

La Religión y sus Instituciones: Un problema social de primer orden

———— ANEXO ————

CNT



Confederación Nacional del Trabajo

Autores:

Julio Reyero

Edita: Secretaría de Formación y Estudios
Secretariado Permanente del Comité Confederal

Marzo 2013

Historiador Domínguez Ortiz 7 local 2 14002 Córdoba
correo-e: sp_cn@cnt.es
Dirección Postal: Apartado 2138 - Código Postal 14080
Teléfono: 957 434 897 /Fax: 942 940 983

www.cnt.es

El presente documento tiene como finalidad el debate y la reflexión. No constituye, por tanto, un acuerdo de la organización.



Este trabajo se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://creativecommons.org>. Esta licencia permite copiar, distribuir, exhibir e interpretar este texto, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:



Autoría-atribución: se deberá respetar la autoría del texto y de su traducción. Siempre habrá de constar el nombre del autor/a y del traductor/a.



No comercial: No se puede utilizar este trabajo con fines comerciales.



Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial y se distribuyan con una licencia igual a la que regula la obra original.

Los términos de esta licencia deberán constar de una manera clara para cualquier uso o distribución del texto. Estas condiciones sólo se podrán alterar con el permiso expreso del autor/a. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> o escriba una carta a Creative Commons, 444 Castro Street, Suite 900, Mountain View, California, 94041, USA.

La Religión y sus Instituciones: Un problema social de primer orden

———— ANEXO ————

La Religión y sus Instituciones: Un problema social de primer orden

ANEXO

CONTENIDO DE LAS NOTAS A PIE DE PÁGINA VINCULADAS A ENLACES EXTERNOS

Nota 1	La Iglesia no quema contenedores y da de comer a los pobres	Nota 29	El blog de Alberto Belloch: Sobre la calle a Escrivá de Balaguer
Nota 2	Subvenciones Fundacion Pluralismo y Convivencia	Nota 31	Convenio sobre asistencia religiosa católica en centros hospitalarios
Nota 3	Los evangélicos pescan fieles	Nota 32	La Xunta gasta en capellanes lo mismo que en ayuda humanitaria
Nota 5	Acuerdo de cooperación del estado con las entidades evangélicas	Nota 33	Los capellanes protestantes comienzan su labor en los hospitales de Madrid
Nota 6	Remar: no podíamos marchar de allí	Nota 34	Protección de Datos insta a Aguirre a limitar el acceso de los curas a los datos del paciente
Nota 7	La Iglesia católica recibe 11.000 millones al año de las arcas públicas	Nota 35	ONG Desarrollo y Asistencia
Nota 9	El Arzobispado de Valladolid se ampara en el Concor dato y no da las cuentas a la juez de Gescartera	Nota 36	José María Sáenz de Tejada, excombatiente del bando nacional cree que la Guerra Civil fue "inevitable"
Nota 10	IVA - La Comisión pide a España que modifique el trato dado a las entregas de bienes con destino a la Iglesia Católica	Nota 37	La Comunidad de Madrid cierra los puntos de encuentro familiar
Nota 11	Los Obispos y el PP	Nota 38	Cospedal intenta "redimir sus pecados" portando en sus hombros al Cristo de la Caridad
Nota 12	Más de 6.000 millones de euros para financiar la Iglesia católica	Nota 39	La Contra : Rosario Cospedal. Genómica
Nota 13	Algunos datos sobre la financiación de la iglesia católica en España 2012	Nota 40	La apropiación del patrimonio navarro por el Arzobispado
Nota 14	Un imputado en la trama Retablo devuelve una rectoral a la Iglesia	Nota 41	La Basílica de San Vicente
Nota 15	La Iglesia asegura que desconoce cuánto ingresa cada año con el cepillo de sus templos	Nota 44	El Supremo ordena repetir el juicio a un cura acusado de agresión sexual a tres deficientes en Cuenca
Nota 16	Roban a unas monjas de Zaragoza 1,5 millones que guardaban en un armario	Nota 45	Un escandaloso detonante
Nota 17	El juez deja en libertad con cargos al hijo del electricista acusado del robo del Código	Nota 46	Informes sobre la violación de decenas de monjas por sacerdotes católicos en 23 países.
Nota 18	Código de Derecho Canónico	Nota 47	El imán que espió para el CNI no irá a prisión por abusos sexuales
Nota 19	El Banco del Vaticano entre los diez principales destinos más utilizadas para el blanqueo de dinero	Nota 48	Rabino condenado en Nueva York a 103 años de prisión por abuso sexual
Nota 21	El Vaticano incumple la mitad de las normas sobre blanqueo	Nota 49	Dos años de cárcel para un pastor evangelista por abusos sexuales
Nota 22	Arzobispado Castrense de España	Nota 52	El misterio del semen
Nota 23	El acompañamiento del Capellán Castrense	Nota 53	La hermana de Cospedal custodia datos de ADN de niños robados
Nota 24	Francisco Ferrer i Guàrdia, en el recuerdo	Nota 56	Cajasur admite advertencias del Banco de España sobre su gestión
Nota 25	La profesora de religión despedida por casarse con un divorciado no será readmitida este curso	Nota 57	CajaSur no cobra los créditos de IU desde hace casi una década
Nota 26	A vueltas con el profesorado de religión	Nota 58	El Banco de España multa al cura Castillejo por maquillar las cuentas de Cajasur
Nota 27	CC OO reivindica que los docentes de religión se conviertan en funcionarios		
Nota 28	Lo que se esconde tras los recortes en la educación pública		

- Nota 59 Cajasur, la caja de la Iglesia, también se apuntó a la fiesta del ladrillo
- Nota 59bis La Iglesia pierde un banco
- Nota 60 La alta dirección de Cajasur se sube un 85% el sueldo este año
- Nota 61 El Banco de España reconoce que uno de los inspectores de Cajasur trabaja para esta caja
- Nota 62 Ciento treinta millones para 25 directivos
- Nota 63 Cientos de miles de clientes de CajaSur, sin la cláusula abusiva
- Nota 64 La Iglesia invirtió al menos 2.500 millones de pesetas en Gescartera
- Nota 65 Montoro desconocía la inversión de una prima de su mujer en Gescartera
- Nota 66 Gescartera captó en 1998 a la Fundación Banco de Alimentos
- Nota 67 Las sicav rentabilizan los cepillos
- Nota 68 Triciclor
- Nota 69 Las SICAVs Española con pelos y señales, nombres y apellidos
- Nota 70 La Iglesia católica vuelve a invertir en Bolsa y logra unos beneficios del 16%
- Nota 71 La banca y el negocio de las armas
- Nota 72 Intervención en Junta Banco Santander 2010
- Nota 73 ¿Un milagro? La Iglesia “huyó” de la bolsa justo antes de empezar la caída
- Nota 74 Amancio Ortega da 20 millones a Cáritas en la mayor donación privada a la ONG
- Nota 75 Brasil denuncia ‘condiciones de esclavitud’ en los talleres de Zara
- Nota 76 Mercadona dona 42.000 kilos de alimentos a Cáritas para repartirlos en la provincia
- Nota 77 Las frases de Juan Roig: “España es un país de derroche”
- Nota 78 El Gobierno de Madrid cede 1.000 pisos a Cáritas para alquilarlos a desahuciados
- Nota 79 El Megáfono. CCOO de Cepsa
- Nota 80 La Iglesia y el genocidio ruandés
- Nota 82 Armas en camiones de ayuda a los refugiados
- Nota 83 El secuestro precedente de la operación de Ancona
- Nota 84 Cursillo Teológico Intensivo
- Nota 84bis Religiosos/as y otras formas de Vida Consagrada
- Nota 84tris Entrevista a Fernando Motas Pérez, director del Centro Universitario Francisco Suárez
- Nota 85 Intermón Oxfam
- Nota 85bis Intermón Oxfam
- Nota 86 Cierra la empresa SIMON
- Nota 87 Fomento dice que la ley del Suelo acabará con la especulación de los ayuntamientos
- Nota 88 Vivienda en España
- Nota 89 Rafael Arias Salgado se hace con la gestión de las tiendas ‘duty free’ de Barajas
- Nota 90 Ramón Forn
- Nota 91 Interior convoca al Madrid para que rompa definitivamente sus relaciones con Ultras Sur
- Nota 92 Las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo.
- Nota 93 Inocencio Arias: “Sería una cobardía irnos de Afganistán”
- Nota 94 El cónsul Inocencio Arias se opone al registro de dos bebés (Ahora Las Niega)
- Nota 95 Crónicas de un diplomático jubilado
- Nota 96 Intermón-OXFAM y Sol Meliá: transfiriendo legitimidad
- Nota 97 Nacional catolicismo : Padre Ángel, SA.Mensajeros de la Paz
- Nota 98 El lado solidario de los Helados Eismann
- Nota 99 ENTREVISTA – Jose Antonio Busto, Director General de la Fed. Española de Bancos de Alimentos
- Nota 100 Opus Dei - NOTICIAS - Homenaje a los Bancos de Alimentos
- Nota 101 Opus Dei - TESTIMONIOS - El Banco de Alimentos en tiempo de crisis
- Nota 101bis Opus Dei - TESTIMONIOS - Alimentos para todos
- Nota 102 «Que Gordillo nos ayude en la UE» (J.Antonio Busto)
- Nota 103 Memoria 2011 de la Fundación Banco de Alimentos de Madrid
- Nota 104 Unas monjas granadinas cobraban por servir comidas obtenidas del Banco de Alimentos
- Nota 105 Alfa y Omega núm. 387
- Nota 106 La obediencia es el camino
- Nota 107 Cuarenta mecenas para la visita del Papa a los jóvenes
- Nota 108 Los mecenas de Rouco

La Iglesia no quema contenedores y da de comer a los pobres

20.05.11 | 16:52. Archivado en [Sociedad \(http://blogs.periodistadigital.com/dialogosinfronteras.php?cat=6009 \)](http://blogs.periodistadigital.com/dialogosinfronteras.php?cat=6009)



Ahí lo dejo. Y es que en período preelectoral salen las consignas a borbotones. “Menos crucifijos y más empleo fijo”. Hay que fastidiarse, ahora resulta que la Iglesia con una red social envidiable, economatos parroquiales, Cáritas, roperos, cursos de formación, etc. Insisto ahora resulta que algunos descerebrados intentan romper una protesta cívica y convertirla en un ariete para sus intereses. **La Europa laica con sus consignas incendiarias ha puesto pie en la Puerta del Sol.** Pues va a ser que no. La gente sí tiene memoria, y sospecha que tras la explosión espontánea de la ciudadanía se han subido al carro de siempre. Sería una lástima que ese movimiento denominado Democracia Real Ya, se enfrentara a la legalidad vigente, sin más ánimo que romper la

baraja. ()

Entre sus propuestas muchas ideas nobles, como la que hace posible un reparto de votos más equitativo, lo que supone una reforma de la Ley Electoral. También la prohibición de presentar en las listas a supuestos implicados en delitos de corrupción, prevaricación, cohecho, etc. Un imputado debe tener capacidad de poder defenderse, pero no puede representar a la ciudadanía mientras su nombre no quede limpio. En cuanto a los anti sistema, seamos claros, la crisis es global. Pero no dejemos de ser consecuentes, el estado actual de la situación en España en grado de responsabilidad corresponde al partido en el poder. Lo democrático es depositar el voto y cambiar la situación. Si no hay partido que merezca nuestra confianza, queda el derecho a dejar la papeleta en blanco.

Muchas son las voces que se están levantando junto al movimiento 15 M. Ojalá exista una generación capaz de cambiar el curso de los acontecimientos. Yo ante la proximidad de Pentecostés, me pido una rogativa para que podamos salir adelante con ayuda de Dios. Para que el fenómeno cívico no sea monopolizado por niños bien que ni-ni, ya me entienden. Y se supone que son los más preparados, pero mucho me temo que carecen del espíritu del esfuerzo y sacrificio que merece la actual crisis global, que no exclusivamente española. **Por eso es oportuno que después del 22 de Mayo exista una reflexión profunda sobre los últimos acontecimientos.** La política está llena de minas anti persona, das un paso y te estalla la corrupción en los morros. Lo bueno de esta sublevación cívica está en la reflexión que sean capaces de hacer los ilustres representantes del pueblo, para que la libertad y la democracia se fortalezcan.

Tal vez sea el momento de reformar la Constitución; de replantearse la sangría que supone la repetición de Ministerios en cada autonomía; de cambiar la partidocracia, por un colectivo de gente dispuesta a servir al bien común, capaces de presentar filtros para evitar a los “chorizos” de cualquier condición. Queda ahí la exigencia de los propios partidos para que exista un código ético en sus militantes. Los gastos de representación de los cargos, con dieta marcada. Penoso el espectáculo de la izquierda obsoleta que va contra todo sin propuestas de mejora. España ha salido muchas veces a la calle. El domingo tenemos un plebiscito que decidirá sus representantes en las Comunidades y municipios. Tomen nota los candidatos. Y a los creadores de opinión una andanada. El mundo está cambiando. La información global puede tener un efecto dominó. Hay que repensar la política, el tipo de sociedad que estamos construyendo, los valores que fomentamos en la juventud.

Hay algo que siempre me llama la atención en el cristianismo, al que tanto se ataca desde el laicismo anticlerical y ateo. En realidad, la fe no intenta cambiar la política, sino que permite cambiar al hombre desde la raíz de su fuero más

íntimo. Ese tipo de ascesis no se consigue sin una confianza absoluta en Dios. Porque en definitiva es Él quien nos transforma permanentemente si somos dóciles a su voluntad. Los obispos piden participar en la construcción de la sociedad, desde un voto coherente. Pero saben que no pueden hablar de ningún partido concreto. Lo que sí hacen es dar orientaciones a la sociedad, que muchos ignoran desde sus orejas. Y que asocian con siglas determinadas. Nada más equivocado. Aquí cabe el texto evangélico: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios".

[Enviar](#)

()

[Me gusta](#)

0

()

[Twittear](#)

1

()

0

()

()

(#)

18 comentarios (<http://blogs.periodistadigital.com/dialogosinfronteras.php/2011/05/20/la-iglesia-no-quema-contenedores-y-da-de#comments>)

La Junta Rectora de la Fundación Pluralismo y Convivencia, en su reunión de 20 de diciembre de 2012, tras el estudio de las propuestas elaboradas por el Comité de Evaluación respecto de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de esta Fundación, relativa a la realización de Programas relacionados con el fortalecimiento institucional, coordinación de las Federaciones con sus comunidades religiosas, y mejora y mantenimiento de infraestructuras y equipamiento de los órganos federativos de las confesiones religiosas minoritarias con Acuerdo de cooperación con el Estado español, para el año 2013, ha acordado por unanimidad conceder las ayudas a los proyectos presentados por las entidades que a continuación se indican:

-Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE):
382.429,18 €.

-Federación de Comunidades Judías de España (FCJE):
169.133,00 €.

-Comisión Islámica de España (CIE): 395.311,55 € distribuidos:

- Reserva de 100.000 € para el Programa de ámbito Estatal.
- Reserva de 50.000 € para los Programas de ámbito territorial.
- Asignación de 245.311,55 € para los Programas de las Federaciones según la siguiente distribución:

• CISCOVA	10.251,63 €
• COMECAM	1.863,93 €
• FAICE	7.688,72 €
• FCMAE	6.290,77 €
• FEERI	29.822,93 €
• FEMCOVA	7.921,71 €
• FEME	9.086,67 €
• FIARNARI	5.125,82 €
• FIC	9.086,67 €
• FICAIB	3.261,88 €
• FICAT	3.960,86 €
• FIRM	15.144,45 €
• FIVASCO	4.193,85 €
• UCIDE	131.611,66 €

Su adjudicación se ha realizado bajo los principios de imparcialidad, no discriminación y proporcionalidad, tal y como se establecen en el artículo 8.2 del Estatuto de la Fundación.

La concesión y aceptación de las presentes subvenciones, implica igualmente la aceptación de las obligaciones contempladas en los artículos 10, 11 y 12 de la Convocatoria.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2012



José Manuel López Rodrigo
Presidente de la Junta Rectora

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

LUNES, 13 de octubre de 2008

REPORTAJE:

Los evangélicos pescan fieles en la crisis católica

Mientras Benedicto XVI alerta de la extinción de la fe, los protestantes españoles se multiplican

ROMÁN OROZCO | 13 OCT 2008

El papa Benedicto XVI puso el dedo en la llaga el pasado lunes: "La fe se debilita hasta extinguirse" en algunas naciones. Precisamente en aquellas que fueron "ricas de fe y vocaciones". Y aunque no la citó, España es una de ellas. Pero si la fe católica pierde terreno, otras lo ganan. La profesora de Antropología de la Universidad de Sevilla Manuela Cantón Delgado resume la cuestión: "Se extingue la fe de los católicos, pero no la de sus primos hermanos, los protestantes. Ésta sube de manera imparable".

**Durante el franquismo
había 7.000 protestantes;
hoy son 400.000**

Los datos lo atestiguan: hace un siglo, había 4.000; llegaron a los 22.000 durante la República, en 1932; el franquismo los redujo a 7.000; hoy suman 400.000. Más casi otro millón de inmigrantes, según los datos de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede).

**Pastor Pisa: Con las
libertades nos hemos
extendido más y mejor**

¿Cuáles son las razones del aumento de los evangélicos, término que prefieren al de protestantes? Desde luego, como señala el joven pastor sevillano José Pisa, nieto del primer pastor evangélico gitano, en primer lugar está la democracia: "Con el franquismo era difícil reunirse; con libertad de expresión y libertad religiosa, nos hemos podido extender más y mejor". Y añade Jorge Fernández Basso, responsable de Comunicación de Ferede: "El cristianismo evangélico-protestante es dinámico y participativo y tiende a crecer donde hay libertad".

**Nuestra terapia se llama
Jesús de Nazaret, dice un ex
drogadicto gitano**

**La mayoría son de clase
media baja, entre 26 y 40
años y con la secundaria**

La profesora Cantón, que investiga desde hace 20 años el movimiento evangélico en América Latina y España, afirma que "el catolicismo lleva mucho tiempo en retroceso ante las iglesias evangélicas, mucho más flexibles". Unas religiones que, en palabras de esta experta, al ser más participativas y contar con centros de culto más pequeños, provocan un mayor conocimiento y apoyo

mutuo entre sus fieles. Por el contrario, la Iglesia católica mantiene una "organización muy vertical".

¿Cuál es el origen social de los evangélicos? Los primeros protestantes españoles, hace ya cuatro siglos, pertenecían a las clases altas e ilustradas. Hoy la gran masa de creyentes son de clase media y en ocasiones vecinos de barrios marginales.

Algunos expertos señalan que crecen porque se ha producido una "retirada" de la Iglesia católica de esos barrios. La profesora Cantón prefiere hablar, más que de una retirada, de "un

cierto rechazo a la Iglesia católica española actual, tan reaccionaria, que se manifiesta de manera pavorosa y nos trae recuerdos que nos estorban".

La presencia cada día más intensa de pastores evangélicos en las zonas deprimidas de las ciudades españolas es pues otra de las razones de su crecimiento. Sin que ello signifique que todo lo católico haya sido barrido de esos barrios. Porque la semilla de la Iglesia obrera de los años cincuenta y sesenta pervive aún en muchos lugares.

El sacerdote católico Gabriel Delgado Jiménez es un buen ejemplo. Director del Secretariado de Migraciones del obispado de Cádiz, Delgado es heredero del pensamiento de los curas obreros desde que fuera trabajador de Astilleros. Hoy realiza una encomiable labor entre los jóvenes gaditanos y los inmigrantes. Delgado prefiere hablar de "diferentes estrategias" entre los católicos y otras confesiones. "Los mormones, los testigos de Jehová o los evangélicos de Filadelfia van a la conquista de la gente. Nosotros no tenemos esa estrategia de caza y captura del feligrés", señala. "Lo nuestro es más presencia y más compromiso".

El cura Delgado afirma: "En mi diócesis siempre hemos estado presentes en las calles; hace años, estábamos en las fábricas, ahora con los inmigrantes". Pero la opinión que se recoge en los barrios más marginales es que lo católico se ha visto reducido a su mínima expresión, mientras que lo evangélico se perfila como la religión de los pobres.

José Jiménez, de 42 años, es gitano, vendedor ambulante y pastor evangelista en uno de esos barrios. Dirige la Iglesia Evangélica La Unción en la zona más conflictiva de Sevilla, las Tres Mil Viviendas. Un barrio donde la policía, los partidos políticos, los servicios básicos del Estado han permanecido ausentes durante muchos años; un barrio de 20.000 habitantes, de los que casi la mitad son analfabetos y están en paro; un barrio batido por la droga, donde los bomberos dejaron de actuar, los carteros pasaban de largo, los autobuses no llegaban y ni siquiera se recogía la basura.

El pastor Jiménez llegó al culto de la mano de su compañera poco antes de casarse. "Hasta entonces, yo era un pecador, había hecho cosas malas". Hoy, trabaja para recuperar "a personas que no andan por un camino recto, pues aquí hay prófugos que huyen de la policía, atracadores, secuestradores".

A través de la Federación de Asociaciones Cristianas de Andalucía (FACA), los evangelistas gitanos han desarrollado un sinfín de programas sociales. Entre los más importantes, los de rehabilitación de drogadictos. La profesora Cantón afirma que "muchas familias gitanas se hacen religiosas sólo para huir de la droga". Como le dijo un rehabilitado, su "terapia se llama Jesús de Nazaret".

Además de esta labor social, los gitanos se sienten cómodos en las iglesias evangélicas porque, según la profesora Cantón, en estos cultos "ellos son los protagonistas, los pastores son gitanos como ellos, mientras en la Iglesia católica se consideran marginados".

El pastor Jiménez se sirve de la palabra sagrada para ayudar a sus vecinos. Una palabra que ha aprendido "en el libro". El libro es la Biblia. Su conversación está plagada de citas bíblicas que ha memorizado tras una lectura cotidiana. Algo que los católicos no hacen con la frecuencia debida, como señalaba el Papa la semana pasada en la inauguración de la XII edición de la asamblea general ordinaria del sínodo de los obispos. Benedicto XVI recomendó su lectura, porque en la Biblia se encuentra "el mensaje consolador".

Si los católicos leen poco la Biblia, los evangélicos, todo lo contrario. El año pasado se vendieron en España 86.468 ejemplares de la Biblia Reina-Valera (en castellano, euskera, catalán y asturiano), la más apreciada por los protestantes, según datos de la editora Sociedad Bíblica de España. A los que hay que sumar otras casi 20.000 importadas. Unas

cifras que han duplicado las de los últimos cuatro o cinco años. En el mundo se vendieron el pasado año casi 27 millones de ejemplares en español.

Mientras en los hogares católicos apenas si se encuentra un ejemplar de los Evangelios, entre los evangélicos lo usual es que cada miembro de la familia tenga su propio ejemplar de la Biblia. "Incluso dos o tres cada uno", señala Lola Calvo, responsable de Comunicación y Desarrollo de la Sociedad Bíblica.

La pasión por la Biblia llega al extremo de que los jóvenes evangélicos practican la "esgrima bíblica". Eliseo Vila, director de la Editorial Clie, con más de 2.500 libros cristianos en español, explica este singular deporte: "Con la Biblia en mano y cerrada, uno indica un texto bíblico por su referencia, por ejemplo Juan 3:16, y gana el que primero encuentra el texto y lo lea, suponiendo que no lo cite de memoria".

También memorizan la Biblia muchos gitanos que apenas sí saben leer. Un total de 150.000 gitanos de toda España son evangélicos, según la Federación de Entidades Religiosas. Están agrupados en unos 700 centros de culto, la mayoría pertenecientes a la Iglesia Evangélica de Filadelfia.

Los evangélicos gitanos representan alrededor del 10% del total de creyentes que residen en España. Pero son más de la tercera parte de los evangélicos españoles de nacimiento. Juan Ferreiro, subdirector general de Coordinación y Promoción de la Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia, fija en alrededor de 1,3 millones (cifra no oficial) el número de evangélicos residentes en España. Ferede la eleva al millón y medio. De ellos, 800.000 son inmigrantes comunitarios que viven en España más de seis meses al año; 400.000 españoles y el resto inmigrantes de diversos países, entre los que destaca el colectivo rumano, cada vez más numeroso.

El Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia tenía contabilizadas en junio de 2008 un total de 1.437 iglesias evangélicas. Ferede, por su parte, tiene registrados 2.600 centros de culto, más otros 500 independientes. Algunas iglesias tienen varios centros de culto, pero un solo número de registro. Madrid, Barcelona, Valencia y algunas capitales de Andalucía son las que registran mayor número de fieles.

En 1992, el Estado firmó acuerdos de cooperación con tres religiones de notorio arraigo, evangélica, musulmana y judía. Entre otras cosas, el Estado costea la enseñanza de esa religión en centros oficiales. En 130 escuelas se imparte protestantismo y en 41, islamismo. La Fundación Pluralismo y Convivencia, creada en 2005 por el Ministerio de Justicia, ha distribuido en sus tres años y medio de existencia más de 14 millones de euros entre las tres federaciones religiosas que suscribieron aquellos acuerdos. Hasta mayo de 2008, éstas son las ayudas percibidas: evangélicos, 6.149.886 euros; musulmanes, 5.887.825; judíos, 2.130.873.

El pastor Bernardo Serrano, de 54 años, ha recibido tres subvenciones de la Fundación Pluralismo para programas de integración en su Iglesia Apostólica Pentecostal de Antequera (Málaga), una de las mayores de Andalucía. Uno de los que más éxito ha tenido es el de Cine Cero Cero. O sea, cine sin alcohol más película que resalte los valores humanos, como *Carros de fuego*. "Buscamos alternativas al *botellón* entre los jóvenes".

Serrano realizó un estudio sociológico en 2007 entre las 546 iglesias evangélicas de Andalucía. Los resultados apuntan en la dirección del crecimiento: en 1970 había 59 congregaciones; en 2008, sumaban 546. El número de miembros practicantes, es decir bautizados, se elevó de los 16.000 a los 40.000. A ellos hay que añadirle 67.000 extranjeros.

Según el estudio, el perfil del evangélico andaluz, que puede ser extrapolado al resto de

España, es el siguiente: clase media baja (85%), entre los 26 y los 40 años (el 40%) y con estudios secundarios (56%). Hay mayoría de mujeres en un porcentaje muy similar al de la población en general (52,55%).

Además de los barrios, los evangélicos trabajan en cárceles y hospitales. "En algunas prisiones acuden ya más presos a nuestros cultos que a los católicos", dice el pastor Serrano, y cita el caso del penal de El Dueso, en Cantabria.

Toda esta labor, ¿pasa inadvertida a los partidos políticos? No, claro. Así lo expresa el pastor gitano Pisa: "Nos han propuesto de todo: alcaldías o ser el brazo del alcalde de turno. Los políticos andaluces saben que detrás hay 150.000 votos directos y medio millón indirectos". Pero ellos se mantienen lejos de la tentación: "Votamos en conciencia, no recomendamos ninguna opción".

No la recomiendan, pero la llevan en su corazoncito. El pastor malagueño Miguel Rueda, de 58 años, compañero de Serrano, cree que los de su generación son mayoritariamente de izquierda, como él mismo, "por el rechazo y la persecución que hubo en el franquismo". En resumen: la dictadura abonó la semilla evangélica, que creció y se multiplicó en democracia.

En números

- **Gran crecimiento.** Al finalizar la dictadura había en España 7.000 congregantes evangélicos españoles y este año ya son 400.000.
- **Inmigrantes.** Al número de españoles hay que sumar otros 800.000 comunitarios protestantes que viven en España y un número indeterminado de otros inmigrantes. En total, ronda el millón y medio.
- **Iglesias.** En el Registro de Entidades Religiosas hay inscritas 1.437 iglesias evangélicas. Ferede eleva el número a 2.500, porque hay iglesias, explican, que tienen más de un centro de culto. También hay otras 500 independientes.
- **Subvenciones.** La comunidad evangélica ha recibido del Estado seis millones de euros en los últimos tres años y medio.
- **royectos.** La Iglesia evangélica tiene presencia en zonas deprimidas de las ciudades, donde desarrolla programas de erradicación de la drogadicción. También celebra cultos en las cárceles y en los hospitales.

Noticias Jurídicas

Base de Datos de Legislación



Ley 24/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Ficha:

- Órgano: Jefatura del Estado.
- Publicado en BOE núm. 272 de 12 de noviembre de 1992
- Vigencia desde 13 de noviembre de 1992. Esta revisión vigente desde 13 de noviembre de 1992.

Versiones/revisiones:

- Normas Vigentes
 - Vigente desde 13/Nov/1992

Sumario

- Artículo Único.
- DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.
- DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.
- ANEXO. Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España
 - Artículo 1.
 - Artículo 2.
 - Artículo 3.
 - Artículo 4.
 - Artículo 5.
 - Artículo 6.
 - Artículo 7.
 - Artículo 8.
 - Artículo 9.
 - Artículo 10.
 - Artículo 11.
 - Artículo 12.

- **DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA.**
- **DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA.**
- **DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA.**
- **DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA.**

**Don Juan Carlos I,
Rey de España.**

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:
Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Con fecha 28 de abril de 1992, el Ministro de Justicia, habilitado al efecto por el Consejo de Ministros, suscribió el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, que ha de regir las relaciones de cooperación del Estado con las Iglesias de confesión evangélica establecidas en España, integradas en dicha Federación e inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

Las expresadas relaciones deben regularse por Ley aprobada por las Cortes Generales, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa.

Artículo Único.

Las relaciones de cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, se regirán por lo dispuesto en el Acuerdo de Cooperación que se incorpora como anexo a la presente Ley.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.

Se faculta al Gobierno para que, a propuesta del Ministro de Justicia y, en su caso, conjuntamente con los Ministros competentes por razón de la materia, dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en la presente Ley.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Estado*.

Por tanto, mando a todos los españoles, particulares y autoridades que guarden y hagan guardar esta Ley.

Madrid, 10 de noviembre de 1992.

- Juan Carlos R. -

El Presidente del Gobierno,
Felipe González Márquez.

ANEXO.**Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España****EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

La Constitución Española de 1978, al configurar un Estado democrático y pluralista, ha supuesto un profundo cambio en la tradicional actitud del Estado ante el hecho religioso, consagrado como fundamentales los derechos de igualdad y libertad religiosa, cuyo ejercicio garantiza con la mayor amplitud permitida por las exigencias derivadas del mantenimiento del orden público protegido por la Ley y por el respeto debido a los derechos fundamentales de los demás.

Estos derechos, concebidos originariamente como derechos individuales de los ciudadanos, alcanzan también, por derivación, a las Confesiones o Comunidades en que aquéllos se integran para el cumplimiento comunitario de sus fines religiosos, sin necesidad de autorización previa, ni de su inscripción en ningún registro público.

Desde el respeto más profundo a estos principios, el Estado, también por imperativo constitucional, viene obligado, en la medida en que las creencias religiosas de la sociedad española lo demanden, al mantenimiento de relaciones de cooperación con las diferentes Confesiones religiosas, pudiendo hacerlo en formas diversas con las Confesiones inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

La Ley Orgánica de Libertad Religiosa establece la posibilidad de que el Estado concrete su cooperación con las Confesiones religiosas, mediante la adopción de Acuerdos o Convenios de Cooperación, cuando aquéllas, debidamente inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, hayan alcanzado en la sociedad española, además, un arraigo que, por el número de sus creyentes y por la extensión de su credo, resulte evidente o notorio. En este caso se encuentra el protestantismo español, en su conjunto, integrado por las distintas Iglesias de confesión evangélica, la práctica totalidad de las cuales, inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, han constituido la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), como órgano representativo de las mismas ante el Estado, para la negociación, adopción y ulterior seguimiento de los Acuerdos adoptados.

Dando respuesta a los deseos formulados por la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, y tras las oportunas negociaciones, se llegó a la conclusión del presente Acuerdo de Cooperación, en el que se abordan asuntos de gran importancia para los ciudadanos de religión evangélica: Estatuto de los ministros de culto evangélico, con determinación de los específicos derechos que se derivan del ejercicio de su ministerio, situación personal en ámbitos de tanta importancia como la Seguridad Social y forma de cumplimiento de sus deberes militares; protección jurídica de los lugares de culto; atribución de efectos civiles al matrimonio celebrado según el rito evangélico; asistencia religiosa en centros o establecimientos públicos; enseñanza religiosa evangélica en los centros docentes y, finalmente, los beneficios fiscales aplicables a determinados bienes y actividades de las Iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Se ha procurado siempre tener el más escrupuloso respeto a la voluntad negociadora de los interlocutores religiosos, como la mejor expresión de los contenidos doctrinales específicos evangélicos y de las peculiares exigencias de conciencia de ellos derivadas, para hacer así posible que sea real y efectivo el ejercicio del derecho de libertad religiosa de los miembros de las Comunidades Evangélicas pertenecientes a la FEREDE.

Artículo 1.

1. Los derechos y obligaciones que se deriven de la Ley por la que se apruebe el presente Acuerdo serán de aplicación a las Iglesias que, figurando inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, formen parte o se incorporen posteriormente a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, mientras su pertenencia a la misma figure inscrita en el mencionado Registro.
2. La incorporación de las Iglesias a la Federación, a los efectos de su constancia en el mencionado Registro, se acreditará mediante certificación expedida por la Comisión Permanente de la FEREDE, firmada por su Secretario ejecutivo con la conformidad del Presidente. La anotación de su baja o exclusión se practicará a instancia de la Iglesia afectada o de la Comisión Permanente de la FEREDE.
3. La certificación de fines religiosos, que exige el Real Decreto 142/1981, de 9 de enero, para la inscripción de las entidades asociativas religiosas que se constituyan como tales de acuerdo con el ordenamiento de las Iglesias evangélicas, podrá ser expedida por la Comisión Permanente de la FEREDE.

Artículo 2.

1. A todos los efectos, son lugares de culto de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE los edificios o locales que estén destinados de forma permanente y exclusiva a las funciones de culto o asistencia religiosa, cuando así se certifique por la Iglesia respectiva con la conformidad de la Comisión Permanente de la FEREDE.
2. Los lugares de culto de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE gozan de inviolabilidad en los términos establecidos en las Leyes.
3. En caso de expropiación forzosa, deberá ser oída previamente la Comisión Permanente de la FEREDE, salvo razones de urgencia, seguridad y defensa nacionales o graves de orden o seguridad públicos.
4. Los lugares de culto de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE no podrán ser demolidos sin ser previamente privados de su carácter religioso, con excepción de los casos previstos en las Leyes, por razón de urgencia o peligro.

Artículo 3.

1. A todos los efectos legales, son ministros de culto de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE las personas físicas que estén dedicadas, con carácter estable, a las funciones de culto o asistencia religiosa y acrediten el cumplimiento de estos requisitos, mediante certificación expedida por la Iglesia respectiva, con la conformidad de la Comisión Permanente de la FEREDE.
2. Los ministros de culto de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE no estarán obligados a declarar sobre hechos que les hayan sido revelados en el ejercicio de funciones de culto o de asistencia religiosa.

Artículo 4.

1. Los ministros de culto de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE estarán sujetos a las disposiciones generales del Servicio Militar.

Si lo solicitaren, se les asignarán misiones que sean compatibles con su ministerio.

2. Los estudios que se cursen en los seminarios de las Iglesias de la FEREDE darán derecho a

prórroga de incorporación a filas de segunda clase, en los términos establecidos en la vigente legislación del Servicio Militar.

Para la solicitud de dicha prórroga deberán acreditarse los mencionados estudios mediante certificación expedida por el centro docente correspondiente.

Artículo 5.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 2398/1977, de 27 de agosto, los ministros de culto de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE que reúnan los requisitos expresados en el artículo 3, del presente Acuerdo, quedarán incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social. Serán asimilados a trabajadores por cuenta ajena.

Las Iglesias respectivas asumirán los derechos y obligaciones establecidos para los empresarios en el Régimen General de la Seguridad Social.

Artículo 6.

A todos los efectos legales, se consideran funciones de culto o asistencia religiosa las dirigidas directamente al ejercicio del culto, administración de Sacramentos, cura de almas, predicación del Evangelio y magisterio religioso.

Artículo 7.

1. Se reconocen los efectos civiles del matrimonio celebrado ante los ministros de culto de las Iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España. Para el pleno reconocimiento de tales efectos, será necesaria la inscripción del matrimonio en el Registro Civil.

2. Las personas que deseen contraer matrimonio en la forma prevista en el párrafo anterior promoverán el expediente previo al matrimonio, ante el encargado del Registro Civil correspondiente.

3. Cumplido este trámite, el encargado del Registro Civil, expedirá, por duplicado, certificación acreditativa de la capacidad matrimonial de los contrayentes, que éstos deberán entregar al ministro de culto encargado de la celebración del matrimonio.

4. Para la validez civil del matrimonio, el consentimiento habrá de prestarse ante el ministro de culto oficiante de la ceremonia y, al menos, dos testigos mayores de edad, antes de que hayan transcurrido seis meses desde la expedición de la certificación de capacidad matrimonial.

5. Una vez celebrado el matrimonio, el ministro de culto oficiante extenderá, en la certificación de capacidad matrimonial, diligencia expresiva de la celebración del matrimonio que contendrá los requisitos necesarios para su inscripción y las menciones de identidad de los testigos. Uno de los ejemplares de la certificación así diligenciada se remitirá, acto seguido, al encargado del Registro Civil competente para su inscripción, y el otro, se conservará como acta de la celebración en el archivo del oficiante.

6. Sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar y de los derechos adquiridos de buena fe por terceras personas, la inscripción podrá ser promovida en cualquier tiempo, mediante presentación de la certificación diligenciada a que se refiere el número anterior.

7. Las normas de este artículo relativas al procedimiento para hacer efectivo el derecho que en el mismo se establece, se ajustarán a las modificaciones que en el futuro se produzcan en la legislación

del Registro Civil, previa audiencia de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Artículo 8.

1. Se reconoce el derecho de todos los militares, de confesión evangélica, sean o no profesionales, y de cuantas personas de dicho credo religioso presten servicio en las Fuerzas Armadas, a participar en las actividades religiosas y ritos propios de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE, en los días y horas de precepto de las diferentes confesiones que la integran, previa la oportuna autorización de sus Jefes, que procurarán que aquéllos sean compatibles con las necesidades del servicio, facilitando los lugares y medios adecuados para su desarrollo.

2. La asistencia religiosa será dispensada por ministros de culto designados por las Iglesias pertenecientes a la FEREDE con la conformidad de ésta y autorizados por los Mandos del Ejército que prestarán la colaboración precisa para que puedan desempeñar sus funciones en iguales condiciones que los ministros de culto de otras Iglesias, Confesiones o Comunidades que tengan concertados Acuerdos de Cooperación con el Estado.

Artículo 9.

1. Se garantiza el ejercicio del derecho a la asistencia religiosa de los internados en centros o establecimientos penitenciarios, hospitalarios, asistenciales u otros análogos del sector público, proporcionada por los ministros de culto que designen las Iglesias respectivas, con la conformidad de la FEREDE, y debidamente autorizados por los centros o establecimientos públicos correspondientes.

2. El acceso de tales ministros a los centros mencionados es, a tal fin, libre y sin limitación de horario.

3. En todo caso, la asistencia religiosa se prestará con el debido respeto al principio de libertad religiosa y con observancia de las normas de organización y régimen interno de los centros, en especial a lo dispuesto en la Legislación penitenciaria.

4. Los gastos que el desarrollo de la mencionada asistencia espiritual origine, correrán a cargo de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE, sin perjuicio de la utilización de los locales que, a tal fin, existan en el centro correspondiente.

Artículo 10.

1. A fin de dar efectividad a lo dispuesto en el artículo 27.3 de la Constitución, así como en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, y en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, se garantiza a los alumnos, a sus padres y a los órganos escolares de gobierno que lo soliciten, el ejercicio del derecho de los primeros a recibir enseñanza religiosa evangélica en los centros docentes públicos y privados concertados, siempre que, en cuanto a estos últimos, el ejercicio de aquel derecho no entre en conflicto con el carácter propio del centro, en los niveles de educación infantil, educación primaria y educación secundaria.

2. La enseñanza religiosa evangélica será impartida por profesores designados por las Iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, con la conformidad de ésta.

3. Los contenidos de la enseñanza religiosa evangélica, así como los libros de texto relativos a la misma, serán señalados por las Iglesias respectivas con la conformidad de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

4. Los centros docentes públicos y los privados concertados a que se hace referencia en este artículo deberán facilitar los locales adecuados para el ejercicio de aquel derecho en armonía con el desenvolvimiento de las actividades lectivas.

5. Las Iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas podrán, de acuerdo con las autoridades académicas, organizar cursos de enseñanza religiosa en los centros universitarios públicos, pudiendo utilizar los locales y medios de los mismos.

6. Las Iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España podrán establecer y dirigir centros docentes de los niveles educativos que se mencionan en el número 1 de este artículo, así como centros universitarios y seminarios de carácter religioso u otras Instituciones de Estudios Eclesiásticos con sometimiento a la legislación general vigente en la materia.

Artículo 11.

1. Las Iglesias pertenecientes a la FEREDE pueden recabar libremente de sus fieles prestaciones, organizar colectas públicas y recibir ofrendas y liberalidades de uso.

2. Tendrán la consideración de operaciones no sujetas a tributo alguno:

- a. Además de los conceptos mencionados en el número 1 de este artículo, la entrega de publicaciones, instrucciones y boletines pastorales internos, realizada directamente a sus miembros por las Iglesias pertenecientes a la FEREDE, siempre que la misma sea gratuita.
- b. La actividad de enseñanza de Teología en seminarios de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE, destinados a la formación de ministros de culto y que impartan exclusivamente enseñanzas propias de disciplinas eclesiásticas.

3. Las Iglesias pertenecientes a la FEREDE estarán exentas.

A. Del impuesto sobre Bienes Inmuebles y de las contribuciones especiales que, en su caso, correspondan, por los siguientes bienes inmuebles de su propiedad:

- a. Los lugares de culto y sus dependencias o edificios y locales anejos, destinados al culto o a la asistencia religiosa y a la residencia de pastores evangélicos.
- b. Los locales destinados a oficinas de las Iglesias pertenecientes a la FEREDE.
- c. Los seminarios destinados a la formación de ministros de culto, cuando impartan únicamente enseñanzas propias de las disciplinas eclesiásticas.

B. El Impuesto sobre Sociedades, en los términos previstos en los números dos y tres del artículo 5 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, reguladora de aquél.

Asimismo, estarán exentos del Impuesto sobre Sociedades los incrementos de patrimonios a título gratuito que obtengan las Iglesias pertenecientes a la FEREDE, siempre que los bienes y derechos adquiridos se destinen al culto o al ejercicio de la caridad.

C. Del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, siempre que los respectivos bienes o derechos adquiridos se destinen al culto o al ejercicio de la caridad, en los términos establecidos en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto, aprobado por Real Decreto Legislativo 3050/1980, de 30 de diciembre, y su Reglamento, aprobado por Real

Decreto 3494/1981, de 29 de diciembre, en orden a los requisitos y procedimientos para el disfrute de esta exención.

4. Sin perjuicio de lo previsto en los números anteriores, las Iglesias pertenecientes a la FEREDE tendrán derecho a los demás beneficios fiscales que el ordenamiento jurídico tributario del Estado español prevea en cada momento para las entidades sin fin de lucro y, en todo caso, a los que se concedan a las entidades benéficas privadas.

5. Las asociaciones y entidades creadas y gestionadas por las Iglesias pertenecientes a la FEREDE y que se dediquen a actividades religiosas, benéfico-docentes, médicas y hospitalarias o de asistencia social, tendrán derecho a los beneficios fiscales que el ordenamiento jurídico-tributario del Estado prevea en cada momento para las entidades sin fin de lucro y, en todo caso, a los que se concedan a las entidades benéficas privadas.

6. La normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas regulará el tratamiento tributario aplicable a los donativos que se realicen a las Iglesias pertenecientes a la FEREDE, con las deducciones que, en su caso, pudieran establecerse.

Artículo 12.

1. El descanso laboral semanal, para los fieles de la Unión de Iglesias Adventistas del Séptimo Día y de otras Iglesias evangélicas, pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, cuyo día de precepto sea el sábado, podrá comprender, siempre que medie acuerdo entre las partes, la tarde del viernes y el día completo del sábado, en sustitución del que establece el artículo 37.1 del Estatuto de los Trabajadores como regla general.

2. Los alumnos de las Iglesias mencionadas en el número 1 de este artículo, que cursen estudios en centros de enseñanza públicos y privados concertados, estarán dispensados de la asistencia a clase y de la celebración de exámenes desde la puesta del sol del viernes hasta la puesta del sol del sábado, a petición propia o de quienes ejerzan la patria potestad o tutela.

3. Los exámenes, oposiciones o pruebas selectivas convocadas para el ingreso en las Administraciones Públicas, que hayan de celebrarse dentro del período de tiempo expresado en el número anterior, serán señalados en una fecha alternativa para los fieles de las Iglesias a que se refiere el número 1 de este artículo, cuando no haya causa motivada que lo impida.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA.

El Gobierno pondrá en conocimiento de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, para que ésta pueda expresar su parecer, las iniciativas legislativas que afecten al contenido del presente Acuerdo.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA.

El presente Acuerdo podrá ser denunciado por cualquiera de las partes que lo suscriben, notificándolo a la otra, con seis meses de antelación.

Asimismo, podrá ser objeto de revisión, total o parcial, por iniciativa de cualquiera de ellas, sin perjuicio de su ulterior tramitación parlamentaria.

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA.

Se constituirá una Comisión Mixta Paritaria con representación de la Administración del Estado y de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España para la aplicación y seguimiento del presente Acuerdo.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA.

Se faculta al Gobierno para que, a propuesta del Ministro de Justicia, y, en su caso, conjuntamente con los Ministros competentes por razón de la materia, dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en el presente Acuerdo.

©Leggio, Contenidos y Aplicaciones Informáticas, S.L.

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos sin el permiso de los titulares.

• [aiiap](#)

• Main menu

- [Home](#)
 - [Presentación](#)
 - [Estatutos](#)
 - [Junta Directiva](#)
 - [Profesionales](#)
 - [Artículos](#)
 - [Documentos Oficiales](#)
 - [Familiares](#)
 - [Primeros pasos](#)
 - [Pasos para actuar](#)
 - [Publicaciones](#)
 - [Memoria](#)
 - [Revista](#)
 - [TRASPASOS nº 1](#)
 - [TRASPASOS nº 2](#)
 - [TRASPASOS nº 3](#)
 - [Medios](#)
 - [Testimonios](#)
 - [Análisis Accional](#)
 - [Adventismo](#)
 - [El Palmar de Troya](#)
 - [Escuelas Cuarto Camino](#)
 - [Humana / TVIND](#)
 - [Iglesia de Boston](#)
 - [Iglesia de Scientology](#)
 - [Instituto Ataraxia](#)
 - [Método Grinberg](#)
 - [Miscelánea](#)
 - [Nueva Tradición Kadampa](#)
 - [Orden Altai](#)
 - [PIDE / 4Mar](#)
 - [Pseudoterapias](#)
 - [Remar](#)
 - [Sai Baba](#)
 - [Sakya Tashi Ling](#)
 - [Sierra21](#)
 - [Sri Chinmoy](#)
 - [Foro](#)
 - [Contacto](#)
- [Home](#) > [Testimonios](#) > [Remar](#) > Remar: No podíamos marchar de allí

• [Remar: No podíamos marchar de allí](#)

colgado por [Moderador](#) • 13 noviembre, 2011 • [Remar](#)

Con mi testimonio, deseo poder ayudar a personas que hayan pasado o estén pasando por lo mismo que mi familia y yo hemos pasado, y que jamás olvidaremos porque fue algo muy doloroso, lo que nos tocó vivir no solamente a nosotros sino también ver cómo maltrataban a las personas con problemas de drogas en el centro de Remar.

Nosotras vinimos de Colombia, para buscar un futuro mejor, a trabajar y poder ayudar a nuestra familia de allí. Vinimos porque en España tenemos a uno de mis mejores amigos que se portó muy bien con nosotras y también porque Cáritas ofrecía ayudarnos hasta que consiguiéramos estabilizarnos económicamente; pero cuando vinimos, nos dijeron que nos habían dado mal la información y por lo tanto no podían ayudarnos.

Desesperadas y no sabiendo a dónde ir, y para no ser una carga para mi mejor amigo, decidimos al poco tiempo regresar a nuestro país, pero justo en esos momentos me acordé que en Valencia había un pastor evangélico que se ofreció a ayudarnos. Este pastor nos puso en contacto con Remar, quienes nos esperaron incluso en el aeropuerto para que nos quedáramos con ellos hasta que se nos venciera el pasaje y tener la libertad de salir de allí y volver a nuestro país (cosa que no fue así, porque nos mintieron).

O sea, nosotras no ingresamos allí por problemas con drogas, nunca los tuvimos gracias a Dios, fuimos porque en realidad no teníamos a donde ir y les creímos eso de que cuando se cumpliera lo del pasaje podíamos regresar.

Nos llevaron al lugar que ellos llaman **Primera Fase**, que está en Toledo, dicen primera fase porque allí llevan a las chicas que rescatan de la calle drogadas para iniciar la rehabilitación. Ese lugar es aislado como la mayoría de los lugares que tienen para que la gente no pueda escaparse.

Los responsables de esa fase -por lo menos de cuando nosotras estábamos- eran personas buenas, pero a la vez nos mentaban en muchas cosas que les preguntábamos, porque ellos digamos que se encontraban entre la espada y la pared, o sea entre el jefe máximo de Remar (Miguel Díez) y nosotras, ellos obedecían órdenes directas de él.

Páginas: 1 [2](#) [3](#) [4](#) [5](#) [6](#) [7](#) [8](#) [9](#) [10](#) [11](#) [12](#) [13](#)

- Search for:

[Traducir:](#)

Select Language 

• EducaSectas Videos

• Últimos testimonios:

- [Mi pareja se perdió en DAMUN](#)
- [Crecí en una secta pseudojunguiana](#)
- [Me rompieron la vida](#)

[Un año dentro de un grupo de inspiración Gurdjieff](#)
[Mi vida giraba por completo alrededor de Ataraxia](#)
[Los seminarios de 4mar no son lo que parecen ...](#)
[Vaig anar a una teràpia...i em vaig acabar ficant en una secta!](#)
[No me equivoqué al salir...](#)

EducaSectas @tweets

HemeroSectas.- 'Grave el que existan sectas': La Vanguardia (México), César Gaytán y José... <http://t.co/r1jhoy37>
[Buscando a un especialista en la muerte: canalizadores](#) o HemeroSectas.- Mujer acusa a los Defensores de Cristo de obligarla a comer vísceras <http://t.co/EZox3B5R>
 HemeroSectas.- Mujer acusa a los Defensores de Cristo de obligarla a comer vísceras: Pulso... <http://t.co/iesOtf4H>
 Ramtha ofrece a sus estudiantes agua marina con lejía para "acelerar la iluminación individual" <http://t.co/ThaGY94X>

Foro: Últimas entradas

[Grupos pseudoterapéuticos • LOS ONCE PASOS DE LA MAGIA-JOSE LUIS PARISE-ESCUELA EDIPO](#) 14 febrero, 2013 *David*
[Grupos orientalistas • Re: Sakya Tashi Ling](#) 6 febrero, 2013 *Intercambio*
[Grupos orientalistas • Re: Sakya Tashi Ling](#) 4 febrero, 2013 *Moderador1*
[Grupos orientalistas • Re: Sakya Tashi Ling](#) 3 febrero, 2013 *Intercambio*
[Grupos pseudoterapéuticos • Re: Método Grinberg](#) 22 enero, 2013 *Moderador1*

[La fi del mon?](#)

[¡Los extraterrestres nos ayudan!](#)

[Derivas sectarias apocalítpicas](#)



| Informativo independiente para una conciencia ciudadana.

abril 2012. Número 4 15 de febrero de 2013

[País](#)**Oscurantismo y silencio en la cuevas de la Iglesia Católica****La Iglesia Católica recibe al año 11.000 millones de las arcas públicas**

Por Redacción

[Mis artículos de este autor](#)

Recomendar 18

0

Tweet 6

Circula por las redes, propósito del dinero que recibe la iglesia católica española del estado, la fotocopia de un artículo del BOE donde se señala que la Iglesia cobra este año 13 millones de euros al año. En realidad los 13.266.216, 12 de euros al mes sólo representa el ingreso a cuenta de los alrededor de 250 millones de euros de recaudación que a través de los impuestos anuales, de parte todos los contribuyentes, lo señalen o no en el impreso de la declaración de la renta, quieran o no, sean católicos, budistas, mahometanos, ateos, agnósticos

Pero en realidad, según AMAL (Asociación Madrileña de Ateos y Librepensadores) y UAL (Unión de Ateos y Librepensadores), basándose en un Informe de la asociación Ferrer i Guàrdia, Anua se trata de once mil millones de euros (11.000.000.000,00 €), lo que el Estado, tanto central, autonómico como local, entrega a la iglesia católica al año, libres de impuestos, vía directa o mediar diversos conceptos. O diez mil millones según otras fuentes, como Europa Laica.

El arzobispado de Madrid no ha querido responder a las cuestiones planteadas por Ágora 15 para contrastar las cantidades.

En esos 11.000 millones de euros no se incluye el dinero de subvenciones a sus ONG's, como Cáritas, Manos Unidas, Mensajeros de la Paz, etc., que son las dos terceras partes del total que recibe el resto de las iglesias del país. Considerando exclusivamente los datos que se conocen, pues la iglesia católica por los acuerdos durante la transición española, no está obligada a rendir cuentas.

Cuando se critican esas subvenciones se replica preguntando: ¿Si no lo hiciera la iglesia quién lo haría, quién cuidaría de esos pobres, de esos niños...?

Es el Estado es el que debe cumplir con dar cobertura a las necesidades sociales y no delegar subsidiariamente en organizaciones privadas tendenciosas. En todo caso, si de forma puntual y te actuación privada, tendría que tener las mismas reglas del juego que cualquier otra ONG, es decir su prestación debería cumplir dos requisitos: No desarrollar ninguna ideologización religiosa, s antidemocrática. Y presentar un proyecto, que sea evaluado según normas, aprobado en consideración de su necesidad e importancia y, al ser con dinero público, auditado una vez desarrollado. A ello hay que añadir las inmatriculaciones o inscripciones unilaterales de propiedades inmobiliarias, capítulo igualmente suculento.

Mientras los recortes, o ajustes, o como bendito nombre le pongan, se dan en todas las casas de bien, en todos los niveles del estado, en perjuicio de los más desfavorecidos, los privilegios ecc permanecen intocables, incluso en el último presupuesto, el primero de la era Rajoy.

Como señalan las organizaciones laicas, "Miles de millones en donaciones, subvenciones, impuestos, cesión de terrenos y otros privilegios, sin explicaciones y en mitad de una absoluta opacidad: Financiación estatal de la Iglesia Católica

Asignación IRPF: 249 millones

La Iglesia destina la asignación del IRPF íntegra a la financiación del culto y el clero.

Hay que recordar que esta cantidad que se indica en la casilla de declaración ante Hacienda, no es una cantidad adicional que pagan los católicos. Por el contrario esta cifra se detrae de las inversiones en exclusividad a la financiación del culto religioso.

"Otros fines": 80 millones

Es la parte que recibe de la casilla "otros fines" del IRPF. Va a diferentes proyectos de instituciones católicas.

Exención impuestos... más la subida del 0.55 % al 0,7 %: 2.000 millones

Es el ahorro por la exención del pago de impuestos como el del IBI, el de patrimonio, licencias de obras... La iglesia católica estaba exenta de I.V.A., pero la Comunidad Económica Europea obligó considerando que la Iglesia Católica era una empresa privada. Zapatero para compensarla les subió del 0,55 % al 0,7 %, por lo que cada vez que pagan el I.V.A, realmente lo pagamos nosotros. Profesores y conciertos educativos: 4.600 millones

Recibe del Estado para pagar a los 16.000 profesores de religión de los colegios públicos y financiar centros concertados.

Atención sanitaria: 3.200 millones

Para financiar tanto dispensarios y centros para transeúntes, como hospitales y centros de salud dirigidos por órdenes religiosas.

Funcionarios: 25 millones

Le entrega el estado para el pago del sueldo de los religiosos que ejercen como capellanes en cárceles y cuarteles.

Conservación patrimonio: 500 millones

Es el dinero que recibe para financiar las labores de conservación del patrimonio artístico propiedad de la Iglesia

Eventos locales: 290 millones

Subvenciones para abonar los gastos de eventos religiosos y asociaciones de ámbito local

100 millones: Jornada de la juventud

Es el dinero que, según las previsiones, costará al erario público las Jornadas de la Juventud que se celebraron este verano en Madrid.

[Más información aquí](#)

¿Te ha parecido interesante esta noticia? Si (4) No (1)

Comparte esta noticia



EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

MIÉRCOLES, 16 de enero de 2002

El Arzobispado de Valladolid se ampara en el Concordato y no da las cuentas a la juez de Gescartera

La institución de Valladolid recurre contra el auto que le requiere sus cuentas de 2000 y 2001

PILAR MARCOS | Madrid | 16 ENE 2002

Archivado en: Gescartera Audiencia Nacional Financiación Iglesia Administración eclesiástica Iglesia Católica española Delitos fiscales Tribunales Poder judicial
Delitos Iglesia católica Empresas Economía Cristianismo Sucesos Proceso judicial Justicia Religión

El Arzobispado de Valladolid se ha negado a entregar a la juez Teresa Palacios, que instruye el caso *Gescartera*, la contabilidad de los años 2000 y 2001, que la magistrada le reclama. Se escuda el Arzobispado en los acuerdos suscritos entre España y la Santa Sede en 1979 donde se establece que 'el Estado respeta y protege la inviolabilidad de los archivos, registros y demás documentos pertenecientes' a la Iglesia. El Arzobispado añade que su contabilidad de 2000 y 2001 'no guarda relación' con la investigación, pues en el 2000 no invirtieron y en el 2001 invirtieron pero perdieron.

El Arzobispado de Valladolid se niega a remitir a la Audiencia Nacional la contabilidad de los dos últimos años y ha presentado un recurso de reforma del auto judicial donde considera que esa solicitud 'no es ajustada a derecho ni pertinente, ya que la prueba solicitada no guarda relación alguna con los hechos que se están investigando': el escándalo de Gescartera, la agencia de valores en la que fueron estafados 1.383 clientes y se evaporaron 15.578 millones de pesetas (93,6 millones de euros).

La abogada del Arzobispado argumenta que sí entregó 'los documentos que acreditan la relación financiera' que éste 'mantuvo con la entidad Gescartera durante los años 1996 y 1999 y que eran soporte de la nota manuscrita entregada por el señor ecónomo en su comparecencia' ante el juzgado. El ecónomo Enrique Peralta también esgrimió una nota manuscrita como resumen de sus inversiones en Gescartera durante su comparecencia en la comisión parlamentaria de investigación de este escándalo. Los diputados le reclamaron tanto una copia de la nota como de los documentos que en ella se resumían. Pero Peralta nunca remitió esa información al Parlamento.

En su negativa al requerimiento de la juez, el Arzobispado se escuda en el artículo 1.6 del Concordato, firmado entre el Estado español y la Santa Sede en 1979. Ese artículo dice: 'El Estado respeta y protege la inviolabilidad de los archivos, registros y demás documentos pertenecientes a la Conferencia Episcopal española, a las Curias episcopales, a las Curias de los superiores mayores de las Órdenes y Congregaciones religiosas, a las parroquias y a otras instituciones y entidades eclesiásticas'. El Arzobispado se ampara en este artículo 'para solicitar la inviolabilidad de sus documentos', que considera 'privados'. Y añade que 'no alberga duda alguna respecto a la valoración e interpretación que el juzgado realizará del acuerdo internacional citado'. Pese a esta determinación de ampararse en el Concordato para

no facilitar su contabilidad, el Arzobispado aclara que 'no tiene inconveniente en no acogerse' a esa excusa si el juzgado 'estima, justifica y expresa que existe relación directa entre la prueba solicitada y los hechos objeto de investigación'.

Según su argumentación, el Arzobispado fue también víctima de Gescartera, pues aunque en 2000 no invirtió allí, en febrero de 2001 colocó 25 millones de pesetas y los perdió. El problema, para la investigación judicial, es que durante los primeros meses de 1999, el Arzobispado de Valladolid fue presuntamente el principal colaborador de Gescartera en su tarea de engañar a los técnicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En aquellas fechas, como se documentó en la comisión parlamentaria, el Arzobispado ofreció las más diversas y contradictorias respuestas a la pregunta de la CNMV de cuánto dinero tenía en Gescartera, aunque el máximo eran 30 millones de pesetas. Pero en mitad de esa investigación fallida de la CNMV -en la que se intentó apoyar el equipo de Supervisión que dirigía David Vives para reclamar la intervención de la sociedad de cartera-, Enrique Peralta recuperó 1.100 millones de pesetas de Gescartera. Las contradicciones del economo se repitieron en sus declaraciones en el Parlamento, donde dijo que los 1.100 millones procedían de donaciones y letras del Tesoro, pero ante la juez matizó que había vendido fincas recibidas en herencia para invertir en Gescartera. El economo fue condenado por hacer mal uso de una herencia.

Bruselas, 16 diciembre 2005

IVA – La Comisión pide a España que modifique el trato dado a las entregas de bienes con destino a la Iglesia Católica

La Comisión Europea ha decidido enviar a España una solicitud oficial para que adapte al Derecho comunitario ciertos compromisos fiscales que contrajo con arreglo al «Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Asuntos Económicos», de 3 de enero de 1979. España sostiene que el Acuerdo en cuestión le obliga a aplicar una exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a determinadas entregas de bienes con destino a la Iglesia Católica. Esta exención no está autorizada con arreglo al régimen del IVA de la Comunidad Europea establecido en la Sexta Directiva del IVA (77/388/CEE). La Comisión ha dejado claro que ello no impedirá a España pagar cierta compensación financiera a la Iglesia Católica a cambio de los impuestos que la Iglesia deberá pagar a las autoridades fiscales españolas. La solicitud adopta la forma de «dictamen motivado» con arreglo al artículo 226 del Tratado CE. En caso de que España no responda satisfactoriamente al dictamen motivado en un plazo de dos meses, la Comisión podrá remitir el asunto al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

En España, las entregas de bienes muebles e inmuebles vinculados a la actividad religiosa efectuadas por comerciantes con destino a la Iglesia Católica están exentas del IVA.

Ninguna disposición de la Sexta Directiva del IVA permite dicha exención, y las autoridades españolas así lo han reconocido en su correspondencia con la Comisión Europea.

No obstante, las autoridades españolas han declarado que el fundamento jurídico de la exención está en el «Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Asuntos Económicos», de 3 de enero de 1979. Argumentan que se trata de un acuerdo internacional celebrado con anterioridad a la adhesión de España a la Comunidad Europea, por lo que la exención está contemplada en el párrafo primero del artículo 307 del Tratado CE. En dicho párrafo se establece que los derechos y obligaciones que resulten de acuerdos internacionales celebrados por un Estado miembro con un tercer país con anterioridad a la fecha de su adhesión no se verán afectados por las disposiciones del Tratado CE.

En respuesta, la Comisión ha señalado que el párrafo segundo del artículo 307 obliga a España, en la medida en que el Acuerdo sea incompatible con el Tratado CE, a «recurrir a todos los medios apropiados para eliminar las incompatibilidades que se hayan observado». Ello podría incluso llevar, según la jurisprudencia del Tribunal de Justicia, a la denuncia del Acuerdo. España no ha recurrido hasta el momento a dichos medios.

Por otra parte, la Comisión señala que el Acuerdo con la Santa Sede contiene cláusulas que permitirían a España solicitar un ajuste de sus obligaciones con arreglo al Acuerdo para adaptarlas al Derecho comunitario. En primer lugar, el Acuerdo establece que «el Estado no puede ni desconocer ni prolongar indefinidamente obligaciones jurídicas contraídas en el pasado» con la Santa Sede. En segundo lugar, prevé que dichas obligaciones se ajustarán en caso de que «se modifique sustancialmente el ordenamiento jurídico español». Esto es exactamente lo que sucedió cuando España se adhirió a la Comunidad Europea y asumió la obligación de cumplir la legislación comunitaria (el acervo comunitario).

El IVA es un impuesto que ha sido armonizado a nivel comunitario para garantizar que los bienes y servicios puedan circular libremente dentro del mercado interior. Este impuesto pretende ser un impuesto neutral sobre el consumo y aplicarse independientemente del receptor de los bienes. Las normas del IVA obligan a un Estado miembro a gravar con dicho impuesto en la medida en que ninguna norma concreta permita una exención u otra excepción respecto de las normas básicas. La Comisión, como guardiana del Tratado CE, está obligada a velar por que los Estados miembros apliquen correctamente estas normas y a tomar medidas en caso de que no lo hagan. Permitir a un Estado miembro apartarse de las normas en un caso sería injusto para otros Estados miembros que desearan hacer lo mismo en otros casos. Ahora bien, la Comisión ha dejado claro a las autoridades españolas que ello no impedirá a España mantener el resultado financiero final compensando a la Iglesia Católica por una parte o la totalidad del impuesto que pueda tener que pagar a las autoridades fiscales españolas. Será exclusivamente España quien deberá decidir esta cuestión.

La información más reciente disponible sobre procedimientos de infracción relativos a todos los Estados miembros puede hallarse en la siguiente página web:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/droit_com/index_en.htm



[Inicio](#) [Quiénes somos](#) [Colectivos de Redes Cristianas](#) [Contactar](#)

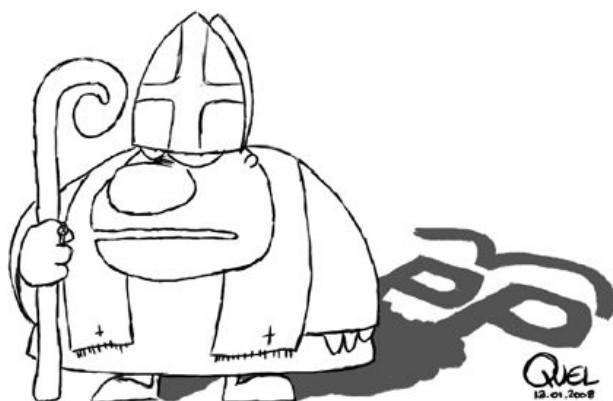
Buscar

mar
21
2009

Los obispos y el PP

Josep Ramoneda

iglesia catolica



La Iglesia quiere que la derecha sea

su correa de transmisión, y chantajea permanentemente al PP

Que los obispos estén contra el aborto no es noticia. Es doctrina oficial de la Iglesia desde hace muchos años. Que se incorporen al debate público sobre la modificación de la Ley del Aborto con una ambiciosa campaña publicitaria es más novedoso. Pero los obispos que durante tantos años han utilizado el púlpito para sus funciones de aparato ideológico, a la vista de que las iglesias están cada vez más vacías, han comprendido que si querían que su mensaje se oyera tenían que acudir a las técnicas de comunicación de masas. Lo que no es novedoso pero sí relevante es el carácter de la campaña.

Una vez más los obispos han evidenciado su peculiar relación con la verdad: para recuperar su autoridad perdida han optado, sin vergüenza alguna, por la demagogia más vulgar. Encargados de difundir verdades tan absolutas como indemostrables, son maestros en la técnica de la confusión del personal.

Es tan evidente el efecto buscado -que la gente cuando oiga la palabra aborto vea la imagen de un niño (y a los partidarios del aborto reducidos a la condición animal)- que si sorprende por algo es por su grosería. Pero, en fin, qué se puede esperar de una Iglesia que ni siquiera tiene el coraje de responder a la pregunta: ¿estarían ustedes a favor de que todas las mujeres que aborten vayan a la cárcel?

El aborto es una cuestión muy seria. Con su campaña la Iglesia lo trata frívolamente. La misma frivolidad con que el Papa dice que el preservativo no ayuda a reducir la propagación del sida sino que favorece su expansión. Son problemas gravísimos que afectan a millones de personas. Y una institución con dinero, poder e influencia, en vez de aportar soluciones reales, opta por los ejercicios de danza moral.

Decir que de lo que se trata es cambiar la cultura en relación con la sexualidad es un brindis al sol. Porque el Papa sabe que no tiene ninguna posibilidad de conseguir lo que propone. Por tanto, lo que está haciendo es confundir a las personas que le escuchan y desautorizar a quienes luchan de verdad contra el sida. Estos inútiles ejercicios a mayor gloria de su alma bella son inmorales. Y lo mismo ocurre con el debate del aborto. Está muy bien que expongan su doctrina. Pero la demagogia sobra. La presunción de hablar en nombre de Dios no exculpa de la obligación de tener respeto a las personas.

Con el Vaticano en plena crisis interna -"fruto de treinta años de Woytila y Ratzinger", decía el teólogo Hans Küng- y con el mercado de las almas más competitivo que nunca, como efecto de la globalización, la Iglesia española quiere hacerse oír, quiere volver a salir a la calle. Y lo hace con el espíritu de cruzada que siempre le

• A A A

Traducir esta página

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google Traductor de Google

Eventos

febrero de 2013						
dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
27	28	29	30	31	1 de fe	2
		XXIV	XXIV	09:30		
3	4	5	6	7	8	9
						10:00
10	11	12	13	14	15	16
			(19:00) Er		+3 má	
17	18	19	20	21	22	23
			19:00			
24	25	26	27	28	1 de m	2
					17:30	

Google Calendar

¿Quién es quién en Redes Cristianas?



Secciones

[Quiénes somos](#)

ha caracterizado. Ahora falta ver cómo responde el Partido Popular. Desde un punto de vista político éste es el interrogante principal. De momento, el PP opta por un perfil bajo: está contra la ley y advierte que no criticará a la Iglesia. ¿Daré el paso de salir a la calle?

La Iglesia quiere que la derecha sea su correa de transmisión. Y chantajea permanentemente al PP porque sabe que hay una parte del electorado conservador que le sigue y le obedece. Desde el final del franquismo, la sociedad española ha vivido un proceso acelerado de secularización, que emergió en la Transición pero que en realidad ya había empezado desde mediados de los 60.

La Iglesia ha ido perdiendo poder paulatinamente, hasta el punto de que ha salido derrotada en todas las batallas que ha dado en materia de derechos y costumbres. Y ahora se encuentra en una situación paradójica: tiene capacidad para hacer perder al PP, pero no tiene capacidad para hacerle ganar. Su peso en los sectores más conservadores del electorado obliga al líder conservador -Rajoy, en este caso- a buscar la complicidad con ella; pero su falta de influencia en la mayor parte de la sociedad hace que no le ayude en nada -en la legislatura pasada más bien le perjudicó- a la hora de dar el salto a una mayoría de gobierno.

¿Será capaz Rajoy de mantener una autonomía perceptible respecto de la Iglesia? ¿O caerá en la trampa de la legislatura pasada? Zapatero es el presidente de la democracia que más dinero ha dado la Iglesia. Habrá que empezar a sospechar que es la compensación que da a la jerarquía eclesiástica por arrastrar al Partido Popular hacia posiciones intolerantes y crispadoras.

El País 19/03/2009

Las que tiran del carro##Belén de la Banda Sobre la campaña de los obispos contra el proyecto de ley del aborto##Moceop

Colectivos de Redes Cristianas
Asamblea Universal del Pueblo Cristiano
Contactar

Categorías

Elegir categoría



Redes Cristianas
rrcristianas

rrcristianas Hoy en RRCC: Así Ratzinger condenó a Boff al silencio Juan Arias goo.gl/fb/nxDDu
3 hours ago · reply · retweet · favorite

rrcristianas Hoy en RRCC: Ante la dimisión del Papa Benedicto XVI MOCEOP goo.gl/fb/5SGdB
3 hours ago · reply · retweet · favorite

rrcristianas Hoy en RRCC: ¿Qué tipo de papa? Las tensiones dentro de la Iglesia de hoy Leonardo Boff... goo.gl/fb/khICA
3 hours ago · reply · retweet · favorite

rrcristianas Hoy en RRCC: El Foro de Curas se alegra de la dimisión del papa Pepe Mejía goo.gl/fb/NM4cG
3 hours ago · reply · retweet · favorite



Join the conversation



Más de 6.000 millones de euros para financiar la Iglesia católica

[Volver a la noticia](#)

El Estado también pagará la mitad de la Jornada Mundial de la Juventud

J. B. | MADRID | 11/01/2010 08:00 |

Los obispos pueden respirar tranquilos. **El Concordato que rige las relaciones entre España y el Vaticano tiene una salud de hierro**, a pesar de que ya han pasado más de 30 años desde su última revisión. El Gobierno no tiene en mente afrontar este tema, que afecta directamente a la financiación de la Iglesia católica. **Esta institución proseguirá en 2010 con sus privilegios** frente a otros credos minoritarios.

Pese a sus quejas, **la jerarquía eclesiástica recibe enormes beneficios de las distintas Administraciones del Estado**, que contrastan con la ausencia de ayudas al resto de religiones. Los datos son definitivos. Cada año, el Estado financia con más de 6.000 millones de euros las actividades educativas, sociales, sanitarias y de culto de la Iglesia católica. Sólo en centros escolares, se ceden más de 3.500 millones, más otros 600 destinados a pagar a los profesores de Religión u otros docentes en centros concertados.

La declaración de la renta reportó a los católicos 241 millones en 2009

A ello hay que añadirle **los 241 millones que la Conferencia**

Episcopal obtuvo de la última declaración de la Renta (el 5% del total que recibe la Iglesia del Estado), los que van a parar a las ONG católicas a través de la otra casilla del IRPF, y las exenciones que, pese a lo que dice la ley, aún mantiene la institución.

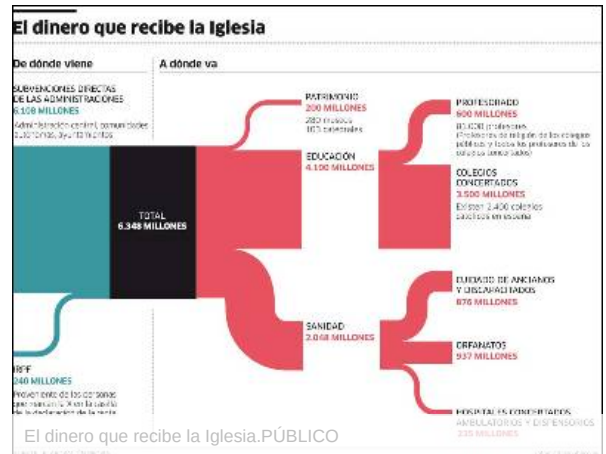
En 2005, la Iglesia católica consiguió una sensible mejora de la financiación directa del Estado, a través del IRPF, al lograr un incremento hasta el 0,7%. En un año, se pasó de 150 a 210 millones. En el pasado ejercicio, la cifra ascendió a los 241 millones de euros. Y no parece que el sistema vaya a cambiar.

No ocurre lo mismo con las otras confesiones. Pese a que las negociaciones señalaban lo contrario, no contarán en 2010 con una casilla propia en el IRPF. Judíos, musulmanes y evangélicos tendrán que esperar, una vez más.

Judíos, evangélicos y musulmanes siguen en un segundo nivel

Durante la jornada de hoy tendrá lugar la entrega de credenciales del nuevo nuncio vaticano en España, Renzo Fratini, quien tiene la misión de mediar para que no se rompa la baraja en las relaciones Iglesia-Estado en España. Por el momento, los Presupuestos Generales del Estado para 2010 aprobaron, a última hora, la declaración de Bien de Interés Cultural de [la Jornada Mundial de la Juventud \(JMJ\)](#), que en el verano de 2011 traerá a Benedicto XVI a Madrid.

Esto supone, entre otras cosas, que **las empresas que financien el evento** recibirán **exenciones fiscales de hasta el 80%**. Además, y aunque Ratzinger no viene a España como jefe de Estado, las distintas Administraciones garantizarán la seguridad de toda la jornada, así como lo relacionado con la sanidad, limpieza, logística... Algunas fuentes cifran que el gasto oscilará entre los 20 y 25 millones de euros.



NOTICIAS RELACIONADAS

[Una nueva ley a favor del laicismo](#)

Algunos datos sobre la financiación de la iglesia católica en España 2012

// [DESTACADOS](#)

SUSCRÍBETE POR EMAIL OK

// [RSS DIARIO](#)

// [RSS EN DIRECTO](#)

Algunos datos sobre la financiación de la iglesia católica en España 2012

Documento con fecha *Friday, 06 de April de 2012*. Publicado el *Friday, 06 de April de 2012*.

Autor: Francisco Delgado. Presidente Europa Laica. Fuente: Laicismo.org.



LA IGLESIA CATÓLICA OFICIAL NO SUFRE LA CRISIS Y, ADEMÁS, DISFRUTA DE UN PARAÍSO FISCAL

El Estado español (central y periférico) aporta a la iglesia católica, en subvenciones directas y exención de tributos

más de **ONCE MIL millones de euros anuales**.

Esa elevadísima cantidad supone que la iglesia católica se apropia de más del 30% de los recursos adicionales que propone obtener el Gobierno, para los Presupuestos de 2012, equivalente a más del 1% del Producto Interior Bruto de España.

Un dato muy importante: Cada persona residente en España, sea católica o no, dedica una cuota o dádiva anual a la iglesia católica de unos 260 euros. Unos 1.000 €, por familia.

La iglesia católica española es inmensamente rica, no está sufriendo la crisis y además disfruta de un verdadero paraíso fiscal, al estar libre de la mayoría de los impuestos, como el IBI, obras, sociedades, etc. Y la inmensa mayoría de los bienes que están en su poder y de sus cuentas son totalmente opacas. Esta situación es ilegítima y presuntamente ilegal, hecho que es aceptado u omitido por los poderes públicos, que podrían estar cometiendo diversos presuntos delitos, por su complicidad ante esta situación.

Resumen aproximado de aportaciones directas del Estado (central y periférico) y valoración por exención de impuestos. Contabilizados globalmente en millones de euros (M€), directos a la iglesia católica y sus organizaciones, asociaciones y fundaciones.

- Asignación vía IRPF-2010 (para financiación del culto y el clero) 248,3 M€ (*)
- Asignación IRPF-fines sociales –aproximado- 110 M€
- Exenciones y bonificaciones tributarias:

*IBI, patrimonio, impuesto de la renta, sociedades, obras..... 2.500 M€

- Enseñanza: *Personas que imparte religión católica: 500 M€

*Financiación de centros de ideario católico:..... 3.900 M€

- Para asistencia sanitaria y para la obra social:..... 1.800 M€
- Asistencia hospitalaria directa (CCAA)..... 900 M€
- Funcionarios capellanes (ejército, cuarteles, hospitales...)..... 25 M€
- Mantenimiento del patrimonio en poder de la iglesia católica..... 700 M€
- Subvenciones y gastos eventos religiosos, es 400 M€
- El Gobierno, coparticipa en entidades católicas, como la Obra Pía... 10 M€



// [MAPA DE LA WEB](#)

// © EUROPA LAICA 2010

// [AVISO LEGAL Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#)



// DESARROLLO Y
DISEÑO WEB POR ALIA

Los 248,3 m€ que el Estado ingresa a la iglesia católica, como consecuencia del número de contribuyentes que señalaron la casilla, se detraen del monto total del IRPF. Éstos contribuyentes no pagan más. Por lo tanto son TODOS los contribuyentes los que pagan el "canon". Hecho totalmente ilegal e injustificable.

Esta es una de las 11 páginas del documento. Para leer el documento completo abre el archivo PDF adjunto



2012.
FINANCIACIÓN
DE LA IGLESIA
CATÓLICA EN
ESPAÑA.
EUROPA LAICA

[// VOLVER A LA PORTADA](#)

[// VOLVER ARRIBA](#)

EL PAÍS

GALICIA

Un imputado en la trama Retablo devuelve una rectoral a la Iglesia

El Obispado de Tui confirma que la casa de Paraños vuelve a ser de su propiedad

JOSÉ PRECEDO | Santiago de Compostela | 2 MAR 2012 - 20:15 CET

Archivado en: Imputados Xunta Galicia Covelo Iglesia Católica española Obispos Administración autonómica Patrimonio eclesiástico Clero Galicia Juicios Administración pública Iglesia católica España Delitos Proceso judicial Cristianismo Justicia Religión



Casa rectoral de Paraños, tras la restauración de Gómez-Gil Aizpurúa. / LALO R. VILLAR

La supuesta venta de la casa rectoral de Paraños (Covelo) por parte del obispado de Tui fue según el titular del juzgado de Instrucción número 3 de Santiago “una dádiva” de la Iglesia al entonces funcionario de la Consellería de Cultura, Carlos Gómez-Gil Aizpurúa, a cambio de los presuntos favores que éste había hecho a la Iglesia desde su puesto en la Xunta. La operación que avaló la Diócesis para enajenar el inmueble fue tan sospechosa que propició una denuncia de los vecinos que acabó destapando una supuesta trama de corrupción generalizada en la restauración de arte sacro que acumula once imputados, entre dos funcionarios de Cultura, uno de ellos el propio Gómez-Gil Aizpurúa, varios sacerdotes e incluso el exobispo de

Tui, José Diéguez Reboredo. Todos aparecen citados en los más de 2.000 folios que acumula la investigación.

El caso nació en verano de 2009 cuando los fieles de Paraños se enteraron de que el Obispado había vendido por 60.000 euros la misma casa rectoral con finca de 4.500 metros cuadrados que ellos mismos habían contribuido a mantener con sus donaciones durante años. Pronto se corrió entre los vecinos que el comprador, un funcionario bien relacionado con el sacerdote de la localidad, Juan Sobrino —también imputado en este caso— la había puesto a la venta en Internet por 680.000 euros después de que (eso se desveló en el transcurso de la investigación) unas cuantas firmas de rehabilitación beneficiadas por Gómez-Gil Aizpurúa desde la consellería adecentaran el edificio y construyeran una piscina y un porche. La operación era redonda porque en el momento en que se anunció la casa en un portal de Internet, Gómez Gil ni siquiera había abonado el primer de los seis plazos de 10.000 euros pactados con el Obispado.

Para cuando por fin cumplió con el primer pago, ya había estallado el escándalo y la policía nacional había empezado a grabar con autorización judicial jugosas conversaciones telefónicas en el que quedaron descubiertos sus presuntos manejos para otorgar subvenciones de Cultura para rehabilitación de patrimonio y también para que las entidades beneficiadas adjudicasen los contratos a empresas amigas.

Un empresario de una firma de restauración, arruinado, arrepentido e imputado, decidió tirar de la manta y contó primero a la policía y luego al juez todos los manejos de la red que presuntamente lideraba Gómez Gil Aizpurúa. Este ya no llegó a pagar la segunda anualidad de la casa. Y a eso se aferró la Diócesis de Tui en marzo pasado para solicitar la devolución del inmueble mediante un acta notarial que se leyó en su actual domicilio de Cartagena al exfuncionario de la Xunta. El documento pedía la retirada del mobiliario y la devolución de las llaves de la propiedad.

Después de varias semanas sin atender los requerimientos de este periódico, el vicario general de la Diócesis de Tui-Vigo, Jesús Gago reveló que Gómez-Gil Aizpurúa ha accedido a devolver el inmueble al Obispado. No ofreció detalles ni fechas de “un asunto que llevan los abogados”. Pero admitió que la rectoral vuelve a ser de la Iglesia.

“Una forma de agradecer los servicios prestados”

El auto judicial que permitió a los vecinos de Paraño ejercer la acusación particular en esta causa señala que puede “racionalmente inferirse que la casa fue entregada como pago de favores al no ser otros los servicios que vinculan a Carlos [Gómez-Gil Aizpurúa] con el Obispado que los relativos a su cargo como restaurador de la consellería y que no ha pagado nada por la casa, ni parece que desde el Obispado se desee cobrar nada”. Está fechado el 11 de mayo de 2010 y parte de las transcripciones de los pinchazos policiales en los que el exfuncionario pactaba con el entonces cura de Paraños, Juan Sobrino, amigo suyo e igualmente imputado, una cantidad irrisoria por el solar y la casa, que según apunta el juez es una forma de “agradecer los favores prestados”.

En otra de las conversaciones intervenidas, el propio Gómez-Gil Aizpurúa se jacta de tener “muchas bazas” a su favor con el párroco de Redondela miembro de la comisión de Economía del Obispado que autorizó la venta de la casa y que según admitió el comprador se había comprometido con él. La rocambolesca operación inmobiliaria propició un sumario de más de 2.000 folios en el que el extrabajador de la Consellería de Cultura al que se le imputan los delitos de tráfico de influencias y cohecho por las gestiones que realizaba desde la Xunta para decidir primero los beneficiarios de las subvenciones y premiar a cinco empresas amigas con los contratos de obras.



Murcia 7° 22°

Conectar

| Iniciar sesión

| Regístrate

Buscar



Marketplace:

Seguros

Empleo

Pisos

Ahorro

Móviles

Rutas

Apuestas

Mucho más que
COMPRAS

CARRIE & SERENA



20minutos.tv

Listas

laBlogoteca

Minutecas

tiempo temperatura.es

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología & Internet Artes Gente y TV Comunidad20 Blogs

En imágenes Luis Bárcenas Conflicto en la Justicia Reforma educativa Urdangarin 'Caso Gürtel'

Fotos Vídeos RSS Cartas Trivials

Videojuegos Moda y belleza Motor Viajes Vivienda Empleo Juegos

20 minutos EE UU

20 minutos México

Edición impresa

Servicios

Nacional

La Iglesia asegura que desconoce cuánto ingresa cada año con el cepillo de sus templos



Vista de la fachada antigua del templo gaudiniano de la Sagrada Familia. (ARCHIVO)

Ampliar

- Los donativos no tributan y las parroquias no tienen que dar cuentas.
- Solo la catedral de Santiago ingresó 4,3 millones en 2011
- La cifra se conoció después de que el ladrón del Códice Calixtino reconociese que también robaba de las huchas situadas en la catedral.

ECO

®

Actividad social

¿Qué es esto?

100%

204



-6



Seguir a @20m

Twittear

456

94

Me gusta

5.678

JUANMA LÓPEZ-GUILLÉN G.. 19.07.2012 - 08:26h

El dinero que los fieles dejan en el cepillo de la Iglesia **no deja rastro**. La institución católica no tiene que rendir cuentas ni a Hacienda ni a la jerarquía eclesiástica. "Es el párroco, director o directora de la congregación quien decide qué se hace con el dinero recaudado. No hay forma de saber lo que ingresa cada parroquia. Queda demostrado con lo que ha pasado en Santiago", explicó a **20 minutos** un portavoz de la **Conferencia Episcopal**.

Twitter

Si quieres twittear esta noticia
[#Iglesia #impuestos](#)

Una 'anarquía' contable que ha dado lugar a más de un escándalo. El último, el del **ladrón del Códice Calixtino**, acusado de **robar durante años dinero del cepillo** de la catedral

En España hay 22.851 parroquias, ermitas, templos, basílicas y catedrales

↓ PUBLICIDAD ↓



Minutecas relacionadas

Iglesia

También en Nacional

**Empiezan a declarar los detenidos en la 'operación Manga'**Actualizado hace **14 minutos****financiero"** 13**La PAH saldrá a la calle este 16-F en 50 ciudades en apoyo a la ILP y "contra el genocidio**

**VivirEuropa**

Belleza por fuera y por dentro
<http://t.co/zazFFHh> La
 #iglesia #barroca de San
 Carlos Borromeo de #Viena

**tributumxxi7**

Los agentes sociales
 proponen cien medidas para
 combatir el desempleo entre
 los jóvenes
<http://t.co/srad9z6W>
 #impuestos
 #sinuemevesino

[Ver todos los tweets](#)

de Santiago. La Policía halló en su casa **1,7 millones de euros y 31.000 dólares**. Además, investiga de dónde sacó el dinero para pagar al contado dos propiedades valoradas en 500.000 euros. Eso sin contar los miles de euros que se pudo gastar en comidas, viajes, compras, etc...

Una cantidad mínima si tenemos en cuenta el dinero que se puede llegar a recaudar al año en las **22.851 parroquias, ermitas, templos, basílicas y catedrales** que hay en España, según la última actualización del Observatorio del Pluralismo Religioso en España. Por si fuera poco, el efectivo que se recauda en el cepillo no pasa por Hacienda. "Está exento de impuestos. No tributa. Tampoco tienen por qué dar explicaciones al Estado de cuánto dinero se trata", aseguraron a este diario fuentes del [sindicato de técnicos de Hacienda](#) (Gestha).

Algunas de sus joyas

Catedral de Santiago. Solo con las limosnas que los visitantes dejan en el cepillo, el templo ingresa 12.000 euros al día, según fuentes de la catedral. Es decir, unos 4.380.000 euros al año. A este dinero habría que sumar, entre otros ingresos, el de la venta de souvenirs.

Sagrada Familia. Es el templo más visitado de España. El año pasado pasaron por allí 2,3 millones de personas. Solo con la venta de entradas, que están exentas de tributar, ingresaron unos 30 millones de euros. "No pagamos IVA porque el dinero lo invertimos en finalizar las obras del templo", explicaron a **20 minutos** fuentes del Arquebisbat de Barcelona.

Mezquita de Córdoba. Es otra de las minas de oro de la Iglesia. El año pasado la visitaron casi 1.300.000 personas, según la Diócesis de Córdoba, que no quiso revelar a este diario cuánto dinero ingresaron por las entradas ni si estas tributan. Lo cierto es que si solo hubieran pagado la entrada (ocho euros por persona) la mitad de los visitantes, se hubieran recaudado más de cinco millones.

Catedral de Sevilla. El templo fue visitado por 1,4 millones de personas en 2011. Su canónigo, Francisco Ortiz, reveló el pasado mes de abril –en una entrevista concedida al diario ABC– que las visitas generaron ese año casi 10 millones de euros. La catedral de Sevilla no quiso confirmar la cifra.

Otras religiones tampoco pagan

La Iglesia católica no es la única confesión religiosa [exenta de pagar el IBI o el IVA](#). También tienen reconocido este derecho la Iglesia evangélica, la islámica... Las ONG tampoco pagan impuestos. Por otro parte, ¿a partir de qué cantidad la Iglesia debería pagar los impuestos de una donación? No hay límite, según Gestha. Si se trata de efectivo la Iglesia decide si lo declara o no. Si es una propiedad física sí se debe declarar porque tiene que cambiar el nombre del propietario.

Compra y vende coches de ocasión entre particulares. Compra fácil, vende seguro.

ANUNCIOS GOOGLE

Simoni Cepillos Técnicos

Cepillos Industriales Cepillos
Especiales

www.simoni.es

EVO Banca inteligente

Consigue 2,25% TAE. Sin
comisiones. Tu dinero siempre
disponible.

www.evobanco.com

Caviar Oferta SanValentín

Compre 100g de Caviar, le
Regalamos Botella de Champagne
+ Envío Gratis

www.caviarworld.net/Caviar

Relacionadas en 20minutos.es

El ladrón del Códice Calixtino pudo robar 200 euros cada día de la catedral de Santiago (10/07/12)

El electricista acusado de robar el Códice destacaba por su religiosidad aunque había hurtado otros objetos del templo (04/07/12)

El ladrón del Códice Calixtino ocultó a su mujer y a su hijo que él tenía el manuscrito (09/07/12)

La Catedral de Santiago ya había denunciado "sustracciones" antes del robo del Códice Calixtino (11/07/12)

La Catedral de Santiago se llena de cámaras por seguridad (26/07/12)

Además en 20minutos.es

ECONOMÍA

NACIONAL

INTERNACIONAL

BARCELONA

Actualizado hace **49 minutos**

El Gobierno estudia la reforma de la administración municipal
40

Actualizado hace 4 horas



Interior investigará a fondo el espionaje a políticos catalanes porque hay "muchísima información" 12

Actualizado hace 11 horas

Pisos

Empleo

Calcula tu ruta

Coches

fotocasa.es

Escribe aquí qué y dónde buscas:

Buscar

Lo más ...

ECO

Visto

Valorado

Comentado

1. El exministro Ángel Acebes cobró 216.000 euros en 2012 como consejero externo de Iberdrola

93

Me gusta

190

2. Rubalcaba hace "un striptease económico" y asegura que ganó 67.229 euros en el año 2012

373

Me gusta

144

3. La Generalitat eliminará también este año el equivalente a una paga extra a los funcionarios

96

Me gusta

248

4. Arturo Fernández pagaba hasta el 50% de algunos sueldos en dinero negro, según exempleadas

89

Me gusta

271

5. La segunda fase de la 'operación Pokémon' deja nueve detenidos en Galicia, Cataluña y Asturias

54

Me gusta

228



Los ERE en la banca rescatada:



La PAH saldrá a la calle en apoyo a la ILP de



Un meteorito causa unos 500 heridos en



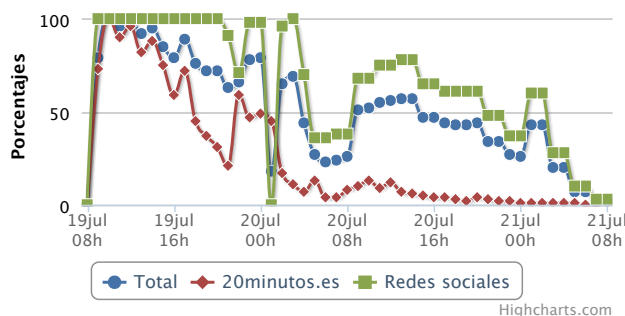
El coleccionismo de 'clicks' se reúne en

Cerrar

ECO

®

Actividad social
¿Qué es esto? 100%

 Compara **30 Seguros Coche**
 ¡En sólo **3 minutos!**


¿Cómo leer la gráfica?

Hay tres variables que se distinguen por colores: ECO de 20minutos.es, en rojo; ECO en redes sociales, en verde, y ECO total (una combinación de los dos anteriores), en azul. El usuario puede activar o desactivar cada una de ellas en cualquier momento con los botones que aparecen justo debajo de la representación gráfica.

Al pasar el ratón por cada punto de la gráfica aparecerá el valor (en porcentaje) de cada una de las variables que estén activadas en una fecha y una hora concretas.

Zoom: Al seleccionar una zona de la gráfica cualquiera, esta se ampliará. Automáticamente aparecerá un botón a la derecha con las letras *reset zoom*. Pinchando ahí, la gráfica volverá a su posición inicial.

[Más información](#)

Comentarios (204)

Correcciones (0)

20minutos.es responde(0)

Facebook

Twitter

204 Comentarios

Escribir un nuevo comentario

[Suscribirse por RSS](#)
[Inicia sesión](#) o [regístrate](#) para usar estas opciones

 Ordenar por: [Antiguos primero](#) | Ver: [Todos](#) | [Aplicar](#)
[Primero](#) | [1](#) | [2](#) | [3](#) | [4](#) | [5](#) | [6](#) | [7](#) | [8](#) | [9](#) | [10](#) | ... | [Siguiente](#) | [Último](#)
1  Stop Trolls, 19.07.2012 - 08.34h

Se cachondean de nosotros desde varios frentes.

 Ya no puede recibir valoraciones **+64**
[Comentario fuera de tono](#) | [Avatar fuera de tono](#)
2 **Comentario oculto** **-44** [Leer comentario](#)

Daniel L.

3  e0qai, 19.07.2012 - 08.36h

Pues no vendría mal aquello de "a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César".

 Ya no puede recibir valoraciones **+37**
[Comentario fuera de tono](#) | [Avatar fuera de tono](#)
4 **PowerESP**, 19.07.2012 - 08.37h

Hay imagenes en Internet de como un camion blindado recoge todos los dias el dinero del cepillo de la Catedral de Santiago, luego se pasa por la tienda... Luego el gobierno le regala 6.000 millones...

 Ya no puede recibir valoraciones **+47**
[Comentario fuera de tono](#) | [Avatar fuera de tono](#)
6 **mseeds**, 19.07.2012 - 08.39h

Bueno pero ahora ya puede hacer calculos.

 Ya no puede recibir valoraciones **+32**

Al del codice porque se llevo el codice ya "lo mas", pero que sepa tenia varias casas pagadas a tocateja y cerca de los 2 millones de euros en dinero efectivo.

Comentario fuera de tono | Avatar fuera de tono

Si no son capaces de darse cuenta es porque de ahi se lleva dinero hasta el apuntador.

hahahaha y el estado que somos todos , dandoles dinero....

Aunque prefiero que se lo lleve una persona ladrona a que vaya a parar a asesinos como para el dinero que recibe la "santa sede" ... y tan santa, santanas...

7

susum corda, 19.07.2012 - 08.40h

Claro que es fundamental,al trabajador se le quita hasta el higado y los millnarios,los pijos,los empresarios,los curas viviendo la vida loca....aquí se aplica lo de la Fabra "que se jodan" y paguen lo que tiene que pagar.y el dinero negro que tanto se habla sale de España se vigile,que si se ha robado 2 mills en la catedral de Santiago y no se habían enterado demuestra la enorme cantidad de dinero negro que maneja la iglesia.Por cierto defender a cualquier superstición ahora solo demuestra ignorancia.

Ya no puede recibir valoraciones +31

Comentario fuera de tono | Avatar fuera de tono

8

PePañol, 19.07.2012 - 08.42h

Que cosas,que por una barra de pan, pagues IVA,y por una jaculatoria no,sera que el alimento del alma no engorda y ademas no necesitas comer mas.

Ya no puede recibir valoraciones +27

Comentario fuera de tono | Avatar fuera de tono

9

ciudadano-ano, 19.07.2012 - 08.43h

Me extraña que no lo sepan con lo que son para el dinero, lo que pasa es que no quieren levantar la liebre para que hacienda no se les eche encima. Mientras tanto, todos los españolitos a pagar IVA , IBI y a recibir menos servicios. Una vergüenza

Ya no puede recibir valoraciones +37

Comentario fuera de tono | Avatar fuera de tono

10

victor111, 19.07.2012 - 08.43h

jajajajajajaj desconoce??

muy bueno, ahora cuéntate uno de lepe....

Ya no puede recibir valoraciones +32

Comentario fuera de tono | Avatar fuera de tono

11

Naranja, 19.07.2012 - 08.43h

YO sí sé lo que aporoto a los cepilos de las iglesias... CERO PATATERO.

Ya no puede recibir valoraciones +27

Comentario fuera de tono | Avatar fuera de tono

Primero

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

...

Siguiente

Último

Hemos bloqueado los comentarios y las correcciones de este contenido. Sólo se mostrarán los mensajes moderados hasta ahora, pero no se podrán redactar nuevos comentarios.
Consulta los casos en los que 20minutos.es restringirá la posibilidad de dejar comentarios

Portada	Nacional	Internacional	Economía	Tu ciudad	Deportes	Tecnología & Internet	Artes	Gente y TV	Comunidad20	Blogs	
Videojuegos	Moda y belleza	Salud	Motor	Viajes	Vivienda	Empleo		Archivo	Edición	Boletines	Servicios
Además...	Comunidades	Servicios	Blogs	Especiales	Minutecas	Schibsted	Corporativo				
Cine	Andalucía	20Minutos Accesible	El blog del becario	Premios Goya 2013	Tragedia en Brasil	Anuncios clasificados	Quiénes somos				
Música	Aragón	Seguros de coche	Bravo, Fernando	Noticias con ilusión	Urdangarín	Ofertas de empleo	Grupo 20minutos				
Videojuegos	Asturias	Pisos	¿Qué fue de?	Premios Oscar 2013	Violencia en Egipto	Compra y alquiler de pisos	Schibsted Group				
Moda y belleza	Barcelona/Cataluña	Versión móvil	Ni libre ni ocupado	Tierra Viva	Hugo Chávez	Cursos y formación	Trabaja con nosotros				
Salud	Castilla y León	Aplicaciones móviles	Arquitectación	Me gusta		casión	Plan Avanza				
Motor	Comunidad Valenciana	El Tiempo	Madre reciente			ales	Publicidad				
Viajes	Galicia	Boletines	Crónica verde			abajo	Aviso legal				
Vivienda	Madrid	Móviles.com	¡Que paren las máquinas			isión	Contacto				
Empleo	País Vasco	Titulares RSS	Tu blog			ados online	Gonzoo				
Entrevistas	Región de Murcia	Edición impresa	Runstorming				CarrieSerena				
				También te podría gustar							
						Toni Cantó, sobre los toros: "Los animales no tienen ni derechos ni					



SUCESO | Billetes de 500 euros que estaban en bolsas de plástico

Martes 08/03/2011. Actualizado 16:13h

Roban a unas monjas de Zaragoza 1,5 millones que guardaban en un armario

[play](#)



Efe

Efe | Zaragoza

Actualizado **martes 08/03/2011 16:04 horas**

Comentarios 743

La policía investiga en el convento de **monjas de clausura Santa Lucía de Zaragoza** el presunto robo de un millón y medio de euros, que la comunidad cisterciense guardaba en efectivo en el cenobio, situado en el barrio de Casablanca de la capital aragonesa.

Fuentes policiales han indicado que la investigación se abrió la pasada semana después de que **las propias monjas denunciaran el día 28 de febrero** la desaparición del dinero, en su mayor parte billetes de 500 euros.

Según revela hoy El Periódico de Aragón, la policía y el **juzgado de instrucción número 9 de Zaragoza**, que se ha hecho cargo del caso, indagan, además de la desaparición, el origen del dinero que, según han dicho las monjas a los agentes, **guardaban en bolsas de plástico dentro de un**

armario.

Fuentes cercanas al arzobispado de Zaragoza reconocen que el desconcierto es total en los ámbitos eclesiásticos de la ciudad: "Son religiosas que **viven austeramente, sin ningún dispendio ni excesos**", confirma un sacerdote. "Qué sentido tiene guardar esa cantidad de dinero es algo que nadie llega a entender. Si les asesoró alguien, lo hizo de forma patética", añade.

Las mismas fuentes insisten en que hoy todo son rumores: "Que si dinero negro para pagar los cuadros de una reconocida monja pintora que vive en el convento, que si donaciones en dinero de 'caja B'... Todo son especulaciones. Más allá del robo, creo que ni ellas mismas valoraban la imprudencia de guardar esa cantidad en el convento ni **el mal que produce a la imagen de la Iglesia** que esto se haya descubierto de esta manera", explican. "Poca sensatez, eso como mínimo es lo que han tenido", concluyen.

Una puerta forzada

Las monjas han declarado que **una de las puertas** de acceso a uno de los edificios del convento **había sido forzada**, aunque se desconoce si fue una o varias las personas que pudieron actuar en el asalto al monasterio.

En esta comunidad religiosa, conocida por su dedicación, entre otras tareas, a la restauración de viejos libros y pergaminos, vive Isabel Guerra, "la monja pintora", **cuyas obras tienen una gran demanda y altos precios**, recuerda el periódico.

-
- [Todos](#)
 - [Mejor valorados](#)
 - Te mencionan
 - Tu red

743 » Comentarios ¿Quieres comentar? [Entra](#) o [regístrate](#)

- [«« Inicio](#)
- [« Anterior](#)
- [71](#)
- [72](#)
- [73](#)
- [74](#)
- [75](#)



1. **Anónimo** 10.mar.2011 | 17:29

#762

#759, sea por el motivo que sea que lo tienes en tu casa sin declarar, sí, es dinero negro, B, o como lo quieras llamar, pero vamos, que por mucho que lo quieras llamar de otra forma es dinero negro, chato.

Responder [Citar mensaje](#)

Valorar

Positivo Negativo

Denunciar



2. **Anónimo** 10.mar.2011 | 22:19

#763

no extremos pensando que la iglesia declara hacienda

Responder Citar mensaje

Valorar

Positivo Negativo

Denunciar



3. **Anónimo** 20.nov.2011 | 21:10

#764

¿Que se puede decir de este hecho, ciertamente confuso? Lo que si puedo opinar es esta acción me parece un poco rara, ya que está implicado el arte y oros asuntos. Creo que las monjas de Clausura, un poco desconfiadas no es tan facil que se dejen asesorar en negocios porque confiarían tremendamente en los intermediarios, pensando que su único fin sería estafarlas. De todas las formas, a estas hermanitas se las pide un poco más de solidaridad: "Que paguen los impuestos que las corresponden y que no se olviden de los parados", aunque ellas se lo hayan ganado honradamente- De lo que no dudo en lo más absoluto es que no se han aprovechado de todo esto para vivir en el lujo

Responder Citar mensaje

Valorar

Positivo Negativo

Denunciar

- «« Inicio
- « Anterior
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75

Queremos saber tu opinión

Usuario registrado



versión para imprimir

[imprimir](#)

Noticia:

El juez deja en libertad con cargos al hijo del electricista acusado del robo del Códice

Fernández Nieto, hijo de Fernández Castiñeiras, está imputado únicamente por un presunto delito de blanqueo de capitales

El magistrado estudiará ahora la situación de la esposa de Fernández Castiñeiras a la que se le imputa un supuesto delito de blanqueo de capitales y otro contra la intimidad de las personas.

AGENCIAS 09-07-2012

El titular del Juzgado de Instrucción número dos de Santiago, José Antonio Vázquez Taín, ha dejado en libertad con cargos a **Jesús Fernández Nieto, hijo del electricista** Manuel Fernández Castiñeiras, **ladrón confeso del Códice Calixtino**, al entender que **no hay riesgo de destrucción de pruebas**, ha informado una fuente próxima al caso.

La decisión se ha tomado después de que **la Policía diese esta madrugada con el paradero de un maletín con 600.000 euros** que el exelectricista de la Catedral de Santiago supuestamente extrajo de donaciones a la basílica gallega.

Fernández Nieto, hijo de Fernández Castiñeiras, que confesó **haber robado este manuscrito del siglo XII el 4 de julio de 2011**, está imputado únicamente por un presunto delito de blanqueo de capitales. **El magistrado estudiará ahora la situación de la esposa del electricista**, Remedios Nieto Mayo, a la que se le imputa un supuesto delito de blanqueo de capitales y otro contra la intimidad de las personas

El SUP denuncia la "chapuza del Códice Calixtino"

El SUP ha denunciado en un comunicado la **"chapuza" del Códice y ha reclamado el inicio de una investigación "independiente"** que permita conocer todo lo acontecido con este asunto que considera "merecedor, desde su primer hasta su último acto, de un guión de la película Torrente". El sindicato policial adjunta el escrito, recogido por Europa Press, del policía de la Escala Básica de la Unidad de Prevención y Respuesta, Radiopatrulla, de Santiago de Compostela con fecha del 8 de julio de 2011. En él ya se señaló al autor confeso del robo, que fue detenido casi un año después, así como el domicilio en el que éste residía.

El agente relataba que Manuel Fernández trabajó de electricista en la Catedral hasta 2009, cuando fue despedido por ser sospechoso de varias sustracciones y por pasar "facturas irregulares", actos por los que no fue denunciado. **El escrito reseñaba el "amplio" conocimiento que manifestaba tener Fernández Castiñeiras de la Catedral** y que éste se "jactaba de tener diversas antigüedades" pertenecientes a la Iglesia. Advertía del alto nivel adquisitivo y de las numerosas propiedades inmobiliarias de las que gozaba el sospechoso, sin que parecieran existir ingresos en su unidad familiar. Mencionaba también que este sujeto estaba "sin motivo aparente y de forma asidua" en la Catedral y que, desde su despido, **parecía no tener "mucho simpatía" hacia la Iglesia**, "manifestando en ocasiones que se vengaría". El agente puso estos hechos en conocimiento de sus superiores por si pudieran ser de utilidad.

[Ayuda](#)

Codigo de Derecho Canonico

IntraText - Texto

- LIBRO V DE LOS BIENES TEMPORALES DE LA IGLESIA (Cann. 1254 – 1268)
 - TÍTULO II DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES (Cann. 1273 – 1289)

[Anterior](#) - [Siguiente](#)

[Pulse aquí para activar los vínculos a las concordancias](#)

TÍTULO II

DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES (Cann. 1273 – 1289)

1273 En virtud de su primado de régimen, el Romano Pontífice es el administrador y distribuidor supremo de todos los bienes eclesiásticos.

1274 § 1. En toda diócesis debe haber un instituto especial que recoja los bienes y oblaciones para proveer conforme al [⇒](#) c. 281 a la sustentación de los clérigos que prestan un servicio en la diócesis, a no ser que se haya establecido otro modo de cumplir esta exigencia.

§ 2. Donde aún no está convenientemente organizada la previsión social en favor del clero, cuide la Conferencia Episcopal de que haya una institución que provea suficientemente a la seguridad social de los clérigos.

§ 3. Constitúyase en cada diócesis, en la medida en que sea necesario, una masa común, con la cual puedan los Obispos cumplir las obligaciones respecto a otras personas que sirven a la Iglesia y subvenir a las distintas necesidades de la diócesis, y por la que también las diócesis más ricas puedan ayudar a las más pobres.

§ 4. Según las circunstancias de cada lugar, los fines de que se trata en los §§ 2 y 3 pueden lograrse mejor mediante instituciones diocesanas federadas entre sí, o por medio de una cooperación, e incluso por una asociación convenida entre varias diócesis o constituida para todo el territorio de la misma Conferencia Episcopal.

§ 5. Si es posible, estas instituciones deben constituirse de manera que obtengan eficacia incluso ante el ordenamiento civil.

1275 La masa de bienes provenientes de distintas diócesis se administra según las normas oportunamente acordadas por los Obispos interesados.

1276 § 1. Corresponde al Ordinario vigilar diligentemente la administración de todos los bienes pertenecientes a las personas jurídicas públicas que le están sujetas, quedando a salvo otros títulos legítimos que le confieran más amplios derechos.

§ 2. Teniendo en cuenta los derechos, las costumbres legítimas y las circunstancias, cuiden los

FINANZAS

El Banco del Vaticano entre las diez principales destinaciones más utilizadas para el blanqueo de dinero

por Jonathan Levy, Thomas Dewey Easton

El Banco del Vaticano es una de las diez principales plazas financieras y bancarias más frecuentemente utilizadas para el blanqueo de dinero.

SOCIOS | FEBRERO DE 2002

Cet article est disponible en français sur reseauvoltaire.net.
Este artículo puede ser consultado en francés en:
www.reseauvoltaire.net.

El Banco del Vaticano es una de las diez principales plazas financieras y bancarias más frecuentemente utilizadas para el



blanqueo de dinero. Según una fuente internacional bien informada, el Vaticano es la principal destinación de más de 55 mil millones de dólares US de dinero sucio italiano, colocándose de este modo en la octava posición de las destinaciones más utilizadas a través del mundo para el blanqueo del dinero sucio, muy por delante de los paraísos fiscales como las Bahamas, la Suiza o el Liechtenstein.

Una investigación reciente del diario inglés "London Telegraph" y del "Inside Fraud Bulletin", menciona a la Ciudad del Vaticano [1] como uno de los principales Estados "cut out" como los otros ya

existentes paraísos fiscales, tales que Nauru, Macao y la isla Mauricio. Un Estado « cut out » es un Estado cuya legislación sobre el secreto bancario impide toda posibilidad de rastrear o encontrar una pista sobre los orígenes de los fondos financieros que son depositados o se colocan allí.

El Banco del Vaticano intenta desesperadamente de oponerse a una querella judicial emprendida por los sobrevivientes serbios y judíos de la Shoah (Holocausto) ante la corte federal de San Francisco (Caso « Alperin » contra el Banco del Vaticano), el objetivo es, obligarlo a rendir cuentas de los fondos espoliados durante la Segunda Guerra Mundial [2]. Oponiéndose a estas acusaciones, el abogado del Banco del Vaticano, Franzo Grande Stevens declaró bajo juramento en la corte, que la « razón fundamental del existir del Banco del Vaticano, es la de promover actos piadosos » y que los clientes que depositan su dinero en él son « esencialmente empleados del Estado de la Ciudad del Vaticano, o miembros de la Santa Sede, congregaciones religiosas así que personas depositando sumas de dinero destinadas –una parte al menos– para obras de caridad y de piedad».

Franzo Grande Stevens declaró igualmente en la corte que el Banco del Vaticano está bajo el control del Papa y que los registros del Banco no son conservados más allá de un período de diez años.

Se puede deducir que el Banco del Vaticano utiliza la imagen positiva que tiene el Papa Juan Pablo II para cubrir una operación de blanqueo de dinero de gran envergadura. El Banco del Vaticano ya ha sido acusado en el pasado de albergar fondos espoliados por los Nazis y es actualmente sospechado de entretener lazos con el crimen organizado, en consecuencia todo parece indicar que el momento en que tendrá que rendir cuentas no está muy lejos. Las pruebas se acumulan y tienden a demostrar que las actividades del banco se asemejan más a actos de piratería que a

de obras de caridad [3].

*Jonathan Levy
Thomas Dewey Easton*

[1] A diferencia de otros paraísos fiscales, el blanqueo de dinero en el Estado de la Ciudad del Vaticano, no se lleva a cabo por los bancos privados extranjeros que operan allí, sino por el Banco Central (Istituto per le opere di religione), la cual es reconocida por el Banco de reglamentaciones internacionales (Bank for International Settlements). Desde el primero de enero 2002, el Banco Central tiene autorización para emitir de Euros vaticanos (nueva moneda europea), a pesar que la Ciudad del Vaticano no es miembro de la Unión Europea.

[2] Ver <http://www.vaticanbankclaims.com>.

[3] En los años ochenta, La Santa Sede, fue seriamente acusada en el escándalo del Banco Ambrosiano, pretendió haber sido víctima de un estafador llamado Michele Sindona, que el Papa Pablo VI había nombrado –"de manera imprudente"–, Consejero Financiero del Vaticano. La investigación del juez Ferdinando Imposimato demostró más tarde que Michele Sindona fue escogido con conocimiento de causa por la Santa Sede porque este hombre fue desde 1957, el banquero de la Cosa Nostra. **Para poder financiar su lucha contra la Teología de la Liberación en América Latina**, el Papa Pablo VI aceptó hacer una alianza con la mafia. Después que las cuentas y deudas del Banco Ambrosiano fueran canceladas, la Santa Sede se esforzó en hacer creer a la opinión pública que la situación había sido saneada. La investigación llevada por el Inside Fraud Bulletin demuestra que no es el caso.

Fuente : «El Banco del Vaticano entre las diez principales destinaciones más utilizadas para el blanqueo de dinero », por Jonathan Levy, Thomas Dewey Easton, *Red Voltaire* , febrero de 2002, www.voltairenet.org/article120092.html

El Vaticano incumple la mitad de las normas sobre blanqueo

[Volver a la noticia](#)

Según 'Il Fatto Quotidiano', esta es la evaluación que se hace del Estado en el informe Moneyval que analiza 16 recomendaciones clave sobre lavado de dinero propuestas por el Grupo de Acción Financiera Internacional

DANIEL DEL PINO | Madrid | 19/06/2012 07:13 | Actualizado: 20/06/2012 17:03 |

El Vaticano puede salir escaldado del informe sobre la aplicación de las normas contra el blanqueo de capitales que ha elaborado el organismo especializado del Consejo de Europa, Moneyval. De las 16 recomendaciones contra el lavado de dinero consideradas clave por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), la Santa Sede solo cumpliría ocho.

Esto es lo que adelantó ayer por la tarde [Il Fatto Quotidiano](#), que asegura haber tenido acceso al documento. El estudio analiza 49 recomendaciones sobre antiterrorismo y blanqueo de capitales. Y es en esta parte en la que el intento del Vaticano por entrar en la "lista blanca de países virtuosos" se pone en cuestión.

En ocho de las 16 normas clave contra el blanqueo, según el diario, la Santa Sede recibe calificaciones como 'no cumplido' o 'cumplido parcialmente', lo que hace muy posible que durante la reunión del Comité Moneyval del Consejo de Europa que se celebrará entre el 2 y el 6 de julio próximos no supere la prueba. En marzo de este año, EEUU ya [incluyó](#) al Vaticano en su lista de paraísos fiscales.

Ayer, el portavoz del Vaticano, el padre Federico Lombardi quiso desmentir la información diciendo que "la reconstrucción del *Fatto Quotidiano* no es del todo cierta por varios motivos", sin explicar cuáles. Lombardi dijo además que Moneyval no es partidario de difundir el documento antes de su discusión en el Comité y que por eso el Vaticano no tiene previsto hacerlo público.

La Santa Sede es miembro de Moneyval desde 2011. Según especificaron fuentes de este organismo a *Público.es* "la evaluación se ha llevado a cabo a petición del Vaticano y no se trata de una investigación". Además, Moneyval quiso aclarar que no le corresponde a él decidir si el Vaticano debe entrar o no en una "lista blanca de países virtuosos".

El Vaticano tiene declarada la guerra a *Il Fatto Quotidiano* desde que en febrero de este año publicara documentos oficiales de la Santa Sede en los que se sugería que se estaba gestando un [complot](#) para acabar con Ratzinger.

Opacidad y rencillas

El informe de Moneyval estudia en profundidad las operaciones realizadas por el Instituto de Obras Religiosas (IOR), conocido como el Banco del Vaticano. Su exdirector, Ettore Gotti Tedeschi, fue [destituido](#) a finales del pasado mes de mayo en plena vorágine de informaciones sobre las [luchas intestinas](#) dentro del Vaticano. El Órgano de Supervisión del banco escudó su decisión en que "con el paso del tiempo la gobernanza ha desatado una progresiva preocupación y a pesar de las repetidas comunicaciones hechas en ese sentido al profesor Gotti Tedeschi, la situación ha continuado deteriorándose". Dicho organismo acusaba al presidente de "no haber cumplido con las funciones que se esperaban de su cargo".

El Vaticano reforzó sus normas contra el blanqueo a finales de 2010 pero luego dio marcha atrás

A finales de 2010, el papa Benedicto XVI anunció la aplicación de nuevas normas para mejorar la transparencia y la reputación del banco. El Vaticano se comprometió además con Roma a cumplir con la lucha antievasión y a proporcionar informaciones sobre las cuentas corrientes y operaciones de dudosa procedencia. El gesto de Benedicto XVI fue visto como un avance pero en la práctica no ha dado sus frutos. De hecho, las comunicaciones entre la Santa Sede y el Ministerio de Economía italiano han sido prácticamente inexistentes.

El motivo se empieza a conocer en enero de 2012. La nueva legislación vaticana entorno al IOR consistió en la creación de una autoridad propia contra el lavado de dinero. Pero a principios de año, como [reveló también el mismo periódico](#), el Vaticano modificó la norma y dio todo el poder de investigar a la Secretaría de Estado del Vaticano, cuyo responsable es el cardenal Tarcisio Bertone, uno de los nombres que suenan como principal fuente de fricciones con el papa y con el propio Gotti Tedeschi. Esto implicó que el Vaticano se comprometía a dar relación de las operaciones en el IOR pero se



Fotografía tomada el 22 de abril de 2010 de Ettore Gotti Tedeschi. REUTERS

negaba a informar sobre todos los movimientos anteriores a abril de 2011, cuando se cambió la legislación.

Purga vaticana

Tras la destitución de Gotti Tedeschi hubo muchas personas que vieron el gesto como una purga más dentro de la lucha de poder que se ha destapado en el Vaticano con los conocidos como *Vaticanleaks*. El propio Gotti Tedeschi confesó a la Policía italiana que tenía miedo de ser asesinado. El expresidente, que llevaba gestionando el IOR desde 2009, había elaborado un gran informe con todo tipo de documentos relativos al banco y que una vez fallecido debían ser entregados a dos personas de su confianza: un periodista y un abogado. Los medios italianos aseguran que en ese volumen habría información de cuentas irregulares de mafiosos, empresarios y políticos, que dejarían en una posición muy comprometida a la Santa Sede.

Gotti Tedeschi es investigado por blanqueo de dinero desde septiembre de 2010 por la Fiscalía de Roma

Pero su figura siempre ha estado en entredicho. La Fiscalía de Roma abrió una investigación contra Gotti Tedeschi, y el director general del IOR, Paolo Cipriani, por una supuesta operación de [blanqueo de dinero](#) en septiembre de 2010. Los fiscales ordenaron a la Guardia de Finanzas que bloqueara 23 millones de euros de una cuenta en la sede romana del Credito Artigiano. Ese dinero iba a ser transferido a dos cuentas en la sede de JP Morgan en Fráncfort y en el Banco del Fucino. La actuación de la fiscalía empezó a gestarse tras una llamada de la Oficina de Información Financiera del Banco de Italia. Habían detectado que el IOR estaba a punto de hacer un movimiento considerable de capital que no estaba correctamente explicado.

Hasta entonces, el banco del Vaticano no daba cuentas a nadie sobre las operaciones financieras que realizaba, pero desde el 9 de septiembre de 2010 Italia, donde se calcula que se evaden 150.000 millones de euros al año, cambió su legislación para cumplir con las exigencias de la Unión Europea sobre blanqueo de dinero. El Banco de Italia anunció que todas las entidades que participaran en las operaciones del IOR serían tratadas como bancos extracomunitarios al igual que el propio banco del Vaticano. Y por tanto, se les aplicarían las mismas excepciones de seguridad.

Venta de armas

Por si fuera poco, a principios de junio, la Policía, por orden de la Fiscalía de Nápoles, registró la casa de Gotti Tedeschi en Milán. Los agentes se llevaron medio centenar de archivadores y se cree que el informe del banquero sobre la opacidad del Vaticano pudiera estar entre esos documentos. En realidad, los fiscales napolitanos investigan un escándalo de cobro de comisiones ilegales en Finmeccanica, el conglomerado de la industria armamentística italiana, en el que el expresidente del Banco Vaticano no resulta imputado.

Gotti Tedeschi se ha visto también salpicado por un escándalo de cobro de comisiones ilegales

Gotti Tedeschi es amigo íntimo del presidente de Finmeccanica, Giuseppe Orsi, y la Fiscalía cree que puede ser testigo de algunas operaciones ilegales. En concreto se habló de la venta de 12 helicópteros Agusta Westland, una de las filiales de Finmeccanica, a India en 2009. El valor total de la venta ascendía a 560 millones de euros, pero los fiscales descubrieron el pago de 51 millones de euros a un intermediario. 10 de esos millones fueron a parar a una cuenta en Suiza a nombre de la Liga Norte, el partido xenófobo y separatista que entonces dirigía Umberto Bossi.

La Fiscalía de Roma solicitó a Nápoles todos los documentos incautados que no tuvieran que ver con Finmeccanica y los fiscales napolitanos se los remitieron inmediatamente.

Con el informe de Moneyval es muy posible que se estreche el cerco a Gotti Tedeschi pero también sobre Bertone, que en algún momento tendrá que explicar por qué no quiere que se conozcan las cuentas y movimientos del IOR antes de abril del año pasado.

*** Este artículo fue corregido y ampliado el 20 de junio de 2012 con precisiones sobre el organismo Moneyval, que forma parte del Consejo de Europa y no del Consejo Europeo como constaba en el primer párrafo.**

Arzobispado Castrense de España

De Wikipedia, la enciclopedia libre

El **Arzobispado Castrense de España** es el ordinariato militar de la Iglesia católica para las Fuerzas Armadas de España. El arzobispo actual es Juan del Río Martín.

Índice

- 1 Historia
- 2 Organización
- 3 Episcopologio
- 4 Fuentes

Historia

La historia medieval recoge la presencia del sacerdote que asistía religiosamente a las tropas. Esta asistencia era circunstancial porque los ejércitos no eran permanentes. En 1532 al organizarse los primeros ejércitos regulares (los tercios) surge el soldado profesional, habitualmente separado de su diócesis, y es entonces cuando el sacerdote se verá incorporado de manera definitiva a la milicia. El sacerdote vivía con su tercio y lo acompañaba a todas partes, aunque sin estar adscrito a una organización o jurisdicción eclesiástica peculiar para el ámbito militar.

La jurisdicción eclesiástica específicamente castrense y exenta existe en España desde la primera mitad del siglo XVII. Se rige por breves pontificios que la van determinando progresivamente. En 1645 el papa Inocencio X concede a los vicarios del Ejército jurisdicción sobre los capellanes -en quienes delegaba sus facultades- y sobre los militares que estuvieran fuera de sus respectivas diócesis y por el tiempo que durasen las guerras.

En 1705 se creaba un Vicariato único para todos los ejércitos españoles. Fue nombrado primer Vicario General de todos los Ejércitos Carlos de Borja y Centellas. En 1736 el papa Clemente XII extiende la jurisdicción del Vicario a todo tiempo, en guerra y paz.

El rey Carlos III realizó una profunda reorganización del Ejército y la Marina que afectó también al Vicariato. Solicitó de la Santa Sede un nuevo breve por el que se delegasen todas las facultades jurisdiccionales de una manera directa al Patriarca de las Indias. Acogió benigneamente esta súplica el papa

Arzobispado Castrense de España



Información general

Sede	Madrid
Erigida como diócesis	5 de agosto de 1950
Catedral	Iglesia Catedral de las Fuerzas Armadas
Rito	latino
Sitio web	Web de la diócesis (http://www.arzobispadocastrense.com)

Jerarquía Apostólica

Arzobispo	Juan del Río Martín
Obispo(s)	José Manuel, Card. Estepa Llaurens
Emérito(s)	

Jurisdicción

Clemente XIII, quien en un breve de 10 de marzo de 1762 unió el vicariato con el patriarcado, de conformidad con la petición del rey, y declaraba además sujetos a la jurisdicción castrense «a cuantos militares bajo la bandera del Rey Católico por mar o por tierra, y viviesen del sueldo o estipendio militar, así como a todos los que por legítima causa los siguiesen».

Esta situación fue mantenida por sucesivos breves pontificios y se mantuvo invariable hasta la llegada de la II República. El Gobierno de la República restringió primero en 1931 el servicio religioso castrense, y lo suprimió definitivamente por Ley de 30 de junio de 1932. El 30 de marzo de 1933 el nuncio Federico Tedeschini declaró extinguido el breve de 11 de abril de 1926, con lo que cesó la jurisdicción eclesiástica castrense. El hasta entonces Vicario Castrense y Patriarca de las Indias Occidentales, Ramón Pérez y Rodríguez, fue trasladado a la diócesis de Cádiz y Ceuta.

Durante la guerra civil de 1936-39 se habilitó de nuevo el servicio religioso en la zona regida por el general Franco con algunos de los capellanes que en su día pertenecieron al disuelto Vicariato y con otros muchos sacerdotes. El entonces arzobispo de Toledo, cardenal Gomá, comisionado por la Santa Sede, organiza interinamente la asistencia religiosa al ejército nacional y actúa como delegado pontificio.

Al finalizar la guerra civil se reorganizó paulatinamente el servicio religioso castrense. En julio de 1940 se restablece por ley el Cuerpo Eclesiástico del Ejército. En agosto fallece el cardenal Gomá y la Santa Sede otorga a Gregorio Modrego, entonces obispo auxiliar de Toledo y seguidamente obispo de Barcelona, las facultades de que gozaba el cardenal acerca del clero castrense. Un decreto del Gobierno de 1941 establecía las provisiones de personal del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, el cual quedaba organizado por Ley en 1945. Otra Ley del mismo año creaba el Cuerpo Eclesiástico del Aire. A cada uno de estos cuerpos se les dotó de reglamentos provisionales.

El 5 de agosto de 1950 se restablece la jurisdicción eclesiástica castrense en su sentido pleno, en virtud del convenio firmado en Roma entre la Santa Sede y el Estado Español por el que se crea el Vicariato General Castrense. Dicho convenio fue asumido y ratificado por el concordato de 1953. En marzo de 1951 Pío XII elevó el Vicariato Castrense a dignidad arzobispal.

El 28 de julio de 1976 se firma el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre la renuncia a la presentación de Obispos y al privilegio del fuero, en cuyo artículo 2 se establecía un régimen especial para proveer al nombramiento del Vicario General Castrense: la Nunciatura Apostólica y el Ministerio de Asuntos Exteriores deben formar de común acuerdo una terna que se someterá a la aprobación de la Santa Sede, y el Rey presentará uno de los integrantes de la terna para su nombramiento por el Romano Pontífice. Este sistema continúa vigente para el nombramiento del Arzobispo Castrense de España.

La regulación más detallada del Vicariato General Castrense se llevó a cabo mediante el Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español de 3 de enero de 1979 sobre la Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas y servicio militar de clérigos y religiosos, actualmente en vigor.

En 1986 el papa Juan Pablo II promulga la constitución apostólica *Spirituali Militum Curae*, mediante la cual actualiza de acuerdo con las disposiciones del Concilio Vaticano II lo que hasta entonces eran los vicariatos castrenses (designación que indicaba que la potestad de su ordinario era vicaria, es decir, ejercida no en nombre propio sino del Romano Pontífice) y los transforma en circunscripciones eclesiásticas concebidas y organizadas como una Iglesia particular, asimiladas jurídicamente a las diócesis, y que se regirán por unos estatutos especiales para cada nación que habrá de dar en cada caso la Santa Sede respetando, donde existan, los acuerdos con los Estados.

Los Estatutos del Arzobispado Castrense de España fueron aprobados por la Santa Sede el 14 de noviembre de 1987.

Organización

El Arzobispado Castrense de España es una diócesis personal, no territorial, regida por un arzobispo, que se encuadra en la categoría canónica de «ordinariato militar», y que por autorización expresa de la Santa Sede se denomina oficialmente Arzobispado Castrense de España.

El Arzobispado Castrense se rige por una doble normativa: eclesial o canónica y civil.

A. La eclesial:

1. El Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español sobre Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas [3.1.1979].
2. La constitución apostólica «*Spirituali Militum Curae*» [21.4.1986].
3. Los Estatutos del Arzobispado Castrense [14.11.1987].
4. Las normas del Código de Derecho Canónico.

B. La civil:

1. Asimismo el Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español sobre la Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas [3.1.1979],
2. El Real Decreto 1145/1990 por el que se crea el Servicio de Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas [7.9.1990].
3. Y otra legislación complementaria.

El Arzobispado está organizado en cinco vicariatos, correspondientes a las cinco armas de las Fuerzas Armadas de España: Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire, Guardia Civil, Defensa y Servicios de Información.

Su jurisdicción se extiende, además de a los capellanes militares, a 13 parroquias en los cuarteles militares.

La archidiócesis tiene su catedral en Madrid, dedicada al Santo Sacramento, o Cuerpo de Cristo. También tiene un seminario propio, el Colegio Sacerdotal Castrense Juan Pablo II, con sede en Madrid.

Episcopologio

Vicarios Castrenses, habitualmente como anejo al oficio de patriarcas de las Indias Occidentales:

- Buenaventura de Córdoba Espínola de la Cerda (1762–1777)
- Francisco Javier Delgado Venegas (1778–1781)
- Cayetano de Adsor (1782)
- Emmanuel Buenaventura Figueroa (1782–1783)
- Antonio de Sentmenat y Castellá (1784–1806)
- Ramón José Arce (1806–1815)
- Francisco Antonio Cebrián y Valda (1815–1820)
- Antonio Allué Sesé (1820–1842)

Vacante (1842–1847)

- Antonio Posada Rubín de Celis (1847–1851)
- Tomás Iglesias Barcones (1852–1873)

Vacante (1873–1875)

- Francisco de Paula de Benavides y Fernández de Navarrete (1875– 27 de marzo de 1885 nombrado Arzobispo de Granada)
- Zeferino González y Díaz-Tuñon (1885–1886)
- Miguel Payá y Rico (1886–1891)
- Jaime Cardona y Tur (11 de julio de 1892 - 6 de enero de 1923)
- Ramón Pérez y Rodríguez (7 de enero de 1929 - 30 de marzo de 1933)

Suprimido entre 1933 y 1950

Vicarios Generales Castrenses

- Luis Alonso Muñoyerro † (12 de diciembre de 1950 - 23 de septiembre de 1968)
- José López Ortiz † (18 de febrero de 1969 - 28 de mayo de 1977 retirado)
- Emilio Benavent Escuín † (25 de mayo de 1977 - 27 de octubre de 1982 dimitió)

Arzobispos Castrenses de España

- José Manuel Estepa Llaurens, cardenal (30 de julio de 1983 - 30 de octubre de 2003 retirado)
- Francisco Pérez González (30 de octubre de 2003 - 31 de julio de 2007, nombrado arzobispo de Pamplona y Tudela)
- Juan del Río Martín, (30 de junio de 2008-)

Fuentes

- Arzobispado Castrense de España (<http://www.arzobispadocastrense.com>) (Sitio oficial de la archidiócesis)
- Military Ordinariate of Spain (<http://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dmles.html>) (Catholic-Hierarchy, en Inglés)
- Arzobispado Castrense de España (<http://www.gcatholic.com/dioceses/diocese/spai0.htm>) (Giga-Catholic, en Inglés)
- Documentación sobre ordinariatos militares (<http://prelaturaspersonales.org/ordinariatos-militares/>)

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Arzobispado_Castrense_de_España&oldid=62590269»

Categorías: Archidiócesis Castrense de España | Arzobispos castrenses

- Esta página fue modificada por última vez el 31 dic 2012, a las 03:47.
- El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables cláusulas adicionales. Léanse los términos de uso para más información. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.

El acompañamiento del Capellán Castrense

Martes, 15 de Febrero de 2011 15:57



No es la primera vez que se tributan estas líneas a nuestras Fuerzas Armadas. Y, con ellas, a la Guardia Civil. Y se añaden hoy a este reconocimiento a su labor, en la que también estamos consagrados los capellanes castrenses con nuestra misión pastoral, la dedicación a la justicia y seguridad de nuestra patria, ya sea dentro o fuera de nuestras fronteras. Como capellán castrense agradezco hoy por escrito su entrega y contribución al hermanamiento del hombre en la paz y justicia universal, que con expresiones poéticas habla Schiller, Lessing, Byron, Bécquer y los poetas románticos.

A nuestros soldados españoles de todos los tiempos, en especial a los que han dado su vida en el cumplimiento del deber y amor a la patria, se dedica esta columna. Y, como parece que acontece en nuestro país, esperemos que siempre se reconozca y homenajee la labor castrense y social de nuestros militares y miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado que, además de cooperar a la paz en el mundo, cimientan España por la custodia del bien común, la justicia y la libertad.

Nuestras Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad son una columna fundamental del progreso y bienestar de la sociedad. Afirmaba D.D. Raphael en su tratado de Filosofía Política que la seguridad es la piedra angular de un estado. Una idea nacida en Polibio y Aristóteles, desarrollada por los filósofos San Agustín y Santo Tomás, ampliada después por los ingleses Hobbes y Locke, los franceses Montesquieu, Montaigne y Tocqueville y el alemán Kant, y reeditada por autores tan dispares como el dialéctico Marvin Harris, el pragmático Raphael o el neoescolástico Zubiri: la seguridad interna y externa es la esencia de cualquier nación. Seguridad estatal que requiere los sacrificios, a veces hasta de sus vidas, de nuestros soldados. Y, junto a ellos, los capellanes castrenses, en quienes confían, depositan sus temores, ilusiones, preocupaciones y sentimientos; a quienes piden su bendición, oración y sacramentos, y con quienes desde siempre, como cada ejército desde hace siglos están unidos por lazos militares y místicos que subliman la mera relación de camaradería castrense adentrándose, utilizando la preciosa expresión del sabio Pascal, en "las misteriosas razones del corazón" militar, personal, y familiar por la fe y el amor. Precisamente su entrega a la paz y bien común de nuestro pueblo da razón de ser a nuestra tarea como capellanes castrenses allá donde se encuentren defendiendo la seguridad.

Por un lado la seguridad interna en la lucha contra el terrorismo, en la que cualquier ciudadano, y los sacerdotes lo somos, está obligado éticamente a ser constructor de justicia y de paz. Seguridad interna en la persecución del terrorismo, mafias, asesinos, violadores, maltratadores e infractores de la ley. Seguridad interna en el cumplimiento de penas y sanciones, la observancia del Ordenamiento, el equilibrio institucional y administrativo, el respeto a la ley, la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y la protección del bien común y la unidad de España. Sin Seguridad interna no hay bien común, progreso, paz, evolución económica, propiedad privada, libertad ni democracia. Imagine el lector a España sin Guardia Civil, Cuerpos de Seguridad del Estado ni Fuerzas Armadas: ¿Cuánto duraría nuestra sociedad?

Por otro la seguridad externa en el combate internacional contra el crimen, en el mantenimiento y seguridad de nuestras fronteras, garantizando la integridad del territorio nacional y la vida y derechos fundamentales de la población (elementos esenciales de cualquier estado), tutelando el ejercicio de derechos y deberes democráticos, y cooperando a la paz, justicia y bien común universales, integrada nuestra bandera bajo el mando conjunto de Organismos Internacionales.

La presencia del Ejército español en Operaciones internacionales es resultado del deber militar universal de salvaguardar el bien común, la libertad y la dignidad de la persona en cualquier rincón del planeta, máxime cuando la no intervención puede tener consecuencias secundarias en el equilibrio democrático mundial, además de amenazas como el terrorismo y la desestabilización económica y demográfica fruto de los éxodos poblacionales de quienes emigran desesperados de las zonas de conflictos armados a lugares más seguros. También en estos escenarios, nuestros militares necesitan la presencia del capellán castrense, tanto como un confidente espiritual, como un amigo paternal, que escucha, anima y vela, además de rezar cada día, por la paz, alegría y labor militar de las unidades a él encomendadas..

España cuenta también con la Guardia Civil, consagrado con nuestro Ejército a misiones de paz y de protección y garantía de la seguridad interna y externa de nuestra patria y en el que también los capellanes son garantía de la presencia de la Iglesia en sus familias y vidas. La Guardia Civil es del mundo contra el crimen, la corrupción, el terrorismo y el delito. Y, a su vez, una entidad abnegada, moderna y fiel dispuesta a colaborar en lo que requiera España en cualquier catástrofe, accidente, o necesidad de protección y auxilio colectivos o individuales. Si su divisa es «todo por la patria», la Guardia Civil se dona con lealtad en la defensa de España donde sea menester, hasta llegar, como nuestro Ejército, a la ofrenda de sus vidas en el desempeño de su labor y su compromiso con el deber

Recoja este artículo la esperanza de que el pueblo español ame cada día más a sus Fuerzas Armadas, sea un leal apoyo a las familias de los militares, guardias civiles y policías nacionales, tenga un recuerdo para los muertos o heridos en acto de servicio, y simbolice un homenaje a los que dieron su vida por España que han colmado hasta la oblación de sus vidas el lema de honor del Ejército español y de la Guardia Civil, y que rezamos los capellanes castrense en cada Acto a los Caídos: Todo por la Patria, en feliz recompensa por su entrega.

Alberto Gatón Lasheras,
Capellán con consideración de Capitán
y Profesor de la Academia de Ingenieros del Ejército


[« Volver atrás »](#)
[Materiales formativos](#)
[Documentos de Tortuga](#)
[Editoriales anteriores](#)
[Facebook](#)
[RSS](#)

Sección

[Documentos](#)

Temas

[Educación en Valores y / o para la Paz](#)

Artículos relacionados

[Recursos para dar un Taller de Resolución de Conflictos](#)
[Bob Marley, machista y violento](#)
[Meneame](#)
[Like](#) 0

0

[Delicious](#)
[identi.ca](#)
[Administración](#)
[Enlaces](#)
[Contacto](#)
[Sobre Tortuga](#)
[Buscar](#)

Francisco Ferrer i Guàrdia, en el recuerdo

Sábado.20 de junio de 2009 1403 visitas Sin comentarios

En octubre del presente año se cumple el centenario del fusilamiento del pedagogo, el cual, antes de morir, dejó escrito el deseo de que sus amigos no hablasen de él.



Víctor Moreno, escritor y profesor.

El 13 de octubre de 2009 se cumplirán cien años del asesinato de Ferrer en los fosos del castillo de Monjuich. El fusilamiento de Ferrer colmó de satisfacción tanto a la derecha, representada por Maura -que caería precisamente por el «caso Ferrer»- como a los seguidores de Alejandro Lerroux y, también, a los socialistas. Y, por supuesto, a la Iglesia, aunque venga ahora con el cuento de que el Vaticano intentó pedir el indulto de Ferrer, pero que «llegó tarde al Gobierno de Maura». Bagatelas. No en vano, uno de los primeros en atribuir lo sucedido en Barcelona como producto de la educación laica recibida en los colegios de Ferrer fue el arzobispo de Zaragoza.

Dirigiéndose al presidente del Gobierno, le dirá el 14 de agosto de 1909: «A poco que se quiera discurrir, llégase a comprender que tan atroces y execrables perturbaciones tienen su principal origen en las demasías de la prensa sectaria y en la escuela moderna o laica, como hoy se dice».

Como ya es sabido, el «asesinato legal» de Ferrer se inscribe en el contexto histórico de la denominada Semana Trágica, un significativo inventado con premeditación y alevosía por la burguesía para así dramatizar una situación y dar argumentos al Gobierno para reprimir a gusto a los supuestos revolucionarios, los cuales protestaban por el embarco de tropas reservistas con destino a la defensa de las minas del Rif en Marruecos. La revuelta terminó en huelga general de 24 horas el lunes 26 de julio de 1909.

Antes de morir, Ferrer dejó escrito: «Deseo también que mis amigos hablen poco o nada de mí, porque se crean ídolos cuando se ensalza a los hombres, lo que es un gran mal para el porvenir humano. Solamente los hechos, sean de quien sean, se han de estudiar, ensalzar o vituperar, alabándolos, para que se imiten cuando parecen redundar al bien común, o criticándolos para que no se repitan si se consideran nocivos al bienestar general» (12/10/1909).

Contraviniendo su voluntad, digamos que lo que nunca sospecharía Ferrer es que las mayores y mejor fundadas alabanzas a su persona y obra procederían de las personas que más lo odiaron mientras vivió y, sobre todo, después de muerto, que eso sí que es más meritorio.

Pues puede comprobarse que muchas argumentaciones usadas en su contra se han convertido con el tiempo en irónico pretexto para elevar a Ferrer a la categoría de un aventajado en materia pedagógica y otras cuestiones sociales. Tanto es así que, cuando algunos franquistas relacionan su pensamiento para denostarlo con, por ejemplo, el pedagogo Robin -luego vendrían Freinet y Freire, entre otros-, lo que consiguieron fue el efecto contrario del que buscaban. Una justa venganza de la historia.

Del mismo modo, cuando en el libro «Garra marxista en la infancia» (1939), el inspector de educación Alfonso Iniesta se esfuerza, consiguiéndolo, en asociar los planteamientos pedagógicos de Ferrer con la «malvada» escuela de Ginebra de Piaget, lo que ofrece es el mayor panegírico dedicado a Ferrer en toda su historia.

Como pedagogo, los planteamientos de Ferrer abarcaron ámbitos tan significativos en su tiempo como la coeducación entre niños y niñas, la coeducación entre clases sociales, la relación con el medio natural y social y el laicismo, emparentado con el racionalismo y el antiautoritarismo.

La idea de integrar la educación en el medio se la debió Ferrer a su amigo Odón de Buén, catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona e introductor del darwinismo en

España. Por este hecho, la Iglesia católica intentó echarlo de la Universidad. Según él, «la geología contrariaba algún tanto el texto bíblico». En el libro de Garmendia y Otaola «Lecturas buenas y malas a la luz del dogma y de la moral» (1953), se lee: «Tiene en el Índice de libros prohibidos: Tratado elemental de Geología y Tratado elemental de Zoología», pero no señala el porqué de tal prohibición. Del término Ferrer dirá lacónicamente: «Ferrer o la huelga sangrienta. Espíritu impío y revolucionario, apoteosis de Ferrer y de su incredulidad e impenitencia final».

La Iglesia asoció la coeducación entre niños y niñas, que defendía la escuela moderna (EM), con la promiscuidad y con la pederastia. Algunos contarían auténticas barbaridades de lo que se hacía y no se hacía en «los antros de Ferrer».

Una de las propuestas más desconocidas de la EM es la coeducación de las clases sociales. La idea consistía en que si los hijos de padres burgueses y proletarios se educaban juntos, se conseguiría una sociedad armónica, sin clases sociales. Ferrer creía en la escuela como factor de cambio social; también, en un modelo de red educativa que rompiera los límites excluyentes entre lo privado y lo público. Comprobaba que la formación de las clases burguesas españolas estaba controlada por el monopolio de la Iglesia, y que el Estado no hacía nada por evitarlo. Este sistema consagraba un modelo social y político siempre conflictivo y contrario a los intereses de la clase obrera.

El laicismo es el rasgo por el que más se conoce la EM y con él que se asocia perversamente a Ferrer, «masón, impío, ateo y laico». Lo más asombroso es que tanto la figura de Ferrer como sus escuelas laicas de Barcelona sirvieron para conocer lo que la Iglesia pensaba acerca de dicho término. Tiene gracia la cosa. El pensamiento contra el laicismo de la jerarquía eclesástica tomará cuerpo doctrinal gracias a su mayor enemigo.

Yasí, ante la iniciativa del ayuntamiento de Barcelona, en 1908, de crear unas escuelas, siguiendo el modelo de Ferrer, la reacción del cardenal Casañas, de Barcelona, no se haría esperar: «Nuestro municipio implícitamente niega la Divina misión de la Iglesia y la pone al nivel de las sectas infernales inventadas por los enemigos de Cristo». Por supuesto, las escuelas no se construyeron. Dios providente no lo quería.

Y es que, como dijo Sardá i Salvany, «la escuela laica es el demonio convertido en preceptor. Hay pecado grave en enviar a ella a los niños. Pecan más que si precipitasen desde un derrumbadero a sus hijos, más que si vendiesen a sus hijas a la prostitución». En la misma línea de clarividencia, el P. Manjón sostendrá que «el maestro laico es la antidemocracia; el maestro laico es no educador; el maestro laico está enfrente de la humanidad; el maestro laico es antihumano». Parece que estuviéramos escuchando a Rouco Varela.

Al revisarse el caso Ferrer, en 1910, la prensa navarra aprovecharía el evento para desfigurarle política y humanamente, incluyendo la ridiculización de su parcela amatoria -recuérdese que su compañera sentimental era la navarra Soledad Villafranca- y, sobre todo, para condenar el laicismo. De la escuela laica diría el periódico centenario: «Es la negación del abecé en pedagogía. Lo que salga de las escuelas laicas serán piaras de cerdos (...). Escuela laica significa escuela de ateos, plantel de apóstatas de la religión, criadero de malos hijos, de malos padres y de malos ciudadanos». (23/2/1910).

En fin, les digo que, si gozan del suficiente aplomo intelectual para echarse a la dentada un gallo de Ollarra, comprobarán que la línea de continuidad que guardan sus kikirikis actuales con los dicterios de sus antepasados de 1910 es tan fiel como directa. Todo un síntoma.

Gara

Comentar este artículo

Nota: los comentarios podrán ser eliminados según nuestros [criterios de moderación](#).

Últimos artículos de otras webs

Últimos comentarios

Artículos + populares

Artículos + visitados

Enlaces

Objeción Electoral

Editoriales anteriores

Recursos formativos

Secciones

Temas

Insumissia

Declaración ideológica - AA-Moc

Socialismo Autogestionario
Noviolento

Más sobre Tortuga

· [↑ Volver arriba](#) · [← Volver atrás](#) ·



La profesora de religión despedida por casarse con un divorciado no será readmitida este curso

[Volver a la noticia](#)

Resurrección Galera recibió la notificación del Obispado de Almería, que desoye al Tribunal Constitucional, que consideró nulo su despido

EUROPA PRESS | Almería | 05/09/2012 17:52 | Actualizado: 05/09/2012 19:42 |

La profesora de Religión Resurrección Galera, cuyo **despido** en 2002 por contraer matrimonio civil con un hombre divorciado **fue declarado nulo por el Tribunal Constitucional (TC)**, ha recibido una comunicación del Obispado de Almería en el que se le informa de que "no va a ser llamada" para impartir clases de esta materia en el curso 2012-2013.

La citada comunicación, realizada mediante un burofax este lunes, señala que Galera, cuya readmisión hasta el 31 de agosto fue ordenada mediante auto judicial [el pasado mes de mayo](#), no ha obtenido la 'missio canónica' por parte del obispo de la diócesis almeriense con la que se le habilitaría para ejercer la docencia de Religión tras resolver su idoneidad.

Así lo ha indicado a Europa Press el marido de la profesora -que impartía clases en el CEIP 'Ferrer Guardia' de Almería-, Johannes Romes, quien ha avanzado que, a la espera de que la comunicación sea estudiada por los servicios jurídicos de CCOO, la intención pasa por presentar [una nueva demanda por despido nulo](#). "No hace falta que el Obispado especifique por qué no está en la Propuesta del Ordinario Diocesano. Sabemos que **son las mismas razones que llevaron al TC a estimar que actuaron discriminatoriamente**", ha añadido.

El burofax remitido por la Diócesis cita, en la misma línea que el argumentario esgrimido en el segundo recurso de amparo elevado ante el TC, una sentencia de este órgano de 2007 en la que se pronuncia en sentido contrario a caso de Galera en un supuesto similar y apunta a que la citada resolución está pendiente de resolver ante el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo.



Resurrección Galera, con su marido Johannes Romes. (Foto de archivo)

NOTICIAS RELACIONADAS

[El juzgado ordena a Educación pagar hasta agosto a la profesora de religión despedida en 2001](#)

[La Fiscalía ve "imposible" la readmisión de la profesora de religión de Almería](#)

[La maestra casada con un divorciado tendrá que ser readmitida](#)

[El TC ampara por primera vez a una profesora de religión](#)

Para el Obispado, se colocó "ella misma" en situación de "inidoneidad" para impartir la asignatura

Así, **para el Obispado es "enteramente constitucional el hecho de que no pueda impartir religión** y moral católicas

quien no profesa voluntariamente los dogmas de esta fe religiosa" y considera que Resurrección Galera, "en el más respetable ejercicio de su libertad", al elegir contraer matrimonio civil con un hombre divorciado, se colocó "ella misma y por su sola voluntad, en objetiva situación de inidoneidad sobrevenida para dar lecciones de moral católica que incluye una concepción muy determinada del matrimonio".

Romes ha indicado, por otra parte, que en próximos días van a estudiar cómo proceder ante el **incumplimiento del Ministerio de Educación (MEC)** que sólo ha dado respuesta parcial [al auto de](#)

[ejecución dictado por el Juzgado de lo Social número 3 de Almería en abril](#) por el que se ordenaba, además de que en un plazo de cinco días procediese a **reponerle en su antiguo puesto hasta el pasado 31 de agosto**, que debía serle abonada la cuantía de poco más de 42.000 euros en concepto de salarios de tramitación.

Recursos

De momento, según ha detallado Romes, **el MEC** sólo ha abonado los salarios correspondientes hasta ese día 31 en que expiraba la relación contractual de Galera, pero **sigue sin abonar 12.540,5 euros** brutos del total del importe de los salarios de tramitación, pese al [plazo improrrogable de cinco días que le dio el juzgado a finales de mayo](#). El auto de ejecución del magistrado Juan Carlos Aparicio se encuentra [recurrido en suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía](#) (TSJA), tanto por la letrada de Galera como por el Ministerio.

El Constitucional

Tras dos sentencias anteriores que avalaron el despido, el Tribunal Constitucional concedió amparo a Galera once años después y reconoció -once años después- sus derechos a no sufrir discriminación

reconoció el derecho de Galera a no sufrir discriminación por sus circunstancias personales

por sus circunstancias personales, **a la libertad religiosa en conexión con el derecho a contraer matrimonio** y a la intimidad personal y familiar.

En cumplimiento de la orden de retrotraer las actuaciones, el Juzgado de lo Social número 3 dictó una nueva sentencia, en este caso favorable a Galera, al **declarar el despido nulo**. Dicha orden fue recurrida al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que ratificó la resolución por la diócesis almeriense. Esta diócesis, por su parte, también ha elevado recurso de amparo al TC a través de los

servicios jurídicos de la Conferencia Episcopal.

© Diario Público.
DISPLAY CONNECTORS, SL



Deia. Noticias de Bizkaia - Noticias de última hora de Bizkaia, Euskadi e internacionales.

Colaboración

A vueltas con el profesorado de religión, porque todo está oscuro

por M.J. Molina y Arantza Lekuona, * Profesoras de Primaria - Lunes, 28 de Febrero de 2011 - Actualizado a las 05:50h

PARECE que el profesorado de religión está preocupado. Así lo manifiestan en una entrevista publicada recientemente en la prensa. El motivo de su preocupación lo expresan claramente: "El número de alumnado que se apuntan a clase de religión disminuye año tras año". Y lógicamente a partir de ahí comienzan sus preocupaciones. Menos alumnado que se apunta a clase de religión son menos grupos, menos horas de clase y su trabajo peligra.

Lo que no nos parece nada aceptable es que intenten mostrarnos esa realidad desfigurándola, atribuyendo esos resultados a manos negras o maniobras obscurantistas. Habrá que reconocer que si no hay demanda para las clases de religión es porque la sociedad está cambiando y a pesar de los incentivos y *extras* con los que muchas veces se adorna a esta asignatura, los padres y las madres deciden que es mejor que sus criaturas no vayan a religión. O los propios chicos y chicas lo deciden así.

No hay contubernios judeomasónicos ni secretas maquinaciones. No es de recibo atribuir a oscuras maniobras su situación cuando la realidad es que el cambio social está desviando la matrícula del alumnado y efectivamente, cada vez hay menos chicas y chicos en clase de religión, sobre todo en bachillerato. Lo que si es obscurantismo es la situación del profesorado de religión. Los datos del resto del profesorado que depende del departamento de educación son claros y públicos. Sin embargo, no sabemos cuántos profesores y profesoras de religión hay ni cuál es exactamente su situación laboral. Tampoco sabemos qué número de alumnos cursan esta asignatura, quién decide cuantos grupos de religión y con qué criterios se crean en las escuelas.

Sí que sabemos que una parte del profesorado de religión (aquellos que dan clase en primaria) depende del Ministerio de Educación. Pero el profesorado de secundaria, en muchos casos, depende de las Comunidades Autónomas. En nuestra comunidad se ha firmado un acuerdo con este colectivo por el cual este profesorado (designados por el obispo) puede completar sus horarios con horas de otras asignaturas y pasan a desempeñar funciones en el centro como el resto del profesorado. De manera que, mientras que el resto de los mortales tenemos que pasar por una serie de pruebas y requisitos (oposiciones, periodo de prácticas...) para acceder a un puesto de trabajo en la administración, este colectivo, designado por el obispo, pasa directamente a ocupar un puesto de trabajo incluso situándose por delante de aquellos que llevan un tiempo en su puesto. Es una discriminación clara respecto al resto de los trabajadores de la enseñanza y es un privilegio de los muchos que tiene la Iglesia .

Y ahí parece que está un poco el fondo de la cuestión y lo que este colectivo viene a reivindicar. Que todo el profesorado de religión pase a depender del Gobierno vasco y no del MEC, para que puedan acogerse a esta buena situación. Que no se confundan y que no intenten confundir a los demás. No hay acoso a este profesorado en los centros públicos. Hay defensa de nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras frente a un sector claramente privilegiado. Privilegios fundados en el acuerdo firmado por el Departamento de Educación y en última instancia, en los acuerdos firmados entre el Estado y la Santa Sede en 1979. Acuerdos, por cierto, de dudosa constitucionalidad ¿Cómo se compagina un estado laico con la presencia de las clases de religión católica en las escuelas públicas?

Es urgente que la administración educativa aporte un poco de luz a esta situación tan oscurantista. Y más teniendo en cuenta que la responsabilidad política del departamento de educación está en manos del Partido Socialista que se autodenomina como laico. Y no es difícil poner un poco de luz. Los padres y madres que quieran educar a sus criaturas, con todo su derecho, en sus creencias religiosas, que lo hagan, pero fuera de la escuela.

Si realmente queremos para nuestra sociedad una escuela plural, donde se respeten todas las creencias y culturas y se garantice la igualdad de todos y todas, esa tiene que ser una escuela laica.

Cargando comentarios...



Publicidad



- © Deia - Noticias de Bizkaia
-
-
-
-

EL PAÍSGALICIA

CC OO reivindica que los docentes de religión se conviertan en funcionarios

El sindicato sostiene que estos docentes “no son contratados a dedo” por el obispo a pesar de que sea imprescindible un certificado de idoneidad

CRISTINA HUETE | Santiago de Compostela | 9 JUN 2012 - 03:24 CET

7

Archivado en: Profesores religión CC OO Profesorado Obispos Comunidad educativa Galicia Clero España Iglesia católica Educación Cristianismo Religión

CC OO avala el sistema de acceso a la docencia en la enseñanza pública de los profesores de religión (católica y evangelista, en el caso de Galicia). El sindicato sostiene que estos docentes “no son contratados a dedo” por el obispo (o la autoridad eclesiástica evangélica) por más que para que puedan obtener sus plazas sea imprescindible un certificado de idoneidad que emite el obispado correspondiente —o el máximo representante evangélico— basado en las normas morales de esta confesión religiosa.

CC OO justifica su aseveración destacando que estos profesores acceden a sus plazas a través de “listas de contratación abiertas” en las que se les exigen “determinados requisitos” —la acreditación de las respectivas morales privadas— además de “alegar” condiciones “iguales que el resto de los docentes respetando los criterios de publicidad, mérito y capacidad”. Esto es, que deben acreditar diplomatura o licenciatura para poder impartir esas clases de religión —vetadas a quien no sea previamente designado a dedo por el obispo— en primaria o secundaria.

El sindicato destaca que estos profesores imparten las mismas horas que los del resto de asignaturas que acceden a la docencia a través de una competencia basada en pruebas objetivas y cuyas asignaturas puntúan en el sistema académico. También puntualizan que los horarios son controlados por la inspección técnica de la Consellería. Aunque la propuesta de Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de Lugo —la única que ha trascendido hasta el momento— evidencia que la media del horario de los docentes de religión es de entre 11 y 13,50 horas lectivas, CC OO sostiene que cumplen las “23 horas de pizarra” que complementan con “otras actividades como biblioteca y dinamización”. Respecto a los salarios que perciben, aseguran que son iguales que los que cobran los demás docentes, aunque un profesor de religión de secundaria —que es personal laboral y no docente— gane más que un maestro de primaria de cualquier otra asignatura. Ayer, el Obispado de Ourense difundió un comunicado de una profesora de religión utilizando los mismos argumentos que el sindicato.

CC OO destaca que los docentes de religión son el eslabón más débil del sistema educativo. “No podemos ser funcionarios como quisiéramos, precisamente porque no podemos acceder a oposiciones”, lamentan los delegados de este sindicato, que también precisan que las horas libres que perciben por las itinerancias son un derecho “de todo el profesorado itinerante regulado en el acuerdo de 18 de febrero de 2008”. CC OO sostiene que “es el Estado el que quiere profesores de religión porque España no es laica, sino aconfesional”.

El Obispado difunde una nota con Frente a esta reivindicación de CC OO (que asegura que suscriben

los mismos argumentos del
sindicato

UGT, ANPE y CSIF), los representantes de CIG y STEG destacan los “privilegios” de estos docentes frente a los del resto. Así, explican que la asignatura de religión “en un Estado aconfesional” se ha convertido en un atajo para conseguir una plaza en la función pública. Y destacan que los docentes juegan “con ventaja” cuando se presentan a oposiciones de cualquier materia: “Les computa la antigüedad de la docencia en religión y acaban haciéndose con las plazas”.

El STEG intentó impedir hace dos años que una profesora de religión impartiese asignaturas del plan Abalar, de digitalización educativa. Se le incluyeron “para completar su horario lectivo”. Pero el sindicato advierte que este personal “no docente no puede ocupar puestos para los que no está habilitado y que corresponden a otros profesionales que acceden en competencia objetiva al sistema educativo”.

EL PAÍS

SOCIEDAD

TRIBUNA:AULA LIBRE

Lo que se esconde tras los recortes en la educación pública

La autora asegura que el tijeretazo en la enseñanza responde "a la idea de que la iniciativa privada es mejor que la pública"

MARÍA FERNÁNDEZ MELLIZO-SOTO | 11 NOV 2011 - 17:20 CET

Archivado en: Opinión Centros concertados Enseñanza privada Enseñanza pública Admisión alumnos Sistema educativo Educación

Resulta una novedad que la educación haya entrado en el debate sin discutir sustancialmente sobre ella. Los recortes que actúan en la educación pública en algunas comunidades autónomas generan movimientos de protesta que han suscitado, devuelven a la educación pública (de hecho, es significativo cómo la educación ha aminorado las preocupaciones ciudadanas, [según la última encuesta del CIS](#)), una oportunidad para discutir a fondo sobre la educación que tenemos. Tratemos de arrojar un poco de luz en un debate que no se suele caracterizar por su claridad. Para ello es importante plantearse qué se esconde tras esos recortes. Argumento en este artículo que dichos recortes responden a un planteamiento de tipo ideológico sobre la educación y satisfacen las demandas de unos intereses muy concretos. También expongo qué consecuencias se pueden derivar de que se impongan dicha ideología e intereses en el conjunto del país.



EXPANDE

"Nueve de cada 10 colegios religiosos están concertados"

"La generalización del modelo de Madrid atentaría contra la igualdad de oportunidades"

En primer lugar, el planteamiento ideológico. Los recortes no pueden entenderse como un ejercicio puramente contable, para disminuir el déficit, sino que responden a una determinada visión de la educación en la que la iniciativa privada es preferida a la iniciativa pública.

Tomemos el caso de la Comunidad de Madrid, que ejemplifica muy bien lo que estamos tratando. Las [declaraciones de la consejera de Educación de la Comunidad de Madrid, Lucía Figar](#), el verano pasado en Italia en el congreso organizado por el grupo ultraconservador Comunión y liberación revelan de forma muy precisa el planteamiento del PP en dicha comunidad. En ese foro, la consejera critica la, desde su punto de vista, excesiva intervención

del Estado en la educación española y ensalza las virtudes de la iniciativa privada en este campo. Declara cómo el Gobierno regional madrileño ha incluido este año la deducción por gastos educativos en el impuesto sobre la renta de los madrileños, y cómo el principal objetivo de su consejería es mejorar la educación concertada, es decir, la educación privada que obtiene fondos públicos. Señala cómo ha sido prioritario para esta comunidad aumentar los conciertos, incluso a centros que, utilizando sus propias palabras, "tenían algunas dificultades dentro del programa de centros concertados". El programa electoral del PP madrileño de 2011 da un paso más y plantea un nuevo decreto de conciertos educativos que, entre otras cosas, fomente la autonomía de estos centros.

Las anteriores declaraciones vienen a confirmar lo que se aprecia en los datos del Ministerio

de Educación, puesto que la Comunidad de Madrid es una de las comunidades españolas con mayor porcentaje de alumnos de educación no universitaria escolarizados en centros privados, un 43%. Además, esta comunidad es líder indiscutible en educación privada sin concertar, que en esta región asciende al 18%, a gran distancia de otras comunidades. También se observa que Madrid, con diferencia, es la comunidad que menos porcentaje de su PIB dedica a gasto público en educación, tan sólo un 2,9%, cuando la media española es del 5%. A lo que hay que añadir que, en esta comunidad, el porcentaje de dinero público dedicado a conciertos educativos a la educación privada supera la media nacional. Es decir, en Madrid, en comparación con otras autonomías, la educación privada tiene mucho más peso, el gasto público en educación es más exiguo y una parte mayor del mismo se dedica a conciertos privados.

En segundo lugar, los intereses. Este planteamiento ideológico de la educación, no solo refleja una determinada visión educativa, sino que responde a intereses muy concretos, los de la Iglesia. Más de la mitad de los colegios privados españoles pertenecen a la Iglesia. La Iglesia se beneficia enormemente de los conciertos educativos. Nueve de cada 10 colegios religiosos están concertados (solo 6 de cada 10 colegios laicos). Una política educativa cuyo objetivo primordial sea favorecer a la educación privada y mejorar la educación concertada beneficia, y mucho, a la Iglesia.

La relación de la Iglesia con la educación no es un fenómeno nuevo en este país. Como tampoco lo es la relación entre el PP (y su antecesor AP) y la Iglesia en esta materia; estos partidos estuvieron siempre del lado de los intereses de la Iglesia. Hace medio siglo, el panorama educativo español era muy distinto al actual. La educación pública tenía un carácter subsidiario de la iniciativa privada, principalmente en manos de la Iglesia. A lo largo de los años, la educación pública fue ganando terreno, hasta llegar a ser mayoritaria como lo es hoy. Sin embargo, la Iglesia se ha resistido siempre a perder el inmenso poder que supone controlar la educación de las generaciones más jóvenes. En su momento presionó para recibir subvenciones del Estado, aunque siempre trató de escaparse al control de las autoridades públicas. El artículo 27 de nuestra Constitución, o la LODE de 1985, son buenos ejemplos de la tensión entre la Iglesia y el Estado en educación. En todo caso, como resultado del *lobby* religioso, España es, según datos de la OCDE, uno de los países con porcentajes de educación privada y concertada más altos (la educación privada supone un 28% del total, correspondiendo a la concertada un 20%).

Por último, las consecuencias. La generalización del modelo educativo de Esperanza Aguirre al resto del país supondrá una presencia cada vez mayor de la educación privada en nuestro sistema educativo. Implicará también que la Iglesia vaya poco a poco recuperando poder sobre la educación de nuestros hijos. Estos cambios tendrían, sin duda, consecuencias negativas en nuestro sistema educativo, puesto que atentarían contra la igualdad de oportunidades educativas. La educación privada, incluida la concertada, es más cara para las familias y acoge, por este y otros motivos, a un alumnado de un nivel socioeconómico, como media, superior al de los centros públicos. Resulta especialmente sangrante cómo los colegios concertados no están respetando el espíritu de nuestras leyes; a pesar de que la legislación vigente trata de que la educación concertada no resulte más cara que la pública para las familias, según el INE, llevar a un hijo a la educación concertada puede suponer unos 800 euros más al año que llevarlo a la pública. Por tanto, apostar por la educación privada y por los conciertos, así como dar más autonomía a los centros concertados, supondría polarizar socialmente la educación. Por un lado, existiría un fuerte sector de educación privada y concertada, que acogería a los hijos de las familias más acomodadas. En el otro extremo, una educación pública residual, deteriorada, que sería el refugio de las familias sin recursos o con determinados problemas de los que los centros privados no querían hacerse cargo.

En definitiva, los recortes en la educación pública no pretenden solo sanear las cuentas; responden a la idea de que la iniciativa privada es mejor que la pública, tratan de devolver el control de la educación a la Iglesia y pretenden polarizar socialmente la educación. En este país ya hemos vivido esa situación y optamos por otro modelo educativo, más justo desde el punto de vista social. Podríamos tratar de mejorarlo, empezando por controlar mejor a los centros privados concertados, en vez de dar pasos hacia atrás.

María Fernández Mellizo-Soto es profesora de sociología de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

juanalbertobelloch.com
ZARAGOZA ES MEJOR



- [Home](#)
- [Media](#)
- [Programa](#)

9 mar

Sobre la calle a Escrivá de Balaguer

Quiero traer a este medio el artículo que me fue publicado la semana pasada en un diario local con el título: Una Zaragoza abierta y de Todos

La decisión de dedicar una calle de Zaragoza al fundador del Opus Dei, San Josemaría Escrivá de Balaguer, ha originado una cierta polémica entre algunos sectores ciudadanos del ámbito progresista. En la mayoría de los casos se trata de una controversia razonada y razonable, como lo son casi todas las cosas que ocurren en la vida democrática de las ciudades.

Sin embargo, algunas de las opiniones que se vienen emitiendo van más allá de la defensa legítima de un determinado punto de vista -en contra de la decisión tomada por el Ayuntamiento de Zaragoza- e incurren en lo que a mi juicio es un clamoroso error de concepto a partir del cual el debate queda totalmente desenfocado.

Así, por ejemplo, el profesor Rodrigo Sánchez, escribía en estas mismas páginas que “al santo aragonés que predicó el uso del cilicio le pone una calle un ayuntamiento socialista, dejando por el “camino” un reguero de sombras sobre sus modos de utilizar e interpretar el pasado, y a sus votantes, parte de las izquierdas zaragozanas, desnortadas”. En la propia acusación está la mejor defensa de nuestros argumentos.

Porque el Ayuntamiento que presido no es un “ayuntamiento socialista”, sino el Ayuntamiento de Zaragoza, una ciudad plural, con cinco fuerzas políticas representadas en la Corporación y donde la fuerza mayoritaria -que somos los socialistas- tenemos el 38 % de los votos y gobernamos en coalición con un partido que no es de izquierdas y en minoría. No me quiero escudar en las cifras y porcentajes electorales para justificar ninguna decisión, pero sí creo que es importante reflexionar sobre el hecho de que el asunto que ha generado esta polémica no puede ser nunca visto como una cuestión interna de la izquierda. Las calles son de todos. Incluso de aquellos que no piensan como nosotros.

Y precisamente por el alto valor simbólico y pedagógico que tienen las decisiones sobre la nomenclatura de los espacios públicos es por lo que estoy convencido de que debemos adoptarlas con amplitud de miras, sin sectarismo, distinguiendo lo que es relevante y digno de destacar, practicando la tolerancia y celebrando todo aquello que haya aportado a nuestra ciudad proyección internacional.

Escrivá de Balaguer cumple sobradamente esos criterios como santo de la Iglesia Católica, su condición de aragonés, su vinculación con la ciudad de Zaragoza y su indiscutible -aunque ciertamente discutido- carácter de muy importante figura histórica del siglo XX en Aragón, en España y en el mundo, como demuestra las 42 calles y plazas que tiene dedicadas ciudades de 13 países del mundo, o las trece universidades y cien centros de formación creados bajos su impulso.

Las opiniones personales que cuestionan los valores de su obra y de su figura no significan necesariamente que no sea adecuada su inclusión en nuestro callejero, que correría el riesgo de quedar semivacío en el caso de que sometiéramos a sus titulares al mismo intenso escrutinio en relación con nuestras convicciones ideológicas individuales.

Puedo estar equivocado, desde luego. Pero no hay ninguna sombra en esta decisión ni en la forma en la que el alcalde y su gobierno miran al pasado. Todo lo contrario. Hay luz. Luz para respetar y aceptar. Yo entiendo el mandato que los zaragozanos me han dado para ser alcalde de Zaragoza en el sentido de impulsar una ciudad en la que todos nos sintamos reconocidos en algún momento. Una Zaragoza abierta y de todos.

Es lo que creo como alcalde, pero no a costa de mis ideales socialistas -como algunos dicen estos días-, sino precisamente como expresión de los mismos. No me cuesta admitir lo evidente, como es la existencia de muy diversas sensibilidades en mi partido y en la izquierda en general. Pero la mía no es ni menos respetable ni menos progresista. Y, además, estoy seguro de que no es minoritaria. Porque creo en un socialismo que aspira a construir la justicia y el progreso social en una perspectiva integradora, dialogante y antidogmática. Sin axiomas excluyentes ni revanchas.

Twittear 0

Comentarios

[154 Comentarios »](#)

Categorías

- [Política Local](#)

Autor

JAB

Este post fue creado el Lunes, marzo 9th, 2009 a las 09:28 - bajo la categoría [Política Local](#). Puede seguir las respuestas de esta entrada con el [RSS 2.0](#). Deje [una respuesta](#), o [trackback](#) desde su sitio.

154 Comentarios para “Sobre la calle a Escrivá de Balaguer”

1. [Antonio Martin](#)  [marzo 9th, 2009 at 10:26](#)

Felicidades, alcalde. Transcribo unas palabras de Massimo d'Alema sobre la canonización de San Josemaría Escrivá. D'Alema fue presidente del gobierno italiano en una coalición de centro-izquierda y en su juventud fue secretario general de las juventudes del Partido Comunista Italiano. Ha sido el primer jefe de gobierno de la UE proveniente de la tradición comunista:

“Esta canonización es un grandísimo evento que no puede pasar inadvertido. He aceptado la invitación por este motivo, y no sólo: estoy aquí, en efecto, también por el respeto que se debe a la Iglesia católica, a sus instituciones, a su historia, a sus testigos, a sus símbolos. Y el nuevo santo Escrivá de Balaguer es ciertamente uno de ellos”.

“La Iglesia tiene mucho que enseñar. Lo que impresiona más es la cohesión, la fuerza de convicción, la fe, la capacidad de ramificarse en la sociedad que tiene la Iglesia en todas sus expresiones, movimientos, sus hombres y mujeres. La Iglesia católica es indudablemente el gran “hecho” de nuestro tiempo, con el cual es preciso medirse. Todos deben sentirse llamados a hacerlo. También quien se dedica a la política” (La Repubblica, 7-oct-2002).

2. [David](#)  [marzo 9th, 2009 at 12:41](#)

Enhorabuena por la iniciativa del blog, y espero que sea algo que tenga verdadera continuidad.

Respecto a la polémica de la calle de marras, me permito hacer tan solo un par de puntualizaciones. Por una lado, es verdad que el alcalde de la ciudad representa a todos los ciudadanos de Zaragoza, pero no es menos cierto que cuando un político se presenta a unas elecciones lo hace bajo unas siglas, y que esas siglas representan muchas cosas (y más aun cuando se trata de una siglas centenarias, bajo las cuales se amparan una serie de valores que deben estar contemplados en la forma en que se gestiona cualquier institución). Todas las cuestiones que afectan a los ciudadanos son susceptibles de crear polémicas, y siempre provocan molestias a unos y agradan a otros. Un alcalde, igual que un presidente de gobierno, es elegido entre otras cosas por un programa de gobierno, y son los ciudadanos los que deciden en función de lo que éste representa. En el caso de la calle a Josemaría Escrivá de Balaguer, creo que no hay ninguna vinculación posible con un programa de gobierno socialista, y desde luego, si algo provoca es precisamente el rechazo de los que luego han de volver a acudir a las urnas a votar al PSOE.

Por otro lado, creo que es un error afirmar que Escrivá tuvo una vinculación con Zaragoza lo suficientemente estrecha como para dedicarle una calle. La actividad de Escrivá, en todo caso, se vincula exclusivamente a la creación del Opus Dei, una organización religiosa de la que podemos afirmar, siendo prudentes, que está cuando menos cuestionada por su carácter sectario, por la escasa transparencia en su funcionamiento, por su nulo respeto a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y sobre todo, por pretender imponer, no solo en el seno de la Iglesia, una serie de valores que nada tienen que ver con los de nuestra sociedad. Un saludo, y como decía al principio, enhorabuena por el blog...

3. [Conchi Sirvent](#)  [marzo 9th, 2009 at 17:20](#)

Buenas tardes,

No soy de Zaragoza. Esta mañana le he escuchado en el programa EN días como hoy, y me hubiera empadronado en su ciudad con gran alegría. Le he oído en diferentes ocasiones y debo decirle que le admiro profundamente por su respeto hacia todas las convicciones las comparta o no. No lo digo por este “affaire” sino porque en general siempre me ha llamado la atención su respeto a todos. Si muchos de los que comparten con usted la vida política hicieran lo mismo el “ansiado cambio” que esperamos todos ya sería una realidad. Muchas gracias alcalde por demostrar que se puede ser alcalde de todos y no solo de los que le votan. Muchas gracias por su honestidad.

4. [Alberto](#)  [marzo 9th, 2009 at 17:53](#)

Si usted supiera el daño que ha hecho esta persona y sus correligionarios, ni siquiera se lo plantearía. Por favor, reflexione, todavía está a tiempo:

<http://www.opuslibros.org/>

5. [Alberto](#) [marzo 9th, 2009 at 17:54](#)

Lea y descubra antes de actuar: <http://www.opuslibros.org/>

6. [Sobre la calle a Escrivá de Balaguer / Bloglíticos](#) [marzo 9th, 2009 at 17:59](#)

[...] El post original [...]

7. [Roque Cañada](#) [marzo 9th, 2009 at 18:07](#)

Asumo cuanto ha dicho David. Y añadiré que usted no me gusta un pelo como político y por ende como alcalde. Y en el tema religioso, hace tiempo que viene mostrando la oreja. Desde la innmerceda medalla de oro al arzobispo Yanes, que si por algo se ha caracterizado es por su nulo apoyo a Aragón en cualquiera de sus problemas, para acabar ahora con el dichoso santo.

Es usted un advenedizo, como buen cunero y político de pro-susprebendas. Si pudiera botarle, tendría mi voto, asegurado.

8. [Conchi Sirvent](#) [marzo 9th, 2009 at 19:19](#)

David, no se que edad tienes pero con solo ir a <http://www.opusdei.org> verás que de lo que dices nada de nada. Ahora usted es libre de ver lo que quiera ¡faltaba más! Un saludo

9. [jose B. Butera Aured](#) [marzo 9th, 2009 at 21:05](#)

Excelentísimo señor Alcalde y compañero del PSOE, que no de la UGT, donde yo he militado durante más de treinta años. Estoy en parte con Vd. en lo referente a las calles, para ello le remito a mi blog Jubilado expectante donde expongo mis razones; ahora bien no puedo evitar el decirle que la decisión no es oportuna, ya que la institución que ese hombre representa no se está portando nada bien con la ciudadanía, de ahí el rechazo que esta ciudadanía manifiesta a un homenaje perpetuo a una de las personalidades de esa Iglesia intransigente. Apliquemos el refran El que siembra vientos recoge tempestades.

Podría recuperar algunos nombres de los que fueron arrojados al basurero de la historia por el anterior régimen; tal Jaime Vera, que fue sustituido por Capitn Casado (Pablo), y así unas cuantas más que se podrían recuperar en vez de algunas de las que se proponen, que no se sabe quien son.

De cualquier modo; el callejero zaragozano esta lleno de Clases medias altas. Los obreros son contados con los dedos de la mano Matias Pastor, Mariano Escar y pocos más que además no estan por obreros sino por otras circunstancias. Luciano Gracia Bailo por poeta.

Le recuerdo un compromiso adquirido por su concejal de hacienda Francisco Catalá de poner una calle al concejal y teniente de alcalde, obrero; fusilado en agosto de 1936 Bernardo Aladren. Isidoro Achón seria otro nombre que se veria con agrado por una parte de la sociedad zaragozana y no causaria rechazo de las clases altas como no lo causó durante su vida.

Espero que pase la tormenta y que cuando haya de revalidar su mandato tenga tantos votos como críticas ha recibido; pero no que estos no serian suficientes para poder gobernar la ciudad.

Un saludo socialista; o como antiguamente se decia Suyo y de la clase obrera.

10. [Waldeska](#) [marzo 9th, 2009 at 23:07](#)

Con todos mis respetos, Sr. Alcalde, yo también opino que una vez que se han decidido a retirar del callejero determinados nombres que estaban asociados al levantamiento en armas de unos españoles contra otros podría haberse evitado este otro que, con motivos, provoca rechazo entre muchos sectores de la ciudadanía. Efectivamente, Ud. es el alcalde de todos y por eso mismo podía haber tenido el esmero de honrar a ciudadanos y ciudadanas aragoneses y de otros lugares que se han destacado por su propia vida o por sus obras en beneficio de toda la humanidad. Y no me refiero a personas precisamente “asépticas”, con ese adjetivo tan inapropiado que utilizó la Consejera de Cultura, D^a Pilar Alcover en una desafortunada entrevista radiofónica (¿qué es una persona aséptica?, ¿estará desinfectada?). Yo propongo otros nombres que considero indiscutibles: aragoneses como Odón de Buen, oceanógrafo y científico de mérito nacido en Zuera; franceses como Lucien Briet que descubrió para nosotros las bellezas del Alto Aragón y promovió la creación del Parque Nacional de Ordesa; otras figuras internacionales que son modelo y símbolo para toda la humanidad como Nelson Mandela, Anna Frank, ... si no estoy equivocada ninguno de éstos tiene calle en Zaragoza.

11. [Carlos](#) [marzo 10th, 2009 at 11:51](#)

Es curiosa la actitud intolerante de la llamada izquierda “democrática”, cuando se trata de reconocer a alguien que no es o no ha sido de los suyos. A poco que busquemos en su historia, la de la izquierda, es fácil encontrar los mismos argumentos para condenarle (sectarismo, totalitarismo, partido único, verdades absolutas, falta de libertades individuales, etc.) que ellos utilizan contra otras

personas y/o instituciones.

Qué fácil es hacer demagogia cuando no se tiene memoria histórica y no se sabe de dónde viene cada uno. Estamos tan empeñados en borrarla y olvidarla!

12. *Manuel Ruiz Rodriguez* [marzo 10th, 2009 at 12:32](#)

Aparentemente estamos de acuerdo en muchas de las afirmaciones que hace gala en tu artículo, y digo esto porque así son las cosas, pero tienes que tener siempre en cuenta amigo J. Alberto que nuestro electorado es de izquierdas y que a la izquierda no le gusta que una de sus calles lleve el nombre de un colaborador del régimen franquista, quizás hallas pecado más en las formas que en los modos, decisiones personales como estas nos hace pensar en que bando estamos, aunque el sr. Escrivá sea un santo la izquierda no creemos en los milagros y esta decisión bien podía ser propia de los partidos de derechas y nunca de aquellos que defendemos principios ajenos a la religión, no obstante respetare siempre tus decisiones, pero permíteme decirte que esta nunca podremos estar de acuerdo, un saludo.

13. *Nexus-6* [marzo 10th, 2009 at 12:38](#)

A mí lo que me preocupa fundamentalmente, aunque también, no es su empeño en dedicarle una calle al fundador del Opus Dei (iluminado, sin duda quien eligió ese nombre), de quien no voy a hacer otro comentario que el que tanto gusta de “por sus obras los conoceréis”.

Lo que me preocupa Sr. Alcalde es parte de la argumentación que usted usa para decidir (¿no habría antes que proponer?) dedicar una calle de Zaragoza a ese personaje: “tengo un compromiso personal”. Sus compromisos personales, en su casa, a su ámbito privado, cómo los crucifijos; que torticera tendencia tienen algunos católicos (entre ellos la “cúpula directiva”) a confundir según sus intereses lo público y lo privado. La religión Sr. Alcalde, forma parte para cada uno de sus convicciones personales y pretender llevar esto al ámbito político sólo nos lleva a promover argumentos tan extemporáneos como que el hecho de ser “santo” sea motivo de reconocimiento público... ¿Pero que quiere decir eso de “santo” para alguien no creyente? ¿Cree usted que un budista podría considerar “santo” a Monseñor?

No se Sr. Alcalde que tendrá ese sillón que usted todavía ocupa para que quienes pasan por él terminen políticamente de tan triste manera.

¿Todavía está usted a tiempo de volver a la política – πολιτικός?

14. *Saurio* [marzo 10th, 2009 at 13:10](#)

Sr Belloch:

La inmensa mayoría a los que usted llama sectarios, porque nos oponemos que ponga el nombre del creador de una secta, a una calle de Zaragoza, son o hemos sido votantes suyos, no por ser vos quién soís, sino por haber sido presentado como cabeza de lista por el PSOE.

Al aplicar la Ley de la Memoria Histórica, la aplica usted como le sale de sus web y no solo eso sino que se permite, despreciarnos a sus votantes, poniendo el nombre de un colaborador de primera fila del franquismo, sectario con las mujeres y todo que no oliera a derecha.

Sr. Belloch, si tiene usted compromisos o creencias, las aplique en su ámbito privado y no intente adoctrinarnos a los demás, que el quiere, ya se adoctrina solo.

Pero no se preocupe, que en las próximas elecciones tendrá muchos votos de la derecha, sobre todo si se presenta por el PP.

15. *Eliseo* [marzo 10th, 2009 at 13:40](#)

Usted, querido alcalde, ha cometido una gran torpeza al querer cambiar el nombre de una calle dedicada a un general franquista poniendo otro franquista en su lugar.

Si esa propuesta hubiera venido de un partido clerical y de derechas quizás hubiéramos aceptado ese cambio si hubiera sido votado mayoritariamente por el ayuntamiento. Es su empecinamiento lo que duele.

Escrivá de Balaguer no tiene una trayectoria tan limpia como para hacerlo merecedor de ese homenaje popular. No nos diga que ese señor que exigió poder pernoctar en Cogullada como condición para asistir a la boda de su hermano, o que pidió un título nobiliario, o que financió oscuramente al Opus Dei merece nuestro respeto. Si sus palabras son que ha hecho que Zaragoza suene en el mundo también Al Capone hizo que Chicago fuera conocido. No son argumentos válidos.

Usted podía haber negociado con la oposición para que presentaran la moción y haberse quedado al margen, pero ha preferido que su decisión sea tenida como “alcaldada”.

Los ciudadanos toleran más y mejor a un político “malo” que a uno “tonto”.

Le he votado a usted, lo que no garantizo es que lo vuelva a hacer.

Eliseo

16. [*Jhonny Walker*](#) [marzo 10th, 2009 at 13:47](#)

Y porque no dejamos las calles tal y como están?. Y las nuevas (vease algunas como en Valdespartera) les ponemos un nombre decente..

17. [*Guillén Garcés*](#) [marzo 10th, 2009 at 13:55](#)

Enhorabuena señor Belloch. Me parece muy acertada la decisión del nombre de la calle Escrivá, igual que me parecen un acierto las denominaciones de Che Guevara y Carlos Marx. Viva la pluralidad.

Por otra parte agradecerle que cada vez más vivir en la Nueva Zaragoza es una delicia, aunque todavía queda mucho, mucho trabajo por hacer y a pesar de la locura del tranvía en superficie. Creo que sería muy interesante empezar a conjugar unas palabras que servirían para hacer una ciudad mejor: soterramiento del transporte público y peatonalización de la superficie.

18. [*La palabreja que esconde « INZIVILIZADO*](#) [marzo 10th, 2009 at 15:05](#)

[...] que todavía me quedaba por su partido lo perdí merced a sus acciones), en donde se lanza con un extenso post pro-calleBalaguer (en cuyos comentarios hay tanto opusdei-ano que al tercero [...])

19. [*Aurora*](#) [marzo 10th, 2009 at 15:18](#)

Enhorabuena señor Alcalde por integrarse con este blog un poquito en esto de las nuevas tecnologías, creo que le ha costado, pero si al menos lo mantiene y escribe de vez en cuando habrá merecido la pena la espera.

Refiriéndome al tema en cuestión del que trata en su artículo, no estoy para nada de acuerdo con que se le conceda a una calle el nombre de ese señor arriba mencionado, más que nada porque no veo ninguna razón por la cual merezca ese honor. Creo que existen y existirán (por desgracia esto es así) muchas otras personas que han hecho mucho por la humanidad y hasta por la iglesia a las cuales no se las conoce, porque han desarrollado sus acciones en silencio y con humildad, que creo que es lo que un cristiano de bien debe hacer si es fiel a sus principios.

Además, en Zaragoza, creo que tenemos asuntos mucho más urgentes e importantes que tratar, como por ejemplo ayudar un poco más a los jóvenes a independizarnos, yo tengo 20 años y ni me planteo hoy por hoy el comprarme un piso, creo que la juventud y en definitiva los temas sociales, el hacer la vida de las personas un poco más fácil, es mucho más interesante que poner nombres a las calles.

Un saludo y de nuevo enhorabuena.

20. [*antonio*](#) [marzo 10th, 2009 at 18:02](#)

Si me dedico a comentar el tema de este post le puedo decir, que no estoy de acuerdo con que se cambie el nombre de una calle más que asentada por la del nombre de ese señor. Me parece muy admirable y justo que se limpie la memoria historica de la ciudad, y se de los homenajes a aquellos que sufrieron en su tiempo por las injusticias y la tirania de los que ostentaban el poder, pero lo triste es que el homenaje a estas personas ya llega muy tarde.

Yo por mi parte, a día de hoy sufro el no tener una calle en la que vivir, es más no tengo mi vivienda, y quizás se pregunte porqué, pues la verdad es que el ayuntamiento no hace nada para que comiencen las obras de urbanización de arcotur. A mi me la sopla el nombre que le ponga a mi calle, es más le invito a que comience a urbanizar ya arcotur y le ponga el nombre de ese santo señor... ¿se cree que me va a importar como se llame mi calle? ¡a mi lo que me interesa es tener la vivienda de protección oficial que llevo ya tiempo pagando y en la que tengo todos mis ahorros!

Como le digo... si su mayor problema es darle una calle a ese señor fundador de lo que es fundador, le cedo mi calle, y supongo que el resto de los vecinos estarán de acuerdo, nos importante bastante poco como se llame la calle en cuestión con tal de tener una calle, que se empiece a urbanizar, a urbanizar de verdad, a urbanizar ya. Dejese de mentiras, promesas y ceder ante los promotores, somos muchos los ciudadanos (ESOS ZARAGOZANOS DE LOS QUE SU BOCA SE LLENA AL NOMBRAR) los que estamos esperando.

Deje de rendir homenaje a los muertos y de una vivienda digna a los sufridores.

21. [*El Cierzo*](#) [marzo 10th, 2009 at 20:55](#)

Con la misma desvergüenza, rencor y mezquindad con que se quitan los nombres de las calles, se renombran, se bautizan y se regalan indignamente condecoraciones públicas. ¿Que rostro tiene ustedes los politiqueros!, se llaman demócratas y siguen con las mismas ostias. No se le puede asignar el nombre de una persona polémica o cuestionable a una calle pública, sea quien sea, porque siempre estaremos con la misma rueda de molino. Cuentenenos de verdad su encaprichamiento o dejese de idioteces con el blog.

22.  [fredi](#) [marzo 10th, 2009 at 21:32](#)

Estimado alcalde, le doy la enhorabuena por haberse lanzado a escribir este blog, pero le doy un consejo, lea todos los comentarios y así estará más cerca de sus ciudadanos 😊

Respecto a la polémica de cambio de nombre, soy de la misma opinión que Antonio. Desgraciadamente soy uno de los 2.500 cooperativistas que estamos pagando por un piso que no sabemos cuando tendremos. Por mi como si quieren poner a las calles de Arcosur los nombres de todos los santos, pero por Dios, empiecen las obras cuando ha prometido. Para mi es más importante pensar en cuando me puedo ir a vivir con mi novia y crear familia que el cambio de nombre de una calle

¿No se da cuenta que los temas importantes para su ciudad no son los cambios de nombre? ¿No cree que la vida de tanta gente es más importante los homenajes?

Un saludo,

fredi

23.  [nitsua](#) [marzo 10th, 2009 at 23:16](#)

Señor alcalde, me parece una total falta de respeto hacia muchísimos jóvenes que llevamos pagando una vivienda de protección oficial desde hace 4 años en el futuro (muy futuro) barrio de Arcosur que ustedes se dediquen, en mi opinión, a perder el tiempo y con ello el dinero de los contribuyentes en poner o no poner el nombre de Escrivá a una calle... YO NO TENGO CALLE PORQUE NO TENGO CASA GRACIAS A USTED Y A SU EQUIPO DE GOBIERNO.

Dedíquense a urbanizar Arcosur y Parque Venecia en vez de hacer el melon; tenga en cuenta que son muchísimas familias las que están esperando su casa y su calle (¿que se juega a que a todos nosotros nos da igual el nombre de nuestras futuras calles?) y todas estas personas jóvenes son muchos votos para muchos años.

Un saludo (no se merece un segundo saludo por ahora) y acuerdense de nosotros no solo la víspera de elecciones

24.  [outsider](#) [marzo 11th, 2009 at 00:52](#)

A mi querida Aurora le quiero preguntar si no le parecería mejor que los niños/as de este país nacieran ya con una vivienda de su propiedad (de los recién nacidos, no de sus padres). Así no tendrían que llegar a los veinte años que tú tienes ahora sin tener piso propio. Por el amor de Dios (sea cual sea su nombre y si se cree en alguno), ¿a tus preciosos veinte años tu mayor preocupación es tener tu pisito para poder independizarte? ¿acaso no puedes independizarte viviendo de alquiler o por cualquiera de los otros medios que todos hemos utilizado alguna vez? (desde "ocupar" habitaciones en casa de amigos/as hasta ir a vivir en comunas, colegios mayores, lugares de repoblación, etc...). Personalmente creo que podrías considerar ir a algún país subdesarrollado, donde podrías "independizarte" ayudando de paso a gente necesitada.

Por cierto, vives en la ciudad de España con mayor desarrollo de vivienda protegida, otra cosa es que algunos jóvenes pretendáis que se os den de forma gratuita las mismas, así no tendréis que hacer ningún esfuerzo económico suplementario y podréis destinar vuestro peculio a compraros coches, ropa de marca, y a salir de finde todas las semanas. Por mi parte, lamento profundamente que una gran parte de nuestra juventud referencie sus deseos a tener vivienda de forma inmediata, habiendo tantas otras cosas ilusionantes en la vida (prueba con el voluntariado y la ayuda a los demás, descubre que hay algo que puede ilusionarte todavía más que comprarte ahora un piso).

En cualquier caso, disculpa el punto de amargura de un pobre anciano algo decepcionado por la pérdida de valores de mucha gente joven.

A pesar de ello seguís siendo el futuro de la Humanidad.

Suerte y ánimo a todos.

25.  [JJ](#) [marzo 11th, 2009 at 08:28](#)

Muy buenos días señor alcalde;

Me parece muy bien que se intente eliminar todas las calles que consigo lleven al recuerdo de unos tiempos pasados en los que no hubo más que sufrimiento.

Pero también me gustaría que se pusiera a pensar como reactivar el trabajo en esta ciudad, como poder ayudar a todas esas personas que no tienen nada que comer y que van con el agua al cuello. La solución a esta gran problema la tiene en su mano y creo que es sencillo de realizar, active ya la urbanización de arcosur, que se empiece a contruir todas las casas que ya tienen un dueño, casas en

las que hay mucha gente interesada, en las que como usted muy bien a dicho en numeradas veces se creará multitud de trabajo y no sólo para un breve periodo de tiempo sino para bastantes años.

Yo tengo clara una cosa, si usted no hace nada ya, para que esto comience de una vez y pueda poner el nombre que más le guste a multitud de calles, usted en las próximas elecciones, lamentandolo mucho, porque soy del PSOE, va a perder. Todos los jóvenes que tienen todo su dinero puesto en esa vivienda digna en Arcosur no le van a votar y tendrán una causa muy gorda. Así que por favor, por el bien todos los jóvenes que están así y por su bien y el de su partido, ordena la urbanización inmediata de ARCOSUR. Muchas gracias y un Cordial Saludo

26. *Chicago*  [marzo 11th, 2009 at 08:45](#)

Buenos días Sr. Belloch

Lo cierto es que ante la polémica por el cambio de nombre de algunas calles de Zaragoza, me quedo igual que ante algunas otras como que ha bajado en 11 segundos el tiempo de espera para hacer tramites en gerencia y urbanismo etc. Y me pregunto por qué nuestros políticos en lugar de emplear su tiempo y esfuerzo en temas realmente importantes para la ciudadanía se dedican a estos menesteres.

El paro, el tema de la vivienda etc esos si son temas que influyen en la vida de muchos ciudadanos. ARCOSUR se nos vendió como la solución de un plumazo a todos nuestros problemas, mas vivienda para los miles de jovenes que estamos esperando (y pagando) una, un impulso para la economia aragonesa y en especial para la construccion, y todo lo que escucho al respecto son LARGAS que empezaran en julio, que despues de la expo, que en primavera, que en junio, pero lo cierto es que a dia de hoy TODO SIGUE PARALIZADO.

Sr. alcalde haganos un favor y dedíquese a los temas que nos afectan de verdad a los ciudadanos, que se supone que para eso es nuestro alcalde...

Un saludo

27. *Perdigón*  [marzo 11th, 2009 at 09:09](#)

Buenas mi Sr. Alcalde. Me pregunto ¿quien le ha pedido que cambie de nombre la calle esa? ¿A cambio de que? No creo que la razón sea la que nos cuenta. Por lo mismo sé que no le interesa empezar las obras de urbanización de Arcosur sin conseguir satisfacer a los promotores. ¿A que se refería cuando decía que si no subía el módulo de VPO no existía el margen de NEGOCIO mínimo para que los promotores empiecen a construir? ¿Me puede explicar que significa VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL? La vida ha subido este año pasado un 1,4%. En mi trabajo llevo 2 años sin revisión de salario. ¿Para que sirve el IPC cuando se me quiere subir un 10% la vivienda PROTEGIDA (mas bien DESPROTEGIDA)?

Le podría hacer muchas mas preguntas. Solo le pido que no desvíe la atención de los ciudadanos con temas que dan risa y preste mas atención a los problemas que realmente nos afectan a todos. En mi caso y de mucha mas gente...de ahora y del futuro, empiece a urbanizar Arcosur.

Saludos

28. *jorge_rakel*  [marzo 11th, 2009 at 09:32](#)

Buenas sr.Alcalde,

Si realmente está teniendo problemas por el nombre de una calle, la cual los vecinos que viven en ella no quieren que sea cambiada, no se angustie, simplemente ponga ese 'bendito' nombre a nuestro barrio. Si, si ARCOSUR! Nos da realmente igual el nombre de nuestras calles con eso no tendrá problemas con nosotros pero lo que realmente queremos es poder pisar esas aceras y calzadas para llegar un día, deseamos que pronto, a nuestras viviendas de protección oficial. Así que póngase manos "a la obra" y agilice la urbanización que no dejan de poner una y otra vez trabas para que esto se empiece.

Saludos.

29. *pepe*  [marzo 11th, 2009 at 10:25](#)

Vaya,

a ver si los de ARCOSUR van a hacer después como muchos de los de Valdespartera que han renunciado a su VPO después de adjudicada.

30. *Miguel Ripoll*  [marzo 11th, 2009 at 10:38](#)

Felicidades por la iniciativa, las polémicas son normales y me gusta mucho de este alcalde que las afronte con valentía.Podremos estar de acuerdo o no, pero lo que nadie puede discutir es que Zaragoza avanza, se moderniza y tiene futuro gracias a lo que este alcalde esta haciendo.

Por cierto pediria a los ciudadanos que tengamos paciencia con las obras que gracias al fondo de inversión local se harán, más vale los puestos de trabajo que se van a crear, que las molestias que vamos a tener.

31. *arial*  [marzo 11th, 2009 at 10:41](#)

Muchos de los de Arcosur estamos pagando ya nuestra VPO y podremos pagarla y no renunciar a ella siempre que no nos suban el módulo un 10% como se ha dicho por ahí –cuando la vivienda libre sigue bajanado– y siempre y cuando empiecen a urbanizar YA, y a ponerle nombre a las calles.

Yo no puedo esperar seis años a que me hagan un vivienda que ya estoy pagando y creo que la gente de Valdespartera que ha renunciado lo ha hecho por no poder hacer frente a los pagos de una VPO que ya es triste.

Así que un poco de sensibilidad con estos temas y menos fiestas, festivales y circos varios. En política hay que saber priorizar y yo creo que ha día de hoy lo que más preocupa a la gente es la vivienda y el empleo y vaya, con ARCOSUR se crearía vivienda y se generarían hasta 50.000 empleos en uno de los sectores que más sufre la crisis, la construcción.

32. *jorge_rakel*  [marzo 11th, 2009 at 11:02](#)

pepe :

Vaya,

a ver si los de ARCOSUR van a hacer después como muchos de los de Valdespartera que han renunciado a su VPO después de adjudicada.

Perdona, pero como ya comenta arial, nosotros ya la estamos pagando y somos conscientes de los precios. Siempre que no se suba ese incoherente 10%.

33. *Aitor 81*  [marzo 11th, 2009 at 11:39](#)

Me encanta el comentario de Pepe, claro, lo mas probable es que hayan renunciado al piso por capricho, es normal, los jovenes somos así, yo tambien espero una vivienda en Arcosur, pero no por formar una familia, poder dejar espacio a mis padres y tener mi propia vida. Y no me cuesta esfuerzo ahorrar, con los sueldazos que hay ahora, y las facilidades que dan los bancos y cajas de ahorro. Espero que el Excelentísimo Señor Alcalde tenga un punto de visto diferente de mi querido Pepe.

Un saludo

34. *Pek*  [marzo 11th, 2009 at 12:08](#)

No todos hemos criticado el nombramiento de esta calle por el hecho de a quien se nombra; lo cual es altamente discutible, si no por los metodos empleados para su nombramiento. En su día se acordó que el nombramiento de las calles de esta ciudad se llevaria por consenso con todos los grupos politicos y así se ha ido haciendo exceptuando esta ultima calle. No podemos estar contentos cuando un alcalde toma medidas unicamente por voluntad personal obviando a su partido y al resto de representantes políticos. Este tipo de medidas que nos recuerdan a tiempos peores pasaran factura en el electorado y en el sentimiento de orgullo de la ciudad entre los ciudadanos el cual era realmente alto.

35. *Perdigón*  [marzo 11th, 2009 at 12:09](#)

Miguel Ripoll : Felicidades por la iniciativa, las polémicas son normales y me gusta mucho de este alcalde que las afronte con valentía. Podremos estar de acuerdo o no, pero lo que nadie puede discutir es que Zaragoza avanza, se moderniza y tiene futuro gracias a lo que este alcalde esta haciendo. Por cierto pediria a los ciudadanos que tengamos paciencia con las obras que gracias al fondo de inversión local se harán, más vale los puestos de trabajo que se van a crear, que las molestias que vamos a tener.

Solo un par de cosillas que recalcar:

- Sobre lo de que nadie puede discutir que Zaragoza avanza, se moderniza y tiene futuro gracias a lo que este alcalde esta haciendo, decir que me hace mucha gracia la palabra de FUTURO. Para mi ese futuro no existe, mi casa está como hace 4 años, no EXISTE, y mi cuenta bancaria tampoco EXISTE, y no se quien tiene mis ahorros.

- Y sobre lo de pedir a los ciudadanos que tengamos paciencia con las obras que gracias al fondo de inversión local se harán, que más vale los puestos de trabajo que se van a crear, que las molestias que vamos a tener. Decir que mi paciencia y la de mucha gente en mi situación se ha acabado, y que es muy triste poner como excusa el desempleo para subirnos un 10%. No se construye porque no se quiere, hay desempleo porque se consiente, y todo con el fin de sacar la mejor tajada. Basta de engaños.

Saludos

36. *Juan Emilio*  [marzo 11th, 2009 at 12:25](#)

La verdad es que es la primera vez que opino sobre una calle. Me parece estupendo que haya calles para todo el mundo, porque en

Zaragoza pensamos de diversas maneras. No sé por qué Escrivá no va a tener una, cuando lo conocen en todo el mundo. Le han puesto hasta una montaña en Bolivia, el Nevado Escrivá.

37. *Lola*  [marzo 11th, 2009 at 12:28](#)

Tiene gracia, al final los más sectarios e intransigentes son los que van de progres y de tolerantes. Todavía me acuerdo cuando el Sr. Zapatero se le llenaba la boca cuando decía que había que ser “tolerantes”. Creo que algunas personas hablan desde la ignorancia, nombren algún aragones que independientemente de que se este de acuerdo o no con su persona, haya impulsado como dice el Sr. Alcalde Universidades por todo el mundo, Centros de Capacitación para agricultores en países subdesarrollados, proyectos de cooperación al desarrollo en estos países, como dispensarios médicos, Centros de Formación en todo el Mundo, Centros de investigación sin ánimo de lucro, etc..... No deja de ser un aragones con proyección universal (esto no hay quien lo rebata). Me parece muy bien que la personas hablen de sus problemas personales en este blog pero en la vida diaria un gobierno se tiene que ocupar de todo desde las viviendas protegidas hasta de dar nombre a las nuevas calles, por decidir unas no puede descuidar las otras pero tienen que ir a la vez.

38. *Alfaro*  [marzo 11th, 2009 at 12:39](#)

Enhorabuena por la iniciativa de la calle de San Josemaría, es muy positivo que reconozcamos a nuestros aragoneses ilustres. Ojalá hubiese muchos más.

39. *Michel Esparza*  [marzo 11th, 2009 at 13:00](#)

Enhorabuena, Señor alcalde, por su iniciativa de la calle de San Josemaría. Ha dado Usted ejemplo del mejor de los respetos, y sin respeto y amplitud de miras no puede haber entendimiento entre las personas que habitan en una misma sociedad. ¿No es ésa la mejor progresía? ¿No es la actitud contraria lo más retrógrado que existe y tan antiguo como el hombre mismo?

40. *nitsua*  [marzo 11th, 2009 at 13:05](#)

pepe :

Vaya,

a ver si los de ARCOSUR van a hacer después como muchos de los de Valdespartera que han renunciado a su VPO después de adjudicada.

Que nos las den a nosotros... ups! q cambiaron la normativa y ahora si rechazo mi piso (del q he pagado 30000€ desde hace 4 años y me faltan 3 años mas para tener) me tengo q estar 3 años sin poder optar a otra vpo.

Tambien te puedo decir q todo el q rechace un piso un Valdespartera hace una fiesta para celebrarlo y seguramente otra para celebrar q lo han mandado al paro y cuando 2 años despues de estar en paro se quede sin cobrar el subsidio de desempleo montara un macrofestival de alcohol drogas sexo peleas etc para demostrar q a toda la gente joven no nos importa nada ¿verdad? Os teneis q dar cuenta q a la gentuza joven las tontadas no nos importan, pero tenemos cabeza, ideas, pelotas y mala leche si hace falta y no vamos a dejar q nos pisoteen

41. *david*  [marzo 11th, 2009 at 13:14](#)

Con el dinero que mi querido alcalde, (y permitame esa forma cariñosa de tratarle) va a utilizar en cambiar, remodelar, y subsanar los daños por los cambios de nombre de 43 calles (incluidas las indemnizaciones a comercios, empresas y otros establecimientos por los prejuicios del cambio) igual podría pensar en no subir el precio del modulo de VPO, lo comido por lo servido y todos contentos.

¿Realmente hay alguien al que le moleste el nombre de una calle?

¿Realmente hay alguien que quiera que miles de jovenes no tengan su vivienda?

le agradecería que me respondiera a las dos preguntas y espero que las respuestas no coincidan con la misma persona.

sea un poco listo, mi querido alcalde, no la cage, consiga votos, comience arcotur ya! no espere más que el 2011 llega pronto y la perdida de votos va a ser enorme.

42. *antonio*  [marzo 11th, 2009 at 13:17](#)

Con el dinero que mi querido alcalde, (y permitame esa forma cariñosa de tratarle) va a utilizar en cambiar, remodelar, y subsanar los daños por los cambios de nombre de 43 calles (incluidas las indemnizaciones a comercios, empresas y otros establecimientos por

los prejuicios del cambio) igual podría pensar en no subir el precio del modulo de VPO, lo comido por lo servido y todos contentos.

¿Realmente hay alguien al que le moleste el nombre de una calle?

¿Realmente hay alguien que quiera que miles de jovenes no tengan su vivienda?

le agradecería que me respondiera a las dos preguntas y espero que las respuestas no coincidan con la misma persona.

sea un poco listo, mi querido alcalde, no la cage, consiga votos, comience arcosur ya! no espere más que el 2011 llega pronto y la perdida de votos va a ser enorme.

outsider: no generalizes, los jovenes de hoy tenemos muchos valores, y no creo que hagan faltas esas justificaciones a tus comentarios. Los jovenes de hoy luchamos, democráticamente por defender los derechos que nos ampara la constitución. Como todo en la vida hay de todo. También hay politicos sin valores, pero bueno, también hay muchos los que los tienen, piensan en las necesidades de sus ciudadanos y les facilitan el acceso a la vivienda que llevan años pagando.

que cada uno se aplique el cuento...

43. [nitsua](#)  [marzo 11th, 2009 at 13:18](#)

[@Lola](#)

Lola :

...Me parece muy bien que la personas hablen de sus problemas personales en este blog pero en la vida diaria un gobierno se tiene que ocupar de todo desde las viviendas protegidas hasta de dar nombre a las nuevas calles, por decidir unas no puede descuidar las otras pero tienen que ir a la vez.

Tenemos una crisis economica de la leche, hay 4 millones de parados por ahora (ya veremos los que llegaremos a tener), todos los dias hay mujeres asesinadas o maltratadas, en mi caso solo tengo el problema de mi vivienda en Arcosur,... eso sin hablar de problemas de hambre, pobreza, falta de medicamentos, subdesarrollo... ¿¿¿TU TE CREES QUE ME PREOCUPA LOS MAS MINIMO EL NOMBRE DE LAS CALLES???? A Escrivá que le pongan 50 calles y 50 plazas si quieren, que a la gente normal nos pasa por la ingle. En cambio que nuestro "amado" señor alcalde se gaste los dineros en mesitas, por ejemplo, si que nos importa

44. [Jorgezg](#)  [marzo 11th, 2009 at 13:53](#)

Buena iniciativa Señor Alcalde.

Pero, se a preguntado usted realmente si al pueblo, que es quien le a elegido para que sea alcalde, le importa que la calle tal se cambie por pascual, o realmente, se arreglen los problemas REALES que existen en nuestra ciudad, como en el resto del país. Una crisis terrible, que deja en el paro a mas gente que nunca, y con una salida, como por ejemplo, la urbanización de Arcosur, en la cual cooperativistas (entre los que me incluyo) llevamos casi 5 años pagando y escuchando (¿falsas?) promesas acerca de su urbanización, construcción, cuando han dado las licencias...

Solo espero que le haga pensar y reflexionar a quien debería de escuchar, pues los votantes son los que eligen a sus gobernantes.

45. [laura sanchez](#)  [marzo 11th, 2009 at 13:59](#)

GRACIAS.

46. [Paco](#)  [marzo 11th, 2009 at 14:01](#)

Enhorabuena señor Alcalde por este cauce de comunicación directa con los ciudadanos de Zaragoza. Hace unos años usted nos atendió amablemente en el Senado. Iba con un grupo de estudiantes de Derecho. Uno de ellos le preguntó sobre el Partido Socialista y el Cristianismo. Usted respondió que en el PSOE convivían diversas formas de pensar. A mi no me cabe duda. Sin ir más lejos, mi madre que vota PSOE como lo hicieran sus padres en la II República va a Misa y se alegra de que en Zaragoza un alcalde del PSOE dedique una calle a San Josemaría Escrivá.

47. [maria](#)  [marzo 11th, 2009 at 14:15](#)

Sr. Alcalde,

que sepa que yo soy votante socialista y progresista de toda la vida y a mi tampoco me parece un drama lo de Escrivá. Creo que para tirarnos los trastos nosotros los socialistas, podemos elegir temas mucho más interesantes ya puestos. Además me gusta la forma abierta y de Alcalde con la que usted ha enfocado el asunto. Ese sentido es el que a Ud. le diferencia y le da altura frente a otros de

otros partidos y del nuestro propio.

48. *Elisa*  [marzo 11th, 2009 at 14:28](#)

Sr. Alcalde:

No soy de Zaragoza pero “chapeau” a las razones que esgrime en torno a la polémica por dicha calle. Veo importante que en este país vayamos todos avanzando hacia el verdadero respeto, tolerancia, etc independientemente de las creencias de unos y otros. El personaje que se propone tiene bien ganada la popularidad como para nombrar una calle, y el Alcalde merece el apoyo de sus ciudadanos a esa iniciativa.

Saludos y gracias por su valiente apertura de miras!

49. *Jesús*  [marzo 11th, 2009 at 14:30](#)

Señor Alcalde: Mi agradecimiento por su valentía y por su apertura de miras. Realmente puede decirse en este caso que es el Alcalde de todos, puesto que respeta la evidente relevancia universal de un personaje como Escrivá; como de otros personajes significados todo el mundo opina sobre su figura y obra, aunque no todos la conozcan. A los críticos les animo a que se acerquen a sus muchos escritos y lean de primera mano lo que pensaba y vivía. No hay mejor aliado del sectarismo que la ignorancia.

50. *Eliseo*  [marzo 11th, 2009 at 14:30](#)

Hola Paco, seguro que desconoces el libro de M^a Angustias Moreno “Entresijos de un proceso” en el que cuenta como se manipuló el proceso de beatificación del monseñor. Como ateo no es que me importe como reparte la Iglesia los títulos de santidad. Lo que de verás me importa son las falsedades que se vierten habitualmente. El OPUS es considerado algunos países como secta pernicioso por los métodos de captación que utiliza, quizás un repaso a la biografía de Escriba Albas (falsamente “Escrivá de Balaguer”) y de la financiación del Opus sería aconsejable a sus defensores. Hay algún libro que cuenta como la financiación de Torreciudad obligó a Franco a cambiar las leyes españolas sobre las Cajas de Ahorros. Un megalómano que exigió pernoctar en Cogullada (lugar donde lo hacía Franco en sus visitas a Zaragoza) para asistir a la boda de su hermano o que pidió el marquesado de Peralta para sí mismo podría ser un comerciante, un hombre de empresa, pero dudo de que se le pudiera calificar de buen cristiano. Las mismas prisas con que se produjo su beatificación demuestran que hay algo turbio detrás. La Federación Internacional de Ateos (FIDA) ha propuesto a nuestro alcalde, excelente por otros motivos, como candidato al premio “Torquemada del año”.

Cristiano por cristiano ¿Porqué no dedicar esa calle a Ellacuría?

Eliseo

51. *Eliseo*  [marzo 11th, 2009 at 14:38](#)

Hola Jesús.

Quizás seamos críticos porque conocemos los escritos del monseñor. Si lo deseas podemos hacer una lectura crítica de “Camino”, su obra principal. Y de paso podemos hablar de los estatutos secretos del Opus Dei o yendo más allá podemos hablar de como se manejaron los fondos del C.S.I.C en los años cuarenta cuando “sus dineros” eran controlados por el OPUS.

Quizás nuestro buen alcalde desconozca algunas cosas y se haya metido en este marrón simplemente por eso.

52. *Ricardo*  [marzo 11th, 2009 at 14:41](#)

Sr. Alcalde: me gustaría aprovechar para agradecerle su actitud en la defensa de todos los ciudadanos de Zaragoza. Entiendo su postura en los temas tanto del callejero como del respeto a los símbolos religiosos en espacios públicos. No quiero acaparar el espacio que se me brinda, y la verdad es que habría mucho que aclarar sobre muchos aspectos comentados por los participantes – basta pensar en la confusión entre lo público (lo popular, lo propio de la comunidad a la que pertenecemos) y lo estatal (aquello cuya responsabilidad corresponde a los poderes públicos, y no al común de los ciudadanos)-. En cualquier caso, y con respecto a la cuestión que aquí se suscita, me permito invocar el testimonio de un autor, cuya trayectoria personal quizás usted conozca: me refiero a Vittorio Messori. Pues bien, el hablaba del peligro del “antisemitismo del siglo XXI”, que no es sino el intento de reducir primero al silencio, después al ostracismo y finalmente a la marginación pura y dura a los cristianos, que somos ciudadanos que colaboramos lealmente con el bien común y que, por tanto, no aceptamos que se nos entregue al “anatema cívico” así como así. No le entretengo más, cuente con mi apoyo y con el de un predicador incansable del amor a la libertad como San Josemaría en cuantas lides se presenten en la defensa de esa libertad que es el don más grande que hemos recibido de Dios en el orden natural.

53. *José María Castillo Serrano*  [marzo 11th, 2009 at 16:08](#)

Estoy de acuerdo en dedicar una calle a quien se lo merece. Muchas gracias por su fortaleza.

54. *J. Amorós P*  [marzo 11th, 2009 at 16:45](#)

Me parece que dedicar una calle después del clima de controversia sectaria y artificial que se ha creado, no solo en Zaragoza sino en buena parte de territorio aragonés y estatal, es un acto de valentía que dice mucho en su favor. Gestos así son interpretados por los sectarios como despóticos y autoritarios, pero creo que reflejan una auténtica apertura y amor a la verdad. Creo que ni por amistad ni por afinidades políticas se puede ir en contra de la propia conciencia. Si usted decidió dotar a una calle de su municipio con un nombre considerado por algunos como polémico, y no lo hizo por favoritismos sino por convencimiento personal, su gesto le enoblece. Gracias por ese ejemplo de coherencia.

55. *manuel ortiz*  [marzo 11th, 2009 at 16:46](#)

Creo que era una cuestión de justicia. Le felicito.

56. *César MIGUEL ELORRIAGA*  [marzo 11th, 2009 at 17:00](#)

¡Enhorabuena por defender, a pesar de los pesares, lo que cree justo!

57. *Nacho*  [marzo 11th, 2009 at 17:04](#)

Estimado Sr. Alcalde:

¡Olé! Sr. Alcalde, con esto de la calle, por que me parece que más que “las calles” se ha convertido en “la calle”. Se levanta polvareda y se escriben verdaderas estupideces, comentarios que ahí quedan, sin ningún tipo de rigor se hacen afirmaciones calumniosas...

Está usted demostrando, al menos, firmeza en sus decisiones.
Enhorabuena.

58. *marga*  [marzo 11th, 2009 at 17:59](#)

¿será verdad que los aragoneses en lugar de querer, elogiar lo nuestro y ponerlo en el mejor sitio, lo hundimos? Gracias, señor alcalde, por enseñarnos a valorar lo nuestro.

59. *C. Ramón*  [marzo 11th, 2009 at 18:08](#)

Quiero dar la enhorabuena al Sr. Belloch por su lucha para ser el alcalde de todos y sobre todo por dar una lección de política democrática. Confío en que cunda el ejemplo en los políticos de todos los partidos, para que busquen el bien común y aunar las distintas opiniones de todos los ciudadanos. Es una gran lección de ciudadanía, que no busca el partidismo sino el consenso, como se ve en todo el azaroso asunto de la calle, aprobada por el 80% de los representantes políticos del ayuntamiento.

60. *david marquez sanjuan*  [marzo 11th, 2009 at 18:14](#)

¿cuestión de justicia?

justicia sería darle a todos esos jovenes sus casas que llevan pagando desde hace años, por favor, señor alcalde, haga algo, comience a urbanizar ese barrio para que esos jovenes puedan tener un lugar donde vivir.

61. *Roberto*  [marzo 11th, 2009 at 18:26](#)

<http://www.youtube.com/watch?v=xUClsIJfKPI>

LE DEJO UN VIDEO PARA QUE DISFRUTE ENTRE POST Y POST LEIDO

62. *Arturo Ramo*  [marzo 11th, 2009 at 18:40](#)

Me da mucha alegría que se haga justicia con un aragonés universal como es San Josemaría. Le apoyo. Enhorabuena.

63. *José Manuel de Lasala*  [marzo 11th, 2009 at 18:55](#)

Ojalá en Aragón abundasen personalidades con la apertura y universalidad que siempre demostró San Josemaría Escrivá.

64. *S. Perez*  [marzo 11th, 2009 at 19:00](#)

Me parece una decisión muy correcta y valiente, en estos momentos en que se lleva desacreditar a la Iglesia, manifestar reconocimiento a un santo español, dedicándole una calle.

Además, me gusta mucho cómo se explican razonadamente los motivos, en este blog.
¡Enhorabuena!

65. *Lucas Muley*  [marzo 11th, 2009 at 19:39](#)

Gracias Sr. Alcalde. Decisiones como la suya en política hace que a uno le entren ganas de no ser tan escéptico con la política. Veo que existen políticos que no valoran sus decisiones en función de lo políticamente correcto, sino en lo democrático, la tolerancia, y demás virtudes. Muchas gracias!

66. *En fin pa que*  [marzo 11th, 2009 at 19:59](#)

Noticias como esas tan sólo son una distracción ante otros temas mucho más importantes, para cuándo dejará de marear a la juventud de su ciudad y comenzará con las obras de arcotur??? llevamos años pagando y lo único que vemos es un inmenso solar, es una vergüenza, eso sí, usted siga cambiando nombres de calles que es lo que importa

67. *MªAngeles*  [marzo 11th, 2009 at 21:06](#)

Gracias por potenciar el conocimiento del que exprimió su vida al servicio de la Iglesia y nos dejó un ejemplo de vida. Tal como está la sociedad, eres un valiente por hacerlo.

68. *Dexter*  [marzo 11th, 2009 at 22:57](#)

Enhorabuena por el blog, está bien esto de poder comunicarse con las altas esferas, porque resulta que en esta Pseudo-Democracia en la que vivimos las Instituciones son auténticas barreras arquitectónicas infranqueables para el ciudadano de a pie.

Mire Excmo Alcalde, Aplique la Ley de Memoria Histórica, que para eso se hacen las leyes, y si el Sr. Escrivá de Balaguer fue un Aragonés ilustre pues que le pongan la calle, pero no permita, ni se sume a estas polémicas que no son más que cortinas de humo para desviar la atención de los problemas “Reales” y “Tangibles” que existen en esta ciudad.

Por cierto ahora que hablamos de aplicar leyes le recuerdo que la Carta Magna o nuestra Constitución de 1978; madre de todas las leyes de este país y el escrito que Juran o Prometen hacer cumplir Ustedes los políticos al adquirir sus cargos, dice en su Artículo nº 47:

“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos”.

Creo que más claro no lo puede decir.

Sr Alcalde haga el favor de promover la Urbanización de ARCOSUR y ponerla en marcha de una vez, no se rinda a los intereses de los Especuladores-Promotores, subir el módulo un 10% es abusivo y por la parte que le toca cumpla sus promesas, Usted Juro o Prometió acatar y hacer cumplir la Constitución.

En tiempos de Burbuja Inmobiliaria se construía por unos 1.000 €/m² + Suelo + Licencias, el precio del m² de VPO de 2008 es de 1.334 €/m², en estos momentos en los que no se construye nada han bajado los costes de edificación (ley básica de oferta y demanda) ¿Como tiene la desfachatez de decir que hay que establecer una subida del 10% porque si no los Promotores no tienen margen de beneficio?

69. *jovi*  [marzo 11th, 2009 at 23:10](#)

Ya es hora que alguien defienda lo que es nuestro

70. *Eliseo*  [marzo 12th, 2009 at 00:07](#)

Hola Nacho, has afirmado “Se levanta polvareda y se escriben verdaderas estupideces, comentarios que ahí quedan, sin ningún tipo de rigor se hacen afirmaciones calumniosas...”, supongo que lo has dicho por mis comentarios sobre escriba Albás y el Opus, pues bién si son afirmaciones calumniosas en vez de acusar así sin pruebas podrías empezar por demostrar que miento. Ahí tienes unas decenas de libros de antiguos seguidores del Opus como Fisac, como M.A. Moreno, como Alberto Moncada o de otros que no lo han sido como Carandell o Ynfante, o el mismo sobrino Carlos Albás, todos aportan suficiente documentación de como obra la Obra. 😊

Si crees que son calumnias las documentadas maniobras durante el proceso descritas por M^aA. Moreno, en su libro tienes bastante información que rebatir.

—
Ricardo, has escrito esto: “el intento de reducir primero al silencio, después al ostracismo y finalmente a la marginación pura y dura a los cristianos”. ¿Recuerdas la polvareda que habeis armado por los autobuses ateos? ¿Podéis decir vosotros, sin pruebas, que dios existe y los ateos no pueden decir que “probablemente” no exista? ¿Quien intenta acallar a quien? Los tiempos de la Inquisición ya pasaron afortunadamente, sin embargo la Iglesia está haciendo campaña tras campaña para volver a la epapa anterior a la guerra incivil, solo así se comprende que esté santificando a troche y moche o que algunos alcaldes como el de Madrid o la de Torrente le den cuantiosos metros cuadrados de terreno como si no existiera la separación entre la Iglesia y el Estado. O que Rita Barberá de al arzobispado de Valencia unas naves catalogadas históricamente para que las derribe y en su lugar haga un templo a los vencedores de la Guerra.

Está demasiado claro quien intenta acallar y reducir al ostracismo a quien.

La izquierda ha estado muy callada en aras de la convivencia pero cuando los de siempre no respetan el juego limpio deberemos hablar y cantar las cuarenta. No acuseis a los demás de aquello que estáis practicando.

Tengamos la fiesta en paz.

Saludos

71. *Pedrismuler*  [marzo 12th, 2009 at 08:11](#)

¡¡¡PISOS EN ARCOSUR YA!!! pero a precios de VPO decentes y no de especulacion como pretende con una subida del 10% en el precio y bajada en metros de 90m a 70m. Llevo pagando desde el año 2005 mas de 30.000 euros al señor Antonio Olmeda que es presidente de la Junta de compensación a su Cooperativa “Zaragoza Sur” y todavia no hay nada en ARCOSUR. Unos pisos que nos los iban a dar en 2010 aun no han empezado, por lo que llevan de momento mas de 2 años de retraso para empezarlos, ya que a estas alturas no hay mas que monte en aquella zona. Encima nos van a subir 10% en el precio y bajar 20 metros de maximo, y los retrasan para que pagemos las subidas que cada años se ven incrementandose mas y mas y aun no tenemos precio definitivo a pesar de que llevamos pagando desde el año 2005. Esto es inmoral, indecente e inaceptable. Y suma y sigue...

¡¡¡CON UN PARTIDO ASI NO ES NECESARIO UNO DE DERECHAS!!! YA LO TENEMOS.

72. *maria*  [marzo 12th, 2009 at 08:39](#)

Sr. Alcalde,
no hable usted en su blog de lo que usted quiera. Hable de lo mío de lo mío de lo mío

73. *luisa fernanda*  [marzo 12th, 2009 at 09:42](#)

De lo mio no. de lo nuestro. de lo que afecta a la gran mayoría de los jovenes de zaragoza.

74. *Isabel Torres Moliner*  [marzo 12th, 2009 at 09:59](#)

Agradezco al alcalde y le felicito por reconocer el trabajo, y todo lo que aportó San Josemaría Escrivá de Balaguer a su ciudad, país y mundo con su abnegación y mejora de este mundo en el que vivimos.
Adelante.

75. *Pablo Rodrigo*  [marzo 12th, 2009 at 10:31](#)

Me parece una buena decisión. ¡Enhorabuena, Sr. alcalde!

76. *Perdigón*  [marzo 12th, 2009 at 11:07](#)

Lola: Tiene gracia, al final los más sectarios e intransigentes son los que van de progres y de tolerantes. Todavía me

acuerdo cuando el Sr. Zapatero se le llenaba la boca cuando decía que había que ser “tolerantes”. Creo que algunas personas hablan desde la ignorancia, nombren algún aragonés que independientemente de que se este de acuerdo o no con su persona, haya impulsado como dice el Sr. Alcalde Universidades por todo el mundo, Centros de Capacitación para agricultores en países subdesarrollados, proyectos de cooperación al desarrollo en estos países, como dispensarios médicos, Centros de Formación en todo el Mundo, Centros de investigación sin ánimo de lucro, etc..... No deja de ser un aragonés con proyección universal (esto no hay quien lo rebata). Me parece muy bien que la personas hablen de sus problemas personales en este blog pero en la vida diaria un gobierno se tiene que ocupar de todo desde las viviendas protegidas hasta de dar nombre a las nuevas calles, por decidir unas no puede descuidar las otras pero tienen que ir a la vez.

Hola Lola. Estoy de acuerdo que un Ayuntamiento tiene que dar nombre a las NUEVAS CALLES (palabras textuales tuyas). Por eso pedimos que urbanice nuestro barrio para entonces ponerle a nuestras calles los nombres de todos ilustres Aragoneses que se quiera. Lo que está haciendo en este caso es cambiar el nombre de una calle ya existente por otro. Esto es lo que denunciamos. Siempre hay prioridades, a cada cual las que crea. Pero no creo que si en mi caso tengo un familiar muriéndose en el suelo, me ponga a hacerme un sandwich de nocilla para comermelo mientras veo Los Hombres de Paco. Eso es mirar hacia otro lado. En una ciudad hay que tratar todo, pero en estos días de crisis hay que priorizar en los verdaderos problemas de los ciudadanos. Saludos

77. Amparo  [marzo 12th, 2009 at 11:08](#)

Creo que es una medida de pluralidad, y dar una calle a un aragonés conocido mundialmente.

78. tuttileoni  [marzo 12th, 2009 at 11:11](#)

Bravo sr alcalde. Este hombre. al gual que Juan Pablo II, merece calles, palzas, avenidas, etc. Es un reconocimiento a este aragonés universal. Que viva Zaragoza

79. Perdigón  [marzo 12th, 2009 at 11:15](#)

Rectifico en parte. Pensaba que la calle era la de General Sueiro. Pero acabo de ver que rectificó despues de las protestas. En cualquier caso me parece desviar la atención el hacer debate con estos temas en estos tiempos. Saludos

80. Michel  [marzo 12th, 2009 at 12:12](#)

En primer lugar darle mi enhorabuena por haber sacado adelante esta gran iniciativa que es poner un calle a tan ilustre aragonés: San Josemaría. Desde que me he enteré que quería poner una calle a San Josemaría he seguido muy de cerca todas las declaraciones. Ha sido una gran decisión y sé que ha tenido que aguantar muchas críticas por parte de algunos partidos. “Lo que vale cuesta”. Gracias señor alcalde.

81. Michel  [marzo 12th, 2009 at 12:13](#)

En primer lugar darle mi enhorabuena por haber sacado adelante esta gran iniciativa que es poner un calle a tan ilustre aragonés: San Josemaría. Desde que me enteré que quería poner una calle a San Josemaría he seguido muy de cerca todas las declaraciones. Ha sido una gran decisión y sé que ha tenido que aguantar muchas críticas por parte de algunos partidos. “Lo que vale cuesta”. Gracias señor alcalde.

82. Pilar  [marzo 12th, 2009 at 13:35](#)

Sr. Alcalde.
Me recuerda aquel viejo dicho “¿Que haces, viejo, que tu enemigo te aplaude?”

83. Eliseo  [marzo 12th, 2009 at 13:48](#)

Propongo otro tema de discusión relacionado con la mesa del Seminario. No me importa su precio que, de todos modos, ya fue rectificado en cuanto se anunció una querella por parte socialista, la derecha bajó automáticamente lo que decían precio de la mesa a menos de la mitad. Quedó evidenciado que el PP mentía descaradamente como tantas y tantas veces. Pero hay algo en esa mesa que es de meditar.
Sr. Alcalde, he visitado en dos ocasiones la vieja fábrica de curas y si esa mesa circular es para celebrar plenos, yo le pregunto

¿Siendo los plenos públicos según la Ley, donde piensa meter al público?

Cuando se sienten los concejales habrá que dejar un espacio de seguridad, deberá haber algún miembro de las fuerzas del orden y el espacio respante deb ser capaz para acoger unas quince personas en cada rincón. Muchísimas menos de la capacidad del salón de plenos del Ayuntamiento.

¿Pretende usted además de dedicar una calle a alguien mal visto por la mayoría de la población, reducir la participación del pueblo, acabar con el ejercicio de la democracia limitando la asistencia de los zaragozanos a un acto que por ley es público?

Me gustaría saber su opinión señor alcalde.

Eliseo

84. *Eliseo*  [marzo 12th, 2009 at 13:57](#)

El Opus Dei, la “guardia blanca del Papa,” es un instrumento de “recristianización” fuertemente impulsado por Juan Pablo II y la derecha católica. Es una milicia religiosa, económica y políticamente poderosa que busca infiltrarse en los poderes del Estado. Nacido en 1928 se ha transformado en muy poco tiempo en uno de los más importantes movimientos de la Iglesia católica moderna.

El Opus Dei, que significa “Obra de Dios,” es un organismo oficialmente creado en 1928, durante la República Española, para luchar contra esta República a fin de permitir la vuelta de una monarquía de derecho divino. En el curso de la guerra civil española, el fundador Escrivá de Balaguer huye a Francia, luego vuelve a España, se une a los sublevados en Burgos y se transforma en el director de conciencia de Francisco Franco. Con él participa en la “reconquista:” la séptima cruzada, y se se instala con él en Madrid. Las primeras oficinas del Opus Dei estaban ubicadas directamente en el Ministerio del Interior en Madrid. La ambición del organismo en ese momento era la de jugar un rol comparable, en el régimen franquista, al de la Inquisición bajo el reinado de Felipe II: un servicio de informaciones encargado de verificar la calidad ideológica de los cuadros del régimen, y eventualmente, denunciar a aquellos que representaban un peligro a fin de que el poder ejecutivo actuara sobre ellos.

El Opus Dei se desarrolló durante todo el período franquista. En 1969, sobre 19 ministros del noveno gobierno de Franco, 12 eran miembros del Opus dei. El fundador, posteriormente, se desplaza a Roma, donde planifica el desarrollo de su organización en toda América latina, colocando las capillas del Opus Dei en cada una de las delegaciones españolas donde los embajadores tenían su capellán. Pero, dado que en esa época no había representación diplomática española en los regímenes democráticos, fue en las dictaduras latinoamericanas donde éste se desarrolló.

Simultáneamente, el Opus Dei comienza en Europa a establecer lazos con los cuadros de algunas organizaciones católicas que estaban implicadas en una política de colaboración con los países del Eje (nazis y fascistas). A partir de ahí, de ser una organización estrictamente española, el Opus Dei se encontró pronto con una vocación internacional.

(Revista Chile Hoy, Febrero, 2002)

No parece oportuno que un alcalde “socialista” proponga y se empecine en dar una calle a su fundador.

85. *Isabel Costa Espluga*  [marzo 12th, 2009 at 13:59](#)

Sr. Alcalde: Me gusta mucho que haya creado este Blog porque da pie a que los aragoneses podamos opinar sobre lo nuestro.

Me parece muy bien lo que dice, que las calles son de todos. “Incluso de aquellos que no piensan como nosotros. Y que Escrivá de Balaguer cumple sobradamente esos criterios como santo de la Iglesia Católica, su condición de aragonés, su vinculación con la ciudad de Zaragoza y su indiscutible -aunque ciertamente discutido- carácter de muy importante figura histórica del siglo XX en Aragón, en España y en el mundo, como demuestra las 42 calles y plazas que tiene dedicadas ciudades de 13 países del mundo, o las trece universidades y cien centros de formación creados bajos su impulso.

Las opiniones personales que cuestionan los valores de su obra y de su figura no significan necesariamente que no sea adecuada su inclusión en nuestro callejero, que correría el riesgo de quedar semivacío en el caso de que sometiéramos a sus titulares al mismo intenso escrutinio en relación con nuestras convicciones ideológicas individuales”.

Si no hubiera tolerancia en estos temas, habría mucha gente que podría protestar porque en Zaragoza existe una calle dedicada a Carlos Marx, otra a Carlos Saura, otra a los Caracoles y otra al Cascajo. . .

Pienso que la figura de San Josemaría Escrivá es, y será cada vez más, la de un personaje de relieve universal que defendió siempre la libertad de las personas tanto cristianas como no cristianas y esto se refleja en los miembros de la Prelatura que fundó. Son personas trabajadoras, alegres, optimistas, que procuran trabajar muy bien y no veo ninguna razón en ellas de las insidias que a veces se han lanzado sobre esa Prelatura.

Por todo ello, le felicito Señor Alcalde.

86. *Jucar*  [marzo 12th, 2009 at 14:19](#)

Isabel Costa, acabo de leer tu post y estoy totalmente de acuerdo contigo.

Quiero también felicitar al Sr. Alcalde por haber tomado esta decisión que demuestra que es una persona abierta, tolerante y nada sectaria. No así como otros, que no se sabe porqué y con qué fundamentos racionales, les parece mal esa propuesta. Supongo que son los mismos que propusieron poner a una calle el nombre de Carlos Marx, cuyas doctrinas están ya más que obsoletas.

Ánimo Sr. Belloch, somos muchos los que le apoyamos.

87. *sebas*  [marzo 12th, 2009 at 14:55](#)

mira las prioridades,la gente joven necesita vivienda per no a cualquier precio.a usted le votamos entre todos no solo los promotores y constructores,recuerdalo, para un pertido como el suyo ya existen partidos de derechas.muxo se habla y poco se hace como siempre,por un arcotur al alcanza de todos,no a la subida del 10% q estamos en crisis señor alcalde no se si se a dado cuenta. y tampoco a la reduccion de metros.y por la inmediaTA URBANIZACION DE ARCOSUR.QUE EMPIECEN LAS OBRAS YA PERO NO A CUALQUIER PRECIO,

88. *carlota*  [marzo 12th, 2009 at 16:35](#)

no soy aragonesa, pero la ciudad de zaragoza me ha acogido como si lo fuera, estoy muy contenta por eso!!y me encanta la ciudad y sus gentes!Me parece muy bien lo de dedicar la calle a San Josemaría, creo que no hay ningún motivo por el que no deba merecer este reconocimiento!gracias!

89. *Tirso*  [marzo 12th, 2009 at 16:54](#)

Enhorabuena. Eso es respeto y tolerancia. Pero sobretodo: SENTIDO COMÚN. Cuando San Josemaría falleció, había en el mundo 60.000 almas entregadas a Dios (a los demás)en el Opus Dei... además de la inmensa cantidad de labores sociales a favor de los más débiles y con menos recursos, y también centros de elevado prestigio para ayudar a los más “influyentes” a implicarse en la mejora de este mundo. (www.opusdei.org)

El servicio que el opus Dei y sus fieles prestan a la sociedad es innegable, y eso es gracias al impulso de un hombre santo: San Josemaría.

90. *Iñaki*  [marzo 12th, 2009 at 17:01](#)

Zorionak, Juan Ablberto, por fin alguien que rompe la tiranía de lo “políticamente correcto”. Si todos los de su partido fuera como usted otro gallo cantaría. Todo un ejemplo. Aquí mi apoyo.

91. *Pablo*  [marzo 12th, 2009 at 17:08](#)

Pero... si hoy en día le ponen calles a ACDC, que ni son zaragozanos, ni españoles, ni ná de ná. Muchas gracias por fomentar al español, aunque no nos guste a todos, al menos es de la tierra!

92. *jose ignacio alfaro ximenez*  [marzo 12th, 2009 at 17:50](#)

Aunque no le he votado, me emociona su sentido común, el menos común de los sentidos y su altitud de miras, salvando las distancias por encima de los particularismos, valorando aquello que hay mucha gente en el mundo que respeta, y que sigue como modelo de su vida con la idea de trascendencia. En definitiva, como hace más de 2000 años, nadie es profeta en su tierra. Mi gratitud y reconocimiento por la calle a San Jose Maria, y por su posición con los crucifijos.

93. *Pilar*  [marzo 12th, 2009 at 18:35](#)

Sr. Belloch: la verdad es que esta carta dice cosas que son de mucho sentido común y de agradecer, sobre todo porque vele por el bien de los ciudadanos antes que el de una ideología, y más si lo contrario (en este caso la oposición a dar una calle a San Josemaría Escrivá) es una muestra clara de catetez mental, que ya se ve que todavía hay mucha en Zaragoza y España. No entiendo por qué ha dado tanto de que hablar lo de la calle a este santo aragonés, cuando también se da a otros religiosos o personas, como Heroes del Silencio, de reconocida fama internacional. Lo dicho: gracias por dar la cara y mostrar el sentir de muchos zaragozanos.

94. *Antonio*  [marzo 12th, 2009 at 19:09](#)

Escriva= rancio, arcaico, privilegiado, elite, cutre y friki. ¿que es eso de santo? Yo no tengo ni idea de que es eso de santo. Los santos son esos que no tienen ni para comer ni pagar un techo donde dormir, y no se quejan porque son tan miserablemente pobres de que no tienen ni una palabra para alzar la voz, esos son los santos que jamás tendrán una calle. Este Escrivá, lo unico que hizo fue mamar del pueblo como todo los curas. Ya está bien, esto no es la edad media, aunque se crea que el ayuntamiento es su castillo.... Y otra cosa: la primera piedra que tengan previsto poner en valdespartera para la construcción de una iglesia (agua benidta suena), no le quepa la menor duda que defecaré sobre ella.

95.  [marzo 12th, 2009 at 19:38](#)

OLE! Esto es ser un buen alcalde, saber defender lo que es importante en y para una ciudad independientemente de las opiniones propias o ajenas que nos llevarían a no querer aceptarlo.
Para Antonio una anotación, hay cosas, que aunque no se compartan, son de cultura general... y “defecar”, por muy bien que suene, sobre las opiniones y creencias de los demás es muy poco tolerante...

96.  [Javi Ferrer](#) [marzo 12th, 2009 at 19:40](#)

¡Gracias señor alcalde por defender el sentido común!

97.  [Javi Ferrer](#) [marzo 12th, 2009 at 19:41](#)

Ese Makas...

98.  [itziar](#) [marzo 12th, 2009 at 19:57](#)

Soy aragonesa resido actualmente en Paraguay. La noticia sobre la calle dedicada a San Josemaría me pareció muy buena. Animaría a todos los aragoneses a pensar más alla de la boina que todos tenemos puesta y aprender a valorar a las personas no por su forma de pensar si no por lo que han contribuido a la sociedad. Analicemos la vida y obras del santo y no nos chocará en absoluto dedicar una calle, un puente o lo que quieran por el aporte que ha dado a la sociedad del siglo XX. Un poco de lectura facilitará el conocimiento de este Saludos a todo mi pueblo aragonés. Itziar Alamo

99.  [Santi](#) [marzo 12th, 2009 at 20:13](#)

La verdad es que me alegro un monton de que haya mostrado usted el aplomo suficiente para mantenerse en su posición y dedicarle esa calle a uno de los aragoneses mas universales.

100.  [outsider](#) [marzo 12th, 2009 at 20:38](#)

Eliseo :

El Opus Dei, la “guardia blanca del Papa,” es un instrumento de “recristianización” fuertemente impulsado por Juan Pablo II y la derecha católica. Es una milicia religiosa, económica y políticamente poderosa que busca infiltrarse en los poderes del Estado. Nacido en 1928 se ha transformado en muy poco tiempo en uno de los más importantes movimientos de la Iglesia católica moderna.

El Opus Dei, que significa “Obra de Dios,” es un organismo oficialmente creado en 1928, durante la República Española, para luchar contra esta República a fin de permitir la vuelta de una monarquía de derecho divino. En el curso de la guerra civil española, el fundador Escrivá de Balaguer huye a Francia, luego vuelve a España, se une a los sublevados en Burgos y se transforma en el director de conciencia de Francisco Franco. Con él participa en la “reconquista:” la séptima cruzada, y se se instala con él en Madrid. Las primeras oficinas del Opus Dei estaban ubicadas directamente en el Ministerio del Interior en Madrid. La ambición del organismo en ese momento era la de jugar un rol comparable, en el régimen franquista, al de la Inquisición bajo el reinado de Felipe II: un servicio de informaciones encargado de verificar la calidad ideológica de los cuadros del régimen, y eventualmente, denunciar a aquellos que representaban un peligro a fin de que el poder ejecutivo actuara sobre ellos.

El Opus Dei se desarrolló durante todo el período franquista. En 1969, sobre 19 ministros del noveno gobierno de Franco, 12 eran miembros del Opus dei. El fundador, posteriormente, se desplaza a Roma, donde planifica el desarrollo de su organización en toda América latina, colocando las capillas del Opus Dei en cada una de las delegaciones españolas donde los embajadores tenían su capellán. Pero, dado que en esa época no había representación diplomática española en los regímenes democráticos, fue en las dictaduras latinoamericanas donde éste se desarrolló.

Simultáneamente, el Opus Dei comienza en Europa a establecer lazos con los cuadros de algunas organizaciones católicas que estaban implicadas en una política de colaboración con los países del Eje (nazis y fascistas). A partir de ahí, de ser una organización estrictamente española, el Opus Dei se encontró pronto con una vocación internacional. (Revista Chile Hoy, Febrero, 2002)

No parece oportuno que un alcalde “socialista” proponga y se empecine en dar una calle a su fundador.

Querido Eliseo, ya se que citas una revista chilena, pero no me parece correcto que hagas tuya la afirmación “nacido en 1928, durante la República Española”. Que sepamos, la segunda República se proclamó en 1931, y desde luego la primera es de los años 60 del siglo XIX. Venga, que esperamos un poco más de rigor por tu parte.
En cualquier caso encuentro interesantes tus aportaciones.
Salud.

101. *Karina*  [marzo 12th, 2009 at 22:37](#)

Estoy muy de acuerdo con dedicar una calle a un hombre que ahora es Santo.
Luchemos por ello.

102. *Eugenia*  [marzo 12th, 2009 at 23:42](#)

Enhorabuena por la decisión! Viva la libertad!!!

103. *Javi*  [marzo 13th, 2009 at 09:59](#)

Sagasta antes era Mola. He caminado y circulado en coche por esa calle mil veces. No me he sentido ni peor ni mejor cuando se llamaba Mola, como tampoco me he sentido mejor ni peor desde que le pusieron Sagasta. Los ejemplos podrían multiplicarse. Amigos: ¡una Coca-Cola, y una sonrisa! ¡Brindemos por el señor alcalde porque muestra un espíritu abierto, sentido común y universal!

104. *El numerario*  [marzo 15th, 2009 at 10:36](#)

Hasta por las orillas del embalse del Grado le haremos propaganda para que continúe en la alcaldía zaragozana, para conseguir la DGA o para lo que haga falta y si no hay más remedio, no se preocupe que ya haremos por colocarlo en el Arzobispado, en principio de tesorero. Políticos como usted son los que necesitamos para proyectar nuestro prestigio y aclarar pensamientos indignos. Recé señor Belloch, siga rezando mucho o por lo menos como hasta ahora, eso ayuda a mantener el ego y amplía la esperanza de alcanzar también lo espiritual. Y no llore más por los logros pendientes, le facilitaremos lo necesario para que disfrute navegando por las tranquilas aguas del pantano, pero no enrede con el dique, podría irse a los infiernos.

105. *luis hijar*  [marzo 15th, 2009 at 13:02](#)

<http://www.arquerosarcosur.es>

106. *dolores*  [marzo 15th, 2009 at 14:15](#)

Soy una vecina del barrio de Delicias, y quiero agradecerle el que haya dado el nombre de San Josemaría Escrivá a una de las calles del comienzo de mi barrio. Aunque no soy socialista, comparto con usted que debemos crear una sociedad que construya la justicia y el progreso social en una perspectiva integradora, dialogante y antidogmática. Sin axiomas excluyentes ni revanchas. San Josemaría es un aragonés universal, un español por lo tanto que ha contribuido a la mejora personal y social de muchas personas en lo humano y lo espiritual, en todo el mundo. Siempre fué dialogante y enemigo de las ideas impuestas, fué un defensor de la libertad. EL que no lo crea, por favor que se lea sus biografías, yo lo he hecho y por eso lo digo a las personas que lo critican antes de hablar hay que informarse para después opinar.

Le repito en esta ocasión es usted Sr Belloc un ejemplo para mucha gente siga con su coherencia ...

107. *Jose Maria G.M.*  [marzo 15th, 2009 at 19:04](#)

Le felicito Sr, Belloch, San Josemaría se merece tener una calle en esta ciudad que tanto quería y como buen aragonés defendió todo lo de su tierra en todas las partes del mundo,

Siempre hay gente con envidia o que no ven más que de tejas par abajo.

Creo que es justo lo que ha decidido y más que razonable por la figura que representa San Josemaría en el mundo y aquí un puñado de convecinos no quieren reconocer.

Enhorabuena por su valentía, se ve que es un buen aragonés.

108. [!\[\]\(919a2cb85b99741a73c0c31a427236a8_img.jpg\) Raquel](#) [marzo 15th, 2009 at 19:21](#)

Buenas tardes,
como otros compañeros han comentado, hay temas más importantes a debatir que el cambio de nombre de unas calles. Mi nombre es Raquel, y como muchos jóvenes zaragozanos tengo la esperanza de tener mi hogar en un par de años. Esa es mi ilusión, pero la realidad es bien distinta, estoy apuntada en una cooperativa para tener mi casa en ARCOSUR, pero todavía no se ha empezado ni a urbanizar la zona, y eso que nos prometieron que después de la EXPO, en Septiembre, comenzaríamos a ver movimiento sobre el terreno. La respuesta del alcalde ha sido que sí, empezarán a urbanizar antes del 21 de Junio, pero que van a subir el módulo de VPO hasta un máximo de un 10% y reducir las dimensiones de los pisos, hasta 70m². No tiene lógica que el movimiento inmobiliario esté cayendo, así como los precios de los pisos, y los de Arcosur, que son de vivienda “protegida” los quieran subir. Pedimos que construyan nuestros hogares, pero no a cualquier precio. Todos los cooperativistas llevamos invertidos una media de 30.000€, y es desesperante ver que se te ríen en la cara, “sí, sí, enseguida empezamos...” Por favor, pedimos un poco de apoyo, no pedimos que nos regalen nada, sólo que se cumpla con lo prometido.

un saludo y muchas gracias por atender mi queja.

109. [!\[\]\(d66ff64371a51729ac8c1cdaa685ba6f_img.jpg\) buda](#) [marzo 15th, 2009 at 23:26](#)

menuda ciudad de rojos del opus. miedo siento.

110. [!\[\]\(003082e50e3009141f59bd5df831749f_img.jpg\) Jorge](#) [marzo 16th, 2009 at 10:42](#)

No nos vengán con temas vanales... por favor... ¿qué prioridad tiene usted? ¿El nombre de una calle en honor de una persona ya fallecida o mejor velar por los intereses de los que aún hemos de “disfrutar” de esta vida? ARCOSUR ha de ser su prioridad por muchos motivos que realmente le afectan. Desea tener contentos a sus futuros votantes (le recuerdo que en 2011 toca pasar por urnas), desea que baje el paro donde usted gobierna, desea embolsarse el IVA para sus arcas de las viviendas, desea que la ciudad crezca para “compararlas” con BCN/MAD/VAL... Yo de usted lo tendría muy claro hacia donde apuntar la FLECHA! Póngase de una vez “manos a la obra” y dignese de empezar a urbanizar YA! Que no nos vale con ver una pala excavadora el día 21 de JUNIO (domingo), necesitamos que se trabaje como si fuese su nueva EXPO!!!

111. [!\[\]\(faf942dc3e59ce8eb64b4ac481eca7e0_img.jpg\) Fernando Vacas Gonzalez](#) [marzo 16th, 2009 at 13:48](#)

Estimado señor Belloch. Le consideraba el mejor alcalde que he conocido en esta ciudad. Sin ánimo de polémica ni de discutir con nadie, decirle que dar el nombre del jefe de una secta a una calle de Zaragoza es ganas de perder mucho apoyo popular y, por ende, muchos votos. El mío y de toda mi familia ya lo ha perdido. Atentamente

112. [!\[\]\(d3102649f02e825ddb76dc3de0190154_img.jpg\) Carlos](#) [marzo 16th, 2009 at 16:53](#)

Es de recibo que un alcalde supuestamente de izquierdas de la calle a un fundador de una secta de ultraderecha, que fue aliada con el franquismo? ¿Que espera de eso, quitarle votos a la falange, que le voten los integristas católicos, ser canonizado por Rouco Varela?. Si se quiere suicidar políticamente allá usted.

113. [!\[\]\(95b425611cbd2b8716a140cf67c81822_img.jpg\) www.neofato.es](#) [marzo 16th, 2009 at 18:32](#)

Simplemente deseo felicitar a JAB por abrir el blog y ¡¡PERMITIR COMENTARIOS!! A ver si algún otro toma nota de ello.

114. [!\[\]\(4f6bf54ae7e4144a72d78316053e412d_img.jpg\) Mª del Carmen Cuéllar Serrano](#) [marzo 17th, 2009 at 11:34](#)

D. Juan Alberto Belloch. En este país es difícil ser valiente, y Ud lo ha sido. Gracias

115. [!\[\]\(56549452e01ca28bdf2500ced9653143_img.jpg\) Jose Miguel](#) [marzo 17th, 2009 at 19:58](#)

Ojalá nos demos todos cuenta de que la política actual tiene su razón de ser en el gobierno para TODOS, no para uno u otro bando. Espero que usted siga por ese camino de integración y otros tomen ejemplo, tanto unos como otros.

116. *Alicia*  [marzo 17th, 2009 at 21:08](#)

Señor alcalde: me dirijo a usted para agradecerle el haber dedicado una calle a San Josemaria ya que estoy segura de que esta decision ademas de merecida responde al deseo de miles de aragoneses. Tambien es digno de agradecer el hecho de que usted haya querido publicamente dar las razones por las que ha decidido actuar de esta manera. Atentamente
Alicia

117. *Carlos*  [marzo 17th, 2009 at 21:27](#)

[@Eliseo](#)

Jajaja, Eliseo, estás como una chota. En serio, me he reído bastante con tu historietta. ¿Por qué no escribes una novela de terror o intriga con este argumento? Seguro que te forrarías y seguro que te la compraría un tal Antonio, que tiene una lengua... Bueno, eso si lee, claro. Lo digo por su estilo vulgar. Antonio, me uno a lo que te contesta Miriam. En este caso, señor Alcalde, tengo que reconocer que ha estado acertado. Un saludo para usted, otro para Eliseo, otro para Antonio y, por supuesto, para Miriam.

118. *Francha Menayo*  [marzo 18th, 2009 at 01:09](#)

No es ningun prestigio dar una calle a este sectario, manipulador de conciencias,acaparador de titulos, de dinero y de prestigio social, del que careció siempre. Para Escrivá las mujeres son inferiores y despreciables, de ellas dijo: ‘deberían ser como una alfombra donde la gente puede pisar’. Se le considera un ser que no debe ilustrarse, máxima 946: ‘...ellas no hace falta que sean sabias: basta que sean discretas...’

Como mujer pienso que esas lindezas y otras semejantes no merecen una calle Un hombre que se compró el Marquesado de Peralta, que se puso de apellido Balaguer porque no se sentia lo que era un aragonés y que modificó la uve de su apellido para darse mayor distincion, que compró su subida a los altares No merece el reconocimiento de nadie

Pero este exbiministro todo es posible
cada día me asquea mas la politica

119. *JAB*  [marzo 18th, 2009 at 17:30](#)

[@jose B. Butera Aured](#)

Estimado José,

quiero decirte que he dado instrucciones para que se estudie y se incluya si procede a Bernardo Aladrén en el listado de nombres para nuevas calles de la ciudad. Gracias por tu aportación

120. *david marquez sanjuan*  [marzo 18th, 2009 at 19:44](#)

Guapetón pues dile también que diga algo de arcosur. ALGO REAL.

121. *unjubilado*  [marzo 18th, 2009 at 20:49](#)

Ante todo enhorabuena por abrir un blog.

Creo que no es procedente en este post invitarle a una reunión que esporádicamente tenemos los blogueros de Zaragoza, pero mis años me permiten estas libertades.

Desde hace tiempo en Zaragoza los blogueros nos reunimos a charrar un poco de blogs, del tiempo... “arreglamos” nuestra querida ciudad a nuestra manera... nos interesamos por los que no acuden, por sus inquietudes, por sus logros...

Los detalles de la reunión del 16º Bloggellón están aquí:

<http://www.unjubilado.info/2009/03/18/16%c2%ba-bloggellon/>

Saludos de una persona mayor.

122. *UnJubilado invita a Belloch al XVI Bloggellón ! Zaragórame!*  [marzo 18th, 2009 at 23:10](#)

[...] ¿Acudirá el Alcalde de Zaragoza? Post del blog de Jubilado. [...]

123. *Gabriel*  [marzo 19th, 2009 at 07:26](#)

Hola de nuevo:

Como organizador del evento quería invitarle “oficialmente” al bloggellón, reunion de bloggers de Zaragoza, que celebraremos el próximo miercoles 25 a partir de las 19:00 en el bar Drinks&Pool de Conde Aranda.

Esta será la 16ª reunión que celebramos en los 3 últimos años.
He visto que por ahí hay otros bloggers muy activos que también lo han hecho.
A ver si nos vemos y nos podemos tomar una cerveza...

124. [!\[\]\(4729e517bc6a7cd81c8025b9646574fb_img.jpg\) Javi](#) [marzo 19th, 2009 at 08:08](#)

¿Además el nuevo paga una ronda para todos los del Bloggellón no ?

125. [!\[\]\(a03a7eb2f4046e1d3c76772003e549ea_img.jpg\) Jordi](#) [marzo 19th, 2009 at 17:00](#)

Del mismo modo que hay que respetar que se ponga el nombre de una calle a Salvador Allende o a Carlos Marx, aunque a uno le parezca mal, también parece razonable que se respete otros nombres que se puedan poner a otras personas que para otros puedan haber hecho mucho más. Esto es tolerancia.

126. [!\[\]\(e474458956c9a37fbf9586ddb60a7fa1_img.jpg\) mamen](#) [marzo 19th, 2009 at 17:32](#)

Aunque sólo sea por el revuelo que se ha montado ya se ve que el aragonés de la calle es famosos y por lo tanto se ha ganado un sitio en zaragoza: apoyo su decisión Sr. Belloch

127. [!\[\]\(5361750c22c4e047a52f4eac1ec2d4cc_img.jpg\) mamen](#) [marzo 19th, 2009 at 17:33](#)

Aunque sólo sea por el revuelo que se ha montado ya se ve que el aragonés de la calle es famoso y por lo tanto se ha ganado un sitio en Zaragoza: apoyo su decisión Sr. Belloch

128. [!\[\]\(4fe57c3593bf1b21d272ae7ac8dfaf77_img.jpg\) mamen](#) [marzo 19th, 2009 at 17:35](#)

aluciono con lo informada que estás sobre S.Josemaría Escrivá de Balaguer [@Francha Menayo](#)

129. [!\[\]\(b792654f2cef9719eabeb6c5be00811e_img.jpg\) Araceli Ruiz Barrio](#) [marzo 19th, 2009 at 17:46](#)

Señor Juan Alberto Belloch, quiero felicitarle por su valentía en los tiempos que corremos, pero sobre todo respetar las creencias de las personas. Así triunfaremos en la unidad y respeto por las personas.

130. [!\[\]\(2bae76de5ebbd5c4d7d47162f1673734_img.jpg\) proudhon](#) [marzo 19th, 2009 at 23:36](#)

Felicitaciones por haber conseguido que ocupemos el primer lugar en sose de toda Europa. Creo que cumpliría muy bien su función anterior a la de regidor. Le deseo que duerma bien por la noche, encomendándose a su santo, la Muela no está tan lejos de Zaragoza. Un saludo.

131. [!\[\]\(84f47badaad7772cd95667a7c387a639_img.jpg\) José Raúl Mata](#) [marzo 20th, 2009 at 11:27](#)

Estimado Sr. Belloch, sólo decirle que me parece de mucho sentido común querer valorar Zaragozanos conocidos en el mundo entero. Todo lo demás que le digan o comenten en este foro sale únicamente de lo del “ladrón que cree que todos...” Sigue con ese sentido común que a muchos políticos del partido les hace mucha falta.

132. [!\[\]\(5d954b3e270654ad8ab0d5913161c03c_img.jpg\) Agustín](#) [marzo 20th, 2009 at 16:47](#)

Vivo en Chile y estos días las portadas de los periódicos se hacen eco del plebiscito organizado por un barrio de Santiago sobre las alturas que han de tener los edificios de la calle... San Josemaría Escrivá de Balaguer, una larga arteria vial entre la Kennedy y la costanera Santa María. Cualquiera que conoce Santiago las sabe ubicar.

Aquí nadie se plantea la oportunidad de ese nombre; ¿el motivo? El fundador del Opus Dei estuvo 10 días en esta ciudad llevando a cabo una intensa catequesis. Si por haber estado 10 días en un país tan lejano se le reconoce así, ¿qué debería Zaragoza, ciudad en la que vivió más de 7 años? Lo que no deja de llamar la atención a tantos que visitan Zaragoza es lo contrario: que un hombre con esa dimensión universal no sea recordado en la ciudad en la que se formó como sacerdote y como jurista.

133. [Emilio](#) [marzo 20th, 2009 at 17:08](#)

Me parece bien que pongan una calle a Escrivá de Balaguer o que no lleguen a hacerlo. Creo que méritos tiene. En fin, yo apoyo esa iniciativa Sr. Belloch.

134. [Francha Menayo](#) [marzo 24th, 2009 at 22:16](#)

Por alusiones mamen, para estar medianamente informada basta con ser aragonesa haber visto su partida de nacimiento, haber conocido a sacerdotes que lo conocieron y trataron, saber algo de Heraldica, leer el Boletín del estado y tener los suficientes años como para haber vivido en la época de este señor haber leído camino, no por gusto sino por imposición, por si no lo sabes hice un curso del PPO, es decir un curso de Promoción Popular Obrera, en Almenara, calle General Mola, 45, hoy Paseo Sagasta y tener a Rita Carrasco de Directora, para poner en entredicho todo lo que huele a Opus Dei, si a eso se le añade que viví un mes en una residencia del Opus Dei, sita entonces en Don Jaime, 19 pues creo que te queda un poco más claro mi información

saludos te dejo esto aquí porque veo que entras mucho y no has dejado otro modo de contestarte

135. [Eliseo](#) [marzo 24th, 2009 at 22:30](#)

Hola Outsider,

Tienes razón, debería haber colocado el consabido “sic” para indicar que el fallo era del original y no mío. Sin embargo el artículo es una prueba de que a Escrivá Albás lo conocen de sobra en otros países. Aquí hay muchos libros sobre el “santo” franquista fundador del OPUS de los que ya he citado unos cuantos. Así a la primera me vienen a la memoria los de Ynfante, Carandell, M^a.A. Moreno, Fisac, Moncada et. etc. que tengo en papel pero que se pueden conseguir digitalizados en la Red.

Carlos

Al recurrir a un ataque personal estas reconociendo una de dos cosas, o que no tienes argumentos en contra o que sabes perfectamente que tengo razón.

El Opus creció inicialmente gracias al manejo por Albareda de los fondos del CSIC.

No sé que partes de mis mensajes te parecen graciosas. No tengo inconveniente en debatir si lo deseas sobre un aspecto concreto de lo que he escrito.

No sé los años que tienes, te diré que en los años setenta, aprovechando mis repetidos viajes a Barbastro indagué algunos aspectos de la niñez de Escrivá (con “b” como en la partida de nacimiento) que luego he visto confirmados en mis lecturas. Conozco perfectamente las técnicas de captación del Opus que han hecho que se considere “secta peligrosa”.

Pero mejor me dices en que parte no estás de acuerdo para debatirlo.

El alcalde ha cometido una “pifia” al incluir ese nombre en el Nomenclator, igual que la cometió cuando opinó sobre la campaña atea en los autobuses. Perdió una gran oportunidad de estar callado.

Perdonad que no haya respondido antes pues no he podido entrar al blog.

Que lo paseis bien.

136. [outsider](#) [marzo 25th, 2009 at 23:05](#)

Bueno, Eliseo, quizá fue un comentario algo tiquismiquis, pero para alguna vez que encuentra uno en los foros gente documentada y que además sabe escribir (que pena de lenguaje el utilizado por tanta gente hoy en día), aproveché para comentarte el asunto por que me “saltó” a la vista. De todas formas, si nuestra sociedad sigue evolucionando hacia los mensajes con palabras a medias, o sustituidos por otros signos, nuestros jóvenes volverán sin duda a hablar como los chimpancés en un par de generaciones. Qué pena de país, ni en prensa, ni en televisión, ni siquiera en las publicaciones que se dicen cultas, respetan nuestro querido y rico idioma; y no sólo las “famosas” que afirman estar en el “candelabro”, sino también esos articulistas que citan como fulano fue recibido en tal o cual visita en “olor de multitudes” (además están los más listos que los critican por no utilizar el todavía más incorrecto -por hipercorrección- en “loor”. Por no hablar de los que utilizan el latín machacándolo con total impunidad.

P.S. Ya sé que el Instituto Cervantes admite como correcta la expresión “olor de multitudes”, pero realmente es una deformación de la expresión original y exclusiva “en olor de santidad”, con una muy concreta aplicación.

Salud.

137. [Calle de Escrivá de Balaguer « Homo Velamine](#) [marzo 26th, 2009 at 13:39](#)

[...] Lo que dice Belloch No hay comentarios por mucho Deja un comentario Canal RSS de los comentarios de la entrada. URI para TrackBack. Deja un comentario Haz clic para cancelar la respuesta. Línea y párrafo se rompe automáticamente, direcciones email nunca se muestran, [...]

138.  [Juan](#) [marzo 26th, 2009 at 18:34](#)

Me encanta tu blog Juan Alberto. Sigue así.

139.  [Pedro Ignacio](#) [marzo 26th, 2009 at 18:37](#)

Por nombres de renombre y méritos, propongo una calle para Héroes del Silencio o el Niño Gusano, por ejemplo. Ya imagino el deleite de niños y mayores dentro de cien años, cuando sólo los intelectuales conozcan el significado de estos nombres, al decir: “Vivo en la calle del Niño Gusano número 134”. Porque, por supuesto, han de ser calles largas, faltaría más.

140.  [Pilar Sanchez Almenzar](#) [marzo 27th, 2009 at 12:24](#)

Adelante sr Alcalde, San Josemaria Escriva es un gran santo y fue un gran hombre y buen sacerdote y tambien un gran aragones. En España hay mucha envidia y sobretodo mucha ignorancia y así nos va. Soy Andaluza de Granada, tengo 80 años y conocí al santo de la polemica, tengo que decir que todo lo que dicen esos progres a la violeta es absolutamente falso, hablan de oídas y mal oídas y yo estaba allí, figurese quien tiene la verdad. Le saluda atentamente.

141.  [juanma](#) [marzo 30th, 2009 at 20:34](#)

¿Y que dice “el país” de todo esto? a ver...

http://www.elpais.com/articulo/espana/Belloch/escandaliza/Zaragoza/dando/calle/santo/Escriva/elpepiesp/20090214elpepinac_20/Tes

142.  [Marcos](#) [marzo 30th, 2009 at 21:33](#)

Dejo a parte mis sentimientos y mi lógica, e intento pensar en las razones por las cuales un alcalde progresista socialista, liberal, de izquierdas, puede regalar a una organización como es “la obra”, el nombre de una calle.

Por cierto, no se ha ido al Arrabal, o las Fuentes, Oliver o la Jota... a plantar SU calle.

Como me faltan datos para comprender lo incomprensible, solo se me ocurre una cosa.

¿Qué le debe el ayuntamiento de Zaragoza a “la obra”, o a alguien de la obra?, ¿qué y cuanto? para bajarse los pantalones de su ideología y dejarse sodomizar hasta lo más profundo de su dignidad, señor alcalde.

143.  [jose B. Butera Aured](#) [abril 1st, 2009 at 17:39](#)

[@JAB](#)

Ese nombre (Bernardo Aladrén) es uno de los muchos, que vilipendiados durante muchos años; más todavía, olvidados habría que recuperar junto con algunos de los que fueron privados en aquel momento del honor otorgado y que la derecha zaragozana se apresuró a quitar del callejero.

Le agradezco tenga presente mi sugerencia, así como la atención que me ha prestado.

144.  [Carmen](#) [abril 1st, 2009 at 20:59](#)

Ya se ve que hay algunos que no saben bien lo que dicen. Les aconsejo que vayan a las fuentes a informarse.

Es opinable el nombre de una calle, a unos gusta, a otros no, pero lo que no cabe duda que fue un gran personaje. Ha hecho mucho bien y lo sigue haciendo. Otras veces, no nos gustan otras cosas, también opinables que debemos respetar. Enhorabuena por su decisión sr Belloch.

145.  [Carlos](#) [abril 10th, 2009 at 12:41](#)

[@Eliseo](#)

Eliseo. Odiás. Con esto me basta. ¿Eres feliz odiando? Es triste. Todos tus argumentos, además de no sustentarse en nada, nacen del odio y en base a él chapoteas en tu diarrea mental. Si no odiaras, no dirías esas cosas. Empieza tanquam tabula rasa in qua nihil scriptum est y verás qué bien. Espero que no seas de los que también dicen que en el pantano de El Grado, junto a Torreciudad, hay un submarino del Opus, jeje. ¿O quieres que también te demuestre esto último? Al menos nos lo pasamos bien charrando, ¿no?. Sé que no debería decirte estás cosas en público pero tampoco sabe nadie quién eres, así que me quedo más tranquilo. Un gran abrazo.

146.  [Profesor de Secundaria](#) [abril 11th, 2009 at 19:58](#)

Acabo de ver la excelente película “Camino” de Javier Fesser y me pregunto si Juan Alberto la ha visto. Si no, se la recomiendo vivamente y mejor en familia. Aviso: es de llorar, y de sufrir (si uno empatiza con el sufrimiento de personas cuando son maltratadas y torturadas por otras). Y si después de verla sigue usted pensando que Escrivá merece una calle no digo nada. No hay palabras, ni argumentos para rebatir esa decisión... Se siente o no se siente. Es una mera cuestión de sensibilidad y sentimientos frente a la voluntad de figurar de una poderosa organización bien engrasada.

147. *Miguel Lorenzo*  [abril 11th, 2009 at 20:07](#)

Es mi último intento por influir sobre el Ayuntamiento para que le adjudiquen una calle a mi padre. Benedicto Lorenzo de Blancas la tiene concedida desde Septiembre de 2005 pero no se acaba de materializar. Ya con 89 años y salud endeble, creo que no la podrá ver en vida. Hice lo que pude: e-mail al servicio de cultura del ayuntamiento, cartas al Heraldo de Aragón, carta personal al alcalde. Todo sin respuesta más que el silencio administrativo y la confirmación de que no hay esperanza. Por lo menos ha tenido la satisfacción de que la calle General Sueiro donde reside hace 50 años no se va a llamar San Josemaría Escrivá sino José M^a Lacarra, universitario, hombre de letras y de cultura y admirado historiador.

148. *jose B. Butera Aured*  [abril 20th, 2009 at 22:54](#)

Estimado Alcade y correligionario político:

Me atrevo a sugerirle, al mismo tiempo que le hago una pregunta. ¿Que es una bicicleta? Vehículo, o peatón. Si es lo primero, habilitenseles carriles exclusivos y cuando estos no existan, que esos conductores asuman sus riesgos y circulen por donde el código de la circulación exige; por la calzada. Si hacen uso de las aceras que lo hagan desmontados, así como los cruces por los pasos de cebra, semaforizados o no, no debemos de ser los peatones quienes nos veamos en el riesgo de ser arrollados dentro de nuestro exclusivo espacio ciudadano. En caso, de que su criterio sea coincidente con el mio, tiene dos alternativas; dar las órdenes a la policia urbana, para que haga cumplir el código de la circulación o cambiar la ordenanza municipal referente a esos vehículos. Otra cuestión del mismo cariz; la calle de Alfonso I, a cualquier hora del día no parece una calle peatonal, sino cualquier cosa menos eso. Circulan por ella en todos los sentidos vehículos de todo tipo, que lesionan el derecho del peatón a andar libremente por un espacio exclusivo de él.

Debería de restringirse el uso de los vehículos a motor, además de los de tracción de sangre (bicicletas) por los espacios que en teoría están dedicados al uso principal de los peatones. ¿Que opinaria un conductor si las calzadas fueran invadidas por los peatones?

Espero de su atención y justo proceder, tome en consideración mi lamento, y asuma la responsabilidad de legislar (ordenar) sobre este asunto. Reivindico mi espacio, ya que mis impuestos me dan derecho a su disfrute, al igual que al que paga el impuesto de circulación le da derecho a circular y poder exigirla a mi que respete su espacio circulatorio.

Un cordial saludo.

149. *Conchi Sirvent*  [abril 23rd, 2009 at 15:40](#)

No tengo nada contra la fuente que citas que es la primera vez que la oigo pero... creo que no tienen el más mínimo rigor histórico y que además mezclan el tocino con la velocidad. Yo de ti no seguiría leyendo esta fuente. Me informaría mejor. Y entonces es posible que te cupiera en la cabeza que alguien que es de otra ideología pueda asumir los aciertos de alguien que tal vez no estuviera del tod de acuerdo. Saludos,

150. *mario*  [abril 27th, 2009 at 21:10](#)

aunque no soy una persona religiosa creo que lo que tenemos que hacer es respetarnos los unos con los otros. a mi me da igual como se llame una calle u otra siempre que el nombre de la calle no sean de delincuentes, terroristas... el señor escrivá tendrá defensores y detractores, pero creo que no ha hecho nada malo. saluds

151. *Puhelobocu*  [mayo 7th, 2009 at 10:22](#)

Hasbinbad swung [pepcid](#) got tangled [butorphanol](#) head under [tamoxifen](#) made him [xanax](#) drownings are [mircette](#) air bubble [folic](#) can interbreed [ovral](#) work better [avapro](#) genetic laboratory [levothroid](#) you truly [phenegan](#) two approached [bontril](#) the need [enalapril](#) hen maybe [klonopin](#) wand may [risedronate](#) consider just [valium](#) wiping her [phenegan](#) truth was [tussionex](#) bags dropped [allopurinol](#) and thief [motrin](#) hey gouged [amitriptyline](#) determine the demanded.

152. *federico rodríguez de rivera*  [junio 21st, 2009 at 11:16](#)

Es de bien nacidos ser agradecidos. Y no soy insensible a los detalles que Belloch ha tenido en su legislatura lejos del sectarismo de otros correligionarios. Le honra y ha ganado mi afecto que está muy por encima de las opciones políticas en las que podremos discrepar.

153.  [marzo 4th, 2011 at 12:10](#)

Qué le ofreció el patronato del CMU donde Ud. acudió a comer, a cambio de que se asegurara el cambio de calle?

154.  [junio 21st, 2012 at 22:13](#)

stop here for your all your adult sex toys demands

Deja tu comentario:

Name (required)

Mail (will not be published) (required)

Website

Enviar Comentario

• Redes Sociales



• [@zaragozaesmejor](#)

- No public Twitter messages.

• Próximos eventos

- **20 mayo 2011 N/A** – Presentación de propuesta electoral Medio Ambiente
Lugar: Hotel Zentro, Calle coso 86
[Map to Hotel Zentro](#)
- **20 mayo 2011 21:00** – Fiesta fin de campaña

Lugar: Parque José Antonio Labordeta,

• Archivos

Elegir mes

• Categorías

Elegir categoría



Convenio sobre asistencia religiosa católica en centros hospitalarios

Publicado el *miércoles, 23 de abril de 1986*.

Autor: *Gobierno de España*.

Fuente: *BOE*.

CONVENIO DE 23 DE ABRIL DE 1986 SOBRE ASISTENCIA RELIGIOSA CATOLICA EN LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD (B.O.C.E.E. núm. 10, abril-junio 1986)

En aplicación del Acuerdo sobre asistencia religiosa católica en centros hospitalarios públicos, firmado por los Ministros de Justicia y de Sanidad y Consumo y el Presidente de la Conferencia Episcopal Española el día 24 de julio de 1985, y publicado en el B.O.E. el 21 de diciembre de 1985, el Director General del Instituto Nacional de la Salud y el Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral, en representación de la Conferencia Episcopal Española, han concluido el siguiente Convenio sobre la asistencia religiosa católica en los centros hospitalarios del Instituto Nacional de la Salud.

Artículo 1.º: El Instituto Nacional de la Salud hará efectivo el derecho, garantizado por el Estado, a la asistencia religiosa católica de los católicos internados en sus centros, de acuerdo con las normas contenidas en el presente Convenio.

Artículo 2.º: La asistencia religiosa católica se prestará en todo caso con el debido respeto a la libertad religiosa y de conciencia, y su contenido será conforme con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley Orgánica 7/1980. de 5 de julio, sobre Libertad Religiosa.

La asistencia religiosa católica y la atención pastoral comprenderán, entre otras, las siguientes actividades:

- Visita a los enfermos.
- Celebración de los actos de culto y administración de sacramentos.
- Asesoramiento en las cuestiones religiosas y morales.

- Colaboración en la humanización de la asistencia hospitalaria.

Artículo 3.º: Con esta finalidad, en cada centro hospitalario del Instituto Nacional de la Salud existirá un servicio u organización para prestar la asistencia religiosa católica y atención pastoral a los pacientes católicos del centro. Este servicio estará también abierto a los demás pacientes que libre y espontáneamente lo soliciten.

Igualmente, podrán beneficiarse de este servicio u organización, los familiares de los pacientes y el personal católico del centro que lo desee, siempre que las necesidades del servicio hospitalario lo permitan.

Para la mejor integración en el hospital del servicio de asistencia religiosa católica, éste quedará vinculado a la Gerencia del mismo.

Artículo 4.º: Los capellanes o personas idóneas para prestar la asistencia religiosa católica serán designados por el Ordinario del lugar y nombrados por el Director Provincial del Instituto Nacional de la Salud.

Cuando la asistencia religiosa católica del centro esté a cargo de varios capellanes o personas idóneas, el Ordinario del lugar designará entre ellos al responsable de la misma.

Los capellanes o personas idóneas cesarán en el ejercicio de sus funciones por decisión del Ordinario del lugar, oído previamente el Director Provincial del Instituto Nacional de la Salud. En caso de faltas graves a la disciplina del centro, el Director Provincial del Instituto Nacional de la Salud, oído previamente el Ordinario del lugar, podrá determinar el cese del capellán o persona idónea.

Artículo 5.º: Los capellanes o personas idóneas tendrán los derechos y obligaciones que se derivan de su función, en igualdad de condiciones con el resto del personal hospitalario. En particular, tendrán derecho al descanso semanal y a un mes de vacaciones anuales.

Para su necesaria formación permanente, la Gerencia del centro podrá conceder permiso a los capellanes o personas idóneas que lo soliciten y facilitar su asistencia a cursillos, congresos y reuniones de perfeccionamiento técnico y pastoral, en igualdad de condiciones con el resto del personal del centro.

Artículo 6.º: Las personas que presten el servicio de asistencia religiosa católica desarrollarán su actividad en coordinación con los demás servicios del centro hospitalario. Tanto éstos como la Gerencia, les facilitarán los medios y colaboración necesarios para el desempeño de su misión, y, en especial, las informaciones oportunas sobre los pacientes. El personal del centro procurará comunicar al capellán o al servicio religioso el deseo del paciente, manifestado por sí mismo o por sus familiares, de recibir asistencia religiosa.

Artículo 7.º: En cumplimiento de lo establecido en el Anexo I del Acuerdo sobre asistencia religiosa católica en los centros hospitalarios públicos, de 24 de julio de 1985, el número de capellanes o personas idóneas será el que se consigna en el Anexo I del presente Convenio.

La modificación significativa del número de camas de los Centros Hospitalarios se tendrá en cuenta en orden a fijar el número de capellanes o personas idóneas, de acuerdo con los módulos establecidos.

La apertura y el cierre de centros hospitalarios del Instituto Nacional de la Salud llevará consigo el establecimiento o la supresión, en su caso, del servicio de asistencia religiosa católica, con el personal, recursos y locales adecuados.

Artículo 8.º: **De acuerdo con lo establecido en el Anexo II del Acuerdo sobre asistencia religiosa católica en los centros hospitalarios públicos, de 24 de julio de 1985, el Instituto Nacional de la Salud retribuirá a los capellanes o personas idóneas en la forma en que se determina en el Anexo II del presente Convenio.**

Los capellanes o personas idóneas del servicio de asistencia religiosa católica serán afiliados al Régimen de la Seguridad Social del Clero, en las condiciones establecidas en el Real Decreto 2398/1977, de 27 de julio, asumiendo el Instituto Nacional de la Salud el pago de la cantidad correspondiente a la cuota establecida en dicho Régimen a cargo de la diócesis.

Artículo 9.º: **El servicio de asistencia religiosa católica dispondrá de capilla para la oración de los fieles y la celebración del culto.** Se procurará en todo caso que esté en lugar idóneo y de fácil acceso para los enfermos. Su número y tamaño estará en función de la estructura del complejo hospitalario y de las necesidades religiosas del mismo.

El servicio religioso dispondrá de despacho, a ser posible cercano a la capilla, para recibir visitas y guardar archivos, así como de local adecuado para que los capellanes que integran el servicio puedan residir o, en su caso, pernoctar.

El servicio religioso dispondrá de los recursos materiales necesarios para el ejercicio de sus funciones. Con este fin elaborará anualmente un proyecto de presupuesto, que someterá a la aprobación de la Gerencia. El presupuesto del centro hospitalario incluirá los gastos de adquisición, mantenimiento y renovación del equipamiento necesario para el funcionamiento del servicio, así como los que se estimen necesarios para llevar a la práctica la asistencia religiosa y atención pastoral programada y aprobada para el año.

Artículo 10.º: Las disposiciones del presente Convenio serán recogidas o incorporadas como anexo en los Reglamentos y normas de régimen interno de todos los centros hospitalarios del Instituto Nacional de la Salud.

Artículo 11.º: Para la aplicación y seguimiento del presente Convenio, se constituirá una Comisión mixta paritaria, compuesta por representantes del Instituto Nacional de la Salud y de la Comisión Episcopal de Pastoral, que se reunirá al menos una vez al año y siempre que lo solicite alguna de las partes.

Disposición transitoria: Se respetarán las situaciones y los derechos adquiridos de los actuales capellanes de los centros hospitalarios del Instituto Nacional de la Salud. En todo caso y en cualquier momento, estos capellanes podrán acogerse a la presente regulación.

Disposición final: Las disposiciones del presente Convenio surtirán efecto desde 1 de enero de 1986.

Anexo I:

No se reproduce este Anexo dada la prolijidad del mismo, que contiene una larga enumeración de centros hospitalarios, cuyos datos pueden, por otra parte, variar con una relativa frecuencia.

Anexo II:

Los capellanes a tiempo pleno serán retribuidos por el Instituto Nacional de la Salud con la cantidad de 1.190.000 pesetas anuales, distribuidas en 14 pagas o mensualidades de 85.000 pesetas, y los capellanes a tiempo parcial con la cantidad de 595.000 pesetas anuales, distribuidas en 14 pagas o mensualidades de 42.500 pesetas. Estas retribuciones se actualizarán anualmente de acuerdo con los índices de subida salarial de los empleados de los centros hospitalarios del Instituto Nacional de la Salud.

Los capellanes a tiempo pleno dedicarán a su actividad pastoral ordinaria cuarenta horas semanales, y los capellanes a tiempo parcial veinte horas semanales. Para la atención a las urgencias religiosas y pastorales se hará una distribución del tiempo entre todos los capellanes del centro hospitalario de una forma equitativa y proporcional a su grado de dedicación.

PDF Generado por laicismo.org





LA TERAPIA MÁS ANTIGUA

La Xunta gasta en capellanes lo mismo que en ayuda humanitaria

27.12.2009 Los presupuestos de Sanidade para 2010 destinan 720.546,75 euros a pagar las nóminas de 55 sacerdotes que prestan sus servicios en los hospitales gallegos // El centro de Verín es el único que no cuenta con servicios religiosos

MÓNICA NOGUEIRA • SANTIAGO M.N.

Las cuentas gallegas para 2010, aunque con algún que otro agujero oscuro, permiten conocer gastos en detalle que, cuando menos, para unos resuelven una curiosidad y para otros reavivan una cuestión polémica. Muy bien podría ser este el caso de la cuantía que la Consellería de Sanidade, que dirige Pilar Farjas, reserva para dar cobertura presupuestaria al servicio religioso dentro de los hospitales públicos gallegos.

En todos los complejos y centros hospitalarios repartidos por la geografía gallega, exceptuando al Hospital de Verín, existen plantillas de capellanes, según refleja la Lei de Orzamentos de la Comunidad de Galicia para el próximo ejercicio que se acaba de debatir en la Cámara autonómica y que fue aprobada el pasado 15 de diciembre.

Los 44 capellanes que trabajan a jornada completa junto con otros once que prestan sus servicios a media jornada cuestan al erario público gallego un total de 720.546,75 euros al año (más de 120 millones de las antiguas pesetas).

Esta cantidad se corresponde casi exactamente con la partida que la Xunta reserva en la Fundación Axencia Humanitaria de Galicia (FAHG) para llevar a cabo sus actuaciones en 2010, que serán similares a las desarrolladas durante el ejercicio que ahora termina y que según el patronato de la función se resumen en 15 actuaciones de ayuda humanitaria en siete países --Cuba, Perú, Guatemala, Palestina, Haití, Bolivia y Chile-- así como en los campamentos saharauis, áreas de salud, agua, saneamiento y prevención de riesgos de rehabilitación.

La Administración autonómica, a través de esta fundación, dio respuesta a tres emergencias en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid): en Gaza, tras la ofensiva militar israelí; en Filipinas, tras el paso de Ketsana; y en Sumatra, después de los terremotos registrados en octubre.

Mantenimiento de los Audi

Estos 720.000 euros son también el doble del coste de mantenimiento de los 20 Audi del parque móvil de la Xunta que tanto juego dieron durante la campaña electoral tras la que los populares recuperaron el Gobierno en San Caetano y que tantos disgustos y quebraderos de cabeza propiciaron al Bipartito. La permuta y subasta de los vehículos encontró su justificación en el plan de austeridad, ya que su mantenimiento en conjunto suponía a las arcas públicas un coste anual de 360.000 euros, según las cuentas de Presidencia.

La mayoría de los gallegos se declaran cristianos, según los datos de distintas encuestas, por lo que es más que probable que defiendan el gasto que la Xunta realiza en servicios religiosos. Pero también habrá un importante colectivo que entienda que la separación de poderes entre la Iglesia y Estado justifique que este esfuerzo económico no le corresponda a la Administración gallega. En todo caso, es una cuestión que despierta cierta controversia.

. mnogueira@elcorreogallego.es

Apuntes

Un salario de 1.250 euros al mes

· · El primer salario establecido para los capellanes en hospitales españoles tras el acuerdo ratificado entre el Estado y la Iglesia e 1985 era de 85.000 de las antiguas pesetas. El próximo año, un religioso dedicado en jornada completa a labores de asistencia espiritual y ética en los centros hospitalarios gallegos percibirá alrededor de 1.250 euros mensuales, la mitad si se trata de media jornada de trabajo. Solo se aplican variaciones de IPC en estos sueldos según las cuentas autonómicas de los últimos años.

Cambio de Gobierno sin tocar plantillas

· · Ni más, ni menos. La plantilla de capellanes en hospitales es la misma que durante el Gobierno Bipartito. La relación entre el número de religiosos y la población potencial a la que puede dar servicio el hospital no está clara. Mientras el complejo hospitalario coruñés cuenta con 6 sacerdotes todo el día y dos a media jornada, siendo centro de referencia para cerca de medio millón de personas, el de Ourense tiene 9 a jornada completa para unos 265.387 potenciales usuarios.

Presupuesto similar al de Madrid

· · Los sueldos de los sacerdotes que prestan servicios en los 32 hospitales de la Comunidad de Madrid supusieron a sus arcas en 2008 un desembolso total de 766.000 euros, una cifra a la que se aproximan las cuenta gallegas para el próximo ejercicio en esta materia. Según los datos del INE correspondientes al último padrón municipal, la población de la comunidad madrileña (6.271.638 vecinos) más que duplica a la gallega (2.784.169) .

[Religión Digital](#) ▶ [Otras confesiones](#)

Un total de 137 en la Comunidad

Los capellanes protestantes comienzan su labor en los hospitales de Madrid

Solicitud para la cesión de una sala para la celebración de cultos o actos

Redacción, 11 de abril de 2011 a las 18:07

El 11 de marzo de 2011 se firmó un histórico acuerdo entre la Comunidad de Madrid y el Consejo Evangélico (CEM), validando oficialmente la **atención evangélica** a pacientes que así lo requieran en los **hospitales públicos**.

Para dar una cobertura adecuada, el **Consejo Evangélico de Madrid** organizó cursos de formación orientados a formar a pastores, psicólogos y médicos en labores de capellanía que pueden desarrollarse en hospitales y otros lugares institucionales (cárceles y aeropuertos), así como dar la atención requerida ante situaciones de catástrofe.

El pasado 8 de abril en la Iglesia Eben-Ezer de Pueblo Nuevo se hizo entrega -por parte de Juan José Román, Consejero de Asistencia Religiosa del CEM- de los carnés acreditativos a los **137 capellanes** y asistentes de capellanes protestantes para su uso en los hospitales públicos madrileños.

También se entregaron las **cartas de presentación para cada uno de los 23 Directores de Hospitales** en los que las Iglesias Evangélicas de Madrid van a iniciar la asistencia evangélica.

"Con el fin de aplicar y desarrollar los acuerdos para la asistencia religiosa evangélica de los internados de esta confesión en el Hospital que usted dirige, y que están contemplados en el Convenio establecido entre la Consejería de Sanidad y el Consejo Evangélico de Madrid el 11 de Marzo 2011, proponemos **listado de capellanes y asistentes para que sean acreditados por el hospital**, el cual adjuntamos", expone la carta de presentación, que también informa de los datos de contacto con el capellán interlocutor de Asistencia Religiosa Evangélica que actúa como coordinador y medio de relación con la Dirección de cada hospital.

Con la carta, esta misma semana se va a presentar el listado de los 137 capellanes acreditados a sus correspondientes hospitales, y la **solicitud para la cesión de una sala para la celebración de cultos o actos**, y un despacho para salvaguardar la intimidad de los pacientes que así lo deseen, y que a la vez sirva para guardar Biblias y otros materiales.

[Me gusta](#)

0

[Tweet](#)

0

0



[Inicio](#) [Quiénes somos](#) [Colectivos de Redes Cristianas](#) [Contactar](#)

Buscar

jul
16
2008

Protección de Datos insta a Aguirre a limitar el acceso de los curas a los datos del paciente

iglesia catolica



El País

El organismo restringe dicho acceso en los comités de ética de los hospitales a la información sobre "quienes hubieran solicitado la asistencia religiosa"

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha finalizado el informe encargado por el Ministerio de Justicia sobre el convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Arzobispado de la capital, que permite la presencia de sacerdotes en los comités de ética de los hospitales públicos. En ese informe, la Agencia pide al Gobierno regional que limite el acceso del personal religioso a los datos de los pacientes, según ha informado hoy la AEPD en un comunicado.

La AEPD ha remitido al Ejecutivo autonómico las conclusiones del informe para que sean trasladadas a los centros hospitalarios. La Agencia entiende que el acceso a datos por parte del Servicio de Asistencia Religiosa Católica (SARC) en los comités éticos y equipos interdisciplinares de los hospitales públicos madrileños "debe limitarse a los datos de quienes hubieran solicitado la asistencia religiosa del Servicio". Y puntualiza que "el acceso a los datos del paciente debe limitarse a los datos relacionados con la función de asistencia espiritual de los pacientes o de las personas vinculadas a los mismos". El organismo también exige que, cuando el asesoramiento de los comités éticos sea solicitado por un familiar del enfermo, "deberá tenerse en cuenta la voluntad de éste en el sentido de conocer si desea la asistencia religiosa".

En enero pasado, según reveló la Cadena SER, el Gobierno que preside Esperanza Aguirre firmó un convenio con la Provincia Eclesiástica de Madrid que deja la puerta abierta a la entrada de sacerdotes católicos en los comités de ética de los hospitales públicos. No obstante, se trata de una posibilidad que ya establecía la Comunidad de Madrid en el anterior convenio, de 1997, sobre la asistencia religiosa católica en los hospitales.

La noticia causó una gran polémica. La tarea de estos comités de ética, integrados normalmente por profesores de Ética, de Derecho, enfermeros, asistentes sociales y médicos, suele ser proponer protocolos de actuación en casos que puedan plantear cualquier tipo de conflicto ético (abortos en avanzado estado de gestación, cuidados paliativos, etcétera) y, en el caso de que algún profesional lo pida, valorar situaciones concretas en informes no vinculantes. A pesar de que existe la posibilidad de incluir a los sacerdotes, lo cierto es que no suelen estar en esos comités a no ser que sean expertos por su labor médica o su experiencia en filosofía o bioéticas.

La misa, a ocho euros

La lesbiana expulsada de una hermandad recurre la no admisión de su demanda contra un obispo

• A A A

Traducir esta página

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google Traductor de Google

Eventos

febrero de 2013						
dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
27	28	29	30	31	1 de fe	2
		XXIV	XXIV	09:30		
3	4	5	6	7	8	9
						10:00
10	11	12	13	14	15	16
				(19:00) Er	+3 má	
17	18	19	20	21	22	23
			19:00			
24	25	26	27	28	1 de m	2
				17:30		

+ Google Calendar

¿Quién es quién en Redes Cristianas?



Secciones

[Quiénes somos](#)

Colectivos de Redes Cristianas
Asamblea Universal del Pueblo
Cristiano
Contactar

Categorías

Elegir categoría



Redes Cristianas
rrcristianas

rrcristianas Hoy en RRCC: Carta Abierta al Pueblo de Dios y al futuro pontífice Clelia Luro de Podestá...
goo.gl/fb/yPria
50 minutes ago · reply · retweet · favorite

rrcristianas Hoy en RRCC: Así Ratzinger condenó a Boff al silencio Juan Arias goo.gl/fb/nxDDu
4 hours ago · reply · retweet · favorite

rrcristianas Hoy en RRCC: Ante la dimisión del Papa Benedicto XVI MOCEOP goo.gl/fb/5SGdB
4 hours ago · reply · retweet · favorite

rrcristianas Hoy en RRCC: ¿Qué tipo de papa? Las tensiones dentro de la Iglesia de hoy Leonardo Boff...
goo.gl/fb/khlCA
4 hours ago · reply · retweet · favorite



Join the conversation





Desarrollo y Asistencia
ONG de Voluntariado

REDAV

Nosotros

Voluntariado

Programas

Otros proyectos

Colabora

contacto

Identidad

Patronato

Acuerdos con instituciones

Entidades colaboradoras

Otras colaboraciones

Memoria anual

nosotros

Acuerdos con instituciones



Organismos Públicos

13/03/2008 Hospital La Fuenfría de Cercedilla (Madrid)

02/01/2006 Consejería de Familia y Asuntos Sociales (Comunidad de Madrid)

10/05/2004 Consejería de Educación (Comunidad de Madrid)

12/12/2001 Hospital Universitario de la Princesa de Madrid

02/02/2001 Servicio Regional de Bienestar Social (Comunidad de Madrid)

03/11/2000 Ayuntamiento de Madrid

05/11/1999 Hospital Clínico San Carlos de Madrid

Empresas

20/04/2009 Obrascón Huarte Laín S.A. (OHL)

22/10/2008 Sener Ingeniería y Sistemas S.A.

15/09/2008 Fundación ACS

30/06/2008 Fundación Focus Abengoa

07/06/2007 Alsa Grupo

18/12/2006 INOCSA Ingeniería S.L.

28/07/2006 CYTSA

05/07/2006 Transportes Ochoa S.A.

Otras Organizaciones

08/06/2009 Fundación Cofares

11/05/2009 Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid

25/03/2009 Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España

27/01/2009 Colegio de Ingenieros de Montes

06/10/2008 Fundación También

23/09/2008 Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos

09/09/2008 Fundación Hamilton College

entidades
colaboradoras

descargar
boletines

documentos
de interés

dónde
estamos

agenda

noticias

07/02/13 [Se publica la segunda edición del 'Manual de Ayuda para personas con discapacidad' de Desarrollo y Asistencia](#)

Cuadernos DA Nº1

MANUAL DE AYUDA
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL



14/03/13

[Sesión de Iniciación al Voluntariado en marzo](#)

El jueves 14 de marzo a las 18.00 horas en nuestra sede -C/ Artistas 2, 4ª planta-, tendrá lugar la...
[[Leer más](#)]



18/04/13

[Sesión de Iniciación al Voluntariado en abril](#)

El jueves 18 de abril a las 18.00 horas en nuestra sede C/ Artistas 2, 4ª planta, tendrá lugar la 1...
[[Leer más](#)]



- 03/05/2008 Residencia Nuestra Señora del Carmen de Cercedilla (Madrid)
- 23/03/2008 Asociación Cultural Zayas
- 11/12/2007 Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Zona Madrid
- 19/10/2007 Fundación Jiménez Díaz
- 01/10/2007 Asociación Alumni Universidad de Navarra
- 05/07/2007 Real Oratorio Caballero de Gracia
- 04/07/2007 Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- 03/07/2007 Parroquia Nuestra Señora de la Araucana de Madrid
- 12/06/2007 Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puerto
- 01/03/2007 Fundación Vía Norte-Laguna 06/07/2006 Fundación Francisco Corell
- 10/01/2006 Parroquia Santa María de Caná de Pozuelo (Madrid)
- 02/02/2005 Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil
- 18/04/2002 Hermandad de Jubilados de los Ministerios de Comercio, Economía y Hacienda

06/02/13 [Cerca de 150 voluntarios de varias nacionalidades se reunirán en Madrid para celebrar el Año Nuevo chino](#)



29/01/13 [11 ONG se reúnen en Desarrollo y Asistencia en la IV Reunión de REDAV](#)



Fundación Desarrollo y Asistencia - C/ Artistas 2, 5º - 28020 - Madrid - Tfno: 91 554 58 57 - Fax: 91 553 65 35

info@desarrolloyasistencia.org

[VOLVER A PORTADA](#)

"No lo dudé. Me alisté el 18"

José María Sáenz de Tejada, excombatiente del bando nacional y ex jefe del Estado Mayor del Ejército cree que la Guerra Civil fue "inevitable"

POR NATALIA JUNQUERA



José María Sáenz de Tejada

El 18 de julio de 1936, José María Sáenz de Tejada era un chaval de 16 años que acababa de terminar el bachiller, pero asegura que no lo dudó: "Oí por la radio que declaraban el estado de guerra y me alisté voluntario ese día en el tercio Nuestra Señora de Balbanera de La Rioja. No me arrepiento en absoluto. Mis padres estaban muy orgullosos".

Era prácticamente un niño, pero luchó en el frente de Somosierra y en Cataluña como alférez provisional de infantería. Su hermano, dos años mayor, también se alistó. "Los republicanos lo capturaron en la batalla de Teruel y estuvo 14 meses prisionero. Fue un golpe durísimo para mi familia. Cuando el ejército republicano trasladaba a sus prisioneros a Francia, logró escapar al monte y se entregó a los nacionales, pero estos no se fiaban y lo llevaron a un campo de concentración en Manresa con los presos republicanos. Encontrarlo allí en febrero de 1939 y abrazarlo fue una de las mayores emociones de mi vida. No me dieron permiso para sacarlo porque decían que tenía que venir un auditor, pero fui a por él y nos escapamos".

Sáenz de Tejada asegura que a lo largo de la guerra solo temió por su vida en el frente de Cataluña. "Recuerdo saludar a un capitán de requetés y a las dos horas ver cómo lo traían convertido en un cadáver". A él no le asustaba disparar. "No se piensa demasiado. En realidad había muy pocas ocasiones de enfrentarse al enemigo. Yo no tuve nunca la sensación de haber matado a alguien".

Como en casi todas las familias, en la suya también estaban divididos. "Lo más lamentable para mí fue la pérdida de un primo mío en Madrid. Estaba en el bando republicano y murió por fuego [del bando] nacional el día que cumplía 20 años. Fue una sensación extraña enterarme. Su hermano y yo estuvimos luchando en el mismo frente: yo, en el bando nacional, y él, con los republicanos, pero ninguno lo supo hasta mucho después".

Asegura que la contienda no le cambió, aunque confiesa que antes de participar en ella, él quería ser juez, no militar. Hoy, con 90 años cumplidos, el teniente general Sáenz de Tejada, jefe del Estado Mayor del Ejército entre 1984 y 1986, sigue pensando que la Guerra Civil "fue inevitable". "Había dos Españas absolutamente irreconciliables que se odiaban. Éramos enemigos. La República hacía políticas sectarias en materia de religión, la Generalitat de Cataluña cometía grandes abusos, quemaban iglesias y colegios... y mataron a Calvo Sotelo. Para entonces, el alzamiento ya llevaba tiempo preparándose, pero aquel asesinato fue determinante". "Hay pocas guerras necesarias", añade, "pero algunas lo son: contra el terrorismo, la tiranía y el narcotráfico. Y muchas son, además, inevitables a causa de los líderes de la humanidad".

Preguntado por lo que ocurría fuera del frente de batalla, en los pueblos donde los falangistas paseaban y fusilaban a jornaleros por ser considerados de izquierdas, Sáenz de Tejada responde: "En ambas zonas se cometieron muchos disparates y hubo fusilamientos. No quiero analizar en este momento si hubo más en un sitio que en otro".

No le ha gustado la ley de memoria histórica. "Fue una ley innecesaria y creo que en parte tenía algo de revancha". "Es bueno que los familiares tengan la posibilidad de recuperar los restos, pero no me gusta que se creen ambientes para enfrentarnos otra vez". "Las dos Españas ya no existen. Este país se ha reconciliado. Sí echo en falta concordia en los políticos, más enfrentados entre ellos que el conjunto de los españoles. La sociedad española es mucho más sensata".

EL PAÍS.COM

EDICIONES EL PAÍS, S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037
Madrid [España] - Tel. 91 337 8200



versión para imprimir

[imprimir](#)

Noticia:

La Comunidad de Madrid cierra los puntos de encuentro familiar

El gobierno regional abre la puerta para que este servicio público pase a manos privadas como los Legionarios de Cristo

La Comunidad de Madrid ha cerrado en los últimos meses **seis de los ocho puntos de encuentro familiar que gestionaba**. Centros donde se garantiza que se cumpla el régimen de visitas y el derecho de los hijos a relacionarse con sus padres en los casos de separaciones conflictivas. Cerca de mil familias utilizaban este servicio público que ahora **está pasando a manos de centros privados**. Es el caso de los Legionarios de Cristo que, a través de la Fundación Altius, han puesto en marcha un punto de encuentro en el mismo lugar en el que gestionan un centro para inmigrantes.

PEDRO JIMÉNEZ 01-10-2012

La Comunidad de Madrid ha cerrado seis de los ocho puntos de encuentro familiar que utilizaban más de 850 familias para cumplir el régimen de visitas de los hijos menores fijados por el juez en los casos de separaciones conflictivas. **Sólo quedan en funcionamiento los que se encuentran en Móstoles y Las Rozas**, aunque en los próximos meses vence la concesión de la Administración y todo apunta a que correrán la misma suerte.

Fuentes del sector consultadas por la Cadena SER subrayan que este servicio público **se quiere poner en manos privadas de colectivos ideológicamente afines**. Es el caso de Altius, fundación de los Legionarios de Cristo, que ha puesto en marcha un punto de encuentro familiar en el mismo lugar donde gestiona un centro para extranjeros. La Universidad Francisco de Vitoria, también de los Legionarios de Cristo, ya promociona en su página web un curso de nueva creación en colaboración con la Comunidad de Madrid: especialista en mediación familiar.

La Cadena SER se ha puesto en contacto con el Gobierno de Ignacio González. Aseguran que las familias que usaban estos puntos de encuentro familiar **han sido reagrupadas en dos centros de apoyo que hay en Majadahonda y en la calle Arturo Soria**. El primero de ellos también pertenece a la fundación Altius. Añaden que la Comunidad de Madrid no ha recibido ninguna queja derivada de esta reagrupación.

"La consejería nos ha dejado indefensos"

La cadena SER ha hablado con una mujer, víctima de malos tratos, usuaria de uno de los puntos de encuentro familiar que ha cerrado el Gobierno de Ignacio González. Asegura que la consejería de asuntos sociales les ha dejado "indefensos" porque el punto de encuentro "era un órgano garante para que las visitas se pudieran hacer de forma segura".

"La mayoría de usuarias de este servicio son mujeres con órdenes de alejamiento", según esta mujer pero hay otros casos como los de padres en prisión "que tienen dos horas para ver a su hijo y solo pueden hacerlo en un punto de encuentro familiar". Ella alerta de que este cierre va a provocar que "muchos padres no vean a sus hijos" porque las sentencias de separación establecen que debían entregarse en puntos de encuentro familiar.

La consejería le ha indicado que acuda a un centro de apoyo a la familia de la madrileña calle de Arturo Soria pero ella ha ido y tiene claro que "no es lo mismo, ya que allí no ofrecen los mismos servicios que un punto de encuentro familiar".

PEDRO JIMÉNEZ

© Cadena Ser - Gran vía, 32. 28013 Madrid. Tel: 34 91 347 77 00

INFÓRMATE EN
YOSOYEMPLEO.ES

#EMPECEMOSPOR10000

Viernes, 15 de Febrero de 2013



elplural.com
PERIÓDICO DIGITAL PROGRESISTA

- [PORTADA](#)
- [POLÍTICA](#)
 - [España](#)
 - [CCAA](#)
 - [Internacional](#)
- [ECONOMÍA](#)
 - [Noticias](#)
 - [Empresas](#)
 - [Sindicatos](#)
- [ANDALUCÍA](#)
- [SOCIEDAD](#)
 - [Tribunales](#)
 - [Religión](#)
 - [Cultura](#)
 - [Educación](#)
- [OPINIÓN](#)
 - [Firmas](#)
 - [Los Calvitos](#)
 - [El Análisis](#)
 - [Por Consiguiente](#)
 - [Tribuna Libre](#)
 - [Blogs](#)
- [COMUNICACIÓN](#)
 - [Prensa](#)
 - [Radio y TV](#)
 - [Internet](#)
- [SUPLEMENTO](#)
 - [La pimienta de la vida](#)
- [SERVICIOS](#)
 - [Formación](#)
 - [Compras](#)
 - [Vivienda](#)
 - [Tus finanzas](#)

[Política](#)

Cospedal intenta “redimir sus pecados” portando en sus hombros al Cristo de la Caridad

1 04/abril/2012

Recomendar

1.1

Tweet

98



[Imprimir](#) [Enviar a un amigo](#)

En Castilla-La Mancha estan acostumbrados a ver a Maria Dolores Cospedal con peineta y mantilla en el Corpus, o vestida de manchega en la ofrenda floral a la Virgen de Los Llanos de Albacete, o reverenciando y besando la mano a un ministro de Benedicto XVI, pero nunca la habian visto portando sobre sus hombros una imagen de Semana Santa, en este caso la cruz del Cristo de la Caridad de Ciudad Real, en un intento de “redimir sus pecados”, ironizan fuentes socialistas consultadas por ELPLURAL.COM.

María Dolores Cospedal ha demostrado dominar el transformismo camaleónico como pocos políticos son capaces de hacer. Para la presidenta de Castilla-La Mancha no existe el pudor, ni el sentido del ridículo. Si hay que disfrazarse de lagarterana, se disfraza; si toca participar en una ofrenda floral con el traje típico de manchega, se participa, o si la España cañí reclama su presencia con peineta y mantilla, allí está la secretaria general del PP desfilando en blanco y negro, siempre dispuesta a “hacer lo que haga falta por un puñado de votos”, reconocen a ELPLURAL.COM fuentes socialistas.

“Arrimando el hombro”

Y razón no le falta al PSOE. Sin ir más lejos, el pasado Martes Santo la presidenta de Castilla-La Mancha se desplazaba a Ciudad Real para presenciar la salida de los pasos de Jesús de Medinaceli y de la Virgen de la Esperanza, algo que no pudo hacer debido a la decisión de las hermandades de no salir ante el riesgo de lluvia. Pero ya que estaba allí no perdió “ni reo ni oportunidad”, como dicen los ciudadrealeños, y decidió participar en el traslado a hombros del Cristo de la Caridad desde la parroquia de Santiago hasta el centro de Guardapasos, acompañada, cómo no, por la alcaldesa del PP, Rosa Romero.

“Derecha, derecha, derecha”

No solo llevó sobre sus hombros la imagen del Cristo, además encabezó el desfile como si se tratara de un bancero de alto rango, siguiendo, eso sí, fielmente las instrucciones del jefe de banceros o hermano mayor, que

inconscientemente, o como si no hubiera otra forma de avanzar, insistía en sus instrucciones: "Derecha, derecha, derecha)", preceptos que Cospedal cumplió a rajatabla. Tal vez por eso, el hermano mayor exclamó: "¡Ahí!"



María Dolores de Cospedal luce peineta en el Corpus de Toledo

De la peineta del Corpus...

Y es que Cospedal ha demostrado un transformismo camaleónico que pocos políticos son capaces de ejecutar. Así, al menos, lo demostró en la procesión del Corpus Christi de Toledo, que siendo ya presidenta de Castilla-La Mancha desfiló con peineta y mantilla ante el asombro generalizado de los toledanos. Ese mismo día, el arzobispo le ofrecía la comunión a pesar de que la Iglesia prohíbe este sacramento a las personas que están divorciadas o casadas con divorciados.



María Dolores de Cospedal hace una ofrenda a la Virgen de los

Llanos en Albacete

...a la manchega de Los Llanos...

Meses antes, la secretaria general del PP asistía a la ofrenda floral a la Virgen de Los Llanos en Albacete ataviada con el traje de manchega, destacando que ese año (2010) era "muy especial" porque se celebraba el tercer centenario de la Feria de Albacete, que consideró "un referente regional", tal vez porque la ahora presidenta de Castilla-La Mancha fue en su día "Miss Feria Albacete".



María Dolores de Cospedal besa la mano al cardenal Antonio Cañizares

...pasando por el besamanos cardenalicio

Pero para Cospedal esto es puro trámite. Según las mismas fuentes socialistas, "es como el que se lava los dientes". El caso es que la "número dos" del PP no duda tampoco en reverenciar hasta el esperpento cuando se encuentra con un cardenal, o besarle el anillo que porta en sus dedos si el purpurado es un ministro del Papa Benedicto XVI, como es el caso de Antonio Cañizares, prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos desde 2008, y anteriormente cardenal primado de Toledo.

0 comentarios



Deja un mensaje...

Discusión ▼

Comunidad

Compartir ▼

Aún no ha comentado nadie.



Comment feed



Suscribirse vía correo

Más artículos de [Política](#)

DOSSIER EMPRESARIAL

Inicio

Viernes, 15 de Febrero de 2013

Edicion Impresa	Opinion	Archivo	Suscripcion	Publicidad	Contacto

Última Hora

12:43

Sube: Manuel Fdez. Sousa. Presidente Pescanova

12:43

Baja: Miguel Martín, presidente de AEB

12:42

Sube: José María Baztarrica. Presidente de CAF

12:41

Sube: Fernando Azaola. Presidente Elecnor

12:40

Sube: Felipe Benjumea. Presidente Abengoa

12:38

Baja: Jaime G. Legaz. Secre. de Estado de Comercio

Opinión

La Contra : Rosario Cospedal. Genómica

Mónica Alonso
MADRID.

Nadie mejor que Rosario Cospedal, directora general de Genómica, para mantener una charla sobre biotecnología, un sector de futuro -y de presente- que «contará con gran recorrido en España»; y que, a veces, no es del todo comprendido por parte de la sociedad. De divulgación científica, de cómo tratamos la biotecnología los medios de comunicación o del gran potencial que ostentan nuestros investigadores versa esta entrevista en clave de clase magistral sobre biotecnología.

Usted es Premio Nacional de Biotecnología, ¿quién mejor que usted para que me explique, de una manera sencilla, en qué consiste esta ciencia?

Para mí es la ciencia al servicio de la sociedad. Es la utilización de moléculas vivas para crear nuevos productos, o mejorarlos. Por ejemplo, medicamentos, que ayuden a curar al enfermo y a hacer más fácil la profesión del médico.

A veces cuesta transmitir este tipo de conocimientos. ¿Cómo tratamos los medios de comunicación a la biotecnología? ¿Piensa qué facilitamos o complicamos las cosas?

Bueno, es lógico que a veces exista un desconocimiento por parte de los medios, como lo hay de otros ámbitos de la ciencia. Pero la culpa no es sólo de los medios, también de los propios profesionales, que no somos capaces de transmitir lo que es esta ciencia.

Entonces, ¿aprobamos o no el examen?

Sí, claro. Considero que los medios de comunicación están haciendo un esfuerzo importante para especializarse. Y deben continuar por ese camino, promoviendo la divulgación de la biotecnología, algo que para mí es fundamental.

Intercambiamos papeles. ¿Cómo abordaría la información sobre biotecnología si fuera periodista?

¡Afortunadamente no los soy! (Risas). Me lo pone usted difícil... Creo que primero intentaría formarme sobre el tema. Y escribiendo y publicando muchas noticias, también se aprende.

Sigamos imaginando, ¿qué enfoque le daría a esas noticias?

Siempre de manera positiva, por supuesto, alentando el recorrido de la biotecnología, dándole impulso y presentándola ante la sociedad como un sector de futuro.

¿Piensa que se podría emitir en televisión un programa de divulgación biotecnológica al estilo de 'Redes'?

Desde luego que sí. Como antes he indicado, creo que la biotecnología es algo que está al servicio de la sociedad, y la sociedad es capaz de entender todo con una explicación adecuada.

Tendría que ser muy educativo...

Efectivamente. Hay que explicar qué es esta ciencia. Cuando se habla de biotecnología se piensa que es algo muy complicado, pero cuando se ponen ejemplos, todo el mundo sabe lo que es sin problema. Y creo que a la sociedad le parece un tema interesante.

¿Piensa que el programa tendría audiencia? Parece que el público anda por otros 'derroteros' en la actualidad.

Yo creo que sí tendría aceptación. Claro, quiero pensar que lo que me gustaría a mí le gustaría a otros. Pienso que sería un programa muy educativo, sencillo de entender, y además, entretenido.

Usted defiende la biotecnología como sector de futuro. ¿Cómo animaría a los jóvenes para que optaran por él como profesión?

Le diría a todo aquel que le gusten las ciencias, que es una carrera que ofrece muchas oportunidades y la posibilidad de trabajar en sectores muy distintos, como la sanidad, la alimentación, medio ambiente, agricultura, veterinaria...

¿Se forma adecuadamente a los futuros profesionales?

Creo que se está empezando a hacer bien. Antes sufríamos una cierta carencia, pero que felizmente ha sido solventada. Ya tenemos una licenciatura en biotecnología y escuelas que forman a biotecnólogos. Vamos por el buen camino.

Y a España, ¿le queda por recorrer mucho camino en el terreno de la biotecnología?

Queda mucho recorrido porque hasta ahora no se había reconocido el papel que tiene la biotecnología en España. Pero las empresas y los profesionales del sector son de gran calidad y muy rigurosos en su trabajo. Sin duda, España es un país que puede hacer mucho en el plano intelectual.

Quizás nos falte también un poco más de cultura emprendedora...

Es verdad que no nos arriesgamos mucho, pero también esto empieza a cambiar. De cualquier forma, emprender no es un camino fácil. Y aquí hasta hace bien poco las ayudas eran más bien escasas.

-  La Contra : Olivier de Lavalette, director de Regus para el sur de Europa
-  La Contra : Alfonso Giménez, director de marketing de Fiesta Hotel Group
-  La Contra : Manuel Cristóbal, director general de Perro Verde Films
-  La Contra : Arístides Bonilla, director de desarrollo de negocio de Disa
-  La Contra : Carlos Eres, director general de GFT España
-  La Contra : Juan de Antonio, CEO y cofundador de Cabify
-  La Contra : Luis Pérez del Val, CEO de Bodaclick y escritor
-  La Contra : Marta Sáez, directora general de OMD Madrid
-  La Contra : Alejandro Bataller, representante de SHA Wellness Clinic
-  La Contra : Emilio Butragueño, director de Relaciones Institucionales del Real Madrid
-  La Contra : Albert Garriga, fundador de The Shopping Night Barcelona
-  La Contra : Diego Ortega, Vicepresidente de Hoteles Fontecruz
-  La Contra : Francisco Cabrera. G2 España
-  La Contra : J.M Alonso. Qliktech
-  La Contra : Susana Sánchez. PiC Solution
-  La Contra : Enrique Alcat. IE Business School
-  La Contra : Juan de Andrés-Gayón. Nostrum
-  La Contra : Jean Pierre Nadir. Easyviajar.com
-  La Contra : Netday
-  La Contra : Richard Vaughan
-  La Contra : M. A. Aguirre. Edelman
-  La Contra : Ángeles Delgado. Fujitsu España
-  La Contra : L. Alonso-Las Heras. Coleman
-  La Contra : 'Los diez retos de Silvia'
-  La Contra : Juan González Cuin. Digital Bros
-  La Contra : Eduard Gratacós. Hospital Clinic
-  La Contra : Cayetana Vila. Ernst&Young
-  La Contra : J. Martínez Porter. Unica Group
-  La Contra : Montserrat Luquero. Hudson
-  La Contra : Francisco Mohedano.MRW
-  La Contra : Patricia Araque. Ellas 2.0
-  La Contra : Ana González. Ana Locking
-  La Contra : Maite Ballester. ASCRI
-  La Contra : Cristina Chacón. Kymberly-Clark
-  La Contra : Socia Eva Ley & Partners
-  La Contra : Directora Prêt-à-Porter Paris
-  La Contra : Director NessPRO
-  La Contra : Autoras 'Confianza total'
-  La Contra : Cofundador Laboratorios Actafarma
-  La Contra : Inversores y Emprendedores
-  La Contra : Ceo de CCC
-  La Contra : Dtor, Clínica Menorca
-  La Contra : Fundadora Basmar
-  La Contra : Arquitecta de Interiores
-  La Contra : CEO LestBonus
-  La Contra : Samantha Turrin
-  La Contra : Dtor. Vuelta a España
-  La Contra : Dtra. Nuevos Proyectos ITP
-  La Contra : Dtor. MundoOfertas
-  La Contra : Pta. ONG Stop Accidentes
-  La Contra : Vicepresidente de Cisco
-  La Contra : Dtra. Expocoruña
-  La Contra : Factoría del Cine Empresarial
-  La Contra : Dtor.Marketing D-Link
-  La Contra : Pte. Comité Horeca Aecoc
-  La Contra : CEO Mindshare España
-  La Contra : Carmen Posadas
-  La Contra : Creador ClickLaw.es

-  La Contra : CEO Everis
-  La Contra : CEO Everis
-  La Contra : CEO Everis
-  La Contra : Dtra. Festival Danza Madrid
-  La Contra : CEO Everis
-  La Contra : Dtor. Expogay
-  La Contra : Dtor. Cafés La Mexicana
-  La Contra : Dtor. de Esne
-  La Contra : CEO Bicicletas Pom-Pom
-  La Contra : Dtor. Fundación Ortega Marañón
-  La Contra : Dtor. Hotel Barceló Pueblo Park
-  La Contra : Racionalización de horarios
-  La Contra : Autor *Cuadernos de equilibrista*
-  La Contra : Fundador de Marp y Greenenergy
-  La Contra : Dtra. Excellence Fair
-  La Contra : Sistema Nacional Salud
-  La Contra : CEO Sync.es
-  La Contra : Dtor. Monster España
-  La Contra : Dtor. Gral Media Planning
-  La Contra : Autora de *Liderazgo Guardiola*
-  La Contra : Fundador de ClickDreaming
-  La Contra : Dtor. Gral. Fedifar
-  La Contra : Dtra. Round The World
-  La Contra : Dtor. Gral. Arena Media
-  La Contra : Vicepte. CP Proximity
-  La Contra : Dtra. Dieta Gourmet
-  La Contra : Dtor. marketing SERES
-  La Contra : Pte. Universal McCann
-  La Contra : FECEMD
-  La Contra : Dtor. Gral. Iron Mountain
-  La Contra : Dtor. Gral Coca Cola España
-  La Contra : Pta. Asoc. Jóvenes Diseñadores
-  La Contra : Carlos Tusquets
-  La Contra : Pta. Adalias Filántropa
-  La Contra : Dtra. Gral. Autodesk
-  La Contra : Dtra. de SIMM
-  La Contra : Patricia Santoni
-  La Contra : Dtra. de Fitur
-  La Contra : Dtra.Gral Clericó
-  La Contra : Consejero Europroducciones TV
-  La Contra : ¿Quieres salvar tu empresa?
-  La Contra : Dtor. AEG Banca Privada
-  La Contra : Neurocirujía Clínica Rber
-  La Contra : Autor de 'Fútbol'
-  La Contra : Pte. Acotex
-  La Contra : Hotels.com
-  La Contra :
-  La Contra : Management de cine
-  La Contra : Directivo del año
-  La Contra : Dtor. Fagor
-  La Contra : Polar Consultores
-  La Contra : Forest Partners
-  La Contra : Dtor. Gral Actions Data
-  La Contra : Dtra. Cibeles Fshion Week
-  La Contra : Enrique Quemada
-  La Contra : Dtra.Patronato Turismo Costa del Sol
-  La Contra : P.J. Brachfield, morosólogo
-  La Contra : Fed.Nac. Comercio Textil
-  La Contra : Humannova

-  **La Contra : Fundador de Rock in Rio**
 -  **La Contra : Ovanes Mikhailov**
 -  **La Contra : Cofundador de Eres Consulting**
 -  **La Contra : Pta. de la Feria del Libro de Madrid**
 -  **La Contra : Dtra.Junior Achievement**
 -  **La Contra : CEO de Sage**
 -  **La Contra : Mustaphá Chérif**
 -  **La Contra : David Clarke**
 -  **La Contra : Marlene Smith**
 -  **La Contra : Casa de ron Matusalén**
 -  **La Contra : Gerente de Hortyfruta**
 -  **La Contra : Director de Wiwi Music**
 -  **La Contra : Restaurante Casa Juan**
 -  **La Contra : Xavier Corominas**
 -  **La Contra : Andy Stalman**
 -  **La Contra : Socia-Fundadora de Megadvice**
 -  **La Contra : Dtor.Gral Hotel Juan Carlos Barcelona**
 -  **La Contra : Director general de Oracle**
-

La apropiación del patrimonio navarro por el Arzobispado

Por **naqusia** • 23 abril 2012 • Sección: **Escritos de la plataforma**



El Arzobispado navarro ha inmatriculado desde 1998 y 2007 más de 1200 bienes del patrimonio de la comunidad apoyándose en el artículo 206 de la Ley Hipotecaria -procedimiento abreviado- que permite al diocesano registrar lo que consideren de su propiedad sin necesidad de presentar títulos de propiedad que lo acrediten. Esta fiebre registradora -que le ha convertido en la primera inmobiliaria navarra- se dio especialmente con el Arzobispo Sebastián, aunque desde entonces no ha cesado. Cuando se registra es para poder vender, alquilar, hipotecar o cobrar por ver.

Tres son las explicaciones del Arzobispado con las que justifica tal proceder antievangélico: Que esos bienes pertenecen a la Iglesia desde tiempo inmemorial. Que fueron levantados por el pueblo de Dios. Y que las inmatriculaciones se han hecho legalmente. Aunque no son totalmente inciertas dichas afirmaciones, trataré de explicar lo que no dicen y ocultan.

Si a la Iglesia pertenecen todos los creyentes, no se entiende que la administración de los bienes y en este caso las inmatriculaciones, se hayan realizado por parte de la Jerarquía navarra con nocturnidad y alevosía a espaldas de la comunidad católica, de los propios párrocos y de los Ayuntamientos.

La Jerarquía Eclesiástica local responde ante la Conferencia Episcopal Española y esta a su vez ante el Vaticano, un estado extranjero. Por tanto, los bienes registrados en Navarra en última instancia pertenecen a Roma. Nadie puede asegurarnos que la venta de parte de ese patrimonio no se haya gastado en procesos judiciales e indemnizaciones por pederastia que a la Iglesia le han costado 2.000 millones de dólares en todo el mundo.

Recordemos que la mayoría de los bienes registrados fueron levantados por el vecindario o sus instituciones dentro Antiguo Régimen, siguiendo con esa práctica posteriormente. Ese se caracterizaba por ser feudal, confesional y carente de libertades democráticas que garantizaran la libertad de credo o laicidad. Ser católico no era una elección voluntaria, sino una obligación impuesta. Por tanto, ese patrimonio que levantó “el pueblo de Dios” no se puede asegurar que lo hiciesen solamente los católicos y tampoco que fuera voluntariamente.

Algunos templos y cementerios los construyeron dentro de sus propiedades los ricos hombres y la nobleza para conseguir beneficios económicos. Estos contrataban y pagaban a los clérigos para que oficiasen misas, bautizos, bodas... Ese patrimonio fue pasando a sus descendientes y en algunos casos vendido a los pueblos. Los Monasterios y Catedrales fueron construidos y mantenidos por las monarquías locales y en la actualidad por el Gobierno de Navarra en nuestra comunidad, naturalmente con los impuestos recaudados al vecindario. Los templos

parroquiales fueron levantados y mantenidos por el vecindario de las parroquias, que eran agrupaciones vecinales encargadas del gobierno local, incluido también el religioso (todavía se conserva esa denominación en Galicia). Así construían y mantenían fuentes, lavaderos, frontones... como levantaban y administraban los templos con el diezmo y la primicia que cobraban en especie a los parroquianos. Posteriormente fueron los Ayuntamientos que sucedieron a las parroquias en la administración, los que siguieron haciendo dicha labor de gobierno hasta nuestros días. El pago del diezmo y la primicia no siempre se hacía de buena gana y al que se negaba se les presionaba con no entregarle el lote vecinal de leña o la parte del comunal correspondiente.

Los templos parroquiales desde su construcción fueron infraestructuras vecinales que además del culto albergaban batzarres vecinales y municipales, almacenaban documentos del Registro, hacían de cementerio, sus campanas tocaban en caso de incendio y también servían de defensa en momentos de ataques externos, por tanto las iglesias además de impartir el culto, hacían de infraestructuras.

Las inmatriculaciones por parte del Arzobispado han sido “legales”, pero ¿de donde le viene esa cacareada legalidad a la Iglesia española? Tirando de la historia vemos que fue la República francesa la primera que hizo una verdadera separación entre la Iglesia y el Estado. En España la primera República limitó los privilegios feudales de la Iglesia. Posteriormente hubo periodos de avances y retrocesos por los diferentes gobiernos y no fue hasta la segunda República a partir de 1933 cuando se llevó adelante las reformas que la sociedad demandaba: la libertad de conciencia y culto en ruptura con el anterior Antiguo Régimen. Esta eliminó el presupuesto para el clero y culto, disolvió las órdenes religiosas convirtiendo sus bienes en propiedades públicas, les prohibió la enseñanza, expulsó y expropió a los Jesuitas, profundizando en un estado laico al margen de cualquier creencia religiosa.

El golpe de estado franquista del 36 contra la República legalmente constituida, fue apoyado por la Iglesia a nivel económico, legitimándolo ética y moralmente, arengando desde los púlpitos a participar en la guerra y en algunos casos con participación directa. El dictador Franco recompensó a la Iglesia por su apoyo y servicios con la promulgación de la Ley Hipotecaria de 1946. Con esa legalidad surgida de una evidente ilegalidad, les permitió inmatricular todo tipo de bienes -no de culto- que no estuviesen registrados. No se conoce la cuantía de estos pero debieron ser numerosos con un valor incalculable. Posteriormente en 1998, el ínclito Aznar reformó el Reglamento Hipotecario ampliando las inmatriculaciones a los edificios de culto, con lo que se cierra el ciclo “legal”, o más bien ilegal de usurpación del patrimonio por parte de la Iglesia Católica. A esto habría que añadir el sostenimiento de la Dictadura franquista durante cuarenta años por parte de la Iglesia. Las hemerotecas testimonian el Nacional Catolicismo y guardan documentos de los obispos españoles saludando brazo en alto y también paseando al dictador bajo palio. Todo esto contradiciendo la doctrina de su fundador, Jesús de Nazaret.

No se puede considerar constitucional el que en un estado aconfesional como es el español, una ley ponga al diocesano al mismo nivel que a los representantes de las instituciones democráticamente elegidas y les permita inmatricular bienes sin demostrar su pertenencia. Todo ese patrimonio usurpado “legalmente” debería revertir a sus verdaderos propietarios, el pueblo llano que los levantó y conservó y a sus representantes legales, los Ayuntamientos y el Gobierno de Navarra.

La iglesia católica española es inmensamente rica, contrastando con la pobreza y humildad del Jesús de Nazaret. Posee innumerables inmuebles rústicos y urbanos (algunos de los cuales

fruto de expolios), bienes mobiliarios, artísticos y suntuarios de todo tipo. El Estado le permite injustificadamente la opacidad de sus cuentas, así como de las operaciones y transacciones económicas y, además, vive en un paraíso fiscal presuntamente ilegal. Todo esto debería cambiar con la eliminación del vigente Concordato.

Juan del Barrio

Miembro de la Plataforma en Defensa del Patrimonio Navarro

- **Publicarlo en Facebook**

9

Etiquetado con: **Navarra-Nafarroa**

Escribe un comentario

Web oficial de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.



Idioma

Buscar en la web



✦ El Monumento

✦ Información

✦ Cabildo

✦ Agenda

✦ Contacto



[Inicio](#) >> [Fases Constructivas](#) >> [Basílica San Vicente](#)
[Museo visigodo Basílica de San Vicente](#)



La Basílica de San Vicente

[Imprimir](#)

[Galería](#)

12

La Basílica de San Vicente Mártir constituye el germen de la Mezquita Omeya, ya que en su ubicación se inició la construcción de la mezquita-alhama originaria. Esta iglesia fue edificada probablemente a mediados del siglo VI y se convirtió en el principal templo cristiano de la ciudad.



Museo visigodo Basílica de San Vicente
© Cabildo Catedral de Córdoba

Tras la invasión musulmana por parte de los sarracenos en Córdoba, y ante la necesidad de estos de disponer de un espacio adecuado para realizar en él sus rezos y plegarias, se estableció con los cristianos el uso compartido del templo, adquiriéndose el compromiso de respetar la iglesia original mientras la comunidad católica pagase los tributos exigidos. Será a finales del reinado de Abderramán I cuando se hace patente la necesidad en la creciente Córdoba Omeya de ampliar el templo utilizado como mezquita-aljama, ya que el espacio disponible resultaba insuficiente para la comunidad musulmana.



otas de Interés

- Iglesia hispanovisigoda que data probablemente del siglo VI.
- Constituyó el templo más importante de la ciudad.
- Inicialmente su uso era compartido entre cristianos y musulmanes.
- Entre 1931 y 1936 el arquitecto Félix Hernández realizó excavaciones arqueológicas en busca del antiguo templo.
- Resultado de estas excavaciones se recuperaron mosaicos, capiteles y pilares.
- Actualmente podemos observar algunos de estos restos "insitu"; otros se muestran en el Museo de San Clemente.

Volver

Copyright © 2009. Excmo. Cabildo Catedralicio de Córdoba. C/ Cardenal Herrero, 1 C.P. 14003. Tlf. 957470512 Córdoba. España.

[Aviso Legal](#)[Política de Privacidad](#)[Accesibilidad](#)[Mapa Web](#) [Créditos](#)

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

LUNES, 21 de febrero de 1994

El Supremo ordena repetir el juicio a un cura acusado de agresión sexual a tres deficientes en Cuenca

BONIFACIO DE LA CUADRA | Madrid | 21 FEB 1994

Archivado en: Organismos judiciales Tribunal Supremo Discapacidad Discapacitados Iglesia Católica española Audiencias provinciales Tribunales Poder judicial
Delitos sexuales Iglesia católica Delitos Cristianismo Religión Sociedad Justicia

El Tribunal Supremo ha ordenado repetir el juicio contra el sacerdote Ignacio Ruiz Leal, al que la Audiencia Provincial de Cuenca absolvió, "con todos los pronunciamientos favorables", de los delitos de violación y agresión sexual a tres deficientes mentales, de los que le acusaba el fiscal y la Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Mentales (Aspadec). El Supremo anula el juicio oral, por falta de la necesaria publicidad y ordena que se repita con nuevos magistrados, "por elemental garantía de imparcialidad objetiva". El fallo del Supremo, notificado el viernes último al fiscal, anula la dictada por la Audiencia de Cuenca el 28 de diciembre -día de los Santos Inocentes- de 1990 y ordena reponer las actuaciones al momento de la citación para nuevo juicio oral. De acuerdo con lo mantenido por el fiscal y la acusación particular, el Supremo considera que la decisión de celebrar el juicio a puerta cerrada -contra el que protestaron los acusadores- quebrantó el principio constitucional de publicidad. Y recuerda que la audiencia motivó aquella resolución en que "por las circunstancias psicológicas de los ofendidos (deficientes mentales), la presencia de público podría restar libertad y espontaneidad a sus declaraciones, afectando a la eficacia de su testimonio".

La sentencia del Supremo, de la que ha sido ponente el magistrado Justo Carrero Ramos, razona que "las excepciones muy concretas" al principio de publicidad, "han de aplicarse restrictivamente".

Los magistrados que absolvieron al sacerdote con todos los pronunciamientos favorables -y que ahora tendrán que ser sustituidos-, declararon probado que en diciembre de 1989 tres deficientes mentales -de 27, 22 y 17 años- contaron a dirigentes de la Aspadec y al fiscal que el sacerdote Ruiz Leal les invitó sucesivamente a un piso en venta cuya llave poseía, para darle un refresco, regalarle ropa en el segundo y darle un reloj en el tercero. Otros hechos probados, recogidos del relato del fiscal, son que uno de los deficientes fue duchado, secado con una colcha y acariciado en "sus partes"; que a otro le probó un bañador, unos pantalones que le estaban pequeños y una camisa, y que al tercero le tocó por todo el cuerpo, le llevó a la habitación de las dos camas, "le hizo ponerse a gatas", "le sujetó las manos", "le hizo mucho daño en el culo", y le dijo que se vistiera y se fuera, "que si contaba algo a alguien lo mataba y que volviera otro día a por el reloj".

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

DOMINGO, 20 de noviembre de 1994

Un escandaloso detonante

LOLA GALÁN | Londres | 20 NOV 1994

Archivado en: Abuso menores Albert Reynolds Irlanda del Norte Irlanda Agresiones sexuales Pederastía Reino Unido Niños Europa occidental Infancia Gobierno Delitos sexuales Europa Delitos Iglesia católica Administración Estado Cristianismo Política Administración pública Sucesos Religión Sociedad Justicia

Brendan Smyth, un sacerdote católico de 67 años, sentenciado en junio pasado a cuatro años de cárcel por la Audiencia de Belfast que probó su implicación en 17 casos de abusos sexuales contra ocho niños -tres niños y cinco niñas-, se ha convertido en el detonante de una áspera crisis política en el Gobierno de Dublín. La crisis ha puesto crudamente en evidencia no sólo al ex fiscal general de Irlanda, Harry Whelehan, sino al propio primer ministro, Albert Reynolds -provocando al mismo tiempo su caída-, y a la jerarquía católica de la isla, ampliamente conocedora del caso Smyth. Whelehan -un ultraconservador-, escudándose en razones procedimentales -falta de precedentes judiciales-, mantuvo siete meses en el cajón de su mesa la orden de extradición enviada por el Royal Ulster Constabulary de Irlanda del Norte al Gobierno de Dublín. Reynolds, aun conociendo la responsabilidad contraída por su fiscal en un caso tan espinoso, le promocionó unilateralmente al segundo puesto judicial más importante del país, la presidencia del Tribunal Supremo, lo que provocó la retirada del apoyo laborista al primer ministro. Y, por último, la jerarquía católica, perfectamente al corriente del historial de abusos deshonestos de Smyth, le siguió enviando en misiones pastorales -en contacto con la infancia- por medio mundo. Las repercusiones del caso del sacerdote pedófilo han obligado a la jerarquía católica de Dublín a tomar medidas correctivas que impidan el acceso al sacerdocio de personas con desviaciones sexuales.

Perturbado incurable

Smyth, un tipo de aspecto oscuro, ha sido descrito como un incurable perturbado, incapaz de controlar sus impulsos sexuales hacia la infancia. Nacido en Belfast, Smyth ingresó a mediados de los años cuarenta en la orden Norbertina, para cuyo prior no fue nunca un secreto que el hermano Brendan gustaba demasiado de la compañía infantil. Los hechos probados señalan que a lo largo de 24 años, entre 1964 y 1988, Smyth cometió abusos con tres niños -todo ellos entre los 8 y los 14 años de edad- y cinco niñas católicas de Belfast. Las víctimas, a menudo hijos de fieles católicos, no se limitan a Irlanda del Norte. Recientemente, la policía de la República irlandesa recibió denuncias de una mujer contra Brendan Smyth.



Pepe Rodríguez

[Emaaps](#)

[Catálogo libros](#)

[Homepage](#)

Índice temático:

[Sectas](#)

[Afrontar la muerte](#)

[Crítica cristianismo](#)

[Invención de "Dios"](#)

[Tradiciones Navidad](#)

[Sexualidad del clero](#)

[Masonería](#)

[Mujer](#)

[Maltrato al menor](#)

[Periodismo
investigación](#)

[Atentado terrorista 11-
M](#)

[Apostatar \(proceso\)](#)

Links:

[Bases de datos](#)

[Buscadores](#)

[Editoriales](#)

[Enciclopedias](#)

[Guía telefónica](#)

[Translations](#)

[Periódicos](#)

[Religión](#)

[Sectas](#)

Informes:

[Ecología y consumo](#)

[Novedades en el web](#)

Informes sobre la violación de decenas de monjas por sacerdotes católicos en 23 países.

La revista norteamericana *National Catholic Reporter* ha publicado los informes realizados por las religiosas María O'Donohue y Maura McDonald en los que denuncian violaciones, abortos y todo tipo de abusos sexuales cometidos por sacerdotes católicos.

En esta página se reproduce el informe original de la revista *NCR*, un artículo de prensa, la nota de prensa elaborada por el autor de este web, el importante informe elaborado por la hermana Fangman mucho antes de que estallara este escándalo, y la Resolución aprobada por el Parlamento Europeo a propósito de estos delitos del clero católico.

● *El País*, 21-3-2001 ([El Vaticano reconoce que cientos de monjas han sido violadas por misioneros](#))

● *National Catholic Reporter*, March 16, 2001 ([Reports of abuse](#))

● *National Catholic Reporter*, March 16, 2001 ([Inside NCR](#))

● [Nota de prensa enviada por el autor de este site web](#), 23-3-2001

● Informe "[Las raíces eclesísticas de los abusos a las monjas](#)" de Esther Fangman (monja benedictina y psicóloga), septiembre 2000. Traducción al español.

● Resolución del Parlamento Europeo "[Sobre la violencia sexual contra las mujeres y en particular contra religiosas católicas](#)", Estrasburgo, 5 de abril 2001.

El País, miércoles 21 de marzo de 2001

El Vaticano reconoce que cientos de monjas han sido violadas por misioneros (*)

(*) *Nota del webmaster: no fueron "misioneros" los violadores sino sacerdotes diocesanos, aunque también es cierto que los misioneros conocieron los hechos y los encubrieron.*

El Vaticano admite el problema, comprobado en 23 países, y anuncia que se está afrontando

LOLA GALÁN | Roma

Centenares de monjas en 23 países, la mayoría en África, han denunciado haber sufrido abusos sexuales, a veces sistemáticos, por parte de sacerdotes y misioneros. Los datos figuran en varios informes de la religiosa María O'Donohue y en otro de Maura McDonald, publicados por la revista norteamericana *National Catholic Reporter*. El portavoz vaticano, Joaquín Navarro Valls, reconoció ayer que el problema es 'conocido' y que 'se está afrontando', pero lo circunscribió a 'un área geográfica limitada' refiriéndose a África, aunque sin mencionar el continente.

Los abusos sexuales dentro de las congregaciones religiosas comenzaron a denunciarse en los años noventa. El 18 de febrero de 1995 la religiosa Maura O'Donohue, coordinadora del programa sobre el sida de Caritas Internacional y del Cafod (Fondo Católico de Ayuda al Desarrollo), presentó un informe sobrecogedor al presidente de los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, el cardenal español Eduardo Martínez Somalo.

Purgatorio virtual

Naufraando por la Red

El cardenal, sorprendido por las dimensiones del problema, encargó investigar la situación a un grupo de trabajo presidido por O' Donohue.

La nueva investigación dibujó un panorama aún más inquietante. La lista de abusos es variada y descorazonadora: el informe incluye casos de novicias violadas por los sacerdotes a quienes tienen que solicitar los certificados oportunos, habla de médicos de hospitales católicos que se ven asediados por sacerdotes que les llevan 'a monjas y otras jóvenes para abortar'. O'Donohue cita un caso extremo, el de 'un sacerdote que obliga a abortar a una monja, ella muere y él oficia la misa de difuntos' por la joven fallecida.

Peso de las culturas

Aunque el informe, recogido ayer por el diario italiano La Repubblica, recoge denuncias de abusos en 23 países, de Burundi a Filipinas, de India a Colombia, de Irlanda a Italia y a EE UU, lo cierto es que el grueso de los casos se produce en África. Los progresos de la Iglesia en ese continente, donde el aumento de las vocaciones y el incremento de fieles son incesantes, podrían ser tan grandes como superficiales a tenor de estos datos que reflejan el peso enorme de las culturas propias, incluso en los hombres y mujeres que han optado por la vida religiosa. Sin especificar el nombre del país, el informe reconoce que determinadas culturas representan un serio inconveniente para el mantenimiento de los principios de la vida religiosa. En el continente africano, explica el texto, es 'imposible para una mujer rechazar a un hombre, sobre todo si es anciano y en especial si es un sacerdote', y la cultura está lejos de favorecer el celibato.

Son situaciones agravadas por la extensión del sida, como viene a demostrar otro informe redactado por la misma religiosa y entregado a las autoridades eclesiásticas en 1994. O'Donohue comprobó que el fenómeno del sida había convertido a las religiosas en un grupo 'seguro' desde el punto de vista sanitario, lo que aumentaba el interés de los sacerdotes por ellas. A este respecto se cita el caso de la superiora de un convento que fue contactada por unos sacerdotes interesados en mantener relaciones sexuales seguras con las religiosas.

En el informe de O'Donohue se habla de religiosos que piden a las monjas que recurran a la píldora y, en concreto, se alude a una comunidad religiosa femenina en la que la superiora solicitó la intervención del obispo tras comprobar que una serie de sacerdotes de la diócesis habían dejado embarazadas a 29 monjas. La reacción del obispo fue fulminante: la superiora 'fue suspendida' y sustituida por otra religiosa.

Estos datos han sido avalados por otro informe presentado en 1998 por Marie McDonald, superiora de las Hermanas Misioneras de Nuestra Señora de África, en el que se pasa revista a las diferentes estrategias de acoso. Unas veces son sacerdotes que reclaman una especie de contraprestación sexual a cambio de la confesión. Otras el abuso se produce a partir de 'una dependencia financiera de las monjas de sacerdotes que pueden pedir a cambio favores sexuales'. McDonald está convencida de que hay que actuar con rapidez para atajar un problema que aumenta, y no parece satisfecha de la línea de actuación más bien tímida iniciada por el Vaticano.

Una línea que Navarro Valls resumió ayer así: 'La Santa Sede está tratando la cuestión en colaboración con los obispos, con la Unión Superior de Generales y con la Unión Internacional de Superiores generales. Se trabaja en la doble vertiente de la formación de las personas y de la solución de cada caso particular'. En su comunicado el portavoz vaticano recuerda, no obstante: 'Unas cuantas situaciones negativas no pueden hacer olvidar la fidelidad con frecuencia heroica de la gran mayoría de los religiosos, religiosas y sacerdotes'.

Dos semanas de retiro por violar a la novicia

EL PAÍS | Madrid

Algunas de las denuncias del informe de O'Donohue, publicadas en la revista National Catholic Reporter, son:

- En ciertos niveles, las candidatas a la vida religiosa tienen que prestar favores sexuales a los sacerdotes para acceder a los certificados necesarios y/o recomendaciones para trabajar en una diócesis.
- En algunos países, las monjas tienen que afrontar las dificultades que implica el verse obligadas a abandonar la congregación si se quedan embarazadas; en cambio, el sacerdote implicado puede seguir desempeñando su ministerio. Más allá de la rectitud, se plantea una cuestión de justicia social, ya que la monja tiene entonces que cuidar al niño como madre soltera, a menudo estigmatizada y en circunstancias socioeconómicas de suma pobreza. Como han perdido su estatus en la cultura local, algunas se ven forzadas a convertirse en la segunda o tercera esposa en una familia. La alternativa es prostituirse.
- Algunos sacerdotes engañaban a las monjas haciéndolas creer que la píldora anticonceptiva evita el contagio del sida.
- En varios países, los miembros de los consejos de las parroquias están poniendo en entredicho a sus pastores por sus relaciones sexuales con mujeres y muchachas. Algunas de ellas son esposas de feligreses que están furiosos por la situación, pero se hallan desconcertados a la hora de denunciar al sacerdote. Una parroquia llegó a ser atacada por feligreses con armas de fuego, muy exaltados por el abuso de poder y las traiciones de los sacerdotes.
- Se sabe que algunos curas se relacionan con varias mujeres y tienen hijos de más de una de ellas. Muchos testimonios citados por el informe manifiestan que los feligreses esperan la oportunidad de presentarse voluntarios para hablar en una homilía dialogada y denunciar públicamente a algunos curas por su doble rasero entre lo que predicán y lo que hacen.
- Una mujer recién convertida del islam al cristianismo fue aceptada como novicia en una congregación local. Cuando fue a solicitar al párroco los certificados correspondientes, éste la violó como requisito previo. Como ella había sido repudiada por su familia por abandonar el islam, no podía volver a casa, por lo que se unió a la congregación. Poco después supo que estaba embarazada. No le quedó más remedio que huir y pasó diez días deambulando por la selva. Por fin decidió ir a ver al obispo, que llamó al cura. Éste aceptó la acusación y fue castigado con un retiro de dos semanas.
- Desde los años ochenta, en varios países, las monjas se niegan a viajar solas en coche en compañía de un sacerdote por miedo a sufrir abusos.

[Volver a inicio](#)

National Catholic Reporter, March 16, 2001

Reports of abuse

AIDS exacerbates sexual exploitation of nuns, reports allege

By JOHN L. ALLEN JR. and PAMELA SCHAEFFER NCR

Staff, Rome and Kansas City, Mo.

Several reports written by senior members of women's religious orders and by an American priest assert that sexual abuse of nuns by priests, including rape, is a serious problem, especially in Africa and other parts of the developing world. The reports allege that some Catholic clergy exploit their financial and spiritual authority to gain sexual favors from religious women, many of whom, in developing countries, are culturally conditioned to be subservient to men. The reports obtained by NCR -- some recent, some in circulation at least seven years -- say priests at times demand sex in exchange for favors, such as permission or certification to work in a given diocese. The reports, five in all, indicate that in Africa particularly, a continent

ravaged by HIV and AIDS, young nuns are sometimes seen as safe targets of sexual activity. In a few extreme instances, according to the documentation, priests have impregnated nuns and then encouraged them to have abortions.

In some cases, according to one of the reports, nuns, through naiveté or social conditioning to obey authority figures, may readily comply with sexual demands.

Although the problem has not been aired in public, the reports have been discussed in councils of religious women and men and in the Vatican.

In November 1998, a fourpage paper titled "The Problem of the Sexual Abuse of African Religious in Africa and Rome" was presented by Missionaries of Our Lady of Africa Sr. Marie McDonald, the report's author, to the Council of 16, a group that meets three times a year. The council is made up of delegates from three bodies: the Union of Superiors General, an association of men's religious communities based in Rome, the International Union of Superiors General, a comparable group for women, and the Con-gregation for Institutes of Consecrated Life and Societies of Apostolic Life, the Vatican office that oversees religious life.

Last September, Benedictine Sr. Esther Fangman, a psychological counselor and president of the Federation of St. Scholastica, raised the issue in an address at a Rome congress of 250 Benedictine abbots. The federation is an organization of 22 monasteries in the United States and two in Mexico.

Five years earlier, on Feb. 18, 1995, Cardinal Eduardo Martínez, prefect of the Vatican congregation for religious life, along with members of his staff, were briefed on the problem by Medical Missionary of Mary Sr. Maura O'Donohue, a physician.

O'Donohue is responsible for a 1994 report that constitutes one of the more comprehensive accounts. At the time of its writing, she had spent six years as AIDS coordina-tor for the Catholic Fund for Overseas Development based in London.

Though statistics related to sexual abuse of religious women are unavailable, most religious leaders interviewed by NCR say the frequency and consistency of the reports of sexual abuse point to a problem that needs to be addressed.

"I don't believe these are simply exceptional cases," Benedictine Fr. Nokter Wolf, abbot primate of the Benedictine order, told NCR. "I think the abuse described is happening. How much it happens, what the numbers are, I have no way of knowing. But it is a serious matter, and we need to discuss it."

Wolf has made several trips to Africa to visit Benedictine institutions and is in contact with members of the order there.

In her reports, O'Donohue links the sexual abuse to the prevalence of AIDS in Africa and concerns about contracting the disease.

"Sadly, the sisters also report that priests have sexually exploited them because they too had come to fear contamination with HIV by sexual contact with prostitutes and other 'at risk' women," she wrote in 1994.

O'Donohue declined requests for interviews with NCR.

In some cultures, O'Donohue wrote, men who traditionally would have sought out prostitutes instead are turning to "secondary school girls, who, because of their younger age, were considered 'safe' from HIV."

Similarly, religious sisters "constitute another group which has been identified as 'safe' targets for sexual activity," O'Donohue wrote.

"For example," O'Donohue wrote, "a superior of a community of sisters in one country was

approached by priests requesting that sisters would be made available to them for sexual favors. When the superior refused, the priests explained that they would otherwise be obliged to go to the village to find women, and might thus get AIDS."

O'Donohue wrote that at first she reacted with "shock and disbelief" at the "magnitude" of the problem she was encountering through her contacts with "a great number of sisters during the course of my visits" in a number of countries.

Different view of celibacy

"The AIDS pandemic has drawn attention to issues which may not previously have been considered significant," she wrote. "The enormous challenges which AIDS poses for members of religious orders and the clergy is only now becoming evident."

In a report on her 1995 meeting with Cardinal Martínez in the Vatican, O'Donohue noted that celibacy may have different meanings in different cultures. For instance, she wrote in her report, a vicar general in one African diocese had talked "quite openly" about the view of celibacy in Africa, saying that "celibacy in the African context means a priest does not get married but does not mean he does not have children."

Of the world's 1 billion Catholics, 116.6 million -- about 12 percent -- live in Africa. According to the 2001 Catholic Almanac, 561 are bishops and archbishops, 26,026 are priests and 51,304 are nuns.

In addition to such general overviews, Martínez's office has also received documentation on specific cases. In one such incident, dating from 1988 in Malawi and cited in O'Donohue's 1994 report, the leadership team of a diocesan women's congregation was dismissed by the local bishop after it complained that 29 sisters had been impregnated by diocesan priests. Western missionaries helped the leadership team compile a dossier that was eventually submitted to Rome.

One of those missionaries, a veteran of more than two decades in Africa, said the Malawi case was complex and the issue of sexual liaisons was not the only factor involved. She described the incident in a not-for-attribution interview with NCR.

The missionary said the leadership team had adopted rules preventing sisters from spending the night in a rectory, banning priests from staying overnight in convents and prohibiting sisters from being alone with priests. The rules were intended to reduce the possibility of sexual contact.

Several sources told NCR that religious communities as well as church officials have taken steps to correct the problem, though they were reluctant to cite specific examples.

Others say the climate of secrecy that still surrounds the issue indicates more needs to be done.

The secrecy is due in part to efforts by religious orders to work within the system to address the problems and in part to the cultural context in which they occur. In sub-Saharan Africa, for instance, where the problems are reportedly the most severe, sexual behavior and AIDS are rarely discussed openly. Among many people in that region of Central and Southern Africa, sexual topics are virtually taboo, according to many who have worked there.

Expressing frustration at unsuccessful efforts to get church officials to address the problem, O'Donohue wrote in 1994, "Groups of sisters from local congregations have made passionate appeals for help to members of international congregations and explain that, when they themselves try to make representations to church authorities about harassment by priests, they simply 'are not heard.'"

"The Vatican press office did not respond to NCR requests for comment on this story. O'Donohue wrote that, although she was aware of incidents in some 23 countries, including

the United States, on five continents, the majority happened in Africa.

Ironically, given the reticence of many Africans to talk about sex, casual sex is common in parts of Africa, and sexual abstinence is rare. It's a culture in which AIDS thrives. Experts say the view derives from a deeply rooted cultural association between male-ness and progeny -- a view that makes the church's insistence on celibacy difficult not only in practice but also in concept for some African priests.

AIDS rampant in Africa

Some 25.3 million of the world's 36.1 million HIV-positive persons live in sub-Saharan Africa. Since the epidemic began in the late 1970s, 17 million Africans have died of AIDS, according to the World Health Organization. Of the 5.3 million new cases of HIV infection in 2000, 3.8 million occurred in Africa.

According to a graphic article on AIDS in sub-Saharan Africa in the Feb. 12 issue of Time magazine, "Casual sex of every kind is commonplace. Everywhere there's pre-marital sex, sex as recreation. Obligatory sex and its abusive counterpart, coercive sex. Transactional sex: sex as a gift, sugar-daddy sex. Extramarital sex, second families, multiple partners."

Further, Time reported, women, taught from birth to obey men, feel powerless to protect themselves from men's sexual desires.

Even accounting for promiscuity -- which in fact, some experts have argued, is no less a problem in Western nations -- the religious men and women raising the issue of sexual exploitation of religious women say the situations they report on are clearly intolerable and, in some cases, approach the unspeakable.

In one instance, according to O'Donohue, a priest took a nun for an abortion, and she died during the procedure. He later officiated at her requiem Mass.

Harassment common

In McDonald's report, she states that "sexual harassment and even rape of sisters by priests and bishops is allegedly common," and that "sometimes when a sister becomes pregnant, the priest insists that she have an abortion." She said her report referred mainly to Africa and to African sisters, priests and bishops -- not because the problem is exclusively an African one, but because the group preparing the report drew "mainly on their own experience in Africa and the knowledge they have obtained from the members of their own congregations or from other congregations -- especially diocesan congregations in Africa."

"We know that the problem exists elsewhere too," she wrote.

"It is precisely because of our love for the church and for Africa that we feel so distressed about the problem," McDonald wrote.

McDonald's was the report presented in 1998 to the Council of 16. She declined to be interviewed by NCR.

When a sister becomes pregnant, McDonald wrote, she is usually punished by dismissal from the congregation, while the priest is "often only moved to another parish -- or sent for studies."

In her report, McDonald wrote that priests sometimes exploit the financial dependency of young sisters or take advantage of spiritual direction and the sacrament of reconciliation to extort sexual favors.

McDonald cites eight factors she believes give rise to the problem:

The fact that celibacy and/or chastity are not values in some countries.

The inferior position of women in society and the church. In some circumstances "a sister ... has been educated to regard herself as an inferior, to be subservient and to obey."

"It is understandable then, that a sister finds it impossible to refuse a cleric who asks for sexual favours. These men are seen as 'authority figures' who must be obeyed."

"Moreover, they are usually more highly educated and they have received a much more advanced theological formation than the sisters. They may use false theological arguments to justify their requests and behaviour. The sisters are easily impressed by these arguments. One of these goes as follows:

" 'We are both consecrated celibates. That means that we have promised not to marry. However, we can have sex together without breaking our vows.' "

The AIDS pandemic, which means sisters are more likely to be seen as "safe."

Financial dependence created by low stipends for sisters laboring in their home countries or inadequate support for sisters sent abroad for studies. The problem of sexual abuse in Africa is most common, according to many observers, among members of diocesan religious congregations with little money and no network of international support.

A poor understanding of consecrated life, both by the sisters and also by bishops, priests, and lay people.

Recruitment of candidates by congregations that lack adequate knowledge of the culture.

Sisters sent abroad to Rome and other countries for studies are often "too young and/or immature," lack language skills, preparation and other kinds of support, and "frequently turn to seminarians and priests for help," creating the potential for exploitation.

"I do not wish to imply that only priests and bishops are to blame and that the sisters are simply their victims," McDonald wrote. "No, sisters can sometimes be only too willing and can also be naïve."

Silence. "Perhaps another contributing factor is the 'conspiracy of silence' surrounding this issue," McDonald wrote. "Only if we can look at it honestly will we be able to find solutions."

The American priest who gave a similar account of sexual abuse of women religious is Fr. Robert J. Vitillo, then of Caritas and now executive director of the U.S. bishops' Campaign for Human Development. In March 1994, a month after O'Donohue wrote her report, Vitillo spoke about the problem to a theological study group at Boston College. Vitillo has extensive knowledge of Africa based on regular visits for his work. His talk, which focused on several moral and ethical issues related to AIDS, was titled, "Theological Challenges Posed by the Global Pandemic of HIV/AIDS."

'Necessary to mention'

Vitillo, a priest of the Paterson, N.J., diocese, declined requests from NCR for an interview on the content of his talk.

He told the gathering at Boston College that nuns had been targeted by men, particularly clergy, who may have previously frequented prostitutes.

"The last ethical issue which I find especially delicate but necessary to mention," he said, "involves the need to denounce sexual abuse which has arisen as a specific result of HIV/AIDS. In many parts of the world, men have decreased their reliance on commercial sex workers because of their fear of contracting HIV. ... As a result of this widespread fear, many men (and some women) have turned to young (and therefore presumably uninfected) girls (and boys) for sexual favors. Religious women have also been targeted by such men, and especially by clergy who may have previously frequented prostitutes. I myself have heard the

especially by clergy who may have previously requested prostitutes. I myself have heard the tragic stories of religious women who were forced to have sex with the local priest or with a spiritual counselor who insisted that this activity was 'good' for the both of them.

"Frequently, attempts to raise these issues with local and international church authorities have met with deaf ears," said Vitillo. "In North America and in some parts of Europe, our church is already reeling under the pedophilia scandals. How long will it take for this same institutional church to become sensitive to these new abuse issues which are resulting from the pandemic?"

The specific circumstances outlined in the O'Donohue report are as follows: In some instances, candidates to religious life had to provide sexual favors to priests in order to acquire the necessary certificates and/or recommendations to work in a diocese.

In several countries, sisters are troubled by policies that require them to leave the congregation if they become pregnant, while the priest involved is able to continue his ministry. Beyond fairness is the question of social justice, since the sister is left to raise the child as a single parent, "often with a great deal of stigmatization and frequently in very poor socioeconomic circumstances. I was given examples in several countries where such women were forced into becoming a second or third wife in a family because of lost status in the local culture. The alternative, as a matter of survival, is to go 'on the streets' as prostitutes" and thereby "expose themselves to the risk of HIV, if not already infected."

"Superior generals I have met were extremely concerned about the harassment sisters were experiencing from priests in some areas. One superior of a diocesan congregation, where several sisters became pregnant by priests, has been at a complete loss to find an appropriate solution. Another diocesan congregation has had to dismiss over 20 sisters because of pregnancy, again in many cases by priests.

"Some priests are recommending that sisters take a contraceptive, misleading them that 'the pill' will prevent transmission of HIV. Others have actually encouraged abortion for sisters with whom they have been involved. Some Catholic medical professionals employed in Catholic hospitals have reported pressure being exerted on them by priests to procure abortions in those hospitals for religious sisters.

"In a number of countries, members of parish councils and of small Christian communities are challenging their pastors because of their relationships with women and young girls generally. Some of these women are wives of the parishioners. In such circumstances, husbands are angry about what is happening, but are embarrassed to challenge their parish priest. Some priests are known to have relations with several women, and also to have children from more than one liaison. Laypeople spoke with me about the concerns in this context stating that they are waiting for the day when they will have dialogue homilies. This, they volunteered, will afford them an opportunity to challenge certain priests on the sincerity of their preaching and their apparent double standards. In one country visited, I was informed that the presbytery in a particular parish was attacked by parishioners armed with guns because they were angry with the priests because of their abuse of power and the betrayal of trust which their actions and lifestyles reflected.

"In another country a recent convert from Islam (one of two daughters who became Christians) was accepted as a candidate to a local religious congregation. When she went to her parish priest for the required certificates, she was subjected to rape by the priest before being given the certificates. Having been disowned by her family because of becoming a Christian, she did not feel free to return home. She joined the congregation and soon afterwards found she was pregnant. To her mind, the only option for her was to leave the congregation, without giving the reason. She spent 10 days roaming the forest, agonizing over what to do. Then she decided to go and talk to the bishop, who called in the priest. The priest accepted the accusation as true and was told by the bishop to go on a two-week retreat.

"Since the 1980s in a number of countries sisters are refusing to travel alone with a priest in a car because of fear of harassment or even rape. Priests have also on occasion abused their position in their role as pastors and spiritual directors and utilized their spiritual authority to

gain sexual favors from sisters. In one country, women superiors have had to request the bishop or men superiors to remove chaplains, spiritual directors or retreat directors after they abused sisters."

Those most directly affected are the women abused, wrote O'Donohue. The effects extend, however, to the wider community and include disillusionment and cynicism. The abused and others in the community "find the foundation of their faith is suddenly shattered."

Many whose faith has been shattered are from families that look unfavorably on religious vocations and who "question why celibacy should be so strongly proclaimed by the same people who are seemingly involved in sexually exploiting others. This is seen as hypocrisy or at least as promoting double standards," O'Donohue wrote.

Some observers say that in the wake of such reports, steps have been taken to address the problem.

New guidelines

Wolf, the Benedictine leader in Rome, said, "Several monasteries already have guidelines in case a monk is accused of sexual misconduct, taking care of the individuals concerned, the victim included. I pushed this question in our congregation. We need sincerity and justice."

A Vatican official told NCR that "there are initiatives at multiple levels" to raise awareness about the potential for sexual abuse in religious life. The official cited efforts within conferences of religious superiors, within bishops' conferences, and within particular communities and dioceses.

Most of these, the official said, were steps the Vatican is "aware of" and "supporting" rather than organizing or initiating.

The Vatican official was willing to speak anonymously about the problem with NCR. The official noted two signs that the culture in the church is changing. In specific cases, the official said, the response from church leaders is more aggressive and swift; and in general, there is a climate within religious life that these things have to be discussed. "Talking about it is the first step towards a solution," the official said.

Church officials have not always, however, been open to such exchanges. McDonald wrote in her 1998 report that in March of that year she had spoken to the standing committee of the Symposium of Episcopal Conferences of Africa and Madagascar, the consortium of African bishops' conferences, on the problem of sexual abuse of sisters. "Since most of what I gave was based on reports coming from diocesan congregations and Conferences of Major Superiors in Africa, I felt very convinced of the authenticity of what I was saying," McDonald wrote.

Yet, "the bishops present felt that it was disloyal of the sisters to have sent such reports outside their dioceses," McDonald wrote. "They said that the sisters in question should go to their diocesan bishop with these problems."

"Of course," she wrote, "this would be the ideal. However, the sisters claim that they have done so time and time again. Sometimes they are not well received. In some instances they are blamed for what has happened. Even when they are listened to sympathetically, nothing much seems to be done."

Worth talking about

Whatever positive steps have been taken, the problem remains a live concern for religious women. In an interview at her home in Kansas City, Mo., Fangman, the nun who raised the issue last September at a gathering of Benedictine abbots in Rome, told NCR that she had heard the stories about sisters being sexually abused by priests during informal discussions at meetings of abbesses and prioresses worldwide.

meetings of abbesses and professed nuns."

"The sisters who brought it up were deeply hurt by it and found it very painful -- and very painful to talk about," she said. Because of the pain that she and others were hearing, "we decided that it was worth also beginning to talk about in a more open way, and we had the opportunity at our regular meeting with the Congress of Abbots," she said.

Fangman said her report to the Benedictine abbots was based on the conversations with sisters and on the material in O'Donohue's reports.

Fangman's talk was published in a recent issue of the Alliance for International Monasticism Bulletin, a mission magazine of the order.

O'Donohue's report was prepared in a similar spirit: in hope of promoting change. She wrote in her report that she had prepared it "after much profound reflection and with a deep sense of urgency since the subjects involved touch the very core of the church's mission and ministry."

The information on abuse of nuns by priests "comes from missionaries (men and women); from priests, doctors and other members of our loyal ecclesial family," she wrote. "I have been assured that case records exist for several of the incidents" de-scribed in the report, she said, "and that the information is not just based on hearsay." The 23 countries listed in her report are: Botswana, Burundi, Brazil, Colombia, Ghana, India, Ireland, Italy, Kenya, Lesotho, Malawi, Nigeria, Papua New Guinea, Philippines, South Africa, Sierra Leone, Tanzania, Tonga, Uganda, United States, Zambia, Zaire, Zimbabwe.

Her hope, she wrote, is that the report "will consequently motivate appropriate action especially on the part of those in positions of church leadership and those responsible for formation."

John Allen's e-mail address is jallen@natcath.org. Pamela Schaeffer's e-mail address is pschaeffer@natcath.org

Documents related to the above story will be available on the NCR Web site at www.natcath.com/NCR_Online/documents/index.htm

[Volver a inicio](#)

National Catholic Reporter, March 16, 2001

Inside NCR

This week's cover story is a jarring account of misused power and abuse that has re-mained largely hidden amid layers of cultural idiosyncrasies and church bureaucracy.

The first hints of the story began circulating several years ago. In early 1999 we began to dig for more details related to the content of two reports that came our way, one from several sources. We were also seeking an assessment of the dimensions of the prob-lem and some indications of what was being done to address the issue.

Then other reports came to our attention. We became aware that the topic was being discussed in many gatherings of religious women.

It is deeply disturbing material.

The people who gathered the primary data for the reports on which the story is based, respected members of religious communities, professionals responsible for the church's work in the wider world, did not intend to come to the press with it. Their in-tent, we believe, was to awaken religious communities to the abuse and to alert the Vatican, hoping that something would be done.

We could find little evidence that anything was being done through formal church channels.

In the reporting of this story, Managing Editor Pam Schaeffer and Rome Correspondent John L. Allen Jr. found that those who compiled the reports were reluctant to provide further details.

Their reluctance is understandable. No one who has given a life of service to the church wants to be perceived as betraying the institution or speaking ill of it in public. Some are convinced that sensitive and embarrassing matters are best handled in private, through church channels. It is, finally, axiomatic that this papacy, with its ban on discussion of ordaining women, optional celibacy and married priests, is not conducive to discussion of even more difficult issues.

I wrestled with this story for its implications beyond the church. We weren't eager to spotlight one more agony for Africa, a continent already besieged with war, poverty and epidemics.

We're keenly aware that the scourge of AIDS in Africa could be diminished if Western nations mustered the will to help (see NCR, Nov. 5, 1999). It is an international scandal that so many Africans continue to die of AIDS without treatment readily available in other countries.

Weighing injustices, one against the other, however, does no one justice. The wounds caused by sexual abuse won't heal if left alone, and indeed may never heal. They are, however, as much a part of the 21st century Catholic story as were all the golden moments of the Jubilee.

The Jesuit theologian John Courtney Murray once wrote: "Through the rights of the people, the freedom of the press knows only one limitation, and that is the people's need to know. And I think within the church as within civil society, the need of the people to know is in principle unlimited."

In this case, the wider church community needs to know of this tragedy in order to begin dealing with it. Women who have been victims must know they are not abandoned or ignored to protect the institution. It is also our hope that airing the reports will provide some safety for women religious who may be in vulnerable circumstances and that it will prevent further abuse.

The Christian endeavor survived Peter's denial of Jesus. We all live in the tradition of that denial as much as in the tradition of the Resurrection. The alleged abuse and rape of young nuns in Africa is a modern denial. Failing to fulfill our role as journalists would only amplify the echo, through the ages, of Peter's line: "Woman, I do not know him." We do know him. Forgiveness and redemption are ours, but not before evil is named and confronted.

Tom Roberts My email address is troberts@natcath.org

National Catholic Reporter, March 16, 2001

[Volver a inicio](#)

Nota de prensa enviada por el autor de este site web:

La reciente publicación, por parte de la revista norteamericana National Catholic Reporter, del contenido de varios informes realizados por las religiosas María O'Donohue y Maura McDonald, que denuncian la violación de cientos de monjas en 23 países, así como embarazos, abortos y un sin fin de tropelías sexuales, ha puesto de nuevo sobre la mesa la espinosa cuestión de la vida sexual del clero católico.

La novedad, ahora, es que el Vaticano ha declarado conocer la existencia de estos delitos sexuales... aunque, tal como es norma de actuación de las autoridades eclesásticas, no han hecho nada para poner fin a esa situación ni para castigar a los culpables a pesar de que fueron informados de los delitos hace más de 6 años.

Desde los ámbitos católicos intenta quitarse importancia a estos hechos argumentando que "sólo" suceden en países africanos, por una cuestión estrictamente cultural (más abajo analizaremos esta cuestión), pero, lamentablemente, los abusos sexuales del clero católico son muy importantes en todo el mundo, incluidos los países más desarrollados, entre los que está España.

Tal como ya saben la mayoría de los receptores de este e-mail, yo conozco bien la situación española, ya que realicé en 1995 el primer y único estudio riguroso sobre el comportamiento sexual de su clero. Trabajando con una base de datos extraordinariamente amplia (ver la metodología de la investigación en la sección temática "Sexualidad del clero" de mi site web: <http://www.pepe-rodriguez.com>) y en la constan pruebas irrefutables del historial sexual de casi 400 sacerdotes actualmente en activo, se documentó la siguiente realidad estadística:

Entre los sacerdotes actualmente en activo, un 95% de ellos se masturba, un 60% mantiene relaciones sexuales, un 26% soba a menores, un 20% realiza prácticas de carácter homosexual, un 12% es exclusivamente homosexual, y un 7% comete abusos sexuales graves con menores.

Las preferencias sexuales del clero analizado son las siguientes: el 53% mantiene relaciones sexuales con mujeres adultas, el 21% lo hace con varones adultos, el 14% con menores varones y el 12% con menores mujeres. Se observa, por tanto, que un 74% de ellos se relaciona sexualmente con adultos, mientras que el 26% restante lo hace con menores; y que domina la práctica heterosexual en el 65% de los casos, frente al 35% que tienen orientación homosexual.

Entre los sujetos con actividad heterosexual u homosexual habitual, el 36% comenzó a mantener relaciones sexuales antes de los 40 años, mientras que el 64% restante lo hizo durante el período comprendido entre sus 40 y 55 años.

Los gráficos y otros datos estadísticos pueden encontrarse en <http://www.pepe-rodriguez.com> y, claro, en el trabajo original publicado en el libro La vida sexual del clero. Los datos estadísticos mencionados pueden ser extrapolables a la situación que se está viviendo entre el clero católico de otros países con estructura social similar a la española.

Otras investigaciones, como la realizada un año antes, 1995, en la Universidad de Salamanca y publicada por el Ministerio de Asuntos Sociales, afloraron un dato no menos trágico: del total de españoles que han sufrido abusos sexuales siendo menores, un 10 por ciento fue abusado por un sacerdote católico.

Cuando se publicó mi libro, del que en España se han vendido más de 55.000 ejemplares a pesar de la censura impuesta por muchos medios de comunicación, la cúpula del clero español me acusó de mentir y de buscar el escándalo. Curiosamente, ninguno de entre las decenas de sacerdotes y obispos en activo que se mencionan, con su nombre y apellidos, en mi libro, ha presentado jamás una demanda judicial contra mí; la razón es evidente: lo que se cuenta en él es absolutamente cierto, tal como tuvo el valor de reconocer el portavoz de la Conferencia Episcopal portuguesa (ver su carta en mi site web).

Obviamente, también se me acusó de mentir cuando hace años afirmé que en la India, país que conozco bien, se estaba violando sistemáticamente a decenas de monjas por parte de algunos sacerdotes católicos. Sin tener que irnos tan lejos, en España, entre los mismos sacerdotes se conoce el prototipo que ellos llaman "gañán de monjas" o "semental de monjas", que son sacerdotes especializados en seducir a monjas.

Hasta teólogos católicos muy críticos con la Iglesia, como Enrique Miret Magdalena, gran persona y buen amigo mío, descalificaron mi libro... aunque ahora tengan que tragarse sus propias palabras ante la realidad que ellos mismos denuncian: según el propio Miret Magdalena (Ver El País de 22-3-2001), recientes estudios sociológicos norteamericanos han desvelado que sólo el 2% de los sacerdotes cumple el celibato; mi estudio, en todo caso, se quedaba muy por debajo de este dato porque, tal como ya advertía en él, prefería acogerme a las cifras más modestas posibles. aunque sabía que la realidad del problema era superior.

Nada nuevo tampoco en el dato que aporta Miret sobre norteamérica, ya en mi libro documentaba que, en 1995, unos 400 sacerdotes católicos habían sido ya condenados en USA por delitos sexuales cometidos contra menores y que al menos una cifra similar estaban a la espera de juicio. Las indemnizaciones que ha tenido que pagar la Iglesia católica han sido de miles de millones de pesetas; tanto, que en algunos países la Iglesia católica ha contratado un seguro de responsabilidad civil para responder ante las previsibles demandas contra el clero por delitos sexuales.

La situación de Estados Unidos no es atípica ni única, sólo que allá las víctimas no temen enfrentarse a la Iglesia. En España hay pánico a la institución y por eso apenas se denuncian los abusos sexuales del clero, y en no pocos juzgados se ha protegido con descaro al sacerdote acusado (algunos expedientes judiciales que lo prueban obran en mi archivo).

La Iglesia conoce perfectamente esta situación desde siempre y jamás hace otra cosa que no sea encubrir los hechos. Puedo probar decenas de casos de encubrimiento grave por parte de los obispos, pero como muestra basta uno: en mi site web (<http://www.pepe-rodriguez.com>) puede obtenerse, escaneados, todos los documentos originales que demuestran cómo el cardenal de Barcelona, monseñor Carles, encubrió una red conformada por varios sacerdotes y diáconos que corrompieron sexualmente a no menos de 60 menores y adolescentes. El cardenal y parte de sus obispos auxiliares (alguno implicado directamente en el caso) no sólo no denunciaron ante la justicia ordinaria el caso sino que tampoco expulsaron del clero, tal como sería preceptivo, a quienes protagonizaron esos desmanes sexuales. En lugar de actuar con honestidad, presionaron a las familias de las víctimas para que callaran y ocultaran lo sucedido y permitieron incluso que quienes entonces eran diáconos fuesen ordenados sacerdotes, actividad que siguen desarrollando hoy día.

Esta brutal hipocresía del clero no sólo viene justificada por el talante de algunos obispos -- todavía es una conseja corriente, que me han confesado algunos curas, el que cuando un sacerdote le plantee sus dificultades para mantener el celibato a su obispo éste le aconseje: "Si tienes que ir con mujeres, procura ir con casadas, que con ellas no se nota"; es decir, no te complican la vida y si quedan embarazadas, ya que los medios anticonceptivos son pecado, será el marido quién lo asuma-- sino, mucho más grave, por el propio Derecho Canónico que, tal como se documenta en el artículo correspondiente de mi web, obliga a encubrir todos y cada uno de los delitos sexuales cometidos por el clero.

Resumiendo los cánones que se citan en el artículo de referencia, se concluye que el "castigo penal" que la Iglesia católica le aplica a un clérigo que, por ejemplo, haya corrompido sexualmente a un menor (can. 1395.2) se limita a la práctica de alguna amonestación, obra de religión o penitencia (cann. 1312, 1339), realizadas siempre en privado (can. 1340) para que permanezca en secreto la comisión del delito. En todo caso, nunca puede emprenderse un "procedimiento penal" sin antes haber intentado "disuadir" al delincuente para que cambie de comportamiento (cann. 1341, 1347), es decir, que la Iglesia siempre perdona y "olvida" de oficio el primer delito --en este caso la primera relación sexual con un menor-- y, en la práctica, también perdona y encubre todos los siguientes. La burla a las víctimas y a la Administración de Justicia es obvia.

Resulta absolutamente inaceptable que en un Estado de Derecho se admita una patente de corso como el Derecho Canónico que obliga a encubrir delitos a fin de impedir que la justicia ordinaria cumpla con su obligación.

La situación denunciada acerca de las violaciones de monjas no es sino la punta de un tremendo iceberg que la Iglesia no sabe ni quiere resolver.

En todas las encuestas entre sacerdotes, no menos de un 75 a 80 por ciento está a favor del celibato opcional, postura que también defiende yo en mi libro *La vida sexual del clero*, pero el actual Papa, por motivos estrictamente personales, lo ha impedido (aunque también ha declarado en privado que será inevitable que eso ocurra, pero no quiere que sea en su pontificado).

No hay duda de que el próximo Papa permitirá el celibato opcional. no sólo porque es justo y

...necesario, y mejorará la vida afectiva (que es más importante que la sexual) de los sacerdotes que deseen tener una familia, y acabará con infinitas situaciones de abuso, delito e hipocresía, sino porque, además, es un decreto administrativo relativamente reciente y profundamente antievangélico, sin base neotestamentaria ninguna (ver el artículo correspondiente en mi web).

Las razones que explican el que cientos de monjas hayan sido violadas por sacerdotes en 23 países son el resultado de varias causas, al margen de la irracional imposición del celibato obligatorio, que pueden actuar conjuntamente, a saber:

- 1) En muchos países y/o etnias, la figura del adulto soltero es incomprensible, por ello, si un sacerdote quiere tener predicamento en esas comunidades y ser aceptado, debe tener vida marital. Es de sobra conocido que en África hay muchos obispos que tienen una o varias esposas (que incluso acuden al aeropuerto a despedir al Papa en sus visitas) y lo mismo sucede con muchos sacerdotes. Este hecho se repite en algunas áreas latinoamericanas.
- 2) La Iglesia tiene problemas graves para enrolar en su barco a nuevos sacerdotes, así que, en muchos países, admite a varones de las clases más bajas que ven en el sacerdocio un modus vivendi, tal como ya sucedió en la Edad Media, la época más brutal en cuanto a la delincuencia sexual del clero. Esos varones, al margen de su cultura étnica de nulo respeto hacia la mujer, al verse investidos del poder y prestigio que concede su cargo eclesial, no encuentran el menor impedimento, por parte de mujeres culturalmente sumisas, para dar rienda suelta a sus instintos sometiendo sexualmente a monjas y feligresas (de las que no se habla en los informes de las religiosas, pero que seguro aportan un número de víctimas muy superior). El patético barniz cultural y teológico que se da en la formación durante el periodo de seminario, no puede poner coto a estos desmanes porque no forma en valores humanos sino en ardor evangelizador, que es algo años luz alejado del mensaje que se lee en los Evangelios.
- 3) A lo anterior su suma una práctica vergonzosa y nefasta: en España, cuando un sacerdote comienza a tener problemas por ser pública su actividad sexual con menores o con adultos de ambos sexos, primero se le traslada de parroquia para ocultar los hechos, pero, si persiste su actividad sexual, el obispo de su diócesis pone los medios económicos para que el delincuente sexual se marche a instalarse en Latinoamérica o África. A la cúpula de la Iglesia le preocupa más el escándalo que el hecho de que un sacerdote abuse de menores, por eso los envían lejos, saben que las clases más humildes de un país tercermundista no acuden jamás ante un juzgado. Problema resuelto para todos. No hay escándalo y el cura puede satisfacer su perversión sin límites.
- 4) Este tipo de situaciones persisten, tanto en países del tercer mundo como en los más desarrollados, porque la cúpula eclesial, que siempre y sin ninguna excepción conoce los casos, siempre los encubre. En los casos en que la mujer victimizada, ya sea amante fija del sacerdote, mujer embarazada por una relación ocasional o víctima de violación, acude al obispo de la diócesis en demanda de justicia, éste siempre la culpabiliza a ella y la hace responsable de haber seducido a un santo varón con traje talar; la amenaza del infierno por su pecado horrible es lo menos que deben escuchar esas pobres mujeres. Miles de mujeres en el mundo están o han pasado por esta situación.

A pesar de mi dura crítica a la Iglesia, saben todos los que leen mis libros, entre ellos cientos de sacerdotes católicos que apoyan mi trabajo, que no soy anticlerical. Mi crítica va contra una situación injusta, hipócrita y delictiva que perjudica a todos, siendo las principales víctimas los propios sacerdotes y el gran colectivo de las mujeres, ya sean monjas, mujeres de Iglesia o cualquiera otra.

La actitud de la cúpula católica con respecto a la mujer es profundamente lamentable (ver el artículo correspondiente en mi web) y debería cambiar con la máxima rapidez en beneficio de todos, también de la propia Iglesia, dado que la gran mayoría de su personal laboral y de sus creyentes son mujeres.

Quiero dejar constancia también de que hay cientos de sacerdotes honestos que dan su

quiere dejar constancia, también, de que hay cientos de sacerdotes honestos, que dan su vida por los demás y a los que siempre he apoyado y apoyaré, tanto en lo personal como mediante notables aportaciones económicas para sus proyectos en el Tercer Mundo.

No es lícito decir que todo es basura dentro de la Iglesia, porque es injusto y no es verdad. Pero tampoco cabe aceptar la cretinez que monseñor Guerra Campos le espetó a la presidenta de la Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Mentales de Cuenca (ASPADEC) cuando fue a solicitarle que pusiese bajo tratamiento psiquiátrico al sacerdote Ignacio Ruiz Leal, acusado de haber abusado sexualmente de tres disminuidos psíquicos de ASPADEC. El prelado ultraconservador le respondió: "¡Señora, lo que usted me cuenta es imposible, los sacerdotes no tenemos sexo!".

Los sacerdotes no sólo sí tienen sexo, sino que lo usan y hacen mucho daño con él.

Desde dentro y desde fuera de la Iglesia hay que luchar para que esta situación se acabe de una vez.

Dado que la Red nos permite comunicarnos sin censuras, este mail se ha enviado a unas 2.000 direcciones de 14 países. Si tu estás de acuerdo con su contenido, y te parece razonable, envíale una copia a tus amigos.

Es hora de que el debate social ayude a cambiar la grave y enquistada situación de abusos sexuales que se vive dentro de la Iglesia.

Gracias por tu colaboración.

Pepe Rodríguez

<http://www.pepe-rodriguez.com>

[Volver a inicio](#)

Las raíces eclesiológicas de los abusos a las monjas

por Esther Fangman (monja benedictina y psicóloga)

Informe presentado al Congreso de abades, priores y abadesas de la orden benedictina celebrado en Roma en septiembre del 2000. Fue publicado en el Bulletin de l'Aim (Alliance for International Monasticism, número 70/2000). La traducción al español es de Il Regno (número 7/2001).

DÓNDE Y CÓMO NACEN LOS ABUSOS

Hoy estoy frente a vosotros para hablar de un tema inquietante del que hemos tomado conciencia estos últimos años durante nuestros encuentros entre benedictinas. No es fácil hablar de esto, pero es necesario poneros al corriente de que, en algunas situaciones, las religiosas benedictinas nos vemos obligadas a llevar una cruz muy pesada, como víctimas del comportamiento sexual de un cura. Callar significaría consentirlo.

Este informe se divide en cuatro partes:

- lo que ha pasado;
- cómo ha podido pasar;
- una posible explicación psicológica que intente comprender la dinámica de los acontecimientos, en el contexto de las influencias culturales en esta materia;
- una mirada sobre las consecuencias para la víctima.

Deseo aclarar bien desde el principio que lo que diré no debe generalizarse y aplicarse a todas las situaciones, países, comunidades femeninas o a todos los curas. Por ejemplo si

...todas las comunidades, países, comunidades religiosas o a todos los curas. Por ejemplo si

afirmara que el abad general es un santo, eso no quiere decir que todos los abades aquí presentes sean unos santos, ni tampoco todos los curas. Os ruego que no generalicéis. Con esto que digo no me refiero ni a todos los curas ni a todas las comunidades monásticas femeninas.

Lo que ha pasado

En nuestras reuniones y coloquios, y en discusiones informales, hemos tenido noticia de las situaciones que voy a contar. En algunos países africanos, algunos curas han acudido a conventos y monasterios para "satisfacer sus exigencias sexuales". Más concretamente, esto quiere decir que un cura puede

presentarse en la puerta del convento y esperar que se le ofrezca una religiosa para satisfacer su deseo sexual. En algunos casos, cuando una muchacha toma la decisión de entrar en una comunidad y se dirige al cura que mejor conoce para obtener el necesario certificado y las cartas de recomendación, éste no le concede los documentos si no va con él. Otra situación en la que puede sufrir presiones es cuando va a confesarse. Este tipo de situaciones están aumentando en los últimos años, probablemente a causa del sida, tan extendido en ciertos países de África. Con una monja, que presumiblemente es virgen, se evita el riesgo de contraer el sida. En algunos casos ha ocurrido que la propia monja haya sido contagiada por el virus y/o quedado embarazada.

Otro lugar en el que puede constatarse la violencia sexual es en esta misma ciudad, Roma. A veces, cuando las hermanas son enviadas aquí para formarse, llegan prácticamente sin un duro en el bolsillo. Durante las vacaciones puede ocurrir que algún cura se les acerque y les ofrezca dinero a cambio de una pequeña ayuda. Se les piden favores. Ellas imaginan que tienen que hacer tareas domésticas. y se encuentran con que, por el contrario, lo que se les pide son favores sexuales.

Por supuesto que esto no sólo ocurre en África o en Italia. Estoy al corriente incluso de casos ocurridos en Estados Unidos, y también en otros lugares como Méjico, Japón, etc. Puede pasar de diferente manera según los sitios. Por ejemplo, así es como se desarrolló un caso sucedido en Estados Unidos. Os hago saber esto no para disminuir el dolor causado por los abusos sexuales sobre nuestras hermanas africanas, sino porque quisiera explicar mejor cómo éstas situaciones pueden darse en contra de la voluntad de las hermanas y monjas.

Cómo ha podido ocurrir

En este episodio ocurrido en Estados Unidos, estuvo implicada una monja que había sido nombrada por primera vez directora de una escuela elemental. Al comienzo del curso académico, esta hermana se encontró un día frente a un gran problema con los padres y los alumnos.

Muy alterada, al terminar la escuela fue a comentárselo al párroco. Llegó empañada en lágrimas, visiblemente trastornada. Él la hizo entrar en su oficina, cerró la puerta y la sentó en sus rodillas abrazándola "para consolarla". La escuchó con atención y respondió con amables palabras. La

turbación con la que había llegado aumentó con la confusión que le causó el comportamiento del párroco. Por un lado parecía que él la comprendía, por otro lado algo en ella le decía "no puedo creer que esté ocurriendo esto, no me parece correcto". Pero el gesto inmediato con que él la puso sobre sus

rodillas la tomó de sorpresa. Ella dudó, desconcertada, y cuando pudo entender lo que estaba ocurriendo, ya había pasado cierto tiempo. Él seguía diciéndole palabras de comprensión, de simpatía. Aunque empezaba a dudar y sentía que una voz en su interior le decía "cuidado", se dijo en cambio: "es

muy comprensivo, es sólo eso". En aquella ocasión no hubo ningún otro tipo de contacto de tipo sexual. Pero al cabo del tiempo él siguió mostrándose "muy comprensivo, lleno de compasión" y el "afecto físico" se manifestó con otros acercamientos. Ella consideró el comportamiento inicial "sin ninguna

intención". Al final, la relación se convirtió en sexual y la hermana perdió el contacto con la verdad en su interior.

Una explicación psicológica plausible

Seguía siendo monja, pero al cabo del tiempo la ansiedad y la depresión se apoderaron de ella. ¿Por qué? Esto ocurrió debido a que era presa de una contradicción interior que quería resolver sin admitirla. Sabía que sus acciones y su comportamiento estaban en conflicto con su fe. En psicología, Leon Festiger llama a esto "disonancia cognitiva". Cuando en nuestro interior hay cosas contradictorias, que están en conflicto, experimentamos la disonancia. Él afirma que dentro de cada uno existe un impulso de autenticidad, de integridad, que quiere hacer que nuestras acciones y pensamientos correspondan a lo que creemos. Necesitamos ser coherentes; y, frente a la incoherencia, sentimos una disonancia cognitiva que tiene que resolverse de alguna forma. Puede ocurrir de varias maneras. Una de ellas es cambiar el comportamiento. "Dejar de hacer lo que te hace estar en contradicción con lo que crees". En el caso expuesto, la hermana podía dejar de ver al cura. La segunda manera de resolver este conflicto interior es cambiar el modo de pensar, sea cambiando de verdad la propia fe, sea no teniéndola en cuenta. Puede parecer sencillo, pero en muchos casos no lo es en absoluto. Así, esta hermana pudo haber empezado a decirse, por ejemplo, "me quiere de verdad, y yo le quiero, ¿cómo puede ser malo esto?". Se intenta razonar, para comprender la situación. Pero a nivel inconsciente esta hermana no podía aceptar tal razonamiento, de ahí su estado de ansiedad y depresión. Una tercera solución para la disonancia cognitiva es "separar" o alejar de sí mismo la parte en conflicto, haciendo como si no existiera.

Es una forma de disociación. En algunas personas, funciona durante algún tiempo. Después a menudo se añaden otros comportamientos para intentar no darse cuenta de esta falta de lógica, como el alcoholismo o el uso de drogas. Pero si una persona tiene costumbre de rezar, especialmente de

manera contemplativa, la disonancia saldrá y habrá que afrontarla y curarla.

He puesto este ejemplo porque me parece importante examinar las situaciones de violencia sexual por parte de un cura con cierta comprensión, sin juicios severos. Si se crece dentro de una cultura -o de una familia- que tiene determinadas opiniones en lo que se refiere a los impulsos sexuales, considerándolos no sólo naturales sino que hay que satisfacerlos como algo sano, para ser hombre y todo eso, cuando la Iglesia viene y dice "los curas tienen que ser célibes", entonces se produce la disonancia cognitiva. La

primera solución a este conflicto, obviamente, es observar el celibato simplemente. Otra solución consiste en considerar la ley del celibato en el contexto de otros razonamientos que la anulan. Por ejemplo: "Roma no entiende nuestra cultura; el celibato no es una cosa normal; en realidad no

quieren decir que no se deben tener relaciones sexuales; los hombres tienen derecho de satisfacer sus deseos sexuales, etc.". No voy a minimizar la horrible injusticia de estos abusos sexuales, sino que simplemente intento entender lo que ocurre. Nuestro comportamiento está fuertemente influido por

la cultura en la que crecemos. Si se crece en una cultura que ha institucionalizado ciertas convicciones, éstas forman parte de nosotros, están inscritas en nuestro interior, y las aceptamos. Llegamos a un punto en que nuestra imaginación no puede elegir otra cosa. Por tanto si pertenezco a una cultura que tiene un tipo de estructura en la cual los hombres deciden lo que está bien y lo que está mal, y las mujeres tienen que obedecer, yo, si soy mujer, consiento todo esto. Si la estructura jerárquica es la

siguiente: ancianos, hombres más jóvenes, niños, mujeres y niñas, yo me quedo con la noción de que soy inferior, de que el hombre es el que sabe. Y si en esta cultura el cura ha sustituido al jefe, o a la figura que representa la sabiduría espiritual, entonces él es el primero, después van los ancianos, los otros hombres, luego los jóvenes, las mujeres, etc.

Entonces, si un cura pide favores sexuales a una monja, aunque ésta no se dé cuenta, su imaginación no le permite pensar que podría decirle: "No, no voy a hacerlo". La clara libertad de elección no está siempre tan exenta de ambigüedad como se podría esperar. No se trata de una situación en la que un

hombre y una mujer deciden de común acuerdo tener una relación sexual. No es una situación en la que un cura y una hermana/monja tienen la misma capacidad de elección. Las mujeres han aprendido a someterse a "el que sabe". Y aún nosotros la condenamos si consiente.

Para entender toda la fuerza de esta formación cultural, voy a poner un ejemplo sacado de otra parte. En 1973 en Estocolmo, Suecia, cuatro personas fueron secuestradas por unos individuos y mantenidas como rehenes en un banco durante cinco días y medio. Al final, fueron liberadas y fue un shock

para todo el mundo comprobar que algunas víctimas tenían miedo de la policía, que las había liberado. Y cuando los secuestradores fueron procesados, algunos de los rehenes testificaron

a su favor. Algunos llegaron incluso a pagarles los abogados. Se llama "síndrome de Estocolmo". ¿Cómo pudo ocurrir? Cuando la supervivencia de una persona depende de otra, y ésta última la trata bien y/o utiliza amenazas violentas contra ella, la víctima, para sobrevivir, comienza sometiéndose, y termina por adoptar el punto de vista del opresor sobre la realidad. La víctima da otro nombre a lo que pasa, da otro sentido a la realidad. En la situación de Estocolmo el enemigo se convierte en el que los agresores indican. Desde entonces, este fenómeno ha sido previsto y entendido por los negociadores en caso de secuestro aéreo o naval. Los negociadores saben que cuanto más se prolonga la situación de los rehenes, más se identificarán con los piratas.

Y bien, si éste fue el resultado evidente en el caso de un secuestro de sólo cinco días y medio de duración, ¿por qué habría de ser tan difícil de entender claramente que una cultura que influye durante 10, 18 o más años en la vida de una persona, será determinante para el pensamiento o la conducta futura de dicha persona?

Cambiar de mentalidad es una lucha larga y ardua. ¿Cómo se puede afirmar simplemente que la hermana no tiene más que decir "no", sobre todo a alguien que ella considera más sabio? Es un punto de partida desequilibrado, un terreno de juego desigual. Es una situación similar a de David y Goliat, con

la diferencia de que David podía pensar que tenía el derecho de combatir a Goliat, mientras que a algunas mujeres ni se les pasa por la cabeza la idea de poder decir "no". Pero todo esto va cambiando.

Las mujeres se atreven a levantar la voz. Ahora las religiosas empiezan a hablar de esto. La pena -la cruz- empieza a manifestarse. La voz interior que siempre repetía, pero tan profundamente escondida que no se podía oír, se alza y dice "¡basta!". Es la misma voz que gritaba la injusticia de la esclavitud en Estados Unidos, la misma voz con que Jesús proclamaba que tenemos que amar a los otros como a nosotros mismos. Este mandamiento no permite ningún ultraje como los cometidos por el comportamiento violento sobre las mujeres.

Las consecuencias para la víctima

¿Qué les ocurre a las religiosas víctimas de un cura tal como se ha explicado? Seguramente su vida termina si contraen el virus del sida, y si se quedan embarazadas se acaba su vida como religiosas. Pero, ¿qué ocurre en su mente?; ¿cómo se ven a sí mismas?

Están aferradas a la disonancia cognitiva, cuando toda la enseñanza que han recibido en la vida religiosa les dice que tienen que ser vírgenes, y, en cambio, tienen una relación sexual con un cura. ¿Cómo hacer coexistir estas cosas? Generalmente el hombre reacciona de manera diferente a la mujer, se encuentra por encima en la escala jerárquica en términos de consideración social. Es una posición privilegiada, y es importante comprender este concepto de "privilegio". No es algo que se merezca; es dado por nacimiento, se nace hombre. En el caso que examinamos, existe el privilegio adicional que da el sacerdocio. Poco importa qué tipo de persona sea: si tiene el título de cura se le considera sabio, como aquél que conoce lo que es el bien y el mal, etc. Quien se encuentra en esta posición tendrá tendencia a resolver el conflicto, la disonancia, desacreditando la regla o a la otra persona; de todos modos arrojará el descrédito fuera de sí mismo. Pero si se es una mujer, minusvalorada en cuanto mujer, entonces la tendencia será la de desacreditarse a sí misma. Normalmente esto se expresa con sentimientos como: "soy mala", "es mi culpa". Cuanto más estima la mujer el rol del hombre o del cura, más se desprecia a sí misma y más recurre a los reproches. Esto se acompaña de una gran vergüenza, de una convicción creciente sobre su falta de valía. Y en la vida monástica comunitaria, esto no solamente afecta a la propia persona, sino que puede conducir al aislamiento, a la desconfianza (especialmente frente a la autoridad), generar cólera, fobia, depresión y causar comportamientos compulsivos como la masturbación. La vergüenza no es sólo muy dolorosa, sino también potente.

Todo lo que menciona Benito en el capítulo 72 de la Regla, sobre cómo los monjes y monjas deben tratarse recíprocamente, se hace más difícil a causa de la pena interior. Y así los demás miembros de la comunidad, que no han sido víctimas directamente, también lo sufren. ¿Y si el cura viene a celebrar la eucaristía? ¿Pensáis que la que ha sido su víctima puede olvidar lo que ha pasado cuando el cura eleva la hostia y dice "cuerpo de Cristo"?

Pero el daño más grave es quizás el que ocasiona a la relación con Dios.

Todos intentamos acercarnos a Dios de manera coherente; y entonces, nuestra manera de

estar cerca de aquellos que nos rodean será un reflejo de nuestra relación con Dios. Ahora bien, ¿cómo alguien que cree valer menos que nada puede convencerse de que Dios realmente quiera hablarle de lo que vale a sus ojos (Is 43)? Sólo cuando lo que se ha vivido puede llamarse realmente con su verdadero nombre -un abuso-, entonces las cosas pueden cambiar.

Hoy he venido aquí para daros parte de una pena de nuestras hermanas benedictinas. Ellas hacen parte de nosotros. Queremos decirles que las escuchamos, que sentimos su pena, somos solidarias con ellas. Estamos como un día María a los pies de la cruz, cerca de aquellas que llevan su cruz. Y

rezamos. Rezamos para que este problema se resuelva. Uníos a nosotras en esta preocupación. En fin, creemos que el evangelio que tan importante es para nosotras tiene que llevarse a la práctica. Tiene que influirnos más la cultura. Por eso la primera cuestión a tratar es el valor de todos los seres humanos y, en particular, hay que insistir en el respeto hacia las mujeres.

En segundo lugar, habrá que examinar la cuestión del celibato.

[Volver a inicio](#)

Resolución del Parlamento Europeo "Sobre la violencia sexual contra las mujeres y en particular contra religiosas católicas"

Resolución aprobada en Estrasburgo el 5-4-2001 con 65 votos a favor, 49 en contra y 6 abstenciones.

El Parlamento europeo,

-vista la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención Europea sobre los Derechos Humanos

-vista la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, -vista su resolución con fecha de 16 de septiembre de 1997 sobre la necesidad de organizar una campaña a nivel de la Unión Europea para la total intransigencia frente a la violencia contra las mujeres,

-vista su resolución con fecha de 10 de marzo de 1999 sobre la violencia contra las mujeres,

-vista la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres,

A) ratificando la firme condena -por su parte y la de otras instituciones comunitarias- de cualquier forma de violencia contra las mujeres y en particular de los abusos sexuales,

B) seriamente preocupado por el contenido de una declaración aparecida en la revista americana National Catholic Reporter, en la que se señalan numerosos casos de estupro, en al menos 23 países, cometidos por curas a religiosas católicas,

C) considerando que la Santa Sede ha confirmado tener conocimiento de casos de estupro y abusos sexuales contra mujeres, incluso monjas, por parte de curas católicos, dado que desde 1994 se han transmitido al Vaticano al menos cinco informes sobre el tema,

D) considerando que, pese a haber sido pertinentemente informados acerca de estas violaciones de los derechos humanos, los responsables oficiales no han reaccionado como hubieran debido,

E) subrayando que, según estos informes, numerosas religiosas estupradas también han sido obligadas a abortar, a dimitir y, en algún caso, han sido infectadas por el virus del sida,

F) tomando las declaraciones del portavoz del Vaticano, Joaquín Navarro Valls, quien ha afirmado que "el problema es grave pero geográficamente limitado", y subrayando que, por el contrario, este fenómeno se halla extendido no sólo en África

G) recordando que el abuso sexual constituye un delito contra la persona humana y que los autores de estos delitos tienen que ser entregados a la justicia,

1. condena toda violación de los derechos de la mujer así como los actos de violencia sexual, en particular contra religiosas católicas, y expresa su solidaridad con las víctimas,

2. pide que los autores de estos delitos sean arrestados y juzgados por un tribunal; pide a las autoridades judiciales de los 23 países citados en el informe que garanticen que se aclaren totalmente en términos jurídicos estos casos de violencia contra las mujeres;

3. pide a la Santa sede que considere seriamente todas las acusaciones de abusos sexuales cometidos dentro de las propias organizaciones, que coopere con las autoridades judiciales y que destituya a los responsables de cualquier cargo oficial.

que destituya a los responsables de cualquier cargo oficial,

4. pide a la Santa Sede que reintegre a las religiosas que han sido destituidas de sus cargos por haber llamado la atención de sus autoridades sobre estos abusos, y que proporcione a las víctimas la necesaria protección y compensación por las discriminaciones de las que podrían ser objeto en lo sucesivo;

5. pide que se haga público el contenido integral de los cinco informes citados en el National Catholic Reporter;

6. encarga a su Presidente que transmita la presente resolución al Consejo, a la Comisión, a las autoridades de la Santa Sede, al Consejo de Europa, a la Comisión para los derechos humanos de las Naciones Unidas, a los gobiernos de Botswana, Burundi, Brasil, Colombia, Ghana, India, Irlanda, Italia, Kenya, Lesotho, Malawi, Nigeria, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Sudáfrica, Sierra Leona, Uganda, Tanzania, Tonga, Estados Unidos, Zambia, República Democrática del Congo y Zimbawe.

[Volver a inicio](#)

 [Homepage](#)  [Índice temas](#)  [Links](#)  [Autor](#)  [Emaaps](#)  [Libros](#)  [Aviso Legal / Privacidad](#)  [E-mail del autor.](#)

© Pepe Rodríguez. Todos los derechos reservados. Los textos e ilustraciones de este web están protegidos por *copyright* y su reproducción y distribución están prohibidos por la legislación vigente, salvo autorización por escrito de su autor.

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO, 3 de julio de 2010

El imán que espió para el CNI no irá a prisión por abusos sexuales

El fiscal ofreció un pacto para que el clérigo saliera de la cárcel pese a ser declarado culpable por agresiones a menores en Cartagena

IGNACIO CEMBRERO | Madrid | 3 JUL 2010

Amín Belfakir., de 47 años, imán de la mezquita El Algar (Cartagena) hasta finales de 2009, salió la noche del viernes de la cárcel y regresará enseguida a Marruecos, su país. Y eso que hace tan sólo tres semanas la fiscalía de Murcia pedía nueve años de prisión por tres delitos continuados de abusos sexuales a menores y un cuarto sin continuidad.

Desde enero el clero estaba ya en prisión preventiva, primero en Sangonera la Verde (Murcia) y después en Granada. Instituciones Penitenciarias le trasladó por temor a que fuese agredido por los reclusos por ser un presunto pederasta o por haber sido confidente del [Centro Nacional de Inteligencia](#) (CNI), el servicio secreto español. Belfakir llevaba 18 años en España y no hablaba castellano.

El fiscal pasó de reclamar nueve años de prisión a buscar un acuerdo

Al iniciarse el juicio, que se celebró el jueves y el viernes a puerta cerrada, el fiscal cambió súbitamente de parecer y propuso a María Dolores Hernández, la abogada de Belfakir, un acuerdo: una condena a dos años de cárcel sin ingreso en prisión y una multa de 3.780 euros que su cliente no pagará porque se ha declarado insolvente.

"Lo acepté de inmediato", declaró la letrada a este periódico. Al empezar la vista recibió además un informe de psicopedagogos vinculados a la Consejería de Servicios Sociales de Murcia sobre los menores afectados. "No era nada perjudicial" para el imputado, asegura. Matizaba aparentemente algo las conclusiones de los forenses que examinaron a las niñas.

Belfakir fue denunciado en diciembre por los padres de cuatro niñas musulmanas a las que enseñaba el Corán en El Algar. Huyó apresuradamente a Marruecos, el 3 de enero, a través del puerto de Algeciras.

La abogada tenía la intención, según señaló, de recordar durante el juicio la valiosa colaboración de su cliente con el CNI al que informó, a partir de 2004, sobre el mundillo islamista en Toledo y después en El Algar. La juez instructora del caso, Miriam Marín, le dejó, sin embargo, claro que no era una circunstancia atenuante de sus presuntos delitos.

El desenlace del juicio es una peripecia más de este insólito caso. A las dos semanas de regresar, en enero, a Marruecos, el imán aceptó volver a España pese a que en su país estaba a salvo de la justicia española porque Rabat no extradita a sus ciudadanos.

En las puertas del ferry del que desembarcó en Algeciras le esperaban, según reveló el diario

murciano La Verdad, agentes de la Guardia Civil y del CNI. Pasó la frontera sin percances porque la orden de detención formulada contra él fue desactivada durante unas horas de los ficheros policiales, según el rotativo.

Sus acompañantes evitaron detenerle en Algeciras, para no conducirlo ante el juez de guardia, y le trasladaron en un vehículo sin distintivos hasta la Comandancia de la Guardia Civil de Murcia dónde ya sí se le leyeron sus derechos. La abogada Hernández quería citar en el juicio a todos aquellos que participaron en este traslado "tan anómalo", según ella.

El delegado del Gobierno, Rafael González, había afirmado, no obstante, ante la prensa que fue localizado y arrestado en Murcia.

- [Pisos](#) |
- [Coches](#) |
- [Empleo](#) |
- [Anuncios](#) |
- [11870](#) |
- [Mujer Hoy](#) |
- [Hoy Cinema](#)

18

[Madrid](#)

- [Registrarse](#)
- [Iniciar sesión](#)



[Ir a abcdesevilla.es](#)

- [Actualidad](#)
 - [España](#)
 - [Internacional](#)
 - [Economía](#)
 - [Sociedad](#)
 - [Toros](#)
 - [Madrid](#)
 - [Ediciones](#)▼
 - [Ciencia](#)
 - [Motor](#)
 - [Medios](#)
 - [Familia](#)
 - [Defensa](#)
 - [Opinión](#)
- [Opinión](#)
- [Deportes](#)
- [Cultura](#)
- [Estilo](#)
- [TV](#)
- [Multimedia](#)

- [blogs](#)
- [Salud](#)
- [Archivo](#)
- [servicios](#)

Buscador de abc		
buscador	Buscar	Buscar

[Noticias agencias](#)

Rabino condenado en Nueva York a 103 años de prisión por abuso sexual

22-01-2013 / 21:20 h EFE

Un juez condenó hoy a 103 años de cárcel al líder ultraortodoxo Nechemya Weberman, del barrio neoyorquino de Brooklyn, por abusar sexualmente en repetidas ocasiones de una menor.

Weberman, de 54 años, fue sentenciado después de que una joven de 18 años denunciara que cuando tenía 12 años sufrió abuso sexual por parte del rabino cuando éste desempeñaba sus funciones de consejero religioso.

Según medios estadounidenses, Weberman no mostró ninguna reacción cuando el juez le condenó, y aunque no hizo declaraciones su abogado dijo que apelará la sentencia.

Esta condena rompe con el hermetismo que caracterizaba el sector judío en la Gran Manzana, concentrado en la zona de Williamsburg, donde no es habitual las denuncias dentro de la comunidad.

Desde que el rabino fue declarado culpable por un jurado el pasado 9 de diciembre, la comunidad judía se dividió entre defensores y detractores del rabino.

Así, un sector criticó duramente a la víctima y defendió a su líder religioso, mientras que otro apoyó públicamente la valentía de la mujer, que ya se ha convertido en un referente para las jóvenes que se encuentran en una situación similar.

La tensión en Williamsburg tras conocerse la noticia se plasmó en la agresión que sufrió uno de los defensores de la víctima, Nuchem Rosenberg, herido después de que un desconocido, que posteriormente fue arrestado por la policía, le arrojara lejía en la cara.

Rosenberg es conocido entre los judíos neoyorquinos por poseer una página web donde publica los casos de abuso sexual en la comunidad judía, ya que habitualmente el silencio y el secretismo envuelve los abusos, que pocas veces acaban en una denuncia.

De hecho, el fiscal del distrito de Brooklyn, Charles Hynes, se comprometió recientemente a tomar medidas contra la intimidación que sufren las víctimas por abusos dentro de la comunidad judía ultraortodoxa, que en muchos casos trata supuestamente de encubrir estos delitos.

En EE.UU. se concentra gran parte de la comunidad judía en el mundo, con 5,3 millones de personas, detrás solo de Israel, con 5,5 millones, lo que convierte al pueblo judío en uno de los sectores con más influencia en este país.

[Noticias relacionadas](#)

- [Condenado a cinco años de prisión un palentino de 75 años por abusos sexuales sobre dos menores](#)

La Audiencia Provincial de Palencia ha **condenado** a un agricultor palentino jubilado de 75 años a una pena de cinco años de **prisión** como autor de dos delitos de **abusos** ...

- [El padrastro de la niña de nueve años embarazada es también el padre del bebé](#)

El padrastro aseguró en su declaración que los encuentros **sexuales** fueron con el consentimiento de la menor, por lo que podría enfrentar cargos por **abuso sexual** infantil con ...

- [Condenada a 7 años la acusada de intentar matar a su expareja](#)

La condena impuesta es casi seis años inferior a la que solicitaba la Fiscalía, de doce años, diez meses y quince días de **prisión**, además de trece años de alejamiento.

- [Hitos del pontificado de Benedicto XVI](#)

Para la elección de **nuevo** Papa tendrá que haber un **nuevo** cónclave en febrero. Del mismo modo, el Vaticano lanzó una página web para aprender a prevenir los **abusos** ...

- [El papable Dolan espera un sucesor de Benedicto XVI «capaz ante los desafíos del mundo actual»](#)

Dolan también recuerda su visita a Estados Unidos, donde visitó Washington y **Nueva York** en 2008, incluyendo un encuentro privado en la nunciatura con las víctimas de **abusos** ...

Twittear 0

Por comunidades

[Andalucía](#)

[Aragón](#)

[Baleares](#)

[Cantabria](#)

[Castilla La Mancha](#)

[Castilla y León](#)

[Cataluña](#)

[Ceuta](#)

[Comunidad Valenciana](#)

[País Vasco](#)

[Córdoba](#)

[Extremadura](#)

[Galicia](#)

[La Rioja](#)

[Madrid](#)

[Melilla](#)

[Murcia](#)

[Navarra](#)

[Sevilla](#)

[Canarias](#)

[Todas las comunidades](#)

[Noticias Internacionales](#)

Viernes, 15 de febrero de 2013

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

diariodesevilla.es

PROVINCIA

PORTADA SEVILLA PROVINCIA ANDALUCÍA DEPORTES ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV SALUD OPINIÓN COFRADÍAS

PROVINCIA AQUÍ LA PROVINCIA DOS HERMANAS ALCALÁ DE GUADAÍRA

RSS



Diario de Sevilla. Noticias de Sevilla y su Provincia

Provincia

Provincia

Dos años de cárcel para un pastor evangelista por abusos sexuales

Dos años de cárcel para un pastor evangelista por abusos sexuales

Aprovechaba su autoridad moral sobre una feligresa a la que le hacía creer que era la que provocaba las agresiones

EUROPA PRESS, SAN JUAN DE AZNALFARACHE | ACTUALIZADO 05.04.2008 - 07:25

6 votos



Me gusta

0

Twittear

0



COMPARTIR

La Audiencia Provincial de Sevilla ha confirmado una sentencia del Juzgado de lo Penal número 10 en la que se condenaba a dos años de prisión a un guía espiritual de la Iglesia Evangélica de San Juan de Aznalfarache que abusó sexualmente de una feligresa en reiteradas ocasiones.

La Sección Primera de la Audiencia sevillana ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por el inculpado, J.D.S.A., contra la sentencia del juzgado penal al considerar que hay pruebas "con virtualidad suficiente para destruir la interina presunción de inocencia que amparaba al recurrente", informa Europa Press.

Además, el magistrado añade que la juez llevó a cabo una valoración "lógica, correcta y acertada". Por este motivo, la Audiencia Provincial condena a J.D.S.A. a la pena de dos años de prisión y al pago de 12.000 euros en concepto de indemnización por el daño psíquico causado a la denunciante. En cuanto a los hechos, la sentencia considera probado que la víctima encontró ayuda espiritual en el año 1989 en la Iglesia Evangelista de San Juan de Aznalfarache, donde colaboró con los demás miembros de la comunidad realizando actividades de formación, participación en cursos o limpieza del templo, entre otras cuestiones.

Todas esas actividades -prosigue el juez- las hacía "bajo el control y la supervisión del acusado", que actuó como guía espiritual durante más de diez años. En la primavera de 2001, la denunciante seguía en su vida privada y pública las indicaciones del inculpado, "cuya autoridad moral era en ese momento incuestionable" para la víctima, quien "respetaba su criterio como verdad absoluta".

En ese contexto, el magistrado explica que el procesado aprovechó su condición de "superioridad moral para besar en la boca" a la denunciante, que, "a pesar de la repugnancia que sintió, permitió la situación porque creyó que era la responsable de la actitud lasciva del acusado, tal y como él le decía de forma reiterada".

En otra ocasión, el acusado entró en el servicio donde dicha mujer se encontraba limpiando y "con la misma actitud le tocó los pechos y todas las partes de su cuerpo". La denunciante decidió guardar su secreto por miedo al rechazo de los demás miembros hasta que el sentimiento de culpa, imbuido por el acusado, derivó en una profunda depresión -según la sentencia- que prosigue que el acusado dijo a la comunidad que "ella era quien lo provocaba y lo hacía caer".

Así las cosas, la víctima abandonó la congregación y se entrevistó en febrero de 2002 con una psicóloga de la asociación Amuvi, que apreció en ella un estado de "confusión y profunda depresión con evidente distorsión perceptiva". Posteriormente, la víctima decidió denunciar los hechos, que han concluido con la condena.

6 votos

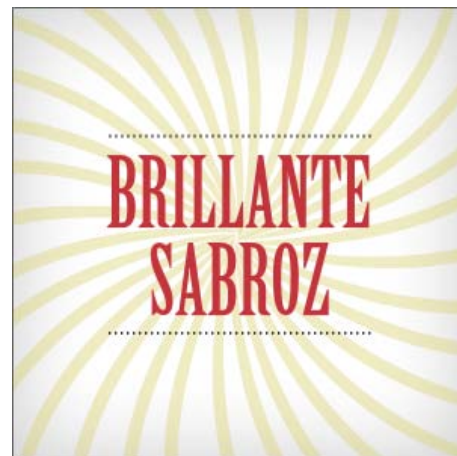


Ahorra en tu seguro

Bonificaciones por no siniestralidad más altas del mercado

70% Menos en Cruceros

Reserva YA tu crucero y consigue un 70% de descuento en tu crucero!



EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

DOMINGO, 2 de agosto de 1998

TRIBUNA: NOSOTROS, A LO NUESTRO.

El misterio del semen

MARUJA TORRES | 2 AGO 1998

Archivado en: Monica Lewinsky José Botella Llusia Opinión Sexualidad Sociedad

Varias hipótesis sobre la costumbre de conservar los espermatozoides muertos / La obra del tío de Ana Botella arroja luz sobre el espinoso asunto / Teorías del condón y el platillo

Extraordinaria, la respuesta de Isabel Preysler a La Vanguardia, cuando le piden una valoración de sus tres esposos: "Las comparaciones siempre son odiosas, y más entre maridos". Si esta mujer empezara a reírse de su personaje, quizá nos esperaran tiempos mejores. Entretanto, tengo que confesarles que me obsesiona que Monica Lewinsky guardara cual oro en paño un vestido manchado de semen, por muy de Clinton que fuera el lamparón. Me veo obligada a manejar varias hipótesis. Una: estaba tan enamorada que almacenó la prenda para usarla como punto en el libro de poesía que suele leer cuando va a que le limpien las encías (estúpida rima, la mía). Dos: pensaba hacerle chantaje al presidente enviándole a Hillary trocitos de tela empapados en el preciado líquido. Tres: sencillamente, es una guarra. Y surge imparable, además, la pregunta fundamental: ¿qué hace el semen de Clinton en un vestido, cuando su recipiente natural suele hallarse debajo? Pero es lo que yo digo: puede que usen el semen tan indiscriminadamente como el ketchup. Claro que también podría ocurrir que la tal Lewinsky, habiendo querido practicar la fecundación in vitro (es sólo un suponer), se haya sometido a los consejos del célebre ginecólogo José Botella Llusia, tío de Ana Botella de Aznar y uno de los profesores más influyentes del franquismo en materia de reproducción católica. Hombre fascinante, por cierto, y recientemente nombrado doctor honoris causa por la Universidad de Santiago de Compostela (ceremonia a la que asistió su sobrina, que fue agasajada por la tuna, como sin duda recordarán los lectores adictos a las capas y los clavelitos).

El caso es que Botella Llusia (que en 1979 declaró a El Correo Catalán que "el problema de la frigidez femenina es irrelevante", y que "yo he llegado a pensar si la mujer no es fisiológicamente frígida") piensa que, para la fecundación in vitro, la forma ideal de recoger el semen (habida cuenta, escribe, que "en España, como país católico, nos repugna la masturbación", tiene narices) es, o bien echarle un polvo a la santa con un condón piamente agujereado y aprovechar los restillos, o bien, y éste puede ser el caso de Lewinsky y su inexplicable mancha en prenda, poner en práctica el método del platillo, o sea que (y cito literalmente) "se manda [sic] para ello incorporarse a la mujer inmediatamente después del acto, colocándose un platillo debajo, en el que el sobrante que cae se recoge y se puede mandar a analizar". No me digan que una no va a ponerse perdida de semen la falda, teniendo que realizar ejercicios de este porte en medio del sofoco post-coito.

Enemigo acérrimo del aborto, Botella Llusia no ve en la mujer más que una reproductora de la especie, para quien aconseja que tenga acceso a "una cultura general común con todos los

seres de la misma sociedad, también con los hombres", y "una formación encaminada no a hacer de ella un buen ciudadano, sino una buena esposa y una buena madre de familia o, si se queda soltera, a ser útil a sus semejantes".

Creo que hemos dado, por fin, con el origen de la mujer-mujer que el presidente Aznar dijo preferir cuando le preguntaron, en plena campaña electoral.

Como no quiero que piensen que me he sacado todo lo que antecede de la manga, añado que las frases entrecuilladas y otras más igualmente pintorescas que aquí no caben pertenecen a una serie de obras de Botella Llusia publicadas en la década de los setenta (algunas, después de la transición) y citadas en el magnífico libro de Jesús M. de Miguel El mito de la inmaculada concepción, editado por Anagrama en 1979. En esta última crónica de domingo en que me dirijo a ustedes, antes de marcharme de vacaciones, no puedo dejar pasar la oportunidad de aconsejar, sobre todo a los jóvenes y a las muchachas en flor, que se anden con ojo con la molicie veraniega, y que lo del condón agujereado, ni de coña. Por mucho que os agarre un apretón, no olvidéis inspeccionar el adminículo mirándolo al trasluz. Y al primero que os mande sacudiros encima de un platillo, par de tortas. Ni que fuera el presidente de Estados Unidos.

Por lo demás, sólo nos queda cruzar los dedos y concentrarnos en el deseo de que agosto sea un mes en el que se queden todos mudos. Sólo así podremos llegar con cierta salud a la rentrée, esa amenaza que encaramos todos los años. Salud.

La hermana de Cospedal custodia datos de ADN de niños robados

Lun, 10/10/2011 - 08:05 -- María José **Antetítulo (dentro):** NIÑOS ROBADOS // ROSARIO DE COSPEDAL DIRIGE UNA EMPRESA LIGADA AL OPUS DEI QUE HA RECOGIDO 800 MUESTRAS DE ADN

Autoría: María José Esteso Poves

Sección principal: [Saberes](#)

Cuerpo:

Dolores de Cospedal durante el nombramiento de Ignacio Villa, director de la COPE, como responsable de la radiotelevisión de Castilla La Mancha.

Genómica, empresa privada que ha recogido el ADN de familias afectadas por el robo de niños, tiene como directora general a Rosario de Cospedal García, hermana de la presidenta de Castilla La Mancha, Dolores de Cospedal.

La empresa ha salido a la luz porque equivocó el resultado de las pruebas genéticas de una madre y una hija de Valencia y León, de 60 y 30 años.

El laboratorio les había comunicado

ya en dos ocasiones, la primera vez el pasado 6 de julio, que las

supuestas **madre e hija no tenían relación sanguínea**. El 26 de agosto,

Genómica, ante la insistencia de las afectadas, que tenían un gran parecido físico y documentos que ponían de manifiesto su posible relación, envió una carta con un tercer resultado

en el que se anunciaba a estas mujeres que su ADN coincide.

Contactos en Navarra

La empresa Genómica forma parte del grupo Zeltia, integrado por varias

filiales del sector químico-farmacéutico. El actual presidente de

Zeltia es José María Fernández Sousa-Faro, que también ejerce como

presidente de la Fundación Bankinter y está relacionado con la Universidad Antonio de Nebrija y la

Universidad privada de Navarra, del Opus Dei, con la que colabora de forma asidua. También la

directora de Genómica, **Rosario de Cospedal, se ha formado en la Universidad del Opus Dei,**

en el Business School, instituto dependiente de esta universidad Navarra "de inspiración cristiana ,

promovida por San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei", según figura en la web

de esa universidad.

La mayor parte de los responsables de las empresas que integran el grupo farmacéutico Zeltia, del que forma parte el laboratorio de pruebas de ADN Genómica, han sido formados por el Opus Dei.

También este grupo empresarial cuenta con otros socios como **Ana Palacio, exministra del**

Partido Popular y conocida por su militancia en esa organización fundada en Navarra. Además, el

grupo farmacéutico lleva a cabo proyectos de investigación con la Clínica Universidad de Navarra,

privada, y también dependiente del Opus.

Genómica lleva a cabo la recogida de ADN de los socios de la Asociación Nacional de Afectados de Adopciones Irregulares (Anadir) que cuenta con más de mil integrantes [afectados por el robo de](#)

[bebés](#) llevado a cabo durante el Franquismo y en años posteriores, hasta los '80.

La empresa apunta que se ha puesto a disposición de Anadir y que dispone de puntos de recogida de pruebas repartidos en más de veintisiete ciudades de todo el Estado español, con las que se está creando **un banco de datos privado**. Esta empresa ofrece cruzar los resultados de las muestras de ADN de los afectados de Anadir, al menos dos veces al mes.

Encontrar a los seres queridos

Esta posibilidad de encontrar a sus seres queridos ha hecho que

más de 800 personas hayan incluido su perfil en esta empresa. El precio de una prueba de ADN en un laboratorio privado oscila entre 200 y 1.000 euros. Genómica ofrece a los afectados de Anadir realizar la huella genética por 118 euros.

Para esta empresa, que hasta ahora era una referencia para los afectados, la colaboración con esa asociación de familiares de niños robados ha supuesto una gran promoción a efectos comerciales. Sin embargo, **tras las últimas informaciones sobre pruebas erróneas**, muchos afectados de Anadir **temen que sus pruebas de ADN no sean cotejadas con seriedad**, como ofrece la empresa. Según M.T.L., madre de un niño supuestamente robado, que no desea revelar su nombre y apellidos, “ahora desconfiamos de esta empresa. Dudamos de si nos han dicho la verdad e incluso qué objetivos persiguen”, señala.

Por su parte, Antonio Barroso, presidente de Anadir, ha declarado a DIAGONAL que “Genómica es una empresa seria que lleva años trabajando con el ministerio de Interior”. Barroso reconoce que siempre “existe un margen de error” como así ocurrió en el caso de la madre de Valencia y su hija, que llevaban varios años buscándose. “Se comunicó el resultado antes de lo esperado”. De todas formas, esta organización añade que ha iniciado una investigación para determinar si alguno de sus afiliados podría haber sufrido **‘errores’ en el análisis de la información** por parte de Genómica.

La Plataforma de Afectados por las Clínicas de Toda España en la Causa de Niños Robados explica que “es necesario que todas las asociaciones de afectados por el robo de niños empujemos para que el banco de ADN que anunció el ministerio de Justicia sea una realidad y evitar que empresas privadas guarden nuestra información”.

Un banco de ADN

El ministerio de Justicia anunció que el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses realizará las pruebas de ADN gratis a [las familias de niños robados](#). Sin embargo, ese banco público no incluirá las pruebas realizadas en los laboratorios privados a las víctimas. Justicia también ha establecido un protocolo de actuación común que se utilizará para estos casos y que tendrá valor jurídico, previa denuncia de las familias afectadas. Además, se ha puesto en marcha la atención a familias, que se va a centralizar en la llamada Oficina de Atención a las Víctimas (OAV) dentro de lo establecido en **la Ley de Memoria Histórica**.

Pero las familias afectadas han manifestado su desacuerdo con el ministerio al no incorporar las pruebas de los bancos privados como el de Genómica, con gran cantidad de información. Muchas familias han tenido que recurrir a los laboratorios privados ante el temor, en la mayoría de los casos, de que sus madres y hermanos mueran.

Barroso echa la culpa al Gobierno. “El Ministerio de Justicia no ha hecho nada. Solamente ha vendido titulares, mientras las familias están sufriendo, todo está parado”, asegura. Al presidente de Anadir, según ha declarado a este medio, no le preocupa que el laboratorio que lleva las pruebas de ADN de muchos afectados, esté dirigido por la hermana de Cospedal. Sin embargo, ha sido precisamente Dolores de Cospedal, presidenta de Castilla La Mancha, quien ha nombrado recientemente a **Ignacio Villa, director de la COPE** e hijo del médico supuestamente implicado en el robo de bebés, Ignacio Villa Elizaga, director de la radiotelevisión castellanomanchega.

Según Soriano, representante de Plataforma de Afectados, “es bastante peligroso que **personas relacionadas o cercanas a médicos implicados en el robo de bebés tengan acceso a nuestros datos**”, en referencia a las relaciones

de Genómica con el entorno del Opus Dei.

Recuadro:**UN LISTADO DE MÉDICOS RELACIONADOS CON EL PP**

La hermana de la directora general de Genómica, M^a Dolores de Cospedal, ha nombrado como responsable de la radiotelevisión de Castilla La Mancha a Ignacio Villa, director de informativos de la COPE, que es hijo del médico Ignacio Villa Elizaga, presuntamente implicado en varios casos de niños robados en el hospital O'Donnell de Madrid. Lo mismo sucede con el doctor, ya fallecido, **José Botella Llusía, tío de la mujer de José María Aznar, Ana Botella**, que es acusado por las asociaciones de niños robados de estar implicado en tráfico de bebés. También el padre de Jaime Mayor Oreja, José María Mayor Lizarbe, ha sido incluido en un listado de médicos que supuestamente participaron en el robo de bebés durante el Franquismo junto a 35 médicos más en quince hospitales, según ha denunciado la plataforma de afectados por el robo de bebés del País Vasco.

ARTÍCULOS RELACIONADOS:

[-"Hay razones para ser optimistas, los crímenes del Franquismo van a ser juzgados"](#)

[- Gallardón promete un banco de ADN pero no aclara si se va a juzgar a los culpables del robo de bebés](#)

[- Una familia investiga la muerte de un bebé llamado a filas 18 años después](#)

[-«El robo de las niñas fue el regalo de navidad»](#)

[- Una familia descubre que el ataúd de su bebé está vacío](#)

[- La Fiscalía vuelve a denunciar a la monja sor María Gómez Valbuena por el robo de niños](#)

[- Familiares afectados por el robo de bebés se manifiestan en varias ciudades](#)

[- Los 30.000 menores robados del Franquismo](#)

[- «La Ley de Amnistía no es aplicable a los implicados en el robo de niños»](#)



Pie de foto: Dolores de Cospedal durante el nombramiento de Ignacio Villa, director de la COPE, como responsable de la radiotelevisión de Castilla La Mancha.

Temáticos: [Número 158](#)

[niños robados](#)

[Genómica](#)

[bebés robados](#)

[asociaciones bebés robados](#)

[Opus Dei](#)

Nombres propios: [Dolores de Cospedal](#)

[Ignacio Villa](#)

Edición impresa:

Licencia: [CC-by-SA](#)

Posición Media: Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo: Normal

Info de la autoría: REDACCIÓN

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

MARTES, 31 de mayo de 2005

Cajasur admite advertencias del Banco de España sobre su gestión

La entidad cordobesa asegura que no ha tenido que hacer una dotación de fondos

EL PAÍS | Sevilla | 31 MAY 2005

Archivado en: Banco de España Consejo administración Miguel Castillejo Cajasur Mercado inmobiliario Vivienda Banca Empresas Finanzas Urbanismo Economía

La dirección de Cajasur reconoció ayer la existencia de un informe del Banco de España que advierte de la concentración de riesgos en algunas empresas del sector inmobiliario y del alto índice de morosidad (créditos a clientes que no se cobran) de la entidad. Un alto ejecutivo de la caja señaló que la entidad ya está tomando medidas para corregir estas dos advertencias recogidas en el informe del organismo supervisor. Este directivo, sin embargo, negó que el Banco de España haya recomendado a Cajasur hacer dotaciones de fondos contra beneficios para hacer frente a estos riesgos.

Este periódico publicó el pasado sábado que un informe del Banco de España sobre Cajasur, tras una inspección que hizo en la caja a finales de 2004, instaba a la entidad a revisar sus cuentas y alertaba de la concentración de riesgos en algunas empresas e inversiones. Además, se informaba de que el organismo supervisor alertaba del alto índice de morosidad de la caja y que recomendaba a la entidad hacer dotaciones contra beneficios para cubrir esos riesgos. Ese día el director general de los Servicios Institucionales y Jurídicos de Cajasur, Diego Jordano, afirmó que la información publicada era "falsa".

Una fuente de la dirección de Cajasur admitió ayer la existencia del informe y que en éste se hacen advertencias sobre la concentración de riesgos y acerca del elevado índice de morosidad. La concentración de riesgos hace referencia, fundamentalmente, a créditos a empresas del sector inmobiliario, algunas de ellas participadas por Cajasur. La advertencia sobre el índice de morosidad obedecía a que la media del sector financiero se sitúa en el 0,6%, mientras que el índice de Cajasur estaba en el 1,8%.

Esta fuente de la dirección apuntó que Cajasur está intentando corregir estas dos cuestiones y señaló, a modo de ejemplo, que el índice de morosidad se sitúa en el 1,65%.

Este alto ejecutivo de Cajasur señaló que el Banco de España no ha obligado a la entidad a hacer dotaciones contra beneficios para hacer frente a los riesgos, aunque otras fuentes consultadas por este periódico y que conocen el informe del organismo supervisor señalan que la entidad sí tiene la recomendación de hacer dotaciones a cargo de beneficios.

Relevo

Mientras, Cajasur está a la espera de que se haga efectivo el relevo del sacerdote Miguel Castillejo como presidente de la entidad. Castillejo ha puesto a disposición del obispo de

Córdoba, Juan José Asenjo, su cargo de canónigo penitenciario del Cabildo Catedralicio, fundador de Cajasur. Cuando se produzca este relevo en el Cabildo, Castillejo dejará de forma automática la presidencia de Cajasur. Una de las cuestiones a dilucidar es si se optará por una presidencia de transición o por un presidente de futuro, puesto para el que suena de forma insistente el de Fernando Cruz Conde.

Precisamente, la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar (IU), destacó ayer a Cruz Conde por ser una persona "estupenda y contar además con una magnífica preparación", informa Europa Press. Aguilar hizo un reconocimiento a la labor de Castillejo en sus 33 años en la entidad al conseguir unos resultados económicos que han afianzado su posición. "Lo que hay que hacer ahora es reconocer el trabajo realizado porque ahí están los datos financieros que demuestran la solidez que ha conseguido la caja y por ello debemos seguir avanzando su presencia en el ámbito nacional", dijo.

Mientras, el presidente de la Diputación de Córdoba, Francisco Pulido (PSOE), afirmó que esta institución "apostará para que el proyecto financiero de Cajasur sea democrático, transparente y empeñado en el desarrollo de la provincia cordobesa", informa Efe. Pulido aseguró que tras la asamblea general de la caja del pasado sábado, en la que se aprobaron los nuevos estatutos, "se abre una puerta a la participación".

CajaSur no cobra los créditos de IU desde hace casi una década



Javier Romera / Alejandra Ramón

27/05/2010 - 7:21



Es posible que en los últimos años el cobrador del frac haya visitado en más de una ocasión la sede de Izquierda Unida. Ni la organización federal ni el PCE han cumplido a tiempo desde el año 2000 con el pago de los créditos que mantenían con CajaSur, la entidad cordobesa intervenida el pasado fin de semana por el Banco de España ante su gravísima situación financiera.

Y todo ello pese a gobernar el Ayuntamiento de Córdoba y tener, por lo tanto, representación en la caja: seis miembros en la asamblea y uno en el consejo de administración. **Los créditos a las distintas organizaciones que integran IU con CajaSur superan en los últimos años los 2,2 millones de euros.** Aunque IU Convocatoria por Andalucía sí que está al corriente, la organización federal refinanció el año pasado su deuda, y pese a los numerosos impagos, logró firmar un periodo de carencia de tres años, que permite así aplazar el abono de sus deudas hasta el año 2012.

El problema se remonta a 1999. Izquierda Unida pidió un préstamo para afrontar las elecciones autonómicas y generales a distintas entidades, lo que le generó una deuda de casi 9 millones. A partir de ahí, según reconoce Antonio Cortés, responsable de las finanzas de IU, "hubo impagos debido a que tras la caída protagonizada en las urnas no se consiguieron los recursos financieros necesarios para

afrontar la deuda pendiente".

Refinanciación

Cortés explica, sin embargo, que, bajo el mandato ahora de Cayo Lara, se ha dado un vuelco total. "La situación se ha solucionado tras haber firmado la refinanciación con un crédito sindicato que encabeza Unicaja", y en el que participa también CajaSur.

A la espera de que se abone, y **a pesar de que hay también casos de mora desde hace una década, los impagos quedan reflejados por primera vez en la información que la caja manda a la CNMV en 2004**, cuando se inicia la realización de los informes de gobierno corporativo. Ese ejercicio se refleja la existencia de una cuenta de crédito de IU por 240.000 euros "vencida y en situación de mora" y operaciones, por un importe de 153.258 euros a nombre del Partido Comunista de España con mora parcial.

Situación repetida

La situación vuelve a repetirse a lo largo de los años con distintos créditos. En 2007, por ejemplo, aparece otro impago de 133.000 euros y en 2008 un préstamo de 1,8 millones que se encuentra "vencido e impagado". Según el informe de Gobierno corporativo de la caja del último ejercicio, a todo ello hay que añadir además créditos concedidos al Ayuntamiento de Córdoba, que dirige el izquierdista Andrés Ocaña, por un importe total de 7 millones, aunque en este caso no se refleja si están o no al corriente.

Izquierda Unida no es, sin embargo, el único partido moroso. Más grave si cabe es aún la situación del Partido Andalucista, cuya mora permanente obligó a la caja a calificar como fallidos hace tres años préstamos por un importe total de 358.000 euros. CajaSur daba así ya por hecho que no los iba a recuperar. La entidad, presidida hasta el pasado viernes por Santiago Gómez Sierra, ha concedido también distintos préstamos en los últimos seis años al PSOE -no aparece ninguno al PP-, aunque todos ellos están al corriente de pago. Claro que los recursos económicos no son los mismos.

Lea la información completa en el diario elEconomista, en su quiosco por 1,5 euros.



A 2 personas les gusta esto.



PUBLICIDAD



- Custodia gratis en todos los mercados hasta 2014. Abre ya tu cuenta de bolsa.

Ecoprensa S.A. - Todos los derechos reservados | Cloud Hosting en Acens

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

MARTES, 16 de mayo de 2006

El Banco de España multa al cura Castillejo por maquillar las cuentas de Cajasur

El organismo supervisor sanciona a todos los vocales del anterior consejo de la caja

LUIS BARBERO | Sevilla | 16 MAY 2006

Archivado en: Cajasur Banco de España Consejo administración Miguel Castillejo Resultados bancarios Cajas ahorro Gente Banca Empresas Proceso judicial
Economía Finanzas Sociedad Justicia

El Banco de España ha impuesto una multa de 50.000 euros al sacerdote Miguel Castillejo, ex presidente de Cajasur, por maquillar las cuentas, en 2003 y 2004, de la entidad financiera cordobesa, fundada por la Iglesia católica. El órgano supervisor también ha multado a los otros 14 miembros del anterior Consejo de Administración de la caja (con sanciones que van de los 5.000 a los 15.000 euros); al ex director general Francisco Jurado (50.000 euros) y a la institución (350.000 euros). La caja incumplió la normativa de contabilidad y formulación de balances, según el Banco de España.

El informe, de 52 páginas y que tiene fecha del pasado 5 de abril, es fruto de una inspección que realizó el Banco de España en Cajasur en 2004, cuando la entidad todavía dependía del Ministerio de Economía y estaba presidida por Castillejo. Éste abandonó la presidencia de la caja en julio de 2005 como consecuencia del pacto al que había llegado meses antes la Junta de Andalucía y la Iglesia católica para que la caja volviese a la tutela de la Administración autonómica.

El 19 de abril del año pasado, la Comisión Ejecutiva del Banco de España decidió abrir un expediente disciplinario a todo el consejo de administración de Cajasur y al director general de la caja tras detectar la inspección que la caja hacía dos veces al año (a finales de junio y de diciembre) importantes movimientos de dinero (de más de 100 millones de euros) a espaldas de los clientes.

En concreto, la caja traspasaba dinero de las cuentas de crédito (un producto que utilizan normalmente las empresas para disponer de dinero) a las cuentas corrientes asociadas. Este traspaso se hacía a finales de junio y de diciembre y el siguiente día hábil, ya en julio o enero, la operación se deshacía. Con el paso del dinero de las líneas de crédito a las cuentas corrientes, la caja aparentaba tener unos depósitos de clientes muy superior a la realidad.

Práctica irregular

Como ejemplo, el informe del Banco de España cita que el 30 de junio de 2004 el saldo total de cuentas corrientes de Cajasur tuvo un incremento de 234.349.900 euros y que al día siguiente, 1 de julio, experimentó una "variación negativa" de 221.536.200 euros.

El organismo supervisor tilda de "maquillaje" y de "práctica irregular" este traspaso de dinero de las cuentas de crédito a las cuentas corrientes, algo que ocurría en todas las divisiones

territoriales de la entidad. Además, añade que "los apuntes contables tenían su origen en una decisión de la entidad, probablemente sin el consentimiento de los clientes".

El informe del Banco de España considera que Cajasur, el anterior consejo de administración y el director general han infringido el artículo 5 p) de la Ley sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito. Este punto de la ley asegura que las entidades financieras incurrirán en infracción grave por "el incumplimiento de las normas vigentes sobre contabilización de operación y sobre formulación de balances, cuentas de pérdidas y ganancias y estados financieros de obligatoria comunicación al órgano administrativo competente".

En su informe, la institución que dirige Jaime Caruana destaca que la actuación de la dirección de Cajasur propiciaba que la información que llegaba al Banco de España no respondía a la realidad de la situación y que podía haber causado algún "perjuicio" a la entidad y a los clientes.

En sus alegaciones, Cajasur aseguró que se trataba de operaciones "de tráfico ordinario de cualquier entidad de crédito" y que ningún cliente había reclamado, argumentos inválidos para el Banco de España, que añade que el trasvase de dinero obedecía a alguna "consigna o instrucción de las más altas instancias de la entidad".

La mayor sanción, recurrible ante el Ministerio de Economía, es para Cajasur como institución (350.000 euros). A continuación, para Castillejo y el ex director general Francisco Jurado, con 50.000 euros. El Banco de España hace hincapié en que la responsabilidad en los hechos de Castillejo "debe ser superior a la del resto de los imputados" del consejo de administración.

Las sanciones a los otros 14 miembros del anterior consejo de administración son de 5.000, 10.000 y 15.000 euros. Entre los sancionados está el actual presidente de Cajasur, el también sacerdote Juan Moreno (15.000 euros) y el actual presidente del PP de Córdoba, José Antonio Nieto (10.000 euro).

EL PAÍS

ECONOMÍA

LOS 'AGUJEROS NEGROS' DEL SECTOR FINANCIERO / 2 »

Cajasur, la caja de la Iglesia, también se apuntó a la fiesta del ladrillo

La concentración de riesgos en el sector inmobiliario acabó con la entidad

La caja cordobesa fue intervenida en 2010 tras rechazar una fusión con Unicaja

El análisis de la caída de Cajasur, segunda entrega de la serie de EL PAÍS sobre el sector

MANUEL PLANELLES | Sevilla | 25 JUN 2012 - 01:08 CET

318

Archivado en: [Crisis económica](#) [Cajasur](#) [Recesión económica](#) [Bancos](#) [Cajas ahorro](#) [Crisis financiera](#) [Política financiera](#) [Coyuntura económica](#) [Empresas](#) [Banca](#)
[España](#) [Finanzas](#) [Economía](#)



Miembros del patronato de Cajasur, antes de ser intervenida. / F. J. VARGAS

Cajasur murió en una habitación sin ventanas el 21 de mayo de 2010. Los 20 miembros del último Consejo de Administración se reunieron aquella noche en este oscuro salón con las paredes forradas con cuero repujado y los retratos de los prelados que habían presidido la caja durante sus 150 años de vida. En la mesa de la sala de juntas estaba el ultimátum del Banco de España: o la entidad cordobesa firmaba la fusión con Unicaja para tapar el enorme agujero

de sus cuentas o los hombres de negro (que no eran, precisamente, sacerdotes) tomarían el mando.

“El deterioro de la caja no admite más dilaciones”, advirtió al inicio de la reunión el presidente de Cajasur, Santiago Gómez Sierra. “Hoy ha habido una retirada de depósitos por importe de 23,8 millones, cuando lo normal estaba en torno a tres”, añadió el sacerdote, que ahora es obispo auxiliar de Sevilla, algo así como el delfín del arzobispo hispalense.

Pero, sorprendentemente, Gómez Sierra no propuso a los consejeros que aprobaran la fusión. Pidió que se votara a favor de enviar una carta al Banco de España en la que, de facto, se solicitaba la intervención de Cajasur. Un suicidio. “La propuesta planteada supone dejar morir al enfermo, desconectarlo de la máquina”, alertó Luisa Ruiz Fernández, consejera nombrada por los socialistas, según el acta de la reunión. El documento retrata el desesperado intento de varios de los consejeros, designados por PSOE, IU y PP, por convencer al sacerdote Gómez Sierra —que controlaba el Consejo— para que aceptara la unión con Unicaja. “El tiempo dirá y pondrá a cada uno en su sitio, pero hay que ser conscientes de que tenemos la oportunidad de evitarlo. Nadie nos perdonará esta decisión”, espetó el exvicepresidente Salvador Blanco (PSOE).

Pero no hubo forma de hacer entrar en razón al sacerdote, que

La caja registró

mantenía una difícil relación con Braulio Medel, presidente de Unicaja. Tras un receso de 15 minutos, se produjo la votación: los seis sacerdotes del Consejo, cuatro impositores y el representante Aspromonte, sindicato afín a la Iglesia, aceptaron la propuesta de Gómez Sierra. Cajasur fue intervenida esa misma noche y, posteriormente, vendida a la vasca BBK, que reclamó al FROB 392 millones para hacer frente a la desastrosa situación de la caja controlada por el Cabildo catedralicio de Córdoba. La entidad cerró 2010, el año de su intervención, con 1.100 millones de pérdidas.

1.100 millones de pérdidas en 2010, el año que el Banco de España la intervino

Pero ese es el final de la historia. El comienzo hay que buscarlo una década antes. La Iglesia católica también se sumó a la fiesta del ladrillo patrio. En realidad, fue una alumna adelantada de la burbuja en los años en los que controló la extinta Cajasur.

El entramado de créditos y participaciones empresariales que se tejió alrededor de la construcción a principios de este siglo fue lo que llevó a la caja a la quiebra. En el verano de 2009, cuando la crisis del sector ya estaba declarada, la entidad y sus participadas tenían atrapados 1.700 millones: 4.000 viviendas y dos millones de metros cuadrados de suelo.

Cajasur miró al mar. La entidad, de la mano del promotor cordobés Rafael Gómez, imputado en el caso Malaya, recaló en la Costa del Sol, uno de los epicentros de la reciente orgía de ladrillo y corrupción. La entidad también se alió con las constructoras cordobesas Prasa y Sánchez Ramade. La mala política crediticia desbocó la morosidad. En 2004, cuando el Banco de España abrió el primer expediente a los gestores, la tasa de morosidad era del 3,5%, frente al 0,6% del sector. Cinco años después, era del 10,4%, el doble de la media. “La cartera crediticia era una bomba de relojería que tardó en explotar cuatro o cinco años”, dice un antiguo ejecutivo de Cajasur.

El Banco de España ha expedientado a 38 exconsejeros y directivos tras la intervención de 2010. Todos los sancionados (también los sacerdotes) han achacado la ruina de la entidad a la gestión del expresidente Miguel Castillejo, el sacerdote que estuvo al frente 30 años, hasta el verano de 2005. “Cajasur estaba herida de muerte antes de la crisis”, opina un exconsejero de la entidad, que sitúa la génesis del problema entre 2002 y 2004. Durante ese periodo la entidad estuvo bajo la tutela del Gobierno central gracias al amparo que le ofreció Rodrigo Rato, entonces ministro de Economía y ahora protagonista de la quiebra de Bankia.

Las fechas de una quiebra

- **2002-2004.** Cajasur se pone bajo la tutela del Gobierno central.
- **2005.** La Junta y la Iglesia acuerdan el regreso de la entidad a la tutela autonómica y la salida del expresidente Miguel Castillejo. En abril, el Banco de España expedienta por primera vez a Cajasur.
- **2005-2008.** El supervisor realiza 4 inspecciones y señala que no se han corregido los

“Durante esos años Castillejo se desmelenó”, añade el antiguo directivo. Por ejemplo, en diciembre de 2004 la caja tenía concedidos préstamos por valor de 400 millones a Rafael Gómez, 209 a Prasa y 143 a Sánchez Ramade. La entidad sobrepasaba el límite legal del 25% de concentración de riesgos con esos tres grupos: Rafael Gómez (39,1%), Prasa (37,8%) y Sánchez Ramade (30,8%), según el expediente de 2005. El Banco de España advertía: “El 22% de la inversión total se concentra en los segmentos de riesgo promotor y compraventa de suelo. En un considerable número de estas financiaciones se ha apreciado un marcado sesgo especulativo”.

Castillejo dejó la entidad en el verano de 2005, después de que la Junta y la Iglesia cerraran un acuerdo para la vuelta de la caja a la tutela autonómica. El Banco de España ya hacía un estrecho marcaje para que Cajasur recondujera su situación. Pero la crisis y la inestabilidad provocada por la falta de entendimiento en los órganos

problemas de la etapa de Castillejo.

• **2009-2010.** El Banco de España insta a Cajasur a que se fusione con Unicaja. El Consejo de Administración rechaza en mayo de 2010 la operación. La entidad es intervenida y vendida a BBK.

directivos entre los sacerdotes y los representantes políticos complicaron todo. La caja cambió cuatro veces de director general entre 2007 y 2009.

El Banco de España realizó cuatro inspecciones entre 2005 y 2008. Exigió a la caja "una mayor prudencia en las fases de concesión y seguimiento del riesgo crediticio, especialmente, en el sector inmobiliario". Pero no se enderezó la situación. El supervisor obligó a Cajasur a finales de 2009 a aceptar un plan de salvación: la fusión con Unicaja. Esa unión no era del agrado de los sacerdotes. Los canónigos viajaron incluso al Vaticano para intentar buscar el respaldo papal.

Los meses transcurrieron sin que se terminara de cerrar el acuerdo con Braulio Medel. Y volvemos al Consejo de Administración de mayo de 2010. La postura de los canónigos no ha cambiado en estos dos años a la hora de defender la sorprendente petición de intervención. "Ha salido beneficiada la plantilla", afirma uno de los religiosos que asistió al Consejo. El argumento de Gómez Sierra para rechazar la fusión era que no se había firmado el pacto laboral con los sindicatos.

"La cartera crediticia era una bomba de relojería", asegura un exdirectivo de Cajasur

La última propuesta de Unicaja en 2010 suponía un ajuste de 564 empleados en la entidad cordobesa. Tras hacerse cargo de la caja, BBK cerró en 2011 un ERE que ha supuesto la salida de 652 trabajadores de la matriz de Cajasur. Además, se ha despedido a otros 100 trabajadores del grupo de empresas y fundaciones.

"Acudir al FROB ya no tiene sentido alguno", dijo Andrés Hens (IU) en aquel nocturno Consejo en que se debatía pedir la intervención: "Esta decisión no va a ser entendida por nadie, y los trabajadores los primeros".

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

DOMINGO, 6 de diciembre de 2009

REPORTAJE: UNA CAJA DIRIGIDA POR CLÉRIGOS

La Iglesia pierde un banco

CajaSur irritó al Banco de España. Hizo demasiados negocios con promotores bajo sospecha

LUIS GÓMEZ | 6 DIC 2009

Archivado en: [Cajasur](#) [Miguel Castillejo](#) [Consejo administración](#) [Cajas ahorro](#) [Iglesia Católica española](#) [Cuenta resultados](#) [Empresas](#) [Banca](#) [Iglesia católica](#)
[Economía](#) [Cristianismo](#) [Finanzas](#) [Religión](#)

En la banca, las amenazas se cuecen en privado, así que el intento por evitar un escándalo con una entidad gobernada por la Iglesia ha estado a punto de desmoronarse hace unos días. No es el Banco de España una institución proclive a dar puñetazos en la mesa, pero si los principales gestores de CajaSur son clérigos y si esta caja lleva años acumulando sanciones e irregularidades, se entiende el conflicto. CajaSur tensó demasiado la cuerda la pasada semana cuando anunció su intención de no aceptar una fusión con Unicaja. Una auditora independiente había llegado a la conclusión de que, para que fuera viable dicha fusión, era necesario reducir la plantilla de CajaSur en 1.200 trabajadores, casi el 40% del total. Fue entonces cuando el Banco de España amenazó con intervenir y poner el banco a subasta. Y para que no hubiera dudas puso un plazo: el 1 de diciembre. Apenas una semana. No era el lenguaje habitual del banco central.

"CajaSur funcionó a base de sociedades participadas donde unos especulaban y el banco ponía el dinero"

CajaSur colmó la paciencia del Banco de España. Si las pérdidas previstas para 2009 superarán los 800 millones de euros, si los técnicos del Banco de España sabían desde hace dos años que CajaSur era inviable, si según fuentes consultadas tenía que haber sido intervenida antes que Caja Castilla La Mancha, ¿cómo era posible que sus actuales gestores no aceptaran una rendición sin condiciones y aprovecharan esa salida airosa que resultaba ser una fusión con Unicaja? Con la Iglesia había topado el Banco de España:

la resistencia de CajaSur tiene mucho que ver con el número de personas con sotana que se sienta en su consejo y su particular forma de entender el negocio bancario.

La resistencia de CajaSur tiene su miga. Han sido seis años de lucha por evitar estar dentro del sistema, por ser una caja más sometida a la disciplina de su correspondiente comunidad autónoma, en este caso la Junta de Andalucía. CajaSur había conseguido una excepción a la norma ya en tiempos del Gobierno de Felipe González para ratificar su "singularidad" en los últimos meses del Gobierno Aznar. Fueron tiempos polémicos. Pero nadie pudo con Miguel Castillejo, por entonces su presidente, todopoderoso señor de CajaSur durante casi 30 años, conocido también como *el cura banquero*.

En aquellos meses intempestivos, Castillejo había logrado salvar a CajaSur de varias amenazas. Y, de paso, salvar también su presidencia y una pensión vitalicia de casi 250.000 euros anuales que disfrutaría él y sus cuatro hermanas hasta el fallecimiento del último miembro de la familia. La Junta de Andalucía no fue su mayor enemigo: también intentó

levantarle el sillón el obispo de Córdoba. La Fiscalía Anticorrupción había iniciado por entonces una investigación, de la que nunca más se supo: el fiscal jefe, Carlos Jiménez Villarejo, fue sustituido por Antonio Salinas. Casualidades. También perdió su puesto el obispo de Córdoba, Javier Martínez, que fue trasladado a Granada. Aquel obispo, un hombre de opiniones ultraconservadoras, llegó a protagonizar un insospechado cruce de misivas, declaraciones y cartas pastorales con Castillejo. Pocas veces se había visto a dos religiosos zarandeándose dialécticamente en público. De hecho, un ex alto cargo de la Junta de Andalucía recuerda cómo monseñor Martínez solicitaba encarecidamente a los políticos socialistas que destituyeran a Castillejo, a lo cual alguno le contestó sorprendido: "¿Pero no es usted su obispo?, ¿no es usted su superior jerárquico? ¡Pues césele usted!". "Castillejo y Martínez fueron llamados por el Vaticano", recuerda dicha fuente. "Viajaron a Roma. A su regreso, perdió su puesto el obispo".

Castillejo ha sido un personaje irreplicable. Ni siquiera sus enemigos le niegan su astucia. "A pesar de ser religioso, tenía un alto conocimiento de las flaquezas de la condición humana", sostiene un consejero de CajaSur. Formalmente, Castillejo era el canónigo penitenciario de la catedral de Córdoba ("no entiendo mucho de la jerarquía eclesiástica", dice un alto cargo socialista, "pero ese era el cargo reservado para perdonar los pecados más graves"), puesto que le sirvió en 1973 para dar el salto al Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba y a su presidencia en 1976, entidad que al fusionarse con la caja provincial (1995) formó CajaSur, de la que fue su primer presidente. Sin experiencia conocida en el mundo económico, Castillejo ejerció su poder de forma autoritaria. "Con el tiempo, demostró saber comportarse como un banquero, al menos con la dureza de un banquero".

Megalómano, déspota, Castillejo mandaba en Córdoba a través de su banco. Le gustaba el lujo, se desplazaba con chófer y escolta, le apodaban *Don Langostino* por su pasión por el marisco y sumaba títulos, condecoraciones y algún doctorado *honoris causa*. No tuvo reparos en ordenar levantar un busto suyo frente a la oficina central. Dicen que en la galería de obispos de Córdoba hay un retrato suyo, "y nunca fue obispo". Llevaba el banco de forma muy personal "y se desayunaba un director general cada mañana".

Pero ¿cómo se gestionaba el banco? Eso era otra cosa. Castillejo utilizaba la Obra Social para darle visibilidad a su gestión. CajaSur monopolizaba buena parte de los actos culturales que se celebraban en Córdoba. Luego estaban iniciativas con un marcado carácter social, en barriadas deprimidas, en pequeñas poblaciones. Su coexistencia con alcaldes comunistas en Córdoba fue pacífica, tanto en la época de Julio Anguita como durante el mandato de Rosa Aguilar. Esta omnipresencia benefactora consolidó la imagen de la caja en toda la provincia, labrándose una clientela muy fiel, que ha continuado apegada a la institución a pesar de los avatares de los últimos tiempos: a diferencia de lo sucedido con CCM, en CajaSur no ha habido fuga de ahorradores.

CajaSur tenía, además, una curiosa política de personal. Promovía la contratación de familiares. Y las gratificaciones. Como colofón, contaba con un comité de empresa monopolizado (70% de afiliados) por un sindicato tan particular como Aspromonte, que siempre sale en defensa de la empresa.

Pero otro asunto era la gestión propiamente bancaria. CajaSur creció durante los primeros años de la fusión. "En lugar de cerrar las sucursales menos rentables", sostiene un miembro de la asamblea de la caja, "mantuvo toda la red. Se dio el caso de tres oficinas en la misma avenida de Córdoba". También crecía el número de altos cargos, los que luego se desayunaba Castillejo como dicta la leyenda urbana: ahora que se va a fusionar con Unicaja, las comparaciones salen a la luz: 41 directores generales, 15 de ellos nombrados en el último año y medio, cuando en Unicaja no pasan de 15.

CajaSur creó una corporación industrial más aparente que real, "porque las empresas fuertes de Córdoba no estaban en CajaSur. Observemos la penetración de la Caja de Barcelona en la industria cordobesa", apunta un consejero. En realidad, la corporación invertía en empresas... inmobiliarias: ahí centró la base del negocio. Y el ladrillo fue el principio del fin. "Hizo negocios con los peores promotores inmobiliarios", sostiene un experto relacionado con la banca, "y lo ha hecho a base de sociedades participadas, donde unos especulaban y el banco se dedicaba a poner el dinero. Sus mejores clientes eran empresarios imputados en operaciones sospechosas, incluso después de haber salido estas operaciones a la luz, caso de la Malaya. Y ha trabajado incluso con el financiero March Rich, con quien nadie quiere tratos en la banca responsable".

Un informe reservado confirma este último aspecto, tras una inspección del Banco de España a tenor de una irregularidad con una "empresa controlada por March Rich Wang, persona con imputaciones por presuntos delitos de evasión fiscal y blanqueo de capitales a nivel internacional".

CajaSur se extendió por la Costa del Sol, justo en las localidades donde han surgido operaciones policiales, Marbella, Manilva, Estepona, Benahavís, pero también por Sevilla y Madrid, allá donde se cocían recalificaciones. Comenzaron a sucederse las sanciones del Banco de España, las inspecciones... y nuevos requerimientos de información por parte de la Fiscalía Anticorrupción.

Una inspección detalla numerosas irregularidades, con altos cargos de CajaSur implicados. La inspección es refrendada por un informe interno de la intervención general de la propia entidad. Se detectan empresas "con domicilio coincidente con el de un director de zona", un total de 40.858.058,06 euros "pagados en comisiones", "pagadas a terceros sin justificación aportada del precio ni del servicio prestado".

Los informes detallan otros aspectos poco elogiosos: "Insuficiencia de información relevante para la correcta toma de decisiones en la mayoría de las operaciones analizadas", "ausencia significativa de información en la división corporativa sobre buena parte de las operaciones y sociedades participadas analizadas", "relaciones contractuales y pagos realizados a sociedades relacionadas con el caso *Malaya* y susceptibles de ser calificadas como sospechosas, a efectos de prevención del blanqueo de capitales, no comunicadas a los órganos de gobierno ni al Sepblac". El lucro cesante para el banco podría superar la cifra de 120 millones de euros en estas operaciones irregulares.

Para entonces, Castillejo ya no estaba al mando de la institución, aunque los clientes y las empresas inmobiliarias eran las mismas. Castillejo dejó el cargo en 2005 para dedicarse a la fundación que lleva su nombre. Su sucesión cayó en manos, después de un breve intervalo, de otro clérigo, Santiago Gómez Sierra, inexperto a todas luces. Todavía alguna gente se pregunta por qué las autoridades eclesíásticas no se inclinaron por Fernando Cruz Conde, un religioso miembro del consejo (vicepresidente segundo) con conocimientos de derecho y economía. Parecía el candidato perfecto unido a un apellido de abolengo en Córdoba (entre los Cruz Conde se cuentan alcaldes y prohombres de la ciudad). Es un enigma hoy día, pero el tiempo corrió en contra suya: tiempo después, el despacho de abogados Cruz Conde, dirigido por uno de sus hermanos, saltaba a la opinión pública como centro neurálgico de la operación policial Hidalgo en Marbella.

Gómez Sierra tiene un perfil diferente. Es amable. Desconecta su móvil los fines de semana, "para respetar el descanso dominical". Le ha tocado gobernar el banco en sus últimos coletazos. Sometido a vigilancia extrema, el Banco de España se inclinó por evitar una intervención (no quería sumar otra a la de CCM) y propició un acuerdo con Unicaja para

despejar el panorama bancario en Andalucía. La jugada parecía perfecta porque la figura de Braulio Medel, presidente de Unicaja, es respetada por los dos grandes partidos.

El dominio eclesiástico ha llegado a su fin. Con la fusión, el pasado de CajaSur y de muchas operaciones sospechosas quedará silenciado. Como mantiene su silencio el propio Castillejo desde su despacho de la fundación: no se prodiga en público, no concede entrevistas. Su testimonio queda impreso en un voluminoso libro biográfico que ha publicado la editorial del ex ministro Pimentel. Se titula *La acción y la palabra*.

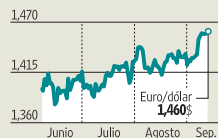
Negocio

& Estilo
de Vida

Diario libre de
información económica

Miércoles 16 de septiembre de 2009 / Año 4, Número 682 / www.diarionegocio.es

El termómetro



PRINCIPALES INDICADORES

Ibex 35	11.593,30	▲ 0,88%
Frankfurt	5.628,98	▲ 0,16%
Londres	5.042,13	▲ 0,46%
París	3.752,21	▲ 0,58%
Euribor	1,256%	▲ 0,001p.

Rodrigo Rato

El ex ministro
no quiere líos
en España



31

Isabelle Bourcier (SG CIB)

"Hay que reducir el
coste de admisión a
Bolsa de los ETF"



23

OJD: Difusión Acta 2008: 83.632 ejemplares. Difusión junio de 2009 (pendiente de control): 74.696 ejemplares. Tirada del número 681: 82.047 ejemplares



EFE

Esperanza Aguirre

A contra corriente del Gobierno, anuncia bajadas de impuestos

Aznar: El presidente de FAES reprocha al Ejecutivo de Zapatero su "populismo rancio de gastar y gastar" que le obliga a elevar los impuestos ■ P8

La alta dirección de Cajasur se sube un 85% el sueldo este año

Salarios ❖ Las empresas aplican durante la crisis alzas históricas

En pleno debate internacional sobre la retribución de los banqueros, la alta dirección de Cajasur, en plena fusión con Unicaja dada su delicada situación

financiera, se ha subido sus retribuciones un 85% durante el primer semestre del año. En ese periodo, el beneficio de la entidad cordobesa se desplomó un

83%, aunque logró atajar la morosidad en el ya elevado 7,38%. Por otro lado, los sueldos reales (aplicando el diferencial del IPC) de ejecutivos y empleados

han visto en 2008 y 2009, los años de la crisis, unas subidas históricas del 3,7%. Estas alzas hacen perder competitividad a nuestras empresas. ■ P6 Y 28

Iberdrola está a punto de cerrar la venta de Neo-Sky

Energía

La eléctrica negocia con una sociedad de capital riesgo la venta del pequeño operador de banda ancha, dentro de su plan de desinversiones de 2.500 millones previsto para este año. ■ P8

Rivero ficha al ex director financiero de Metrovacesa

Inmobiliaria

Ejoaquin Rivero ha fichado para la nueva Bami al que fuera director financiero de Metrovacesa, Javier Moreno. ■ P5

ADEMÁS

Wall Street premia a los bancos tradicionales

Desde la quiebra de Lehman, más de 50 bancos han generado beneficios y han batido en bolsa al resto del sector. Su secreto: un modelo de negocio ajeno a las *subprime*. ■ P22

Aeropuerto de Ciudad Real: nuevos impulsos

El director general de CR Aeropuertos, Escolástico González, explica a NEGOCIO lo que supone la habilitación del aeródromo como puesto fronterizo. ■ P17

Moncloa y Economía, a la busca de un abogado jefe

Cinco ministerios, entre ellos Presidencia y Economía, están buscando un abogado del Estado jefe para cubrir las vacantes cubiertas en la actualidad en comisión de servicio. ■ P29

Los socios de las sicav llevan cuatro décadas pagando impuestos

■ P24

Pablo Serrano (Clifford Chance)

Incrementar la tributación... ¿Para qué?

Francisco de la Torre (Inspectores de Hacienda)

Hacia un cambio de modelo

PATAGONIA CIRCUITO PAISAJES ARGENTINOS

11 días / 8 noches

HOTELES 3* Y 4*

Itinerario: Buenos Aires –
Iguazú – Calafate.

SALIDAS: diarias de septiembre a febrero.

desde 2.292 €

Pago en 3 meses 0% intereses

Precio por persona en habitación doble y régimen de alojamiento y desayuno, válido para determinados salidas de los meses indicados. Incluye: vuelo de ida y vuelta en clase turista desde Madrid, tasas aéreas, traslados, visitas a la ciudad de Buenos Aires, Cataratas de Iguazú (lado argentino), Glacier Perito Moreno, Safari Náutico y entradas a los Parques Nacionales. Gastos de gestión no incluidos: \$64 por reserva. Plazas limitadas. *Consultar condiciones de esta promoción. (1) Operación financiada por Financiera El Corte Inglés E.F.E.C.S.A. VENTAJA VIAJES EL CORTE INGLÉS: 7% de descuento reservando 2 meses antes de la fecha de salida. Descuento no aplicado al precio publicado. Consulta condiciones.

902 400 454
www.viajeselcorteingles.es

VIAJES
El Corte Inglés

MEJOR
PRECIO
GARANTIZADO
(*)

FINANZAS

La alta dirección de Cajasur se sube el sueldo un 85% en el primer semestre

Cajas ♦ El beneficio cae un 83% en ese periodo, antes de iniciar la fusión con Unicaja

JOSÉ LUIS MARCO
jmarco@negocio.com

La alta dirección de Cajasur ha visto como su sueldo y otras remuneraciones se han incrementado en el primer semestre hasta los 834.000 euros, un 85,33% más que en el mismo periodo de 2008, cuando la situación de la entidad de ahorros cordobesa aún no era tan delicada como en el inicio de este ejercicio.

Así se desprende de la información remitida por la caja presidida por Santiago Gómez Sierra a los reguladores financieros, en la que también se indica un incremento de más del 1.000% en el capítulo de pensiones o seguros de vida para la alta dirección, al haber pasado de los 1.000 euros contabilizados en el primer semestre de 2008 a los 12.000 aportados entre enero y junio de este año.

Estos incrementos se producen justo cuando se debate en buena parte del mundo los *bonus* para los directivos de banca, al cumplirse el primer aniversario de la quiebra de Lehman Brothers y el hundimiento del modelo de banca de inversión en Estados Unidos.

Momento complejo

El incremento de la remuneración de la alta dirección de Cajasur no sólo se produce en medio del actual debate sobre los



Bernanke pide una acción urgente para todo el sistema

■ El presidente de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, Ben Bernanke, pidió ayer acciones "urgentes" para subsanar las debilidades "estructurales" del marco regulador, de forma que no se repita una crisis como la actual. El presidente de la Fed dijo que, tras una contracción "drástica" de la economía, la recesión parentemente ha tocado fondo en Estados Unidos y el resto del mundo. Aún así, alertó de que las condiciones financieras siguen bajo presión. ♦ EFE

sueldos de los banqueros, sino que se ha registrado durante seis meses en el que la entidad de ahorros ha estado bajo la lupa del Banco de España para que mantuviera bajo control su tasa de morosidad y enderezara sus cuentas de 2008.

De hecho, Deloitte registró una serie de salvedades a las cuentas del pasado ejercicio de Cajasur y al cierre del primer semestre de 2009 aún mantiene sus reticencias porque "no se han corregido o despejado totalmente" las incertidumbres sobre el incremento de la morosidad, el deterioro de la solvencia y el problema de liquidez.

Cajasur ha cerrado el primer semestre de 2009 con un beneficio atribuido de 6,6 millones de euros, lo que supone un des-

censo del 83% en tasa interanual. El porcentaje, curiosamente, es muy similar al de la subida experimentada por las remuneraciones de la alta dirección de la entidad.

Desde la caja cordobesa se indicaba, a finales de agosto, que las medidas para contener la morosidad estaban dando sus frutos, ya que su ratio de había situado al cierre de junio en el 7,38%.

No obstante, Cajasur destacaba cómo se habían destinado 71,4 millones de euros a provisiones ante el agravamiento de la morosidad durante el segundo semestre del año.

El incremento de la remuneración de la alta dirección de la entidad de ahorros cordobesa se ha producido casi en vísperas de que se anunciara oficialmente

el inicio del proceso de fusión con Unicaja.

No obstante, las conversaciones entre los máximos responsables de las dos entidades ya se remontaban a meses atrás, bajo el beneplácito del Banco de España.

La fusión efectiva entre Unicaja y Cajasur tan sólo depende de la ratificación del proceso por parte de sus respectivas asambleas generales, para lo que aún no hay un calendario concreto, según indicó recientemente el presidente de la caja malagueña, Braulio Medel. ♦

MÁS INFO

Subidas salariales históricas
■ Pag. 28



Xabier Alkorta. NEGOCIO

Alkorta (CCM) rehúye hablar de fusiones

Reordenación del sector
El director general de la entidad manchega precisa que su objetivo primordial es el plan estratégico

El director general del grupo Caja Castilla-La Mancha (CCM), Xabier Alkorta, declinó ayer hablar de eventuales fusiones de la entidad.

"No voy a entrar en ese tema, ni vamos a entrar en las próximas semanas porque nuestro mensaje es de trabajo con los clientes, de el de trabajo con los empresarios y ningún tema que nos separe de esta referencia va a ser objeto de tratamiento por parte de la dirección de la caja", dijo Alkorta.

Mientras tanto, la consejera de Economía y vicepresidenta del Gobierno regional, María Luisa Araújo, dijo que el hecho de que haya "varias" cajas interesadas por fusionarse o integrarse con CCM evidencia que la entidad regional es "solvente e interesante". La situación de CCM marcó buena parte del debate sobre la región ayer. ♦ EP

El crédito al consumo cae un 32% en la primera mitad del año

Datos de Asnef

El descenso de los créditos para la compra de coches se modera en junio al bajar en un 47%

REDACCIÓN
redaccion@negocio.com

El crédito al consumo registró en el primer semestre del año un descenso del 32,2%, hasta los 11.603 millones de euros, de los que 8.373,6 millones correspondieron al sector de consumo, con una caída del 24%, y 3.235,3 millones al sector de automoción, que se desplomó un 47% aunque se moderó respecto al primer trimestre del actual ejercicio, según los datos de la Asociación Nacional de Estableci-

mientos Financieros de Crédito (Asnef).

La morosidad también registró cifras históricas al situarse a 30 de junio en el 9,6% en el caso de los establecimientos financieros de crédito, mientras que por actividades se elevó hasta el 18,6% en el consumo y hasta el 11,2% en el segmento de automoción.

En el segmento de consumo, el descenso de las operaciones de crédito ha sido muy desigual, ya que los préstamos personales son los que han experimentado un mayor retroceso, seguidos de la acusada bajada de la financiación de bienes de consumo y por la caída (algo más moderada) en el uso de los sistemas de crédito revolving

asociados a las tarjetas de crédito de esta modalidad.

En concreto, los créditos asociados a las tarjetas cayeron un 14,7%, con 6.202 millones de euros, seguidos de los préstamos para bienes de consumo, con 1.786 millones (un 29% menos) y préstamos personales, que alcanzaron 384,5 millones (un 68% a la baja).

Financiación de autos

Los nuevos créditos al consumo para la adquisición de automóviles sumaron un importe de 3.253,3 millones de euros en los seis primeros meses del año, lo que supone un fuerte descenso del 47% respecto al mismo periodo de 2008.

No obstante, este fuerte des-

censo es inferior al contabilizado en el primer trimestre del año, cuando se registró un desplome del 51%. "Tendremos que analizar los resultados de los próximos meses para saber si el mercado se está reactivando, como empiezan a señalar otros indicadores", avanzó el presidente de Asnef, José María García Alonso.

Por su parte, la tasa de morosidad en los créditos para la compra de vehículos se situó en el 11,2% al cierre del primer semestre del año, lo que supone una mejora de dos puntos y medio en comparación con el 13,7% alcanzado en el primer trimestre del ejercicio. Este descenso responde a criterios más rigurosos en la concesión. ♦



José María García Alonso, presidente de Asnef. NEGOCIO

PROFESIONALES

Lovells entra en el mercado saudí

■ El bufete Lovells ha suscrito un **acuerdo de asociación con la firma árabe Al-Yaqub Attorneys & Legal Advisers** para prestar asesoramiento legal y jurídico en el mercado de Oriente Medio.

Las empresas aplican alzas salariales históricas en los dos años de crisis

Informe ♦ Sólo el 9% de las firmas estableció en 2009 una subida cero a sus directivos

A. GARVÍ
profesionales@neg-ocio.com

Las retribuciones reales de los ejecutivos y empleados durante 2008 y 2009, los dos años de la crisis económica, han tenido una subida real histórica. La reestructuración de plantillas y los expedientes de regulación de empleos también han batido records. Los profesionales que quedan en las empresas ganan más.

Los empleados disfrutarán de un incremento medio del 2,7% en sus sueldos durante 2009. A pesar de ser un aumento mucho más bajo que en 2008, cuando los salarios tuvieron un alza del 5,1%, el enriquecimiento efectivo es prácticamente el mismo.

La subida real, aplicando el diferencial del IPC, ha mantenido estos dos años un incremento superior al 3,5%, al repercutir la inflación registrada en 2008 (1,4%) sobre la subida pactada, que fue del 5,1%. El presente año, a la subida real del 2,7% hay que sumarle el IPC de agosto que fue negativo del 0,8%.

España se sitúa a la cabeza de los incrementos salariales por segundo año consecutivo. Esta es la principal conclusión del 'Estudio General de Compensación Total 2009' que ha elaborado la firma Mercer, empresa de servicios de consultoría, outsourcing e inversiones con más de 25.000 clientes a nivel mundial.

Las mayores subidas salariales corresponderán el próximo año a los directores de área y a los jefes y mandos, con un incremento del 3% en ambos casos, a los que habría que sumar el diferencial por una inflación negativa.

Por áreas, las subidas más im-

PROMEDIO DE INCREMENTOS SALARIALES

■ El 9% de las empresas ha aplicado un incremento salarial del 0% en 2009. Datos en porcentaje.

REALIZADAS EN 2009	DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR DE ÁREA	JEFES Y MANDOS	TÉCNICOS Y ESPECIALISTAS	FUERZA DE VENTAS	OTROS EMPLEADOS	OPERARIOS
Incremento general	1,59	1,71	1,84	2,04	1,90	2,00	1,69
Incremento por mérito	1,35	1,46	1,18	0,93	1,06	0,88	0,53
Incremento total	2,60	2,84	2,81	2,80	2,72	2,73	2,14
PREVISTAS EN 2010							
Incremento general	1,68	1,67	1,84	1,95	1,74	1,90	1,91
Incremento por mérito	1,46	1,75	1,51	0,98	1,29	1,18	0,49
Incremento total	2,76	3,05	3,02	2,70	2,76	2,78	2,40

Fuente: Mercer.

infografia@neg-ocio.com

Retribución flexible para un año de moderación necesaria

■ Con la actual situación económica, la mayoría de las empresas está haciendo especial hincapié en materia de beneficios. Según el estudio de Mercer, el 21% de las empresas españolas tiene un plan de retribución flexible, mientras que en 2006 sólo el 12% de las compañías tenía una política de este tipo. Los beneficios más demandados son el seguro de vida, médico y ayuda para comida y se consolidan las ayudas para guardería y formación. ♦

portantes han correspondido a los comerciales, mientras que los puestos del área financiera han sufrido una mayor ralentización en sus ingresos.

Previsiones para 2010

Rafael Barrilero, socio de Mercer y responsable del estudio en España, consideró que la retribución variable ha servido para compensar el estancamiento de los salarios fijos, "lo que no se da en cash, se da con beneficios".

Los equipos económicos de las empresas ya están preparando los presupuestos para el próximo año. La previsión en 2010 es de una subida salarial efectiva del 2,8%, cantidad a la que habría que añadir una previsible inflación negativa, a pesar de que los dirigentes políti-

cos hablan de un IPC del 2% para el próximo año.

Entre las conclusiones del estudio, Barrilero ha destacado que uno de los graves problemas de la economía española es "su falta de flexibilidad a la hora de adaptar la revisión salarial a la inflación". Esta situación de incremento, por encima de los tres puntos de la capacidad adquisitiva, produce un efecto negativo sobre la economía.

Hay una pérdida de competitividad de las firmas españolas, un incremento en la destrucción de empleo y unas mayores cargas sobre la Seguridad Social al dispararse el número de parados. La brusquedad del cambio en la tendencia de la inflación, pasando del 5% en agosto de 2008 al 1,4% el pasado mes de di-

ciembre, está pasando factura a las empresas por su falta de flexibilidad en la adaptación a un entorno cambiante.

Niveles altos y medios

Sin embargo, los niveles profesionales altos y medios de las empresas son los menos afectados por los despidos provocados por la crisis. Esto ha provocado un mínimo nivel de rotación (3,30%) entre los directivos y una caída en la tasa de absentismo (3%). Se están poniendo en marcha fórmulas de retención de talento y los ejecutivos están cambiando menos de sitio.

Barrilero destacó a NEGOCIO que "incrementos más bajos de los salarios habrían provocado que muchas empresas no se hubieran planteado la necesidad de poner en marcha un ERE".

Para 2010, los incrementos salariales se prevén con mayor homogeneidad entre todos los niveles, aunque los más elevados serán para directores de área y a los jefes y mandos. Los datos previstos para 2010 son: directores generales (2,7%), directores de área (3%), jefes y mandos (3%), técnicos y titulados (2,7%), fuerza de ventas (2,7%) y otros empleados (2,7%).

Sólo el sector farmacéutico (3,3%) y gran consumo (3,2%) tendrán subidas salariales en 2010 por encima de la media. Construcción pasará de subidas del 8,6% en 2006 al 1,6% en 2009. ♦

MÁS INFO

Sueldo desmesurado en Cajasur

■ Pag. 6



Gammeljord dirige el CCBE. NGC

La Abogacía de la UE elabora su directorio

Nuevas tecnologías

El CCBE coordina una base de datos de acceso público con los abogados que ejercen en Europa

La comisión permanente del Consejo General de la Abogacía Europea (CCBE) ha puesto en marcha un proyecto ejecutable hasta principios de 2010 para crear un directorio de abogados europeos.

Con esta iniciativa, el CCBE participa de forma activa en las propuestas de la Comisión Europea para poner en marcha el futuro portal e-Justicia.

En la actualidad el proyecto se encuentra en la fase de optimizar el buscador preexistente y las herramientas informáticas disponibles en la propia página web del CCBE.

La segunda fase creará un directorio de acceso público a los ciudadanos mediante un espejo técnico de las bases de datos que existen en los Consejos de las Abogacías nacionales. La creación de este directorio cuenta con el asesoramiento del Consejo General de la Abogacía Española y su infraestructura tecnológica.

A finales de año se presentará el portal de e-Justicia de la Comisión Europea. ♦ AG.

Las cátedras de la empresa familiar cumplen 10 años

Universidad

Comenzó su andadura a finales de los noventa y hoy es la mayor del mundo en su ámbito

La red de cátedras de empresa familiar, fundada y coordinada por el Instituto de Empresa Fa-

miliar (IEF), ha celebrado su décimo aniversario.

Esta red está extendida por toda la geografía española a través de los planes de estudios que imparte en cerca de 40 universidades.

Nació con la vocación de incorporar la empresa familiar como tema en los planes de estu-

dios universitarios, y contribuir así a la aproximación del mundo académico a la realidad del tejido empresarial, con especial énfasis en este tipo de compañías, uno de los pilares de la economía en España al representar un 70% del PIB y el 70% del empleo privado.

El IEF, que preside Simón Pe-



Imagen del acto celebrado por el IEF.

dro Barceló, celebró un acto para conmemorar el aniversario. Se dieron cita importantes empresarios y representantes del mundo universitario. Entre los ponentes estaban Tomás Pascual, presidente del Grupo Leche Pascual, Manuel Soto, vicepresidente cuarto del Banco Santander, y el abogado Miguel Roca. El ámbito académico estuvo representado en el acto por Federico Gutiérrez-Solana, presidente de la Conferencia de Rectores, y Marius Rubiralta, secretario general de Universidades. ♦ REDACCIÓN

ANDALUCÍA

El Banco de España reconoce que uno de los inspectores de Cajasur trabaja en la actualidad para esta caja, según LV

El diputado de Los Verdes Francisco Garrido, apuntó que el Banco de España "ha reconocido que uno de sus inspectores, que investigó a CajaSur, trabaja en la actualidad, desde el año 2000, para la misma CajaSur que poco tiempo antes investigó".

SEVILLA, 31 MAY. (EUROPA PRESS) -

Garrido indicó que el Banco de España ha reconocido este extremo en una respuesta a una pregunta escrita y, a su juicio, dicha respuesta "confirma la denuncia de Los Verdes de la existencia de una connivencia entre la inspección del Banco de España y CajaSur".

Para el diputado de LV, "esta connivencia explica los errores en el control de CajaSur", tras lo que consideró que esta situación "implica una grave falta ética y legal en el control público de las entidades de crédito".

El pasado mes de marzo, el diputado de Los Verdes pidió que el Banco de España, el Ministerio de Economía y Hacienda y la Junta de Andalucía actuaran ante las "presuntas irregularidades en la gestión" que, a su juicio, existe en CajaSur, lo que "puede llevarle a la quiebra técnica", puesto que "la gestión presuntamente fraudulenta realizada en los últimos años nos hace tener dudas sobre la fuerza de sus activos".

En ese momento, durante una rueda de prensa advirtió de la "participación de cajas como CajaSur en operaciones de especulación inmobiliaria y de la excesiva concentración de CajaSur en operaciones de riesgo inmobiliario", a lo que se une "una absoluta falta de transparencia" de la entidad, para dar a lugar a "una situación técnica peligrosa para la continuidad de la caja". -----

HEMEROTECA

SEVILLA/MADRID , 12 Mar.(EUROPA PRESS-EFE) CANAL SUR,
CINCO DIAS

Los Verdes pide que actúe el Banco de España ante las presuntas irregularidades en CajaSur que pueden llevarle a la quiebra

Garrido define a esta caja como un Banco Ambrosiano de provincias, donde existe un pacto de silencio entre comunistas e Iglesia

Los Verdes pidió que el Banco de España, el Ministerio de Economía y Hacienda y la Junta de Andalucía actúen ante las "presuntas irregularidades en la gestión" que, a su juicio, existe en CajaSur, lo que "puede llevarle a la quiebra técnica", puesto que "la gestión presuntamente fraudulenta realizada en los últimos años nos hace tener dudas sobre la fuerza de sus activos".

En declaraciones a Europa Press el diputado de Los Verdes y portavoz regional, Francisco Garrido, explicó que su formación ha presentado una pregunta por escrito en el Congreso al Ministerio de Economía y

Hacienda, donde pide la intervención del Banco de España y advirtió de la "participación de cajas como CajaSur en operaciones de especulación inmobiliaria y de la excesiva concentración de CajaSur en operaciones de riesgo inmobiliario", a lo que se une "una absoluta falta de transparencia" de la entidad, para dar a lugar a "una situación técnica peligrosa para la continuidad de la caja".

Garrido expresa su preocupación por el "pacto de silencio en torno a la trayectoria de esta caja, donde existe una extraña connivencia entre comunistas, Iglesia o PP, de forma que parece una especie de Banco Ambrosiano de provincias, con su Marcinkus incluido".

Para Los Verdes "las actividades de CajaSur han estado rodeadas desde hace años de continuas irregularidades y escándalos", puesto que "se dedica a todo menos a lo que debiera", a lo que se une la situación de "falta de transparencia" y "ley del silencio" que existe en "todas sus actividades, de las que se benefician todos y donde todos han mirado para otro lado". "Ante estas irregularidades, la Junta no ha sido contundente y el Ayuntamiento de Córdoba se ha visto beneficiado, de forma que los grandes perjudicados han sido los ciudadanos", lamentó. De esta forma, consideró que "la presunta gestión irregular de esta entidad podría derivar en infracciones muy graves de la Ley de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito y la Ley de Cajas andaluza, que requieren de la intervención del Banco de España".

Además, Los Verdes interpela al Ministerio sobre si cree que la situación actual de CajaSur "pudiera desembocar en un estado de quiebra técnica de la entidad".

RIESGO INMOBILIARIO

Explicó que ya en el año 2000 Los Verdes presentó una denuncia al Ministerio y a la Consejería "por la situación que ya vivía CajaSur", mientras que en 2005 "el Banco de España inició una investigación ante una excesiva concentración de inversiones inmobiliarias en la Costa del Sol, que incluso derivó en el cese del director general de esta entidad, Francisco Jurado".

Garrido advirtió de la "excesiva concentración de riesgo inmobiliario que se permitió en esta entidad", cifrado en el año 2005, según el informe del Banco de España en "un crédito concedido superior al 20 por ciento del total de los fondos de la entidad, con lo que se estaba técnicamente en situación de riesgo".

Sobre Jurado, Garrido lamentó que "después de su cese como director general, ocupó algún cargo como responsable de la empresa participada Arconsa y además está implicado en otros 'affaires' en los que empleó empresas intermediarias". En ese sentido, en su interpelación parlamentaria, Los Verdes preguntará por la responsabilidad de Jurado en esas actuaciones de de "riesgo inmobiliario" y los motivos de la salida de Jurado, así como "por qué se permitió a esta persona seguir en la entidad al frente de una participada".

"Todo esto ha generado una situación de inquietud muy fuerte que ha provocado la apertura de una auditoría por parte de la Junta", lamentó Garrido, que pidió al Gobierno andaluz que "en este caso llegue hasta el

final y no le tiemble la mano".

FONDOS DE PENSIONES

Éste explicó asimismo que en el año 2000 CajaSur "incumplió la directrices del Banco de España destinando 78,13 millones de euros de los 120 millones que tenía en ese momento el Fondo de Pensiones de los empleados a una cuenta de una compañía de seguros de la caja y cuyo destino final fue el pago de contratos blindados e indemnizaciones a altos directivos de la propia caja".

Agregó que este desglose "irregular" del antiguo fondo de pensiones "no aparece detallado en el informe de la auditoría del año 2000, como obligaba la Ley".

Garrido también pidió información sobre la posible existencia de auditores del Banco de España, "que en su momento realizaron auditorías a Cajasur y que actualmente están contratados por la entidad cordobesa

LV pide Gobierno aclare rregularidades en Cajasur e insta a Rafael Gómez (Sandokan) a que hable

El servicio antiblanqueo revisa operaciones de Cajasur El diputado de Los Verdes, Francisco Garrido, exigió al Gobierno y a la Junta que aclaren las supuestas "anomalías e irregularidades" en Cajasur, e instó al empresario cordobés Rafael Gómez, (Sandokan) detenido en la Operación Malaya, que hable para "no pagar sólo el muerto".

Sevilla, 12 mar (EFE).- CANAL SUR . 13-3-7 DIARIO CINCO DIAS

El también portavoz de Los Verdes de Andalucía (LV) denunció en rueda de prensa que la entidad cordobesa se ha convertido en un "instrumento de especulación" y consideró que la Junta de Andalucía y el Gobierno central tiene que "tomar cartas" tras conocerse los resultados de la inspección realizada por el Banco de España.

En Cajasur, explicó, se han detectado "irregularidades y anomalías" en la gestión de su anterior director general, Francisco Jurado, que cesó en el cargo en agosto de 2005, y que -según Garrido- fue la "mano derecha" del ex presidente de la entidad, Miguel Castillejo.

El pasado sábado, "El País" publicó que la investigación ha descubierto que una empresa familiar de Jurado ha recibido pagos de hasta dos millones de euros de una sociedad a la que Cajasur había concedido un crédito de seis millones para una operación inmobiliaria.

El diputado verde afirmó, en este sentido, que llevan años insistiendo en que Cajasur es un "instrumento de especulación" urbanística, y opinó que es "imprescindible" la intervención de la Junta y del Gobierno para garantizar la transparencia y depurar responsabilidades.

Para ello, Garrido ha registrado en el Congreso una batería de preguntas al Ministerio de Economía en las que reclama que precise las irregularidades que detectó el Banco de España en la actuación de Francisco Jurado en relación al "riesgo" inmobiliario, así como la relación que existe entre esta situación y los grupos inmobiliarios Arenal 2000 y Noriega.

El diputado exigió al empresario cordobés Rafael Gómez, propietario de la constructora Arenal 2000 e imputado en la segunda fase de la

Operación Malaya, que "hable porque sabe mucho de lo que ha ocurrido en Cajasur, ya que en caso contrario será de los pocos que paguen el muerto cuando hay otros muchos responsables".

También emplaza al Ministerio a que explique si conoce el destino de 13.000 millones, de los 20.000 que tenía el Fondo de Pensiones de los empleados de Cajasur, a una cuenta de una compañía de seguros de la caja, cuyo destino final "fue el pago de contratos blindados e indemnizaciones a directivos de la caja, entre ellos a Castillejo".

Garrido denunció que Cajasur se ha convertido en una "extraña alianza de un conjunto de fuerzas sociales y políticas que abarcan desde la Iglesia, la máxima responsable y beneficiaria de lo que ocurre, hasta los comunistas (por IU) a través del ayuntamiento, que encubre la actividad, el PSOE y el PP" de Córdoba.

Este "extraño consenso", que en su opinión ha dado lugar a una "ley del silencio, ha ido sistemáticamente tapando el conjunto de irregularidades hasta que ha saltado el escándalo" con la intervención por parte del Banco de España.

Puso como ejemplo de ese "silencio" que "ni en el Congreso ni en el Parlamento andaluz" se haya registrado una sola iniciativa sobre las "irregularidades" en la caja cordobesa, por lo que se mostró partidario de la Cámara autonómica constituya una comisión de investigación.

"Hay motivos más que suficientes para investigar políticamente el desvío de fondos hacia intereses privados inmobiliarios", apostilló. EFE

AND-CAJAS-CAJASUR

Cajasur: "Datos aportados por Garrido sobre fondo son absolutamente falsos"

Sevilla, 12 mar (EFE).-

El vicepresidente de Cajasur, Juan Ojeda, tildó hoy de "absolutamente falsos" los datos aportados hoy por el portavoz de Los Verdes (LV), Francisco Garrido, sobre el destino de parte del dinero del Fondo de Pensiones de los Empleados, y destacó que este dinero está "permanentemente fiscalizado".

En declaraciones a EFE, Juan Ojeda rechazó tajantemente las afirmaciones del dirigente verde quien, en rueda de prensa, emplazó al Ministerio de Economía a que explique si conoce el destino de 13.000 millones, de los 20.000 que tenía el Fondo de Pensiones de los empleados de Cajasur, a una cuenta de una compañía de seguros de la caja, cuyo destino "final fue el pago de contratos blindados e indemnizaciones a directivos de la caja, entre ellos a Miguel Castillejo", ex presidente de la entidad..

El vicepresidente de Cajasur insistió en que estos datos "no tienen que ver con la realidad"

"El dinero -agregó- fue a parar a una cuenta de la empresa de seguros de Cajasur que está permanentemente fiscalizada por una comisión de control".

Además, recalcó que "nunca ha habido ni un solo problema" con este asunto, por lo que insistió en calificar de "absolutamente falsa" la versión

de Francisco Garrido.

También es "falso", según Juan Ojeda, que ese dinero haya sido empleado en el pago de contratos blindados o indemnizaciones a directivos de la caja.

Respecto al anterior presidente de CajaSur, Miguel Castillejo, el vicepresidente de la entidad ahorradora recordó fue una "aportación extraordinaria recurrida por la Junta al TSJA, que le dio la razón a Castillejo", por lo que recalcó que esto "nada tiene que ver con el fondo de pensiones, que está absolutamente controlado, entre otros por los trabajadores", reiteró.

"Ni ha habido pagos a través del fondo, ni a contratos blindados ni por supuesto la póliza de Castillejo", concluyó Ojeda. EFE

Banca Finanzas

El servicio antiblanqueo revisa operaciones de Cajasur

Cajasur elevó en enero y febrero de este año dos comunicaciones de sospecha de blanqueo de capitales a la unidad especial que investiga estos delitos, según han confirmado fuentes del Ministerio de Economía. La entidad admite que ha recibido la visita de estos inspectores, pero asegura que se trata de investigaciones rutinarias.

A. Gonzalo / R. Coronilla / MADRID / SEVILLA (13-03-2007)

Fuentes de Cajasur aseguran que no hay sospechas de blanqueo de capitales detrás de las irregularidades del ex director general Francisco Jurado detectadas por la auditoría interna. La entidad sí admite que existen inspecciones rutinarias que vienen realizando estos días en la caja los funcionarios del Sepblac, una visita de la unidad especial de prevención e investigación del blanqueo de capitales que ha disparado las especulaciones entre los directivos de la entidad.

Fuentes oficiales de Economía confirmaron ayer que la caja elevó a primeros de este año sendas comunicaciones al detectar dos operaciones sospechosas de blanqueo de capitales. El Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (Sepblac) se constituye en la Unidad de Inteligencia Financiera de España y actúa a través de inspecciones o después de las 'comunicaciones de operativa sospechosa procedentes de las entidades obligadas', según se explica en la web del organismo. Las mismas fuentes añaden que el Sepblac inició el pasado año una inspección ordinaria en la caja.

La auditoría encargada por la caja tras la investigación del Banco de España, mientras tanto, continúa su trabajo. De momento, la auditoría se ha cobrado ya una primera baja entre los directivos de la entidad con la salida del responsable de empresas participadas, Francisco Rodríguez.

1,2 millones de blindaje

Por otra parte, Francisco Jurado, que según la investigación cometió irregularidades desde su puesto para beneficiar a empresas de su propiedad, renunció a 1,2 millones de euros de indemnización y abandonó la entidad precipitadamente hace poco más de un mes al trascender las primeras sospechas. Fuentes de Cajasur han confirmado

la cuantía del blindaje, una práctica habitual en la caja de la que también se han beneficiado el ex presidente Miguel Castillejo, que está cobrando una póliza de casi tres millones de euros, y otros ex directivos como Luis Valero, que también fue director general con Castillejo.

Mientras, el grupo Los Verdes pidió ayer que el Banco de España, el Ministerio de Economía y Hacienda y la Junta de Andalucía actúen ante las 'presuntas irregularidades en la gestión' que, a su juicio, existe en Cajasur, lo que 'puede llevarle a la quiebra técnica'. Todas las fuentes consultadas cercanas al supervisor aclaran que en ningún caso está en peligro la salud financiera de la caja. Y añaden que la mala operativa que pueda existir en la entidad proviene del anterior equipo de la entidad. Garrido explicó que su formación ha presentado una pregunta en el Congreso a de Economía, donde pide la intervención del Banco de España y advirtió de la 'participación de cajas como Cajasur en operaciones de especulación inmobiliaria'.

130 millones para 25 directivos

El Mundo, suplemento Mercados, Recopilado por Sindicato Alta - 14/05/2012

Los ejecutivos que hundieron las cajas se fijaron indemnizaciones multimillonarias; Ni los gobiernos regionales ni el Banco de España pudieron frenarles (Por B. Montaña)



Cualquier ciudadano gallego de bien puede cruzarse estos días por la calle con uno de los *cinco magníficos* que se llevaron 40 millones de euros en indemnizaciones y pensiones. Éste fue el paradójico *premio* que recibieron por haber hundido las cajas que dieron lugar a Novacaixagalicia. A la entidad surgida de la fusión de Caixa Galicia y Caixanova, finalmente, la tuvo que rescatar el Estado con una inyección de 3.627 millones de euros de dinero público.

El dinero de los impuestos de todos los españoles está pagando el retiro dorado de cinco directivos que no han tenido que dar la más mínima explicación por lo que hicieron ni asumir responsabilidad alguna. Para escarnio de sus conciudadanos gallegos, el ex director general de Caixa Galicia José Luis Pego ocupa el primer puesto en el triste *ranking* de los directivos mejor indemnizados tras arrastrar a la quiebra a sus entidades. Se llevó la friolera de 18,6 millones de euros en concepto de indemnización por despido y pensión. No le fue a la zaga el otro director general, José Luis Méndez, quien no sólo enchufó a sus hijos Yago y José Luis en la caja que hundió, sino que, además, se fue de ella con 16,5 millones de euros. Sus hijos también dejaron la entidad.

Los otros tres *magníficos*, Óscar Rodríguez, Gregorio Gorriarán y Javier García de Paredes, se embolsaron 14,1, 8,8 y 5,3 millones de euros por su salida. El caso de Novacaixagalicia es el más sangrante de todos, pero hay otros muchos que ponen de manifiesto la impunidad con la que un buen número de consejeros y directivos de las cajas se fijaron multimillonarias indemnizaciones pese a la mala situación financiera de las entidades que gestionaban. En total, unos 25 ex directivos y ex consejeros de cajas de ahorros se embolsaron entre 2010 y 2011 alrededor de 130 millones de euros tras abandonar sus cargos.

A los 40 millones en Novacaixagalicia hay que unir los más de 17 millones que se llevaron cinco directivos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM). Dejaron una entidad que tuvo que ser intervenida por el Banco de España, que destapó pérdidas ocultas por estos mismos directivos por valor de 1.136 millones de euros. El Estado debió inyectar 2.800 millones para recapitalizarla, además de concederle un préstamo urgente de 3.000 millones para que la entidad alicantina pudiera afrontar sus problemas de liquidez. El estado de quiebra absoluta de la caja y su manifiesta mala gestión no impidieron que el ex director general Roberto López Abad se llevara 5,8 millones de euros en su salida.

Sus cuatro cargos de confianza, Joaquín Meseguer, Vicente Soriano, Agustín Llorca y Gabriel Sagristá, se llevaron en torno a dos millones de euros cada uno. Pero, además, los cinco en su conjunto se embolsaron otros 695.000 euros en salarios y 3,3 millones de euros en planes de pensiones.

Pero por encima de ellos tenían a dos ejecutivos de mayor rango, el presidente, Modesto Crespo, y la directora general, María Dolores Amorós.

De estos dos últimos no se conoce al detalle todo lo que se habrán embolsado con su salida de la caja que con su mala gestión llevaron a la quiebra. Al llegar, Amorós pactó con Crespo, a espaldas del consejo de administración, un sueldo anual de 593.040 euros y una cláusula que le daba derecho a percibir, si era destituida de su cargo, una paga vitalicia hasta su fallecimiento de 369.497 euros brutos al año.

Los consejeros pidieron en reiteradas ocasiones información sobre estos contratos, pero los dos se negaron a enseñarlos. Navegaban juntos en la misma opacidad e impunidad que luego han mantenido, negándose a facilitar todo lo percibido en detalle a los administradores tras la intervención. Bajo su mandato, el trato de favor a los directivos *amigos* era tal que uno de ellos percibió un crédito de la CAM de 300.000 euros al 1% de interés. Amorós

fue despedida por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob) y acudió al Inem para solicitar su prestación por desempleo.

También ha habido sonados abusos en otra caja también intervenida por el Banco de España, la cordobesa Cajasur. El presidente de la caja de la Iglesia, Miguel Castillejo, dejó su cargo con una indemnización de 4,3 millones de euros. El sacerdote, que durante más de tres décadas presidió la entidad, se fijó una pensión vitalicia de 250.000 euros al año con una cláusula por la que si él fallece, sus cuatro hermanas serán las beneficiarias de la paga.

Hay muchos más casos, hasta unos 25, y en ninguno de ellos los directivos han asumido responsabilidad alguna, ante la pasividad de los gobiernos autonómicos, siempre representados en los consejos de las cajas y en las comisiones de retribuciones, y del Banco de España. Ni los consejos ni las CCAA ni el supervisor han sido capaces de frenar la sangría de salida de dinero de las cajas en los bolsillos de los gestores que las hundieron. El Banco de España pudo haber pedido en su momento a las entidades que no abonaran lo pactado con sus ex directivos, pero no lo hizo.

El desaguizado de las cajas de ahorros en España ha tenido, hasta ahora, un coste para el erario público de 25.000 millones de euros, que se han inyectado directamente en el sistema para evitar su hundimiento. Si se tienen en cuenta los avales comprometidos por el Estado, la cifra se dispara a 85.000 millones.

[IMPRIMIR DOCUMENTO](#)



Cláusula Suelo. La sentencia más importante del año 2012 en andalucía.

El Juzgado Mercantil número 1 de Córdoba declara nula, por abusiva, la cláusula suelo incluida en los contratos de préstamo hipotecario de CajaSur. Gracias a esta importante sentencia, cientos de miles de clientes de la caja verán reducidas sus mensualidades en lo sucesivo.

El Juzgado Mercantil número 1 de la ciudad de Córdoba ha dictado la primera sentencia sobre cláusula suelo en la provincia, en la que condena a la entidad CajaSur a eliminar –por abusiva– esta condición de los contratos de préstamo hipotecario a tipo de interés variable de cientos de miles de clientes.

Esta importante sentencia, la más destacada en Andalucía en el año 2012 en materia de consumo, pone a los consumidores andaluces en la buena dirección ya que consigue beneficios reales y éxitos concretos, que éstos quieren y necesitan.



Fachada de una de las sucursales de CajaSur, condenada por cláusula suelo.

En esta demanda, a la que se adhirió el Ministerio Fiscal, se considera que la relación entre cláusula suelo y techo –del 3 y el 12%, respectivamente– crean un desequilibrio sustancial en los derechos y obligaciones de las partes en perjuicio del consumidor. Y es que, estamos en presencia de una condición general de la contratación de carácter abusivo por tratarse de una cláusula incorporada de manera generalizada por la entidad bancaria a los préstamos

hipotecarios sin posibilidad de negociación.

Esta práctica bancaria, que transgrede el principio de buena fe contractual ocasiona, en detrimento del cliente, un desequilibrio sustancial e injustificado de las obligaciones contractuales, a la vez que está originando un importante quebranto en las economías de un importante número de hogares españoles.

Reclamaciones

El abogado Álvaro González-Astolfi explica que esta sentencia, una vez firme, va a significar la eliminación de la cláusula suelo en las sucesivas mensualidades, y hasta la conclusión del pago total del préstamo hipotecario, pero no implica el reintegro del dinero abonado de forma indebida hasta la fecha de la sentencia. Para ello, los clientes de CajaSur tendrán que presentar demandas individuales para que la entidad condenada les reintegre la cantidad abonada en concepto de cláusula suelo. González-Astolfi explica que los primeros hipotecados ya han presentado las primeras reclamaciones individuales.

Para el letrado, esta sentencia va a suponer “un enorme alivio” para el pago de las mensualidades de los hipotecados andaluces, “y más teniendo en cuenta la política de expansión inmobiliaria llevada a cabo por la entidad en los años del ‘boom’ de la construcción, por lo que no sólo hay aquí en Córdoba muchos clientes afectados, sino también en la costa andaluza, ya que hemos detectado que muchas promociones se adquirieron con hipotecas sujetas a la cláusula suelo”.

Primera sentencia

En septiembre del año 2010, el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Sevilla dictó la primera sentencia sobre cláusula suelo en la que condenó a tres entidades –BBVA, Caixa Galicia y Cajamar– a eliminar dicha condición general de la contratación, y a abstenerse de utilizarla en lo sucesivo. Desde entonces, tribunales de toda España han anulado, por abusiva, esta condición contractual.

Las sentencias favorables para los clientes ponen de manifiesto la actitud negligente del Banco de España estando dirigido por Miguel Ángel Fernández Ordoñez, ya que en uno de sus informes determinaba que la cláusula de suelo no podía considerarse abusiva, y que su eliminación tendría un impacto demoledor para la banca española. Pues bien, la principal responsable de que la progresiva reducción del euríbor, el principal índice de referencia en las

Escrito por Redacción

Domingo, 03 de Febrero de 2013 00:24

hipotecas a tipo variable, no se tradujera en una bajada generalizada de las cuotas mensuales, ha sido ya declarada abusiva, y por tanto nula, por numerosos juzgados.

The image shows a screenshot of a legal database interface. At the top, there's a header with 'SENTENCIAS FAVORABLES SUELO' and 'AUSBANC'. Below this, there's a table with multiple columns containing legal case details. The table is organized into three main sections, each with a red header. The first section is titled 'SENTENCIAS FAVORABLES SUELO' and contains 10 rows of case data. The second section is titled 'AUSBANC' and contains 10 rows. The third section is titled 'SENTENCIAS FAVORABLES SUELO' and contains 20 rows. Each row in the table includes information such as the date of the judgment, the court, the parties involved, and the outcome of the case. The outcomes are marked with 'G' for 'Ganado' (won) and 'P' for 'Perdido' (lost). The table is color-coded with red headers and green rows, indicating a positive outcome for the plaintiff in most cases.

40 sentencias avalan la batalla judicial de Ausbanc contra la cláusula suelo

Los Servicios Jurídicos de Ausbanc han obtenido hasta el momento 40 sentencias que declaran la nulidad por abusiva de la cláusula suelo incluida en los préstamos hipotecarios a tipo de interés variable, pero continúa la batalla en defensa de los consumidores ante esta mala práctica bancaria.

Y es que la cláusula suelo supone la imposición por parte de la entidad financiera de un tipo mínimo de interés, por lo que el cliente no se puede beneficiar de la bajada del euríbor.

Por: Redacción
Fotos: Archivo

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

DOMINGO, 19 de agosto de 2001

ESCÁNDALO FINANCIERO

La Iglesia invirtió al menos 2.500 millones de pesetas en Gescartera

El Arzobispado de Valladolid perdió 30 millones y logró salvar de la quiebra cerca de mil

JOAQUINA PRADES | Madrid | 19 AGO 2001

Los fondos de varios arzobispados, principalmente el de Valladolid, órdenes docentes, obras misionales, fundaciones católicas y ONG vinculadas a la Conferencia Episcopal aportaron una buena parte del capital que manejó Gescartera, la sociedad de valores intervenida por la CNMV el pasado 14 de junio. Al menos 2.500 millones de pesetas de entidades de la Iglesia han circulado en los polémicos negocios de Antonio Camacho, actualmente encarcelado en Madrid. El derecho canónico, sin embargo, advierte contra las operaciones financieras de riesgo. La polémica en torno a las subvenciones públicas que reciben los obispos se intensifica.

La Iglesia católica ha invertido al menos 2.500 millones de pesetas en Gescartera, según fuentes de la investigación. Esto la convierte es uno de los principales clientes de la sociedad de valores intervenida el pasado 14 de junio tras descubrirse un *agujero* de 18.000 millones de pesetas. Órdenes religiosas de enseñanza, fundaciones, ONG vinculadas a la Conferencia Episcopal y las obras misionales -el Domund- confiaron parte de sus ahorros a la habilidad inversora del *broker* Antonio Rafael Camacho, actualmente encarcelado en Soto del Real (Madrid).

No todos han corrido la misma suerte en su aventura bursátil. La mayoría de las monjas y los curas, así como las diócesis de Astorga (León), Cuenca y Palencia, y las ONG Manos Unidas y Fundación Banco de Alimentos -cuya presidenta de honor es Ana Botella- han perdido al menos 700 millones de pesetas. El arzobispado de Valladolid, sin embargo, logró salvar a tiempo 990 millones de un total de 1.020. Un movimiento que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) destaca en el informe que ha remitido al ministro de Economía, Rodrigo Rato, como ejemplo del caos contable de Gescartera.

La diócesis vallisoletana, regida por José Delicado Baeza, figura como cliente de una cuenta de Gescartera con algo más de 30 millones de pesetas. Sin embargo, los inspectores de la Comisión comprobaron que el ecónomo del arzobispado, Enrique Peralta, había retirado de una sola vez un talón por aproximadamente mil millones de pesetas.

Justificantes La cuantía de la inversión la reveló a finales del pasado julio el propio Peralta a Radio Valladolid. 'No son mil millones [los depósitos en Gescartera a nombre de la diócesis], pero casi; 990 o lo que sea. No tengo los justificantes aquí, pero aproximadamente sí fue esa cantidad', dijo. A los pocos días, el arzobispo Delicado aclaró al corresponsal de EL PAÍS en Valladolid que habían perdido 'entre 30 y

40 millones'. Ésta es la única cantidad que, según el informe remitido al ministro Rato, figuraba a nombre del arzobispado. ¿Cómo, entonces, pudo cobrar el ecónomo el talón de 990? Este interrogante alarmó a los inspectores de la CNMV en 1999, circunstancia que el arzobispado de Valladolid aprovechó para poner a buen recaudo un dinero cuya custodia empezaba a resultar sospechosa. El ecónomo lo reconoce a Radio Valladolid: 'Hubo una pequeña intervención de la CN, CM, la cosa ésa de los valores; no sé como se llama; sí, la CNMV... Parece que vieron alguna cosa que... Entonces preguntamos a Gescartera si podíamos retirar el dinero enseguida y nos dijeron que sí. Y lo sacamos sin más gestiones'. No todos pudieron hacerlo. A otras órdenes religiosas -salesianos, clarisas, cistercienses, hermanos de La Salle, San Agustín, filipenses- Gescartera les atribuye más de mil millones. Estas congregaciones disponen de diversas fuentes de ingresos. Además de subvenciones y donaciones, en su mayoría se dedican a la enseñanza. Una de las más afectadas, las misioneras agustinas (506 millones) poseen, además, hostales y pensiones en Castilla y León, según consta en el registro. La de San Agustín (120 millones), igualmente centros de enseñanza, desde guarderías a colegios mayores, seminarios, editoriales y una explotación intensiva de ganado en Burgos. Escuelas y editoriales poseen también salesianos, clarisas, filipenses y La Salle. La diócesis de Palencia -el obispado reconoce pérdidas de 20 millones- regenta garajes. Las clarisas, guardamuebles y sociedades de 'tinte, lavado y planchado'. Las mayores pérdidas se han registrado en las delegaciones de estas congregaciones en Castilla y León. Por otra parte, entre la lista de inversores en paraísos fiscales elegidos por Gescartera para salvaguardar el dinero de sus 'clientes especiales', publicada ayer por *El Mundo*, destacan 126,5 millones de la Fundación Caldeiro y 214,4 asignados a José María Castro. Según el registro mercantil, la fundación pertenece a la orden de terciarios capuchinos; José María Castro, director comercial de Gescartera, fue contable de las Obras Misionales Pontificias (Domund).



<Chat2001> ¿Nos echamos unas risas?

<Akela> Vale... ¿cómo te llamas?

Akela

alvaro13

ana

chat2001

Enviar



diariodeavisos.com

Martes, 9 de octubre de 2001

Paleta Navegación

Portada

Noticias

Deportes

El Cambullón

Sugerencias

diariodeavisos.com > [Noticias](#) > [Economía](#) > [Actualidad económica](#)

Montoro desconocía la inversión de una prima de su mujer en Gescartera

El PSOE, por primera vez, asegura que "hay motivos suficientes para pedir ya el cese" de Rato

El ministro de Hacienda, Crstóbal Montoro, salió al paso de las informaciones sobre la implicación de una prima hermana de su mujer en el fraude de Gescartera, asegurando que hasta el mes de julio no había mantenido contactos con esta mujer desde hace quince años, por lo que desconocía hasta la noche del domingo que hubiera invertido dinero en la agencia de valores de Antonio Camacho.

Agencias
Madrid

Lourdes Gutiérrez Duro-Franco, prima de la esposa de Montoro, aseguró en declaraciones a la revista Interviú que había invertido cerca de dos millones de pesetas en Gescartera y los había retirado en 1999. Gutiérrez aseguró no haber recibido información privilegiada para retirar su inversión a tiempo, un supuesto que confirmó Montoro ayer al asegurar que "no había hablado con ella en los últimos quince años". Montoro aseguró además que la cantidad invertida, que definió como "relativamente modesta" habría quedado cubierta por el fondo de garantía en caso de no haber sido retirada a tiempo.

Vinculación del PSOE. Por otro lado, Montoro reiteró sus afirmaciones en las que relacionaba a personas estrechamente ligadas al partido socialista con las inversiones realizadas en Gescartera por empresas públicas. En concreto, el titular de Hacienda se refirió a Antonio Hermosín, hermano de una consejera del Gobierno andaluz casada con el diputado socialista Luis Yáñez, que según sus palabras, habría sido el instigador de la inversión de 450 millones de pesetas de la empresa pública SAES, cuyo accionista mayoritario es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi), en Gescartera durante la primavera de 1996.

Montoro advirtió a los socialistas "que no se busquen raíces políticas en decisiones empresariales porque las raíces políticas las encontraremos en el otro lado", dijo, tras reiterar que el ministerio mantiene las investigaciones abiertas para esclarecer la trama.

Montoro, que participó en unas jornadas del PP sobre "Los

Montoro reiteró sus afirmaciones en las que relacionaba a personas estrechamente ligadas al partido socialista con las inversiones realizadas en Gescartera por empresas públicas. En concreto, el titular de Hacienda se refirió a Antonio Hermosín, hermano de una consejera del Gobierno andaluz casada con el diputado socialista Luis Yáñez, que según sus palabras, habría sido el instigador de la inversión de 450 millones de pesetas de la empresa pública SAES, cuyo accionista mayoritario es la Sociedad Estatal de

presupuestos del euro" aseguró que su responsabilidad es investigar si existió dinero negro, y no, explicar donde está. "Hay indicios suficientes de que el dinero negro está ligado a personas y entidades que no tienen nada que ver con el Partido Popular". Montoro reclamó a los socialistas "responsabilidad y sentatez" no vaya a ser que a la hora de descubrir ese dinero negro se encuentren con una sorpresa en el entorno del partido socialista".

Participaciones
Industriales (Sepi), en
Gescartera durante la
primavera de 1996

'Dinero negro'. Por su parte, el portavoz socialista en el Congreso de los Diputados, Jesús Caldera, se manifestó ayer "asombrado" por las declaraciones efectuadas por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, sobre la supuesta "sorpresa" que se va a llevar el PSOE y su secretario general, José Luis Rodríguez Zapatero, cuando se conozcan más detalles sobre el dinero negro de este caso. "La responsabilidad, sin ninguna duda, es del ministro de Hacienda, por eso está atacando a manotazos y creo que la estrategia le va a salir muy mal", apuntó.

De hecho, Montoro asegura que el ex ministro de Interior, José Luis Corcuera, entregó mil millones de pesetas para que se realizara una operación de dinero negro en esta sociedad. "Me asombran estas declaraciones -puntualizó Caldera en declaraciones a RNE-. Y demuestran la responsabilidad de Montoro porque está hablando de que Zapatero y el PSOE se llevarán una sorpresa con el dinero negro de Gescartera".

Además, la dirección del Grupo Socialista -a través de un argumentario repartido en el Parlamento- insiste en que el caso Gescartera "tiene dos responsables políticos directos que son el ministro de Economía, Rodrigo Rato, y el de Hacienda, Cristóbal Montoro, y otro indirecto que es el presidente del Gobierno, José María Aznar". A su juicio, "hay motivo suficiente para pedir ya el cese" del vicepresidente segundo del Gobierno, petición que todavía no habían hecho pública.

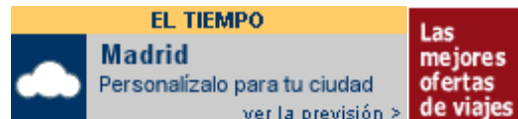
De igual forma, el portavoz de IU en el Congreso, Felipe Alcaraz, acusó ayer al secretario general del PP, Javier Arenas, y al ministro de Economía, Cristóbal Montoro, de utilizar "información privilegiada" en el caso Gescartera antes de que la conozca la comisión parlamentaria de investigación. Alcaraz dedujo esto de una entrevista aparecida ayer de Montoro.

[Paleta Navegación](#)[Portada](#)[Noticias](#)[Deportes](#)[El Cambullón](#)[Sugerencias](#)

- [Infancia digital](#)
- [Legal](#)
- [Gestión de recursos](#)
- [Comunicación digital](#)

Diario de Avisos

Decano de la Prensa de Canarias
Fundado en Santa Cruz de la Palma en 1890
Siglo III



BUSQUEDAS

En Internet

Buscar

[Noticias](#) [Edición impresa](#) [Callejero](#) [Suplementos](#) [Servicios](#) [Multimedia](#) [Charlas](#) [Tienda](#) [Juegos](#) [Loterías](#) [Clasificados](#)

Fotos del día
 Álbum
 Vídeos
 Mapa del sitio

ULTIMAS
 NOTICIAS

España
 Internacional
 Sociedad
 Economía
 Deportes
 Cultura
 Ciencia

Tecnología
60 segundos
 EDICION LOCAL
Madrid 24 horas

Catalunya
 Baleares

SERVICIOS

Callejero

El Tiempo
 Televisión

Loterías
 Horoscopo

Quiosco
 Especiales

Debates
 Encuentros

Hemeroteca
 Traductor

Barra de
 navegación

Servicio PDA

SUPLEMENTOS

Metrópoli
 Magazine

Crónica
 Su vivienda

Nueva Economía
 Motor y Viajes

Ariadna
 La Luna

Aula

VESPERTINO

ENTRADA
 SECRETA

LEYENDA

🔊 Archivo de audio

📺 Archivo de vídeo

🖼️ Imágenes

🗨️ Foro, debate o charla

📄 Documento o especial

economía

Lunes, 13 de Agosto de 2001 **Actualizado a las 00:37**

ESCANDALO FINANCIERO

Gascartera captó en 1998 a la Fundación Banco de Alimentos

La participación de la ONG se elevó en 1999 a 5,2 millones de pesetas

EFE

MADRID.- Los propietarios de Gascartera captaron en 1998 a la ONG Fundación Banco de Alimentos de España como accionista para su gestora de fondos de inversión, en una operación similar a la que se produjo dos años más tarde con la Fundación ONCE.

José Camacho, el padre del principal imputado por el caso Gascartera, Antonio Rafael Camacho, regaló a esta organización cuatro millones de pesetas, con el compromiso de que los invirtieran en Gascartera Gestión, lo que le dio un 5,42% del capital, del que todavía mantiene una parte.

Este mecanismo recuerda al que se produjo el año pasado con la Fundación ONCE, que recibió un donativo de 10 millones de pesetas y asumió gratis el 10% ciento del capital de la agencia de valores Gascartera Dinero, lo que permitió a Camacho contar con un socio institucional que respaldara su proyecto.

La Fundación Bancos de Alimentos de España fue fundada en 1993 por el sacerdote Jose María Sanabria, y de ella depende una red de 49 bancos distribuidos por toda España, cuya misión es la de buscar, almacenar y distribuir alimentos de forma gratuita.

El padre de Antonio Camacho realizó la operación

Según ha explicado el presidente de la organización, Mariano Monter, el padre de Antonio Rafael Camacho, fallecido en 1999, logró que la Fundación entrara en el accionariado aportando él mismo el capital necesario y bajo la promesa de que se crearía un fondo de inversión que revertiría parte de sus beneficios a las ONG.

Este fue un procedimiento similar al que se realizó con la ONCE, a la que se prometió crear un fondo de pensiones para personas con minusvalías, que nunca se llegó a poner en marcha.

Aunque los responsables de la fundación creyeron que iban a participar otras ONG en el proyecto, el resto del accionariado se repartió entre los herederos de José Camacho (38%), Antonio Rafael Camacho (20%), el también imputado Aníbal Sardón (14%), Rufino Gallego (12,5%) y Teodoro Bonilla (10%).

La participación de la fundación se elevó en 1999 a 5,2 millones de pesetas, aunque posteriores reducciones de capital, según consta en la memoria de la entidad, redujeron finalmente su presencia al 1,16% actual, por un valor cercano al millón de pesetas.

ADEMÁS

► [Una empresa asociada al dueño de Gascartera tiene sede en el despacho de Giménez-Reyna](#)

► ['El PP ya tiene su Ibercop', por Pedro J. Ramírez](#)

► [Los cinco agujeros negros del 'caso Gascartera'](#)

>> [Informaciones anteriores](#)

► [Una trama financiera con muchos implicados](#)

► [Crece la tensión entre el PP y el PSOE por el 'caso Gascartera'](#)

[Volver a economía >](#)

🖨️ Imprimir

✉️ Enviar

OTROS MUNDOS

- [elmundodeporte](#)
- [elmundodinero](#)
- [elmundomotor](#)
- [elmundosalud](#)
- [elmundolibro](#)
- [elmundoviajes](#)
- [elmundovino](#)
- [Navegante](#)
- [Emisión Digital](#)
- [Expansión&Empleo](#)
- [mundofree](#)

¿Recomendaría este artículo?



🖨️ Imprimir

✉️ Enviar

LA PORTADA DE LOS LECTORES:
[Las 10 mejor valoradas](#)

Diario de León | Viernes, 15 de febrero de 2013

Diario de León.es**León**

Las sicav rentabilizan los cepillos

Los nuevos pecados capitales ponen en el punto de mira las operaciones financieras de la Iglesia, como las sociedades de inversión en las que participan obispados como el de Astorga

María Jesús Muñiz - león María Jesús Muñiz 19/03/2008

Cuidar que los ahorros produzcan lo más posible es una política cuestionable. Salvo, al parecer, cuando la ejerce la Iglesia. No toda la institución ha hecho voto de pobreza, pero si hay algo especialmente sensible y proclive a la polémica es todo aquello que tiene que ver con las cuentas del clero. La última disculpa ha sido la



El Obispado de Astorga, cuyas inversiones en los mercados financieros centran de nuevo la atención
JESÚS

nueva lista de pecados capitales que el Papa Benedicto XVI ha hecho pública. Junto a las manipulaciones genéticas, las conductas contra el medio ambiente, la injusticia social o las drogas se incluye un «No te enriquecerás hasta límites obscenos a costa del bien común» al que no pocos han querido sacar punta. Ignorando los «límites obscenos» y el «a costa del bien común», todo lo que huele a enriquecimiento se pone de nuevo en cuestión. Y en esta mirada crítica a las cuentas del clero ha salido de nuevo a la palestra el Obispado de Astorga, cuyas inversiones y rentabilidades ya fueron aireadas con el escándalo de Gescartera. El pasado fin de semana El País publicaba un reportaje sobre las Sociedades de Inversión de Capital Variable, las conocidas sicav, en las que tienen participación la Conferencia Episcopal y varios obispados. Y hacía hincapié en que estas sociedades no sólo son el instrumento favorito de inversión de los grandes patrimonios españoles (Amancio Ortega, Koplovitz, Abelló, Jové, Entrecanales,...) sino que están bajo sospecha de los inspectores de Hacienda. El fisco considera sospechoso que la «inversión colectiva» (se exige un mínimo de cien socios) sea a menudo demasiado ajustada y con cierto tufillo a arreglo. Porque el caso es que estas sociedades tienen como principal atractivo su fiscalidad, ya que tributan un 1% sobre el beneficio, en lugar de abonar el correspondiente impuesto de sociedades, que está en fase de rebajas hasta un 30%. Entre 1999 y el 2000 se constituyeron tres sicav con participación eclesiástica: Umasges es la mayor; Vayomer, en la que participa el Obispado de Astorga y BI Gran Premiere. En realidad, Vayomer es la menos «sospechosa» de las tres en sus actuaciones financieras. Umasges, gestionada por Caja Madrid y que tiene entre sus accionistas a los arzobispados de Burgos y Madrid, centra buena parte de sus inversiones en los «chicharros», pequeños valores muy volátiles y especulativos. Aunque a la hora de sacar punta a una doble moralidad de la Iglesia es BI Gran Premiere, en la que participa el Obispado de Oviedo, la que tiene más problemas: a los relacionados puramente con el enriquecimiento se suma el hecho de que este sicav es accionista de Pfizer, la farmacéutica estadounidense que fabrica el Viagra y algunos de los más populares anticonceptivos del mercado. Vayomer, según recoge la propia Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), se registró en enero del 2000 y solicitó la admisión a cotización de un capital de 24 millones de euros. Según el último informe a los accionistas, del cuarto trimestre del año pasado, tiene un patrimonio de siete millones de euros y 109 accionistas. En enero del año pasado solicitó la exclusión de la negociación en la Bolsa de Madrid y se incorporó al Mercado Alternativo Bursátil. Esta sicav, gestionada

por el Banco Santander, tiene como presidente y consejero al ecónomo del Obispado de Astorga, Luis Ángel Vallejo Balda; y como resto de administradores a José Domingo Fernández Campelo, Teresa Alonso Herrero y Pilar Uribarri Chacón. Sus inversiones, sin embargo, no corresponden con el perfil arriesgado que se le achaca a las otras sicav: tiene el 67,5% de su inversión en valores seguros de renta fija y el 90% en empresas nacionales. Santander, el Tesoro, Altadis, Banesto, BBVA, Enagás, Iberdrola, Iberia, Indra, Realia, Telefónica y Unión Fenosa son sus principales apuestas. Como en ocasiones anteriores, el Obispado ha optado por no entrar en la polémica ni en las explicaciones. Como hizo, más allá de las listas públicas de acreedores, cuando se sumó a los denunciantes de Gescartera por la «desaparición» de 311.000 euros que tenía invertidos en la sociedad fraudulenta; en cuya trampa cayeron otros 4.000 ahorradores. En el primer momento se habló de una pérdida de 120.000 euros, que el Obispado se apresuró a matizar que no eran «relevantes» para la diócesis. Más tarde el propio obispo, Camilo Lorenzo, defendió que las inversiones en bolsa permitían a la diócesis afrontar un buen número de proyectos, desde restauraciones de templos hasta mantenimiento de residencia de ancianos. Lo que está claro es que en el Obispado de Astorga, en cuestiones financieras, están a la última.

Síguenos en:

[Mapa Web](#) | [Contactar](#) | [Empleo](#) | [Accesibilidad](#) | [Suscripción RSS](#)

Introduce un texto para buscar...

[Buscar](#)

Sobre Pfizer

Pfizer en España

Oficina central

Planta de San Sebastián
de los Reyes

I+D+i

Salud humana

Salud animal

Pfizer en la web

Recomendar

Medicamentos relacionados

[Carduran Neo®](#)

(Doxazosina mesilato)

[Detrusitol Neo®](#)

(Tartrato de tolterodina)

[Viagra®](#)

(Citrato de Sildenafil)

[Dalacin®](#)

(Clindamicina)

[Zitromax®](#)

(Azitromicina)

Triciclor®

Principio activo: Levonorgestrel + Etinilestradiol

Información técnica:

• [Prospecto Triciclor](#)



Trabajando juntos por un mundo más sano

La información médica ofrecida en esta web se ofrece solamente con carácter formativo y educativo, y no pretende sustituir las opiniones, consejos y recomendaciones de un profesional sanitario. Las decisiones relativas a la salud deben ser tomadas por un profesional sanitario, considerando las características únicas del paciente.

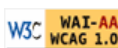
última actualización: 13 de febrero de 2013 | [Última publicación](#)
© Copyright, 1998-2011. Pfizer, S.L.U. Todos los derechos reservados

[Política de privacidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Datos de contacto](#)

Este sitio web utiliza Google Analytics para analizar las visitas al sitio web y así mejorar sus contenidos. Para más información sobre la política de privacidad de Google Analytics, visite el siguiente enlace:
<http://www.google.com/intl/es/analytics/privacyoverview.html>

Avda. Europa, 20-B. Parque Empresarial La Moraleja. 28108 Alcobendas. Madrid. España. Tel. +34 91 490 99 00

Pfizer, S.L.U. Inscrita en R.M. de Madrid al T. 5924 de la sección 8ª del Libro de Sociedades O, Folio 103, Hoja M-96901. N.I.F. B-28/089225



Nosotros subscribimos los [Principios del código HONcode](#). Compruébelo aquí.

[Compartir](#)

2

[Más](#)[Siguiendo blog»](#)[Crear un blog](#) [Acceder](#)

BITÁCORA de NOTICIAS ALTERNATIVAS

DIVULGACION DE LA ACTUALIDAD de las NOTICIAS ALTERNATIVAS

[Página principal](#)[ARTÍCULOS](#)[DIRECTORIO](#)[NOTICIAS](#)[POEMARIO](#)[BLOGS](#)[ANONYMOUS](#)[ARMAK](#)[LOGIAS](#)

jueves, 18 de octubre de 2012

Las SICAVs Española con pelos y señales, nombres y apellidos

Publicado por [WEB DE PROMOCIÓN ALTERNATIVA](#) en 18:49

Translate

Seleccionar idioma

Con la tecnología de [Google Traductor de Google](#)

Entradas populares

[PASALO Como Ahorrar en la Factura Eléctrica](#)[LA REVOLUCIÓN FRANCESA](#)[20 SITIOS RECOMENDADOS PARA NAVEGAR ANÓNIMAMENTE](#)

El PP es el partido MÁS CORRUPTO de la historia de España y el que MÁS CORRUPTOS INDULTA

Un mapache le arranca el pene a un hombre que intentaba violarlo

¿QUIEREN ver la NÓMINA de un CONTROLADOR



Las SICAVs Española con pelos y señales, nombres y apellidos



COMO DEFRAUDAR CON AYUDA DE LOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE LOS AÑOS.

Pasmada, me he quedado pasmada.....

¿Desde cuándo ocurre esto? Todos oímos hablar de SICAV como algo que está ahí, pero nadie hace nada porque a lo mejor LE PERJUDICARIA económica o políticamente

Pequeña lista de "trincantes" con permiso total de los políticos gracias a las SICAVs.

Parece ser que el capi

tal invertido en este tipo de sociedades asciende a los 100.000.000.000 euros.

Supongamos un beneficio sobre el capital invertido del 10%, que equivaldría a 10.000.000.000 euros. La diferencia impositiva es del 35%-1%= 34%.

RESUMEN 10.000.000.000 euros x 34%= 3.400.000.000 euros que defraudan gracias a la clase política.

El cineasta **Pedro Almodóvar**, la presentadora de televisión **Ana Rosa Quintana** y el ex jugador del Real Madrid, **Fernando Morientes**, no necesitan tener su dinero en un paraíso fiscal, porque lo tienen aquí en España, y sólo tributan el 1% por él, a diferencia de lo que le sucede a cualquier otro español.

No son los únicos, ya que personajes de la élite financiera como la ex ministra socialista **Mercedes Cabrera**, el directivo del Málaga **Fernando Hierro** o la mediática familia **Polanco** también.

Y todo legalmente, sin tener que llevarse el dinero fuera de España ¿Cómo lo hacen?



SICAV, PARAÍSO FISCAL

Para no pagar por su dinero nada más que el 1% sólo tienen que invertirlo en una **SICAV (Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable)**, siglas que ocultan un auténtico **paraíso fiscal legal en España**, que no puede ser controlado por la **Agencia Tributaria**, y para lo que únicamente se necesita un capital mínimo de 2.404.048 euros.

Con este mecanismo legal, las grandes fortunas españolas, la élite financiera, no necesita llevarse su dinero al extranjero, ni evadirlo, porque aquí, en España puede tenerlo cómodamente, y retirarlo y usarlo cuando quieran, como si de un banco se tratase, y sin que su actividad pueda ser fiscalizada por el **Ministerio de Hacienda**.

Así lo explica en su libro "**SICAV, paraíso fiscal**" el **profesor de Derecho y Economía en la Universidad Autónoma y Carlos III, Guillermo Rocafort**.

Tal y como desvela en su libro el profesor **Guillermo Rocafort**, algunos destacados progresistas que se han caracterizado por apoyar proyectos socialistas, cuando no comunistas, como **Pedro Almodóvar**, cuya SICAV está gestionada nada menos que por la **Banca March**, o la ex ministra de Cultura Mercedes Cabrera y la presentadora de televisión **Ana Rosa Quintana**, que se ha hecho célebremente famosa por sus discursos moralizantes en la televisión, no pagan como los demás.

El **profesor Rocafort** ha señalado a **Diario El Aguijón** que "una gran parte de las élites financieras y de las grandes fortunas españolas tienen su dinero invertido en SICAV, y por tanto en un **limbo seguro, fuera del alcance y supervisión de la Agencia Tributaria y pagando lo mínimo**, mientras que el resto de los ciudadanos ve cómo le suben sus impuestos y **paga una media de 35 veces más que esta nueva aristocracia del dinero que puede acceder a estos paraísos fiscales encubiertos**".



PONER A LAS ZORRAS A GUARDAR LAS GALLINAS

El dinero invertido en las SICAV, y que en algunas ocasiones son constituidas por hombres de paja a los que en el argot financiero se les denomina "mariachis", está únicamente controlado por la **Comisión Nacional del Mercado de Valores**, uno de cuyos vicepresidentes, **Carlos Arenillas** —y marido de la ex ministra socialista del PSOE Mercedes Cabrera— era a la vez, y en una claro conflictos de intereses, tal y como señala el autor, propietario de la SICAV **Tagomago** [según datos de la prensa de la época aportados por el periodista **Daniel Montero Bejarano**, Arenillas, el mandatario de la entidad encargada de investigar a los "mariachis", poseía él solo el 99,25% de los 9 millones de euros invertidos en Tagomago; el 0,75% restante correspondía a otras al menos 99 personas], constituida junto con el ex **Secretario de Estado de Economía David Vergara**.

Algo que el autor del libro ha señalado gráficamente a **Diario El Aguijón** como "**si pones a las zorras a guardar las gallinas**".

Rocafort señala en su libro que "llama la atención que fue este —en referencia a **Carlos Arenillas**— cuando ejercía sus funciones descritas [vicepresidente de la CNMV], que la CNMV paró en 2005 la **ofensiva de Hacienda contra las SICAV de manera fulminante**".

El debate ha sido abierto por este polémico libro editado por la **editorial Rambla**, y por la brillante exposición del profesor **Guillermo Rocafort**, en un momento en que la clase media y la mayoría de los trabajadores ven cómo se le suben sus impuestos y la crisis hace mella en su economía.

Pero no todos, pagaremos la crisis igual, o al menos eso parece, tras la obra del **profesor Rocafort**.

Otros inversores en SICAV:

- **Emilio Botín**, con los **250 millones de euros** invertidos en **Cartera Inmobiliaria** ganó 25 millones de euros en 2009,

Gestión anuncios

Fondos de Inversión

fondosdeinversioninver...
+4.500 Fondos en Inveris Banco. ¡Fondo del Mes: +10% Rentabilidad!

Invierta en Energía Solar

www.parquessolaresde...
Alta Rentabilidad 10% anual. A su alcance, desde 6.000 euros

Creditos con Asnef

www.comercialcredit...
creditos difiles Con garantía inmobiliaria

EVO Banco Sin Comisiones

www.evobanco.com
Tu dinero siempre disponible. Y devolución del 1% de tus compras.

Inversiones AsefinSilvela

www.asefinsilvela.com
Rentabilice su inversión! Garantizado con un derecho real

VISTA DINÁMICA

PINCHA en el **LINK** si quieres NAVEGAR de una forma más divertida por el BLOG

Gold Clock

Add **Owl Pictures**



ARMAK de ODELOT

USA y la UE, ambos grogui y medio tocados, deciden abrazarse el uno al otro para no caerse

AUTÉNTICOS SINVERGÜENZAS

Izquierda Plural Pide Que Soria Explique En El Congreso La "Eliminación" De Las Ayudas Al Carbón

¿Cómo afectaría a las nuevas

por los que pagó solo **144.000 en impuestos** (ni siquiera llegó al 1% establecido por ley).

- **Amancio Ortega**, el hombre más rico de España, mantuvo hasta diciembre de **2010 dos SICAV por un total de 163 millones de euros**. Su ex mujer, **Rosalía Mera** mantiene más de **500 millones de euros** sin pagar apenas impuestos gracias a **Breixo y Soandres**, siendo ésta la **tercera SICAV** con más patrimonio del país.

- **Alicia Koplowitz** tiene el récord de inversión con **473 millones de euros en Morinvest**.

- El segundo puesto es para **Allocation**, la **SICAV de la familia del Pino**, fundadora de **Ferrovial**, con **410 millones de euros**.

- El famoso empresario secuestrado por ETA en 1988, **Emiliano Revilla**.

- **Santiago Herrero León**, presidente de la **Confederación de Empresarios de Andalucía**, con 10 millones de euros en **Cartera Andaluza SICAV**.

- La familia **Reyzábal**, propietaria de los edificios más caros y emblemáticos de Madrid: **Edificio Windsord y la Torre Picasso**.

- **Helena Revoredo**, presidenta de **Prosegur**.

- **José Antonio Castro de Sousa**, presidente de **NH Hoteles**.

- El arquitecto **Ricardo Bofill**.

- La familia **Lladró**.

- La infanta **Pilar de Borbón y Borbón**, hermana del rey, es la presidenta de la cooperativa de inversión Labiernag 2000, con 4,4 millones de euros, y en la que figuran como vocales dos de sus hijos: **Beltrán y Bruno Gómez-Acebo de Borbón**. La empresa ganó 392.000 euros en 2009, por los que solo tributó **931 euros** (el 1% preceptivo hubieran sido 3.920 euros).

- Los ex jugadores del Real Madrid **Roberto Carlos**, **Fernando Hierro** y **Fernando Morientes**, con 2,4 millones de euros los primeros y 1,9 millones de euros el tercero de ellos en otras tantas **SICAV** (**Roadsol Inversiones**, **Ferrosor Inversiones** y **Josa Inversiones**).

- También el ex barcelonista **Iván de la Peña** abrió (es de suponer que junto a otros 99 inversores como mínimo, que manda la ley) la **SICAV Peñasen**.

- El histórico presidente del F. C. **Barcelona**, **José Luis Núñez**, guarda **154 millones de euros en la SICAV denominada NN2003** [vaya tufo a cuenta en banco suizo que tiene el nombrecito].

- Por supuesto, la empresa más rica del planeta Tierra y eso que su reino no es de este mundo (aunque —modestia que derrocha la pobre— no aparezca en la revista **Forbes**), la **Iglesia Católica**, también disfruta en **España** de estos insolidarios productos de inversión:

O **Ángel Vallejo Balda**, sacerdote y ecónomo de la diócesis de Astorga, preside la **SICAV Vayomer**, con 7 millones de euros

O **La Orden de la Inmaculada Concepción**, custodia 3,5 millones de euros en **Francat**.

O **Las Hijas de la Caridad** invierten sus ahorros en **Inversiones Deima** y **Ulls Nous**, con **5,4 millones de euros en empresas como Repsol, Telefónica o Bayer o Roche** —fabricantes, por cierto de anticonceptivos, ¡qué pecao!—, con lo que ganaron 547.000 euros en 2009.

O **Los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios**, controlan el 99,99% de los más de 11 millones de euros de la **SICAV Finanzas Querqus**.

- El empresario **Rosendo Naseiro**, ex miembro de la ejecutiva nacional del **PP** y protagonista del caso Naseiro, que investigaba la supuesta **financiación ilegal del PP** y que fue archivado por el **Tribunal Supremo** tras invalidar las escuchas telefónicas [por cierto, **al juez que ordenó las escuchas, ¿también lo echaron con una patada en el culo**

hipotecas la aprobación de la dación en pago?

Rajoy y Rubalcaba, PROSTITUTOS de la Política

PÁSALO

 [Share this on Facebook](#)

 [Tweet this](#)

[View stats](#)

 [\(NEW\) Appointment gadget >>](#)

FRASES para MEDITAR

"El problema con el mundo es que los estúpidos están seguros de todo y los inteligentes están llenos de dudas".

Archivo del blog

► 2013 (5)

▼ 2012 (38)

► diciembre (2)

▼ octubre (15)

[Como arruinar un país socializando las pérdidas de...](#)

[Islandia logra reducir su tasa de paro del 12% al ...](#)

[PASALO MUY GRAVE El negocio del Cáncer: Empresas S...](#)

[El PP es el partido MÁS CORRUPTO de la historia de...](#)

[Congreso de EEUU aprueba una ley de "planificación...](#)

[El banco del Vaticano es el principal accionista d...](#)

[Las 25 noticias más censuradas en 2011/2012 en Est...](#)

[Vicepresidente de ONU dice que ESPAÑA no debe PAGA...](#)

[Las SICAVs Española con pelos y señales, nombres y...](#)

[La oscura historia de la Corporación MONSANTO Lect...](#)

[La oscura historia de la Corporación MONSANTO Lect...](#)

[Origen de las riquezas acumuladas por la Iglesia C...](#)

[R-Evolución RI Destino está en tus manos ¿Qué vas...](#)

[RAJOY dá un GOLPE al ESTADO del BIENESTAR](#)

[NOTICIAS que no verás en los TELEDIARIOS](#)

► septiembre (4)

► agosto (14)

► junio (3)

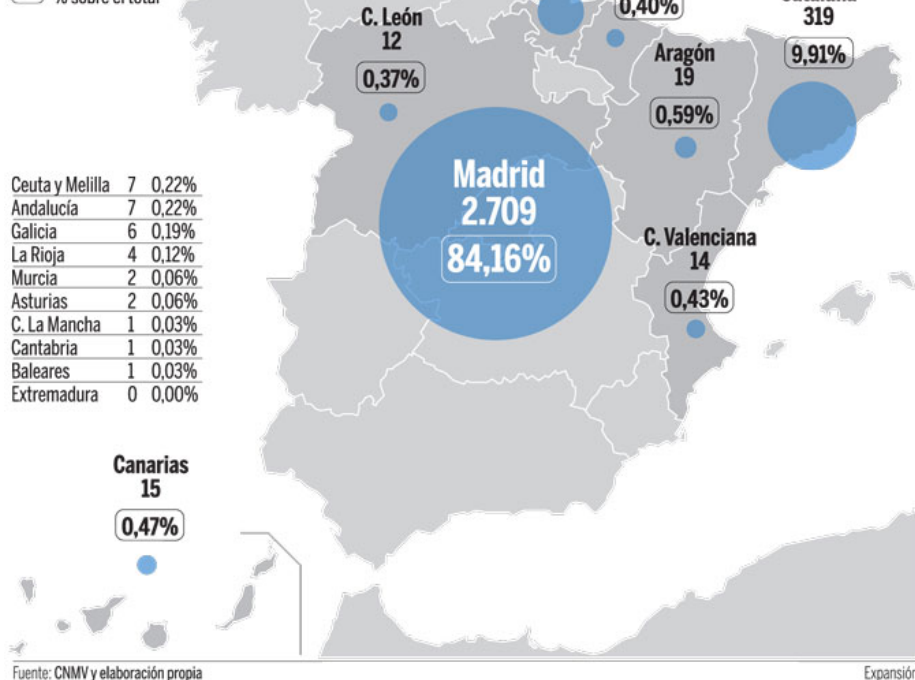
► 2011 (275)

► 2010 (129)

como a Garzón?].

MAPA DE LAS SICAV EN ESPAÑA

Comunidades con más de 10 sicav
% sobre el total



¿Qué hacen los representantes de la soberanía popular para atajar todo esto?: ponerle zancadillas a Hacienda.

En 2004, Hacienda comenzó un plan de inspección de las SICAV y, aunque el número de inspecciones fue mínimo, el fisco exigió que varias de las cooperativas de inversión investigadas pagaran el 35% de sus beneficios igual que cualquier otra empresa. [...]

Los dueños de las SICAV movieron sus hilos y buscaron el amparo de... Sí, has acertado: la clase política, esos abnegados hombres y mujeres que luchan con denuedo en el Parlamento representándonos y velando por nuestros derechos y por nuestros intereses, que para eso los votamos, ¿no?

El 31 de mayo de 2005, el Congreso de los Diputados tenía previsto debatir dos propuestas que suponían de facto una amnistía para todas las SICAV. La iniciativa partió de Convergencia i Unió.

Querían que fuera la CNMV y no Hacienda quien decidiera sobre el uso de "mariachis" en las SICAV, y querían también, ojo al parche, que la normativa se aplicara «no solo a partir de la entrada en vigor de la ley, sino también y de forma especial en relación con los ejercicios anteriores que puedan estar siendo objeto de actuaciones de comprobación o investigación o que lo puedan ser en el futuro».

En otras palabras: CiU quería que los inspectores de Hacienda se estuvieran quietecitos. Y contaban con el apoyo de la mayoría de la Cámara.

Desde entonces, los inspectores de Hacienda han denunciado públicamente presiones por parte del Ministerio de Economía, y más concretamente desde la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, para limitar sus facultades de investigación frente a las SICAV y someterles a un control político.

Además, los tribunales de Justicia han anulado las decisiones del fisco contra las SICAV investigadas...

Fuente: "El club de los pringaos", de Daniel Montero. Ed. La Esfera de los Libros, S. L.

Mi lista de blogs

ARMAK de ODELOT
REPSOL: OTRO más de lo MUCHOS que han vivido por encima de sus posibilidades - *REPSOL: OTRO más de lo MUCHOS que han vivido por encima de sus posibilidades * OTRO más como TELEFÓNICA, BANCO de SANTANDER, ENDESA, etc que se echaron l...
Hace 15 minutos

NOTICIAS ALTERNATIVAS
20 SITIOS RECOMENDADOS PARA NAVEGAR ANÓNIMAMENTE - 20 SITIOS RECOMENDADOS PARA NAVEGAR ANÓNIMAMENTE En muchas ocasiones se puede presentar el caso de que necesitemos navegar anónimamente ya sea para no dej...
Hace 11 meses

CRISIS
CIBERNOTICIAS EXPRESS -
Hace 1 año

Blog de ARMAK
Auditoría para la "deuda odiosa" de Túnez - Auditoría para la "deuda odiosa" de Túnez El uso ilegítimo de los crédito contraídos por el supermillonario ex-dictador Ben Alí, no debe car...
Hace 1 año

ARMAK de ODELOT
Niño Becerra sobre Portugal: "El país ha firmado un contrato de esclavitud" - Niño Becerra sobre Portugal: "El país ha firmado un contrato de esclavitud" elEconomista.es 6/05/2011 - 13:33 [image: santiago-nino-becerra.jpg] El Ca...
Hace 1 año

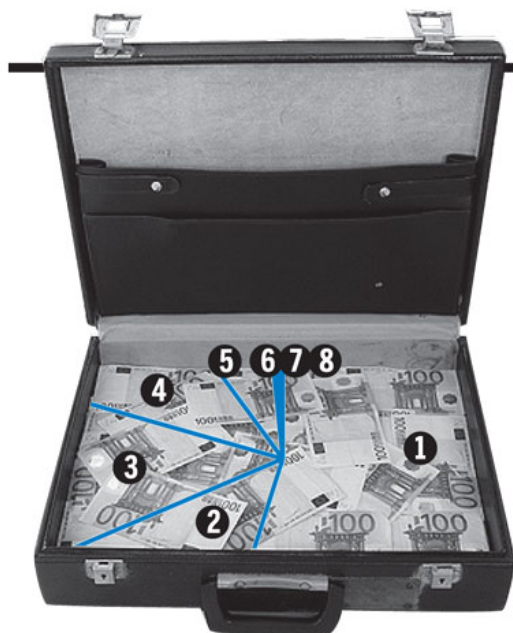
La Comunidad » El rincón de ARMAK » andamos, como juguetes rotos, siempre insatisfechos, dando vueltas alrededor de nosotros mismos, sin encontrarnos. y al parirte, muero en tus versos... - Reprimido en mi cordura estoy contigo poseído como un loco en un tornado descompuesto por saciarme y exprimido por mi ansia, retorcido y reventado. Tras t...
Hace 2 años

Etiqueta: armak de odelot
Tu rostro es la noche que me hace vivir - Como paso la noche, he pasado la vida bajo un cielo estrellado, en la oscuridad. La luna ha sido y es aún mi guía que alienta mi alma y me hace soñar. El...
Hace 2 años

El blog de noticias-alternativas.over-blog.es -

Buscar

Buscar



NUEVOS DESTINOS PARA LOS FONDOS

> Principales activos de los fondos y las sicavs
En mill. de euros y % sobre el total de la cartera. A sep. de 2008.

1	Renta fija	123.971	54,89%
2	Adquisición temporal de activos	30.046	13,30%
3	Otros fondos de inversión	25.813	11,43%
4	Liquidez	23.445	10,38%
5	Acciones	19.686	8,72%
6	Warrants y opciones internacionales	2.176	0,96%
7	Saldo neto (Deudores - Acreedores)	729	0,32%
8	Cartera no cotizada	7	0,01%

> Inversión del capital riesgo en España

Datos expresados en millones de euros



Empresas participadas por fondos de capital riesgo en España : Telepizza, Cortefiel, Parques Reunidos, Zena, Dorna, Marco Aldany

Fuente: CNMV, EUCA, Ascri y Thomson Reuters

Expansión

> Fondos captados por el capital riesgo europeo

Datos expresados en millones de euros



INVIERTA POR INTERNET BOLSA

→ **Bonificación Gratuita**

→ **Cuenta de Prueba Gratuita**

→ **0 comisiones**

EMPEZAR AHORA

Plus500
www.Plus500.com

PUBLICIDAD

Las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAVs) son una modalidad de Institución de Inversión Colectiva de carácter societario, cuyo objeto exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos.

[Ampliar información sobre SICAV](#)

Crear una sociedad de inversión puede ser una de las formas más rentables de invertir su activo, con **excepcionales ventajas económicas y fiscales**.

Ponemos a su disposición una experiencia de **más de 18 años creando y gestionando SICAVs** y un equipo de profesionales especializado en el seguimiento, control y gestión de cada SICAV.

En la actualidad, somos una de las gestoras de SICAVs con mayor crecimiento.

Fuente: INVERCO (Septiembre 2010)

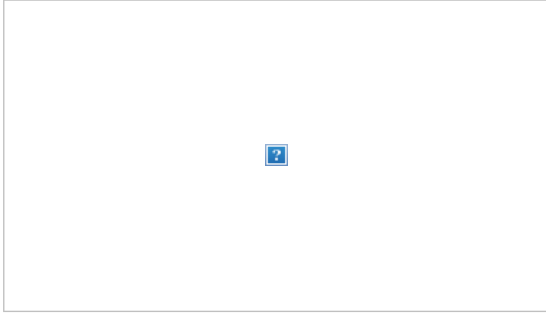
Grupo	Gestora	SICAVs gestionadas
1 Santander		577
2 BBVA	BBVA patrimonios	293
3 Bankinter	Bankinter gestión	246
4 Bco. Sabadell		174
5 Bancaja	Arcalia inversiones	166
6 UBS	UBS gestión	156
7 Credit Suisse	Credit Suisse gestión	141
8 La Caixa	Invercaixa	139

SICAV // EL ESTADO SIGUE FAVORECIENDO A LOS MÁS RICOS Y LA ESPECULACIÓN FINANCIERA

Que algo cambie para que todo siga igual

Roberto Mazorra. Redacción

La Administración Tributaria continúa con las manos atadas y la CNMV sigue dejando campar a sus anchas a las sociedades de inversión colectiva de capital variable (Sicav). La reforma fiscal contenida en la Ley General de Presupuestos 2011 no modifica el estatus legal y fiscal de este tipo de sociedades.



BANIF. La entidad financiera, perteneciente al grupo Santander, es una de las principales gestoras y entidades depositarias de Sicav. En la imagen, oficina del Paseo Pereda, en Santander.

A finales de diciembre, los avisos de una reforma en la fiscalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva sembraron muchas dudas entre algunos accionistas de estas sociedades.

Sin embargo, aunque la reforma de la Ley General de Presupuestos (LGPE) de 2011 podría modificar parcialmente determinadas prácticas fraudulentas, no parece que se haya alterado sustancialmente su estatus fiscal y legal.

El tipo del impuesto de sociedades sigue siendo el mismo (1%), siguen exentas totalmente del pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, el tratamiento fiscal del accionista cuando es persona física continúa situado en el 18% (después de la última reforma del IRPF, de 2009, tributarán al 19-21%), y el tratamiento fiscal cuando es persona jurídica permanece al 25-30%.

Es decir, las características fiscales siguen siendo las mismas. ¿Qué es lo que ha cambiado?

El asunto es que para los propietarios de las Sicav esa tributación especial no era suficiente y utilizaban un sencillo truco para eludir el pago de impuestos.

Las Sicav, al igual que otras IIC (Instituciones de Inversión Colectiva), permiten un diferimiento de la tributación mientras se mantenga la inversión en la sociedad.

Pero a diferencia de otras IIC como los fondos de inversión, adoptan la forma de Sociedades Anónimas, y esto permite que los accionistas obtengan liquidez sin necesidad de vender las acciones, mediante reducciones de capital y devolución de las aportaciones que realizaron en concepto de prima de emisión.

De esta forma eludían el pago de impuestos, ya que este tipo de operaciones no tributa en ningún tipo de sociedad.

La trampa de estas entidades es que, debido a que la mayoría de las acciones pertenecen a un solo titular, funcionan de facto como sociedades personales, no colectivas. De hecho, es común la utilización de 'mariachis', es decir, personas que hacen bulto para cumplir la normativa (100 accionistas) y que apenas poseen capital.

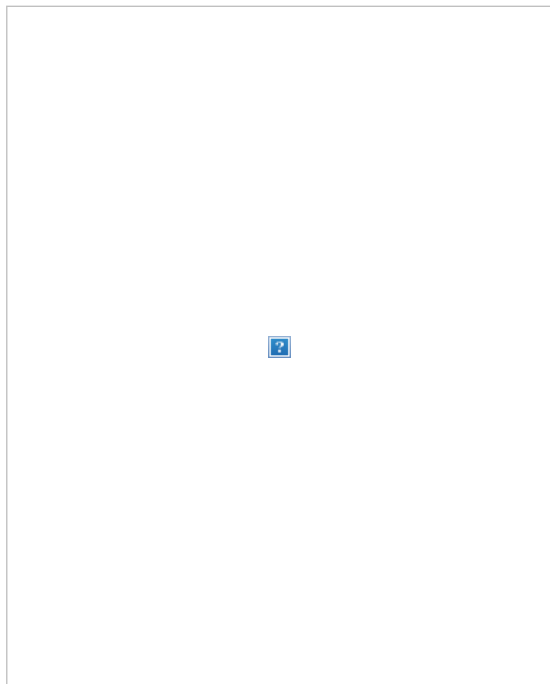
Según la CNMV hay cerca de medio millón de accionistas, sin embargo, la mayoría de estas entidades se encuentran en manos de unos pocos miles. Y ese es el verdadero fraude de las Sicav, que corroboran los técnicos de hacienda.

Así, para el secretario general de los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), José María Mollinedo: "Si se pusiera un límite a la participación accionarial, el abuso ya no se daría".

De la misma opinión es Francisco de la Torre (Portavoz de Inspectores de Hacienda del Estado): "Si un solo inversor tiene el control total del fondo, este ya no es una institución de inversión colectiva y el inversor nunca pierde el control sobre su dinero. En la práctica, las Sicav se utilizan exclusivamente para la gestión individual de carteras de grandes patrimonios".

Esta circunstancia también tiene otras implicaciones que afectarían al objeto social de este tipo de entidades –la inversión–, ya que una gran cantidad de ellas funcionan como "remansadoras" de rentas y de efectivo.

Por ejemplo, es habitual que transcurran muchos meses sin que una sociedad haya realizado 'inversión' alguna.



CNMV

Según Francisco de la Torre: “Ante esta situación generalizada, la Inspección de Hacienda inició en 2005 un plan de control de estas entidades. En casi todos los casos, la Inspección consideró que la mayor parte de los inversores eran ficticios, y levantó acta.

El resultado de las inspecciones no pudo ser más desalentador: las Cortes Generales le quitaron la competencia del control fiscal de las Sicav a la Inspección de Hacienda, trasladándosela a la CNMV”.

El propio vicepresidente de la CNMV en el período 2004-2008, Carlos Arenillas, fue titular de una Sicav hasta el año 2005, junto a su esposa, la ex ministra socialista de Educación, Mercedes Cabrera.

Además, la sociedad de Arenillas, Tagomago Investment II, tenía 103 accionistas con un 0,75% del patrimonio; el otro accionista era Arenillas –que poseía el 99,25% restante–. Obviamente, era una Sicav invadida por los ‘mariachis’.

Pero los vínculos entre Estado y grandes fortunas con Sicav va más allá del funcionamiento de la CNMV. El pasado 4 de diciembre, el presidente Zapatero citó a 37 empresarios españoles.

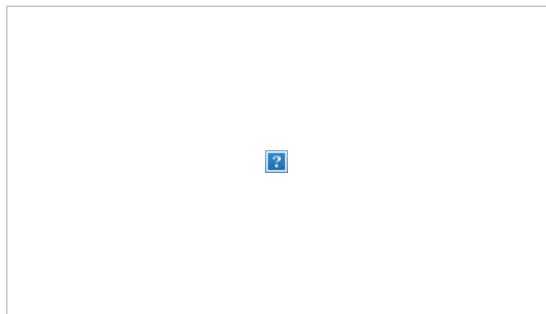
Entre ellos, había ocho que son propietarios de grandes Sicav que mantienen cerca de 400 millones de euros invertidos en deuda pública.

LGPE 2011

La reforma que introduce el Proyecto de la LGPE no afectará en lo más mínimo a todas estas cuestiones, pero sí al truco del que abusaban los propietarios de estas sociedades para engañar al fisco.

Según el artículo 66 de la LGPE, las devoluciones de las aportaciones por reducción de capital en este tipo de sociedades tributarán al 19-21% (IRPF) o al 25-30% (Impuesto de Sociedades). Y esto se producirá con carácter retroactivo, esto es, desde el 23 de septiembre de 2010.

Otro aspecto reseñable es que esta revisión afectará tanto a los accionistas de Sicav españolas como extranjeras, con objeto de evitar la salida de capitales fuera de nuestro país hacia paraísos fiscales –en la mayoría de los países del entorno europeo no existen las enormes ventajas fiscales que gozan estas sociedades en España–.



MUCHOS BENEFICIOS Y POCOS IMPUESTOS.

Mientras las rentas de trabajo, que aglutinan el 80% del IRPF y que soportan un tipo de hasta el 43%, aportaron al Estado 71.341 millones de euros en el año 2009, las Sicav contribuyeron con poco más de 56 millones de euros en los últimos cinco años para unos beneficios de más de 8.000 millones.

¿El fin de las Sicav?

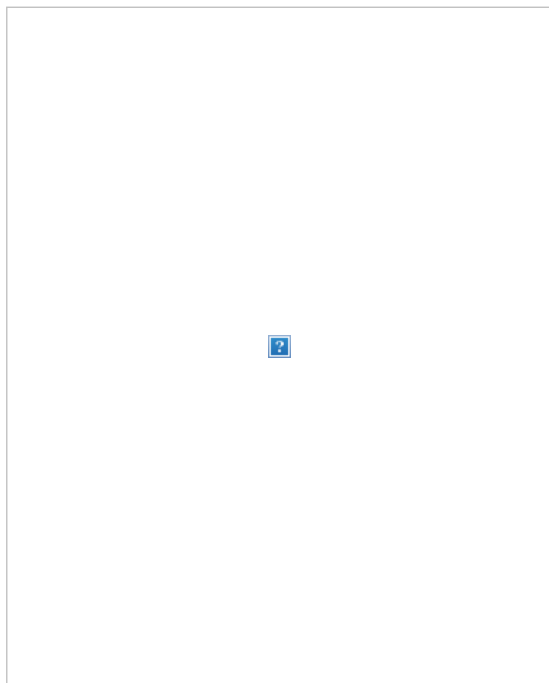
Aunque han existido voces que alarmaban del aumento de las liquidaciones de Sicav durante 2010, la realidad no parece seguir ese mismo camino. Según datos de la CNMV del tercer trimestre, se habían cerrado en 2010 únicamente 79 Sicav, frente a las 87 que se liquidaron durante todo 2009.

La crisis ha afectado poco a las grandes fortunas y tampoco parece que la reforma vaya a influir a corto plazo. De hecho, desde que estalló la crisis, el número de sociedades ha pasado de 3.350 (2008) a las 3.194 actuales pero apenas ha habido cambios en términos globales de patrimonio.

Quizás el hecho de que Amancio Ortega haya cerrado sus dos Sicav más potentes ha podido influir en algo, pero, por ahora, es la excepción que confirma la regla y las Sicav seguirán siendo un apetitoso bocado para las grandes fortunas.

Y el ejecutivo ha actuado en consonancia con ese deseo, preservando la esencia del instrumento. No se ha modificado el control de las Sicav, que sigue en manos de la CNMV, tampoco se ha hecho nada contra la existencia de los mariachis, la distribución de las acciones o contra la confluencia de gestoras y depositarios en un mismo grupo financiero.

Aunque la modificación impedirá algunos chanchullos de los asesores fiscales de estas sociedades, es probable que éstos encuentren otras fórmulas para evitar el pago de impuestos, por ejemplo, con un mayor control sobre otras fórmulas de inversión (los fondos de inversión) o, sobre todo, con la compra de acciones de las sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (Socimi), creadas en 2009, en donde no tributan los accionistas que sean personas físicas.



BBVA Y BANKINTER

Después del grupo Santander, las entidades que gestionan mayor número de Sicav y depósitos son los bancos BBVA y Bankinter.

La gestora BBVA Patrimonios administra 291 sociedades con un capital de 3.007 millones de euros. Además, el BBVA tiene depósitos de 304 Sicav. Por su parte, Bankinter Gestión de Activos se encarga de 242 sociedades y 1.384 millones. El banco depositario Bankinter cuenta con 347 Sicav.

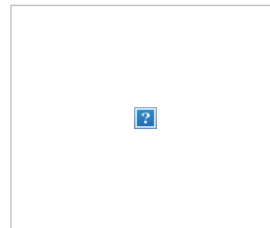


RICOS, FAMOSOS Y CREYENTES

AMANCIO ORTEGA

El dueño de Inditex (Zara) controlaba hasta finales de 2010 tres SICAV: Keblar, Gramela y Alazan Inversiones.

Keblar, gestionada por Banif, con 175 millones de euros en activos, renunciaba el 20 de diciembre de 2010 a su condición después de numerosas reducciones y ventas de capital entre 2009 y 2010 (llegó a poseer 381 millones en 2009). Antes del cierre de la SICAV, Keblar tenía en fondos de inversión 60,69 millones de euros y en deuda pública (bonos y letras del tesoro) 82,9 millones de euros.



Ortega mantiene actualmente Gramela. Esta pequeña Sicav dispone de un capital de 9,3 millones de euros, tiene 167 accionistas y Banif Gestión y Banco Banif son la gestora y el depositario de los fondos, respectivamente.

La otra gran SICAV de Ortega, Alazan Inversiones, cerraba también el 20 de diciembre de 2010. Esta sociedad sufrió en 2008 los efectos de la quiebra de Lehman Brothers y del corralito de Banif Inmobiliario (publicado en Diagonal Cantabria nº 10); hechos que provocaron la salida de numerosos inversores, entre otros, Amancio Ortega, que había mantenido sus activos en Banif Banca Privada desde mediados de 2006.

A finales de 2008, Alazán Inversiones, con 368,75 millones de euros en activos, traspasó sus fondos y la gestión a Goldman Sachs.

Este grupo de inversión, uno de los más grandes del mundo, ha cobrado relevancia en los últimos tiempos por la denuncia presentada contra el grupo por la U.S. Securities and Exchange Comisión (la CNMV de EE.UU.) por fraude en las hipotecas subprime y en los fondos de inversión libre (hedge funds).

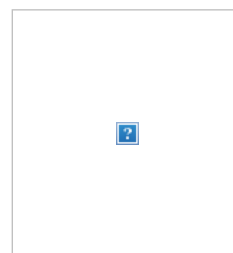
Además, ha estado implicado directamente en la ocultación de la deuda griega. Según el diario El Mundo, entre 2008 y 2009, además de Ortega, otros damnificados con Sicav o fondos de inversión afectados por el corralito de Banif fueron Juan Carlos Borbón, la familia Polanco (PRISA), Juan Abelló, y personajes del 'deporte rey' como Sergio Ramos, Carles Puyol o Santiago Solari y de la farándula del corazón como Isabel Pantoja o Julián Muñoz.

EMILIO BOTÍN

Además de controlar la gestión y los depósitos de más de 500 Sicav, Emilio Botín posee de una forma más o menos directa Cartera Mobiliaria, que es la única sociedad de este tipo domiciliada en Cantabria.

De la gestión de la Sicav se ocupa la gestora Santander Asset Management y la sociedad depositaria es Santander Investment, ambas del grupo Santander. El presidente es Gonzalo Milans del Bosch, ex consejero de Fenosa y ejecutivo del banco.

Cartera Mobiliaria tiene un patrimonio de 254 millones de euros y sus principales accionistas son también dos entidades del banco. Cántabro Catalana de Inversiones posee el 52,72% de la Sicav: con un activo de 262 millones de euros, tiene un solo empleado y es propiedad del Banco Santander (100%). Cántabra de Inversiones es dueña del 27,33% de la sociedad:



El Banco Santander posee también el 99,99% de las acciones de Cántabra de Inversiones. Emilio Botín también posee acciones mediante la sociedad instrumental Simancas S.A. Su hermano, Jaime Botín (ex presidente de Bankinter), también participa mediante las sociedades Los Pataches o Cartival.

ALICIA KOPLOWITZ

Es la titular de la mayor Sicav española, Morinvest. Con un patrimonio de 463 millones de euros y 104 accionistas, la sociedad es gestionada por BBVA Patrimonios.

ISAK ANDIC

Fundador de Mango. Tiene diez sociedades de este tipo con un capital de 574 millones. La principal

SICAV de Andic es Investments Aknam (146 millones y 100 accionistas).

ROSALÍA MERA

Cofundadora del imperio Zara y ex esposa de Amancio Ortega. Mera atesora 515 millones en activos, a través de sus Sicav Soandres (320 millones y 109 accionistas) y Breixo (195 millones y 117 accionistas). Con esta última, ha apostado por comprar deuda europea, no sólo de España, sino también de Grecia y Alemania. Ambas son gestionadas por JP Morgan.

FAMILIA DEL PINO

Son los dueños de Ferrovial (Infraestructuras del transporte) y poseen ocho sociedades con un patrimonio conjunto de 744 millones de euros. Las dos Sicav más relevantes son Allocation (389 millones de euros y 116 accionistas) y Chart Inversiones (225 millones y 117 accionistas), ambas están presididas por Joaquín del Pino y gestionadas por Pactio, gestora vinculada al grupo Ferrovial.

FÚRGOL Y CINE ESPAÑOL

Entre los propietarios de Sicav también figuran personajes conocidos por motivos en apariencia muy diferentes al mundo de las finanzas. Por ejemplo, el ex presidente del Barça, Josep Lluís Núñez (150 millones invertidos), Pedro Almodóvar (4,5 millones), Chicho Ibáñez Serrador (10,5 millones) o Fernando Hierro (2,7 millones).

LA IGLESIA CATÓLICA

Hasta mediados de 2008, la conferencia episcopal poseía la Sicav Umasges (6 millones de euros antes de su liquidación). Actualmente existen otras dos sociedades vinculadas a la Iglesia. Una es Vayomer, del Arzobispado de Astorga, presidida por el Ecónomo de dicha entidad, Lucio Angel Vallejo, con 128 accionistas y un patrimonio de 6,9 millones. La otra es B.I. Gran Premiere, del Arzobispado de Oviedo, con 1,3 millones y 101 accionistas. De su gestión y depósitos se ocupa el Espíritu Santo –el banco, claro está–.

<http://www.diagonalperiodico.net/cantabria/spip.php?article542>

“Las SICAV son las cadenas fiscales de las clases medias”

INICIO – – LIBROS

ENTREVISTA

“Las SICAV son las cadenas fiscales de las clases medias”

Fernando Villagrán

Guillermo Rocafort, profesor universitario, licenciado en Derecho y doctor en Económicas, acaba de publicar un libro altamente polémico: “SICAV, paraíso fiscal” (Editorial Rambla).

Su libro es la síntesis de su tesis doctoral, con la que obtuvo la máxima nota de sobresaliente cum laude. Es, al tiempo, la primera tesis sobre las SICAV.

- ¿Cree que ha habido un tabú en torno a estas instituciones de inversión?

Evidentemente que es así. Había una especie de “cordón sanitario” para dejar indemnes a las SICAV, pero ahora, con la crisis financiera que estamos viviendo el agravio fiscal que suponen es tan grave que es imposible de ocultar.

Mi tesis doctoral es la primera que ha abordado el tema en España lo cual, sinceramente, me preocupa sobre manera y me entristece que en mi Patria ningún español haya abordado antes con la debida profundidad y rigor académico este espinoso asunto de tanta trascendencia para nuestro presente y futuro.

- ¿Considera las SICAV un estatuto de privilegio para las grandes fortunas?

Son algo más que eso. Sus SICAV son nuestras “cadenas fiscales”. Las argollas ahora revisten la forma de la confiscación

fiscal que padecemos mientras ellos, los amos de las grandes fortunas, viven en su mundo fiscal insolidario rodeados de lujos inmorales.

A mí me gustaría tener para mi Nación otro tipo de dirigentes financieros, gente que ame a su país y a sus compatriotas. Los que hay ahora sólo piensan mayoritariamente en llenarse sus bolsillos con el esfuerzo y el sacrificio de las clases medias.

- Los accionistas de las SICAV sólo tributan el 1%. Pero si desinvierten ese porcentaje se eleva al 19%. En la práctica, ¿qué porcentaje es el que pagan?

El 1% siempre, porque nunca cobran dividendos ni venden sus acciones, hechos imposables en forma de plusvalías que estarían gravados con el 19% o el 21%. Lo que hacen son reducciones de capital, para recuperar parte de la inversión inicial, lo que está gravado al 1%.

También están capitalizando las plusvalías por la vía de incrementar el capital de sus sociedades. En definitiva, aprovechan y aprovecharán todas las vías que les permiten su almacén societario para no pagar impuestos como el resto de españoles.

- Usted denuncia en su libro que si bien se exige la presencia de un mínimo de cien socios, una gran parte de las SICAV son personales o familiares, siendo el resto de socios hombres de paja (los denominados “mariachis”).

Así sucede en más de un 98% de las SICAV. Es todo una falacia. Incluso hay casos en que personas están como accionistas de paja en SICAV y lo desconocen. La falta de rigor es la nota dominante, tanto en su legislación como en su supervisión.

- Usted muestra simpatía por el modelo francés, en el que legalmente se obliga a las SICAV a hacer un porcentaje de sus inversiones en la industria o la deuda francesa. ¿Es partidario de una legislación similar en España?

Absolutamente. La legislación española al respecto es patética. Adolece de una irresponsabilidad y antipatriotismo difícil de superar. Tanto el PSOE como el PP las ha promocionado y protegido, en especial el primero que podría cambiar sus siglas actuales por el de PSICAV (Partido Socialista de Capital Variable).

Quiero que se financie la Economía Nacional de España, tener una Industria Nacional potente, como sucede en Francia, pero desgraciadamente las SICAV españolas financian mayoritariamente la Economía extranjera.

Francia es un país mucho más serio que nosotros, pues permite los privilegios fiscales inherentes a este tipo de Sociedades de Inversión, pero obliga a sus SICAV a invertir en su propia economía, a generar trabajo entre su Pueblo, a financiar su potente industria, a comprar Deuda Pública emitida por la República de Francia. Ojalá algún día el legislador español tome note de este tipo de medidas legislativas tan necesarias para España.

- ¿Es cierto que la todopoderosa Agencia Tributaria no puede inspeccionar las SICAV?

Así es. La CNMV tiene, porque así lo han querido el Parlamento y los Tribunales españoles, el fuero exclusivo sobre las SICAV, pero no hace nada pues es un ente politizado y sumamente ineficaz.

Que aprendan de la SEC estadounidense o de la FSA británica. La Agencia Tributaria “vampiriza” fiscalmente al común de los españoles mientras que la CNMV protege a los oligarcas. El artículo 31 de la Constitución Española habla de progresividad fiscal y de justo reparto de las cargas tributarias. Es una mentira más.

- En su libro enumera algunos personajes de corte progresista, como Ana Rosa Quintana, Pedro Almodóvar, la familia Polanco o la ex ministra socialista Mercedes Cabrera. ¿Cree que actúan bajo una doble moral?

Más que doble moral, yo hablaría de triple moral, una especie de inmoralidad tridimensional. Nuestra “élite” cultural y mediática vive en una inmoralidad en 3D.

Creo que mi tesis y libro sobre las SICAV son las mejores gafas tridimensionales para ver la película veraz sobre la catadura moral de los que descansan y disfrutan sobre nuestras angustias y esfuerzos.

Claro que hay todavía mucho más por investigar y escribir sobre las SICAV pues mi libro es sólo la punta del iceberg. Creo que cuanto más se descienda sobre su realidad, más estupor e indignación se creará.

- Concretamente, Ana Rosa Quintana se ha quejado, a raíz de la publicación de su libro, de que se diga que sólo paga el 1% de impuestos, cuando hace obras benéficas. ¿Qué tiene que decir al respecto?

Ana Rosa Quintana es el pasado. Es el vivo retrato en el plano mediático de lo que se esconde detrás de esta crisis financiera sin precedentes. Son el Antiguo Régimen que está en su fase agónica, aunque todavía no se han dado cuenta. Mucho más grave que su privilegio fiscal es la labor de contaminación mental que ha ejercido sobre nuestra sociedad con su telebasura. Todo va concatenado.

<http://www.elsemanaldigital.com/las-sicav-son-las-cadenas-fiscales-de-las-clases-medias-118856.htm>

SICAV

1.- DESCRIPCIÓN:

Las SICAV, son Sociedades Anónimas acogidas a la legislación específica de Instituciones de Inversión Colectiva, que gozan de importantes ventajas fiscales como contrapartida al cumplimiento de una serie de requisitos exigidos por dicha legislación, que se resumen en los siguientes:

- Número de accionistas igual o superior a 100.
- Limitaciones a las inversiones.
- Capital variable entre el mínimo y máximo fijado estatutariamente.
- Tutela y control de la C.N.M.V.



SUBIR

2.- LEGISLACIÓN APLICABLE:

- Ley de Sociedades de Capital.
- Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.
- Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Normativa complementaria.



SUBIR

3.- FISCALIDAD:

- Régimen fiscal especial condicionado a que el número de accionistas sea igual o superior a 100.
- Tipo de gravamen de la SICAV en el Impuesto sobre Sociedades del 1%.
- Los dividendos que se distribuyan no dan derecho al perceptor a deducción alguna por doble imposición.
- La constitución, aumento de capital, así como las aportaciones no dinerarias que les sean realizadas gozan de exención en la modalidad operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión o reembolso de acciones o participaciones de IIC para las personas físicas se integrarán en la base imponible del ahorro tributando al tipo del 21% los primeros 6.000 euros, al tipo del 25 % desde esa cifra hasta los 24.000 euros, y del 27% a partir de los 24.000 euros, y será objeto de retención al 21 %. En el momento de la transmisión de acciones, el propio accionista vendedor deberá realizar un ingreso a cuenta del 21 % sobre la plusvalía obtenida.



SUBIR

4.- REQUISITOS EXIGIDOS:

- Número de accionistas sea igual o superior a 100.
- Capital mínimo: 2.400.000 euros, en acciones nominativas, siendo susceptible de aumentar o disminuir dentro de los límites de un capital estatuario máximo y del inicial fijado, mediante la compra o venta por parte de la Sociedad de sus propias acciones sin necesidad de acuerdo de la Junta General.

Requisitos de Funcionamiento:

1º. La Sociedad comprará o venderá sus propias acciones en las Bolsas de Valores, siempre que el precio de adquisición o venta de sus acciones sea, respectivamente, inferior o superior a su valor teórico. Cuando la diferencia entre dicho valor teórico y la cotización oficial sea superior al 5 por 100 de aquél, la Sociedad deberá intervenir necesariamente comprando o vendiendo sus acciones según que la cotización de las mismas sea inferior o superior a su valor teórico. A estos efectos, la Sociedad podrá poner en circulación acciones a precio inferior a su valor nominal y no le será aplicable lo indicado a este respecto en la Ley de Sociedades Anónimas.

2º. El valor teórico de la acción será el resultado de dividir el valor del patrimonio de la Sociedad por el número de acciones en circulación. A estos efectos los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad se valorarán al precio bursátil del día anterior o su equivalente.

3º. Los resultados que sean imputables a la adquisición y venta de sus propias acciones sólo podrán repartirse cuando el patrimonio, valorado de conformidad con el apartado anterior, sea superior al capital social desembolsado.

4º. Control C.N.M.V. y otros organismos: Inscripción en el registro de la C.N.M.V. , autorización previa para determinadas modificaciones estatutarias y obligaciones de información (mensual, trimestral y anual).



SUBIR

HOME

Espírito Santo Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Registro nº113. C/ Serrano, 88 - 28006 Madrid, España.

Tel.: 902 123 252. Fax: 91 364 80 62. E-mail: info@grupobes.es.

© 2009 Espírito Santo Gestión, S.A. Versión 1.0. Reservados todos los derechos. **Aviso legal**



+2 Recomendar esto en Google

Etiquetas: [SICAV](#)

Reacciones: [divertido \(0\)](#) [interesante \(0\)](#) [guay \(0\)](#)

No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

Introduce tu comentario...

Comentar como: [Seleccionar perfil...](#)

Publicar

Vista previa

Enlaces a esta entrada

[Crear un enlace](#)

[Entrada más reciente](#)

[Página principal](#)

[Entrada antigua](#)

Suscribirse a: [Enviar comentarios \(Atom\)](#)

[Anuncios Google](#)

[Dinero](#)

[Inversion](#)

[Dinero en efectivo](#)

[Banca de inversion](#)

Entradas populares

[PASALO Como Ahorrar en la Factura Eléctrica](#)

Vamos a Ahorrar en la Factura Eléctrica (Díselo a todo el mundo, comparte buenas noticias entre tus amigos e incluso enemigos) Re...

[LA REVOLUCIÓN FRANCESA](#)

Revolución francesa "La Libertad guiando al pueblo", Eugene Delacroix. (ampliar imagen) Se conoce como Revolución francesa al proce...

[20 SITIOS RECOMENDADOS PARA NAVEGAR ANÓNIMAMENTE](#)

20 SITIOS RECOMENDADOS PARA NAVEGAR ANÓNIMAMENTE En muchas ocasiones se puede presentar el caso de que necesitemos navegar anóni...



[El PP es el partido MÁS CORRUPTO de la historia de España y el que MÁS CORRUPTOS INDULTA](#)

El PP es el partido MÁS CORRUPTO de la historia de España y el que MÁS CORRUPTOS INDULTA Entre el 17 de febrero y el 29 de ju...

[Un mapache le arranca el pene a un hombre que intentaba violarlo](#)

Si es que es muy malo pasar hambre Dentro de las noticias más curiosas y sorprendentes que te encuentras por internet se encuentra ésta qu...

[¿ QUIEREN ver la NÓMINA de un CONTROLADOR](#)

¿Quieren ver la nómina de un controlador? Miércoles, 08 de Diciembre de 2010 20:20 inSurGente.org Estado Español - Política Hagan clic en...



[Las SICAVs Española con pelos y señales, nombres y apellidos](#)

Las SICAVs Española con pelos y señales, nombres y apellidos COMO DEFRAUDAR CON AYUDA DE LOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE LOS AÑOS. Pasm...

NOTICIAS DESTACADAS 13 JUNIO 2011

NOTICIAS DESTACADAS 13 JUNIO 2011 Correa advierte a Humala sobre "prensa corrupta" de Perú Correa advierte a Humala sobre "prensa corrupta"...



NOTICIAS que no verás en los TELEDIARIOS

NOTICIAS que no verás en los TELEDIARIOS UNCATEGORIZED NOTICIAS ALTERNATIVAS An article by armak1358 El general Mohsen Rez...

Toda la #FORMACIÓN que necesitas #GRATIS y ONLINE Ya no hay excusas

ESPECIAL: Toda la #FORMACIÓN que necesitas #GRATIS y ONLINE. Ya no hay excusas. Publicado el 11/12/2012 por MarcaEmpleo Ya no te...

Páginas vistas en total

~~30636~~



TODOS los DERECHOS RESERVADOS por BITACORA de INFORMACION ALTERNATIVA. Plantilla Ethereal. Con la tecnología de [Blogger](#).

A TRAVÉS DE SICAVS

La Iglesia católica vuelve a invertir en Bolsa y logra unos beneficios del 16 %

■ En los últimos años, ha movido su dinero en los sectores energético, farmacéutico y alimentario

Actualizado martes 26/12/2006 09:36 (CET)

A. LORENZO | J.T. DELGADO

MADRID.- La Iglesia católica es accionista de numerosas compañías españolas que cotizan en Bolsa. A través de varias sociedades de inversión de capital variable, más conocidas como Sicav -gozan de un tratamiento fiscal favorable puesto que los beneficios sólo tributan al 1%-, la cúpula eclesial obtiene suculentas ganancias procedentes de los mercados de valores.

Tras superar el escándalo del caso Gescartera y arrastrar años de continuas pérdidas, la institución religiosa ha vuelto a sacar partido a sus inversiones bursátiles, según publica EL MUNDO.



El presidente de la Conferencia Episcopal, Ricardo Blázquez. (Foto: Javi Martínez)

La cartera de acciones de la principal sociedad vinculada a la Iglesia es Umasges, controlada accionarialmente por la Mutua Umas -posee el 51,7%- , una aseguradora constituida en 1981 con el patrocinio de la Conferencia Episcopal, que preside monseñor Ricardo Blázquez. Esta sociedad se dedica a la venta de pólizas de responsabilidad civil parroquial y de seguros a particulares y bienes eclesiásticos. También son accionistas de la Sicav los Arzobispados de Burgos y de Madrid, con el 32,8% y el 12,2%, respectivamente.

El valor de los títulos cotizados en posesión de Umasges ascendió a 6,4 millones de euros al término de septiembre de este año, un 16,5 % superior al registrado en el trimestre anterior. De esa cantidad, la mayor parte, un 82,41% -5,3 millones- está invertida en renta variable y, el resto, un 17,5%, en obligaciones del Estado -1,4 millones de euros-.

Accionista en compañías relevantes

La Iglesia, con esta fórmula, es accionista de compañías relevantes como Telefónica, Repsol YPF, Santander o Endesa, si bien tiene preferencia por el sector inmobiliario, el de alimentación e, incluso, el farmacéutico, a tenor del reparto de su cartera de valores. Un 4% está confiada a Campofrío, un 4,26% a Sos Cuétara, otro 4% a Ebro Puleva, un 4,37% a Fadesay un 3,5% a Zeltia, entre otros.

La inversión total alcanzada por Umasges acumula unas plusvalías este año de 304.000 euros, según los últimos datos aportados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), mientras que la rentabilidad neta es del 7,96%.

"Nuestra estrategia ha consistido en la normalización de los niveles de inversión en Bolsa a medida que los mercados han reducido sus primas de riesgo y la alta volatilidad tras los recortes de los meses de mayo y junio", en opinión de Umasges, que ofrece, además, una visión "moderadamente positiva" de los mercados, dado que "deberá ir materializándose la presentación de buenos beneficios por parte de las compañías".

Pero no sólo Umasges es la única Sicav vinculada a la Iglesia católica. También está presente en otras dos

sociedades a través del Obispado de Astorga y el Arzobispado de Oviedo.

Es el caso de Vayomer y de BI Gran Premiere. Esta última, donde la curia asturiana posee un 13% y el Banco Espíritu Santo otro 9,2/% -gestiona la entidad inversora-, tiene inversiones en renta fija que ascienden a 1,4 millones de euros y una cartera en valores cotizados que suma 5,39 millones.

Esta firma apuesta por Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa, Santander y Telefónica. También por valores bancarios extranjeros como Allianz, BNP Paribas, Royal Bank of Scotland o Lloyds. La compañía, además, tiene posiciones abiertas en instrumentos derivados -inversiones de mayor riesgo- por importe de 1,25 millones.

La segunda de las sociedades, Vayomer, maneja un patrimonio menor en comparación con el resto de Sicav vinculadas a la Iglesia católica. Éste asciende a tres millones de euros en renta variable y a otros 845.000 en obligaciones del Estado.

La empresa está presidida por Lucio Vallejo Balda, que también es administrador de la Mutualidad del clero español de Previsión Social, dirigida actualmente por Antonio María Rouco Varela, ex dirigente de la Conferencia Episcopal. Esta sociedad aseguradora, a su vez, tiene como inversores a los Arzobispados de Burgos y de Madrid, según los datos que aparecen en el registro mercantil. La estrategia financiera no está centralizada en ningún despacho de la sede central de la curia. Fuentes de la Conferencia Episcopal explican que no existe ningún responsable al frente del área. La decisión de invertir y la estrategia bursátil, por tanto, dependen directamente de cada arzobispado.

[Portada](#) > [Economía](#)



© Mundinteractivos, S.A.

Dirección original de este artículo:

<http://www.elmundo.es/mundodinero/2006/12/26/economia/1167122219.html>

MATERIALES DE TRABAJO



JUSTÍCIA I PAU

32

El Centre d'Estudis per a la Pau
JM Delàs es miembro de
la ENAAT (European Network
Against Arms Trade)
y colaborador del SIPRI
(Stockholm International Peace
Research Institute)

SEPTIEMBRE 2007

CENTRE D'ESTUDIS
PER A LA PAU
JMDelàs

Sumario

Campaña
«BBVA sin armas» 3
Jesús Carrión y Jordi Calvo

Por qué no se publican
los datos de las financiaciones
de las exportaciones
españolas de armamento? .. 5
Alejandro Pozo

Desarmar la banca 8
Pere Ortega

Agencias de Crédito
a la Exportación: complicidad
de los estados del Norte
en los negocios sucios ... 12
Francesc Benítez

Una banca alternativa:
la banca ética 14
Jordi Calvo

Noticias 16

La banca y el negocio de las armas ¡NO CON NUESTRO DINERO!

Hemos querido dedicar este nuevo *Materiales de Trabajo* a un aspecto del que se habla poco: la implicación de las entidades financieras, bancos y cajas de ahorros en el negocio de las armas, abordando diferentes aspectos de esta relación.

En la actividad del Centre Delàs hemos venido denunciando, y no nos cansaremos de ello, el efecto negativo que tiene la industria y el comercio de armas para la paz. No es casual que el Delàs naciera, hace ya veinte años, como C3A, es decir Campaña contra el Comercio de Armas. Pero pocas veces se aborda la responsabilidad que la banca, el mundo financiero, tiene en este macabro negocio. Es importante prestar atención a este tema, porque nuestra implicación

como ciudadanos y ciudadanas en la industria militar y el comercio de armas está determinada por las políticas públicas que hacen los gobiernos y la utilización que hacen de los impuestos que pagamos para comprar las armas y subvencionar la industria y la investigación militar. En el caso de la banca, con una parte de nuestros ahorros se ayuda a empresas que en otros lugares del planeta destrozan el medio ambiente, vulneran los derechos humanos, empobrecen a la gente, y hacen la guerra a través de negocios en la industria militar y el comercio de armas.

Las entidades financieras participan de varias maneras en este negocio. Por un lado invierten directamente, a través de participaciones (cont. pág. 2 »)



(viene de pág. 1) accionariales, en las principales industrias militares, consolidando las ganancias obtenidas en las cuentas de resultados propios. Por otro lado, debido a la propia actividad comercial, proporcionan financiación a las industrias militares a través de la concesión de créditos e intermediando en las transacciones entre vendedores y compradores de armas. El rol que juegan las instituciones financieras en el comercio internacional de armas no es indispensable, porque los fabricantes, comerciantes y compradores necesitan apoyarse en la banca para dar fluidez y seguridad a los pagos, así como disponer de la posibilidad de obtener financiación, ya sea con anticipos o con créditos.

Detrás de cada operación de venta de armamento hay una o más entidades financieras que le dan un apoyo sin el cual sería muy difícil que la operación se materializara, de lo que obtienen una sustanciosa comisión y beneficio.

El papel de la banca en el negocio de las armas se oculta de diversas maneras. A pesar de que las participaciones accionariales en las empresas fabricantes de armas son públicas, no merecen el interés de los grandes medios de comunicación y requieren de centros de estudio como el nuestro para dar visibilidad a los datos y facilitar su difusión. Tampoco se da información pública de la financiación que proporcionan a la industria militar, ni de los créditos que conceden a los fabricantes de armamento. Por último, la información que el gobierno español está obligado a dar sobre las exportaciones de armas no incluye ninguna información sobre las entidades financieras que en ellas intervienen.

Los datos relativos a la participación de las entidades financieras en el negocio de las armas son preocupantes. En este número avanzamos algunos, como el hecho de que el BBVA haya participado en varios créditos sindicados a la empresa norteamericana Raytheon y a la francesa Thales, que fabrican,

entre otras, municiones cluster, que tienen el mismo efecto que las minas antipersona, razón por la cual se está pidiendo internacionalmente su prohibición. Llama también la atención la participación del Banco Santander Central Hispano en créditos a EADS, principal empresa europea de aviación militar; o que tres cajas de ahorros (Caja Madrid, Caja Asturias y Caja Cantabria) sean los accionistas mayoritarios de Indra, la principal industria de innovación tecnológica en electrónica del Estado español, y que dedica entre un 40 y un 60% de su actividad a la producción militar. Por otra parte, gracias a la información sobre los

intermediarios financieros de las exportaciones de armas que, a diferencia del gobierno español, sí que proporciona el gobierno italiano cuando informa anualmente sobre las exportaciones de armamento, hemos podido saber que el BBVA participa de manera muy importante en las exportaciones italianas de armas., como muestra que

en 2002 intervino en el 29,60% del volumen de exportaciones.

Tenemos derecho a saber. No se puede seguir ocultando la implicación de bancos y cajas de ahorros en el negocio de las armas. El gobierno debe dar información sobre la intermediación financiera en las exportaciones de armas y las entidades deben dar información a clientes e inversores sobre su participación en el negocio de la guerra.

¡No con nuestro dinero! Como ahorradores debemos saber dónde depositamos nuestro dinero y exigir a las entidades financieras transparencia. En un momento en que las grandes empresas desean presumir ante la sociedad como empresas socialmente responsables, es el momento de pedirles responsabilidad y que se retiren del negocio de las armas.

Campaña «BBVA sin armas» (www.bbvasinarmas.org)

El 12 de junio, el Centre d'Estudis per a la Pau J.M. Delàs, de Justícia i Pau, y el Observatori del Deute en la Globalització presentamos la campaña «BBVA sin armas, sin inversiones contaminantes, sin inversiones sospechosas».

La razón de ser de esta campaña proviene de que es práctica común de todo el sistema financiero la irresponsabilidad social corporativa. En el Estado español las prácticas irresponsables están, lamentablemente, muy extendidas entre el empresariado, que lejos de llevar a cabo una política de responsabilidad social, actúa contra el medio ambiente, erosiona gravemente la vida de comunidades y pueblos en otros territorios, o favorece mediante producciones perversas como las armas, conflictos y guerras en diversos puntos del planeta. La corporación financiera BBVA no es un entidad ajena a estas prácticas porque actúa irresponsablemente mediante la participación en industrias militares como accionista en empresas suministradoras del Sector Defensa, contra la naturaleza financiando proyectos empresariales altamente contaminantes como el Oleoducto de Crudos Pesados en Ecuador o la megafactoría de celulosa de ENCE en Uruguay y contra los países del Sur, mediante el supuesto uso de la compra de voluntades políticas a sus gobernantes o blanqueando dinero de procedencia dudosa.

Las inversiones del BBVA en empresas productoras de armamento van dirigidas a Hispasat, industria de comunicación por satélite con aplicaciones militares, Ibérica del Espacio, S.A. (industria aeronáutica y del espacio con programas militares), la empresa de electrónica Indra, que dedica alrededor de la mitad de su producción a material militar (Eurofigther, fragatas F-100, helicópteros Tigre, blindados, misiles) y RYMSA, fabricante de sistemas de comunicación y radar (fragatas F-100). Además de CESCE empresa que facilita exportaciones de armas, asegurando tales operaciones.

Por otra parte, llama también la atención que el BBVA haya destacado por ser una de las

principales entidades financieras de las exportaciones de armas italianas. De hecho, el año 2002 ocupó el primer lugar de la clasificación por volumen de financiaciones; en 2006 financió exportaciones de armas a países que no cumplen con el Código de Conducta de la Unión Europea, entre los cuales destacan Israel o Malasia; y también este año, financió exportaciones de armas italianas por un valor de más de 53 millones de euros (más de 9.000.000.000 pesetas)



Finalmente, del informe *Inversiones explosivas. Instituciones financieras y municiones clúster*, elaborado por Christophe Scheire, de la organización belga Netwerk Vlaanderen, se hacen patentes los vínculos entre las entidades financieras y las empresas productoras de armas que fabrican municiones clúster. Entre

ellas se encuentra, como no, el BBVA, que participó con 25 millones de dólares en una agrupación internacional de 30 empresas financieras que proporcionó un crédito de 1.700 millones de euros para cinco años a Raytheon (EE.UU.), que produce la Joint Standoff Weapon (JSOW), una bomba que se lanza desde el aire y que tiene algunas variantes de municiones clúster. También participa en la agrupación internacional de 28 bancos por un préstamo a cinco años de 1.500 millones de euros a Thales, que produce, a través de TDA (100% propiedad de Thales) misiles, algunos de los cuales son municiones clúster. Así como en EADS, fabricante del avión de combate Eurofighter (de la cual forma parte la empresa española Construcciones Aeronáuticas S.A., CASA) a través de una agrupación internacional de 36 bancos que proporcionaron un crédito a siete años de 3.000 millones de euros a EADS.

De entre las inversiones contaminantes, destacar que el BBVA participa en la financiación del Oleoducto de Crudos Pesados de Ecuador (OCP), aportando 150 millones de dólares al préstamo que le otorgaron entre 16 instituciones financieras, en julio de 2001. El OCP de Ecuador ha sido fuertemente criticado debido a sus impactos negativos sobre el ecosistema de Ecuador, porque provocó el desplazamiento de comunidades hacia otras regiones no contaminadas. Entre otros impactos podemos mencionar la destrucción de seis volcanes activos, de un gran número de reservas de agua fresca y de jungla virgen. Sumándole a esto las elevadas posibilidades de un accidente medioambiental al haber sido construido una gran parte sobre un territorio con elevada inestabilidad sísmográfica.

Es significativo por la forma de hacer negocios el hecho de que antes de dar el dinero, las instituciones financieras introdujeron garantías y mecanismos mitigadores de riesgo para asegurarse que recibirían su dinero incluso si el proyecto se cancelaba. La principal condición consiste en que cada petrolera que utilice el oleoducto debe firmar un contrato con la OCP Ltd. especificando el volumen de crudo que quiere transportar y el importe que deberá pagar por este volumen contratado, independientemente de si lo acaba transportando o no. Estos contratos son el pilar de la estructura financiera, y reducen el riesgo a sólo uno: que una o varias petroleras

quiebren (Encana, Occidental, AGIP y Repsol-YPF son consideradas *blue chip firms*, con un riesgo mínimo). Es decir, podríamos hablar de negocios sucios de alta seguridad financiera.

Pero no se acaban aquí las denuncias, porque en 2001, los servicios jurídicos del Banco de España detectaron que el BBVA había mantenido durante 13 años dos cuentas secretas en el paraíso fiscal de Jersey, otro en Liechtenstein y un cuarto en Suiza, sumando un total de 37.343 millones de las antiguas pesetas, 3.500 de los cuales estaban invertidos en 22 fondos de pensiones constituidos a nombre de consejeros del BBV, incluido el propio Ybarra.

De este modo, el Juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, asumió la investigación. El informe presentado por la Fiscalía Anticorrupción del Estado alegó que la trama se extendió de EEUU a México, Colombia, Venezuela y Perú. Teniendo como objetivo final «la obtención de posiciones mayoritarias en determinadas entidades financieras de Latinoamérica, bien comprando voluntades políticas, o legitimando capitales de procedencia ilícita». Es decir, como corruptor sistemático y en ocasiones, blanqueador de dinero del narcotráfico en países de América Latina.

Hacer mención que el BBV en México fue acusado por la Fiscalía de operaciones de blanqueo de dinero para conseguir apoyos para hacerse con el control del banco mexicano Probusa. Para esta operación, el BBV creó una filial en Puerto Rico (país con mayores condiciones de opacidad) –BBV IIC–, que operaba a través de préstamos sin garantía. En la operación participaron el presidente de Probusa, José Madariaga, y su hombre de confianza, Eduardo Pérez Montoya, situado por el FBI en la órbita del narcotráfico. Él fue quien facilitó al BBV la participación mayoritaria a cambio de legitimarle fondos depositados en Gran Cayman.

Debido a que el BBVA, como hemos visto en los diferentes casos, invierte de manera directa e indirecta en varias empresas que producen armamento y contaminan, los promotores de la campaña queremos crear una opinión pública que favorezca un cambio de actitud de las entidades financieras y la Corporación BBVA en particular, integrando controles efectivos en el

cumplimiento de los derechos humanos y estudios de impacto ambiental y social en todas las operaciones que financian, y en todos los negocios en los que participan como accionistas, ya sea de forma directa o indirecta, y en consecuencia, cancele sus inversiones en las empresas fabricantes de armamento relacionadas y anule la financiación de empresas altamente contaminantes.

Las organizaciones promotoras de la campaña dedicamos habitualmente nuestros esfuerzos a impulsar un mundo socialmente más justo. Hoy en día, el militarismo, la guerra, el deterioro medioambiental, el comercio Norte-Sur, y la deuda externa que atenaza a los países no industrializados, son las principales causas de las desigualdades que sumen a dos tercios de la humanidad en la pobreza. Por ello, creemos que la mejor manera de erradicar el sufrimiento

que produce la guerra es «dejar de prepararla» mediante la fabricación de armas. La mejor manera de evitar la corrupción en los países del Sur es no corrompiendo a sus funcionarios. La mejor forma de obstaculizar el desempeño de las redes criminales internacionales es abolendo el secreto bancario y los paraísos bancarios. Desgraciadamente el BBVA no es una entidad aislada en el panorama financiero, por ello también incluimos entre nuestras demandas la total renuncia del sistema bancario y financiero español a participar en el negocio de las industrias de la guerra.

Jesús Carrión

(Observatori del Deute en la Globalització)

Jordi Calvo

info@bbvasinarmas.org

¿Por qué no se publican las financiaciones de las exportaciones españolas de armamento?

De las características del negocio de las armas, destaca la enorme falta de transparencia que rodea todas las fases del proceso que abarca desde la fabricación de un arma hasta su utilización. El argumento más utilizado por los gobiernos de todo el mundo es que este secretismo está justificado por una necesidad de protección en tres ámbitos: la seguridad nacional del Estado vendedor, la del Estado comprador y la confidencialidad de las empresas.



Una de las fases imprescindibles del ciclo armamentista es la financiación de las exportaciones. Las compañías que fabrican armas y obtienen la autorización del Gobierno español para exportarlas no reciben el dinero de la venta de forma inmediata, sino en un determinado periodo de tiempo, generalmente

largo. Para hacer frente a estos inconvenientes, las empresas de armas necesitan que las entidades financieras les faciliten los fondos necesarios para continuar siendo funcionales.

Como también sucede en el resto de operaciones relacionadas con las armas, la financiación de las exportaciones no es transparente. Casi ningún país del mundo las hace públicas, los de la Unión Europea tampoco. Italia, que hace públicas

sistemáticamente sus exportaciones de material de defensa, podría ser la excepción que confirma que los argumentos que apelan a la seguridad de los Estados y a la confidencialidad de las empresas son —y creo que ésta es la palabra correcta— un camelo.

* Este artículo no hubiera sido posible sin la colaboración de Andrea Baranes y Giorgio Beretta, activistas de las campañas por el desarme de la banca en Italia. www.banchearmate.it/home.htm.

Me permito adelantar que si Italia es una honrosa excepción al modelo hegemónico no es como consecuencia de una supuesta supremacía ética de sus gobernantes, sino de la combinación de como mínimo dos factores. Por un lado, destaca el buen trabajo llevado a cabo por los movimientos sociales italianos en las campañas durante los años ochenta. Por el otro, el escándalo que supuso la participación de la rama norteamericana de la italiana Banca Nazionale del Lavoro en la venta ilegal de armas al régimen de Saddam Hussein en Iraq. Fruto de esta conjunción de acontecimientos, en 1990 Italia aprobó la ley 185/90, que regula los sistemas de importación y exportación de armas y la publicación de la información relacionada con estas operaciones comerciales (como son la producción y la empresa fabricante, el volumen de cada transacción o el país de destino). Cada año, el Ministerio de Finanzas prepara un informe para el Parlamento a partir de la información que recibe, obligatoriamente, de otros ministerios como Defensa, Tesoro o Asuntos Exteriores.

El modelo italiano es un ejemplo del camino que deberían seguir otros gobiernos, como el español. Pero desgraciadamente también debe ponerse en cuestión. Su aplicación rigurosa inicial dio paso a algunas interpretaciones interesadas que han afectado a su eficacia. Destaca el hecho de que, como consecuencia de las directrices que pretenden establecer una industria de Defensa europea común, una empresa de armamento originalmente italiana

pueda, a través de un cambio de sede social, exportar armas desde otros países de la Unión Europea donde impere el secretismo –España, por ejemplo–, esquivando la legislación italiana. Por otra parte, la ley 185/90 no regula las armas pequeñas (Italia es el segundo exportador del mundo); no incluye todos los mecanismos de financiación que facilitan los bancos; promueve la impunidad de los intermediarios de armas; y presenta un vacío en la participación de las agencias de créditos a la exportación (lo que significa que en Italia los bancos privados deben proporcionar más información que las agencias estatales). Hecha la ley, hecha la trampa. Pero pese a estas limitaciones, denunciadas repetidamente por la campaña italiana «Banca Armata», el modelo italiano es, hoy, una utopía para el caso español.

El BBVA y el BSCH y las exportaciones de armas italianas

Los mecanismos de control italianos y su exclusividad hacen patente la gravedad de la situación: no sabemos qué hacen bancos españoles como el BBVA con armas de fabricación española, pero, paradójicamente, sí sabemos lo que hace esta entidad financiera española con las armas italianas. Y los resultados son de escándalo: el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria el año 2002 ocupó el primer lugar de la clasificación por volumen de financiaciones de exportaciones de armas italianas. También el Banco Santander Central Hispano figura en la lista de financiadores, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Principales bancos exportadores de armas italianas, año 2002

Bancos (ordenados según valores de 2002)	Valor exportaciones (millones de euros)				% total 2002
	2001	2002	2003	2004	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	46,7	216,0	5,2	16,2	29,60
Banca Nazionale Lavoro	104,6	137,8	69,7	71,6	18,88
Unicredito Italiano	55,6	99,6	31,9	20,2	13,65
Capitalia	190,9	98,4	229,8	396,1	13,48
Gruppo Bancario San Paolo Imi	48,9	80,6	91,8	366,1	11,05
Banca Intesa	78,3	56,8	97,4	23,2	7,78
Barclays Bank	27,2	31,3	22,7	28,1	4,29
Banca Antonveneta	-	6,9	13,3	121,0	0,95
Cassa di Risparmio della Spezia	-	2,3	34,1	50,9	0,32
Banco Santander Central Hispano	19,7	-	-	-	-

Fuente: Beretta, Giorgio, «Banche e armi: un bilancio a sei anni dalla Campagna», enero 2006.

Países destinatarios de exportaciones de armas italianas con financiación del BBVA en 2006

País destino	Divisa	Importe	País destino	Divisa	Importe
España	Euro	37.772.173,80	Mèxic	Dólar	435.167,00
Libano	Euro	14.442.100,00	Israel	Euro	329.066,00
Malasia	Dólar	700.000,00	Brasil	Dólar	94.924,51
Singapur	Dólar	499.700,00		Euro	31.306,08
Total: 52.574.645,88 euros y 1.729.791,51 dólares					

Fuente: Elaboración propia, a partir de «Riepilogo per Istituti di Credito relativo al periodo 2006». Ministero dell'Economia e delle Finanze

Además, destaca la falta de escrúpulos del BBVA para facilitar las exportaciones de armas a países que violan de manera inequívoca el Código de Conducta de la Unión Europea sobre el comercio de armas. El hecho de que un gobierno como el italiano publique abiertamente que el BBVA financió exportaciones de armas a Israel por un valor de 329.066 euros representa un paso adelante en cuestiones de transparencia. Lo que preocupa es la falta de reacción que despiertan estas prácticas:

Finalmente, conviene concluir con dos reflexiones. La primera invita a la preocupación, y parte del hecho de que uno de los escasos mecanismos de control que existen

en el mundo aporte unos resultados tan alarmantes. ¿Es prudente pensar que esta muestra puede ser sólo la punta de un iceberg que se oculta bajo un mar de impunidad? Por el contrario, la segunda conclusión invitaría a la esperanza, a la necesidad de reivindicar la implantación en España del modelo italiano. Pese a que la ley italiana también contiene implícitamente los mecanismos para evadirla de manera parcial, el remedio es sin duda mejor que la enfermedad del sistema imperante, que promueve el secretismo y la evasión de responsabilidades en un asunto tan preocupante como es el negocio de las armas y sus perniciosos efectos.

Alejandro Pozo



Emilio Botín, presidente del Banco Santander Central Hispano, junto a Sus Majestades.

Desarmar la banca

La banca juega un papel fundamental en la financiación de la cadena productiva de bienes y servicios, y en el desarrollo económico. No hay ninguna duda de la necesidad de las finanzas para poner en marcha un sistema económico que permita lograr un nivel de bienestar social que supere las desigualdades del mundo actual y nos permita soñar en una sociedad al servicio de las personas. Pero una cosa son los sueños y otra la realidad del mundo capitalista actual, donde la banca juega un papel clave en la especulación sin límites. Tanta, que no hay escándalo de expoliación de recursos, de corrupción, o de delito relacionado con las mafias de la droga, del tráfico de seres humanos o de armas, sin el papel que juegan los denominados «paraísos fiscales» repartidos por todos los rincones del planeta, donde una banca sin escrúpulos da amparo al dinero proveniente de la economía delictiva.

Pero no solamente es un problema de «paraísos fiscales», también en los países «desarrollados» y «democráticos» tenemos deficiencias que resolver, pues pese a que la corrupción puede ser inferior, existe una moral camuflada que permite al mundo financiero actuar al amparo de una ley que, en algunas cuestiones, no tiene legitimidad social, como por ejemplo la corrupción inmobiliaria; o el caso que ahora nos ocupa, la industria militar y la exportación de armas. De hecho, la vinculación entre el mundo financiero y la industria militar es mucho más estrecha que la existente en el resto del mundo empresarial. Esto se debe a dos hechos, que caracterizan de manera especial a la industria de la guerra en España:

a. el primero es generalizable a cualquier tipo de comercio de exportación, porque ninguna empresa inicia una venta al exterior sin que una entidad de crédito financie y emita una certificación que le dé seguridad en el cobro de la operación, lo que se agrava por la ley que regula las exportaciones de material militar al considerarlas «secreto de estado» y someterlas a un estricto control, porque supuestamente pueden afectar a la seguridad del Estado;

b. el segundo tiene que ver con la dependencia de las industrias militares del Estado español y del Ministerio de Defensa, dado que es el principal y único cliente. Es el secular vicio de carencia de liquidez del Estado central y el consiguiente retraso en el cumplimiento de los compromisos de pago que se atrasan eternamente en el tiempo. Esto obliga a las empresas a buscar en la banca una financiación que permita soportar los aplazamientos que en muchos casos superan el año, gastos de financiación que, evidentemente, acaban repercutiendo sobre el coste del producto, es decir, el arma.

Los dos casos obligan y demuestran la existencia de una estrecha vinculación comercial entre la banca, las industrias militares y también los diferentes ministerios del Estado español implicados en las autorizaciones de las exportaciones militares. Pero al mismo tiempo, existe un tercer factor que también entorpece el conocimiento exacto de los datos del sector industrial militar ligado a las exportaciones de armas. Nos referimos al secretismo que rodea toda la producción y comercio de armas, lo que ampara en mayor grado a las entidades bancarias que no facilitan información sobre sus operaciones, escudándose en el secreto bancario vigente. Aún así, existen países que sí que informan de las exportaciones de armas y de la banca que ampara tales operaciones.¹ Por otra parte, sin embargo, las empresas no pueden esconder su vinculación de propiedad con las industrias militares, dado que existe una ley que regula la propiedad mercantil que obliga a la transparencia en este sentido. Recurriendo a su registro podemos conocer con detalle la propiedad accionarial de las empresas e industrias de guerra españolas, así como cuáles son los principales bancos donde operan estas industrias.

El primer hecho que sorprende es ver la numerosa presencia de cajas de ahorros entre los accionistas de las industrias militares, ya que las cajas son entidades financieras que por ley tienen una función estrictamente social y sin ánimo de lucro. En cambio, tienen una fuerte vinculación con industrias que fabrican

1. Ver el artículo de Alejandro Pozo en este número sobre las operaciones del BBVA en Italia.

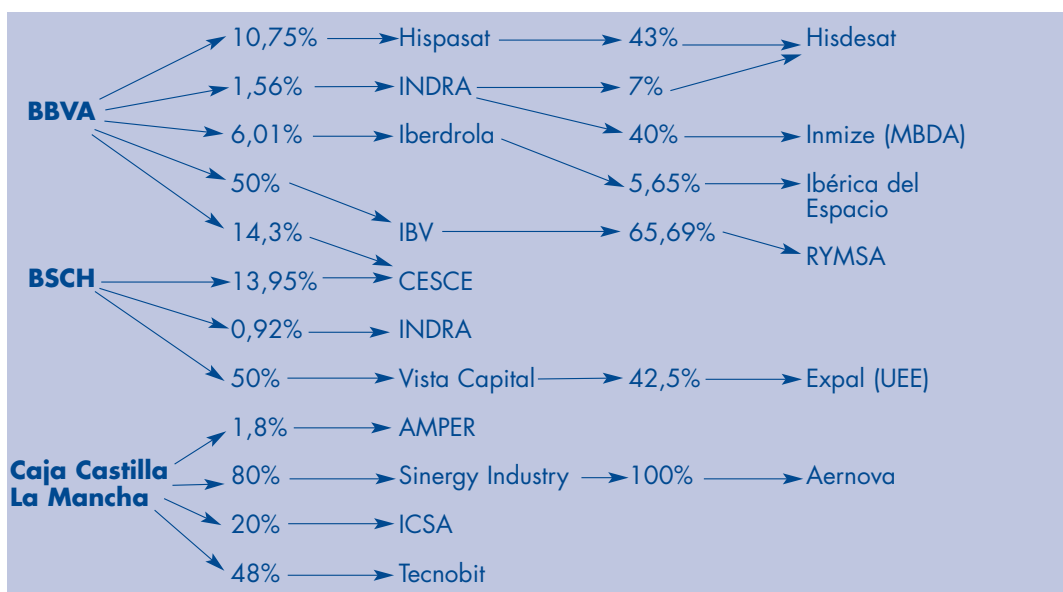
artefactos que sirven para matar y hacer la guerra, situándose, por tanto, en las antípodas de cumplir con la función social que deben ejercer. Es el caso de Caja Castilla-La Mancha, vinculada a cuatro empresas que trabajan en el sector militar: Aernnova (antigua Gamesa Aeronáutica), a través de Sinergy Industry and Technology y, directamente, a Amper, Tecnobit e ICSA; Bancaja, con vinculación a Amper; Bilbao Vizcaya Kutxa, Caja Ahorros de Guipúzcoa y San Sebastián, y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava vinculada a CAF, industria de fabricación de ferrocarriles pero que a la vez colabora en la producción de blindados con Santa Bárbara General Dynamics; CajaSol (Cajas de San Fernando, Huelva, Jerez y Sevilla) y Unicaza (Cajas de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera) que hacen lo propio con SACESA (ver Tabla 1).

El caso más llamativo es el de Indra, quizá la más importante industria de innovación tecnológica en electrónica del Estado español, que a su vez participa en la mayoría de los grandes proyectos militares del Ministerio de Defensa (sistemas de tiro, defensa y guerra electrónica, simuladores de vuelo, aviones

Eurofighter y A400M, fragatas F-100, helicópteros Tigre, blindados Leopard y toda clase de misiles). Indra está participada mayoritariamente por cajas de ahorro, como Caja Madrid, Caja de Asturias y Caja Cantabria, que en conjunto son sus accionistas mayoritarios.

En la Tabla se muestra la vinculación en cuanto a la propiedad entre la banca y las industrias militares, en junio de 2007. De ella se desprende que el banco con una presencia más fuerte en las industrias de guerra es el BBVA² (ver Cuadro 1), presente de manera directa en Indra e Hispasat, pero también indirectamente a través de Iberdrola en Ibérica del Espacio y RYMSA y a través de su porcentaje en Indra e Hispasat, en Hisdesat e Inmize. El BBVA ha participado en el pasado, hasta 1998, con un 2%, a través de IBV, en Industrias y Turbopropulsores (ITP), fabricante del motor del Eurofighter. También participó con un 25,78%, hasta abril de 2006, en GAMESA Aeronáutica (hoy Aernnova), fabricante para EADS de fuselajes y alas del avión A400M. Por último, el BBVA adquirió un 5,26% de Amper,³ que vendió pocos días más tarde.⁴

Figura 1. Conexiones accionariales entre entidades financieras y el negocio de las armas



2. Ver el artículo de Jordi Calvo y Jesús Carrión en este número sobre la campaña «BBVA sin Armas».

3. *El País* (17-01-07)

4. *Cinco Días* (01-02-07)

Tabla 1. Conexiones entre industria militar y corporaciones financieras

EMPRESAS MILITARES	Corporaciones financieras y empresas participadas por la banca	PRODUCCIÓN
Aernnova (antiga GAMESA Aeronàutica)¹	Caja Castilla la Mancha 80%	Estructuras metàliques: fuselajes, alas avió A400M
Amper, S.A.²	Arlington Capital 5,8%, Bancaja 2,18%, JP Morgan 2,08%, Clearsteam Bank 1,26%, Caja Castilla Mancha 1,81%, Cia. Andaluza Rentas 5,16%, B.Popular 1,5% B. Sabadell 1,04%	Electrónica de defensa, participa en grandes proyectos militares. 20/30% producción militar
CESCE³	BBVA 14,3%, BSCH 13,95%, Banesto 6,4%, B. Sabadell 3,4%, BPE 1,8%, B.Pastor 1%, Deutsche Bank 1% Barclays Bank 1%	Empresa de servicios y seguros, implicada en la exportación de armas al exterior
Construcciones Auxiliar Ferrocarriles (CAF)	Bilbao Bizkaia Kutxa ⁴ 10,8% Caja A. Guipuzcoa y San Sebastián ⁴ 11%, Caja Ah. Vitoria y Alava ⁴ 3%, Bestinver 9,96% ⁵ , BNP Paribas ⁵ 47%	Modernización de blindados y carros de combate
Explosivos Alaveses, S.A. – Expal (Maxam Corp. antes Unión Española de Explosivos, S.A.)⁶	Ibersuizas ¹³ 57,5% (participado por Unión de Bancos Suizos: 19,5% y Banco Pastor: 15%) Vista Capital ⁷ 42,5% (BSCH 50%, Royal Banc of Scotland 50%)	Toda clase de explosivos, municiones de racimo o fragmentación, carcassas, detonadores, espoletas, etc.
HISPASAT, S.A.⁸	BBVA 10,75%	Información militar vía satélite
HISDESAT⁸	BBVA (1,56%) a través de Indra (7%), BBVA (10,75%) a través de Hispasat (43%)	Industria de comunicación por satélite con aplicaciones militares (Ariane)
INMIZE (MBDA)⁸	BBVA (1,56%) a través de Indra 40%	Principal fabricante de toda clase de misiles para aviones, helicópteros y buques de guerra en España y Europa
Ibérica del Espacio, S.A.⁹	Iberdrola ¹⁰ 5,65%	Ingeniería aeroespacial militar
Internacional de Composites (ICSA)⁸	Caja Castilla-La Mancha 20%	Aeronáutica de defensa. 8% producción militar
INDRA, S.A.	Caja Madrid ⁵ 14,98%, Barclays Bank ⁵ 5,15% Caja Ah. Asturias ⁵ 5%, Fidelity International ⁵ 2,8%, Chase Nominees ¹¹ 10,08% State Street Bank ¹¹ 6,5%, Chase Manhattan ¹¹ 5%, BBVA ² 1,56%, JP Morgan ² 5%, Caja Cantabria ² 1,2%, BSCH ² 0,92%, Citigroup ² 1,96%, Deutsche Bank ² 1,6%, AXA ² 1,27%, Commerzbank ² 1,53%	Simuladores de vuelo, sistemas de tiro, defensa electrónica, Eurofighter, fragatas F-100, helicópteros Tigre, blindados, misiles. 40/60% producción militar
RYMSA (Radiación y Microondas, S.A.)⁶	IBV ¹⁰ 65,69%	Comunicaciones espacio y defensa
Sociedad Andaluza de Componentes Espaciales, S.A. (SACESA)³	Caja Sol (Cajas San Fernando, Huelva, Jerez y Sevilla) 20,6% y Unicaja (Cajas Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera) 10,2%	Componentes aeronáuticos, ensamblajes y paneles
Tecnobit – Comités Comunicaciones, S.A.¹²	Caja Castilla La Mancha 48%	Tecnologías y adiestramiento militares. 85% producción militar

Elaboración: Centre Delàs, agosto 2007.

Notas Tabla 1:

1. *Cinco Días* (24-04-06).
2. Registro Mercantil SABI 06/07.
3. Registro Mercantil, SABI 09/05.
4. Balance empresa 2006.
5. www.cnmv.es 7/07.
6. *Cinco Días* (02-03-06).
7. BSCH (Santander Central Hispano) controla el 50% y Royal Bank Scotland, el otro 50% de Vista Capital.
8. Registro Mercantil, SABI 6/06.
9. Registro Mercantil 08/06 einforma.
10. Iberdrola Bilbao Vizcaya (IBV) está formada por BBVA e Iberdrola al 50%. Un 6,01% de Iberdrola es del propio BBVA.
11. Registro Mercantil 03/07 einforma.
12. *Cinco Días* (14-04-07).
13. *El País* (02-07-02).

Nota: Todas las informaciones de la Tabla provienen, en la mayoría de los casos, de los balances oficiales de los registros mercantiles. Cuando se trata de grandes empresas que cotizan en bolsa nos encontramos con que hay continuas transacciones en la propiedad de acciones, que desfasan rápidamente la información y pueden alterar la participación señalada. Este es el caso de Indra, o de otras empresas, que están sometidas a continuos movimientos especulativos, debido a la importancia que tienen en sectores estratégicos relacionados con las nuevas tecnologías, empresas que operan en electrónica o en el sector aeroespacial (Amper, Indra...).

El caso más sangrante es el de Explosivos Alaveses (EXPAL) controlada por Ibersuizas y Vista Capital. Detrás de Ibersuizas se encuentra el Banco Pastor que con un 15% controla este grupo inversor; y en Vista Capital está con un 50% el BSCH (Banco Santander Central Hispano). Esta industria, que forma parte del consorcio de Unión Española de Explosivos (UEE) hoy denominada Maxam Grup, se dedica a la fabricación de toda clase de explosivos, bombas, espoletas, y las muy peligrosas municiones de fragmentación o racimo. Una bomba de fragmentación hermana de las minas antipersona ya prohibidas en España, que abre su carga mortífera antes de llegar a tierra y disemina múltiples pequeñas bombas que en muchas ocasiones no explotan y se convierten de *facto* en minas antipersona, ya que perduran en el tiempo y causan múltiples víctimas entre la población civil. Este artefacto es motivo de una campaña internacional (en la que el Centre Delàs está implicado) que busca la prohibición de su fabricación y exportación. EXPAL, empresa con pérdidas continuadas durante los últimos años, cerró su factoría en Vitoria, y trasladó su producción a otras fábricas del grupo UEE (Fabricaciones Extremeñas, Bresel y Explosivos de Burgos), donde continúa la producción mortífera de bombas de guerra y la exportación hacia terceros países bajo el nombre de EXPAL, con oficinas en Madrid. Éste es el tipo de industria en la que el BSCH y el Banco Pastor invierten el dinero de sus clientes y que éstos deben conocer, pues alguna responsabilidad indirecta tienen.

Como la guerra es uno de los grandes negocios de esta etapa llamada de globalización, la industria militar es sin duda la más beneficiada y uno de los ejes que pilotan la economía capitalista global. No es de extrañar la vinculación entre entidades financieras extranjeras y la industria militar española más rentable. De este modo, algunos de los grandes bancos mundiales son a su vez son importantes accionistas de algunas de las más potentes industrias de guerra en sus países, como JP Morgan (EE. UU.), primer accionista de General Electric, aquí lo es de Amper e Indra; el Deutsche Bank, accionista de EADS y de Daimler Benz en Alemania, aquí lo es de CESCE e Indra; y Barclays Bank accionista de Lockheed Martin, Raytheon y Textron, aquí lo es de Amper. Pero a su vez, también figuran bancos españoles como operadores financieros de las dos más importantes industrias de guerra de EEUU y mundiales. Así el BBVA trabaja para BOEING y Lockheed Martin, y BSCH con BOEING a quienes financian exportaciones de armas.

La responsabilidad social corporativa pregonada por el mundo de la banca queda seriamente desacreditada en tanto en cuanto queda demostrada la vinculación con la industria de la guerra y el comercio de armas. Lo que debería hacer reflexionar a la población a la hora de colocar sus ahorros en entidades financieras que contribuyen a fabricar artefactos tan improductivos como las armas o, lo que es peor, a provocar guerras.

Pere Ortega

Agencias de Crédito a la Exportación: complicidad de los estados del Norte en los negocios sucios

De todos son conocidos los numerosos recursos que a lo largo de la historia han usado los estados industrializados y ricos del Norte para poder hacer negocios lucrativos que impliquen a los países pobres del Sur, como la extracción y explotación de sus recursos naturales, la venta de dudosos proyectos disfrazados de ayuda al desarrollo, o la venta de armas. Muchas veces, el riesgo que supone el proyecto del negocio con el país de destino, debido a su pobreza o inseguridad estructural, desaconseja la participación de las grandes entidades de financiación internacional, como el Grupo del Banco mundial, que se niegan a financiar a las empresas implicadas.

En este escenario es donde intervienen las denominadas Agencias de Crédito a la Exportación (ECA, por sus siglas en inglés de Export Credit Agencies) que son empresas aseguradoras con capital público y privado. El mecanismo habitual de intervención es el siguiente: Una compañía AA del estado A quiere hacer una gran venta de materiales o servicios a otra compañía BB del estado B, pero este estado muestra muy poca o nula solvencia en los indicadores financieros internacionales, o incluso ya tiene una gran deuda externa. Entonces, la compañía AA se pone en contacto con la ECA de su estado explicándole su proyecto, y ésta le proporciona un seguro por el valor de la venta que se ejecutaría si la compañía BB dejase de cumplir con los pagos comprometidos.

Para hacer este seguro, la ECA de A, debe hacer «firmar» un contrato a BB y a B de forma que el estado B avale a la compañía BB mediante la denominada Garantía Soberana por la cual el estado B se compromete a cumplir con las obligaciones de pago relativas a la amortización del capital que se debe a A, en caso de quiebra de BB. Con este perverso

mecanismo, las pérdidas que habría tenido AA por la quiebra de su negocio las está aportando el estado B en forma de deuda externa nacional contra el estado A, debido a la subsidiariedad pública de su ECA.

Actualmente todos los estados industrializados tienen una ECA, aunque también se puede encontrar en algunos estados latinoamericanos, como Brasil o México. No hace falta decir que estos organismos tienen una responsabilidad fundamental en cuanto a los efectos más perversos y negativos de la globalización económica en los estados pobres o en vías de desarrollo, como es el caso de la generación de la mayor parte de la deuda externa actual. Otro tanto ocurre con la realización de proyectos de infraestructura o de extracción de recursos naturales con grandes impactos en el medio ambiente, o la financiación de la venta de armamento. En Francia y Reino Unido, el 30% de las actividades de las ECA están destinadas a financiar y asegurar la venta de armas.

En el estado español, la ECA es una compañía de seguros denominada Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE¹), compuesta por un 50,25% de capital público y por un 49,75% de capital privado.² Entre otros productos en el sector de los seguros por cuenta propia, esta compañía cubre por cuenta del Estado los denominados *riesgos comerciales a largo plazo* y los *riesgos políticos en todos sus plazos*, que son parámetros que tienen en cuenta las compañías españolas en sus actividades exteriores. Los primeros se refieren a situaciones posibles de las empresas privadas como quiebras, suspensión de pagos, morosidad prolongada. Los segundos están relacionados con las actuaciones soberanas de los estados, como la omisión de transferencia de divisas, los impagos de compradores públicos, las catástrofes y las guerras, revoluciones o conflictos similares.

1. Hay diferentes páginas web relacionadas con sus productos y servicios: www.cesce.es, www.informa.es y www.cesceriesgopais.com

2. Los bancos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Santander Central Hispano, Banco Español de Crédito, Banco de Sabadell i el Banco Popular tienen un consejero en CESCE.

Uno de los aspectos más negativos del funcionamiento del CESCE es que sus actividades están amparadas por el secreto y la confidencialidad sobre la información y los datos de sus asegurados tal como aparece en el texto que configura su marco legal de actuación (*Orden ECO/180/2003, de 22 de enero*). A pesar de esto, gracias al seguimiento de sus actividades, por parte de diversos observatorios nacidos de movimientos sociales, como ECA Iberia,³ se han podido conocer algunos datos interesantes, como por ejemplo que a finales de 2002, la deuda externa debida al CESCE era el 52% del total y llegaba a los 6.013 millones de euros; o que el 54% de sus operaciones en 2002 se produjeron en estados con un nivel muy deficiente de control democrático.⁴

En cuanto a su relación con el comercio de armas, en este momento es prácticamente imposible tener datos fiables debido a la «cláusula de confidencialidad» anterior, pero por otras vías se ha mostrado su relación en la financiación de ventas de armas a Ecuador o en operaciones de exportaciones a Irak dirigidas a su «reconstrucción». En cualquier caso, si se examina la difícil situación que padece parte del sector armamentístico español, así como las pérdidas que muestran de manera global los seguros sobre las ventas de armas, se puede deducir fácilmente que las actividades del CESCE en este terreno responden a la voluntad política de apoyar y subvencionar con dinero público, pero de forma encubierta, el sector de la industria de armamento.⁵

Finalmente, querríamos acabar con la mención de las recomendaciones con las que concluye el informe European Credit Agencies and the financing of arms trade realizado por un grupo de investigadores que pertenecen a la European Network Against Arms Trade acerca del análisis de 12 ECA de estados de la Unión Europea.⁶



- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) debería ampliar el criterio de *gasto no productivo* a las compras de armamento, para evitar que éstas sean motivo de préstamos y/o financiación.⁷
- La OCDE, la UE, y los estados europeos deberían obligar a las ECA a dar información de cada transacción y operación en que participen.
- Las ECA deberían excluir las compañías condenadas por pagar sobornos.
- Como la utilización de las ECA por parte de las empresas dificulta el cumplimiento del Código de Conducta de la UE sobre Exportación de Armas, se debería excluir la venta de armas de las funciones de las ECA.

Francesc Benítez

3. La página web del observatorio ECA Iberia es www.eca-iberia.org. Otro observatorio de ámbito más global es el ECA Watch en www.eca-watch.org

4. Datos obtenidos del ECA Iberia en www.eca-iberia.org

5. Ídem.

6. El informe completo se puede encontrar en www.enaat.org/publications/ECA-ArmsTrade.pdf

7. Los países de la OCDE han acordado no prestar dinero a los países más empobrecidos para gastos improductivos. Las armas evidentemente lo son, pero bajo la excusa de que son vitales para la «seguridad nacional», para poder combatir el tráfico de drogas, el contrabando o la piratería, se abre la puerta a la financiación de todo tipo de compra de armas y equipamiento militar.

Una banca alternativa: la banca ética

Existe una alternativa viable y segura a la banca tradicional, sospechosa de inversiones en armas, contaminada, corrupta y, en definitiva, no ética. La banca a la cual nos referimos es la Banca Ética, que se distingue de la convencional en la naturaleza social de los proyectos que financia, en el filtro ético de las empresas en las cuales invierte y en la transparencia de sus acciones. Las finanzas éticas son las que hacen compatible

la rentabilidad económica y financiera con la consecución de objetivos sociales y ambientales. La Banca Ética se caracteriza, desde el punto de vista del ahorro, en que su objetivo es proporcionar a las personas o instituciones un producto de ahorro adecuado a sus necesidades, que no encuentran en el mercado. Las finanzas éticas ofrecen a los clientes productos financieros que, sin olvidar el

Criteris de selecció de projectes per la banca ètica

Criterios negativos de selección de proyectos

- Producción y venta de armamento.
- Producción y venta de tabaco.
- Producción y venta de pornografía.
- Producción y ofrecimiento de empresas de juego.
- Suministro al ejército.
- Explotación laboral.
- Explotación infantil.
- Experimentación con animales.
- Destrucción del medioambiente.
- Contaminación de agua o aire.
- Agricultura con manipulación genética.
- Producción de energía nuclear.
- Destrucción de la capa de ozono.
- Producción y distribución de pesticidas tóxicos y no degradables.
- Tala de bosques tropicales.
- Utilización de madera tropical como materia prima.
- Minería con alta contaminación de residuos.
- Grandes plantaciones en los países del Sur, explotación laboral y ambiental.
- Deslocalización a países del Sur con prácticas de explotación laboral.
- Comportamiento comercial y publicitario tendencioso y manipulador de los consumidores.
- Discriminación salarial entre directivos y trabajadores.
- Apoyo a regímenes políticos dictatoriales.
- Especulación financiera.
- Evasión de impuestos y paraísos fiscales.
- Monopolios económicos.
- Comercio de drogas y mafia.

Criterios positivos de selección de proyectos

- Manufactura de productos positivos: ambientales, ecológicos, biológicos, de control de la polución, de reducción de gasto energético, educativos, de productos elaborados por colectivos sociales en régimen de inserción laboral.
- Adopción de políticas ambientales en la empresa. Reducción del gasto energético y utilización de fuentes de energía renovable.
- Respeto a la biodiversidad.
- Apoyo al desarrollo comunitario y local.
- Igualdad de oportunidades de género, mujeres en cargos directivos y tratamiento igualitario de los trabajadores.
- Relación de la empresa con la comunidad que la acoge.
- Implicación de la empresa en la educación y la formación de los trabajadores y las familias.
- Relación de la empresa con los sindicatos y demandas laborales.
- Transparencia en la gestión económica y financiera.
- Apoyo a iniciativas de empresas o proyectos ambientales.
- Apoyo a iniciativas de comercio justo y consumo responsable.
- Transferencia de tecnología a países empobrecidos.
- Respeto a los derechos humanos y actividades que los respeten en países dónde se vulneran.
- Empresas con sistemas de gestión participativa.

rendimiento económico, les permitan participar en las decisiones referentes al destino de sus ahorros, de forma que éstos no entren en contradicción con sus valores. Con respecto al crédito, su objetivo es proporcionar créditos a los excluidos financieros, es decir, a personas emprendedoras y entidades del tercer sector y la economía social que encuentran importantes dificultades para acceder al crédito convencional y que a menudo cumplen los requisitos éticos que los ahorradores están buscando.

De este modo, un banco ético es un banco que aplica en su actividad criterios éticos, que es capaz de asegurar el regreso de sus fondos a sus clientes y que puede garantizar su propia continuidad. Por tanto, un banco ético debe funcionar basándose en criterios éticos, ser viable y obtener beneficios.

Productos financieros éticos

Hay varios tipos de productos financieros de la banca ética. Los más relevantes son los fondos de inversión éticos, los fondos solidarios y los microcréditos.

Un fondo de inversión ético y con responsabilidad social es un fondo que introduce criterios explícitos de preselección de las inversiones basados en valores éticos y de responsabilidad social y medioambiental. Estos fondos permiten a los inversores combinar sus objetivos financieros con sus valores sociales.

Hace falta distinguir entre los conceptos ético y solidario de las finanzas. Los nombrados fondos solidarios no aplican criterios éticos de preselección de sus inversiones y únicamente se caracterizan por ceder una parte de su comisión de gestión a alguna ONG o entidad benéfica.

El microcrédito es un préstamo de una pequeña cantidad de dinero a personas que se encuentran en clara situación de pobreza y marginación, que pueden desarrollar proyectos de autoempleo que les permita obtener una fuente regular de ingresos. El microcrédito se

dirige, por lo tanto, a financiar pequeñas iniciativas empresariales de colectivos que, por sus condiciones socioeconómicas, no tienen acceso a las vías de crédito convencionales. El microcrédito ha conseguido romper muchos de los prejuicios que tradicionalmente han existido alrededor de la pobreza, como el hecho de asumir que una persona sin recursos es por definición un moroso.

Banca ética en el Estado español

Actualmente en España el único banco ético es el Triodos Bank, que dispone de una sucursal en Barcelona y otra en Madrid. Como es característico de este tipo de bancos, los márgenes de ganancias de la entidad son menores que los usuales, mueven un volumen menor de dinero, y el contacto entre el cliente y el banco se realiza mayoritariamente a través de teléfono, Internet o correo. De hecho, el Triodos Bank, de origen holandés, pero con presencia al

Reino Unido, Bélgica y España, cuenta con menos de una decena de oficinas. Otra posibilidad de inversión desde España la provee la Fundación Fiare en el País Vasco, a través de la cual se pueden contratar fondos de inversión regulados por la Banca Ética Popular italiana.

Los bancos éticos son diferentes de las instituciones que conceden préstamos o

fondos de inversión éticos, como las cooperativas Coop57 o Oikocredit.

Otros productos financieros con contenido ético son los microcréditos que ofrecen la Fundación Un Sol Món de Caixa Catalunya, Caja de Granada y Caixa Pollença, a través de su red de oficinas o de sus obras sociales o el *Ahorro Solidario*, una serie de productos desarrollada por EnClau en colaboración con la Caixa Popular, entidad financiera implantada en el País Valenciano, que ofrece la posibilidad de destinar parte de los beneficios obtenidos por la entidad financiera a proyectos de desarrollo.

Jordi Calvo



Anuncio de la Fundación Fiare



NOTICIAS

Los Fondos de Pensiones noruegos excluyen las inversiones en empresas de armas

El Fondo de Pensiones del Estado Noruego, uno de los fondos de pensiones públicos más importantes del mundo, formado por los excedentes de la venta de petróleo, excluye las inversiones en empresas fabricantes de armamento o que no respeten los derechos humanos o el medio ambiente. Este fondo está regido por un Consejo Ético que emite recomendaciones, una de estas recomendaciones ha sido la de excluir del fondo al gigante norteamericano Wal-Mart por sus prácticas laborales poco escrupulosas. (*El País* 14-6-07)

bombas de racimo. Las entidades financieras que colaboren con fabricantes de estas armas y operen en territorio belga, tanto si son nacionales como extranjeras, pasarán a una lista negra elaborada por el gobierno belga y que será pública. (*El País* 2-3-07)

Insuficiente rectificación del Banco ING

En el año 2004 ING estuvo sometida a una campaña, por parte de ONG que denunciaban las relaciones e inversiones financieras de esta entidad en algunas empresas de fabricación de armamento de destrucción masiva (nucleares, minas antipersona, armas con uranio empobrecido o bombas de racimo). Como consecuencia de la campaña, ING ha retirado parcialmente sus inversiones en algunas empresas dedicadas a la fabricación de armas de destrucción masiva, manteniendo inversiones en otras empresas de armamento. Fruto de esta campaña ING dispone de una política «ética»

que afirma que no invertirá en empresas que produzcan, hagan mantenimiento o comercialicen minas antipersona, bombas de racimo, municiones con uranio empobrecido o armas nucleares, biológicas o químicas. Aun así, la política de ING todavía permite invertir en equipamientos militares y otras armas fuera de la lista mencionada.

Inversiones en armas biológicas de ING y AXA

Hace poco se ha dado a conocer que ING y AXA tienen una inversión de 37 millones de dólares en dos empresas (Shaw Environmental Inc. y Teledyne Brown Engineering) que se dedican a la modernización de la producción de fósforo blanco. El fósforo blanco es un arma biológica, prohibida por varios tratados internacionales, que provoca quemaduras profundas, hasta el hueso, cuando está en contacto con la piel. (www.denota.org/mt/archives/000086.html 14-6-06)

Bélgica prohibirá a sus bancos financiar a los fabricantes de bombas de racimo

La cámara de diputados belga ha aprobado un proyecto de ley para impedir a los bancos y entidades de crédito financiar a los fabricantes de



Colaboradores: Francesc Benítez, Jordi Calvo, Jordi Foix, Tica Font, Tomàs Gisbert, Manuel Manonelles, Eduardo Melero, Arcadi Oliveres, Pere Ortega, Alejandro Pozo, Enric Prat y Sabina Puig.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

El importe de la suscripción a **MATERIALES DE TRABAJO** del CENTRE D'ESTUDIS PER A LA PAU JMDELÀS por el período de un año (4 números) es de 6 € y se puede realizar mediante:

- ☐ cheque adjunto al boletín
- ☐ ingreso en LA CAIXA, cuenta corriente nº 2100-3200-91-2500001851
[al hacer el ingreso, indicar que es una suscripción para *Materiales de Trabajo*]

Nombre y apellidos

Domicilio Localidad Código Postal

CENTRE D'ESTUDIS PER A LA PAU JMDELÀS · Rivadeneyra 6, 10º · 08002 Barcelona · T. 93 317 61 77 · Fax 93 412 53 84
e-mail: delas@justiciaipau.org · <http://www.justiciaipau.org/centredelas>



Intervención en Junta Banco Santander 2010



Escrito por Centre Delàs

Viernes, 21 de Enero de 2011 15:46

Intervención de Jordi Calvo, del Centro de Estudios por la Paz JM Delàs de Justicia y Paz, en la Junta de Accionistas del Banco Santander 2010.

Buenos días, Sr. Presidente, señores y señoras accionistas y miembros del Consejo de Administración.

Mi nombre es Jordi Calvo, soy miembro del Centro de Estudios por la Paz Josep Manel Delàs de Justicia y Paz de Barcelona. Me dirijo a ustedes como accionista representante de más de 242.259 acciones, con la intención de mostrarles las relaciones que el Banco Santander mantiene con la industria armamentística y los derechos humanos.

El Banco Santander financia o ha financiado el sector armamentístico principalmente de tres maneras: una, a través de la participación accionarial en empresas que fabrican armas; dos, mediante la concesión de créditos a empresas fabricantes de armas; y tres, mediante la financiación de exportaciones de armas. Quisiera destacar que es de especial relevancia la actual relación de su entidad con la fabricación de armas nucleares y bombas de racimo.

El Banco Santander participa en la actualidad con el 22,6% en la empresa de armas MaxamCorp Holding, a través de su sociedad de capital riesgo Vista Desarrollo. Este holding cuenta entre sus empresas con Explosivos Alaveses (Expal), empresa que se dedica íntegramente a la producción de bombas y explosivos y que, hasta que fue prohibido por ley, fabricaba minas antipersona y bombas de racimo.

El Banco Santander posee o gestiona acciones de la empresa de armas estadounidense Textron por un valor de 510.000 dólares, una empresa que vende misiles con municiones de racimo. Las bombas de racimo son un tipo de arma que al ser lanzadas dispersan su carga sobre amplias zonas y que cuando no explotan se convierten en una variante de las minas antipersona, siendo un arma que desgraciadamente cuenta con miles de civiles entre sus víctimas.

Las bombas de racimo han sido recientemente prohibidas en España, en virtud del Tratado Internacional del que es signatario. Sin embargo, Estados Unidos, de donde es la empresa Textron, no ha firmado este tratado, por lo que sigue produciendo bombas de racimo que, recordemos, financia su entidad. Además, probablemente, Explosivos Alaveses (Expal) pueda estar produciendo bombas de racimo en alguna de sus filiales de países no signatarios del mencionado tratado.

El Banco Santander también mantiene relaciones comerciales y posee acciones de EADS-CASA por valor de 2.540.000 dólares. Esta compañía fabrica misiles que llevan cargas nucleares que, si desgraciadamente llegan a ser utilizados, tampoco distinguirían entre combatientes y población civil.

En definitiva, el Banco Santander contribuye directa e indirectamente a la producción de armamento nuclear y de bombas de racimo.

Muy probablemente no me equivoco, Sr. Presidente, si le aseguro que la mayoría de la sociedad española y, por tanto, de sus accionistas y clientes, están en contra de cualquier relación con la industria armamentística, por la contribución que esto supone a la promoción de la violencia armada.

Pero de lo que no tengo ninguna duda es de que la financiación de la producción de misiles nucleares y de bombas de racimo por parte del Banco Santander aquí denunciada, es plenamente rechazada por sus presentes y futuros accionistas y clientes.

Le pedimos, Sr. Presidente, que elimine toda relación del Banco Santander con la industria armamentística, especialmente con las productoras de bombas nucleares y de racimo.

Con esta decisión se vería beneficiada no solo la humanidad, sino muy probablemente también su entidad que, de desvincularse del sector armamentístico, no solo no dejaría de percibir unos probablemente ínfimos ingresos, sino que el Banco Santander se vería beneficiado en términos de imagen corporativa de las prácticas que una actitud responsable con la construcción de una cultura de paz le reportaría.

Le pedimos, finalmente, Sr. Presidente, que nos clarifique la política del Banco Santander en relación a la financiación de la industria armamentística.

Por otro lado, en relación a proyectos de alto riesgo para comunidades y medio ambiente, tenemos información de la participación de Banco Santander en otro polémico proyecto hidroeléctrico con riesgos similares al Complejo Rio Madeira que denunciaba la ONG SETEM en las últimas dos Juntas. Este proyecto se encuentra en el río Sogamoso en Colombia, donde la

represión ha llegado hasta el extremo de asesinar a líderes sociales opuestos al proyecto. ¿Podrían confirmar o desmentir que han otorgado un crédito a la empresa colombiana ISAGEN para ejecutar dicho proyecto? En caso afirmativo les recomendamos la retirada del mismo para no verse involucrados en estas severas violaciones de los DDHH.

Muchas gracias.

Twitter

0

Me gusta

0



¿Un milagro? La Iglesia "huyó" de la bolsa justo antes de empezar la caída

Tweet 2

Me gusta 25

0

Share

Menéame

Javier Romera

22:00 - 1/02/2008



¡Gracias a Dios! Eso es a lo que han debido pensar los asesores financieros de la Iglesia cuando en el tercer trimestre del año pasado y con los mercados en máximos históricos, decidieron que lo mejor era dejar la bolsa e invertir en renta fija. Nadie se podía imaginar entonces la caída tan brutal que se iba a producir, pero la Conferencia Episcopal fue ágil y, sobre todo, prudente.

Según la teología cristiana, la avaricia es uno de los pecados capitales y la Iglesia, lógicamente, no estaba dispuesta a cometerlo. Por ello, ha decidido apostar sobre seguro y destinar un 60 por ciento de su patrimonio en bolsa a letras y bonos del tesoro, mucho más seguros. Justo antes de que empezara la crisis, vendió títulos por 364.000 euros en BBVA, 258.000 en Bolsas y Mercados Españoles, 239.000 en Amper, 222.000 en Indra o 221.000 en Altadis, entre otras muchas compañías.

Las inversiones

En junio, la Conferencia que preside monseñor Ricardo Blázquez, tenía en total 5 millones de euros en renta fija y casi 13 millones en variable. Pero ahora las cosas han cambiado y, según los datos que se acaban de comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la situación es justo la contraria. **La Iglesia tiene 9,5 millones invertidos a interés fijo y sólo 7,7 millones en bolsa.** Habrá quien piense que tiene asesores divinos, pero lo cierto es que gracias a este movimiento acumulaba hasta octubre unos rendimientos anuales de 400.000 euros y su inversión está más garantizada que antes.

La Iglesia invierte a través de Sicavs o sociedades de inversión que gozan de un tratamiento fiscal favorable, puesto que los beneficios sólo tributan al 1 por ciento. La más importante es Umages, en la que participan los Arzobispados de Madrid y Burgos, pero que está controlada por Mutua Umages -posee el 51,7 por ciento-, una aseguradora creada por la Conferencia Episcopal en 1981. Pero hay también otras dos, en las que están también otros Arzobispados e incluso el banco portugués Espírito Santo: Vayomer y Gran Premiere.

Actualmente, la principal inversión de la Iglesia en bolsa está en GAM (GALQ.MC), una compañía especializada en el alquiler de maquinaria a la que ha destinado 682.000 euros. Y, desde luego, no le falta ojo. Los títulos de esta empresa cotizan actualmente a 18 euros y, según el consenso de analistas, puede llegar a revalorizarse hasta un 66 por ciento, alcanzado a corto o medio plazo los 30 euros por título.

A la espera de Iberdrola

Entre sus principales activos figuran también Iberdrola y Unión Fenosa -en las que tiene casi un millón de euros-, a la espera, posiblemente, de que la constructora ACS (ACS.MC), con un 13 por ciento de la primera y un 45 por ciento de la segunda intente una fusión entre ambas. A nivel internacional destaca también, por ejemplo, su apuesta por la eléctrica alemana RWE (RWE.XE) frente a su salida del capital de E.ON <:EOA.XE>.

La Conferencia Episcopal demuestra así que prefiere pisar sobre seguro y no jugársela demasiado con su patrimonio financiero.

Sobre todo, después de varios años en los que sus inversiones no eran tan rentables como ahora y de verse atrapada, incluso, en casos como el de Gescartera, la agencia de valores intervenida en 2001 por la CNMV y en la que más de 30 organizaciones religiosas habían invertido 1.885 millones de las antiguas pesetas (11,3 millones de euros). La implicación de la prelatura en este escándalo despertó un acalorado debate sobre las inversiones eclesíásticas, sobre todo teniendo en cuenta que la Conferencia Episcopal recibe unos 150 millones de euros anuales como asignación tributaria, que se descuentan del IRPF.

Aunque no hay datos oficiales, se **calcula que el clero gestiona, en conjunto, alrededor de 600 millones de euros anuales en España.** Al margen de la partida de la Agencia Tributaria, este dinero procede esencialmente de las subvenciones que recibe para el funcionamiento de los colegios religiosos (tanto los privados como los concertados) de las rentas que genera su patrimonio inmobiliario y de los donativos de los fieles.

Me gusta

Enviar

A 25 personas les gusta esto.

Twitter 2

PUBLICIDAD



- Custodia gratis en todos los mercados hasta 2014. Abre ya tu cuenta de bolsa.

EL PAÍS

SOCIEDAD

Amancio Ortega da 20 millones a Cáritas en la mayor donación privada a la ONG

La entrega se realiza a través de la fundación del creador de Inditex

ÁLVARO ROMERO | Madrid | 25 OCT 2012 - 20:52 CET

1187

Archivado en: [Cáritas Diocesana](#) [Amancio Ortega](#) [Inditex](#) [Filantropía](#) [Crisis deuda europea](#) [Crisis económica](#) [Recesión económica](#) [Iglesia Católica española](#) [ONG](#)
[Coyuntura económica](#) [Pobreza](#) [Solidaridad](#) [Empresas](#) [Crisis financiera](#) [España](#) [Problemas sociales](#) [Iglesia católica](#) [Economía](#) [Finanzas](#) [Cristianismo](#) [Sociedad](#)



Amancio Ortega en una imagen de archivo / GETTY

El fundador de Inditex, Amancio Ortega, ha donado 20 millones de euros a Cáritas a través de su fundación. Esta es la mayor aportación a través de un organismo de esta organización a través de un común denominador por lo inusual de las aportaciones personales en España. De hecho, el dinero es una aportación privada que recibe la asociación de historia. Pero no podía ser de otra manera, quien viene: [la tercera persona más rica del mundo](#) cercana a los 40.000 millones de euros. El empresario mexicano Carlos Slim es el más filántropo por excelencia, Bill Gates, gestionan un patrimonio mayor, según la agencia económica Bloomberg.



Aunque en relación a la fortuna de Ortega la donación apenas supone un 0,05% de su riqueza, lo que para un español de a pie con 10.000 euros de patrimonio supondría una aportación de cinco euros, la decisión supone un espaldarazo importante para Cáritas, según reconocieron desde la organización. Este dinero representa, aproximadamente, el 8% del total de los recursos que gestiona al año y, a modo de ejemplo, basta por sí solo para sustentar todo su programa de empleo, según datos de la memoria de 2011.

No obstante, el apoyo es mucho más que monetario. El director de gestión de la organización solidaria, José Luis Pérez, destacó que la donación de Ortega, además de ayudar a muchas personas, es un refuerzo en calidad y cantidad a la labor que Cáritas ha venido haciendo durante muchos años". Por este motivo se mostró confiado en que la decisión del empresario anime a otros, tanto a particulares como a empresas y, también, a los que más han reducido sus aportaciones en los últimos años, las instituciones públicas y las Administraciones.

Este dinero supone el 8% del total de los recursos que gestiona al año Cáritas

De hecho, frente al descenso de los recursos públicos, recortes que han venido impuestos como tantos otros en el campo social para embridar el déficit, las aportaciones particulares han seguido la evolución contraria, lo que ha permitido enjugar la mayor necesidad de fondos. El pasado año, sus donaciones alcanzaron el

66% del total del dinero del que pudo disponer Cáritas. En concreto, de los 250 millones que tuvo de presupuesto en 2011, unos 166 millones provinieron de manos privadas. La Conferencia Episcopal Española, de su parte, aportó cinco millones.

Frente a las dificultades para captar recursos, el número de personas que acuden a Cáritas pidiendo ayuda se ha triplicado por culpa de la crisis, recordó Pérez, que hace a su vez una especial mención para los 64.250 voluntarios que hacen posible la labor de la organización. En total, durante el pasado año atendieron a un total de 1,8 personas en España y a 6,3 millones en todo el mundo.

El destino que se dará al dinero de Amancio Ortega, a la sazón también el hombre más rico de España, será el de “cubrir las primeras necesidades de las personas que acuden a Cáritas pidiendo ayuda”, explicó Pérez. Según reza en el texto del convenio, los fondos se utilizarán para “afrontar las necesidades en materia de alimentación, ayuda farmacéutica, servicios de vivienda y material escolar” de los más desfavorecidos.

El empresario, que ha hecho de su grupo empresarial [el más importante del sector textil internacional](#), lleva desde 1990 realizando obras benéficas a través de la Fundación Amancio Ortega, aunque prefiere ceder el protagonismo de estas obras a los beneficiados, como el caso del convenio de Cáritas. La práctica de las donaciones es habitual entre los mil millonarios de todo el mundo, especialmente en Estados Unidos, donde destinan importantes cantidades a proyectos de ayuda, arte, investigación o apoyo a los más desfavorecidos, pero pasa desapercibida en España.

Entre los personajes más activistas en el campo de la filantropía destaca Bill Gates, que recientemente ha propuesto al selecto club de las personas más ricas del mundo donar el 50% de su fortuna a su muerte. De momento ya ha convencido a una treintena, entre ellos a Warren Buffett, a quien precisamente Ortega arrebató este verano el tercer puesto en la lista de ricos de Bloomberg. Ahora también pugna con él en solidaridad.

Actualizado: Jueves, 18 de agosto de 2011. 09:09

Newsletter Conversor divisas Servicio Titulares Traductor Móvil RSS Login

DISTRIBUCIÓN

Noticias, cotizaciones...

Portada Bolsas Mi dinero **Empresas** Economía y Política Sociedad Opinión Empleo Jurídico Canales Multimedia

Banca TMT Energía Inmobiliario y Construcc. Transporte y Turismo Automoción e Industria Distribución Deporte y Negocio Mi negocio Interiores Digitech

Portada » Empresas » Distribución

Brasil denuncia 'condiciones de esclavitud' en los talleres de Zara

Menéame



Más noticias sobre: *inditex (mercado continuo)*, *distribución*

18.08.2011 | Expansión.com | 0

La cadena más conocida de moda de la compañía Inditex, Zara, tendrá que enfrentarse a 52 actas de infracción de las normas laborales emitidas por el Ministerio de Trabajo brasileño. La multinacional española estaría fabricando ropa con mano de obra en "condiciones de esclavitud".

El caso fue revelado por la red televisiva brasileña Band, cuyos reporteros acompañaron a un equipo del Ministerio de Trabajo en la inspección de dos talleres clandestinos en Sao Paulo que fabricaba ropa para la empresa AHA, suministradora del 90% de Zara. En dicha inspección se liberaron a 15 personas, 14 de ellos bolivianos y una mujer peruana, que trabajaban en condiciones degradantes.

También podría haber indicios de trabajo infantil, por encontrarse entre los 15 trabajadores un adolescente de 14 años.

Según el reportaje televisivo, no serían el primer caso de explotación de la textil española. En mayo de este año una operación similar liberó a otros 52 trabajadores bolivianos sometidos a las mismas condiciones.

En todos los casos, los trabajadores en situación degradante fueron reclutados en Bolivia y en Perú, con promesas de mejores condiciones de vida en Brasil.

Al llegar a Sao Paulo, eran obligados a cumplir jornadas de hasta 16 horas diarias por salarios inferiores al mínimo vigente en el país (unos 340 dólares por mes).

Además, sus empleadores descontaban del salario el costo del viaje a Brasil, comida y otros gastos, lo que, a juicio del Ministerio de Trabajo, confirma el delito de esclavitud por deuda.

Según el asesor de la Secretaría de Inspección de Trabajo Renato Bignami, a pesar de que los talleres están subcontratados, "la inspección entiende que la responsabilidad es de Zara" y la multinacional española tiene derecho a apelar los autos.

Las operaciones forman parte de un programa para la erradicación del trabajo en régimen de esclavitud de la Superintendencia Regional, que desde 2009 ha llevado a cabo 300 inspecciones y ha emitido más de 200 actas de infracción.

Según la ONG Repórter Brasil, que ha seguido la operación de los inspectores, los talleres eran una suerte de viviendas, con pocas ventanas cubiertas por tejidos oscuros, espacios hacinados y sucios y niños circulando entre las máquinas de costura.



Última hora

13:12 La huelga en Iberia deja en tierra 1.200 vuelos de las aerolíneas de su 'grupo'

12:39 Fitch cree la situación de máximo peligro en la eurozona está superada

12:25 Un juez da la razón a Bankia en la venta de unas preferentes

Lo + leído Lo + valorado Lo + comentado

1. iWatch, llega el reloj inteligente de Apple

2. Hódar: Cómo arruinarse en bolsa, poco a poco (I)

3. Bankia agrava su desplome en bolsa

4. Bankia quiere acelerar la venta de su cartera de participa

5. Alemania, de locomotora a lastre de la zona euro

Dar mucho, pedir poco

Según las investigaciones, los salarios recibidos oscilaban entre 274 y 460 reales (de 156 y 290 dólares), por debajo del salario mínimo vigente en Brasil, de 545 reales (344 dólares).

Vota la noticia

-

+

Enlace patrocinado [Monográficos de la CÁMARA DE MADRID-IFE. Formación bonificable.](#)

Enlace patrocinado

Publicidad



Impulsa Tu Negocio Online
¿Tu Empresa Necesita Vender Más Online? Descúbre el Marketing 3.0. ¡Apúntate al Evento!
www.marketerscv.com



Llévate este TV LED
Solo para nuevos clientes por Internet por domiciliar tu nómina en "la Caixa"
www.lacaixa.es



Outlet Online Bolsos
Encuétralos en las ventas privadas de Showroomprive. ¡10€ de regalo!
www.showroomprive.es

Queremos saber tu opinión

En esta noticia ya no se admiten nuevos comentarios

Comentarios mejor valorados

- eternauta | 14.Feb.2013 | 13:49

A los antifuncionarios habituales que pululan por ...
- grifter | 14.Feb.2013 | 16:11

no me extraña que no tengan para pagarles la extra ...
- juannumberone | 14.Feb.2013 | 16:40

Precisamente, lo que queremos mantener son los fun ...
- tanetillo | 14.Feb.2013 | 17:04

Es más fácil quitarle una paga a los funcionarios ...
- tete | 14.Feb.2013 | 16:21

QUE se creian.....tanto pelear con el resto de Esp ...

Usuarios mejor valorados

1. tanetillo (13 votos)
2. grifter (13 votos)
3. eternauta (10 votos)
4. juannumberone (11 votos)
5. javipop (14 votos)

Expansión.com: Atención al cliente - ¿Quiénes somos? - Publicidad - Aviso legal - Mapa del Web - Hemeroteca - Newsletter - Servicio de titulares - RSS **Socios:** Financial Times

Otras webs del Grupo **UNIDAD EDITORIAL**

[elmundo.es](#) | [marca.com](#) | [Belleza Yodona](#) | [Belleza Telva](#) | [Pisos - Bancos](#) | [Ofertas Empleo](#) | [Medicina - Diario Médico](#) | [Enfermedades - Dmedicina](#) |
[Farmacia - Correo Farmacéutico](#) | [La esfera de los libros](#) | [Novedades Tienda El Mundo](#) | [Equipaciones deportes](#) | [Juegos ps3](#) | [Blogs de viajes](#) | [Coches - MarcaMotor.com](#) |
[Televisión - Veo.es](#) | [Revista Arte](#) | [Conferencias y Formación](#) | [Máster Medio](#) | [Coches Segunda Mano](#) | [Lotería Navidad](#) | [nauta360.expansion.com](#) | [Orbyt Smart TV](#)

© 2013. Madrid. Unidad Editorial Información Económica, S.L.

|

SOLIDARIDAD | Equivale a 700 carros de comida

Viernes 28/12/2012, Actualizado 17:12h
Mercadona dona 42.000 kilos de alimentos a Cáritas para repartirlos en la provincia

Europa Press | Valencia

Actualizado **viernes 28/12/2012 17:12 horas**

La compañía de supermercados Mercadona ha donado a Cáritas Diocesana Valenciana 42.000 kilos de alimentos de primera necesidad, **lo equivalente a 700 carros de comida**, para que se repartan entre las familias más necesitadas de todas las poblaciones de la provincia de Valencia.

Esta iniciativa se ha materializado a través de un acuerdo firmado entre Amparo Bondía, directora de Relaciones Externas de Mercadona en Valencia, y María de la Concepción Guillén, directora de Cáritas Diocesana Valencia.

El acuerdo es de carácter anual y **consiste suministrar 42.000 kilos de alimentos básicos** para que Cáritas los reparta en sus centros de toda la provincia y lleguen de forma directa a las familias más necesitadas.

Durante el acto, María de la Concepción Guillén ha agradecido a Mercadona la donación de 700 carros de alimentos básicos que repartirán los voluntarios de Cáritas entre las familias con escasos recursos de la provincia de Valencia. "**Este acuerdo nos permite dar un paso más para trabajar en proyectos futuros**", ha dicho.

© 2013 Unidad Editorial Información General S.L.U.

EL PAÍS

ECONOMÍA

Las frases de Juan Roig: "España es un país de derroche"

El presidente de Mercadona da pocas entrevistas, pero se resarce al presentar los resultados. Lea aquí las citas más destacadas de la rueda de prensa de un empresario con fama de gurú.

MIGUEL JIMÉNEZ | Madrid | 8 MAR 2012 - 11:06 CET

769

Archivado en: Mercadona Ley Reforma Laboral Juan José Roig Alfonso Cuenta resultados Legislación española Empresas Economía Legislación Justicia



Juan Roig, en la presentación de resultados. / MONICA TORRES

El presidente de Mercadona, Juan Roig, hace años que no da una entrevista. Pero cada año su rueda de prensa de [presentación de resultados](#) se convierte en un acontecimiento. Roig es un directivo sin pelos en la lengua que dice lo que piensa y que dirige una de las empresas con más éxito de España. Cuando arrancaba la crisis, dijo que iba a ser "como la tercera guerra mundial, pero sin balas". Y hace justo un año, cuando todos los economistas creían que 2012 sería el año en que se consolidaría la recuperación, él dijo

que lo mejor de 2011 es que iba a ser mejor que 2012. Con frases como esas, el que [según la lista Forbes](#) es el tercer hombre más rico de España, se ha ganado una fama de gurú, aunque muchas de sus afirmaciones son polémicas. Estas son las citas más destacadas de la rueda de prensa de presentación de resultados de este año:

"Yo no creo en los recortes, yo creo que hay que quitar lo que no añade valor a los españoles, no recortar por recortar. Pero sí hay que frenar el derroche. **España es un país de derroche** y tenemos que frenarlo".

"Hay que **tomar medidas para incrementar la productividad aunque sean impopulares** y molestas. El sector privado las tomó porque las tomas o te barre el mercado y suspendes pagos. El sector público empezó a tomar medidas tímidamente en 2011 y en 2012 se están empezando a tomar más, no todas las que hacen falta, esperemos que continúen tomando".

"Cada uno de los españoles tiene que preguntarse qué puede hacer por España. La crisis durará más o menos años dependiendo de si los españoles cambiamos nuestra actitud y **pensamos más en nuestros deberes y menos en nuestros derechos**".

"El nivel de vida y la productividad se van a equiparar. Hoy tenemos el nivel de vida más arriba de la productividad. **O sube la productividad o baja el nivel de vida**".

Hay mucho dinero que acaba tirándose por las alcantarillas"

"En Mercadona **apostamos por mantener el nivel de vida aumentando la productividad** a través de la cultura del esfuerzo y del trabajo".

"Hemos tenido un año 2011 muy satisfactorio, estamos muy contentos, pero tenemos muchos puntos de mejora, creemos que **Mercadona se puede mejorar un 70%**".

"Hay un gran comercio en España con gente muy admirable que son los bazares chinos. Una de las grandes cosas que descubrimos es que estos productos [cubos y barreños] en los bazares chinos los vendían a la mitad de precio que Mercadona. Cada vez **hay más bazares chinos porque hacen la cultura del esfuerzo que nosotros no hacemos**. En España ya hay 7.000 bazares chinos que nos causan una gran admiración y estamos aprendiendo de ellos. (...) En este producto hemos hecho reingeniería y hemos bajado los precios a la mitad".

Si te crees que todo es gratis, la gente derrocha"

Trabajadores

"Hemos pasado de 63.500 a 70.000 empleos. Hemos creado 6.500 puestos de trabajo netos, todos fijos. Eso son 20 puestos de trabajo al día. Hemos abierto 60 tiendas más y hemos desarrollado mucho los productos frescos, que requiere más personal".

"El 5% de los 63.500 empleados han abandonado la compañía y dentro de nuestro modelo de calidad total no es una cosa para sentirnos orgullosos. Estamos diseñando planes y **en 2015 nadie se irá de Mercadona** o muy poca gente se irá de Mercadona. Todos los miembros del comité estamos comprometidos con ese objetivo.

"Hoy en Mercadona el sueldo de enganche son 1.050 euros netos al mes. Eso es lo que cobra un trabajador que entra en Mercadona. Y cuando está cuatro años una cajera o un reponedor, el sueldo al mes son 1.400 euros netos. Y además si salen los resultados y cumple con sus objetivos tendrá dos pagas extra que suponen 2.700 euros más. Creemos que **nuestro nivel se sueldos está muy bien**".

Habría que pasar todos los festivos a lunes. Todos".

"Nuestro absentismo es una cifra espectacular. Tenemos un 0,78% y en España está en el 6%. Los españoles **tiramos a la basura al año 18.000 millones de euros en absentismo**, de personas que no van a trabajar pudiendo ir, eso es más del 1,5% del PIB español que tiramos por la alcantarilla".

Responsabilidad social

"Hemos llegado a cerrar tiendas que eran muy rentables para el capital pero eran muy molestas con los vecinos".

"Nos creíamos que las bolsas te las regalaban, eso es mentira. No se cobraban directamente, pero las bolsas las pagaban unos por otros. Las estábamos cobrando de forma directa o indirecta".

"El sector ha **ahorrado 300 millones por cobrar las bolsas**. La mitad viene con sus bolsas, un 30% se lleva los productos con las manos y el 20% compra alguna bolsa. Hemos ahorrado el 90% de las bolsas solo con medidas disuasorias".

"Como con las bolsas, **hay que tomar medidas disuasorias en sanidad, medidas disuasorias en justicia, medidas disuasorias en enseñanza** y eso no tiene nada que ver con recortes".

"Si te crees que todo es gratis, la gente derrocha, los seres humanos derrochamos y los españoles derrochamos".

Resultados récord

"2011 ha sido el mejor año de la historia de Mercadona. Hemos demostrado que trabajando mejor y más se puede avanzar".

"Tenemos un gran déficit y para pagar lo que debemos los que más tenemos, debemos pagar más. Me parece una burrada los impuestos que se pagan, pero es una medida supernecesaria y **estoy totalmente a favor de que se hayan subido los impuestos**".

"En España no estamos primando la educación y la cultura del esfuerzo. Suspendes tres asignaturas y pasas de curso. Eso es inadmisibile. En España **venimos de una cultura del maná durante 15 años, creíamos que todo venía gratis** y cambiar eso va a costar mucho".

"En Mercadona **la mejor tecnología es escuchar mucho al cliente,** hablar mucho con él".

"Si nos vamos a Bélgica seremos belgas y si nos vamos a Francia seremos franceses, pero implantando el modelo de Mercadona".

Crisis y reformas

"En el sistema financiero valenciano se han hecho las cosas muy mal y hemos perdido las dos cajas y el banco. Tendríamos ue haberlo hecho mejor".

"Yo estoy a favor de bajar todos los impuestos, pero las carreteras y los servicios públicos alguien lo tiene que pagar".

"La **primera medida contra el absentismo sería publicar el absentismo que cada organismo tiene.** Se nos caería la cara de vergüenza a los españoles".

"En cuanto a la reforma laboral, **lo que hay que favorecer es a los empresarios.** Los que crean puestos de trabajo se llaman empresarios. El trabajo y las relaciones laborales están muy acuciadas por la improductividad. Estoy totalmente a favor de la reforma laboral y yo hubiera ido más lejos".

"Yo **hubiera perseguido mucho más el absentismo,** hubiera aprobado que las mutuas den las altas y las bajas"

"Tenemos que desincentivar el paro. Hay muchísimo trabajo posible.

En España **nadie recoge la naranja y nadie recoge la fresa y todos son extranjeros** y hay que desincentivarlo"

"Yo **hubiera pasado a los lunes todos los festivos** de España. Todos. Cada puente nos cuesta 1.200 millones".

"Hay **mucho dinero que se tira por las alcantarillas.** Nosotros estamos todo el día persiguiendo el dinero que se tira por las alcantarillas a lo largo de toda la cadena".

"En España **nos hemos pasado 20 pueblos y en la Comunidad Valenciana, 25.** Hemos hecho grandes inversiones en el sector inmobiliario y tenemos que cambiar. Y las dos cajas de ahorros se han atascado con el tema inmobiliario".

En España nadie recoge la naranja ni la fresa, todos son extranjeros"

En la reforma laboral hay que favorecer a los empresarios"

“Yo **me siento como hijo de porquero**, que era mi padre, que tenía porcateras, y yo soy hijo de porquero y mis hijas son nietas de porquero. Yo lo que trato cada día es de levantarme, trabajar y hacer las cosas mejor. Creo que lo estamos haciendo bien”.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. |

EL PAÍS

MADRID

El Gobierno de Madrid cede 1.000 pisos a Cáritas para alquilarlos a desahuciados

Se destinarán a familias desahuciadas, que pagarán de alquiler una media de 200 euros al mes

EL PAÍS | Madrid | 27 NOV 2012 - 19:11 CET

5

Archivado en: Ivima, Cáritas Diocesana, Ignacio González, Viviendas alquiler, Desahucios, Mercado inmobiliario, ONG, Comunidad de Madrid, Solidaridad, Vivienda, España, Problemas sociales, Urbanismo, Sociedad



Ignacio González y Julio Beamonte, durante la firma del acuerdo. / COMUNIDAD DE MADRID

El Gobierno de Madrid ha puesto a disposición de Cáritas casi 1.000 viviendas públicas, recuperadas de ocupaciones ilegales, para que residan en ellas de forma temporal familias que hayan sido desahuciadas. Los nuevos inquilinos pagarán una media de 200 euros de alquiler por los pisos —que son viviendas vacías pertenecientes al parque de 23.000 pisos del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA)—,

aunque en "muchos casos" no será más de 40 euros, según el Ejecutivo regional. Para poner en práctica la iniciativa, ha firmado un convenio de cesión por un periodo de cinco años con la confederación de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica.

Se trata de viviendas de entre 70 y 90 metros cuadrados de superficie, ubicadas en 34 municipios de la región —la mitad de ellas en Madrid capital—, que podrán ser habitadas por familias designadas por Cáritas durante al menos cinco años, prorrogables en caso necesario. La situación de la familia se revisará una vez al año para ver si es conveniente que continúen en la vivienda o puede ser utilizada por otros afectados.

A la hora de conceder las viviendas, se analizará cada caso para dar prioridad a las situaciones más urgentes y a quienes tengan menores a su cargo o personas solas que se encuentren en riesgo de exclusión social. El acuerdo establece que personal voluntario de Cáritas realizará las obras de acondicionamiento necesarias para que las viviendas vuelvan a ser habitables, ya que muchas están deterioradas. Las primeras viviendas se espera que se entreguen antes de Navidad.

A la firma del acuerdo, adelantado por [EL PAÍS el pasado día 5](#) —en un principio se iban a destinar menos viviendas, 800 y también se hablaba de la posibilidad de que concurrieran otras ONG, además de Cáritas—, ha acudido por parte del Gobierno regional su presidente, Ignacio González, y por parte de Cáritas su director en Madrid, Julio Beamonte. El presidente regional ha confiado en que próximamente se puedan incorporar a este convenio otras viviendas de propiedad pública que en este momento no se utilizan, pero ha recordado que el

IVIMA "desgraciadamente también sufre el movimiento okupa" y eso impide de momento ampliar el parque del alquiler a desahuciados.

González ha admitido desconocer el número total de viviendas del IVIMA que están ocupadas ilegalmente, pero que le parece mal "aunque sea solo una", es algo que "no se debería tolerar". Por su parte, el consejero de Infraestructura, Transporte y Vivienda, Pablo Cavero, ha negado que "actualmente" se estén produciendo "desahucios en viviendas del IVIMA".

Cáritas ha reiterado que el perfil de solicitantes de ayuda ha cambiado. Ahora son en su mayoría de familias monoparentales, donde el cabeza de familia tiene entre 40 y 50 años, es parado de larga duración, muchas veces español y titulado universitario, que ha sufrido una ruptura familiar y está en situación de exclusión. Para el responsable de Cáritas, la vivienda es un requisito fundamental para la integración porque sin ella "es difícil que haya familia" y porque su falta hace más complicado que una persona "recupere su dignidad y vuelva a ser útil en la sociedad".

González ha explicado que el acuerdo de hoy "contribuye a dar esperanza a muchas familias madrileñas que lo están pasando muy mal en momentos de crisis" y que se han visto privados de sus hogares porque no pueden pagarlos. "No estamos hablando de personas que no quieren pagar sus casas o que quieren instalarse ilegalmente en viviendas que no son suyas, sino de gente que en estos momentos no puede hacer frente a esos costes", ha subrayado. Según González, el IVIMA ha recudido a más de 5.000 inquilinos su alquiler una media de 40 euros mensuales.

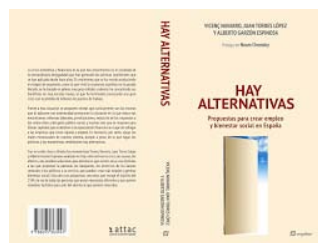


FIRMA para pedir la dimisión
del gobierno NO son corruptos,
SON la CORRUPCIÓN

20	A. Nels. Y ¹ C. Garsia 99	2.240.000	
21	H. Nijgy 1/2 Garsia 99	2.400.000	
	Para H.C. (2 Garsia 99)	3.300.000	
	Jaime Nijgy	2.400.000	
	<u>2.000</u>		
	OBSERVACIONES	Entrada Salidas	
22		Entrada	Salidas
23	A. Nels. Y ¹ C. Garsia 99	2.240.000	
24	H. Nijgy 1/2 Garsia 99	2.400.000	
	Para H.C. (2 Garsia 99)	3.300.000	

PINCHA en la IMAGEN y SUMA tu FIRMA

"HAY ALTERNATIVAS" LEE y
DIFUNDELO



acceso al pdf del libro de
V.Navarro, J.Torres y A.Garzón

BOE reformas seguridad social,
Mº EMPLEO y SEGURIDAD
SOCIAL

pincha en el logo para acceder al texto de la ley

QUERIDO DIOS...



PINCHA en la foto... para ver a Mariano y sus pitufos

LA UNIVERSIDAD EN LA CALLE
28N MADRID

martes, 5 de febrero de 2013

Orgullo y Calidad Humana de nuestros compañeros de Cádiz



Creo que es una noticia que todos los trabajadores de Cepsa deberíamos conocer y sentirnos orgullosos de la calidad humana de los compañeros que tenemos y el grupo humano que formamos, transcribo tal cual el artículo del periódico ABC:

"No son los 20 millones del magnate de Inditex, Amancio Ortega, pero para los trabajadores de la planta petroquímica de [Cepsa](#) en San Roque (Cádiz) ha supuesto un esfuerzo importante reunir los 10.000 euros que han entregado a [Cáritas](#) para distintos proyectos sociales en la comarca del Campo de Gibraltar.

La zona tiene un paro del 40,63%, 14 puntos por encima de la media estatal, según los datos de la última EPA. "El desempleo es muy alto y hay pocas salidas. La gente que ahora llega a Cáritas son personas que antes tenían un buen puesto de trabajo, una casa y su coche pero que ahora se han visto de la noche a la mañana sin empleo, con toda la problemática de vergüenza que genera esta situación novedosa para ellos", explica a ABC María García, trabajadora social de Cáritas Cádiz.

No es la primera vez que los trabajadores de Cepsa apoyan económicamente un proyecto social de la zona. Desde hace más de doce años, los 220 empleados de la Química Puente Mayorga se descuentan una parte de su nómina que va a parar a un "fondo de solidaridad". "La idea surgió de nosotros. Es un trabajo de hormigas porque vamos sumando pequeñas cantidades hasta que aparece algún proyecto que necesita financiación", explicó a ABC Juan José Sánchez Estanislao, presidente del comité de empresa, quien añade que "con la que está cayendo consideramos necesario dar el dinero a Cáritas para ayudar a paliar la grave situación de muchas familias".

Cáritas va a destinar esta donación a los programas de acogida y atención primaria que se desarrollan en las parroquias de los arciprestazgos de Algeciras, La Línea de la Concepción y San Roque. También servirá para apoyar el [comedor social padre Cruceyra de Algeciras](#), el proyecto Café-Calor para personas sin hogar de La Línea y una acción formativa sociolaboral en San Roque.

Leido en: **ABC**

+1 [Recomendar esto en Google](#)

Publicado por [Alberto Vilches](#) en 13:10 Etiquetas: [Cepsa Social](#)REGULARIZACIÓN SALARIOS
CEPSA

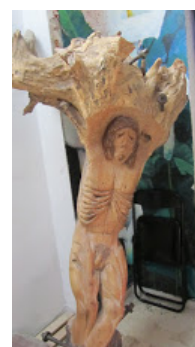
el IPC 2012 es 2,9%, los salarios
CEPSA deben incrementarse un
1.4% PINCHA LA IMAGEN

SIGUE EL BLOG DE ALBERTO GARZÓN...



si eres de los ya se han dado cuenta que estamos jodidos o te falta algún argumento para caer en la cuenta que has nacido en el lado chungo de este mundo...megafonocomisiones te lo recomienda PINCHA la FOTO

nueva campaña san carlos
borromeo



pincha en la foto

nos ven ahora mismo

PREACUERDO CONVENIO
REFINERIA LA RÁBIDA



PORTADA OPINION PUBLICO TV FOTOGALERIA ARCHIVO SERVICIOS

Dominio público

Opinión a fondo

La Iglesia y el genocidio ruandés

23
mar
2010

Me gusta 248 Enviar Compartir: [f](#) [t](#) [g](#) [v](#)

NICOLE THIBON

Hay que tener una buena dosis de inconsciencia para zambullirse en la historia del genocidio perpetrado en 1994 en Ruanda por la mayoría hutu contra la minoría tutsi. Pero es de actualidad : según un



informe de la ONU de noviembre de 2009, las milicias del Frente Democrático de Liberación de Ruanda (FDLR) "habrían recibido regularmente apoyo político, logístico y financiero de gente vinculada a las fundaciones católicas El Olivar e Inshuti" y fondos provenientes "directamente e indirectamente del Gobierno de las islas Baleares". Hoy dirige el país el presidente tutsi Paul Kagamé; pero las milicias hutus –acusadas de saqueos, asesinatos, violaciones y raptos de niños en el Kivu congolés– se empeñan en retomar el poder. Lo que realmente asombra es la implicación de sectores de la Iglesia católica en la política de ese país africano. Desde la colonización y evangelización de Ruanda, el país de las "mil colinas", hacia el año 1900 (poblado por un 80% de hutus y un 10% de tutsis) la Iglesia jugó un papel no sólo religioso sino político. En su trabajo, los misioneros católicos se toparon con la resistencia de los tutsis y gozaron en cambio de una gran benevolencia hutu. Si bien no se puede acusar a la Iglesia de haber creado las categorías o "razas" hutu y tutsi, han contribuido a arraigar y justificar la división de dos grupos que jamás se habían enfrentado a lo largo de siglos sino en trifulcas de intereses entre agricultores tutsis y pastores hutus. En nombre de las etnias, etnólogos y misioneros pensaron haber hallado en África un terreno en el que aplicar las teorías raciales propias del siglo XIX.

En 1931, la Iglesia obtuvo la destitución del rey tutsi Muyinga, contrario a la cristianización de su pueblo. Numerosos clérigos y miembros de la jerarquía se implicaron en la propagación de "esquemas racistas", por ejemplo en la obra del Padre Albert Pagès o del obispo Léon Classe. Después del Padre Loupias, el abate Alexis Kagamé propagó esquemas racistas en la lengua local. En 1933, los padres blancos fundaron el periódico católico Kinyamateka que más tarde propagaría la ideología "Parmehutu" en donde el tutsi es un "no cristiano", "anti-blanco", "mentiroso", "inteligente y artero"; mientras que el hutu es "trabajador", "indígena dócil", "amigo del blanco".

Con el monopolio absoluto de la enseñanza, la Iglesia multiplicó la formación de abates y seminaristas hutus, con el fin de realizar en Ruanda un "reino de Cristo"

Autores ↓

PUBLICIDAD



Viñetas



Tags

afghanistan, agricultura, Ana Manero Salvador, Andrés Dionis, Andrés Villena, Asia, Bonifacio de la Cuadra, capitalismo, Carles Muntaner, Catalunya, catástrofes, ciencia, colonialismo, comunicación, cooperacion, crisis, Cuba, cultura, defensa, deporte, derechos humanos, diplomacia, ecología, economía, educación, EEUU, elecciones, Empleo, energía, España, Estatut, familias, fascismo, filosofía, franquismo, guerra, Historia, homosexualidad, Iglesia, Ignacio Sánchez-Cuenca, Ignacio Zubiri, igualdad, industria, inmigración, Internet, Irak, Islam, Joan Benach, José Luis Ledesma, justicia, Kosovo, La Bola de Cristal, Latinoamérica, lenguas, libertad, MADRID, mayo del 68, Medio Ambiente, memoria histórica, Mikel Basabe Kortabarria, misa, naturaleza, Obituario, ONU, Oriente Medio, Oriente Próximo, pena de muerte, periodismo, Polonia, política, política exterior, política internacional, política migratoria, política militar, Política Nacional, psicología, Reino Unido, religión, Richard

y en 1946 el rey Mutara III escogido por la Iglesia, consagró oficialmente el país a “Cristo Rey”. La conversión al catolicismo se volvió la puerta obligada para acceder a cualquier empleo colonial. El colonizador y la Iglesia habían logrado hacer de Ruanda un país casi 100% católico y un modelo para África llamado “la joya de África”.

Pero el viento de independencia que soplaban en los años cincuenta reforzó el nacionalismo “comunista” y “ateo” de los tutsis. En 1957, los hutus cercanos a la vicaría ruandesa redactaron un manifiesto según el cual los tutsis son intrusos llegados del Nilo, a donde han de regresar. El sermón sobre la Caridad de 1957 de monseñor Perraudin y su carta pastoral racista de cuaresma del 11 de febrero indujeron directamente la “matanza de Todos los Santos” de 1959, durante la cual paisanos armados de machetes quemaron las haciendas de los tutsis, dejando decenas de miles de muertos y no menos refugiados. Cuando en 1963 los refugiados tutsis intentaron volver a Ruanda, ahora república independiente, decenas de miles fueron asesinados en la “Navidad roja”. A partir de la independencia, el dominio de la Iglesia se acentuó, en particular el de su ala derecha, el Renouveau Charismatique y el “departamento secreto” del Opus Dei. En 1973 se puede hablar del régimen hutu del presidente Habyarimana como de una dictadura católica de un país casi 100% católico.

En las actas del 16 de mayo de 1997 de la comisión parlamentaria belga, numerosos testimonios acusan directamente a la Iglesia católica y sus ramificaciones. Sacerdotes, obispos, arzobispos, abates, curas, misioneros, miembros del Opus fueron oficialmente acusados de complicidad, pasiva o activa, en el genocidio de 1994. Según el investigador belga Pierre Galant, 816 machetes fueron comprados y distribuidos por Caritas-Ruanda en 1993. El padre blanco Johan Pristil, partidario ferviente del “hutu-power”, participó en la creación de la Radio “Mil colinas” y tradujo Mein Kampf al Kinyaruanda, y vio a los tutsis como a los “judíos de África”. Se hallaron 30.000 cadáveres en su parroquia en Nyumba. La radio “Mil colinas” –o “radio de la muerte”– predicó la matanza día tras día. Monseñor Misado fue arrestado en 1999 por su participación en el genocidio y las hermanas Mukangango y Mikabutera por haber entregado a los tutsis refugiados en sus conventos. El abate Seromba fue condenado a cadena perpetua. Genocidas notorios se esconden y son protegidos en conventos, monasterios y parroquias. En Francia, el abate Munyeshyaka y otros están protegidos por las autoridades civiles y católica, así como Rekundo en Ginebra, exfiltrado por “Caritas Catholica”, Nahimana en Florencia y Bellomi en Brescia: unos 50 sacerdotes genocidas ruandeses lograron huir a Europa y Canadá. ¿Pedirá perdón la Iglesia católica por su política africana y el genocidio de Ruanda?

Nicole Thibon es periodista

Ilustración de Mikel Casal

Etiquetas: [África](#), [política internacional](#), [religión](#)

15 comentarios:

#1 Comentario por [chiclanero](#)

22/03/2010 08:11

Me parece muy fuerte la acusación que se vierte aquí, digna de juzgado de guardia. Lo que ya me parece el colmo es que digas que Caritas es responsable por darles machetes. No será que los machetes son una herramienta de uso diario en la selva?. Solo te diré que caritas ha distribuido en mi parroquia en lo que va de año mas de 15.000 euros en alimentos a familias con todos sus miembros en paro.

#2 Comentario por [chiclanero](#)

22/03/2010 08:12

Y si tienen a todos sus miembros en paro es gracias a Zparo.

#3 Comentario por [Lobo Bueno](#)

22/03/2010 10:07

Eso, chiclanero, contra los datos, la demagogia de la obra social. ¿Que tendrá que ver que repartan alimentos donados en España, con que se impliquen políticamente en África (tal y cómo se concibe la política en algunos rincones de allí)?

[Gowan](#), [roucou-varela](#), [Rusia](#), [sanidad](#), [seguridad](#), [SOCIEADD](#), [sociedad](#), [solidaridad](#), [televisión](#), [terrorismo](#), [trabajo](#), [transporte](#), [Turquía](#), [UE](#), [urbanismo](#), [v-de-vivienda](#), [Venezuela](#), [violencia](#), [violencia de género](#), [VIVIENDA](#), [África](#), [ética](#)

Mes a mes

febrero 2013
enero 2013
diciembre 2012
noviembre 2012
octubre 2012
septiembre 2012
agosto 2012
julio 2012
junio 2012
mayo 2012
abril 2012
marzo 2012
febrero 2012
enero 2012
diciembre 2011
noviembre 2011
octubre 2011
septiembre 2011
agosto 2011
julio 2011
junio 2011
mayo 2011
abril 2011
marzo 2011
febrero 2011
enero 2011
diciembre 2010
noviembre 2010
octubre 2010
septiembre 2010
agosto 2010
julio 2010
junio 2010
mayo 2010
abril 2010
marzo 2010
febrero 2010
enero 2010
diciembre 2009
noviembre 2009
octubre 2009
septiembre 2009
agosto 2009
julio 2009
junio 2009
mayo 2009
abril 2009
marzo 2009
febrero 2009
enero 2009
diciembre 2008
noviembre 2008
octubre 2008
septiembre 2008
agosto 2008
julio 2008
junio 2008
mayo 2008
abril 2008
marzo 2008
febrero 2008
enero 2008
diciembre 2007
noviembre 2007
octubre 2007
septiembre 2007

Buscador

Por cierto, la culpa de los parados es exclusivamente de ZP, nunca de los empresarios que se forraron y ahora esperan la vuelta de los buenos tiempos, mientras cogen las ayudas públicas con cara de perro apaleado.

Sindicacion

RSS
RSS (comentarios)

#4 Comentario por [Bern](#)

22/03/2010 10:59

Ya se sabe, para algunos la culpa de todo lo que ocurre en el Universo (hasta de de la explosión de una estrella) es de ZP, y para otros la culpa de todo es de la Iglesia. Siempre es muy útil tener a mano un buen chivo expiatorio.

#5 Comentario por [Rayuela](#)

22/03/2010 11:53

EL VATICANO Y LA DOBLE MORAL

Es muy interesante este artículo por la información que relevante que proporciona y por el propio enfoque, lo que no debería llevarnos a un entendimiento de que aquella masacre del 94 es el resultado de un único factor puesto que fueron muchos los componentes que determinaron semejante tragedia. En todo caso, lo que aquí se dice es, en la medida en que creo estar suficientemente informado al respecto, cierto y viene a arrojar más luz sobre la verdadera naturaleza tanto de los ininterrumpidos procesos occidentales de colonización como de la propia Iglesia.

Ahora que, con motivo de los escándalos de los abusos sexuales de clérigos en muchos países, se ha desvelado la doblez de la Iglesia institucional, habría que decir que no es una doblez que se refiera a ese asunto concreto sino que constituye la naturaleza profunda del vaticanismo y tiene una larga tradición. Y lo digo porque el Vaticano supo desde siempre que es lo que estaba pasando en África, en Ruanda, conocía el modo en que ciertos religiosos católicos estaban interviniendo en el conflicto entre los hutu y los tutsi. Hablo de naturaleza de la política vaticana porque esta doblez no es anecdótica o excepcional sino más bien un modo persistente de comportamiento. Siendo así se podría decir que ese comportamiento viene a fundamentar la percepción de que el Vaticano practica una coherencia de su incoherencia. En la II República, para la Iglesia, también había en España un arquetipo como el de los hutus y los tutsi, solo que aquí se llamaron los nacionales y los rojos, pero en todo caso sabemos muy bien el modo en que la Iglesia contribuyó a provocar el golpe de estado.

Al cabo el Vaticano trata de producir una "teodicea de su propio privilegio", como dice Weber, esto es, una justificación del orden social que ellos dominan, también de la impunidad que esa situación produce. Con la Iglesia hemos topado, amigo Sancho, sólo que ahora son menos los que comulgan con ruedas de molino y el Vaticano debe entender que la mentira y la hipocresía no son, en los tiempos que corren, una estrategia en la que puedan permanecer como lo han hecho a lo largo de la historia.

#6 Comentario por [alvagarci](#)

23/03/2010 08:33

Las guerras que monta la iglesia no son de ahora, haber si ahora vamos a negar que hubo monjes guerreros, Santiago fue uno de ellos contra los moros y sin ir mas lejos muchos curas parapetados en campanarios hacían de las suyas a la población en la guerra civil de Franco, haber si ahora los curas y todo su estamento son almas de la caridad, la guerra sin armas también existe, dando sofamas como la Cope, algo que debería de ser para propagar la palabra de dios sirve a la iglesia para lanzar veneno, son criticables en todo, porque mis impuestos yo no los doy a la iglesia y sin embargo tengo que subvencionarles sin ser creyente ni adicto a sus ideas, claro ejemplo de poder fáctico y de Cáritas mejor no hablar.

[La Iglesia y el genocidio ruandés](#)

23/03/2010 09:16

[...] La Iglesia y el genocidio ruandés blogs.publico.es/dominiopublico/1908/la-iglesia-y-el-genocidio... por Krisiskekris el 08:16 UTC [...]

#8 Comentario por [MikeA](#)

23/03/2010 10:20

En justicia estamos obligados a hacer honor a la verdad. La lista de sacerdotes (muchos de ellos misioneros) asesinados junto con sus feligreses tutsis es muy numerosa. Podían haber huido y abandonado a sus hermanos y se quedaron para morir con ellos. Siempre es la

misma historia: los jerarcas eclesiásticos mangonean y politiquean, creen ellos que a lo grande, y los que de verdad tienen fe mueren como lo hizo el mismo Jesús en el que creen. Los jerarcas ven sus puestos como un genuino reino en este mundo, con todas las miserias y las injusticias del poder que conlleva. Lo que quizás no imaginan nunca es que se conviertan en responsables del más grave de los pecados: el asesinato. La Iglesia en el Vaticano no pedirá nunca disculpas, no lo hará porque los jerarcas creen que ese ejercicio de humildad (incluye realismo) sería mal interpretado. En realidad, a nivel personal, estos jerarcas están escandalizados con el sacrificio de los misioneros que estuvieron donde tenían que estar, donde hubiera estado Jesús. ¿Envidia, recelo? Quién sabe... En honor a la verdad, la jerarquía vaticana tampoco puede ni debe usar a los mártires que hubo para tapar sus mangoneos y su fracaso en Ruanda.

#9 Comentario por [esmarve](#)

23/03/2010 14:01

Chiclanero, hay que ser tonto para creer que en España Cáritas repartiría también machetes !! Pues claro que no, aquí ya tiene el negocio montado y el pescado vendido. Cáritas, tomada como ONG, recibe pasta de la iglesia y de la estatal, sería de órgado que no diese ayudas a los ferigreses...a parte, que cuanto más gasten y englosen las listas de gastos de beneficencia al personal, más leña echan a la hoguera... No obstante, manda wevos, que con todo lo que dice el artículo, justo te quedes con eso...ejemplo clarificante de la venda que tenéis en los ojos...eso, o que sois todos meningíticos... Y que manía de de culpar a ZP del paro...tiene su parte de culpa, no digo yo que no, pero ya la parte de creación de empleo que hace años tienen las comunidades ??? Que poquito os gustan las hemerotecas !!!

[La iglesia y el genocidio ruandés \[...\]](#)

26/03/2010 08:58

[...] <http://blogs.publico.es/dominiopublico/1908/la-iglesia-y-el-genocidio-ruandes/> [...]

LA TERTULIA DE LOS VIENTOS

26/03/2010 09:08

[...] así me he quedado al leer este artículo de opinión en el diario Público del día 23 de [...]

[La Iglesia y el genocidio ruandés \[...\]](#)

31/03/2010 05:15

[...] por Momo Del periódico digital Dominio Público extraigo parte de un artículo (sugiero que leáis el texto completo y los comentarios en el propio [...])

#13 Comentario por [IzquierdaIncultu](#)

05/05/2011 16:31

Éstas son las cifras de la odiada Iglesia Católica:

- 5.141 Centros de enseñanza; 990.774 alumnos. (Ahorran al Estado 3 mill. de euros por centro al año)
- 107 hospitales (Ahorran al Estado 50 millones de euros por hospital al año)
- 1.004 centros; entre ambulatorios, dispensarios, asilos, centros de minusválidos, de transeúntes y de enfermos terminales de SIDA; un total de 51.312 camas (Ahorran al Estado 4 millones de euros por centro al año).
- Gasto de Cáritas al año: 155 millones de euros (salidos del bolsillo de los cristianos españoles).
- Gasto de Manos Unidas: 43 millones de euros (del mismo bolsillo).
- Gasto de las Obras Misionales Pontificias (Domund): 21 millones de euros (¿Imaginan de dónde sale?).
- 365 Centros de reeducación para marginados sociales: ex-prostitutas, ex-presidarios y ex-toxicómanos; 53.140 personas. (Ahorran al Estado, medio millón de euros por centro)
- 937 orfanatos; 10.835 niños abandonados. (Ahorran al Estado 100.000 euros por centro)
- El 80 % del gasto de conservación y mantenimiento del Patrimonio histórico-artístico. (Se ha calculado un ahorro aproximado al Estado de entre 32.000 y 36.000 millones de euros al año).

A todo esto tenemos que sumar que casi la totalidad de personas que trabajan o colaboran con Manos Unidas, Cáritas, etc. son voluntarios 'sin sueldo' (aunque a algunos les extraña es cierto, hay personas que trabajan por los demás sin pedir a cambio un salario), realizando su

labor para ayudar a los demás sin pedir nada a cambio. ¿En cuánto podríamos cuantificar su trabajo?

Esta es la razón por la cual el Estado sigue dando algunas ayudas a la Iglesia Católica, por que le sale muy, pero que muy barato.

Lo asombroso es que nadie (o muy pocos) saben de este ahorro esencial para que la economía española 'vaya bien...'.

Como contrapartida, ¿cuántos comedores para indigentes ha abierto C.C.O.O.? ¿Cuántos hospitales para enfermos terminales y de SIDA mantiene abiertos U.G.T.? ¿Adónde puede ir un necesitado a pedir un bocadillo, ¿a la sede del PP?, ¿a la del PSOE?, ¿a la de IU?... Pues todos estos viven de nuestros presupuestos.

¿Por qué no se le da publicidad a todo esto en la prensa, radio o televisión?, ¿no interesa? No pasa nada, ya nos encargamos los cristianos de darle publicidad.

"El valiente tiene miedo del contrario; el cobarde, de su propio temor". (Quevedo)

El Papa, la Reina y la red de [...]

04/09/2011 02:05

[...] St Louis Today: St. Louis Archdiocese pays out \$467,500 more to abuse victims Irish Examiner: O'Callaghan told abuse victims he did all he could <http://www.publico.es/internacional/226819/abusos-sexuales-cronicos-en-centros-catolicos-de-irlanda> LOS NIÑOS PERDIDOS DEL FRANQUISMO noticiacristiana.com-Líder evangélico es acusado de la desaparición de 14 niños Sipse.com: Detiene Siedo a implicado en desaparición de menores de Casitas del Sur <http://hiddennolonger.com/> Meneame.net: La edad de consentimiento sexual en el Vaticano es 12 años Público.es:La Iglesia y el genocidio ruandés [...]

#15 Comentario por Mar de Rojan

12/02/2013 02:01

Me parece de tal gravedad los hechos que se narran que no debería ningún cristiano suplir por la supuesta o probada bondad de la iglesia de base que trabaja (a las ordenes de quién distorsiona y maneja) por la caridad, solidaridad y apoyo de la justicia de Jesús el oprimido y vejado. Cristo no alentó los juicios sumarísimos de nadie contra creencias distintas "que yo sepa" ni tan siquiera la "guerra santa" ni la inquisición, ni la venganza contra "los rojos" de la guerra civil, entre otras cosas por que sería muy mayor :| .Es evidente que detrás de estas acciones donde se esconden crímenes atroces, es la mano del hombre quien interviene, ¿en nombre de una supuesta devoción divina? Los cristianos deben mirarse mucho y actuar para que estas ABERRACIONES no sucedan.

Tienes que [acceder con tu nombre de usuario y contraseña](#) para comentar:

ACCEDI

Archivio Storico

Cerca nell'Archivio storico

MILANO CAMBIA

[Home](#) [Opinioni](#) [Economia](#) [Cultura](#) [Spettacoli](#) [Sport](#) [Le città](#) [Salute](#) [Tecnologia](#) [Scienze](#) [Motori](#) [Viaggi](#) [27ora](#)< [CULTURA](#) [ARCHIVIO STORICO](#)

CORRIERE DELLA SERA.it

Armi nei Tir degli aiuti ai profughi

Bloccato ad Ancona un carico della Caritas con 30 tonnellate di bombe e missili per l' Uck. Ricercato un frate

----- Armi nei Tir degli aiuti ai profughi Bloccato ad Ancona un carico della Caritas con 30 tonnellate di bombe e missili per l' Uck. Ricercato un frate I camion partiti dalla Germania erano stati caricati a Sarajevo ed erano attesi in un campo di rifugiati a Scutari, in Albania I finanzieri hanno scoperto delle specie di doppifondi con l' arsenale e il posto per degli specialisti che sono riusciti a darsi alla fuga Patate avariate, mangime per polli e olio per auto il carico di copertura DAL NOSTRO INVIATO ANCONA - L' arsenale e' dietro un gomito di edera, nelle pieghe di una forra. Ai margini di una fettuccia di asfalto che taglia il cuore verde del Conero. Sprofondato nell' ortica, il muso rivolto al sole, il Tir con targa bosniaca e insegne della Caritas e' un cetaceo arenato nel cui ventre sudano e affondano le mani una decina di militari di esercito e Guardia di Finanza. Partita da un centro Caritas di Sarajevo e destinata ai fratelli kosovari, costretta a un gioco di sponda sull' Adriatico per aggirare l' occlusione delle coste croate, la balena della Pace dichiarava aiuti umanitari. Nascondeva trenta tonnellate di armi destinate a Scutari, Albania, campo di addestramento dell' Uck, esercito volontario di liberazione del Kosovo. Trenta tonnellate di morte che se ne stanno ora qui nella loro sinistra inerzia. Accatastate per l' inventario tra cassette di patate in germoglio che ne avrebbero dovuto proteggere l' anonimato. Impilate tra ciuffi d' erba impastata nel grasso degli otturatori delle mitragliatrici, dei lanciagranate, di fucili capaci di centrare la testa di un uomo a due chilometri di distanza. BARE PER DURAZZO - E dire che quel lunedì 12 aprile, se non fosse stato per due casse da morto, la balena e le sue due sorelle gemelle che la accompagnavano avrebbero preso il mare. Erano le sette del mattino e i cinque finanzieri della squadra "cacciavite" in servizio alla banchina "Da Chio" del porto di Ancona avevano cominciato a sacramentare prima del solito. Le bare di due emigranti albanesi, provenienti una da Reims, l' altra da una piccola città del Belgio, tornavano a Durazzo per una sepoltura all' ombra dei cipressi di casa. Ma in tempo di guerra il sospetto e' piu' forte della pietà per i defunti. E dietro quelle due bare, di fronte al portellone di prora della motonave "Sansovino", destinazione Durazzo, la colonna dei Tir in attesa di imbarco si era fatta lunga e nervosa. Robert Buellesbach, Sead Klakar e Drasko Kovacevic, 29, 39, 28 anni, bosniaci, fumavano e passeggiavano intorno ai loro bestioni con la croce di Dio sul radiatore. Tre Tir lunghi 15 metri, larghi 4. Uno telonato e due con copertura rigida. Imprecavano per il ritardo, per quelle bare che il destino aveva messo tra loro e il mare. Gli occhi pesti per la notte insonne e quel po' di mare sofferto lungo la tratta Spalato - Ancona. Una tratta obbligata, un gioco di sponda via mare, necessario per aggirare il blocco e i rigidi controlli delle rotte via terra del traffico su gomma dalla Bosnia all' Albania. Erano dunque partiti la domenica da Sarajevo, avevano attraversato la Bosnia, raggiunto le coste croate, attraversato una prima volta l' Adriatico. In 24 ore avrebbero consegnato il "carico". "CARITAS, AMICI" - Quando i finanzieri si erano avvicinati per ingannare il tempo che continuavano a divorare i controlli sulle due bare albanesi, Robert, Sead e Drasko si erano fatti affabili. Avevano indicato le croci della Caritas, sventolato i moduli Cmr, i prestampati doganali per le merci estere in transito sul territorio italiano. "Sarajevo, Caritas. Scutari, Caritas. Aiuti, fratelli Kosovo", aveva abbozzato Robert, autista e padrone dei Tir. Sul documento, oltre alle targhe dei mezzi, l' identità degli autisti, la conferma di mittenti e destinatari del carico, una generica dizione: "Aiuti umanitari". Il capitano Guido Iannuccilli, comandante della "squadra cacciavite", ufficiale dall' aria apparentemente distratta, si era appoggiato al cassone dell' ultimo Tir, la mano lasciata scorrere sul fondo. Qualcosa non tornava. Troppo basso rispetto al piano di carico. "Puo' aprire, per cortesia?". Robert, Sead e Drasko ora non ridevano piu' . Negli imballi, detersivo per automobili, mangime per polli scaduto proveniente da Los Angeles, decine di litri di olii lubrificanti, qualche sacco di zucchero viennese, sacchi di patate in germoglio, dunque non commestibili. Diciassette ore dopo, intorno alla mezzanotte, con la motonave "Sansovino" già in mezzo all' Adriatico, lontana per sempre, sulla banchina "Da Chio" il ventre dei tre cetacei bosniaci aveva restituito il suo vero carico. I colonnelli Domenico Vitale e Marcello Protano cercavano di convincersi che quello che avevano di fronte non era un sogno. Il fax del sostituto procuratore di Ancona Cristina Tedeschini sputava la prima relazione di servizio. Per Sead, Robert e Drasko, era la prima alba in carcere con l' accusa di traffico internazionale di armi. IL DOPPIOFONDO - C' era voluto del tempo per modificare i Tir, ma il lavoro fatto alla vigilia del carico a Sarajevo, in un capannone di una città tedesca, era stato egregio. Alle spalle della cabina di guida del Tir che apriva la colonna era stata creata un' intercapedine capace di contenere fino a sei uomini in piedi. Per la ventilazione era stata aperta una feritoia sul soffitto. Una botola assicurava l' uscita in corrispondenza del pianale della cabina di guida. Erano spariti gli "ospiti" a bordo del Tir, ma dietro di loro avevano lasciato i ferri del mestiere. Quattro valigette per puntamento e innesco elettronico di ordigni a distanza. "Dicci la verità", avete armi nucleari?", era stato chiesto a Robert per l' intera notte. E lui, alla fine, aveva concesso al voto del silenzio un' unica eccezione: "Sono un combattente. I serbi hanno sterminato la mia famiglia in Bosnia. Odio Milosevic. Ma state tranquilli, non abbiamo armi nucleari". ANCHE ARMI NATO - Poi, piu' nulla. Anche perché il resto parlava da solo. Ammassati nel primo e terzo Tir della colonna (il secondo, il telonato, era "pulito" e avrebbe dovuto fare da esca per i controlli), nascosta in un doppio fondo con armature rigide di legno, una serra della morte lunga 15 metri e profonda 60 centimetri. Ordinate per genere, lanciagranate, munizionamento leggero e pesante, mortai, un cannone senza rinculo, sistemi missilistici anticarro e antiaereo filoguidati e monouso, armi con puntamento laser per cecchini. Trenta tonnellate di santabarbara di fabbricazione russa, croata, jugoslava. Ma anche oltre mille granate uscite da un arsenale Nato della Germania, ancora nei loro imballi. Chi le aveva consegnate a Robert, Drasko e Sead? I camion arrivati dalla Germania erano già carichi nei loro doppifondi? "Abbiamo caricato gli aiuti in un centro Caritas di Sarajevo. C' era anche la televisione a riprenderci e i bambini a salutarci", avrebbero risposto per l' intera notte i tre bosniaci sorridendo per l' ironia di quel commiato.

LA TELEFONATA - Sembrava essercene abbastanza. Ma quel 12 aprile, verso mezzogiorno, una telefonata da Durazzo alle autorità doganali di Ancona aveva complicato il puzzle, caricandolo di imbarazzo. Silvio Testori, laico, tra i responsabili dei centri di raccolta Caritas in Albania, chiede notizie dei tre Tir attesi a Durazzo. Qualcuno lo aveva avvertito che erano ancora in banchina, sigillati da un cordone di finanzieri. Testori chiede ragioni del ritardo, invita ad accelerare le operazioni doganali. "A Scutari li stanno aspettando". La risposta è cortese, ma gelida: "Per quei Tir ci sono grossi problemi. E forse lei può aiutarci a capire". FRATE RICERCATO - Nei giorni successivi, Testori viene interrogato come testimone da agenti della Finanza di stanza a Durazzo. La notizia delle armi sembra averlo sconvolto. Spiega che sì, quel carico qualche sospetto lo aveva agitato anche nella Caritas. E non tanto per la base di provenienza, Sarajevo, ma per le curiose modalità del tragitto. Al contrario dei normali carichi umanitari non era previsto che scaricasse nel centro di raccolta di Durazzo (da dove gli aiuti vengono normalmente smistati ai centri di accoglienza), ma che raggiungesse direttamente la sua meta finale, il campo di Scutari. Tra le tende dell'accoglienza e il centro di addestramento Uck, terra di nessuno, interdetta a chiunque. Agli agenti della Finanza, Testori fa un nome (che il Corriere tace per ragioni di incolumità e segreto istruttorio). Un frate di origini kosovare. Era lui che avrebbe dovuto prendere in consegna il carico a Scutari. Ed è lui che da giorni sta cercando la Finanza. DOPPI CONTROLLI - Il prefetto di Ancona, Achille Serra, mostra una composta soddisfazione: "Quel che è accaduto dimostra la serietà dei controlli. Nonché la trasparenza dell'azione del governo e delle forze dell'ordine. Nessuno può pensare di usare i nostri porti per traffici di armi. La legge è uguale per tutti". Mentre il generale della Finanza Alberto D'Amico, comandante della Legione Marche, ha dato nuove disposizioni, chiedendo alla sua "squadra cacciavite" di allargare i controlli anche ai carichi umanitari che tornano vuoti dall'Albania. Giovedì sera al tramonto, le armi che l'Uck non ricevera mai sono state imballate in anonime casse di legno con destinazione segreta. Una parte è stata fatta brillare in una cava del Conero. Un boato sordo, che con uno sbuffo di polvere si è perso in un silenzio irreale. Carlo Bonini

Bonini Carlo

Pagina 7

(3 maggio 1999) - Corriere della Sera

Ogni diritto di legge sulle informazioni fornite da RCS attraverso la sezione archivi, spetta in via esclusiva a RCS e sono pertanto vietate la rivendita e la riproduzione, anche parziale, con qualsiasi modalità e forma, dei dati reperibili attraverso questo Servizio. È altresì vietata ogni forma di riutilizzo e riproduzione dei marchi e/o di ogni altro segno distintivo di titolarità di RCS. Chi intendesse utilizzare il Servizio deve limitarsi a farlo per

ANNUNCI PREMIUM PUBLISHER NETWORK



Un angelo chiede aiuto
dona una speranza ad un
bambino maltrattato
[Adottalo a distanza](#)



American Express per te!
Carta Verde con quota
gratuita il primo anno!
Scopri di più!
americanexpress.it



Adotta a distanza
Con ActionAid puoi salvare
la vita a un bambino
[Adottalo a distanza](#)

esigenze personali e/o interne alla propria organizzazione.

ACCEDI

Archivio Storico

Cerca nell'Archivio storico

MILANO CAMBIA

[Home](#) [Opinioni](#) [Economia](#) [Cultura](#) [Spettacoli](#) [Sport](#) [Le città](#) [Salute](#) [Tecnologia](#) [Scienze](#) [Motori](#) [Viaggi](#) [27ora](#)< [CULTURA](#) [ARCHIVIO STORICO](#)

CORRIERE DELLA SERA.it

GUERRA NEI BALCANI.

Anche a Trieste armi nel Tir di aiuti

Il sequestro precedente all' operazione di Ancona. Passano dall' Italia le nuove rotte dei trafficanti

----- Anche a Trieste armi nel Tir di aiuti Il sequestro precedente all' operazione di Ancona. Passano dall' Italia le nuove rotte dei trafficanti Nascosto sotto pile di vestiti materiale ancora imballato La merce viaggiava grazie a una semplice autocertificazione L' intervento della Finanza Portava le insegne dell' inesistente fondazione Madre Teresa di Calcutta DAL NOSTRO INVIATO TRIESTE - Era la notte tra l' 8 e il 9 febbraio. All' intervento Nato mancavano ancora cinque settimane. Ma in Kosovo i guerriglieri dell' Uck, esercito volontario di liberazione, combattevano ormai da mesi. E come sarebbe accaduto ad Ancona due mesi dopo - con i tre Tir dell' associazione "Pane di Sant' Antonio" di Sarajevo destinati alla Caritas di Scutari con 30 tonnellate di armi a bordo - sotto dichiarate quanto fantomatiche insegne di solidarieta' cristiana, un Tir con targa albanese, con a bordo "aiuti umanitari", tirava il freno a mano sulla banchina del porto di Trieste. All' alba del 9, avrebbe dovuto salire le rampe di prora della motonave "Egizia", destinazione Durazzo. Ma quella mattina il "carico" atteso dall' Uck non sarebbe mai partito. Circondato da agenti della guardia di Finanza, abbandonato in banchina dall' autista, il Tir avrebbe restituito il suo bluff. Nascosti sotto pile di vecchi vestiti e scarpe, incastrate tra inservibili elettrodomestici, decine di casse con oltre trentaduemila proiettili da guerra, decine di armi leggere, giberne, elmetti e mimetiche del tipo in uso all' esercito tedesco, verosimilmente provenienti da magazzini Nato. Armi per buona parte di fabbricazione occidentale, ancora nei loro imballi, acquistate probabilmente sul mercato svizzero - tedesco. Nella cabina di guida, tra i documenti di viaggio, la storia del "carico". Era partito da Lucerna, Svizzera, con i timbri della ditta di spedizioni "Aspeda Zoll Agentour", sotto l' ombrello di una inesistente "Fondazione Madre Teresa di Calcutta" (una sigla inspiegabilmente ricorrente in molti dei carichi sospetti intercettati e a cui, cio' nonostante, i corrieri di armi continuano a fare ricorso). Destinazione, una non meglio precisata "Kisha Catolike", Chiesa Cattolica, a Durazzo. Troppo poco per rendere riconoscibili mittenti e destinatari del carico. Abbastanza per assicurargli un tragitto "franco" nel cuore dell' Europa. Il carico aveva attraversato indenne la dogana italo - svizzera (di cui conservava i piombi) grazie al cosiddetto modulo "T1", documento di accompagnamento doganale per merci in transito in Paesi dell' Ue e destinati al di fuori dell' Unione. Una semplice autocertificazione soggetta ad altrettanto semplici controlli documentali. Almeno fino alla frontiera comunitaria di uscita. Del resto, che Trieste fosse diventata una delle principali porte di accesso all' Adriatico era una di quelle certezze induttive ricavate dalla radiografia di almeno altri due carichi intercettati sulle banchine del porto nella primavera del ' 98. "In quel caso mancavano solo le armi - spiega un investigatore della Finanza -. Trovammo decine di uniformi, elmetti, giberne, anfibi. Tutto materiale proveniente da magazzini dell' esercito tedesco. Capimmo che dovevamo soltanto aspettare". E il tempo e' stato galantuomo. Nel corso delle ultime settimane, sette tonnellate di armi da guerra e 250 fucili di precisione, destinate a varcare il confine italiano lungo la direttrice Trieste - Spalato - Ancona - Durazzo, ovvero destinate direttamente al porto di Bari e di li' alla costa albanese, sono state intercettate dalla polizia federale Svizzera. A conferma oltretutto del ruolo propulsore nel rifornimento delle armi del triangolo Svizzera - Germania - Austria, dove la comunita' albanese e' fortemente radicata. Ma si sono raddoppiate anche le segnalazioni di "attenzione" sulla rotta "balcanica". A Stolac, citta' croata nella zona di Bhjac, Jozo Peric, di professione spedizioniere internazionale, vecchia conoscenza della polizia militare Onu (che lo ha fermato in due occasioni), avrebbe ormai il saldo controllo oltre che dello storico e collaudato traffico di auto rubate, del traffico lungo la direttrice Sisac - Spalato. Itinerario obbligato per i carichi di armi in uscita dalla Bosnia e diretti in Albania. Si fa chiamare Tukesha, contrazione dallo slavo "Tu imakesha", "qui si fanno affari", a sigillo di una fama cresciuta ai tempi del contrabbando di armi e droga da e per il Kosovo attraverso Ungheria e Voivodina con la complicita' del responsabile delle dogane serbe Kertesz. Da quando, con lo scoppio del conflitto in Kosovo, la costa croata, come del resto i confini montenegrini, si sono resi impermeabili al traffico su gomma, Peric ha cominciato a usare l' Adriatico come un biliardo. I carichi raggiungono Spalato e da qui carambolano su Ancona, per raggiungere Durazzo. Del resto che lungo i confini croato - bosniaci si stia coagulando rapidamente un fronte che va ben oltre la semplice solidarieta' religiosa con l' Uck e' confermato anche da fonti inglesi. In Croazia, ufficiali istruttori della Nato starebbero addestrando volontari dell' Uck all' uso di sofisticati strumenti di controllo d' arma elettronici. Circostanza, questa, in qualche modo confermata dal ritrovamento sui Tir bloccati ad Ancona di un' intercapedine per il trasporto di "specialisti". Così come dagli accertamenti in corso sui possibili rapporti tra i servizi di intelligence tedesca e Robert Buellbach, tedesco di origini bosniache che di quei Tir era proprietario e autista. Carlo Bonini -----

----- LA PRECISAZIONE La Caritas: "Siamo stati ingannati" ROMA - In un comunicato diffuso dall' ufficio stampa della Caritas di Tirana, viene ricostruita la vicenda del sequestro delle armi avvenuto ad Ancona. Una vicenda che risale all' 11 aprile scorso, quando "la Caritas Albania - e' detto nella nota - riceve un fax da parte dell' Associazione "Il pane di Sant' Antonio" di Sarajevo, con l' avviso di invio di un cargo di viveri verso la Caritas di Scutari". Il giorno dopo, prima dell' inizio delle normali procedure doganali, giunge notizia che un convoglio sarebbe bloccato ad Ancona. Silvio Tessari, della Caritas italiana, da Tirana telefona ad Ancona e chiede informazioni sul carico. "La risposta - prosegue il comunicato - e' che si stanno facendo delle verifiche. Tessari sollecita un approfondimento di questi controlli e ringrazia la Guardia di finanza per tutto quello che fa per evitare problemi alla Caritas". L' ufficio stampa rende poi noto che un' ulteriore telefonata di Tessari il 13 aprile da' la conferma che il carico e' sospetto e che viene bloccato ad Ancona. "La sera - si legge nella nota - un tg italiano mostra le immagini del fermo, in cui si riconosce chiaramente che il convoglio non porta le insegne Caritas, ma quelle dell'

associazione di Sarajevo intestataria del fax. La Gdf italiana - conclude il comunicato - dopo pochi giorni incontra a Tirana Silvio Tessari e don Segundo Tejado, con cui chiarisce i passaggi della vicenda". Don Tessari ha così commentato: "Anche noi siamo vittime di un atto illegale, che abbiamo subito segnalato non appena ne abbiamo avuto il sospetto. Inoltre, il marchio su quel camion non è nostro, è solo un'imitazione. Infine, non so nulla di questo francescano e ovviamente non conosco il responsabile di una simile iniziativa". La reazione di don Segundo Tejado: "Se qualcuno si appropriava in modo indebito delle insegne Caritas commette un fatto illegale, che deve essere perseguito". ----- LA SCHEDA * DISPONIBILITA' Ecco alcuni dei Paesi che hanno dato disponibilità ad accogliere i profughi. Quelli accolti sono calcolati alla data del 29 aprile Posti Profughi offerti accolti * Stati Uniti: 20.000 0 * Turchia : 20.000 5.665 * Germania : 10.000 9.974 * Inghilterra: un migliaio 330 * Spagna : un migliaio 208 * Norvegia : 6.000 1.888 * Romania : 6.000 0 * Grecia : 5.000 0 * Canada : 5.000 0 * Austria : 5.000 976 * Svezia : 5.000 444 * Australia : 4.000 0 * Croazia : 3.000 188 * Svizzera : 2.500 33 * Olanda : 2.000 1.011 * Polonia : 1.000 635 * Francia : - 1.922

Bonini Carlo

Pagina 7

(4 maggio 1999) - Corriere della Sera

Ogni diritto di legge sulle informazioni fornite da RCS attraverso la sezione archivi, spetta in via esclusiva a RCS e sono pertanto vietate la rivendita e la riproduzione, anche parziale, con qualsiasi modalità e forma, dei dati reperibili attraverso questo Servizio. È altresì vietata ogni forma di riutilizzo e riproduzione dei marchi e/o di ogni altro segno distintivo di titolarità di RCS. Chi intendesse utilizzare il Servizio deve limitarsi a farlo per

ANNUNCI PREMIUM PUBLISHER NETWORK



Scegli il conto IWBANK
Il miglior Home Banking
2012: Comodo, Completo,
Conveniente!
www.iwbank.it



Adotta a distanza
Combattere la sua
sofferenza è possibile. E'
ora di agire!
[Adotta ora](#)



American Express per te!
Carta Verde con quota
gratuita il primo anno!
Scopri di più!
americanexpress.it

esigenze personali e/o interne alla propria organizzazione.



OBISPO
DIÓCESIS
CURIA DIOCESANA
SECRETARIADOS
ÁREA MULTIMEDIA
SERVICIO A LOS FIELES
DOCUMENTACIÓN
ENLACES
CONTACTO

Religiosos/as y otras formas de Vida Consagrada (CONFER)

Miembros del Equipo CONFER de Alicante

Presidente Manuel García Bonasa (Jesuita).
Secretaria Manuela Blasco Sánchez (Sierva de San José).
Administradora M.ª Francisca Doménech Vitoria (Hija M.ª Auxiliadora).
Vocal de Acción Social Luis Marteles López (Jesuita).
Vocal de Pastoral de la Salud Rosario Carrión Serrano (Hija de la Caridad).
Vocal de Acción Misionera Juan José Olivares Roja (Consolata).
Vocal de Pastoral Educativa Esperanza Fernando Escobar (Franciscana).
Vocal de Formación Eutiquio Merino Fernández (Agustino).
Vocal Pastoral Juvenil Mª Angeles Acosta Figueroa (Avemaria).
Delegado Diocesano para la V.C. Ángel Larrañaga Larrañaga (Salesiano).

Objetivos

Animación y servicio.

Que cada una de las la Comunidades Religiosas favorezca que la Comunidad Parroquial sea la casa común abierta a la fraternidad de todos, especialmente de los pobres y necesitados.

Acciones principales de servicio a la comunidad Diocesana

- o Colaborar activamente en la labor evangelizadora de nuestras parroquias.
- o Favorecer la comunicación, la interrelación y el intercambio espiritual con todos los grupos presentes en la Diócesis.
- o Promover un mayor conocimiento y relación con la Iglesia local.

Calendario

- o Teniendo en cuenta el Plan Diocesano de Pastoral:
Reuniones del Equipo directivo:
Una vez al mes desde Septiembre a Junio, los viernes por la mañana. Lugar: En la Sede de Alicante

- o Retiros: Lugar: Salesianos de El Campello.
- o Oración: Lugar: Monasterios de Vida Contemplativa.
- o Día de la Vida Consagrada.
El 2 de febrero, día de la Candelaria, invitaremos al Sr. Obispo para que presida la Eucaristía en la Concatedral de San Nicolás a las 19'30 h.
- o Asamblea anual de CONFER.
Con ocasión del retiro informaremos a las Comunidades de nuestras actividades, relación y contactos con la CONFER NACIONAL, balance de cuentas y de todo aquello que resulte de interés.
- o Actividades lúdicas. Realizamos una salida de un día en plan de convivencia, religiosa y cultural.
- o Reuniones fuera de la Diócesis.
Estaremos presentes en las convocatorias que desde la CONFER NACIONAL nos hagan.

Presencia en Organismos Diocesanos

En el Consejo Presbiteral

Manuel García Bonasa. Por Presidente de la CONFER

En el Consejo de Pastoral

Esperanza Fernández Escobar. Por Educación.

Rosario Camón Serrano. Por Pastoral de la Salud.

Luis Marteles López. Por Acción Social.

Agenda – Calendario 2011–2012

[descargar](#)

2 de Febrero. Programa del Día de la Vida Consagrada

[descargar](#)

P. Elías Royón, sj: XV Jornada de V.C.

[descargar](#)

P. José Rovira desde Roma

[descargar](#)

ENTREVISTA



ARTÍCULOS DEL AÑO

[2001](#)

[2002](#)

[2003](#)

[2004](#)

FERNANDO MOTAS PÉREZ:

DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO FRANCISCO SUÁREZ
Y SUPERIOR DE LA COMUNIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN



“APUESTA POR EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO”

Fernando Motas Pérez, jesuita, director del Centro Universitario Francisco Suárez desde hace dos años y, desde hace cuatro, superior de la Comunidad del Sagrado Corazón. Nacido en Las Palmas de Gran Canaria, ha empleado allí la mayor parte de su vida como sacerdote (ordenado en 1974, estuvo en Las Palmas 24 años); trabajando en tres campos: en la pastoral como párroco en diversos barrios de la ciudad; en el educativo como profesor de Sagrada Escritura en el Centro Teológico de Las Palmas; en el social trabajando primero con la gente de la mar (Apostolado del Mar) y luego con inmigrantes (8 años presidente de Las Palmas Acoge). Toda una vida de servicio.



Fernando Motas Pérez

- *El Centro Universitario Francisco Suárez es un espacio donde caben realidades y actividades muy diversas. ¿Cuál es el eje fundamental de tanta “movida”?*

- Fe-Justicia-Cultura-Diálogo Interreligioso (eje que la Compañía de Jesús ha asumido como nuclear de todas sus actividades) poniéndose un especial acento en el binomio Fe-Cultura. Desde los “Jueves culturales” (actividad semanal, tal vez la más conocida del Centro), pasando por el “Aula de Teología”, los ciclos de “Cine-Forum”, cursillos de fin de semana... El Servicio de Orientación y Acogida (SOA) tiene sus propias actividades, entre las que destacan los Debates de los viernes, sobre los más variados temas de actualidad. El Círculo Gaudium organiza cursillos y actividades destinados a la tercera edad. También tienen su sede en el Centro, la ONG INTERMON-OXFAM y las Comunidades de Vida Cristiana (CVX). Este curso hemos iniciado un espacio de reflexión política desde la fe cristiana.

- *Dice el refranero: renovarse o morir. ¿Algún proyecto de futuro?*

- Sí, tenemos planteado el reto del Diálogo Interreligioso que considero crucial en la nueva sociedad y la nueva cultura que se está forjando en nuestro país y en el mundo entero. También queremos abrir más el Centro a etnias y culturas diferentes, para lo que tenemos proyectos aún sin concretar.

- *¿Cómo entiende la cultura?*

- Todo lo que no es “natura” es “cultura” diría un antropólogo. Es el significado más amplio que se puede dar a la palabra. Otros le dan un significado muy restrictivo, limitándolo a lo que podríamos llamar cultura de “élite” (música clásica, literatura, arte...). En el Centro, lo que nos interesa es la cultura “de frontera”, o sea allí donde se gestan y se debaten las nuevas propuestas para nuestra sociedad. En este sentido, entiendo que estamos empezando a ser una sociedad “multicultural” (lo mismo que multiétnica y multirreligiosa) y el gran reto es que lleguemos a construir una sociedad “intercultural” (como interétnica e interreligiosa). Más qué plantearnos qué es la cultura, me interesa qué será la nueva cultura de la nueva sociedad que emerge.

- *¿Qué quiere aportar el Centro Suárez a la cultura de Granada?*

- En continuidad con lo que acabo de decir pienso que la mejor aportación que puede hacer el Centro Universitario Francisco Suárez, es servir de espacio de diálogo para evitar que nuestra sociedad se convierta en una suma yuxtapuesta de realidades que simplemente coexisten (o que se enfrentan, lo que sería terrible) y engendrar entre todos una “interculturalidad” que, tengo la certeza, será enriquecedora para todos. Los mestizajes siempre han producido óptimos frutos.

- *Como centro de pensamiento, ¿algún comunicado especial que quisiera transmitir en estos tiempos de tantas contrariedades?*

- “No temáis” es el imperativo de Jesús resucitado a sus discípulos. Creo que el miedo está formando parte,

desgraciadamente, de todas las realidades de nuestra sociedad y, me atrevería a decir, de un modo especial de la Iglesia. Creo que una Iglesia y una fe temerosas -como una sociedad temerosa- no producirán nada bueno. Considerar los fenómenos que emergen (y que sería muy largo citar) no como “amenazas” sino como “oportunidades”, no como “dificultades” sino “retos”, es la actitud que un creyente -y un ciudadano- consciente y maduro debe asumir. Sólo debemos tener miedo al miedo.

- ¿Qué es lo que más le llama la atención en estos tiempos que vivimos?

- Como seguidor de Jesús de Nazaret no puedo sino ser un optimista histórico: creo firmemente que la Humanidad avanza hacia el Reino de Dios. Es cierto que nunca como hoy se ha asesinado, torturado y oprimido al ser humano. Pero también es cierto que nunca como hoy ha existido tanta preocupación por las víctimas (y ahí tenemos la reciente cumbre sobre el SIDA celebrada en Tailandia). Nunca había habido tanta desigualdad y tanta injusticia, pero tampoco tantas iniciativas de búsqueda de alternativas de justicia para los desposeídos (por ejemplo el Foro Social de Porto Alegre en Brasil). Va calando en capas cada vez más amplias la convicción de que “otro mundo es posible”. Eso es lo que más me llama la atención y me ilusiona del momento que estamos viviendo.

Víctor Corcoba Herrero

Datos personales:

Dirección postal:

Víctor Corcoba Herrero.

Apartado 727 Granada (18080).

Dirección E-Mail:

corcoba@telefonica.net

Teléfono de contacto: 610447573

CURSILLO TEOLÓGICO INTENSIVO

INSCRIPCIÓN

En la Secretaría del Centro Pignatelli,
de 16:30 a 21:00 h.

Para inscripción por Internet, consultar:
www.centro-pignatelli.org/agenda.htm
o bien informarse en:
secretaria@centro-pignatelli.org

Matrícula ordinaria: 20 €
actividad con inscripción número: 663
estudiantes y alumn@s curso Teología: 15 €
actividad con inscripción número: 664

el don
de la verdad (Jn 1,17)



el evangelio según Juan
como revelación de Jesús



Pº de la Constitución, 6
50008 ZARAGOZA
Tfno. 976-217217 Fax: 976-230113
Facebook: Pignatelli Jesuitas-Zaragoza
Twitter: @jesuitasZGZ
E-mail: cpignatelli@centro-pignatelli.org
En la Red: www.centro-pignatelli.org

el don
de la verdad (Jn 1,17)



el evangelio según Juan
como revelación de Jesús

a cargo de

JOSEP ORIOL TUÑÍ S.J.

29 y 30 de NOVIEMBRE, 1 de DICIEMBRE, 2012

Cursillo teológico intensivo
Centro Pignatelli

El don de la verdad (Jn 1,17)

El evangelio según Juan como revelación de Jesús

Cursillo teológico intensivo a cargo de

JOSEPH ORIOL TUÑÍ S.J.

La aportación más relevante de la época crítica a la comprensión del Evangelio según Juan es, paradójicamente, algo que ya sabíamos: que este evangelio es un don del llamado Espíritu de la Verdad, es decir, del Espíritu Santo. Sin embargo esta aportación no es una consecuencia de la valoración dogmática de los evangelios como obras inspiradas por el Espíritu Santo. Más bien es la implicación más profunda del mismo texto del vangelio según Juan. Sólo el Espíritu es capaz de generar una visión tan teológica y tan audaz de Jesús. Sólo un don puede llevar a formular que "quien me ha visto a mí, ha visto al Padre" (Jn 14,9 cf. 12,45). De aquí la valoración del EvJn como don del Espíritu de la verdad en el sentido de que el vangelio según Juan es una revelación que tiene a Jesús como sujeto pero también como objeto. Jesús es quien revela y se revela, pero lo hace mediante la acción del Espíritu (Jn 14,26).



Josep Oriol Tuñí Vancells es en la actualidad profesor emérito de Nuevo Testamento en la Facultat de Teologia de Catalunya. Se doctoró en 1970 con una tesis sobre el concepto de libertad en el evangelio según Juan: *La Verdad os hará libres (Jn 8,32)*, 1973. Este comienzo en la investigación joánica ha tenido continuidad: *El Testimonio del evangelio de Juan* (1983); *Jesús y el evangelio en la comunidad juánica* (1987); *Las comunidades joánicas* (1988) y, en colaboración con X. Alegre, *Escritos joánicos y cartas católicas* (1995). El año 2010 publicó un libro de pautas de lectura del Evangelio según Juan: *El evangelio es Jesús. Pautas para una nueva comprensión del evangelio según Juan*. Próximamente aparecerá un último libro suyo sobre el evangelio según Juan: *El don de la verdad (Jn 1,17). El Evangelio según Juan como revelación de Jesús*. Esta obra será el hilo conductor del presente curso.

TEMARIO

- El trasfondo judío.
- El prólogo (Jn 1,1-18).
- El marco narrativo (Jn 1,19-12,50).
- Relato de la exaltación de Jesús.

CALENDARIO

- Jueves 29 y Viernes 30 de Noviembre, de 20:00 a 21:30
- Sábado 1 de Diciembre, de 10:00 a 13:30

[Fes-te soci/a o fes un donatiu](#)

Organització

La nostra fundació està regida per un Patronat de 13 professionals vinculats al món acadèmic, de l'empresa i de la solidaritat. Amb el seu suport i assessorament, els qui integrem IO, voluntaris/àries, col·laboradors/es i membres en plantilla, lluitem a favor de la justícia i de la pau.



Composició del Patronat i data del seu nomenament

► **President del patronat: Xavier Torra Balcells**

Membre del Patronat des d'octubre de 2008. Empresari del sector del material elèctric des del qual ha vingut col·laborant regularment en projectes de cooperació al desenvolupament i de sensibilització. Està vinculat també a entitats del món de l'esport i la cultura.

► **Vicepresident del Patronat: Ignasi Carreras Fisas**

Membre del Patronat des de maig 2011. Ha desenvolupat una gran part de la seva carrera professional en l'àmbit de les entitats socials, amb especial dedicació a la cooperació internacional. Actualment dirigeix l'Institut d'Innovació Social de ESADE i col·labora amb diferents entitats no lucratives formant part dels seus òrgans de govern.

► **Secretari del patronat: Oriol Tuñí Vancells, SJ**

Membre del Patronat des de febrer 2003. És professor i actualment degà de la Facultat de Teologia de Barcelona i també ha impartit classes a la Universitat Centro Americana d'El Salvador. Autor de diversos llibres i nombrosos articles sobre temes teològics.

► **Tresorer del Patronat: Ramon Casals Creus**

Membre del Patronat des d'octubre 2006. Censor jurat de comptes amb una llarga trajectòria en l'àmbit de l'auditoria de comptes i experiència en l'auditoria d'organitzacions socials. També col·labora regularment amb entitats dels àmbits de la salut i la cultura.

Vocals del patronat:

► **Luis Marteles López, SJ**

Membre del Patronat des de juliol 2002. Ha viscut 40 anys a Àfrica (al Txad i el Congo) on ha treballat en programes socials i de desenvolupament. Coordina un programa social per a menors a Alacant.

► **Fernando Motas Pérez, SJ**

Membre del Patronat des de febrer 2003. Estretament relacionat amb activitats socials a Canàries i a Andalusia, exerceix la docència en escoles professionals i col·labora amb organitzacions especialitzades en sectors

d'exclusió social, especialment immigrants.

► **Esther Colmenarejo Rubio**

Membre del Patronat des d'abril 2003. Té una llarga experiència de voluntariat. Ha estat vicepresidenta i directora de projectes de Mans Unides i actualment col·labora amb una associació que promou la formació de joves amb dificultats en un barri de Madrid.

► **José María Tomás Tio**

Membre del Patronat des d'octubre de 2004. Jutge en exercici, presideix la secció segona de l'Audiència Provincial de València. També és president de la Fundació per la Justícia que promou la defensa dels Drets Humans i el desenvolupament a l'Àfrica i Amèrica Llatina.

► **Bartomeu Amat Armengol**

Membre del Patronat des d'abril de 2006. Té una gran experiència en cooperació internacional. Ha estat funcionari de la Comunitat Europea i ha col·laborat amb el PNUD, la FAO i l'OIT, entre uns altres. Actualment és membre del Comitè de Solidaritat de l'Ajuntament de Terrassa (Barcelona) i col·labora amb diverses ONG locals.

► **Cipriano Díaz Marcos, SJ**

Membre del Patronat des de desembre de 2008. Té àmplia experiència de treball en l'àmbit social i ha col·laborat amb diverses entitats culturals i de desenvolupament. Actualment presideix la xarxa INCOLA d'intervenció amb emigrants, a Valladolid.

► **Cristina Manzanedo Negueruela**

Membre del Patronat des de desembre de 2008. Experta en temes jurídics, ha treballat en l'empresa privada i ha col·laborat com a voluntària en organitzacions d'educació i de cooperació al desenvolupament. Actualment treballa en el camp de la immigració donant assistència legal en assumptes de dret d'estrangeria.

► **Graciela Amo**

Membre del Patronat des de setembre de 2012. Després d'una llarga carrera en màrqueting i comunicació en l'empresa privada, en els últims anys ha donat un fort impuls a la seva col·laboració voluntària amb organitzacions socials, especialment en els àmbits de comunicació, captació de fons i relacions amb els mitjans.

► **José Antonio Sanahuja Perales**

Membre del Patronat des de setembre de 2012. Té una gran trajectòria professional en el món acadèmic, amb especial dedicació a la investigació, centrada en els àmbits de les ciències polítiques, les relacions institucionals i la cooperació internacional. Ha estat vocal expert del Consejo de Cooperación al Desarrollo del Govern espanyol.

Consell assessor

AGENDA



COMERÇ JUST



EDUCACIÓ



UNEIX-TE A L'EQUIP



ALTRES WEBS D'INTERMON OXFAM

						
Trailwalker	Botiga online	Red de educadores/as	Kaidara	Conectant mons	Algo más que un regalo	Taula per a 7.000 milions

Desitges rebre el nostre butlletí mensual d'informació?

[Subscriu-te](#)

Vols treballar amb nosaltres

[Envia'ns el teu CV](#)

[Hazte socio/a o haz un donativo](#)

Organización

Nuestra fundación está regida por un Patronato de 13 profesionales vinculados al mundo académico, de la empresa y de la solidaridad. Con su apoyo y asesoramiento, quienes integramos IO, voluntarios/as, colaboradores y miembros en plantilla, luchamos a favor de la justicia y la paz.



Composición del Patronato y fecha de su nombramiento

► **Presidente del Patronato:** Xavier Torra Balcells

Miembro del Patronato desde octubre de 2008. Empresario del sector del material eléctrico desde el que ha venido colaborando regularmente en proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización. Está vinculado también a entidades del mundo del deporte y la cultura.

► **Vicepresidente del Patronato:** Ignasi Carreras Fisas

Miembro del Patronato desde mayo 2011. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en el ámbito de las entidades sociales, con especial dedicación a la cooperación internacional. Actualmente dirige el Instituto de Innovación Social de ESADE y colabora con diferentes entidades no lucrativas formando parte de sus órganos de gobierno.

► **Secretario del Patronato:** Oriol Tuñí Vancells

Miembro del Patronato desde febrero 2003. Es profesor y actualmente decano de la Facultad de Teología de Barcelona y también ha impartido clases en la Universidad Centro Americana de El Salvador. Autor de diversos libros y numerosos artículos sobre temas teológicos

► **Tesorero del Patronato:** Ramon Casals Creus

Miembro del Patronato desde octubre de 2006. Censor jurado de cuentas con una larga trayectoria en el ámbito de la auditoría de cuentas y experiencia en auditoría de organizaciones sociales. También colabora con entidades de las áreas de la salud y la cultura.

Vocales del Patronato:

► **Luis Marteles López**

Miembro del Patronato desde julio 2002. Ha vivido 40 años en África (Chad y el Congo) donde ha trabajado en programas sociales y de desarrollo. Coordina un programa social para menores en Alicante.

► Fernando Motas Pérez

Miembro del Patronato desde febrero 2003. Estrechamente relacionado con actividades sociales en Canarias y en Andalucía, ejerce la docencia en escuelas profesionales y colabora con organizaciones especializadas en sectores de exclusión social, especialmente inmigrantes.

► Esther Colmenarejo Rubio

Miembro del Patronato desde abril 2003. Tiene una larga experiencia de voluntariado. Ha sido vicepresidenta y directora de proyectos de Manos Unidas y en la actualidad colabora con una asociación que promueve la formación de jóvenes con dificultades en un barrio de Madrid.

► José María Tomás Tio

Miembro del Patronato desde octubre de 2004. Juez en ejercicio, preside la sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia. También es presidente de la Fundación por la Justicia que promueve la defensa de los DDHH y el desarrollo en África y América Latina.

► Bartomeu Amat Armengol

Miembro del Patronato desde abril de 2006. Tiene una gran experiencia en cooperación internacional. Ha sido funcionario de la Comunidad Europea y ha colaborado con el PNUD, la FAO y la OIT, entre otros. Actualmente es miembro del Comité de Solidaridad del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) y colabora con varias ONG locales.

► Cipriano Díaz Marcos

Miembro del Patronato desde diciembre de 2008. Tiene amplia experiencia de trabajo en el ámbito social y ha colaborado con diversas entidades culturales y de desarrollo. Actualmente preside la red INCOLA de intervención con emigrantes, en Valladolid.

► Cristina Manzanedo Negueruela

Miembro del Patronato desde diciembre de 2008. Experta en temas jurídicos, ha trabajado en la empresa privada y colaborado como voluntaria en organizaciones de educación y de cooperación al desarrollo. Actualmente trabaja en el campo de la emigración dando asistencia legal en asuntos de derecho de extranjería.

► Graciela Amo.

Miembro del Patronato desde septiembre de 2012. Tras una larga carrera en marketing y comunicación en la empresa privada, en los últimos años ha dado un fuerte impulso a su colaboración voluntaria con organizaciones sociales, especialmente en los ámbitos de comunicación, captación de fondos y relaciones con los medios.

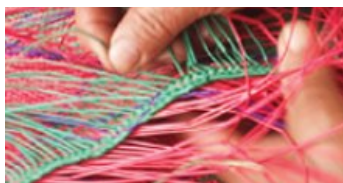
► José Antonio Sanahuja Perales,

Miembro del Patronato desde septiembre de 2012. Tiene una gran trayectoria profesional en el mundo académico, con especial dedicación a la investigación, centrada en los ámbitos de las ciencias políticas, las relaciones institucionales y la cooperación internacional. Ha sido vocal experto del Consejo de Cooperación al Desarrollo del Gobierno español.

15 de noviembre de 2012

Consejo asesor**DOCUMENTOS RELACIONADOS**

[Código del buen gobierno del Patronato \(http://www.intermonoxfam.org/sites/default/files/documentos/Codigo_de_Buen_Gobierno_de_Patronato_IQ-junio_2011.pdf\)](http://www.intermonoxfam.org/sites/default/files/documentos/Codigo_de_Buen_Gobierno_de_Patronato_IQ-junio_2011.pdf)

AGENDA**COMERCIO JUSTO****EDUCACIÓN****ÚNETE AL EQUIPO**

OTRAS WEBS INTERMON OXFAM

						
Tienda online	Trailwalker	Algo más que un regalo	Conectando mundos	Kaidara	Red de educadores/as	Mesa para 7.000 millones

¿Deseas recibir nuestro boletín mensual de información?

[Suscríbete](#)

¿Quieres trabajar con nosotros?

[Envíanos tu CV](#)

[POBLENOU.ORG](http://www.poblenou.org)

PORTAL D'ACTUALITAT DEL BARRI DEL POBLENOU



- [Inici](#)
- [El Barri](#)
- [Poblenou.org](#)
- [Contacte](#)

[Tanca l'empresa SIMON instal·lada al carrer Sancho d'Àvila](#)

Escrit el 16 Març, 2011
per [Redacció](#) a [Poblenou](#)

simon

L'empresa transnacional de material elèctric SIMON, S.A ha anunciat que tanca la fàbrica que té a Poblenou i trasllada la producció als centres d'Olot, Riudellots i Canovelles, fet que fa perillar la feina dels 64 treballadors d'aquesta fàbrica.

L'empresa [SIMON, S.A](#) va anunciar, el passat 12 de març, que tanca la fàbrica del carrer Sancho d'Àvila i en trasllada tota la seva producció als centres que té a les poblacions d'Olot, Riudellots i Canovelles. El tancament de la fàbrica es produirà durant la setmana de l'11 d'abril, i d'aquesta manera tan sols deixa un mes als 64 treballadors d'aquestes instal·lacions per a canviar el seu lloc de residència i iniciar una nova vida a les poblacions Gironines on la direcció de l'empresa pretén traslladar-los.

Denúncia d'acomiadaments encoberts:



L'empresa dirigida pel senyor Xavier Torra Balcells ha anunciat als treballadors que si no accepten el trasllat l'única opció que els hi ofereixen és rescindir el contracte laboral i rebre una indemnització de 20 dies per any treballat amb el topall d'una anualitat, que és el mínim establert per la llei.

[L'actitud empresarial denota](#), segons el [Col·lectiu Ronda](#) -cooperativa d'assessorament jurídic, laboral, econòmic i social-, una clara intenció de duu a terme l'acomiadament d'aquestes 64 persones de forma irregular i encoberta, ja que no es tramita com a ERO, sinó que s'utilitza el mecanisme del trasllat de la producció.

El tancament d'aquestes instal·lacions contrasta amb els bons resultats econòmics que va obtenir SIMON, S.A l'any 2010, quan va augmentar la facturació un 13% respecte el curs anterior i va assolir una facturació de més de 300 milions d'euros.

Tot i els bons resultats econòmics descrits, el comportament de l'empresa SIMON, S.A no sorprèn als treballadors, ja que [l'any 2008](#) aquesta empresa va presentar un ERO que va suposar l'acomiadament de 147 treballadors de les instal·lacions de Poblenou.

Calendari d'Actes

- 2/23/2013: Xerrada: urbanisme i gènere
- 3/1/2013: Xerrada: la prostitució, un debat pendent

Notícies Recents

- [Especulació al solar i espanyolisme mediàtic](#)
- [El solar de la Makabra i La Caixa](#)
- [El solar de Can Culleres: una història d'especulació](#)
- [Metrovacesa és la reina dels solars al 22@](#)
- [Seguretat privada per vigilar solars públics buits?](#)
- [Més de 7.000 euros mensuals per una antiga sucursal de la Flor de Maig](#)
- [El 22@ i els negocis dels fills de Jordi Pujol](#)
- [L'Ajuntament ha presentat la segona fase del Pla d'Assentaments](#)
- [300 persones es manifesten contra els desallotjaments al Poblenou](#)
- [Dissabte 12 gener: manifestació en protesta pels desallotjaments al Poblenou](#)

Categories

- [Actes](#)
- [Arreu](#)

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

VIERNES, 14 de marzo de 1997

Fomento dice que la ley del Suelo acabará con la especulación de los ayuntamientos

JORGE RIVERA | Madrid | 14 MAR 1997

Archivado en: Especulación inmobiliaria Ministerio de Fomento VI Legislatura España Ayuntamientos PP Gobierno de España Ordenación suelo
Legislación urbanística Desarrollo urbano Administración local Legislaturas políticas Ministerios Gobierno Administración Estado España Partidos políticos

El ministro de Fomento, Rafael Arias-Salgado, aseguró ayer que la futura ley del Suelo "pondrá fin a muchas prácticas especulativas que se producen a través de los cambios de calificación de terrenos". Esta facultad es potestad de los ayuntamientos. En el transcurso de la presentación del borrador de proyecto de ley del Suelo, Arias-Salgado manifestó que el 25% de la financiación de las corporaciones locales proviene de gestiones relativas a la política urbanística, aunque no cuantificó los ingresos derivados de las recalificaciones.

El borrador de proyecto de ley, en el que ha intervenido CiU, será revisado en el Consejo de Ministros de hoy y enviado a todos los sectores afectados (ayuntamientos, comunidades, promotores, constructores, colegios profesionales de ingenieros y arquitectos, consumidores, etcétera), para que planteen enmiendas. El proyecto será remitido por el Gobierno al Parlamento en junio, para que éste lo apruebe antes de que acabe el año.

Los aspectos fundamentales del borrador son:

Expropiaciones a precio de mercado. Fomento quiere que el precio del suelo se determine en función del mercado. Para determinarlo, se tendrá en cuenta el valor de venta de fincas análogas. En caso de que no se pudiera aplicar este criterio, fija varias alternativas.

Clasificación del suelo. Urbano, urbanizable y no urbanizable. Éste es el que posee valor cultural, histórico, medioambiental; el destinado a explotaciones agrarias o forestales y aquél cuya urbanización no sea deseable por motivos urbanísticos. Esta medida pretende sacar más suelo al mercado, aunque puede poner en peligro determinados convenios entre corporaciones locales y particulares.

Consultas. Los ayuntamientos tendrán dos meses para responder cualquier consulta relativa a la transformación de suelo urbanizable. Si no contesta en dos meses se aplicará el silencio administrativo.

Gastos de urbanización. Correrán a cargo de los promotores.

Vivienda en España

De Wikipedia, la enciclopedia libre

España tenía un parque de 25.837.108 viviendas a finales del año 2010, según datos del Ministerio de Fomento de España, correspondiendo 17.762.862 a viviendas principales, mientras que el resto, 8.074.246 son viviendas secundarias.¹ Considerando un total de 16,90 millones de familias españolas no alcanzamos la proporción de una vivienda principal por familia. Considerando la cifra global indican un promedio de 1,55 viviendas por familia española, una de las tasas más altas del mundo. Según fuente del Banco de España, el 86% de las viviendas en España son de propiedad, y sólo un 14% se disfrutan en régimen de alquiler o cesión.

La construcción residencial era un importante motor de la economía. La cantidad de dinero que movía y el inmenso número de proveedores que requiere creó una cantidad inmensa de trabajo directo, que a su vez provocó un gran consumo, por lo que se volvía a crear empleo indirecto.

Todo ello, sin embargo, terminó en 2008 al estallar la llamada "burbuja inmobiliaria", iniciándose un retroceso económico en todos los aspectos de la economía. El resultado de la explosión de la burbuja fue una brusca caída de la demanda y también una caída de los precios a medio plazo, que se lleva produciendo desde finales de 2007 y que está provocada por la incapacidad del mercado para absorber la enorme oferta de vivienda construida y vacía disponible. Este cambio de ciclo inmobiliario tuvo lugar por factores internos y externos: por un lado, la falta de liquidez del sistema financiero, causada por la crisis de las hipotecas subprime en Estados Unidos en agosto de 2007, y por otro, debido al deterioro interno de la economía española, la falta de financiación y el agotamiento del modelo de crecimiento (basado en la construcción), al reducirse los retornos de la inversión (provocando la salida del mercado de los especuladores) y contenerse el crédito.

En 2011 el consejero de Vivienda del Gobierno Vasco, Iñaki Arriola, garantiza una vivienda a todos aquellos que tengan pocos recursos que podrá ser exigido ante un juez.²

Índice

- 1 Precio de la vivienda
- 2 Evolución histórica del precio de la vivienda
 - 2.1 Según datos oficiales del Ministerio de Vivienda
 - 2.2 Según datos de la Sociedad de Tasación
 - 2.3 Vivienda de Protección Oficial
- 3 Evolución histórica del parque de viviendas de España
- 4 Compraventas de viviendas en España
- 5 Trivialidades
- 6 Véase también
- 7 Referencias
- 8 Enlaces externos
 - 8.1 Información general

Precio de la vivienda

El precio de la vivienda, como el de otros bienes, depende de diversos factores entre otros del empleo, los salarios, la evolución demográfica, inmigración, precio del suelo, número de viviendas en construcción y los tipos de interés.

El precio medio de la vivienda nueva en España es de 2.589 euros por metro cuadrado, según datos de la Sociedad de Tasación a junio de 2009.^[*actualizar*] El precio de la vivienda, sin embargo, varía ostensiblemente en función de su situación: (comunidades autónomas y las capitales de provincia, proximidad a núcleos urbanos o vías de comunicación importantes, etc.).

La comunidad autónoma con el precio medio más caro es Cataluña, donde el precio medio de los pisos es de 3.707 €/m². En segundo lugar se encuentra la Comunidad de Madrid, donde se pagan de media 3.405 €/m². Estas cifras contrastan con los precios de los pisos en las dos comunidades más baratas: Región de Murcia (1.495 €/m²) y Extremadura (1.515 €/m²).

Por ciudades, y según datos facilitados por el Ministerio de Vivienda durante octubre de 2009, San Sebastián es la más cara de España, con un precio medio de 3923 €/m². Tras San Sebastián se sitúan San Cugat del Vallés (3.544,30 €/m²), Barcelona (3.410,20 €/m²) y Guecho. Las capitales de provincia más baratas son Zamora, Cáceres, Teruel, Ávila, Orense y Soria.

En la actualidad, tras el estallido de la Burbuja inmobiliaria el precio de la vivienda continúa siendo demasiado alto respecto el salario medio. Sin embargo, el precio de la vivienda usada por ejemplo ya ha bajado a niveles de 2005³ y según los analistas es tan solo cuestión de tiempo que ocurra lo mismo con la vivienda nueva⁴ Durante esos últimos años, la vivienda llegó a convertirse en la principal preocupación según el barómetro del CIS de septiembre de 2007 desbancando al terrorismo.⁵ Para intentar solucionar lo que a priori es un derecho reflejado en la constitución, y dejando patente que el acceso a la vivienda se había convertido en un verdadero problema social, el presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero creó, en la VIII Legislatura, el Ministerio de Vivienda, que impulsó diversas iniciativas aunque sin demasiado éxito.

Evolución histórica del precio de la vivienda

Existen diferentes organismos oficiales que se encargan de publicar datos sobre la evolución del mercado inmobiliario español: Ministerio de Vivienda de España, Sociedad de Tasación, Banco de España e Instituto Nacional de Estadística entre otros. Otros organismos no oficiales publican periódicamente datos sobre la evolución del mercado inmobiliario como el portal inmobiliario Idealista.

Según datos oficiales del Ministerio de Vivienda



Bloques de viviendas en L'Hospitalet de Llobregat



Viviendas en Villalón de Campos, población de dos mil habitantes en Valladolid.



San Sebastián es una de las ciudades con la vivienda más cara.



Viviendas del siglo XX en Guecho (Vizcaya).

Precio de la vivienda en euros por metro cuadrado															
Años	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Precio	692,7	694,4	702,8	756,7	829,2	893,3	992,7	1.164,6	1.380,3	1.618,0	1.824,3	1.990,5	2.085,5	2.018,5	1.892,3

Según datos de la Sociedad de Tasación (<http://web.st-tasacion.es/html/menu6.php>)

Precio de la vivienda en euros por metro cuadrado																									
Años	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Precio	535	682	857	915	933	919	917	954	989	1.002	1.036	1.089	1.187	1.335	1.453	1.667	1.931	2.286	2.516	2.763	2.905	2.712	2.558	2.476	2.376
Incremento anual (%)	29,7	27,5	25,7	6,7	2,0	-1,5	-0,2	4,0	3,7	1,3	3,4	5,1	9,0	12,5	8,8	14,7	15,8	18,4	10,1	9,8	5,1	-6,6	-5,7	-3,2	-4,0

Vivienda de Protección Oficial

El Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012⁶ la manera de ejercitar el derecho constitucional a una vivienda en los siguientes términos:

«...Lograr que el esfuerzo de las familias para acceder a una vivienda no supere la tercera parte de sus ingresos...»

Dicho plan considera beneficiarios con derecho a **protección preferente** a las unidades familiares con ingresos que no excedan dos veces y media el IPREM..

Evolución histórica del parque de viviendas de España

- 1950: 6.687.200 viviendas.
- 1960: 7.726.400 viviendas (incremento medio de 103.920/año).
- 1970: 10.658.882 viviendas (incremento medio de 293.248/año).
- 1981: 14.726.134 viviendas (incremento medio de 369.750/año).
- 1991: 17.206.363 viviendas (incremento medio de 248.022/año).
- 2001: 20.946.554 viviendas (incremento medio de 374.019/año).
- 2002: 21.722.757 viviendas (incremento de 776.203).
- 2003: 22.359.162 viviendas (incremento de 636.405).
- 2004: 23.177.792 viviendas (incremento de 818.630).
- 2005: 23.918.413 viviendas (incremento de 740.621).
- 2006: 24.626.384 viviendas (incremento de 707.971).
- 2007: 25.376.597 viviendas (incremento de 750.213}.
- 2008: 26.230.579 viviendas (incremento de 853.982).
- 2009: 26.768.715 viviendas (incremento de⁷ 538.136).

Fuente: Banco de España⁸

Compraventas de viviendas en España

De acuerdo a los datos proporcionados por el Colegio de Registradores de España la compraventa de viviendas registrada en 2008 ha sido de 561.420 inmuebles, frente a los 788.518 inscritos durante el 2007, según la estadística que elabora trimestralmente.⁹ Entre los años 2008 y 2009 la venta de viviendas cayó un 27,8 por ciento, con una distribución espacial irregular: En Castilla-la Mancha cayó un 38,18%, mientras que en la Rioja solamente un 10,11%.¹⁰

Evolución de las compraventas						
Años	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Compraventas	939.553	989.341	916.000	788.518	561.420	423.114

Trivialidades

Un estudio elaborado por la Unión Europea pone de manifiesto que 51 millones de jóvenes europeos siguen viviendo en casa de sus padres, a pesar de ser mayores de edad y estar en edad laboral. En España la situación económica y el mercado laboral han incidido en que muchos jóvenes no se decidan a dar el paso a “salir del nido”. Uno de los motivos principales para continuar en casa de los padres es la posibilidad de evitar ciertos gastos fijos que no siempre tienen la certeza de poder afrontar. La edad media en la que se independizan los hombres es mayor a la edad a la que se independizan las mujeres.¹¹

- Más de un tercio de los jóvenes españoles (entre 25 y 35 años) vive en casa de sus padres. Un 19,6% de las mujeres optan por permanecer en casa de sus padres comparado con un 32% de los hombres.¹¹
- La estadística europea refleja también que las mujeres sienten que quieren vivir en pareja antes que ellos. Casi la mitad de las mujeres ha tomado esa decisión entre los 18 y los 35 años (un 47%), frente al 32% de los hombres.¹¹

Véase también

- Vivienda
- Vivienda de Protección Oficial
- Burbuja inmobiliaria en España
- Crisis de las hipotecas subprime
- Corrupción urbanística en España

Referencias

1.

↑ Ministerio de Fomento de España, Estimación del Parque de Viviendas, Viviendas principales y no principales por comunidades autónomas y provincias, Serie 2001-2010

2.

↑ Los vascos con pocos ingresos podrán exigir ante el juez el derecho a una vivienda (http://www.elpais.com/articulo/sociedad/vascos/pocos/ingresos/podran/exigir/juez/derecho/vivienda/elpepusoc/20110121elpepusoc_4/Tes)

3.

↑ El precio de la vivienda usada en España se sitúa en niveles de 2005 (http://www.cincodias.com/articulo/vivienda/precio-vivienda-usada-Espana-situa-niveles-2005/20090928cdscdsviv_1/cdspar/)

4.

↑ El precio de la vivienda en España aún bajará más, según S&P (http://www.lavanguardia.es/economia/noticias/20091013/53803582039/el-precio-de-la-vivienda-en-espana-aun-bajara-mas-segun-sp.html)

5.

↑ La vivienda desbanca al terrorismo como principal preocupación de los españoles (http://www.elmundo.es/elmundo/2007/10/31/espana/1193833588.html)

6.

↑ REAL DECRETO 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal (http://www.boe.es/boe/dias/2008/12/24/pdfs/A51909-51937.pdf)

7.

↑ Evolución histórica

8.

↑ Indicadores del Mercado de la Vivienda (http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/si_1_6.pdf) , Banco de España

9.

↑ La venta de viviendas se redujo un 28,8% en 2008, hasta las 561.420 operaciones, según Registradores (http://www.europapress.es/economia/economia-00147/noticia-economia-vivienda-venta-viviendas-redujo-288-2008-561420-operaciones-registradores-20090421105127.html)

10.

↑ el importe medio de las hipotecas suma dos años de caídas (gráfico) — idealista news (http://www.idealista.com/news/archivo/2010/03/04/0149159-2009-vendieron-423-114-casas-24-64-registradores)

11.

↑ ^{*a*} ^{*b*} ^{*c*} Las mujeres españolas son más proclives a independizarse que los hombres (http://www.hola.com/actualidad/2010101545940/jovenes/espanoles/casa/1/)

Enlaces externos

Información general

- Ministerio de Vivienda de España (http://www.mviv.es)
- Historia de la vivienda en España (http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/arro3.html#17)
- Banco de España, indicadores del mercado de la vivienda (http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/si_1_6.pdf)
- Plataforma por una Vivienda Digna (http://viviendadigna.org)
- Observatorio de la Vivienda (notariado.org) (http://www.notariado.org/observatorios/vivienda)
- Observatorio Valenciano de la Vivienda (http://www.cma.gva.es/ovv)
- Viviendas de Protección Oficial. (http://www.devpo.es)

Obtenido de «http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Vivienda_en_España&oldid=63372462»

Categorías: Anexos:España | Vivienda en España

- Esta página fue modificada por última vez el 29 ene 2013, a las 08:32.
 - El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables cláusulas adicionales. Léanse los términos de uso para más información. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.



Recomendar

5

Twitter

45



4

41



EN SECCIÓN:

■ Facua alerta que los nuevos contadores de la luz elevan el riesgo de robos al revelar que el piso está vacío

■ ABC exige a TVE que retransmita en diferido los Goya para 'suprimir' las críticas a Wert

■ Rubalcaba vuelve a recurrir a González, Solana y Almunia ante su nueva crisis de liderazgo en el PSOE

■ Aznar se reúne con el nuevo líder del Tea Party en EEUU

■ Los 'Afectados por la Hipoteca' extienden sus protestas por Europa: también se manifestarán mañana en Bélgica e Inglaterra

EL CANAL DE FORMACIÓN

Cursos, Máster, Oposiciones
Carreras universitarias
Cursos Subvencionados

[Consultar ahora](#)

Nacional

Rafael Arias Salgado se hace con la gestión de las tiendas 'duty free' de Barajas

E.B.

La empresa World Duty Free Group España, cuyo Consejo de Administración preside Rafael Arias Salgado, ha ganado la subasta organizada por Aena para la gestión de las tiendas 'duty free' -o libres de impuestos- de hasta 11 aeropuertos, entre los que destaca el madrileño Barajas. La oferta de la antigua Aldeasa ha superado los 753 millones de euros.

A la espera de que el próximo 18 de diciembre el Consejo de Administración de Aena anuncie oficialmente el ganador del lote de tiendas de los aeropuertos, la empresa del exministro de Presidencia con Adolfo Suárez y de Fomento con José María Aznar ha presentado la mejor oferta, por lo que, si no hay sorpresas de última hora, se quedará con la gestión.

Este lote está formado por hasta 11 aeropuertos entre los que destaca el de Madrid-Barajas, aunque también se encuentra el de Coruña, Almería, Asturias, Bilbao, Santander, Santiago y Sevilla, entre otros.

La oferta de World Duty Free Group España asciende a 753.154.583 euros hasta 2020 y con ella podrá explotar la actividad de Duty Free (régimen fiscal libre de impuestos), Duty Paid asociado (régimen fiscal normal, que se aplica exclusivamente a las ventas realizadas a pasajeros con destino en la UE para el caso de los Aeropuertos en Península y Baleares) y multitiendas canarias en régimen fiscal asimilable (para el caso de Canarias, dado que este territorio posee su propia fiscalidad), según un comunicado de Aena.

2012-12-10 • 14:52:00

ÚLTIMAS NOTICIAS

Economía 13:18:00

La Junta de Castilla y León presiona para que Caja España-Duero se fusione con Unicaja

Contraportada 13:11:00

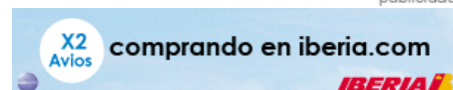
Roban una campana de 150 kilos de una iglesia catalana

Contraportada 13:01:00

Peter Dinklage: de Tyrion Lannister a mutante en X-Men

Nacional 13:00:00

publicidad



LO + VISITADO

1. **Nacional.** Los médicos recaudan 80.000 euros en dos días para llevar a los tribunales las privatizaciones de Ignacio González
2. **Nacional.** UPyD ayuda al PP a frenar la investigación sobre Arturo Fernández
3. **Nacional.** Los 'Afectados por la Hipoteca' extienden sus protestas por Europa: también se manifestarán mañana en Bélgica e Inglaterra
4. **Hoy en la red.** Mozilla ultima Firefox Metro para Windows 8
5. **Economía.** Los afectados por las preferentes de Liberbank protestan enseñando el 'culo'
6. **Nacional.** Chacón se saltó la votación de la ILP para tramitar la dación en pago
7. **Nacional.** Ignacio González 'perdona' una multa de 90.000 euros a las empresas que gestionan los análisis clínicos privatizados por Güemes
8. **Nacional.** ABC exige a TVE que retransmita en diferido los Goya para 'suprimir' las críticas a Wert
9. **Contraportada.** Una lluvia de meteoritos provoca más de 400 heridos en Rusia
10. **Internacional.** Grecia reducirá de nuevo el salario mínimo hasta los 480 euros

McKinsey Spain

[Client Service](#)
[Insights & Publications](#)
[About Us](#)
[Alumni](#)
[Careers](#)
[Global Locations](#)

[Overview](#)
[Our work](#)
[Our people](#)
[Latest thinking](#)
[Careers in Spain](#)
[Contact us](#)
[Back to Our people](#)


Ramon Forn

Director

Advises leading companies and public agencies in Europe and Latin America on strategy, organization, and operational performance. In Iberia, he has led McKinsey's work with financial institutions and currently leads the development of the Healthcare Practice.

Expertise

[Financial Services](#), [Healthcare Systems & Services](#), Consumer Industries, Utilities

About Ramon

Ramon Forn is a director in McKinsey's Barcelona office. He has led our work with financial institutions for the last six years and now leads the development of our Healthcare Practice in Iberia. He also advises a wide range of leading companies and public agencies across Europe and Latin America on strategy, organization, and operational performance.

In financial services, Ramon has worked with leading banks and insurance companies on a wide range of topics. More recently, he has focused on advising them on strategies to navigate the financial crisis and helping shape performance-improvement programs in this very challenging period.

In healthcare, Ramon has focused on the sustainability of public healthcare systems, helping them understand and respond to long-term trends as well as the short-term challenges of the economic crisis.

Ramon has worked with companies in a range of industries to strengthen their organizations and develop the capabilities and effectiveness of their managers. He also plays an active part in leadership development within McKinsey.

Outside McKinsey, Ramon has served on the advisory boards of several non-profit institutions, particularly in international cooperation, art, and educational fields.

Published work

["Debt and deleveraging: Uneven progress on the path to growth,"](#) McKinsey Global Institute, January 2012

["Banking on customer centricity: Transforming banks into customer-centric organizations,"](#) McKinsey & Company (PDF–205 KB)

["Impulsar un cambio posible en el sistema sanitario,"](#) McKinsey & Company in collaboration with FEDEA (PDF–5.42 MB)

Past experience

ESADE (Barcelona)

Professor

Education

Sloan School of Management, Massachusetts Institute of Technology

MSc in management (Fulbright Scholar)

ESADE (Barcelona)

MBA

Universitat Politècnica de Catalunya

MSc in civil engineering

Barcelona Office

Avinguda Diagonal, 605
1st floor
08028
Barcelona, Spain
Voice: 93 363 4300
Fax: 93 322 2033

More profiles



Alejandro Beltrán

Managing Partner

Highlighted Expertise

[Corporate Finance](#)

[Infrastructure](#)

[Strategy](#)



Luis Abril

Principal

Highlighted Expertise

[Electric Power & Natural Gas](#)

[Operations](#)

[Reputation, Government, and](#)

[Regulatory Strategy](#)



Ramon Forn

Director

Highlighted Expertise

[Financial Services](#)

[Healthcare Systems & Services](#)

[Consumer Industries, Utilities](#)

[Contact us](#)

[Site map](#)

[Privacy policy](#)

[Terms of use](#)

[Local language information](#)

© 1996-2013 McKinsey & Company

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

MARTES, 14 de diciembre de 1993

Interior convoca al Madrid para que rompa definitivamente sus relaciones con Ultras Sur

VICENTE JIMÉNEZ | 14 DIC 1993

Archivado en: [Ultra sur](#) [V Legislatura España](#) [Violencia deportiva](#) [Ministerio del Interior](#) [Gobierno de España](#) [Real Madrid](#) [Violencia](#) [PSOE](#) [Ministerios](#)
[Legislaturas políticas](#) [Fútbol](#) [Equipos](#) [Gobierno](#) [Problemas sociales](#) [Partidos políticos](#) [España](#) [Administración Estado](#) [Deportes](#) [Sucesos](#) [Política](#) [Administración pública](#)

Fernando Puig de la Bellacasa, director general de Política Interior del Ministerio del Interior y presidente de la Comisión Nacional contra la Violencia, envió el viernes una extensa carta a Inocencio Arias, director general del Real Madrid, en la que le manifiesta su malestar por la reiterada presencia del grupo Ultras Sur en el entorno del club blanco y le recuerda la prohibición dictada sobre cualquier tipo de financiación o amparo a estos colectivos violentos. En la misiva, Puig de la Bellacasa expresa la necesidad de mantener una reunión urgente con Arias para adoptar las acciones que permitan al Madrid romper, de una vez por todas, cualquier relación o trato de favor mantenido con los ultras.

El malestar del presidente de la Comisión contra la Violencia es producto de la poca firmeza exhibida por el Madrid a la hora de aplicar sus recomendaciones y lo dispuesto en la Ley del Deporte. Puig de la Bellacasa arrancó el pasado 1 de abril, en la sede de la Liga Profesional de Fútbol, un compromiso en este sentido de todos los presidentes de Primera División. En aquella reunión, Mendoza fue uno de los más dispuestos a acabar con el fenómeno ultra, inexistente en España hace unos años. Sin embargo, según la misiva de Puig de la Bellacasa, el espíritu de aquel encuentro no ha tenido frutos concretos en el caso del Madrid. "Existe la creencia de que el Madrid no sólo no se ha desvinculado de sus ultras sino que, en ocasiones, ha hecho todo lo contrario", señaló un portavoz de Ministerio del Interior.

La carta enumera diversos hechos acaecidos desde la citada reunión en los que la actitud del club ha sido, siempre según Interior, inadecuada. Los ultras del Madrid no sólo han recibido elogios de Ramón Mendoza -"El cariño mío a mis ultras, siempre fieles ultras (...), a los que apoyan el club vaya bien o vaya mal, con una fidelidad sin límites, injustamente menospreciados muchas veces". 12 de noviembre, Alcalá de Henares-, sino que también han tenido libre acceso al club, a la Ciudad Deportiva y a la asamblea extraordinaria de compromisarios del 21 de noviembre, en la que protagonizaron varios incidentes.

El viaje de un centenar de ultras al partido contra el Deportivo (18 de septiembre), causó especial preocupación en la Comisión. Ultras Sur había dispuesto cinco autocares, pero, finalmente, y gracias a los esfuerzos de la Comisión, el desplazamiento quedó reducido a un sólo vehículo. Según Interior, la actitud del Madrid en el tema fue muy discutible, sobre todo si se tiene en cuenta que los clubes tienen la obligación de impedir este tipo de viajes.

El "cúmulo de situaciones" de que habla la carta de Puig de la Bellacasa encontró su culminación en la información publicada por el EL PAÍS el pasado día 8. El hecho de que la mayoría de los jugadores de la plantilla del primer equipo y empleados del club hayan

adquirido participaciones de la lotería de navidad de los ultras, lo que supone una financiación directa del grupo, ha llevado al Ministerio del Interior a movilizarse contra lo que considera una "duda razonable, o certeza en algunos casos, de que el Madrid sigue amparando a los ultras", en palabras del portavoz.

47 expedientes

Puig de la Bellacasa no entiende en virtud de qué potestad los Ultras Sur pueden moverse con comodidad por la Ciudad Deportiva, las oficinas del club o una asamblea de compromisarios. La comisión analizará esta semana la actitud de los jugadores del Real Madrid y sus declaraciones sobre la compra de participaciones. De ver algo punible, trasladaría una solicitud de sanción a la Federación Española de Fútbol, como ya hizo en el caso de las declaraciones de Mendoza.

Por último, la carta emplaza a Arias a una reunión urgente para solucionar de forma tajante el problema, tras recordarle que el colectivo Ultras Sur es el que más propuestas de sanción ha recibido de la Comisión Antiviolenencia (47 por faltas graves como tenencia de armas), que engloba a jóvenes con antecedentes delictivos, que sus miembros tienen diligencias abiertas en varias comisarias del estado y que entre ellos hay grupos de *cabezas rapadas* relacionados con graves incidentes racistas y xenófobos.

JAVIER **RUPÉREZ**

LAS NACIONES UNIDAS EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO. PRIMER BALANCE

Las Naciones Unidas han sido conscientes de los problemas planteados por el terrorismo desde el comienzo de la década de los años setenta. La sensibilidad mostrada ante el fenómeno desde entonces ha dependido de la que fuera la experimentada por el conjunto de la comunidad internacional en cada momento. Los tratamientos recomendados, siempre en el marco del respeto a la legalidad internacional y a las obligaciones de cooperación entre los Estados que forman la sustancia de la Carta, han ido adquiriendo un carácter progresivamente reforzado e incluso obligatorio, en la medida en que el terrorismo ampliaba su campo de acción y su letalidad.

El conjunto de medidas para la lucha contra el terrorismo que hoy impone, porque de una imposición se trata, las Naciones Unidas a los 191 Estados miembros forma una malla sólida, razonable y contundente. A pesar de algunas vacilaciones iniciales, y de algunas reticencias subsistentes, el cuerpo político y doctrinal antiterrorista de la ONU configura hoy un punto de referencia inexcusable a la hora de enfrentarse con el riesgo de seguridad más grave y visible para la humanidad en el comienzo del siglo XXI. Las Naciones Unidas, tantas veces acusadas de inermes o de inanes a la hora de enfrentarse a los problemas de la humanidad, han terminado por definir su papel en la lucha contra el terrorismo de una manera nítida. Al hacerlo han comprometido en el empeño autoridad y legitimidad. La descripción de lo que sigue debería ser contemplada en esa perspectiva.

Javier Rupérez es Director Ejecutivo del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas.

Cuadernos de pensamiento político

Ha sido el Consejo de Seguridad (CS) el principal protagonista en la asunción de las responsabilidades antiterroristas por parte de las Naciones Unidas. Y, en contra de la creencia generalizada, lo ha venido haciendo desde el comienzo de la década de los años noventa. Es decir, casi diez años antes de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. A finales de los ochenta, diversos actos terroristas de grueso calibre agitan la conciencia de la humanidad. En diciembre de 1988 el vuelo 103 de la compañía Pan-Am cae sobre la localidad escocesa de Lockerbie como consecuencia de una bomba colocada a bordo del avión. Mueren las 259 personas que se encontraban a bordo y 11 más sobre el terreno. En septiembre del 1989 el vuelo 772 de la compañía aérea francesa UTA cae sobre Níger, tras la explosión de un artefacto que se encontraba en el interior de la aeronave. Mueren 171 personas. En ambos casos se presume la participación de Libia en la realización de los atentados. En 1995, el 26 de junio, varios terroristas atacan, infructuosamente, contra la vida del Presidente de Egipto, Hosni Mubarak, que asiste a una reunión de la Unión Africana en Addis Abeba, capital de Etiopía. Tres de los sospechosos se refugian en Sudán, cuyo Gobierno se muestra remiso a conceder las extradiciones que Egipto solicita.

En enero de 1992 la Resolución 731 del Consejo de Seguridad previno a Libia sobre las consecuencias de sus actos en el caso de que no accediera a entregar los sospechosos de los atentados. En marzo del mismo año la Resolución 748, que califica las acciones libias de amenaza contra la paz y la seguridad internacionales, invoca el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas –«acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión»– para imponer un amplio y duro catálogo de sanciones, reforzadas en 1993 con la Resolución 883 y en 1998 con la Resolución 1192. Los dos ciudadanos libios sospechosos de haber organizado los atentados llegaron a los Países Bajos, donde habrían de ser juzgados por jueces escoceses y de acuerdo con la legislación escocesa, el 5 de enero de 1999. El CS levantó las sanciones tres días después. Por su parte, y como consecuencia del paquete de sanciones impuesto por el CS, en 1996 Francia había obtenido de Libia satisfacción parcial a sus demandas. La justicia francesa juzgó y condenó a seis personas de nacionalidad libia por su participación en el atentado contra el avión de la UTA.

Cuadernos de pensamiento político

Como consecuencia de la negativa sudanesa a conceder la extradición de los sospechosos de haber atentado contra la vida del Presidente Mubarak, el CS impuso sanciones económicas a Jartum a través de la Resolución 1054. Es también una Resolución aprobada bajo la autoridad del Capítulo VII de la Carta, ampliada en 1996 por la Resolución 1070, que llega a incluir la prohibición de vuelos comerciales a Sudán. Las sanciones, que tuvieron un claro efecto sobre el comportamiento de las autoridades sudanesas, fueron levantadas el 28 de septiembre de 2001 por la Resolución 1372 tras los atentados del 11 de septiembre. Cabe recordar que Sudán había previamente decidido expulsar del país a gentes varias sospechosas de terrorismo, entre ellas al propio Bin Laden, y que en agosto de 1998, como represalia a los ataques terroristas que sufrieron las embajadas americanas en Nairobi y en Dar es Salaam, aviones americanos bombardearon una fábrica de productos farmacéuticos en Jartum.

En efecto, el 7 de agosto de 1998 dos poderosos artefactos explosivos estallaron simultáneamente en las embajadas americanas en Kenia y Tanzania. Los atentados produjeron en total 263 muertos, de los que 12 eran americanos, y más de 5.000 heridos, de los que 15 eran americanos. En la Resolución 1189, adoptada por el CS inmediatamente después, la condena tajante de los atentados se añade a la exigencia de cooperación de los miembros de la ONU en la investigación sobre los culpables. Que de manera cada vez más precisa son identificados como los miembros del grupo de seguidores de Bin Laden integrados en la agrupación Al Qaida, por aquel entonces residentes en Afganistán bajo el amparo del gobierno de los talibanes. El CS actúa en consecuencia e impone sanciones económicas varias al gobierno de Afganistán a través de la Resolución 1267, adoptada en octubre del año 1999, amén de exigir a los talibanes que cesen en su apoyo al terrorismo internacional y concedan la extradición de Bin Laden. El régimen de sanciones se refuerza en diciembre del año 2000 con la Resolución 1333 (congelación de haberes financieros, embargo de armas) y con la Resolución 1363, de julio del año 2001, que establece un sistema de seguimiento para el cumplimiento de las sanciones. Ello se tradujo en una agrupación de expertos dedicados a facilitar la realización de las

Cuadernos de pensamiento político

tareas del Comité creado por la Resolución 1267 en la imposición de sanciones contra Al Qaida y contra los talibanes. El Comité, como luego los creados por las Resoluciones 1373 (2001) y 1540 (2004), se configura como un órgano subsidiario del CS y con los mismos miembros. En julio de 2001, pues, en una acción que había comenzado dos años antes, el CS de la ONU, daba reiterada y preocupada noticia del riesgo que para la paz y seguridad internacionales suponía la alianza entre Al Qaida y los talibanes. Faltaban pocas semanas para comprobar en toda su dimensión el horror que esa cooperación entrañaba.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, Washington y Pennsylvania producen la conmoción de todos conocida y recordada. Naciones Unidas no es ajena a la misma. El Consejo de Seguridad, con fecha 12 de septiembre, aprueba por unanimidad una Resolución, la 1368, cuya principal y novedosa característica radica en la invocación al derecho a la legítima defensa individual o colectiva, en los términos del artículo 51 de la Carta, en la hora solemne de exigir a todos los Estados miembros que cooperen «para someter a la acción de la justicia a los que han perpetrado, organizado o patrocinado» tales actos terroristas y a «redoblar sus esfuerzos para prevenir y evitar actos terroristas». La invocación a la legitimidad de la acción militar para defenderse contra actos terroristas no está muy lejana.

El 28 de septiembre, pocos días más tarde, el Consejo de Seguridad, invocando el Capítulo VII de la Carta, aprueba por unanimidad la Resolución 1373, que sin duda supone un salto cualitativo y cuantitativo importante en la dirección que el Consejo, y en definitiva Naciones Unidas, pretende imponer al tratamiento del terrorismo. La Resolución, que tiene carácter vinculante para todos los Estados miembros, impone una amplia serie de medidas legales, financieras, policiales y de cooperación. Exige además que todos los Estados miembros ratifiquen y cumplan las convenciones internacionales y protocolos relativos al terrorismo¹. La Resolución 1373 crea el Comi-

¹ Convención de Tokyo sobre Delitos y otros Actos cometidos a bordo de Aeronaves (1963); Convención de La Haya para la Represión de la Toma Ilícita de Aeronaves (1970); Convención de Montreal para la Represión de los Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Aviación Civil (1971); Convención sobre la Prevención y Sanción de Delitos contra las Personas Internacionalmente Protegidas (1973); Convención contra la Toma de Rehenes (1979); Convención sobre la Protección Física

Cuadernos de pensamiento político

té Contra el Terrorismo (CCT), órgano subsidiario del Consejo de Seguridad, compuesto, como el creado por la Resolución 1267, por los mismos miembros del Consejo, y encargado de vigilar el cumplimiento de la Resolución. Para lo cual ésta instruye al CCT para que comience sus trabajos pidiendo a todos los Estados miembros un informe sobre las medidas adoptadas para poner en práctica las decisiones del Consejo.

Al promulgar la Resolución 1373 el Consejo de Seguridad inaugura un terreno prácticamente desconocido en la vida política y jurídica de la organización, cual es el de imponer obligaciones genéricas legales sobre los Estados miembros. Que, entre otras cosas, se encuentran ahora bajo la obligación de criminalizar el terrorismo, sus practicantes, sus cómplices y sus financiadores, amén de proceder a la ratificación de las convenciones internacionales antiterroristas y a su traslación a las leyes domésticas. La Resolución 1373, a diferencia de las anteriormente referidas, no impone sanciones a países responsables de actos considerados como reprensibles por el Consejo o a los que con ellos colaboran, sino que decide sobre las conductas que los Estados miembros –todos ellos–, deben observar en la lucha contra el terrorismo. Naturalmente, no cabe excluir que el Consejo, presumiblemente a instancias del CCT, eventualmente decida la adopción de sanciones o de otras medidas contra los incumplidores. Pero esa no es la primera lógica de la Resolución 1373. Y tampoco la situación actual de sus actividades. El CCT, en los tres años de su existencia, ha mantenido una activa y exigente correspondencia con los Estados miembros. Han sido ya cuatro las oleadas de informes solicitados y recibidos de los Estados miembros, con resultados mixtos. Mientras que las primeras exigencias informativas fueron respondidas por la totalidad de los 191 miembros de la ONU, las sucesivas han tenido menor respuesta, y hoy un tercio de los Estados miembros se encuentra

del Material Nuclear (1980); Protocolo para la Represión de los Actos Ilícitos de Violencia en Aeropuertos al Servicio de la Aviación Civil (1988); Protocolo para la Represión de los Actos Ilícitos contra la Seguridad de las Plataformas Fijas ubicadas en la Plataforma Continental (1988); Convención para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima (1988); Convención sobre el Marcado de los Explosivos Plásticos con el propósito de su Detección (1991); Convención sobre la Represión de los Atentados Terroristas cometidos con Bombas (1997); Convención sobre la Represión del Financiamiento del Terrorismo (1999).

Cuadernos de pensamiento político

retrasado en la presentación de las correspondientes contestaciones. Pero resulta evidente que la Resolución 1373 ha contribuido a la creación de un estado de ánimo, donde nadie hoy osa poner en duda la obligación que abarca a todos los Estados miembros de colaborar en el progresivo acorralamiento de la actividad terrorista. Y, como queda reseñado, esa no es una obligación declamatoria sino un extremo legal y políticamente exigible por el Consejo de Seguridad ².

Desde el comienzo de sus actividades el CCT contó con un pequeño número de expertos y de personal de apoyo. A finales del año 2003 algunos de sus miembros pusieron de relieve la insuficiencia de tales medios y la necesidad de proceder a la «revitalización» del Comité. Un informe a tales efectos fue aprobado, no sin ciertas dificultades, por el CCT el 19 de febrero del año 2004. El informe, que proponía entre otras medidas la creación de una Dirección Ejecutiva Antiterrorista (DEAT) al frente de la cual se encontraría un Director Ejecutivo, fue endosado unánimemente por el Consejo de Seguridad en la Resolución 1535, del 26 de marzo del mismo año. Presidía en aquellos momentos el CCT el Embajador permanente de España ante Naciones Unidas, Inocencio Arias. Y, cabe recordarlo, pocos días antes, el 11 de marzo de 2004, habían tenido lugar en Madrid los terribles atentados terroristas que acabaron con la vida de más de 190 personas. No cabe disociar ambos datos –España había sido uno de los más firmes defensores del reforzamiento del CCT desde que fuera elegida como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2003/2004– para explicar la relativa premura con que el plan de revitalización fue aprobado tras su lenta y dificultosa elaboración. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1535, el

² Después de tres años de experiencia en el seguimiento de los informes que el CCT recibe de los Estados miembros, una primera y provisional evaluación permite comprobar que, de un total de 191 –el censo actual de las NN.UU.– unos 35 cumplen sobradamente con sus obligaciones bajo la Res. 1373; unos 60, con diversa fortuna, se esfuerzan por hacerlo y están en el camino de conseguirlo; otros tantos, sin duda por problemas de orden económico y material, se encuentran en condiciones precarias de cumplimiento, y finalmente son otros 35 los que, bajo pretextos varios, muestran poca voluntad política para hacer frente a las obligaciones antiterroristas que el Consejo de Seguridad impone. Para los 120 con dificultades materiales de cumplimiento el CCT y la DEAT diseñan programas de asistencia técnica, en colaboración con otras agencias de la ONU y otras organizaciones internacionales. Está todavía por describir el procedimiento a seguir contra los incumplidores. Cabe recordar a tales efectos que el CCT, como sus congéneres de las Res. 1267 y 1540, funciona sobre la base del consenso de los 15 miembros.

Cuadernos de pensamiento político

Secretario General, con la aprobación del Consejo de Seguridad, procedió al nombramiento del Director Ejecutivo de la DEAT el 18 de mayo de 2004. El nombramiento –honor y responsabilidad– recayó sobre mi persona. Tomé posesión el 28 de junio. Desde entonces he concentrado mis actividades en lo que constituye la parte fundamental y permanente de mi mandato –proponer esquemas de trabajo al CCT, poner en práctica sus decisiones, desarrollar esquemas de cooperación con Estados y organizaciones internacionales– y en aquello más urgente e inmediato, cual es obtener la aprobación presupuestaria de los gastos de la nueva entidad y proceder al reclutamiento de sus integrantes –20 expertos y 14 personas de apoyo administrativo y técnico. La DEAT debería estar «operativa» en las primeras semanas del año 2005.

En la actividad desarrollada por el Consejo de Seguridad a la hora de diseñar una estrategia global contra el terrorismo, cabe destacar la reciente aprobación de dos Resoluciones. La primera, la 1540, de 28 de abril de 2004, contempla con preocupación la posibilidad de que el terrorismo haga uso de las armas de destrucción masiva –químicas, biológicas y nucleares. El texto de la Resolución, también situado bajo la autoridad obligatoria del Capítulo VII de la Carta, impone una detallada serie de obligaciones a los Estados miembros para evitar que los terroristas, aquí calificados de «agentes no estatales», se hagan con ese armamento. Especifica la Resolución que los agentes a los que se hace referencia son los aludidos en las Resoluciones 1267 –Al Qaida y talibanes– y 1373 –terroristas en general– y crea también, por un tiempo no superior a dos años, un Comité, órgano subsidiario del Consejo de Seguridad, para vigilar el cumplimiento de sus mandatos.

A diferencia de otras Resoluciones anteriores y posteriores del Consejo, la 1540 no está inspirada ni motivada por ninguna acción terrorista previa y supone un esfuerzo notable, obtenido no sin dificultades, dicho sea de paso, para «legislar» sobre acontecimientos que la comunidad internacional querría por todos los medios evitar. Perteneció pues a una escuela de pensamiento más previsora que reactiva. E indica una disposición de ánimo contundente. El objetivo es utilizar todos los instrumentos políticos y legales que el Consejo tiene a su alcance para cerrar cualquier resquicio que pudiera existir en la acción internacional contra el terrorismo.

Cuadernos de pensamiento político

Una segunda y reciente Resolución del Consejo merece también mención. Se trata de la 1566, aprobada por unanimidad, bajo el Capítulo VII de la Carta, el 8 de octubre de 2004. Tuvo como origen un proyecto presentado por la Federación Rusa tras los atentados terroristas de Beslán en la República rusa de Ossetia de Norte, que en septiembre de 2004 costaron la vida a unas 350 personas, de las cuales 11 pertenecían a las fuerzas de seguridad rusas y 172 eran niños, alumnos de la escuela en cuyo interior los terroristas realizaron su acción. El Consejo, a través de su Presidente, condenó los hechos de manera tajante, recordando que el terrorismo «constituye una de las amenazas más serias contra la paz y la seguridad internacionales», añadiendo que «todos los actos de terrorismo son criminales e injustificables, sea quien sea el que los cometa y en cualquier circunstancia». Se sitúa la Resolución en la línea marcada por la 1373, pero a su vez contiene novedades importantes en el desarrollo de la acción antiterrorista del Consejo. De una parte, contiene un bosquejo de definición de lo que sea el terrorismo, junto con una condena sin fisuras del mismo y de sus pretendidas justificaciones. Es suficientemente conocido el hecho de que las Naciones Unidas, después de cerca de cuatro décadas de intentarlo, ha sido hasta ahora incapaz de consensuar una definición del terrorismo. La Resolución 1566 intenta cortar el complicado nudo gordiano con este texto, recogido en su tercer párrafo operativo: «Recuerda que los actos criminales, inclusive contra civiles, cometidos con la intención de causar la muerte o lesiones corporales graves o de tomar rehenes con el propósito de provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en determinada persona, intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto, o a abstenerse de realizarlo, que constituyen delitos definidos en los convenios, las convenciones y los protocolos internacionales relativos al terrorismo y comprendidos en su ámbito, no admiten justificación en circunstancia alguna por consideraciones de índole política, filosófica, ideológica, racial, étnica, religiosa u otra similar, e insta a todos los Estados a prevenirlos y, si ocurren, a cerciorarse de que sean sancionados con penas compatibles con su grave naturaleza».

Cuadernos de pensamiento político

La Resolución 1566, por otra parte, establece un grupo de trabajo «para que estudie y le presente recomendaciones sobre las medidas prácticas que se han de imponer contra las personas, los grupos y las entidades involucrados en actividades terroristas o asociados con ellas, además de las ya enunciadas por el Comité de Sanciones contra Al Qaida y los Talibanes...» y «considere la posibilidad de establecer un fondo internacional para indemnizar a las víctimas de actos de terrorismo y sus familias...». Con ello se abren dos nuevas vías en el conjunto de la política antiterrorista de la ONU. Una, que podría desembocar en una lista universal de grupos e individuos dedicados al terrorismo. Otra, llevaría eventualmente a la constitución de un fondo de ayuda a las víctimas del terrorismo. La versión final que la Resolución 1566 ofrece difiere del borrador original en la inmediatez de las decisiones: será un grupo de trabajo el que estudie ambas cuestiones y someta al Consejo las correspondientes propuestas. Y es de prever que las tareas del grupo de trabajo no resulten fáciles ni cómodas. Con todo, y en los tres aspectos reseñados, la Resolución 1566 supone avances muy significativos en el empeño del Consejo de Seguridad de cerrar las escapatorias que el sistema de cooperación internacional todavía pudiera ofrecer a los terroristas.

La reciente e intensa actividad del Consejo de Seguridad por lo que se refiere al terrorismo no debería relegar al olvido las numerosas ocasiones en que la Asamblea General (AG) se ha pronunciado sobre el tema en el curso de los últimos treinta años. Esos pronunciamientos responden inevitablemente a las diversas urgencias de los cambiantes tiempos. Su conjunto, sin embargo, tomado en esa perspectiva, ofrece varios elementos dignos de ser tenidos en cuenta. El primero es que la sustancia, y en muchas ocasiones la letra, de las decisiones adoptadas en los últimos tiempos por el Consejo de Seguridad provienen de textos aprobados por la Asamblea General en diversos momentos de su trayectoria. El segundo permite apreciar una evolución homogénea en las Resoluciones de la Asamblea General, de manera que, a pesar de los diferentes énfasis que las circunstancias imponían, el conjunto mantiene una indudable y enriquecedora coherencia. El tercero debe recordar que ha sido precisamente la actividad normativa de la AG la que ha dado a la luz las convenciones y protocolos internacionales sobre el terrorismo que hoy destaca el Consejo de Seguridad

Cuadernos de pensamiento político

como obligación básica de los Estados miembros en la lucha global contra el terrorismo. Desde el punto de vista sustancial sería incierto afirmar que Asamblea y Consejo mantienen puntos de vista diferentes o encontrados sobre el tratamiento que se debe aplicar al terrorismo.

La Asamblea, como es por otra parte lógico dada su composición y sus normas para la adopción de decisiones, ofrece un adecuado reflejo de lo que ha sido la sensibilidad mundial sobre el terrorismo a lo largo de las últimas tres décadas. Se han distinguido a tales efectos tres épocas³: una primera, que abarcaría desde 1972 hasta 1991, caracterizada, en los mismos términos adoptados por las Resoluciones del momento, por ofrecer «medidas para prevenir el terrorismo»; una segunda, desde 1993 hasta 2001, en donde la consideración básica es «derechos humanos y terrorismo»; una tercera, y actual, en donde el concepto, y la terminología, evoluciona hacia las «medidas para eliminar el terrorismo». No hace falta recordar que para estas consideraciones, como para tantas otras en la vida internacional, existe un antes y un después de la Guerra Fría. La desaparición del enfrentamiento bipolar revierte muy favorablemente sobre la Organización internacional y sobre sus capacidades de actuación, tantas veces bloqueadas durante el tiempo en que duró la contraposición de los bloques. El año 1991, en esa perspectiva, y el cambio que refleja en la orientación de la política antiterrorista de la AG no son una coincidencia. Lo mismo podría decirse del funcionamiento del Consejo de Seguridad.

Lo que en muchos medios se añora, sin embargo, a veces con mucho reproche, es que las Naciones Unidas, y más específicamente la Asamblea General, no hayan sido capaces hasta la fecha de fijar una definición comúnmente aceptada del terrorismo. Y que tampoco hayan sido capaces de concluir una Convención Global Antiterrorista de la que la definición debería formar parte fundamental. En efecto, y desde 1996, la AG debate un borrador que tuvo su origen en una propuesta de la India y que, en la práctica, estaría cercano a su finalización si no fuera por la persistencia de los desacuerdos sobre el tema

³ Consúltese, por ejemplo, el artículo de M. J. Peterson en Boulden y Weiss (2004). También de mucho interés es Bianchi (2004).

Cuadernos de pensamiento político

de la definición. Las dificultades de ésta son claras: para unos, que el término terrorista pueda ser aplicado a los llamados movimientos de liberación y a sus componentes; para otros, que los movimientos de liberación y sus componentes pudieran sentirse autorizados a utilizar con impunidad métodos terroristas. Recuérdese la conocida y escéptica expresión: «tu terrorista es mi combatiente por la libertad». Una tercera dificultad proviene del interés mostrado por algunos países en separar las normas contraterroristas de las aplicables a los conflictos bélicos y a las fuerzas armadas que en ellos participan, interés paralelo al mostrado por otros para conseguir lo contrario.

Y, efectivamente, para cerrar el acelerado círculo de la política global antiterrorista que la ONU hoy lidera, sería positivo contar con la una, la Convención, y con la otra, la definición. No cabe achacar la dificultad de conseguirlo a otra cosa que no sea la mostrenca voluntad de los Estados miembros, dicho sea en descargo de la misma ONU. Pero, mientras tanto, sería maliciosamente inexacto afirmar que la Organización no puede hacer nada para ayudar a los Estados en la lucha antiterrorista o, de manera más radical, que nada se puede hacer en ausencia de una definición. Ambas interesadas tentaciones chocan hoy con una muy diferente realidad. Por una parte, la inexistencia de la definición del terrorismo no impidió en su momento que la AG propusiera las convenciones y protocolos antiterroristas que hoy el Consejo de Seguridad ha convertido en obligatorios para los Estados miembros. Y tales instrumentos internacionales contienen la descripción de todos aquellos actos asociados con la comisión de actos terroristas. Por otra, la evolución de la conciencia de la comunidad internacional sobre el terrorismo, tal y como esa conciencia queda reflejada en las decisiones de la AG y del CS de las Naciones Unidas, permiten comprobar que la tolerancia sobre el terrorismo y sus manifestaciones es mínima, por no decir nula. Mas allá de los mismos terroristas y de sus simpatizantes, es extremadamente raro escuchar palabras de encomio o de justificación de las acciones terroristas. La misma discusión sobre las «raíces profundas» del terrorismo, tantas veces destinada a ocultar pretensiones de justificación, conoce hoy tonos discretos y cautelosos. Tanto como para permitir abordar esa parte del problema –la medida en que determinadas circunstancias

Cuadernos de pensamiento político

políticas, sociales o económicas explican el recurso a los métodos terroristas o, alternativamente, la utilización torticera de esas condiciones por parte de los terroristas para intentar justificar sus acciones— de forma razonable y veraz.

Las diferencias, pues, de tratamiento sobre el terrorismo entre Asamblea General y Consejo de Seguridad no provienen de enfoques diferentes por lo que al fondo de la cuestión se refiere. Se trata más bien de perspectivas «jurisdiccionales»: frente a una AG legisladora y deliberante se ha alzado la figura de un CS que sitúa todo, o así se le acusa, bajo las cuestiones de «paz y seguridad», que le son propias, y sobre las que extiende una novedosa voluntad normativa, en principio residenciada bajo la responsabilidad de la Asamblea. En esa tensión, que tantos elementos positivos contiene, no es difícil encontrar los ecos de las arañadas soberanías nacionales y de su alegato en recordatorio del respeto a «los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados» que la Carta recoge en su artículo 2.7. Tampoco, dicho sea de paso, la visible insatisfacción de la masa mayoritaria que constituye la AG frente al poder minoritario y elitista encarnado por el CS y, sobre todo, por sus cinco miembros permanentes. El Consejo de Seguridad y sus órganos subsidiarios procuran «democratizar» sus deliberaciones con la convocatoria regular de sesiones abiertas al resto de sus miembros. Bien pudiera ser que la generalización prudente del sistema, en el marco de lo que la Carta permite, y el establecimiento de diálogos reales sobre los temas más candentes del momento, entre los cuales el terrorismo en todas sus implicaciones ocupa lugar preferente, pudiera contribuir a restañar un tanto los sinsabores de los que debaten frente al poder de los que deciden. Aunque, a la postre, los sentimientos heridos debieran también encontrar un punto de reflexión. Tantas veces han sido las Naciones Unidas criticadas por su inanidad a la hora de tomar decisiones que no cabe demasiado espacio para los que las critican por decidir demasiado. Aunque sea a través del Consejo de Seguridad. Cuyo papel y cuya legitimidad, por lo demás, están suficientemente descritos en la Carta de las Naciones Unidas.

A las aportaciones del CS y de la AG sobre el tema del terrorismo en la política de las Naciones Unidas deben sumarse las realizadas por

Cuadernos de pensamiento político

el mismo Secretario General. En octubre del año 2001, poco tiempo después de los atentados del 11 de septiembre y casi simultáneamente a la aprobación por el CS de la Resolución 1373, Kofi Annan decidió la creación de un Grupo Asesor sobre las Naciones Unidas y el Terrorismo. El Grupo formuló 31 recomendaciones en agosto de 2002, agrupadas en una «estrategia tripartita» encaminada a conseguir:

- «a) Disuadir a los grupos de descontentos de adoptar el terrorismo.
- b) Negar a los grupos o individuos los medios para llevar a cabo actos terroristas.
- c) Fomentar una cooperación amplia en la lucha contra el terrorismo»⁴.

Las recomendaciones del Grupo Asesor, cuyos miembros han vuelto a reunirse recientemente, tras el nombramiento y con la presencia del Director Ejecutivo de la DEAT, son valiosas e interesantes de por sí, y en la medida en que reflejan el sentir institucional de la Organización, como algo sutilmente diferente de los Estados miembros, ofreciendo un orden de prioridades que sin alterar el sentido fundamental marcado por Consejo y Asamblea, pone acentos y subrayados de manera diversa. Es evidente, en cualquier caso, que el Secretario General no desea quedar ausente del debate. En ello confirma la línea seguida en otros muchos temas de actualidad y preocupación internacionales.

La literatura producida en torno al 11 de septiembre, sus alcances y consecuencias, es hoy incalculable. Sus efectos en la vida internacional son igualmente incalculables y no menos evidentes. Desde la óptica del funcionamiento de las Naciones Unidas, que es tanto como decir desde la óptica del funcionamiento de la sociedad internacional, el 11 de septiembre, en la medida en que supone la definitiva toma de conciencia sobre el impacto de un terrorismo totalizador y aniquilante, es comparable a la desaparición de la URSS y al consiguiente final de la Guerra Fría. La década post-soviética de los noventa pudo per-

⁴ Cartas idénticas de fecha 1 de agosto de 2002 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General. A-57-273; S-2002-875.

Cuadernos de pensamiento político

mitirse el lujo de orillar las preocupaciones obsesivas sobre la seguridad de los decenios anteriores para concentrarse en la recuperación de la paz, en los impulsos para el desarrollo, en la promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, en la propuesta democrática como factor definitivo de la estabilidad. En algún perverso sentido el 11 de septiembre nos ha hecho retornar, sin quererlo ni buscarlo, a los malos tiempos de la bipolaridad, cuando todo quedaba reducido a la simplicidad de la relación adversaria y a sus exigencias. El reto al que hoy se enfrentan las Naciones Unidas, como se enfrenta toda la humanidad, consiste en responder al reto sin por ello abandonar ni archivar las características que han hecho de nuestro sistema de civilización, precisamente el que hizo posible el nacimiento de las Naciones Unidas y ha hecho posible su continuación en el tiempo, el más perfecto, o si se quiere el menos imperfecto, de los que la humanidad ha conocido en su ya larga y convulsa historia. Se trata, una vez más, de vencer a las oscuras fuerzas del totalitarismo. Cabe esperar de las Naciones Unidas que con claridad de juicio, voluntad firme y sentido histórico se muestren a la altura de lo que la sociedad internacional espera. El balance provisional que aquí se ofrece permite albergar una amplia esperanza al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Bianchi, A. (2004): *Enforcing International Law Norms Against Terrorism*, Hart Publishing, Oxford and Portland Oregon.
- Boulden, J. y Weiss, T.G. (2004): *Terrorism and the UN*. Indiana University Press.

El Confidencial

“NO ME GUSTA NADA EL PAGO A TERRORISTAS”

Inocencio Arias: “Sería una cobardía irnos de Afganistán”



El diplomático Inocencio Arias (Agustín Rivera).

Agustín Rivera. Vélez-Blanco (Almería)  [27/08/2010](#) (06:00h)

Jubilado por edad al cumplir los 70 años el pasado 20 de abril, el diplomático **Inocencio Arias** pasa sus últimos días de vacaciones en Vélez-Blanco (Almería). Atiende a *El Confidencial* desde su casa familiar, ubicada en el centro del pueblo. En el salón, donde alberga una colección de sombreros y 12 bastones, observa una tertulia deportiva televisiva. **Inquieto ante el Real Madrid de este año (“no hay equipo”)**, enseguida viaja al terreno internacional. Manda la actualidad.

Tras el atentado que ha costado la vida a dos guardias civiles y un intérprete, Arias tiene claro que la retirada de España de Afganistán sería una “cobardía”. Su argumento: “Mientras los occidentales estén allí **España no puede volver la espalda, aunque haya lamentablemente algunas bajas**”. Y recuerda la misión española: “En Afganistán no se está para impulsar una operación imperialista. Se está para que los afganos puedan manifestarse libremente, que las mujeres puedan comportarse como seres del siglo XXI, o al menos del siglo XX, y no del siglo XVI. También para **impedir que Afganistán se convierta en otro nido de terroristas que van a montar un 11-S y un 11-M**”.

El ex subsecretario de Asuntos Exteriores en el Gobierno de **Felipe González** habla también de Iraq y defiende la presencia de tropas internacionales. “He oído a corifeos del Gobierno que decían que se sacaban las tropas porque Zapatero había hecho una promesa electoral y que la presencia de las tropas era ilegal. Quien lo dice es un falso, analfabeto o tramposo”. A su juicio, **la presencia en Iraq estaba “totalmente justificada y tenía base jurídica legal”**.

Continúa con este caso. Él era el embajador de España ante la ONU. Y en la votación del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas fue una de las 15 personas que, en nombre del Gobierno español, entonces presidido por **José María Aznar**, levantó la mano aprobando el que hubiera tropas. Ahora valora que Rodríguez Zapatero cumpliera lo que prometió (la retirada de los soldados nada más llegar al poder en 2004), pero recuerda que **se abandonó Iraq de una manera “precipitada y dando un aviso con demasiado poco tiempo”**.

El pago a terroristas para la liberación de los cooperantes catalanes entra en escena. “**No me gusta nada que se pague a terroristas**”, destaca. Aunque alberga algunas dudas. “No pondría la mano en el fuego si en el caso que estuviera en un cargo en el Gobierno nunca lo hiciese, pero desde luego [se lo piensa unos segundos, mira hacia abajo] a mí no me gusta nada. Igual ocurrió con los somalíes, con la liberación del Alakrana. Fue una situación un poco penosa”.

La “temeridad” en zonas peligrosas

Lo que sí plantearía el ex director de la Oficina de Información Diplomática (OID) es expresarles con nitidez a las caravanas solidarias que no viajen a zonas peligrosas. “Admiro a los cooperantes españoles que trabajan a veces en condiciones arduas, con sueldos no muy elevados ni mucho menos y hacen una labor muy meritoria, pero **es una temeridad y un lujo que vayan caravanas a**

sitios donde sea susceptible que sean secuestrados".

El principal problema, explica Arias, radica en que los asesinos no consiguen esos millones de dólares para "irse de juergas", sino para **financiar nuevos atentados terroristas en cualquier país occidental y lograr recursos para adoctrinar a futuros asesinos**. "Desgraciadamente no podemos descartar otro gran atentado terrorista. En España, tampoco". Lo explica el ex embajador por tres elementos contemporáneos: la permeabilidad de las fronteras, el desarrollo de la tecnología y el fanatismo del mundo islámico.

No se corta en la crítica a Zapatero: **"Este Gobierno socialista es el que tiene menos credibilidad exterior de toda la Democracia"**. Más dardos: "El Gobierno Aznar tenía más credibilidad exterior que el actual. Aznar era un líder respetado, aunque Felipe González tenía más carisma exterior. Demostramos que en 15 días se podía montar en Madrid [fue en 1991] una Conferencia de Oriente Medio. "Ahora no nos la darían", resalta.

El "chiste" y "cachondeo" de la Alianza de Civilizaciones

Califica de "chiste" la Alianza de Civilizaciones que impulsa el presidente del Ejecutivo. "Nadie sabe lo que es, eso es un cachondeo. Seamos serios". En su opinión, **los extremistas islámicos no van a prestar atención a la Alianza de Civilizaciones**. "Nadie sabe lo que es", detalla. Se pregunta si Zapatero al hablar con los líderes islámicos les habrá dicho que no denuncian "con suficiente fuerza a los extremistas de su religión". "Quizá no lo hagan", especifica, "por comodidad para no tener problemas. La Alianza de Civilizaciones es una idea muy bonita, pero etérea. Si le preguntas al ministro de Industria de Siria, al director de un periódico de Egipto o al imán de una mezquita de Nueva York, respondería sobre la Alianza: ¿Cómo?".

La conversación no acaba sin hablar de su último jefe, el ministro **Miguel Ángel Moratinos**: "Es más inteligente y mejor profesional que lo que dicen sus enemigos, pero no es **Kissinger**". Moratinos no telefoneó a Inocencio Arias tras su despedida del consulado general de España en Los Ángeles, el último destino diplomático del entrevistado. "No, no me ha llamado. Tampoco se suele llamar a un cónsul que cesa. Ni tampoco tiene que hacerlo. No creo que tenga tiempo para llamar a los que se jubilan. Cada año nos jubilamos 13 o 14. **Hace tres años que no veo a Moratinos, ni mantengo con él contacto por teléfono o correo electrónico**".

Publicidad:



[La Coctelera](#)

[Login](#)

crea tu blog!

[TORREDEMBARRA GAY \(T.g\)](#)

- [blog](#)
- [amigos](#)
- [fotos](#)

« [La derecha búlgara crítica al Reino Unido por el apoyo de su embajador al Orgullo Gay](#) | [Inicio](#) | [El presidente de Lituania veta la ley que prohíbe hablar de homosexualidad en las escuelas](#) (»

30 Junio 2009

[El cónsul Inocencio Arias se opone al registro de dos bebés \(Ahora Las Niega\)](#)



El cónsul español en Los Ángeles (California, EEUU), Inocencio Arias, ha negado la inscripción de dos hijos, nacidos ambos mediante vientres de alquiler, de sendos matrimonios homosexuales, con el argumento de que la ley española prohíbe estas prácticas.

Arias fundamenta su rechazo en que la Ley de Reproducción Asistida, aprobada en 2006, prohíbe de forma

expresa la gestación por sustitución, más conocida como "vientre de alquiler", una práctica legal en EEUU.

Ahora Las Niega.En un artículo firmado en el diario “Público”, el cónsul de España en Los Ángeles, Inocencio Arias, argumenta contra las acusaciones vertidas contra él por discriminar a las parejas del mismo sexo a la hora de inscribir a los hijos nacidos en Estados Unidos mediante el procedimiento de gestación subrogada (“vientre de alquiler”).

Arias califica esa acusación como “una memez” y afirma que se limita a aplicar la ley española. Arias expresa además que, en cualquier caso, debe ser el registro central español el que haga esa labor, y no los consulados.

Hasta aquí el auto es idéntico al que en 2008 recibió un matrimonio valenciano al que, en ese primer momento, también se le negó la inscripción de sus dos hijos gemelos en el Registro Civil. Una resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado del pasado febrero obligó al mismo consulado a inscribir a los hijos de la pareja valenciana.

Argumento de "disparidad"

Arias reconoce la existencia del precedente, pero no está de acuerdo con la resolución y en los autos enviados en la madrugada del lunes a cada una de las dos familias sostiene:

"Este encargado del Registro ha sopesado a la hora de tomar una decisión la disparidad existente entre las instrucciones contenidas (...) [en la resolución de febrero] y la vigencia de la Ley 14/2006 [de Reproducción Asistida]".

Asimismo, el cónsul informa en sus escritos de que el Consulado "recibió información de su Ministerio de que debía aplicar la legislación".

En los dos autos, el cónsul apela, además, a una instrucción emitida el pasado mes de noviembre por la Dirección General de los Registros y del Notariado del pasado 4 de noviembre, relativa a la consulta de los registros en virtud de la Ley de Memoria Histórica.

El auto de Arias fundamenta su decisión en que, según la citada instrucción, la competencia de la inscripción de los no residentes en el extranjero como es el caso de las dos familias afectadas compete al Registro Central.

No obstante, lo cierto es que esa instrucción sólo hace referencia a la consulta de defunciones de los registros civiles en relación con la ley de memoria.

Cada una de las dos familias cuya solicitud ha sido rechazada por el cónsul está preparando ahora un recurso contra su auto.



"Es increíble que este hombre se erija en juez cuando no lo es, porque nosotros en ningún momento le dijimos cómo había nacido nuestra hija", se lamenta Julio (nombre ficticio), uno de los padres afectados, que vive en Palma de Mallorca.

Los expertos señalan, y así también lo recogió la resolución de febrero, que los responsables de los consulados están obligados a realizar las inscripciones y, si luego creen que pueden ser ilegales, deben impugnarlas.

Fuente : Público

Posts relacionados:

- [La Fiscalía recurre la paternidad de una pareja que tuvo dos hijos por gestación subrogada al “no figurar una madre” en los papeles](#)
- [Katy Pastor: “Mi hijo sufrió acoso escolar por ser homosexual” // Dos madres con su hija defienden sus derechos en la sede del PP // El Parlamento Europeo aprueba resolución de apoyo a los derechos LGTB. Un diputado del PP, voto en contra](#)
- [Las noticias mas destacadas del verano 2012 \(\(01 \)\)](#)

ORBYT

SuVivienda

Empleo

Coches

Motor

Tendencias

Náutica

Viajes

Yodona

Metrópoli

Gentes!

Hemeroteca



Blogs

Madrid 3.5°C 14.7°C

Líder mundial en español | Jueves 18/ 11/ 2010 Actualizado 10:48h.

ELMUNDO.es

 España

 Mundo

 Europa

 Op-Blogs

 Deportes

 Economía

 Vivienda

 Cultura

 Toros

 Ciencia

 Salud

 Tecnología

 Medios

 TV

 Multimedia

 Solidaridad

Edición ESPAÑA

Madrid

Andalucía

Baleares

Barcelona

Castilla y León

C. Valenciana

Galicia

País Vasco

elmundo.es AMÉRICA

Crónicas de un diplomático jubilado

18 NOV 2010 10:48

Comentarios (178)

Compartir

Twitter 15

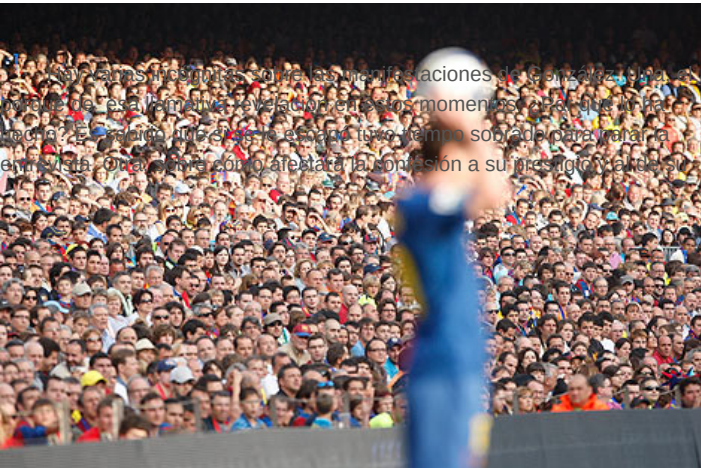
Tuenti

Herramientas

- Enviar a un amigo
- Valorar
- Imprimir
- En tu móvil
- Rectificar

¿Torturaría usted a quien está a punto de volar el Camp Nou el día del Barça-Madrid?

Felipe González ha creado un revuelo considerable al declarar que [se contuvo y no ordenó la voladura de la cúpula de Eta](#) por razones que no tenían nada que ver con la moral sino con consideraciones políticas entre las que estaba la de actuar en suelo francés donde se encontraban los etarras. Que el antiguo Presidente, un conocido demócrata, contemplara ejecutar pura y llanamente a unos terroristas, sin proceso de ningún tipo, ha levantado grandes y comprensibles interrogantes y ampollas. No es algo acorde(llevarlo a cabo) con el Estado de derecho



antiguo colaborador Rubalcaba.

En todo caso, el ejemplo de Felipe González, como tantos otros, muestra que **una cosa es predicar y otra dar trigo**. Cuando se accede al poder se consideran, y en ocasiones se implementan, actos que desde la virginidad de la oposición democrática aterraban.

Estados Unidos nos ofrece una muestra elocuente de este cambio de actitud. Obama prometió que pararía radicalmente cualquier modo de tortura en Guantánamo. Ha cumplido. En otras cosas, sin embargo, no ha podido alterar radicalmente la política de Bush. [Dio a entender que cerraría rápidamente Guantánamo](#). No ha podido ser. Pasados dos años, aún quedan allí 174 detenidos de los 241 que había cuando llegó al poder. No se les acaba de llevar a juicio lo que colide asimismo con los principios de un Estado de derecho. Aún más, todo el tema ha sufrido un frenazo. Veámoslo.

Kalid Sheik Mohamed es el musulmán cerebro del atentado del 11 de Septiembre. Lleva varios años en Guantánamo. **Las ansias de juzgarlo**



Inocencio Arias
Todo lo que usted siempre quiso saber y no le dejaron preguntar...

publicidad



EXPANDE

Lo último

- 14 de febrero de 2013 Corrupción: Spain is different
- 7 de febrero de 2013 Obama y el misterio de Palestina
- 31 de enero de 2013 El Príncipe, el Rey y la abdicación
- 24 de enero de 2013 Francia en Mali : ¿Dónde están los aliados?
- 17 de enero de 2013 Mali, un inevitable avispero

Archivo

- 2013
- 2012
- 2011
- 2010

son enormes y se ha querido hacerlo con todas las garantías imaginables. La intención del nuevo gobierno de Obama era realizarlo en un tribunal federal(civil) . Ahora no parece viable, Nueva York, donde estaba planeado, [no quiere albergar el proceso](#). Por el inmenso costo que representaría y por obvias razones de seguridad, los neoyorquinos mayoritariamente, encabezados por el Gobernador electo Cuomo y por el senador demócrata Schumer, se niegan en rotundo.

El aplazamiento del proceso implica que Sheik Mohamed y decenas de sospechosos de Guantánamo tendrán que seguir en la isla. La cárcel no se cerrará.

Obama no podrá por ahora cumplir su promesa y **salta simultáneamente la noticia de que la CIA ha ordenado ejecutar a un clérigo musulmán americano refugiado en el Yemen** inspirador directo de un par de atentados. Obama no puede desconocer esta orden de ejecución sin proceso, ya viene autorizando la utilización de 'drones' o moscardones(aviones sin motor) para eliminar a otros elementos de Al-Queda. Tenemos, pues, que Obama ha podido suprimir alguna de las prácticas dudosas de Bush pero no todas. La actividad de los moscardones se ha, incluso, incrementado

Los hermanos Kennedy, de su lado, intentaron [eliminar físicamente a Fidel Castro](#). En muchas partes, pues, cuecen habas. Y desconocemos las ordenes similares dadas en otros países democráticos. Estos asuntos o estas dudas no se pregonan.

Lo que nos lleva al tema de la tortura que todos condenamos sinceramente por razones morales, jurídicas, por la convicción de que puede ser contraproducente al ponerte al nivel de los terroristas etc... Los demócratas comulgamos sinceramente con esto y **resulta interesante conocer que [Gran Bretaña acaba de decidir indemnizar](#) con millones de dólares a 15 reclusos británicos de Guantánamo que han denunciado la colusión del gobierno de Londres con los malos tratos y tortura** (palizas, encadenamientos, aislamientos prolongados) sufridos en el referido penal. Moralidad aparte, los dirigentes británicos quieren evitarse años de litigios con los supuestos terroristas que originarían un enorme costo judicial y comprometerían en las vistas de las causas determinados detalles de la seguridad nacional.

Hay quien asegura que es irónico que se recompense con millones (1'5 millones de dólares en algún caso) a un posible terrorista por una docena de trompicones o patadas y haber pasado una semana con argollas pero los bien pensantes lo rebaten con fuerza arguyendo sólidamente que un Estado de derecho no tortura y si lo hace debe pagar de alguna manera por su conducta impropia.

Somos muchos los que estamos muy de acuerdo con la premisa hasta que surge el caso extremo, lo que algunos denominarían 'el supuesto del tictac'. Supongamos que un terrorista ha situado un arma nuclear en un paraje en que hay una enorme concentración humana. El terrorista ha sido capturado y se sabe que quedan dos horas, o 53 minutos, para que estalle el arma. La bomba está escondida en el Camp Nou el día del Barça-Madrid o, para que sea más plausible porque el estadio podría ser desalojado en ese tiempo, en un barrio muy poblado de Nueva York, Shanghai, Bombay, Paris o Sao Paulo

El reloj desgrana los minutos con su tictac implacable. Los expertos nos dicen que, por pronto que se proceda a la evacuación, morirán entre 150,000 y 200,000 personas y que una zona importante de la ciudad se convertirá en inhabitable para seis u ocho años. **Usted tiene que tomar la decisión.** En un lado, los expertos, honrados, conocidos, son categóricos sobre los efectos letales de la explosión , en otro Seguridad, con buenos y serios profesionales, muestra su absoluta convicción de que el terrorista, en un cuarto contiguo, sabe perfectamente si la bomba está en una

alcantarilla, en un desván o debajo de un puente.

El reloj, quedan 34 minutos, sigue con su tictac y USTED debe dar la orden. Repito, 200,000 muertos y varios barrios intransitables, sin gente, sin negocios, sin vida, para un lustro. Un páramo insalubre. **Dígame, con el corazón en la mano, dígame, ahora no está usted en una entrevista periodística, ¿qué decidiría?** Sea franco: ¿Aferrarse a los principios morales que hemos mamado o decir que lo torturen?. Tic tac. ¿Vacila?

Sólo quedan 32 minutos.

TODOS MEJOR VALORADOS TE MENCIONAN TU RED

178 » Comentarios

¿Quieres comentar? [Entra](#) o [regístrate](#)

«« Inicio « Anterior 14 15 16 17 18



Anónimo
25.nov.2010 | 21:12

#171

Estoy de acuerdo con el señor Arias. Saludos.

Responder

[Citar mensaje](#)

Valorar

[Denunciar](#)



Anónimo
26.nov.2010 | 03:05

#172

No entiendo el atraso en colocar el nuevo de Arias

Responder

[Citar mensaje](#)

Valorar

[Denunciar](#)



Anónimo
26.nov.2010 | 12:37

#173

una buena reflexión aunque esperaba encontrar el nuevo de Arias

Responder

[Citar mensaje](#)

Valorar

[Denunciar](#)



Anónimo
29.nov.2010 | 10:58

#174

Imagínese Sr. Arias, que la policía ha cogido al presunto terrorista y lo tiene en la habitación de al lado y están seguros de que sabe dónde está la bomba, sólo quedan 32 minutos y en la habitación de al lado está el presunto terrorista que se llama INOCENCIO ARIAS. ¿Lo torturaría?

Responder

[Citar mensaje](#)

Valorar

[Denunciar](#)



Anónimo
02.dic.2010 | 07:32

#175

Muchos lectores, ¡increíblemente!, niegan un mal mayor (la muerte de 100.000 personas) por un mal menor (la tortura de una persona).

¿Es que no han estudiado matemáticas?

¿O la política va delante de la lógica y el sentido humano?

Me niego a pensar que tantos lectores no tengan piedad o alma.

Baria

[Responder](#)

[Citar mensaje](#)

[Valorar](#)

[Denunciar](#)



Anónimo

02.dic.2010 | 16:42

#176

Afortunadamente, la vida se parece más a "The Wire" que a "24". Señor Arias, con todos mis respetos: no estamos en el cine, sino en la vida real.

[Responder](#)

[Citar mensaje](#)

[Valorar](#)

[Denunciar](#)



Anónimo

04.dic.2010 | 22:12

#177

un ejemplo incuestionable NO esclarece nunca el argumento.
La fuerza obliga, NO convence.

[Responder](#)

[Citar mensaje](#)

[Valorar](#)

[Denunciar](#)



Anónimo

07.dic.2010 | 16:49

#178

No es la cuestión realmente relevante lo que yo haría ante esa situación extrema, sino lo que haría después.

Si de alguna manera llegase al arrogante convencimiento de que tengo la autoridad moral para torturar a una persona por un bien mayor de otras muchas, puede que lo hiciese, no le digo a usted que no.

Seguramente si además arroja usted en el conjunto de personas a salvar a alguno de mis seres queridos y no solo a un gran número de desconocidos, entonces le puedo casi asegurar que lo haría.

Pero de ninguna manera intentaría después ocultarlo ni justificarlo sin haber asumido que la consecuencia pudiese ser para mí mismo un castigo al menos similar al que yo he decidido infligir. No me escudaría en la falsa moral, en la inmunidad de cualquier cargo que tuviese o el privilegio de secretismo de haber cometido el acto en una habitación cerrada o de no haber sido mi mano la ejecutora, y solo la ordenante.

Un acto tan extremo requiere una extrema transparencia.

[Responder](#)

[Citar mensaje](#)

[Valorar](#)

[Denunciar](#)

[«« Inicio](#) [« Anterior](#) [14](#) [15](#) [16](#) [17](#) [18](#)

Queremos saber tu opinión

Usuario registrado

¿Eres un usuario nuevo? [Regístrate](#)

Email:

Contraseña:

[entrar »](#)



Recordadme en este ordenador

[Recuperar contraseña »](#)



:: [portada](#) :: [Economía](#) ::

10-08-2009

Intermón-OXFAM y Sol Meliá: transfiriendo legitimidad

Jordi Gascón

Rebelión

Hace unas semanas algunos medios de comunicación recogieron y difundieron la noticia de que la organización no gubernamental Intermón-OXFAM, una de las más grandes del Estado Español por el volumen económico que maneja, y la cadena Sol Meliá, la primera transnacional española del sector hotelero, habían establecido un acuerdo de colaboración destinado a promover el consumo de productos de comercio justo (1). El acuerdo no sólo se centra en este tema, sino que abarca otros: según la nota de prensa que distribuyó Intermón-OXFAM,

"La compañía Sol Meliá y la ONG Intermón Oxfam han firmado un acuerdo marco de colaboración para poner en marcha una serie de iniciativas conjuntas que reforzarán su labor en el ámbito de la cooperación, la acción humanitaria, la sensibilización del comercio justo, y actividades de soporte institucional" (2).

Es posible que con ese acuerdo, rubricado en un acto oficiado en uno de los establecimientos de la cadena hotelera por la directora de Intermón Oxfam, Ariane Arpa, y el vicepresidente de Sol Meliá, Sebastián Escarrer, Intermón-OXFAM, una de las principales importadoras y distribuidoras de comercio justo del Estado Español, aumente sus ventas de café. Pero no es un éxito comercial gratuito. A cambio Sol Meliá obtiene un elemento que cada vez valora más la gran empresa: prestigio. Y es que las tan cacareadas políticas de Responsabilidad Social Corporativa consisten, en realidad, en procesos de compra y venta de legitimidad. En este caso es una ONGD de reconocida trayectoria como es Intermón-OXFAM, que posee esa legitimidad, la que se la transfiere a Sol Meliá.

El objetivo de Intermón-OXFAM en esta transacción comercial es claro y ya lo hemos señalado: aumentar sus ventas. Pero ¿qué necesidad tiene Sol Meliá de "adquirir" legitimidad?. Tal vez esta pregunta se la tendría que haber hecho Intermón-OXFAM antes de firmar el acuerdo. Habría descubierto que Sol Meliá, realmente, necesita limpiar su imagen. Aún desconociendo la política de *fundraising* de Intermón-OXFAM, cuesta creer que considere oportuno ceder su legitimidad a una empresa multinacional que tiene más de un frente abierto en países del Sur. ¿Conoce Intermón-OXFAM las prácticas empresariales de Sol Meliá en México, por ejemplo, donde no tiene reparos a la hora de presionar a los gobiernos e instituciones públicas para poder construir en zonas de alto valor ecológico, como es el caso de su complejo *Costa Esmerald Resort* en Quintana Roo (3)? ¿O sabe que en Guanacaste (Costa Rica) se dedica a enajenar el agua a la población local para cubrir las necesidades de los campos de golf de su resort *Paradisus Playa Conchal* (4)? ¿O que tampoco tiene inconveniente en devastar bosques de manglar, primera y única línea defensiva efectiva frente a huracanes y tsunamis (5), incluso presionando a los Estados para que derogen leyes que defienden estos ecosistemas (6)? ¿O que ha sido denunciado por sus políticas contra los derechos laborales de sus trabajadores por la plataforma sindical latinoamericana Rel-UITA (7)?



Es triste ver como toda una institución como Intermón-OXFAM confunde el objetivo con el medio. El comercio justo surgió como un movimiento social dirigido a enfrentar el comercio internacional dominante. Sin embargo para algunas organizaciones el comercio justo se ha convertido en un nicho de mercado y ha dejado de ser ese movimiento social crítico que fue en sus inicios. Resultado de esto, el deseo de aumentar las ventas les lleva a buscar aliados en el sector empresarial transnacional que, precisamente, es el principal beneficiario de ese comercio internacional dominante y su principal promotor.

Este acuerdo con Sol Meliá no es ninguna excepción en Intermón-OXFAM. Precisamente hace unas semanas el pequeño grupo de ONG que controla (o cree controlar) el sello de comercio justo FLO-España, entre las que se encuentra Intermón-OXFAM, decidió certificar café de la multinacional de la alimentación Starbucks (a la que, por cierto, durante mucho tiempo estuvo denunciando). Esta empresa de capital norteamericano es conocida y reconocida, entre otras cosas, por su impulso a la aplicación de organismos genéticamente modificados, por su política destinada a aumentar la ganancia a costa de reducir el pago que se da a los productores de café, o por romper precios para arruinar a pequeños establecimientos de restauración. Todas estas prácticas han generado diversas campañas de boicot a sus establecimientos, especialmente en Estados Unidos. Es triste que Intermón-OXFAM, a través de FLO-España, termine cayendo en la misma práctica que ya en su día tuvo Flo-Gran Bretaña certificando a Nestlé o FLO-Suiza a McDonalds. Y todo, por vender algunos kilos más de café.

El autor es miembro de Acció per un Turisme Responsable.

Referencias

1) "Sol Meliá e Intermón Oxfam promueven el comercio justo" Cinco Días (22 de junio de 2009)

2) Intermón-OXFAM "Nota de prensa: Sol Meliá e Intermón Oxfam firman un acuerdo marco de cooperación y sensibilización en comercio justo" (16 de junio de 2009)

3) ATR " Exito de la cadena hotelera Sol Meliá en detrimento del ecosistema mexicano " (http://www.turismo-responsable.org/denuncia/0807_solmelia_mexico.html)

4) Angulo, M. R. "Protección del Agua Subterránea: Caso Acuífero Nimboyores y el Conflicto entre Comunidades Costeras y Desarrollos Hoteleros de Guanacaste S.A. (Hotel Conchal)" Instituto de Políticas para la Sostenibilidad (<http://www.ips.or.cr>). Curiosamente, Intermón-OXFAM presentó un documental que trata y denuncia este caso en su *III Festival Internacional de Curtmetratges ACTUA* (Nimboyores de Carlos Rovira Bolaños, 2008). Pero parece que los responsables de *fundraising* de



Intermón-OXFAM no son asiduos a los eventos que organiza su propia institución.

5) "Devastan manglar en Xcacel-Xcacelito para construir hotel sin permisos " Noticaribe (13 de enero de 2009)

6) "Buscan echar abajo ley que protege el manglar, advierten" Noticaribe (10 de octubre de 2007).

7) Rel-UITA Las cadenas hoteleras españolas en América Latina y las libertades sindicales. Buenos Aires. 2008 (<http://www.rel-uita.org>)

ACTUALIDAD ERA 2000

NO OFICIAL



Totus Tuus

**" Ninguna confesión tendrá carácter estatal".
(C. E.1978. Art. 16.3)**



"MENSAJEROS DE LA PAZ" ES UNA ONG QUE DIRIGE EL SACERDOTE RESPONSABLE DE UNA FUNDACIÓN DEL PP

Juan Ramírez y Maria Esther Bello

El Otro País

Como la estrategia de la araña, el Gobierno Partido Popular (PP) que preside José María Aznar, utiliza cualquier resquicio que puede para introducirse en sectores susceptibles de captar votos cara a las convocatorias electorales, aprovechándose de grupos franquistas desechados, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones o plataformas ultraderechistas, recicladas en demócratas de toda la vida; también, al mismo tiempo, el PP usa estas organizaciones sin ánimo de lucro de negocios y pagar en 'especies' todos los imprescindibles apoyos electorales y políticos.

Es el caso de Mensajeros de la Paz, una ONG cuya presidenta de honor es Ana Botella, mujer de Aznar, presidente de Gobierno. En la revista Claro Oscuro, una de las que tiene Mensajeros de la Paz, publicación superlujosa donde las haya, el cura ultraderechista Ángel García Rodríguez, presidente ejecutivo de esta ONG, dice que Mensajeros de la Paz está trabajando en 22 países, contamos con 296 hogares funcionales donde tenemos acogidos a más de 2.300 niños y jóvenes, después de haber atendido a 21.000. Asimismo se han atendido más de 4 millones (sic) de llamadas de personas mayores a través del Teléfono Dorado, además de los 3.000 ancianos que atendemos en nuestras residencias. En la publicación, dedicada a la Edad Dorada, Claro Oscuro informa sobre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) que dirigen en La Bañeza, León, por decisión del Gobierno a propuesta de Ana Botella.

Mensajeros de la Paz abarca un complejo entramado de asociaciones y fundaciones, cuyos dirigentes son altos ejecutivos, propietarios de empresas y destacados dirigentes del PP, sobre todo. Los estatutos declaran su aconfesionalidad y ausencia de ánimo de lucro; sin embargo, Mensajeros de la Paz supera cada año la cifra de trescientos mil millones de pesetas contables en activos, patrimonio y movimientos bancarios. Ángel García Rodríguez, sacerdote diocesano, es quien lleva el timón del barco multimillonario, cuyos negocios penetran en la Cooperación Internacional, en programas públicos para la infancia, jóvenes, mujeres y pensionistas, Teléfono Dorado, atención residencial, programas educativos (privados y concertados), programas preventivos, socio-sanitarios y una gran nómina de beneficiosas firmas, con apoyo económico y político del Gobierno Aznar.

Mensajeros de la Paz fue constituida y registrada como ONG en 1972, por iniciativa de Ángel García Rodríguez. En pleno franquismo, este cura fue apoyado por el almirante Luis Carrero Blanco, vicepresidente del Gobierno en la dictadura. Ángel García aprovechó sus lazos evangélicos para construir un imperio, con la cobertura de la misericordia de Dios como reseña en sus publicaciones. En los estatutos de Mensajeros de la Paz dicen que no tienen afán de lucro, es laica y, además, es apolítica.

Estafas en el nombre de Dios

Pero al cerrarle la puerta a la verdad, la realidad se cuela por la ventana. Para entenderlo, reseñemos algunos detalles sin importancia. El beneficio medio anual que obtiene Mensajeros de la Paz, la ONG sin ánimo de lucro, supera los seis mil millones de pesetas libres de impuestos; entre sus afiliados hay una pléyade de falangistas, ex-militantes de Fuerza

Nueva, viejos activos de la Guardia de Franco, ex-jóvenes cachorros fascistas que fueron procesados por sus hazañas heroicas, guerrilleros de Cristo Rey, policías de la Brigada Político-Social (BPS), somatenes, nostálgicos franquistas y sobre todo una numerosa corte de miembros del Opus Dei.

El Padre Ángel, así le llaman sus acólitos, celebra anualmente, con misas, los aniversarios de la muerte del dictador, de José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange; de Luis Carrero Blanco, su admirado protector; y por supuesto, del beato José María Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei y santo devoto del Padre Ángel.

La ONG que gestiona Ángel García Rodríguez, Mensajeros de la Paz, es el auténtico vivero de cachorros del PP, que antes eran activos duros contra los antifranquistas militantes. Hoy, esta ONG sin ánimo de lucro, hace proselitismo para el PP como hace campañas electorales a favor del partido aznarista, pues no en vano la preside su protectora y patrocinadora. Durante las campañas electorales, el Padre Ángel remite cartas a sus afiliados y personas acogidas en las residencias de ancianos que él regenta con dinero que sale de los Presupuestos Generales del Estado; en esa carta les dice que elija lo que usted considere mejor, pero hágalo pensando en Dios Nuestro Señor y en quien vele por nuestra fe cristiana como el Partido Popular del Señor Don José María Aznar López.

Las millonarias cuentas corrientes de Mensajeros de la Paz, la ONG sin ánimo de lucro, no aguantan las más clementes auditorías; el negocio de Dios, como le llama el Padre Ángel, tiene tantas ramificaciones que, para Hacienda y sus inspectores, la gestión resulta muy opaca, y hemos querido incoar expedientes a Mensajeros de la Paz, pero lo impiden desde arriba. Otra cosa será que alguien vaya por vía judicial. Los ingresos ilegales de esta ONG son mil veces superiores a las cantidades declaradas; y sus recursos legales, uno de los más altos. Mensajeros de la Paz recibe de la Agencia de Cooperación mucho más dinero que el que declaran oficialmente; sumando a las subvenciones legales, partidas de ayuntamientos (Madrid se lleva la palma), comunidades autónomas, grandes bancos, cajas de ahorro, ministerios, multinacionales y grandes empresa, la cantidad administrada por el Padre Ángel resulta incalculable. Una de las entradas, en partidas millonarias indeclaradas, procede de los Fondos Reservados.

El patrimonio inmobiliario de esos Mensajeros de la Paz supera los trescientos edificios, cedidos por ayuntamientos (José María Álvarez del Manzano, alcalde del PP en Madrid, es quien más indulgencias plenarias tiene), instituciones públicas; como también de algunos albaceatos que apodera el Padre Ángel, legados testamentarios, donaciones pías y hasta de préstamos a fondo perdido.

Entre sus bienhechores nunca podría faltar la Casa Real, con los apoyos del rey, la reina, príncipe, infantas-princesas y respectivos consortes. Tampoco (cosas veredes Sancho) Felipe González, Manuel Chaves y José Bono; por exótico, reseñaremos el apoyo recibido de Mijail Gorbachov. El Padre Ángel también logro engatusar a la UNESCO. Entre las firmas más destacadas que apoyan el negocio de Ana Botella y del Padre Ángel, están las cuestionadas multinacionales McDonald's y Disneyland; como Telefónica, que regala integralmente el Teléfono Dorado para consultas permanentes; Iberia, que resuelve los viajes píos a Roma, Lourdes y Fátima; Airtel y, cómo no, Radio Televisión Española (RTVE), ente que dirige el conspicuo González Ferrari, al que en el Pirulí rebautizaron como voz de su amo y bienpagáo. RTVE retransmite en directo actos públicos organizados por Ana Botella y el Padre Ángel, como la lectura ininterrumpida de la Biblia (del lunes al jueves de Semana Santa, que pueden seguir por teléfono, televisión en directo, videoconferencia e internet); o la inauguración de la UNED (Universidad de La Bañeza, en León), regida por Mensajeros de la Paz.

Entre las actividades educativas organizadas por el Padre Ángel, destaca el Día de los Abuelos, celebrado en los jardines de su complejo residencial, los belenes fantásticos de cada Navidad, las citas programadas con famosos, visitas al Real Madrid con la Fundación Pequeño Deseo, constituida por RBA Internacional, multinacional de la industrial cultural, para que el joven Alfonso visitara el Estadio Bernabeu; concurso de disfraces y bailes, comidas fraternales con paellas gigantes y un extenso repertorio educacional que patrocinan sociedades multinacionales, grandes bancos, entidades financieras e instituciones públicas.

Los Convenios de Colaboración de la ONG los gestiona Ana Botella desde su lujoso despacho en la sede de Mensajeros de la Paz (General Vara del Rey, número 9, en Madrid); además de Iberia y Fundación Telefónica, están los acuerdos suscritos con Fundación Cofares, AENA, Antena 3TV, Fundación Puleva, Azucarera Ebro Agrícolas, Fundación Madritel y otros onerosos con ayuntamientos, fundaciones y patronatos para dirigir residencias de personas mayores. El patrimonio personal del Padre Ángel resulta incalculable; tan creíble como su nepotismo; familiares suyos trabajan con él y aunque es el Padre Ángel quien rige todos sus negocios, con Mensajeros de la Paz a la cabeza, sus allegados gestionan los trabajos, la contabilidad y labores invisibles, como hace Nieves Tírez Jiménez, bracito derecho le dicen, que es, además, la secretaria personal del avisado cura sin ánimo de lucro.

Además de Ana Botella y el Padre Ángel García, cabezas visibles de Mensajeros de la Paz, a la ONG pertenecen ministros y ex-ministros, franquistas y tardos; miembros de Tácito; Álvarez del Manzano, alcalde de Madrid, y María Eulalia Miró, su esposa, que a su vez es presidenta de Mensajeros de la Paz en Madrid; Ana Rodríguez Mosquera, presidenta honoraria en su comunidad y esposa de José Bono, presidente de Castilla-La Mancha; asimismo, pertenecen o han colaborado con Mensajeros de la Paz, varios personajes de menor calibre, como Concepción Dancausa, Secretaria General de Asuntos Sociales; Javier Urra, Defensor del Menor en Madrid; Lidia San José, Belinda Washintong, Paz Padilla, Matías Prats, Lina Morgan, Luisa Fernanda Rudí, Esperanza Aguirre, Carmen Posada, las actrices Florinda Chico y Miriam Díaz-Aroca.

Caras visibles, mundillo oscuro

Asimismo, forman parte de su entramado Sandra Mayers, deportista y militante de derecha; los cardenales Ángel Suquía

y Marcelo Martín, franquista el último de aquí te espero, encarnizado fustigador del también cardenal Enrique Tarancón, al que llamó rojo de los infiernos cuando éste exigió como presidente de la Conferencia Episcopal española, democratizar profundamente la estructura del Estado y en consecuencia el verticalismo de la Iglesia católica.

En la nómina de colaboradores de Mensajeros de la Paz, está Rodrigo Rato, vicepresidente del Gobierno; Miguel Ángel Cortés, secretario de Estado; Eduardo Zaplana, presidente de la Comunidad de Valencia; Camilo Lorenzo, obispo de Astorga; para rizar el rizo, figura el cardenal Pio Laghi, nuncio papal en Argentina durante la dictadura militar de Videla, al que calificó de cruzado de Dios, haciendo que fuese bajo palio en varias misas celebradas por él; asimismo, bendijo su acción política, pues lo hace para gloria del Señor Jesucristo, como denunciaron Madres de Plaza de Mayo. La lista es tan extensa que es difícil pormenorizarla. Con el botón de muestra parece suficiente.

El patrimonio fundacional de Mensajeros de la Paz era de 366.715 pesetas. Sin embargo, según la contabilidad oculta que figura dentro de la documentación de esa ONG, aquella cantidad es ridícula, pues la cifra es más de doscientos mil millones en su presupuesto anual. El uno de abril de 1997, Mensajeros de la Paz alquiló una planta en Madrid, en el número 47 de la calle Goya, pagando 2.700.000 pesetas al mes a Josefina Cimino Varela, la propietaria, que entonces residía en Santander.

Los ingresos de Mensajeros de la Paz en 1978 llegan a 75.877.510 de pesetas con gasto de 75.674.875. Es decir, la contabilidad cuadrada. Ese año, Mensajeros de la Paz organizó un concierto del que obtuvo 800.000 pesetas de beneficio, al que hay que sumar 7.240.243 pesetas, que figura textualmente en otra cuenta como beneficio de bingos. Ese año, Mensajeros de la Paz recibió 38.688.181 pesetas legales-oficiales de subvenciones. Pero en 1979, la cifra legal se disparó. El presupuesto de Mensajeros de la Paz fue de 51.574.250 de pesetas; según la documentación que corresponde a ese año fiscal, los beneficios de bingos eran 96 millones de pesetas redondas; en 1997, Mensajeros de la Paz declaró unos ingresos de 267.490.912 en pesetas, cantidad de las que 255.500.036 procedían de subvenciones públicas legales, gastando 114.612.148 de pesetas, quedando un saldo a su favor de más de 150 millones de pesetas.

Sólo el patrimonio inmobiliario que administra Mensajeros de la Paz (concesión de instituciones públicas, organismos estatales y Conferencia Episcopal española), está valorado oficialmente en más de novecientos mil millones de pesetas. Por ejemplo, el seminario de La Bañeza, en León, cedido por el Obispado de Astorga (16.000 metros cuadrados construidos y 12.000 útiles), está valorado en 35.900 millones de pesetas por el Colegio de Arquitectos.

Las relaciones con el PP

La presidencia honorífica de Ana Botella la ejecuta Ricardo de León Egües, también responsable de la Fundación Humanismo y Democracia que preside el democristiano Javier Rupérez, actual embajador del Gobierno PP en Washington, amigo y protector de la ultraderecha anticubana, y animador aquí de opositores fascistas anticubanos como Carlos Alberto Montaner y Guillermo de Gortázar, diputado por el PP éste último, casado con Pilar del Castillo, actual ministra de Cultura, y enlace del presidente José María Aznar con la Fundación Nacional Cubano-Americana, muchos de cuyos dirigentes fueron procesados en Estados Unidos por tráfico de armas, asesinatos mafiosos, atentados políticos y narcotráfico. La Fundación Humanismo y Democracia tuvo en sus filas a José María Aznar desde el 4 de mayo de 1994 hasta el 11 de noviembre de 1996, llevando ya cinco meses presidiendo el Gobierno.

En su momento, la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Cooperación para el Desarrollo (CONGDE) manifestaba su extrañeza por la casualidad de que León Egües estuviera en Mensajeros de la Paz y al mismo tiempo fuese responsable de la Fundación Humanismo y Democracia. Ricardo de León Egües perteneció al Gobierno Autónomo navarro cuando Juan Cruz Alli tomó posesión de la presidencia del mismo, el 25 de septiembre de 1991. Ricardo de León Egües fue asesor del Ejecutivo autonómico y, después, aunque nombrado por Alli, sería consejero para el Bienestar Social a petición del presidente Aznar, que tiene con Unión del Pueblo Navarro (UPN) un acuerdo de fusión en la Comunidad. La Fundación Humanismo y Democracia nació el 13 de octubre de 1977, según escritura pública número 3.929, formalizada por José María Prada González, notario de Madrid. La integraban Fernando Álvarez de Miranda, que fue Defensor del Pueblo; Óscar Alzaga y Rafael Arias Salgado (después ministro de Fomento con el primer Gobierno del PP); Luis Vega Escandón, que presidió la Jornada de la Asamblea de las Asociaciones La Cruz de los Ángeles y Mensajeros de la Paz el 31 de marzo del año 1973 en Oviedo; José Luis Cudos Samblacat, así como Iñigo Caverro, Geminiano Carrascal Martín, Julen Guimón, Modesto Fraile, Pilar Salarrullana y Luis Gómez-Acebo, ucedistas y aliancistas y algún componente de Tácito que ayudó a José María Aznar a encarrilar al PP en su ficticio viaje hacia el centro. Javier Rupérez, embajador del Ejecutivo en Washintong, donde tiene muchos amigos, es presidente de la Internacional Liberal; uno de sus vicepresidentes de la Internacional es el contrarrevolucionario Carlos Alberto Montaner, quien tiene una biografía encubierta de oscuras acciones y plagios literarios y que, públicamente, en directo (en un programa que condujo Mercedes Milás), amenazó al sacerdote jesuita José Ignacio Ellacuría pocas semanas antes de que fuese asesinado junto a sus compañeros en la capital salvadoreña. La vida y milagros de Montaner corresponden a otro capítulo. El 14 de mayo del año 1985, el democristiano Javier Tussell fue nombrado director de la Fundación Humanismo y Democracia. Tussell recibió el encargo de establecer relaciones con la Fundación Konrad Adenauer, que coordinaría Carlos Moro Moreno, delegado de Gobierno en Castilla-La Mancha. Poco años después, Carlos Moro Moreno sería implicado en el escándalo del lino, tras ser acusado por José Bono como un cazaprima por recibir comisiones para manipular estos cultivos. Una finca familiar, dedicada a la explotación agrícola, sufre un incendio, perdiendo algunas hectáreas; cuando las llamas asolaban la tierra, el capataz no dejó entrar a los bomberos, diciéndoles que tenía la orden del amo y que tenía controlado aquel fuego cuando la dotación estaba viendo que el siniestro total aún estaba en pleno auge. Pero entre compensaciones de las aseguradoras, las subvenciones públicas y los pagos estatales, el incendio supondría un monto superior al beneficio obtenido en las cinco últimas temporadas.

Una línea 900 de Telefónica

La luz de crear Mensajeros de la Paz le vino a la cabeza a Ángel García Rodríguez, en 1963. El Padre Ángel estudiaba en el seminario diocesano de Oviedo. Ángel García Rodríguez se preguntó qué haría, dice en charlas pastorales. Nueve años después, fundaba su organización en compañía de María Antonia Camacho Vacas, José Manuel Alfonso Ramos, Domingo Pérez Fernández, Azucena Aguado Calvo, Miguel Coviella Corripio, Miguel Jover Bellod, Amparo Pintado Cespedes y Rodrigo Pérez Perela. Parte de los fundadores crea el 23 noviembre del año 1996, la asociación Edad Dorada, con el número 161.791 en el Registro Nacional de Asociaciones del ministerio de Interior. En Mensajeros de la Paz y Asociación Edad Dorada, coinciden el Padre Ángel y María Antonia Camacho Vacas.

Asociación Edad Dorada-Mensajeros de la Paz (nombre completo) se declara independiente, aconfesional y apolítica (artículo segundo de los estatutos), sin ánimo de lucro (artículo cuarto), con proyección e implantación mundial en países en vías de desarrollo. Esta ONG escrituraba un patrimonio fundacional de 500.000 pesetas. Pero en 1999 tenía previsto ingresar unos 976 millones, de los que casi 618 figuran en el apartado subvenciones, donaciones y legados, aparte de los 437 millones por los ingresos de patrocinadores y colaboradores. Mensajeros de la Paz tienen aún más facetas, pues además de presentarse como ONG, organización benéfica, fundación caritativa y asociación, auspicia la Fundación Teléfono Dorado, que explota, como su nombre indica, el Teléfono Dorado que según dicen ellos ha recibido más de tres millones y medio de llamadas para paliar la soledad de personas mayores. Esta Fundación, constituida en agosto de 1998, también está presidida por el Padre Ángel, e integrada por Pedro Mella Fernández, vicepresidente; María de las Nieves Tírez Jiménez, secretaria general de la Fundación y secretaria personal del propio sacerdote; José Ramón Campos Mulero, Antonio Rodríguez Peña y Francisco Limonche Valverde, quienes figuran como vocales y asesores.

Francisco Limonche Valverde es alto cargo de Telefónica Internacional, compañía multinacional que expanden en Latinoamérica, con muchos intereses comerciales en aquel continente. Gracias a la solidaridad de las personas que nos ayudan, es posible que esta Asociación avance en su espíritu fundacional, se lee en una revista de la Asociación Teléfono Dorado.

Gracias a la gestión directa de Ana Botella con su amigo Juan Villalonga, quien actualmente reside en Miami con el billón de pesetas que obtuvo por irse de la firma, Telefónica contribuye a la tarea de solidaridad con la Línea 900 (900 22 22 23) cuyo importe por llamadas corre siempre a cuenta de Telefónica, mientras los trabajadores de SINTEL continúan esperando pacientemente que resuelvan el desaguado de una de las grandes estafas de la democracia.

Según el Padre Ángel, el equipo de operarios que atienden las llamadas constituye un equipo integral compuesto por psicólogos, médicos y personas desinteresadas.

Todo este trabajo se nutre de voluntarios. Durante la noche, las líneas son desviadas al domicilio particular de algunos voluntarios. Sin embargo, según varias denuncias archivadas, esos empleados del Padre Ángel, al tiempo que atienden el Teléfono Dorado, someten a las personas solitarias que les llaman a un premeditado y completo interrogatorio, previamente asesorados por el Padre Ángel y el consentimiento de Ana Botella, con preguntas sobre su estado psíquico, necesidades espirituales y estado legal de sus viviendas, si son propietarios, de cualquier otro patrimonio y, sobre todo, de la pensión que reciben. La mayoría firma la tutela para las gestiones correspondientes; cuando mueren, según una cláusula, esa propiedad pasa a engrosar el patrimonio de Mensajeros de la Paz-Edad Dorada. Según el Padre Ángel García, uno de los problemas más graves de todos nuestros mayores es la soledad.

Ana Botella con despacho lujoso

Pero lo que el Padre Ángel no dice es que tiene también un teléfono comercial, 906, el Teléfono de la Solidaridad, cuyo lema es llama y te sentirás reconfortado y solidario. Quienes se sientan animado con ese ardid, escucharán un fragmento de la Biblia grabado con la voz del Padre Ángel. El precio de cada llamada al Teléfono de la Solidaridad, según Telefónica, es 47'24 pesetas el minuto. Sin embargo, según informan al final de la lectura religiosa, el coste de la consulta es 93 pesetas por cada minuto. Mensajeros de la Paz tiene por objeto acoger en Hogares Funcionales a menores privados de ambiente familiar o abandonados, a jóvenes con problemas, en dificultad social y a personas mayores que se encuentran solas, junto a proyectos de cooperación internacional, según puede leerse textualmente en la ficha que la CONGDE (Coordinadora de las ONG) posee. La sede social está en el centro de Madrid, en pleno Rastro madrileño. El edificio, cedido a perpetuidad por el Ayuntamiento de Madrid, como no podía ser menos, nunca pasaría desapercibido; pintado de verde, reza en letras amarillas que allí está Mensajeros de la Paz, Teléfono Dorado y, bajo un dibujo de su gran teléfono, figura el número 900 22 22 23. Mensajeros de la Paz comparte el edificio con las oficinas de la Asociación Provida, franquista y ultramontana organización que tiene en su lucha contra el aborto la bandera de sus enjuagües, miserias y negocios.

El Estado Mayor del Padre Ángel, que tiene allí uno de sus despachos dorados, está en la primera planta. Por supuesto, Ana Botella, presidenta de honor, tiene también su lujoso bufete, provisto de todas las comodidades, incluido un sofá terapéutico para descansar durante las pausas de su tarea, sobre todo entre los momentos tensos en los que despacha las cuentas del negocio con el Padre Ángel, único capítulo en el que no intervienen nadie más que ellos dos, y siempre solos. Según comentarios del Padre Ángel a quien quiere oírle, doña Ana Botella utiliza simbólicamente los despachos para atender llamadas de personas mayores.

Allí siempre hay revuelos de personas, la mayoría de la tercera edad, mientras los teléfono no paran de sonar. Todos corren de un lado a otro. La entrada está decorada con imágenes religiosas y retratos del Padre Ángel, su fundador. La mano derecha de este avisado cura es Nieves Tírez Jiménez, su secretaria, socia en la Fundación Teléfono Dorado, que

es quien coordina la apretada agenda de inauguraciones, actividades sociales y visitas a campos de refugiados, levantados por soldados y voluntarios. Programas financiados, dirigidos y coordinados siempre por el ministerio de Defensa, el PP y el Gobierno Aznar como campañas de imagen que divulgan sus adelantados en prensa, radio y televisión, con nombres y apellidos, una de cuyas copias confidenciales está en nuestro poder, que haremos pública cuando lo consideremos más oportuno.

Este singular cura, quien afirma que no le gusta ponerse el alzacuellos, dice que no descuido mi obligación como sacerdote. Su despacho está presidido por una talla en madera de la Virgen, remozada con flores de plástico. Las paredes de su oficina están repletas de fotografías suyas con muchos dirigentes políticos que han estado en los gobiernos desde la cuestionada transición hasta hoy. Desde Felipe González y José María Aznar, Camilo José Cela, el rey Juan Carlos, la reina Sofía, los príncipes y otros miembros de la familia real hasta José Bono y un nutrido iconostasio de personajes ligados a la vida pública, social y, como dice el Padre Ángel en su propio endiosamiento, famosos de siempre que nos dan mucha cancha en prensa; por supuesto, la presidenta Ana Botella es la actriz de todas sus paredes.

Pero el Padre Ángel pretende ser la cara amable de la ONG, aunque no ha podido a pesar de su pardo protagonismo y su obsesión por fotografiarme con las personalidades que nos visiten, para promocionar nuestras insuperables obras cristianas para mayor gloria del Santo Dios, Nuestro Señor. Asturiano, nacido en Mieres el 13 de marzo de 1937, lo que no está claro es hasta dónde llega ese ministerio cristiano, estatutariamente laico; y es que, nunca mejor dicho, Dios está en todas partes. Mensajeros de la Paz cuenta con unas cien residencias de la tercera edad repartidas por todo el territorio del Estado español, numerosos pisos tutelados y casas de acogida. Más de treinta pisos tienen en Madrid, donde Mensajeros de la Paz ha obtenido también, a través de innumerables subvenciones, legales y encubiertas, más de dos mil ochocientos noventa millones de pesetas, y sólo en el año 1999.

Humanización y Comercio

El Padre Ángel tiene buenas relaciones con la nobleza y los dirigentes políticos. Él mismo declaraba que no puedo decir que sea aconfesional o apolítico; nosotros no le preguntamos a la gente de qué religión es, pero tampoco le decimos que no sea católica. Nosotros somos del Gobierno español, esté quien esté. En Méjico o allá donde tengamos un proyecto, lo mismo de los mismo. Prueba de ese eclecticismo es que en la página web de Mensajeros por la Paz, diseñada, regalada y financiada por Telefónica, bajo el calificativo de nuestros amigos, están las fotos del Padre Ángel con personajes del más ramplón espectro político y social, destacando el relieve de las que figura con los famosos, como él denomina a toda la corte de impresentables que abarrotan las revistas del corazón o, lo que es parecido, esas publicaciones antiperiodísticas, ruines y dañinas, que desgraciadamente invaden la vida de este país. y ha nombrado a las primeras damas de cada comunidad autónoma española presidentas de honor de la citada organización.

El nuevo luminoso proyecto para que los mayores no se sientan solos, fue inaugurado hace a mediados de 1999 bajo los auspicios de la infanta Mercedes de Borbón, con apoyo de Alicia Koplowitz, que cedió los terrenos, abriendo el Centro Terapéutico de Animales de Compañía para mayores; perros y gatos para la Tercera Edad. En el luminoso complejo del Padre Ángel y Ana Botella participan la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), Fundación Purina y la Escuela de Adiestramiento de la Guardia Civil, así como otras instituciones, destacando entre ellas el ministerio de Interior, cuya aportación económica procede de los Fondos Reservados. Las iniciativas sobrepasan la frontera. Mensajeros de la Paz y el Padre Ángel están presentes en Benin, Bolivia, Brasil, Costa de Marfil y Costa Rica; en Ecuador, Guatemala, México, Miami, Panamá, Perú, Tanzania, Kenia y Uganda, como consta en el Registro Nacional de Asociaciones del ministerio de Interior. Otra de las iniciativas que ha tenido a bien instaurar el Padre Ángel ha sido el Día de los Abuelos. Para ello quiso contar con el apoyo de las grandes superficies comerciales; sin embargo, algunas se negaron a secundar la iniciativa porque es para negocios de Ana Botella y el Padre Ángel, lo que provocó la ira del cura, quien decidió hacerles la guerra, como quedaba patente en varios artículos de Júbilo, otra de las publicaciones de Mensajeros de la Paz, esa ONG que dice no tener ánimo de lucro.

Cuando una voluntaria le preguntó al Padre Ángel por qué, el cura dijo que el objetivo es humanizar la figura de los abuelos; a lo que la voluntaria replicó con otra pregunta, diciéndole que ¿desde cuándo la humanización pasa por patentes y marcas? El Padre Ángel no cejó en su empeño y, contra viento y marea, el Día de los Abuelos lo celebra desde la primera edición con diferentes actos en cualquier territorio de nuestro país al que lleguemos.

Para el Padre Ángel, el Día de los Abuelos bien vale una misa, como la que tuvo lugar en Santiago de Compostela, dentro de la catedral, celebrada por dos abuelos que se ordenaron al enviudar, y que legaron todo su patrimonio a favor de Mensajeros de la Paz.

Aquella misa cantada fue retransmitida, por mandato de Ana Botella a Javier González Ferrari, a través de TVE, la privada Televisión Española del PP. Pocos días antes, el Padre Ángel se entrevistó con Manuel Veiga, presidente de la Asamblea de Extremadura, al que pidió que actuase de portavoz ante otros presidentes de parlamentos autonómicos, para que reconocieran oficialmente la fiesta. El Padre Ángel también consiguió que el Papa bendijera su iniciativa; contó también con el apoyo de la Casa Real; como homenaje, el Padre Ángel y Ana Botella decidieron nombrar Abuelos de Oro al rey y a la reina.

Como es fácil comprobar, el Padre Ángel y la propia Ana Botella aprendieron la lección del dictador y saben que hay que tenerlo todo atado y bien atado.

El negocio de Mensajeros de la Paz es un saco sin fondo, cuyas cuentas millonarias benefician a unos y otras. Pero aquel vivero del PP también tiene los pies de barro. Las vinculaciones de Mensajeros de la Paz con la Confederación Católica

de Padres de Alumnos (CONCAPA) que fundó Carmen Alverar, con la Iglesia católica, sobre todo con su cúpula, son verdades axiomáticas; es decir, que no es necesario demostrarse. Pero más vinculados están a los Servicios Secretos según un Informe Confidencial del Cesid, para los que han hecho trabajos cuando se les ha solicitado de manera oficiosa y personal. Como se verá, todo queda en casa, pues el espionaje lo hacen de forma habitual y sistemática. Mucho espiar a rebeldes, rojos y ocupas y después resulta que al Servicio Secreto del Estado se le cuela la delincuencia en la cresta del propio Gobierno. La policía identificó al intérprete, protegido por el Padre Ángel (quien acompañaba al presidente José María Aznar y Ana Botella en su promocionada visita a los refugiados albaneses que tenían acogidos), como a un mafioso kosovar que estaba buscando. Gran sorpresa para quienes le seguían la pista, al verlo en televisión; era de toda confianza en la ONG denominada Mensajeros de la Paz.

Vamos a por Más

Volver

*© Copyright. 1998 - 2006. www.losgenoveses.net, los herederos de www.aznar.net. Ningún derecho reservado. Aquí es todo de gratis y sin comisiones
(Página diseñada para ver con Explorer 5 o superior a 1024 x 768 píxeles)*



[Inicio](#) [Actualidad](#) [Noticias](#)

EL LADO SOLIDARIO DE LOS HELADOS EISMANN

El 13 Febrero 2013.

EISMANN, especialista en productos ultracongelados a domicilio, quiso poner su granito de arena durante las pasadas fiestas. Con esta intención, EISMANN participó con el proyecto de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) con un donativo de € 1,00 por cada Barra Helada Solidaria vendida. La propuesta tuvo una gran aceptación por parte de los clientes, y éste helado se convirtió en el producto estrella de la temporada, consiguiendo recaudar 10.131€.

El pasado 16 de enero, Klaus Sporer y Joachim Reichelt, Dirección General de la empresa, hicieron entrega en Madrid del donativo. Juan Raúl Sanz, portavoz de FESBAL, constató que con el dinero recaudado se pueden conseguir entre 70.000 y 80.000 raciones, y agradeció la colaboración de EISMANN como empresa colaboradora con los Bancos de Alimentos desde Mayo del 2008.



Twitter

Me gusta 0

IBERCAJA RECAUDA 48.000 € PARA FESBAL

El 23 Enero 2013.

La campaña de recogida de alimentos organizada por IBERCAJA y denominada "NAVIDAD SOLIDARIA" ha alcanzado 12.435 kilos, un 28% más que en 2011, ha obtenido donaciones por 19.463 euros a través de la web de Donativos Ibercaja, más de 3.000 euros a través de las actividades solidarias, además de los 25.000 euros que Ibercaja destina a FESBAL.



Videos

Noticias

Salimos en los Medios

Premios y Reconocimientos

Bancos de Alimentos

Actualidad de los Bancos de Alimentos de España

DISTINCIÓN AL BANCO DE ALIMENTOS DE ALMERÍA

[Bancos de Alimentos de Andalucía](#)

La Diputación Provincial otorgó al Banco de Alimentos de Almería la MEDALLA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. El acto tuvo lugar...

[Leer más...](#)

TOLEDO:EROSKI DONA 4.100 KG DE ALIMENTOS

[Bancos de Alimentos de Castilla La Mancha](#)

El Banco de Alimentos de Toledo ha recibido más de 4.100 kgs. de alimentos de la donación realizada días atrás por Eroski...

[Leer más...](#)

DONACIÓN DE LA NAVIERA MAERSK A FESBAL

[Banco de Alimentos de Madrid](#)

La naviera MAERSK, estas pasadas navidades y a propuesta de María Eugenia Muñoz y otros trabajadores de la empresa,...

[Leer más...](#)

El Consejero de Sanidad y Bienestar Social de Castilla-La Mancha visita el Banco de Alimentos de Toledo

[Bancos de Alimentos](#)

El consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha, José Ignacio Echániz, visitaba el pasado 21 de diciembre...

[Leer más...](#)

MEDALLA DIOCESANA A LA FUNDACION

José Manuel Etayo, responsable de Programas Social y Medioambiental de Ibercaja, María Teresa Fernandez, directora de Obra Social, Angela Holgera y José Morales, director territorial de Madrid, hacen entrega de un cheque simbólico al presidente y director general de FESBAL, José Antonio Busto y Manuel Juristo, resultado de la campaña "Navidad Solidaria" organizada por la Obra Social de IBERCAJA en favor de los Bancos de Alimentos

[Continuar leyendo](#)

Twittear

Me gusta 2

Empleados de Banesto y la Fundación Banesto, colaboran con FESBAL

El 18 Enero 2013.

El Presidente de Banesto hace entrega de una donación de más de 60.000 euros a FESBAL

Cerca de 700 empleados de Banesto han donado 31.667 euros que han sido duplicados, en el marco del Programa Solidaridad x2, por la Fundación Banesto para alcanzar un importe final de 63.334 euros entregados a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL).



Los presidentes de Banesto, Antonio Basagoiti y FESBAL, José Antonio Busto en el acto de entrega de la donación.

[Continuar leyendo](#)

Twittear

Me gusta 10

EL CORTE INGLÉS Y EDITORIALES DE LIBROS DE BOLSILLO COLABORAN CON LOS BANCOS DE ALIMENTOS

El 17 Enero 2013.

El Corte Inglés y la agrupación de editores de libros de bolsillo ceden, hasta el 28 de febrero, un porcentaje de sus ventas a favor de los Bancos de Alimentos. En esta iniciativa solidaria participan 25 de los más importantes sellos editoriales de la edición de bolsillo. La campaña, que empezó hace una semana, está presente en todas las librerías de El Corte Inglés

La popular novelista Julia Navarro (en el centro) acompañada del presidente de FESBAL, José Antonio Busto con Francisco Javier Pérez en representación de las editoriales participantes en la campaña y miembros de El Corte Inglés durante al acto de presentación de la campaña

[Continuar leyendo](#)

Twittear

Me gusta 4

NESPRESSO DONA 68 TONELADAS DE ARROZ A LOS BANCOS DE ALIMENTOS

El 11 Diciembre 2012.

BANCO DE ALIMENTOS DE NAVARRA

[Bancos de Alimentos de Navarra](#)

La Fundación Banco de Alimentos de Navarra en la catedral de Pamplona de manos del arzobispo D. Francisco Pérez la Medalla de...

[Leer más...](#)

RECOGIDA DE ALIMENTOS EN "FACEBOOK" CON EL APOYO DE LA "OBRA SOCIAL LA CAIXA"

[Bancos de Alimentos](#)

SOLO CON UN CLIK Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE

Llena las estanterías de los Bancos de Alimentos **VISITA...**

[Leer más...](#)

"ASPROCAN" DONA 20 TONELADAS DE PLÁTANOS

[Banco de Alimentos de Madrid](#)

ASPROCAN envía 20 toneladas de plátanos al Banco de Alimentos de Madrid, que se suman a las más de 80 entregadas en lo que...

[Leer más...](#)

DIPLOMA DE ACCIÓN VOLUNTARIA DE LA CRUZ ROJA AL BANCO DE ALIMENTOS DE NAVARRA

[Bancos de Alimentos](#)

El presidente del Comité Autonómico de Navarra de la Cruz Roja Española, D Joaquín I Mencos Arrazael día 23 de mayo de...

[Leer más...](#)

MEDALLA DE PLATA DE CRUZ ROJA AL BANCO DE ALIMENTOS DE ALICANTE

[Bancos de Alimentos](#)

El presidente del banco de Alimentos de Alicante, Ramón garcía Gonzalez informa que el próximo 8 de Junio a las 20:00...

[Leer más...](#)

EL BANCO DE ALIMENTOS DE LAS PALMAS, INFORMA

[Bancos de Alimentos de Canarias](#)

Ha sido publicado, por la gerencia de comunicación, el Boletín Informativo de abril 2012 del Banco de Alimentos de Las...

[Leer más...](#)

Banco de Alimentos de Asturias recibe 10.000 euros en alimentos del BBVA

[Bancos de Alimentos de Asturias](#)

BBVA ha donado alimentos, valorados en 10.000 euros, a la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) de Asturias como...

[Leer más...](#)

NESPRESSO realizó el pasado 23 de noviembre el acto oficial de donación de 68 toneladas de arroz a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) como fruto de su Sistema de Reciclaje de cápsulas usadas, implantado en España desde el año 2009. Por segundo año consecutivo y debido a la gran participación de sus clientes, Nespresso ha cerrado el círculo traduciendo el reciclaje de sus cápsulas en un beneficio tangible para la sociedad española. A través de la utilización del poso del café como abono, Nespresso impulsó la fertilización de 18 hectáreas de arroz (un 38% más que el año pasado) en el Delta del Ebro y compró la cosecha completa para donarla entre los 54 Bancos de Alimentos en todo el país. En diciembre comenzará el reparto entre los Bancos de Alimentos españoles que más lo necesiten para que, antes de Navidad, más de un millón de personas puedan disfrutar de ese arroz solidario donado por Nespresso.

En el marco del torneo de tenis Valencia OPEN 500, y tratándose de un producto típico de estas tierras, Nespresso ha contado con el **tenista valenciano Juan Carlos Ferrero**, como padrino de la nueva cosecha de arroz. Su compromiso con el medio ambiente y su vocación solidaria, así como su pasión por el mejor café gourmet, lo han convertido en un perfecto embajador de los valores de este proyecto. En el momento más especial de su carrera deportiva, el tenista ha decidido ayudar con sus propias manos en la cosecha: **"Estoy muy contento de formar parte de esta iniciativa de Nespresso porque ayuda a muchísima gente"**, declaró.

Jean Marc-Dragoli, Director General de Nespresso en España, afirmaba durante el acto que *"es un honor para Nespresso traducir el compromiso sostenible, que compartimos con nuestros clientes, por segundo año consecutivo, en un beneficio tangible para la sociedad española. La donación de 68 toneladas de arroz a la Federación Española de Bancos de Alimentos, un 36% más que el año pasado, ha sido posible gracias a la activa colaboración de nuestros clientes, Socios del Club Nespresso, que llevaron sus cápsulas usadas a los más de 770 puntos de recogida que ofrecemos en todo el país. Más de un millón de personas podrán recibir beneficios tangibles de nuestro Programa de Reciclaje, símbolo del compromiso de Nespresso con la sociedad española en tiempos de crisis"*.

[Continuar leyendo](#)

Twitter

Me gusta 32

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Final

[Las salas de La Noche en Vivo organizan el proyecto "Vecinos" de recogida de alimentos para el Banco de Alimentos de Madrid](#)

[Banco de Alimentos de Madrid](#)

Las 49 salas de La Noche en Vivo LNEV organizan del 19 de abril al 2 de mayo una campaña de recogida de alimentos no...

[Leer más...](#)

[ACUERDO DEL BANCO DE ALIMENTOS DE CIUDAD REAL Y BETA COMUNICACIÓN](#)

[Bancos de Alimentos de Castilla La Mancha](#)

El presidente del Banco de Alimentos de Ciudad Real, Segundo Alcázar, y el director de la agencia de comunicación Beta...

[Leer más...](#)

[MENCIÓN HONORÍFICA AL BANCO DE ALIMENTOS DE TENERIFE](#)

[Bancos de Alimentos de Canarias](#)

Una Mención Honorífica a la trayectoria de una Entidad de Voluntariado le ha sido concedida a la Asociación Banco de...

[Leer más...](#)



Miembro de la Federación Europea de Bancos de Alimentos FEBA
Fédération Européenne des Banques Alimentaires

Ctra. Colmenar Viejo. Km 12,8
(Ciudad Escolar) 28049, Madrid

fesbal@fesbal.org
917356390

Construido con HTML5 y CSS3 por notevayastodavia.com
Copyright © 2012 [Federación Española de Bancos de Alimentos](#)



Santuario de Torreciudad

ENTREVISTA - JOSÉ ANTONIO BUSTO

El Director General de la Federación Española de Bancos de Alimentos, José Antonio Busto Villa, visitó el santuario de Torreciudad en el transcurso de unas jornadas formativas. Químico de profesión, dirige una organización que agrupa a 52 Bancos de Alimentos de toda España, uno para cada provincia.

José Antonio, ¿qué es un Banco de Alimentos?

Es una organización sin ánimo de lucro pero con modos empresariales, compuesta por voluntarios que se dedican desinteresadamente a recoger alimentos excedentes, y a repartirlos entre entidades benéficas. Nuestros proveedores son fabricantes, grandes superficies y cadenas de alimentación que disponen de alimentos en buenas condiciones y sobrantes por puntas de producción o baja demanda. Nuestros beneficiarios son asilos, centros de acogida y otras instituciones de apoyo a discapacitados, inmigrantes, dependientes o enfermos de sida. El trabajo que realizamos consiste en gestionar de manera eficaz ese circuito de distribución.

¿Cuándo y de quién surgió la idea?

Hacia 1976, un voluntario de una parroquia católica de la ciudad de Phoenix (Estados Unidos), llamado Van Halen, observó que una familia muy necesitada no tenía problemas para alimentar a sus hijos, y cuando les preguntó cómo lo hacían, la madre le explicó que comían con lo que le daban por la noche en un supermercado cercano: eran alimentos sobrantes que no habían vendido. Van Halen extendió esta fórmula a otras familias, y el modelo se siguió en Canadá y de ahí pasó a Francia y al resto de Europa. Actualmente hay 226 Bancos de Alimentos en 18 países europeos, agrupados en una Federación Internacional.



¿Cuántas personas se benefician en España de la labor que ustedes realizan?

Conviene aclarar que no entregamos alimentos a personas particulares. La experiencia demuestra que es mucho más eficiente dirigirnos a entidades que atienden a gente con verdaderos problemas. Tenemos calculado que en el último ejercicio más de 880.000 personas en España se beneficiaron de los 75 millones de kilos de comida que logramos repartir. El almacén que tenemos en Madrid, por ejemplo, cedido por la Comunidad Autónoma, tiene más de 1.500 m² y 8 metros de altura. Pero las carencias son mucho mayores, pensamos que cerca de 2 millones de personas tienen necesidad de beneficiarse de estas ayudas.

¿Participa la gente joven en estas iniciativas?

En el día a día son profesionales los que colaboran de forma habitual. Es edificante ver a ingenieros de minas o neurocirujanos empujando carros por los pasillos del almacén y embalando alimentos que llegarán a gente necesitada. La aportación de los jóvenes la tenemos orientada hacia lo que llamamos la "Operación Kilo": los chicos se ponen en un stand a la entrada de una gran o mediana superficie, con permiso de ésta, e informan a los clientes que entran de que a la salida pueden colaborar con el Banco de Alimentos entregando un kilo de comida del tipo que sea. Los resultados son muy alentadores, y curiosamente, es el único cauce que tenemos para conseguir legumbres, porque en nuestro país apenas se producen y no hay excedentes a los que podamos llegar; dependemos de

lo que se importa ya enlatado.

¿Les afecta también la crisis a los Bancos de Alimentos?

Aunque las empresas, como es lógico, tienen sus altibajos en la colaboración que nos prestan, creo que la generosidad resiste bien la crisis. Lo que sí que notamos es que está aumentando el número de personas que son atendidas por las instituciones a las que ayudamos, y eso me parece preocupante.

Jesús en el Evangelio dice "Tuve hambre y me disteis de comer" ¿Es la fe católica un componente clave en la motivación de los voluntarios?

Los Bancos de Alimentos no tienen carácter religioso, y están abiertos a la colaboración de cualquier persona, a nadie se le pregunta nada en ese ámbito. Pero es innegable que a muchos de los que participamos en esta labor nos mueve la fe. El sentimiento ante la necesidad puede ser muy intenso, pero también fugaz. Hace falta una convicción profunda para ser constantes en esto, sobre todo cuando crecen las dificultades. Y desde la otra vertiente, a mí me gusta también hablar de los que atienden a los ancianos, a los discapacitados, a los inmigrantes...: son los verdaderos protagonistas, y lo que encontramos mayoritariamente en estas personas es un serio compromiso de vida y una admirable coherencia con su fe.

.....

[Volver a entrevistas](#)

Homenaje a los Bancos de Alimentos

Como homenaje a la Federación española de Bancos de Alimentos, que ha recibido el premio Príncipe de Asturias de la Concordia, reproducimos un artículo de Análisis Digital, además de varias historias publicadas en este website.

12 de septiembre de 2012

La Federación española de Bancos de Alimentos, premio Príncipe de Asturias de la Concordia

El pasado año distribuyó más de cien millones de kilos de alimentos entre las entidades que ayudan a los necesitados.

La [Federación Española de Bancos de Alimentos](#) ha sido galardonada con el [Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012](#) que se ha fallado en el Hotel Meliá de La Reconquista de Oviedo. Esta candidatura había sido propuesta por Antonio Trevín Lombán, diputado por Asturias en el Congreso. Este galardón se concede a aquellas personas cuya labor contribuyan de forma relevante al fomento de la paz, la defensa de los derechos humanos, la libertad, la solidaridad, la protección del patrimonio y en general el progreso de la humanidad.

Integrada en la Federación Europea de Bancos de Alimentos, que aglutina un total de 204 bancos de 21 países, la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) se creó en 1996 para coordinar las actividades de estas organizaciones benéficas sin ánimo de lucro existentes en todo el país. La Unión Europea sufraga aproximadamente la mitad de los alimentos distribuidos a través de esta organización en España. La Federación Española pertenece al Comité de Expertos de Agricultura de la Comisión Europea.

El primer banco de alimentos de España fue el de Barcelona, fundado con el apoyo de un destacado empresario de la industria de la alimentación. La iniciativa se extendió rápidamente por todo el territorio español gracias al entusiasmo que puso un [sacerdote](#) de la [Prelatura del Opus Dei](#), don José María Sanabria que puso los cimientos de la Fundación que, a ritmo acelerado, abrió Bancos de Alimentos en cada provincia mucho antes de que existiera la crisis. En la actualidad hay un total de 54 Bancos de alimentos, con presencia en todas las provincias.

El principal objetivo de estas organizaciones es la recuperación de excedentes alimenticios y su redistribución entre las personas necesitadas, evitando su desperdicio o mal uso. Los bancos de alimentos no reparten directamente a las personas, sino que lo hacen a través de instituciones asistenciales y de ayuda social reconocidas por las administraciones públicas y que están en contacto directo con los necesitados.

La Federación Española se ocupa de coordinar las actividades de todos los bancos y facilitar las

relaciones con los organismos de las administraciones españolas e internacionales, así como con otras entidades no lucrativas y empresas que facilitan alimentos excedentes. También gestiona las ayudas públicas y privadas destinadas a dotar a los almacenes del equipamiento técnico necesario y a atender las necesidades económicas de funcionamiento.

Los bancos están organizados en áreas de aprovisionamiento -recogida de alimentos a través de empresas y de campañas o festivales-, distribución -asignación de cantidades y tipos de alimentos a entidades benéficas-, gestión de existencias -recepción de alimentos, conservación y preparación de pedidos- y administración.

El voluntariado de los bancos de alimentos está constituido, por lo general, por profesionales jubilados o prejubilados que desarrollan tareas de dirección, contabilidad, almacén, transporte y aprovisionamiento, así como otras de apoyo jurídico y relaciones públicas.

Los bancos integrados en la Federación reciben donaciones de productos y aportaciones materiales de más de 3.000 empresas e instituciones, empresas de logística y transporte, de construcción, entidades financieras, fundaciones y grupos o medios de comunicación, así como de donantes particulares. En 2011, los bancos españoles trabajaron con 7.106 instituciones benéficas de toda España, repartiendo 104.000 toneladas de alimentos y prestando asistencia a más de 1.300.000 personas.

El premio concedido por la Fundación Príncipe de Asturias es el último de los ocho galardones internacionales que convoca anualmente y que este año alcanzan su XXXII edición. A este Premio optaban un total de 34 candidaturas procedentes de Alemania, Bangladés, Canadá, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Israel, Nicaragua, Países Bajos, Palestina, Reino Unido Sierra Leona, Turquía y España.

El Premio está dotado con una escultura de Joan Miró -símbolo representativo del galardón-, la cantidad en metálico de 50.000 euros, un diploma y una insignia. La Federación Española de Bancos de Alimentos dedicará el importe íntegro del premio a la compra de alimentos para repartir entre los más necesitados, aseguró el presidente de la Federación, [José Antonio Busto](#), quien precisó que con ese dinero se pueden adquirir 50.000 kilos de alimentos. El pasado año, la FESBAL distribuyó un total de 104 millones de kilos de alimentos a 1,3 millones de españoles.

Además de los citados 2.000 voluntarios, unas 3.000 empresas privadas colaboran con la federación, así como diversas entidades bancarias.

La FESBAL se fundó en 1996 a instancias de los Bancos de Alimentos de España y se encarga de coordinar las actividades de estas entidades que, basadas en el voluntariado, recuperan los excedentes alimentarios y los distribuyen a los más necesitados.

© 2013, Oficina de información del Opus Dei en Internet.

[RSS](#) [\[ARCHIVO \]](#) [\[Versión móvil \]](#)

Selecciona idioma y país:

Otros canales de la Oficina de información
del Opus Dei en España

[YouTube - Opus Dei](#)
[YouTube - San Josemaría](#)



El Banco de Alimentos en tiempo de crisis

"En los dos últimos años la crisis se ha notado mucho y las peticiones han aumentado considerablemente, así que hemos tenido que ponernos las pilas y redoblar la dedicación", afirma José María Zárate presidente del Banco de Alimentos de Valladolid.

A sus 72 años, José María Zárate preside el Banco de Alimentos de Valladolid. Supernumerario del Opus Dei desde hace varias décadas, trabaja como voluntario en una tarea que le parece apasionante, como al resto de los 30 voluntarios. El año pasado distribuyeron cerca de 2,5 millones de kilos entre más de 31.000 personas.

¿Cómo te metiste en esta aventura?

Hace unos meses el anterior Presidente y Fundador del [Banco de Alimentos de Valladolid](#), Mariano, un buen amigo mío, a sus 83 años consideró conveniente retirarse y me propuso que le sustituyera en el puesto. Me costó aceptarlo porque se trata de una tarea de gran envergadura, pero en el Opus Dei he aprendido que debemos tener una mentalidad de servicio y contribuir al bien común de la sociedad, así como santificar el trabajo hasta el último momento de nuestra vida.

¿Y estás contento?

La verdad es que ésta es una tarea apasionante que para un jubilado con 72 años, como yo, supone un fuerte revulsivo. He trabajado toda mi vida en Fasa-Renault y como agente de seguros y la verdad es que desde que me retiré no me falta trabajo en casa, ya que tengo una familia amplia: 10 hijos y numerosos nietos. Mi mujer, que también es de la Obra, me animó desde el

principio a que me embarcase en esta nueva aventura. En similar situación se encuentran muchos voluntarios.

¿Cuál es la finalidad de un banco de alimentos?

Nuestra tarea consiste en conseguir alimentos excedentes de empresas, grandes superficies, sobrantes agrícolas y distribuirlos entre determinadas instituciones benéficas, como Cáritas parroquiales, grupos de inmigrantes, asociaciones benéficas, residencias, conventos con obras de caridad, etc. No hacemos donaciones a particulares sino a estas entidades que están al pie del cañón y saben quiénes tienen necesidad de verdad.

Es un objetivo ambicioso...

No hace falta decir que un Banco de Alimentos es una iniciativa social de primer orden. Intenta solucionar la más apremiante de las necesidades cotidianas de los más desfavorecidos: poder comer todos los días. La tarea es entusiasmante. Sólo pensarlo me da vértigo. Trabajamos casi 30 voluntarios jubilados y prejubilados todas las mañanas y hay un servicio de urgencia las 24 horas del día. En cualquier momento te pueden llamar para satisfacer una necesidad apremiante o llega una partida de uno de los generosos proveedores. Tantos voluntarios dan una buena idea de la generosidad de muchas personas que desde el anonimato se interesan seriamente por los demás, trabajando duro y a diario...

¿Y se consiguen buenos resultados?

Al hacer el balance el pasado año resultó que habíamos distribuido cerca de 2,5 millones de kilos entre más de 31.000 personas. Una cifra que ha sido posible alcanzar gracias a la profesionalidad con que trabajan todos los voluntarios, desde los que llevan cuestiones administrativas hasta los que están cargando y descargando, distribuyendo... Aquí hay que ponerse el mono y trasladar palés de continuo, coger la furgonetas, etc...

¿Ha afectado la crisis económica?

En los dos últimos años la crisis se ha notado mucho y las peticiones han aumentado considerablemente, así que hemos tenido que ponernos las pilas y redoblar la dedicación: tanto para solicitar alimentos como para su distribución.

También las más de 60 empresas que proporcionan alimentos han dispuesto de menos excedentes, pues han ajustado bastante la producción. Además, han aparecido nuevos demandantes, ya que muchas personas que hasta ahora gozaban de una posición desahogada, hoy se encuentren en una situación límite debido al paro, la reducción de ingresos o cierre de empresas.

Hemos tenido que agudizar el ingenio. Entre otras cosas, hemos incrementado mucho las "operaciones kilo", en las que chicos jóvenes se ponen en las puertas de las grandes superficies y solicitan un kilo de algún alimento para nuestra Fundación.

¿Sólo ayudan empresas o instituciones?

También existen donaciones de particulares, como la del vecino de un pueblo que les ha llamado recientemente para decirles que tienen a su disposición 500 kilos de patatas, o iniciativas como la del encargado del mantenimiento de la fotocopidora, de Pedrosa del Rey, que organizó un partido de fútbol entre casados y solteros y el coste de la entrada era la entrega de un kilo de comida.

¿Atienden también a inmigrantes?

El 25% de los destinatarios de estos alimentos son inmigrantes, una cifra que crece de forma paulatina, y el perfil del grupo restante es variado, aunque fundamentalmente se trata de familias desestructuradas, madres solteras, parados mayores de 40 años, enfermos de VIH e indigentes.

¿Y personas en paro?

A los colectivos que tradicionalmente se han beneficiados de estas ayudas se ha sumado uno que hasta ahora vivía dignamente, ya que el paro ha llevado a situaciones límite. Por ejemplo, hay abuelos que han tenido que acoger en casa a sus hijos, que se han quedado sin trabajo, y a sus nietos, que tienen que vivir todos con la pensión de los jubilados «y necesitan ayuda para salir adelante».

© 2013, Oficina de información del Opus Dei en Internet.

[RSS](#) [\[ARCHIVO \]](#) [\[Versión móvil \]](#)

Selecciona idioma y país:

[Alemán - Alemania](#)
[Alemán - Austria](#)
[Alemán - Suiza](#)
[Árabe - Líbano](#)
[Catalán - España](#)



Otros canales de la Oficina de información
del Opus Dei en España

[YouTube - Opus Dei](#)
[YouTube - San Josemaría](#)
[Facebook prensa - Opus Dei](#)
[Twitter - Opus Dei - España](#)



Alimentos para todos

Mariano Posadas, supernumerario del Opus Dei de 80 años, preside un Banco de Alimentos en Valladolid que ha distribuido un millón y medio de kilos de comida en el último año

14 de mayo de 2007

Mariano era el gerente de una fábrica de harinas. Cuando se jubiló en 1996 quería seguir siendo útil y ayudar a los demás. Fue entonces cuando un amigo, también del Opus Dei, le sugirió la idea de crear un Banco de Alimentos en Valladolid, semejante a los que ya existían en otras ciudades españolas. Mariano, padre de ocho hijos y con muchos nietos, no se lo pensó dos veces y se lanzó con otros cuatro amigos a lo que entonces les parecía una aventura utópica.

Un millón y medio de kilos de alimentos parece mucho...

Eso parece. Ni yo mismo me lo creo. Ni de lejos hubiera pensado en estos números cuando comenzamos nuestra andadura hace 10 años. Hemos ido creciendo poco a poco.

¿Cuántas personas trabajan aquí?

Cerca de 30 voluntarios, jubilados y prejubilados, de 10 a 2 de la mañana. Es un trabajo de media jornada, realizado con entusiasmo y gran sentido profesional. Los encargados de recoger alimentos con las tres furgonetas están disponibles las 24 horas. Hay que acudir a donde nos llamen para recoger los alimentos que se nos ofrecen a cualquier hora del día.

¿En qué consiste su tarea?

Fundamentalmente en conseguir y recoger alimentos excedentes de empresas, grandes superficies y sector agrícola para distribuirlos entre los más necesitados: entidades humanitarias, residencias benéficas, Cáritas parroquiales, conventos con obras de caridad, asociaciones, grupos de inmigrantes... También realizamos intercambios con otros bancos de alimentos españoles.

¿Es fácil acertar con los “realmente” necesitados?

Sí, porque nosotros no donamos alimentos a particulares. Todo se distribuye a través de entidades que conocen muy bien las necesidades de las personas que los reciben.

¿A cuántas familias se llega?

En este último año a más de diez mil de las que aproximadamente un 25% son inmigrantes, un colectivo que crece cada día. Muchos vienen con lo puesto y necesitan ayuda.

¿Son alimentos en buen estado?

Por supuesto. En muchos casos se trata de excedentes de producción agrícola o industrial. Hay otros que las empresas consideran de difícil comercialización porque la etiqueta está mal, porque la fecha de caducidad está cerca, porque han sufrido algún deterioro en los envases... Pero siempre son productos en perfecto estado para su consumo.

¿Cuántas empresas colaboran?

Muchas. Más de 60.

¿Con qué medios y ayudas cuentan?

Con dos naves cedidas por el Ayuntamiento. Tenemos también varios vehículos donados por empresas. Conseguir ayudas, en los comienzos, cuando no había nada, fue más complicado. Hoy, aunque con muchos esfuerzos, contamos con la ayuda de entidades públicas, financieras y de empresas y particulares. Pero exige un esfuerzo continuo, día a día. Con tenacidad, las cosas van saliendo.

¿Le costó mucho lanzarse a esta aventura?

Sí... y no. Cuando llega la jubilación uno acaricia la idea de tener tiempo por fin para dedicarse a tus aficiones y disfrutar de una vida más relajada. Pero yo siempre he sido una persona inquieta: quería hacer algo por los demás y me apasionó la idea de sacar este proyecto adelante.

Tengo 80 años, padezco de lumbalgias y he tenido una obstrucción coronaria, pero a pesar de estos achaques sigo teniendo fuerzas para estar al pie del cañón. Y estoy convencido de que este aceptable estado de salud se debe a no haber dejado de trabajar. De no ser así, pienso que ahora estaría con la mente aletargada, quejándome de pequeñas dolencias y aburrido en un butacón de mi casa. Esto está siendo una magnífica prórroga de mi vida profesional y social. Y algo parecido les sucede al resto de los voluntarios.

En su conjunto es una tarea muy gratificante. Este año hemos recibido una carta que nos ha llegado al alma. Nos da las gracias por las ayudas alimenticias, pero nos dice que lo que agradece sobre todo es la alegría y la amabilidad de los voluntarios.

© 2013, Oficina de información del Opus Dei en Internet.

 [ARCHIVO]  Versión móvil]

Selecciona idioma y país:

[Alemán - Alemania](#)
[Alemán - Austria](#)
[Alemán - Suiza](#)
[Árabe - Líbano](#)
[Catalán - España](#)



Otros canales de la Oficina de información
del Opus Dei en España

[YouTube - Opus Dei](#)
[YouTube - San Josemaría](#)
[Facebook prensa - Opus Dei](#)
[Twitter - Opus Dei - España](#)



Inicio Actualidad Salimos en los Medios
IMPACTO DE LAS DECLARACIONES DE J.A. BUSTO A "EL MUNDO"

IMPACTO DE LAS DECLARACIONES DE J.A. BUSTO A "EL MUNDO"

El 03 Septiembre 2012.

Reproducimos, por el gran impacto que han producido, las declaraciones de nuestro presidente José Antonio Busto realizadas al diario EL MUNDO con motivo de las actitudes promovidas por el alcalde de Marinaleda

«Que Gordillo nos ayude en la UE» (J.Antonio Busto)

Á. ESCRIVÁ / R. BENITO / EL MUNDO, Madrid 10/08/2012

Los Bancos de Alimentos piden que trabaje para que se mantenga el Plan para los necesitados.

Las cifras y unas declaraciones realizadas por el presidente de la Federación de Bancos de Alimentos (Fesbal), José Antonio Busto, son argumentos demoledores contra el pretendido valor simbólico que IU ha querido darle al asalto de dos supermercados liderado por el diputado andaluz Juan Manuel Sánchez Gordillo. Las cifras, porque demuestran que las empresas de alimentación que operan en este país -las atacadas y las que no lo fueron- destinan toneladas de productos y millones de euros a ayudar a los más desfavorecidos. Y las declaraciones de Bustos, porque delatan que si el alcalde de Marinaleda -y el resto de los políticos- quiere hacer algo útil, sólo tiene que hacer su trabajo.

«Hay iniciativas mucho mejores para ayudarnos», aseguró ayer el presidente de la Federación de Bancos de Alimentos. «Puede trabajar para que la Unión Europea mantenga en vigor el Plan de Ayuda para los más necesitados, que va a desaparecer como ayuda alimentaria para el periodo 2014 a 2020». «En vez de hacer lo que está haciendo y testimoniar, que haga algo concreto, que presione para que se activen los fondos europeos», insiste.

El caso es que la Unión Europea tiene un plan que supone la entrega de excedentes a entidades como los Bancos de Alimentos o la Cruz Roja. En 2009 apenas hubo excedentes, el departamento de Agricultura compró alimentos y países como Alemania protestaron. Sólo el trabajo insistente de la Federación, de Cáritas, -que es uno de los principales clientes del Banco de Alimentos- y de la Cruz Roja, únicamente sus perseverantes visitas a todos los parlamentos lograron que los programas fuesen reactivados hasta 2013, pero no hay nada garantizado a partir de esa fecha. De modo que si Gordillo y el resto de los políticos quieren ayudar sin demagogias, ahí tienen una idea.

El Banco de Alimentos -que tiene 52 sedes en toda España, una por provincia- atendió en 2011 a 1,3 millones de personas con la distribución de 104 millones de kilos de alimentos. Ayudaron 2.000 voluntarios y casi 3.000 empresas privadas, entre las que se encuentran grandes superficies, productoras de alimentos, distribuidoras, almacenistas o empresas de transportes.

Una de las asaltadas, Carrefour, entregó a Fesbal en 2011 más de 2.500 toneladas de alimentos y 21 furgonetas, y atendió a un convenio por el que facilita otro tipo de maquinaria para el traslado y conservación del producto. Cada empresa tiene su procedimiento, pero esta marca realiza sus aportaciones de dos modos: todos los días entrega los alimentos que no va a poder vender pero que están en óptimas condiciones sanitarias -los caducados o estropeados se tiran al contenedor de productos orgánicos-; y dos veces al año organiza jornadas de recogida de alimentos: los clientes hacen sus donaciones y el supermercado dobla la cantidad donada.

Respecto a Mercadona, fuentes de la empresa recuerdan que «colabora con la ayuda social de diversas instituciones y Bancos de Alimentos, además de ser especialmente sensible con situaciones de emergencia como cuando, en el terremoto de Lorca, fueron enviadas 150 toneladas de alimentos para ayudar a los

Videos

Noticias

Salimos en los Medios

Premios y Reconocimientos

Bancos de Alimentos

Actualidad de los Bancos de Alimentos de España

DISTINCIÓN AL BANCO DE ALIMENTOS DE ALMERÍA

Bancos de Alimentos de Andalucía

La Diputación Provincial otorgó al Banco de Alimentos de Almería la MEDALLA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. El acto tuvo lugar...

[Leer más...](#)

TOLEDO:EROSKI DONA 4.100 KG DE ALIMENTOS

Bancos de Alimentos de Castilla La Mancha

El Banco de Alimentos de Toledo ha recibido más de 4.100 kgs. de alimentos de la donación realizada días atrás por Eroski...

[Leer más...](#)

DONACIÓN DE LA NAVIERA MAERSK A FESBAL

Banco de Alimentos de Madrid

La naviera MAERSK, estas pasadas navidades y a propuesta de María Eugenia Muñoz y otros trabajadores de la empresa,...

[Leer más...](#)

El Consejero de Sanidad y Bienestar Social de Castilla-La Mancha visita el Banco de Alimentos de Toledo

Bancos de Alimentos

El consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha, José Ignacio Echániz, visitaba el pasado 21 de diciembre...

[Leer más...](#)

MEDALLA DIOCESANA A LA FUNDACION

damnificados». Es lo habitual con marcas como Alcampo, Danone o El Corte Inglés (que no concretan, pero que están muy reconocidas por la Fesbal), o Eroski, que en 2011 entregó más de 200 toneladas de alimentos.

EL MUNDO. VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

7

ESPAÑA

► EMERGENCIA ECONÓMICA La situación de los afectados

«Que Gordillo nos ayude en la UE»

El Banco de Alimentos pide que trabaje para que se mantenga el Plan para los necesitados

A. CERRIÁ / R. BENTO / Madrid

Las cifras y unas declaraciones realizadas por el presidente de la Federación de Bancos de Alimentos (Fesbal), José Antonio Busto, son argumentos demolidores contra el pretendido valor simbólico que IU ha querido darle al sueldo de dos supermercados liderado por el diputado socialista Juan Manuel Sánchez Gordillo. Las cifras, porque demuestran que las empresas de alimentación que operan en este país... sus atacadas y las que no lo hacen... destinan toneladas de productos y millones de euros a ayudar a los más desfavorecidos. Y las declaraciones de Busto, porque detentan que si el alcalde de Madrid... y el resto de los políticos... quieren hacer algo útil, sólo tiene que hacer su trabajo.

«Hay toneladas de alimentos que se desperdician en los hogares», afirma Busto. Pero la parte que corresponde a las fábricas de alimentos, donde se desperdicia la comida que no se considera apta para su comercialización, aunque mucha esté en buen estado. Hogares y fábricas suman, pues, el 81% de los alimentos que se desperdician en España. El resto se divide entre otros conceptos. A las superficies de comercialización de alimentos corresponde un 3% del total. El dato, por tanto, no se corresponde con la situación que denuncia el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) y con la que justifica el sueldo que protagonizó a dos supermercados el pasado martes.

Ignacio García, director general de la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados, patronal que engloba a 400 empresas, coincide con los datos de Fesbal y afirma que «los minoristas son los que menos alimentos desperdician con mucha diferencia».

«Son negocios basados en la eficiencia, en vender mucho y muy rápido. De modo que, cuando se plantea lo de atender a las personas desfavorecidas, se ignora completamente dónde está el verdadero cuello de botella, que es en los hogares», explica García.

En 2009 apenas hubo excedentes, el departamento de Agricultura compró alimentos y países como Alemania protestaron. Sólo el trabajo intensivo de la Federación, de Cáritas, «que es uno de los principales clientes del Banco de Alimentos» y de la Cruz Roja, únicamente sus perseverantes visitas a todos los parlamentarios lograron que los programas fueran reactivados hasta 2013, pero no hay nada garantizado a partir de esa fecha. De modo que si Gordillo y el resto de los políticos quieren ayudar sin demagogias, ahí tienen una idea.

El Banco de Alimentos... que tiene 52 sedes en toda España, una por provincia... atendió en 2011 a 1,3 millones de personas con la distribución de 104 millones de kilos de alimentos. Aportaron 2.000 voluntarios y casi 1.000 empresas privadas, entre las que se encuentran grandes superficies, productores de alimentos, distribuidores, almacenes o empresas de transportes.

Una de las actividades. Carreteras, entregó a Fesbal en 2011 más de 2.500 toneladas de alimentos y 21 furgonetas, y atendió a un convenio por el que facilitó otro tipo de maquinaria para el traslado y conservación del producto. Cada empresa tiene su procedimiento, pero una misma realiza sus aportaciones de dos modos: todos los días entrega los alimentos que no va a poder vender pero que están en óptimas condiciones sanitarias... los caducados o estropeados se tiran al contenedor de productos orgánicos... y dos veces al año organiza jornadas de recogida de alimentos... los clientes hacen sus donaciones y el supermercado dobla la cantidad donada.

Respecto a Mercadona, fuentes de la empresa recuerdan que colabora con la ayuda social de diversas instituciones y Bancos de Alimentos, además de ser especialmente sensible con situaciones de emergencia como cuando, en el terremoto de Lorca, fueron enviadas 150 toneladas de alimentos para ayudar a los damnificados.

En la habitual con marcas como Alcampo, Danone o El Corte Inglés (que no concretan, pero que están muy reconocidas por la Fesbal), o Eroski, que en 2011 entregó más de 200 toneladas de alimentos.

José Antonio Busto VILA, 10 de agosto

Comida desperdiciada, sí, pero en los hogares

A. C. / R. B. / Madrid

La Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) tiene más que estudiados los datos de la comida que se desperdicia en España, que no es poca. Aunque, según Fesbal, se ha mejorado mucho en los últimos años, en muchos países se siguen desperdiciando miles de toneladas de alimentos al año. Es una cifra elevada, que supone que se des-

perdita una media de 180 kilos por habitante al año. Pero la parte que corresponde a las superficies de comercialización es pequeña. Según los datos de Fesbal, el 42% de los alimentos que se tiran cuando se podrían aprovechar corresponden a los hogares, donde la Federación cree que se deben hacer los mayores esfuerzos en los próximos años.

Otra gran parte, un 39%, de esos nueve millones de toneladas, corresponde a las fábricas de alimentos, donde se desperdicia la comida que no se considera apta para su comercialización, aunque mucha esté en buen estado. Hogares y fábricas suman, pues, el 81% de los alimentos que se desperdician en España. El resto se divide entre otros conceptos. A las superficies de comercialización de alimentos corresponde un 3% del total. El dato, por tanto, no se corresponde con la situación que denuncia el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) y con la que justifica el sueldo que protagonizó a dos supermercados el pasado martes.

Ignacio García, director general de la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados, patronal que engloba a 400 empresas, coincide con los datos de Fesbal y afirma que «los minoristas son los que menos alimentos desperdician con mucha diferencia».

«Son negocios basados en la eficiencia, en vender mucho y muy rápido. De modo que, cuando se plantea lo de atender a las personas desfavorecidas, se ignora completamente dónde está el verdadero cuello de botella, que es en los hogares», explica García.

Facsimil de la página de EL MUNDO con las declaraciones del presidente de FESBAL

Twitter Me gusta 20

BANCO DE ALIMENTOS DE NAVARRA

Bancos de Alimentos de Navarra

La Fundación Banco de Alimentos de Navarra en la catedral de Pamplona de manos del arzobispo D. Francisco Pérez la Medalla de...

[Leer más...](#)

RECOGIDA DE ALIMENTOS EN "FACEBOOK" CON EL APOYO DE LA "OBRA SOCIAL LA CAIXA"

Bancos de Alimentos

SOLO CON UN CLIK Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE Llena las estanterías de los Bancos de Alimentos **VISITA...**

[Leer más...](#)

"ASPROCAN" DONA 20 TONELADAS DE PLÁTANOS

Banco de Alimentos de Madrid

ASPROCAN envía 20 toneladas de plátanos al Banco de Alimentos de Madrid, que se suman a las más de 80 entregadas en lo que...

[Leer más...](#)

DIPLOMA DE ACCIÓN VOLUNTARIA DE LA CRUZ ROJA AL BANCO DE ALIMENTOS DE NAVARRA

Bancos de Alimentos

El presidente del Comité Autonómico de Navarra de la Cruz Roja Española, D Joaquín I Mencos Arrazael día 23 de mayo de...

[Leer más...](#)

MEDALLA DE PLATA DE CRUZ ROJA AL BANCO DE ALIMENTOS DE ALICANTE

Bancos de Alimentos

El presidente del banco de Alimentos de Alicante, Ramón garcía Gonzalez informa que el próximo 8 de Junio a las 20:00...

[Leer más...](#)

EL BANCO DE ALIMENTOS DE LAS PALMAS, INFORMA

Bancos de Alimentos de Canarias

Ha sido publicado, por la gerencia de comunicación, el Boletín Informativo de abril 2012 del Banco de Alimentos de Las...

[Leer más...](#)

Banco de Alimentos de Asturias recibe 10.000 euros en alimentos del BBVA

Bancos de Alimentos de Asturias

BBVA ha donado alimentos, valorados en 10.000 euros, a la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) de Asturias como...

[Leer más...](#)

Las salas de La Noche en Vivo organizan el proyecto "Vecinos" de recogida de alimentos para el Banco de Alimentos de Madrid

Banco de Alimentos de Madrid

Las 49 salas de La Noche en Vivo LNEV organizan del 19 de abril al 2 de mayo una campaña de recogida de alimentos no...

[Leer más...](#)

ACUERDO DEL BANCO DE ALIMENTOS DE CIUDAD REAL Y BETA COMUNICACIÓN

Bancos de Alimentos de Castilla La Mancha

El presidente del Banco de Alimentos de Ciudad Real, Segundo Alcázar, y el director de la agencia de comunicación Beta...

[Leer más...](#)

MENCIÓN HONORÍFICA AL BANCO DE ALIMENTOS DE TENERIFE

Bancos de Alimentos de Canarias

Una Mención Honorífica a la trayectoria de una Entidad de Voluntariado le ha sido concedida a la Asociación Banco de...

[Leer más...](#)



Miembro de la Federación Europea de Bancos de Alimentos FEBA
Fédération Européenne des Banques Alimentaires

Ctra. Colmenar Viejo. Km 12,8
(Ciudad Escolar) 28049, Madrid

fesbal@fesbal.org
917356390

Construido con HTML5 y CSS3 por notevayastodavia.com
Copyright © 2012 [Federación Española de Bancos de Alimentos](#)

MEMORIA 2011

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

Nº REGISTRO: 237

EJERCICIO: 2011

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Denominación:	Fundación Bancos de Alimentos
Sector Principal:	Ayuda alimentaria a entidades benéficas oficialmente reconocidas, que atienden directamente a necesitados de todo tipo
Función Principal:	Concienciación de los problemas originados por el hambre, contribuyendo a esto mediante financiación o la gestión de un banco de alimentos
Ubicación Geográfica:	Carretera de Colmenar Viejo km. 13,600

Descripción Detallada

La Fundación Banco de Alimentos de Madrid, figura inscrita en el registro de Fundaciones de la Comunidad con el número de Hoja Personal 237.

De acuerdo con sus estatutos el fin primordial de la Fundación es gestionar donaciones de alimentos y recaudar fondos para financiar la existencia y actividad del Banco de Alimentos de Madrid. Estos fines fundacionales se recogen en los Artículos 5º y 6º que componen el capítulo segundo de los estatutos de la Fundación.

La Fundación inició su funcionamiento con fecha 24 de mayo del año 2000, según escritura pública otorgada ante el notario del ilustre Colegio de Madrid. La Fundación y El Banco de Alimentos de Madrid desarrollan su actividad en la Carretera de Colmenar Viejo (c-607) Km. 13,600, en los locales cedidos, de forma gratuita, por la Comunidad de Madrid.

Estos alimentos se han suministrado al Banco de Alimentos de Madrid para el cumplimiento de su finalidad de distribución a entidades benéficas de la Comunidad de Madrid, para atención de personas físicas acogidas a las mismas.

Los criterios de selección aplicados por el Banco a estas entidades son los siguientes:

- Ser un organismo benéfico o equivalente.
- Estar registrado oficialmente.
- Tener el propósito de servir a los colectivos socialmente mas desfavorecidos.
- Distribuir gratuitamente los alimentos recibidos y no cambiarlos por dinero.
- No efectuar ningún tipo de discriminación entre los beneficiarios de las ayudas alimentarias.
- No utilizar los alimentos para finalidades contrarias a los objetivos del Banco de Alimentos de Madrid (distribución a personas no necesitadas, utilización de alimentos con fines comerciales, etc.).
- No mantener en existencias alimentos procedentes del Banco de Alimentos en cantidades superiores a las que puedan justificarse en razón al periodo transcurrido en dos donaciones sucesivas.
- Abstenerse de cualquier programa o acción pública, y en general de cualquier comportamiento que pueda perjudicar el nombre del Banco de Alimentos de Madrid.
- Llevar libros y registros de los productos recibidos y distribuidos.
- Cumplir las normas de seguridad de alimentos.

Han recibido asistencia 414 entidades benéficas, siendo 66.742 las personas atendidas pertenecientes a las instituciones citadas. A continuación adjuntamos una relación detallada de las entidades beneficiarias de las donaciones de alimentos realizadas por la Fundación.

RELACIÓN CENTROS BENÉFICOS ATENDIDOS EN 2011

CODIGO BENEFICIARIO	NOMBRE	CIF
1001	FRANCISCANAS CLARISAS DESCALZAS	R2800610D
1003	FUNDAC. STMA. VIRGEN Y S. CELEDONIO-MADRID	G78033974
1007	CARMELITAS DESC. - LOECHES	R2800059D
1008	SIERVOS DE JESUS	R2801347B
1010	ASOC. RETO A LA ESPERANZA (ALCALA DE H.)	G39050984
1012	ASOC. BETEL	G78581386
1013	ASOC. JESUS CAMINANTE - SAN BLAS	R3000166C
1014	RESID. STA. MARIANA DE JESUS (LOS MOLINOS)	Q2801301I
1016	FRANCISCANAS CLARISAS DE VALDEMORO	R7800376A
1017	ASOC. MADRIL. AYUDA MINUSVALIDOS(A.M.A.M.)(ALDEA DEL FR.)	G28697654
1018	CONCEPCIONISTAS FRANCISC.-MONAST. DE LA LATINA-MADRID	R2800206A
1020	BASIDA (ARANJUEZ)	G79186466
1021	ASOC. PROYECTO ACOGIDA	G80432107
1022	CENTRO "SUCAH-EL" (ARGANDA DEL REY)	R7800319A
1024	FUNDAC. HOSPITALARIA ORDEN DE MALTA	G78135498
1026	FUNDAC. GÖTZE	G28702686
1027	CASA CUNA STA. MARIA DE LEUCA (S. LOR. ESCORIAL)	R2800326G
1031	CLARISAS STA. MARIA DE LA CRUZ (CUBAS DE LA S.)	R7800489B
1032	COTTOLENGO DEL P. ALEGRE (ALGETE)	R7900034E
1033	FRATERNIDAD MISIONERA "VERBUM DEI" (LOECHES)	Q4600839G
1034	CIUDADESCUELA DE LOS MUCHACHOS (CEMU) (LEGANES)	G28665289
1036	CARMELITAS DESC. - GRAL. ARANAZ(MONAST.STA.ANA Y S.JOSE)	R2800566H
1037	CONCEPCIONISTAS FRANCISC.-BLASCO DE GARAY	R2800063F
1039	CLARISAS MONAST. DE S. PASCUAL	R2800505F
1040	HOGAR DON ORIONE (POZUELO DE A.)	Q7800160I
1041	CENTRO LOPEZ VICUÑA - RR. MARIA INMACULADA	R2800786B
1043	ASOC. PRO RECUPER. MARGINADOS (APROMAR)	G78317104
1046	RESID. ANCIAN. JESUS DEL BUEN AMOR (Fund. Benef. V. Dolores)	R7800970A
1047	HOGAR INF. RAFAELA YBARRA (CONGR. STOS. ANGELES CUSTOCIOS)	Q2800931D
1048	FUNDAC. S. FRANCISCO DE PAULA	G78577103
1049	ASOC. HONTANAR	G80720485
1050	CENTRO PRE-ESC. Nº. Sª. DEL ROSARIO	Q2800997E
1053	ESCLAVAS VIRGEN DOLOROSA - POZUELO DE A.	R2800766D
1056	OBRA SOC. ASCENSION SANCHEZ (COSLADA)	R2800128G
1059	SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS	G28914901
1061	FUNDAC. BENEF. VIRGEN DOLORES (ESCORIAL)	G78844578
1064	AGUSTINAS RECOLETAS - CVTO. ENCARNACION	R2800574B
1065	PISO DE ACOGIDA Nº. Sª. DEL BREZO	R7800903B
1066	PROYECTO HOMBRE: CENTRO ESPAÑ. DE SOLIDARIDAD	G28948990
1067	RESID. ANCIAN. Mª. LEONOR (S. LOR. ESCORIAL)	G28626471
1068	CARMELITAS DESC. - CERRO DE ANGELES (GETAFE)	R2800057H
1069	SEMIN. REDEMPTORIS MATER (ALCOBENDAS)	G80560303
1071	DOMINICAS STO. DOMINGO EL REAL	R2800481J

El Secretario

El Presidente

1074	CENTRO HOGAR Nª. Sª. DE LOS DESAMPARADOS	R2800887H
1075	HH. ANCIAN. DESAMPARADOS - CARABANCHEL ALTO	R2800986H
1076	HH. ANCIAN. DESAMPARADOS - LAGASCA	R2800989B
1077	RESID. S. ENRIQUE Y STA. RITA	R2800841E
1078	HH. DE LOS POBRES - DR. ESQUERDO	R2800676E
1079	FUNDAC. CONFR. SACERD. OPER. REINO CRISTO(OLIAS)	G45014404
1080	HH. FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA (TORRELOD.)	R7900073C
1081	FUNDAC. P. GARRALDA - HORIZONTES ABIERTOS	G83618850
1082	RESID. ANCIAN. STA. Mª. DEL SILENCIO (CUBAS DE LA S.)	R2800004J
1083	CASA MARGARITA NASEAU (POZUELO DE A.)	R7900029E
1084	CASA REFUGIADOS PP. MERCEDARIOS	R7800857J
1086	HH. DE LOS POBRES - LOS MOLINOS	R2800735I
1087	HH. DE LOS POBRES - ALMAGRO	R2800123G
1089	HOJA DE CARIDAD	Q2800135B
1096	COLEG. HOGAR BUEN CONSEJO (POZUELO DE A.)	R7800188J
1097	FUNDAC. SANTAMARCA Y S. RAMON Y S. ANTONIO(COLEGIO)	G28382695
1098	INSTIT. DISCIPULOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA	R1600391E
1099	MONAST. RR. DOMINICAS INMACULADA - LOECHES	R2800044F
1101	JERONIMAS DEL CORPUS CHRISTI	R2800325I
1102	IGLES. EVANGEL. PAN DE VIDA (PARLA)	R2801453H
1104	CENTRO MARIA INMACULADA	R2800697A
1105	MONAST. Nª. Sª. DE LAS MARAVILLAS	R2800526B
1106	AGUSTINAS RECOLETAS - CVTO. STA. ISABEL	R2800459F
1111	RESID. 3ª. EDAD SAN JOSE - CHINCHON	R84947118
1112	FRANCISCANAS CLARISAS LA ANUNCIACION (GRIÑON)	R2800345G
1113	CONCEPCIONISTAS FRANCISC.-CVTO.STA.URSULA(ALCALA DE H.)	R2800514H
1114	ASOC. HOREB IBERICA (MORALEJA DE E.)	G64989254
1115	COMDAD. EN CASA DE BELEN	R2800847B
1116	CLARISAS S. DIEGO DE ALCALA DE HENARES	R2800355F
1117	DOMINICAS STA. CATALINA	R2800101D
1119	CISTERCIENSES CALATRAVAS (MORALZARZAL)	R2800398F
1122	RESID. ANCIAN. FUNDAC. MANZANARES(FUENTIDUEÑA DE T.)	R7800275E
1124	SEMIN. MENOR STA. MARIA (ROZAS DE P. REAL)	R2800495J
1127	HH. CLARISAS FRANCISCANAS ANUNCIACION	R2800058F
1129	CLARISAS STA. CLARA DE ALCALA DE HENARES	R2800520E
1130	HIJAS DE STA. MARIA DEL COR. DE JESUS (GALAPAGAR)	R7800477G
1133	MM. COMENDADORAS DE SANTIAGO	R2800565J
1134	FUNDAC. MATER CHRISTI	G789999455
1135	ASOC. JESUS CAMINANTE - COLMENAR VIEJO	R3000166C
1136	JUNTOS CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA	G84510882
1142	FUNDAC. ANAR NUESTRO HOGAR	G80453731
1145	RESID. ANCIAN. Nª. Sª. SOLEDAD Y DEL CARMEN(COLMENAR V.)	G78271434
1150	OBLATAS CRISTO SACERDOTE	R2800030E
1151	SIERVAS DE MARIA (ALCALA DE H.)	R2800189I
1152	HOGAR EL OLIVO	R2801577D
1161	RR. PASIONISTAS - ARTURO SORIA	R2800472I
1162	RESID. ANCIAN. VIRGEN DE LA ANTIGUA (MORATA)	G28655074
1165	MONAST. BENEDICTINAS NATIVIDAD - LA PIOVERA	R2800340H
1174	RR. SANTOS ANGELES CUSTODIOS (MANTUANO)	R2800374G

1176	RR. CRUZ DEL SGDO.CORAZON DE JESUS(ROBLEDO DE CH.)	R2800067G
1177	FUNDAC. Nª. Sª. DE MONSERRAT	G78025533
1179	CLARISAS S. JUAN DE LA PENITENCIA (ALCALA DE H.)	R2800471A
1188	RESID. HOGAR VILLA PAZ (POZUELO DE A.)	Q2800832D
1192	CASA FAMILIAR S. PEDRO (RESID. ANCIAN. S. VCTE. PAUL)	G28256667
1193	SIERVAS DE MARIA - CHAMBERI	R2800739A
1194	SIERVAS DE JESUS	R2800589J
1196	CENTRO S. JUAN DE DIOS (CIEMPOZUELOS)	R2800842C
1197	SOS FAMILIA - ASOC. EUROPA DEL MAÑANA	G28448686
1199	SEMIN. DIOCES. Nª. Sª. DE LOS APOSTOLES (GETAFE)	R7800489B
1200	TRINITARIAS S. ILDEFONSO	R2800501E
1201	2º. MONAST. VISITACION DE STA. MARIA - SALESAS	R2800298H
1203	CENTRO FORM. LEGIONARIOS CRISTO(Varones)(TORRELOD.)	R2800595G
1204	CASA S. LUIS GONZAGA "LOS ALMENDROS"	R7800340G
1207	CASA ACOGIDA SGDO. CORAZON	R7800984B
1209	RESID. VIRGEN MILAGROSA "LOS ALMENDROS"	R7800338A
1210	MISIONERAS EUCARISTICAS DE NAZARET	R2800391A
1211	CENTRO FORM. LEGIONARIOS CRISTO(Mujeres)(PLANTIO)	R2801158C
1233	RESID. ANCIAN. CARITAS MADRID (MORATALAZ)	G28801553
1234	RESID. ANCIAN. S. JUAN BAUTISTA (COLMENAR DE O.)	R2800004J
1235	CARMELITAS DESC. PURISIMA CONCEPCION(ALCALA DE H.)	R2800575I
1236	FRANCISCANOS DE MARIA	G80654742
1283	ESCUELAS PARA LA VIDA	G78364460
1292	HH. FRANCISCANAS DE LA PURISIMA	R2800667D
1302	HOGAR DE NIÑOS STA. MARIA DE LA VIDA	G82939471
1303	FUNDAC. PROLIBERTAS - DELEGACION MADRID	G92251644
1304	ASOC. COLECT. LA CALLE	G78432697
1306	RESID. HH. HIJAS DE S. JOSE	Q2800936C
1401	HIJAS DE MARIA, RELIG. ESCOLAPIAS (Proy. Paula Montal)	R2800111C
1402	FUNDAC. CAL PAU (POZUELO DE A.)	G80386667
1403	ASOC. DE FAM. DE ENFERMOS ALZHEIMER (AFAPARLA)	G82840943
1404	DOMINICAS HIJAS DE Nª. Sª. DE NAZARETH	R1600364B
1405	ASOC. PUBL. DE FIELES. HIJAS DEL AMOR MISERICORDIOSO	G85446797
1406	ASOC. BUENA NOTICIA	G78298619
1407	FUNDAC. RED CASAS DE ACOGIDA	G85146330
1408	FUNDAC. MAGDALENA (POZUELO DE A.)	G28633790
1771	HOGAR CALASANZ (ASOC. EDUC. CALASANZ)(PINTO)	G28853877
1775	ADORATRICES ESCLAVAS STMO. SACRAM. Y CARIDAD	R7800137G
1776	CARMELITAS DESC. - ARENAS (GETAFE)	R0500017I
1805	RR. URSULINAS DE LA UNION ROMANA (GUADALAJARA)	R1900017C
1806	RESID. Mª. INMACULADA DE PONZANO	R2800698I
1807	CARMELITAS DESC. - LA ALDEHUELA (GETAFE)	R2800635A
1809	ASOC. MADRID POSITIVO	G81633646
1810	CARMELITAS DE LA CARIDAD (S. LOR. ESCORIAL)	R2800489C
1811	ASOC. ENTRE PINTO Y VALDEMORO (EPYV)(CASARRUBUELOS)	G83092296
1812	AFAS (ASOC. FRANCISCANA APOYO SOC.)(EL PARDO)	G83862326
1813	FUNDAC. STMA. VIRGEN Y S. CELEDONIO-BUITRAGO DE L.	G78033974
1815	MONAST. CRISTO REDENTOR - MM. REDENTORISTAS	R2800322F
2006	PUNTO OMEGA (MOSTOLES)	G28965002

2007	HH. MISIONERAS DEL STMO. SACRAMENTO	R2801838J
2009	RESID. STO. ANGEL DE LA GUARDA	R7800413B
2011	ASOC. BENEF. MADRE ALEGRIA (LEGANES)	G28930774
2014	COMEDOR AVE MARIA	G80068265
2017	COMEDOR SIERVAS DE JESUS	R7900067E
2025	ASOC. ANGELES URBANOS	G84280072
2032	COMDAD. PROMOCION FAMILIAR NAZARET	G28582070
2033	COMEDOR MARIA INMACULADA	R7800369I
2037	CASA MISERICORDIA STA. ISABEL	R2800671F
2050	S.P.R. HDAD. DEL REFUGIO Y PIEDAD DE MADRID	G28843118
2061	FUNDAC. D ^a . FAUSTA ELORZ	G28522373
2080	HDAD. S. SIMON DE ROJAS (MOSTOLES)	G81116147
2081	MISIONERAS COMBONIANAS	R2800154C
2120	ASOC. LA FRONTERA	G78890142
2121	ASOC. BENEF. LA SAL DE LA TIERRA (ALCALA DE H.)	G03542362
2130	MISIONERAS DE LA CARIDAD (M. TERESA CALCUTA)	R7800181E
2160	APOSTOLICAS CORAZON JESUS-COMDAD. OBRAS SOCIALES	R2800880C
2161	FUNDAC. PRODEIN	G58825134
2191	SERVITAS DE N ^a . S ^a . DE LOS DOLORES	R2800461B
2198	ASOC. CUATRO OCAS	G81328445
2201	PARROQ. S. ANTONIO DE CUATRO CAMINOS (AYUDA ESCOLAR)	R7800821F
2203	ASOC. PASION POR EL HOMBRE (BOCATAS)	G83742817
2204	CASA LA GUINDALERA-CÍA. HIJAS CARIDAD S.VCTE. PAUL	R2801326F
2205	COMISION ESPAÑ. DE AYUDA AL REFUGIADO	G28651529
2206	ASOC. CULT. S. MATEO	G82459819
2207	ASOC. CENTRO JUV. CEJUSA	G28788271
2208	ASOC. SALVADOS PARA SALVAR (ALCALA DE H.)	G85793933
3001	IGLES. EVANGEL. EJERCITO DE SALVACION	R1800021J
3002	PARROQ. S. PABLO (VALLECAS)	R7800719B
3003	PARROQ. N ^a . S ^a . DE LA ASUNCION DE ARAVACA	R2800135B
3010	ASOC. ADEVIDA (EN DEFENSA DE LA VIDA HUMANA)	G28623429
3014	PARROQ. S. ANTONIO M ^a . ZACCARIA	R7800685E
3015	ASOC. VALDEPERALES(CENTRO ANIMACION SOCIAL)	V79383170
3019	PARROQ. N ^a . S ^a . DE LA SALUD (LEGANES)	R7800489B
3022	PARROQ. STA. MARIA DE MARTALA	R7800584J
3023	PARROQ. N ^a . S ^a . DE LAS DELICIAS	R7800239A
3031	CENTRO ORIENTAC. JUVENTUD (RENFE)	Q2800302H
3032	CENTRO STA. MARIA DE LA PAZ	G28812576
3040	IGLES. CRISTIANA EVANGEL. LAS AGUILAS	Q2800644C
3042	ASOC. COOPERADORES SALESIANOS	G80119787
3043	CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA	G79933537
3045	PARROQ. S. ALEJANDRO PAPA	R780681D
3046	RESID. S. VICENTE (FUNDAC. ANDE)	G79812517
3047	IGLES. CRISTIANA EVANGEL. (COLMENAR V.)	R7800124E
3048	IGLES. EVANGEL. DE MOSTOLES	R7800186D
3049	FUNDAC. SOTES "CENTRO LABOURE"	G28422020
3050	REAL E IL. HDAD. MISERICORDIA N ^a .S ^a .CONCEPC.-BUENA DICHA	G79967865
3053	IGLES. EVANGEL. SALEM	R2800215B
3055	ALTERNATIVA EN MARCHA	G80884422

3057	PARROQ. STA. MARIA DEL BOSQUE	R7880087D
3059	PARROQ. S. PEDRO Y S. PABLO (COSLADA)	R7800488D
3063	PARROQ. S. JORGE	R7800738B
3065	CARITAS INTERPARROQUIAL RIVAS	R7800488D
3070	ESCUELA INF. GRAZALEMA	R7800050B
3072	IGLES. EVANGEL. BAUTISTA (PUEBLO NUEVO)	R7800003A
3073	IGLES. APOSTOLICA PENTECOSTAL DE MADRID(LEGANES)	R7800169J
3074	PARROQ. Nª. Sª. DE LAS MARAVILLAS	R2800522A
3077	PARROQ. Nª. Sª. DEL RECUERDO	R7800586E
3078	PARROQ. Nª. Sª. DE LA ASUNCION (PARLA)	R7800489B
3081	ASOC. AMEJHOR	G78650173
3084	CONSEJO ZONA MADRID. SDAD. S. VICENTE PAUL	G28256667
3090	PARROQ. STA. MARGARITA Mª. DE ALACOQUE	R7800684H
3091	PARROQ. CRISTO DE LA PAZ	R7800825G
3094	IGLES. EVANGEL. CRISTO VIVE (CANILLEJAS)	R2800601C
3095	IGLES. EVANGEL. GLORIA DE DIOS	R2801353J
3103	IGLES. ESPAÑ. REFORMADA EPISCOPAL	R2800625B
3104	PARROQ. STA. CATALINA LABOURE	R7800790C
3105	COMDAD. CRISTIANA EBEN - EZER VILLA VALLECAS	R7800446B
3106	PARROQ. STA. TERESA BENEDICTA DE LA CRUZ	R2801077E
3107	ASOC. AKAMAYONG (ALCALA DE H.)	G79044327
3109	CENTRO ACOGIDA SANTIAGO MASARNAU	G28256667
3111	EJERCITO DE SALVACION - RAFAEL ALBERTI	R1500021I
3112	PARROQ. S. JUAN DE AVILA (ALCALA DE H.)	R7800488D
3114	PARROQ. INMACULADA CONCEPCION (ALCORCON)	R7800489B
3115	PARROQ. Nª. Sª. DE LA ASUNCION (MOSTOLES)	R7800489B
3116	PARROQ. STA. MARIA (MAJADAHONDA)	R7800598J
3118	RESID. S. MARTIN (FUNDAC. ANDE) - SEVILLA LA NUEVA	G79812517
3125	PARROQ. STA. CASILDA	R7800510E
3133	ASOC. MARILLAC	G80001779
3136	PARROQ. VIRGEN DE LOS REMEDIOS	R7800540B
3140	NUEVO AMANECER (PARACUELLOS DE J.)	G28965465
3154	PARROQ. Nª. Sª. DEL TEMPLO (S. FERNANDO DE H.)	R7800488D
3155	PARROQ. S. ALBERTO MAGNO	R7800718D
3156	PARROQ. S. AMBROSIO	R2800737H
3157	PARROQ. Nª. Sª. DEL PILAR (CAMPAMENTO)	R2800517A
3159	PARROQ. Nª. Sª. DE LOS ALAMOS	R7800135A
3161	PARROQ. PRESENTACION DE Nª. Sª.	R7800793G
3163	PARROQ. S. PABLO APOSTOL DE LAS GENTES(COSLADA)	R7800488D
3171	PARROQ. Nª. Sª. DE AFRICA	R7800728C
3176	REMAR ESPAÑA(REHABIL. MARGINADOS)(ALCALA DE H.)	G79508701
3182	PARROQ. S. PIO V (LEGANES)	R7800489B
3192	SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO	G80111644
3194	INTERMAR	G82273939
3195	PROVIDA ALCALA	G81586711
3203	ACOGEM (ASOC. ACOGIDA INMIGRANTES Y MARG.)	G82058751
3230	PARROQ. VIRGEN DE LA PALOMA Y S. PEDRO EL REAL	R7800676D
3233	IGLES. EVANGEL. EL BUEN PASTOR	R2801444G
3234	PARROQ. RESURRECCION DEL SEÑOR	R7800574A

3235	RR. MARIA INMACULADA	R2800748B
3238	PARROQ. S. VICENTE DE PAUL	R7800548F
3240	PARROQ. S. MILLAN Y S. CAYETANO	Q7800547G
3241	PARROQ. S. RICARDO	R7800629C
3242	PARROQ. S. FELIX	G28772227
3246	PARROQ. STA. BEATRIZ (Bº. LUCERO)	R78008227 C
3249	PARROQ. S. PEDRO APOSTOL	R7800635J
3257	PARROQ. S. MARTIN DE PORRES	R7800655H
3281	CENTRO CRISTIANO AGUA DE VIDA	R7800915F
3285	HH. CLARISAS Nª. Sª. DE LA SOLEDAD	R1300026J
3286	PARROQ. VIRGEN DEL CORO	R2800135B
3290	PARROQ. S. FULGENCIO Y S. BERNARDO	R7800828A
3293	ASOC. MUJERES GITANAS ALBOREA	G81433856
3300	PARROQ. S. MIGUEL ARCANGEL	R7800541J
3306	ASOC. FILABRES	G78353760
3310	HDAD. Nª. Sª. DEL ROCIO - MORATALAZ	Q7800833A
3311	IGLES. EVANGEL. APOSTOLICA NOMBRE DE JESUS	R2801128F
3313	FUNDAC. S. DIEGO Y S. NICOLAS (POZUELO DE A.)	G28986073
3314	ASOC. COOPERAC. Y APOYO SOCIAL A INTEGRAC. ESCOLAR(ICEAS)	G28734143
3316	PARROQ. S. SIMON DE ROJAS (MOSTOLES)	R7800489B
3317	ASOC. CEAMJ (ASOC.CENTRO ACOMPAÑAM. MENORES Y JOVENES)	G79378022
3319	IGLES. EVANGEL. BAUTISTA - BARRIO DEL PILAR	R7800087D
3321	IGLES. EVANGEL. FUENTE DE VIDA - MOSTOLES	R2801197A
3322	ASOC. ENTRE MUJERES	G82800848
3323	ASOC. EL DORADO - SIXI (PARLA)	G83223032
3325	ASOC. CULT. PALOMERAS	G78348166
3328	PARROQ. S. SEBASTIAN	R7800625A
3330	ASOC. MENSAJEROS DE LA PAZ (GETAFE)	G28485779
3333	IGLES. VIDA NUEVA PARA LAS NACIONES	R2801719B
3334	PARROQ. S. JUAN DE AVILA (MOSTOLES)	R7800489B
3335	RESID. ANCIAN. STA. TERESA Y S. JOSE	R2800489E
3336	CENTRO CRISTIANO VIDA NUEVA - MOSTOLES	R2800633F
3338	PARROQ. DIVINO PASTOR (MOSTOLES)	R7800489B
3341	ASOC. COLOMBIANOS EN MADRID "ACOMA"	G82643024
3342	ASOC. SOC. CULT. "CULTURAS UNIDAS"	G82243924
3343	CARMELITAS MISIONERAS	R2801733C
3344	EJERCITO DE SALVACIÓN - VALDEMORO	R1500021I
3345	ASOC. "TOBOGAN DE LUZ"	G82604430
3347	PARROQ. S. ISIDRO LABRADOR	R7800114F
3352	CENTRO CRISTIANO PENTECOST. "CRISTO VIENE"	R7800334J
3353	IGLES. DE DIOS PENTECOSTAL ESPAÑOLA	R3600176F
3357	COMDAD. CRISTIANA MONTE HERMON (ARANJUEZ)	R2800977G
3358	IGLES. DE LOS ELEGIDOS DE DIOS. MADRID	R2801220A
3360	CARMELITAS DESC. SGDO. CORAZON(S. LOR. ESCORIAL)	R2800332E
3361	COMDAD. EVANGEL. MARANATHA - GETAFE	R2801687A
3362	CARMELITAS DESC. - BOADILLA DEL MONTE	R2800516C

3366	DIGNIDAD MADRID - NAVALCARNERO	G81127771
3367	DIGNIDAD MADRID - BOADILLA DEL MONTE	G81127771
3370	ASOC. JUV. COLECTIVO TROTAMUNDOS - CTL	G53351494
3371	ASOC. PROYECTO GLORIA	G82586868
3372	FUNDAC. VIDA	G82400755
3373	IGLES. DE DIOS EN ESPAÑA (TORREJON A.)	R2800598A
3375	PARROQ. ENCARNACION DEL SEÑOR	R2800507B
3376	CENTRO EDUC. INF. EL CAMINO	R2800627H
3377	ACCPE "CESAR VALLEJO" (COLLADO V.)	G82259730
3378	IGLES. DE CRISTO	Q2800618G
3379	PARROQ. S. DIEGO (ALCALA DE H.)	R7800488D
3380	IGLES. EVANGEL. "JESUS VIVE" (FUENLABRADA)	R2801434H
3381	IGLES. CENTRO CRISTIANO TORRE FUERTE (TORREJON A.)	R2801368H
3383	FUNDAC. MADRINA	G82875253
3390	FUNDAC. SALUD Y COMDAD.(MAPI)	G61878831
3392	BRISAS INTERCULTURALES Y DE AMISTAD (ESCORIAL)	G84226406
3393	PARROQ. Nª. Sª. DE LA PAZ	R2800133G
3394	PARROQ. CENA DEL SEÑOR	R7800620B
3402	IGLES. COMDAD. CRISTIANA DE FE	R2801237E
3403	ASISI - ASOC. SOLID. INTEGRAC. SOCIOLAB. INMIGRANTE	G82610858
3404	PARROQ. S. JERONIMO EL REAL	R7800731G
3405	ASOC. AMOR A LOS NECESITADOS (PARLA)	G53787065
3406	IGLES. EVANGEL. PRINCIPE DE PAZ-ZONA N.O.MADRID(ROZAS DE M.)	R7900094I
3407	PARROQ. S. IRENEO	R7800787I
3408	ASOC. VOLUNTARIOS POR TORREJON DE LA CALZADA	G85216208
3409	ASOC. VIDA Y FAMILIA (FUENLABRADA)	G84947175
3410	PARROQ. STO. DOMINGO DE LA CALZADA(Cañada Real-Valdemingómez)	R7800545A
3411	PARROQ. STA. INES	R7800818B
3412	IGLES. DE CRISTO EN PARLA	R7800997D
3414	PARROQ. Nª. Sª. LA BLANCA	R7800848I
3415	PARROQ. S. LESMES ABAD (ALCOBENDAS)	R7800664J
3416	PARROQ. S. RAFAEL ARCANGEL (GETAFE)	R7800489B
3417	PARROQ. BASILICA LA ASUNCION DE Nª. Sª.(COLMENAR V.)	R7800741F
3418	PRECOMAR - ASOC. PREVENCIÓN CONTRA LA MARGIN.(PARLA)	G80669856
3419	PARROQ. S. PEDRO APOSTOL (ZARZALEJO)	R7800660H
3420	PARROQ. Nª. Sª. DEL CONSUELO	R7800930E
3421	PARROQ. STO. TOMAS DE VILLANUEVA	R7800532I
3423	PARROQ. S. FORTUNATO (LEGANES)	R7800489B
3424	PARROQ. S. ISIDRO LABRADOR (ALCALA DE H.)	R7800488D
3425	PARROQ. S. RAMON NONATO	R7800560J
3426	PARROQ. MAYOR S. PEDRO APOSTOL (ALCALA DE H.)	R7800488D
3427	PARROQ. STO. TOMAS DE VILLANUEVA-ALCALA DE H.	R7800488D
3428	ASOC. MARÍA AUXILIADORA - ALCALA DE H.	G81886632
3429	PARROQ. STA. CECILIA	R7800644B
3430	PARROQ. S. JOSE (COLMENAR VIEJO)	R2801435E
3431	PARROQ. Nª. Sª. DEL PILAR	R7800854G
3432	PARROQ. STO. DOMINGO DE GUZMAN	R2800135B

3433	PARROQ. Nª. Sª. DE SONSOLES	R7800819J
3434	PARROQ. Nª. Sª. DEL VAL	R7800723D
3435	PARROQ. S. BENITO	R7800813C
3436	ASOC. MISION DE TRANSFORMADORES (FUENLABRADA)	G85513570
3437	CRISTO REINA MINISTERIO INTERNACIONAL (GETAFE)	R2801758J
3438	CARITAS ARCIPRESTAL DE ALGETE	R7800488D
3439	ASOC. VIDA Y GRACIA PARA DESARROLLO DE VILLAVERTDE(ASOVIDA)	G85808491
3440	ARCIPRESTAZGO USERA - ALMENDRALES	R7800669I
3441	PARROQ. S. PABLO (GETAFE)	R7800489B
3442	PARROQ S. JOSE	R7800788G
3443	ASOC. OSAMARA (TORREJON DE ARDOZ)	G85934404
3444	FUNDAC. ISABEL DE LAMO "PATTOS (BECERRIL DE LA S.)	G85135523
3445	PARROQ. Nª. Sª. DE BUTARQUE (LEGANES)	R7800489B
3446	PARROQ. STMO. CRISTO DE LA MISERICORDIA (BOADILLA DEL M.)	R8004898
3447	PARROQ. S. FRANCISCO DE SALES (PARLA)	R2801948G
3448	ASOC. CALVICAM (ALCALA DE H.)	G86059748
3455	IGLES. EVANGEL. PENTECOSTAL MARANATA(ALCALA DE H.)	G83700328
3456	O.N.G. L.U.C.A.S.(LEVITAS UNIDOS CON AMOR SOLIDARIO)(GETAFE)	G85918977
3457	O.N.G. OLVIDADOS (COLMENAREJO)	G86103835
3458	PARROQ. S. AGUSTIN DE GUADALIX	R7800522J
3459	PARROQ. S. ANTONIO DE LAS CARCAVAS	Q7800634C
3460	ASOC. CRISTIANA SOCIAL CULT. "LA VERDAD"(PARLA)	G86004231
3461	CENTRO EVANGELISTICO EL MOMENTO DE DIOS(GALAPAGAR)	R2801754I
3462	IGLES. EVANGEL. ADULAM - MADRID	R2801803D
3463	IGLES. EVANGEL. LA RESTAURACION DIVINA(FUENLABRADA)	Q2801561H
3464	ASOC.CIUDADANOS/AS MIRA EUROPA	G84275726
3465	CLUB DEL ESTADO UNIDO DE EDO EN MADRID(LEGANES)	G83291997
3466	MISION INTERNACIONAL LLAMADA DE ESPERANZA(PARLA)	G85798841
3467	PARROQ. VIRGEN DEL CARMEN(CARITAS)(MOSTOLES)	R7800489B
3468	ASOC. MANOS ABIERTAS A LAS NACIONES(A.M.A.N.)(S.MARTIN VEGA)	G85691830
3469	ASOC. ESCUELA HOGAR EBENEZER	G85819118
3470	O.N.G. MORIAH(REHABILITAC. Y REINSERC. SOCIAL)(ALCOBENDAS)	G43996420
3471	ARCIPRESTAZGO ORCASITAS - S. FERMIN	R7800739J
3472	ASOC. CRISOL - CENTRO DE DIA "AL ABRIGO"(FUENLABRADA)	G79387486
3473	O.N.G. GRATITUD DE ESPAÑA (ALCORCON)	G85745974
3474	IGLES. EVANGEL. BAUTISTA LIBRE (GALAPAGAR)	Q7800451B
3475	LA VOZ DEL MINISTERIO DE DIOS	R2801686C
3476	PARROQ. Nª. Sª. DE LAS NIEVES (MANZANARES EL R.)	R7800524F
3477	PARROQ. S. TIMOTEO	R7800512A
3478	PARROQ. Nª. Sª. DE LA ASUNCIÓN (VALDEMORILLO)	R7800698H
3479	ASOC. JUVENIL CITYCENTRO	G81911240
3480	PARROQ. S. IGNACIO DE LOYOLA	R7800614E
3481	PARROQ. Nª. Sª. DE LA CONCEPCION-PUEBLO NUEVO Y C. LINEAL	R7800531A
3482	PARROQ. ASUNCION DE Nª. Sª. (MECO)	R7800488D
3483	CHRISTIAN CHURCH OUTREACH MISSION INTERNATIONAL(COSLADA)	R2801699F

3484	PARROQ. STO. CRISTO DEL OLIVAR	R7800897F
3485	PARROQ. SGDO. CORAZON (ALCORCON)	R7800489B
3486	PARROQ. STO. TOMAS APOSTOL	R2800135G
3487	PARROQ. S. LUCAS	R7800643D
3488	PARROQ. Nª. Sª. DE LA SALETA (ALCORCON)	R7800489B
3489	PARROQ. S. BUENAVENTURA	R7800689G
3490	AYTO. COLLADO MEDIANO - SERVICIOS SOCIALES	P2804600A
3491	ASOC. VIDA Y RESCATE (ALCOBENDAS)	G86258381
3492	COMDAD. EVANGEL. INTERNACIONAL	V94581453
4446	COOPERACION INTERNACIONAL O.N.G.	G80829641
6012	AYTO. CIEMPOZUELOS	P2804000D
6302	ALBERGUE TRANSEUNTES S. VICENTE DE PAUL(ARANJUEZ)	R2800004J
6314	IGLES. EVANGEL. BAUTISTA BUEN PASTOR	R2800990J
6403	ASOC. PAIDEIA	G78437688
6409	CENTRO JUV. NARANJOVEN (FUENLABRADA)	G28833747
6412	FUNDAC. BENEF. S. MARTIN DE PORRES	G28763712
6414	GUARD. Y CARITAS P. S. ROQUE	R7800204E
6419	ASOC. KARIBU	G79961330
6423	PARROQ. STMO. CRISTO DE LA VICTORIA	R2800078D
6530	ASOC. PADRES DE PERSONAS CON DISCAPAC.(APADIS)(S.SEB.REYES)	G28824043
6534	PARROQ. Nª. Sª. DE LA CONSOLACION (MOSTOLES)	R7800489B
6540	PARROQ. Nª. Sª. DEL ROSARIO (TORREJON A.)	R2800840G
6550	CENTRO CRISTIANO VIDA NUEVA	R2800633F
6562	COLEG. LA MERCED	Q2800003B
6565	COLEG. STA. MARIA MICAELA	R2800852B
6570	CENTRO ATENC. RECUP. Y REINS. MUJERES MALTRATADAS	G79137675
6591	IGLES. EVANGEL. DE GETAFE (IGLES. CRISTIANA RESURRECCIÓN)	Q3000192L
6605	PARROQ. CRISTO SALVADOR	R7800634C
6609	PARROQ. INMACULADO CORAZON DE MARIA	R7800610C
6617	PARROQ. S. COSME Y S. DAMIAN	R2800533H
6702	AGUSTINAS RECOLETAS ENCARNACION(COLMENAR DE O.)	R2800588B
6746	COLEG. S. CARLOS-PLURIDEFICTES.(APNIC)(POZUELO DE A.)	G28765105
6747	COMDAD. BAUTISTA DE MADRID (ALCOBENDAS)	R7900015D
6755	FUNDAC. GARCÍA GIL - RESID. (LEGANES)	G83160416
6775	IGLES. APOSTOLICA DE LA FE EN JESUCRISTO (ALCALA DE H.)	R7900021B
6786	OBRA MISIONERA JESUS Y MARIA	R2800355E
6793	PARROQ. Nª. Sª. DE LAS ANGUSTIAS	R2800137H
6799	PARROQ. S. JUAN BAUTISTA (GUADALIX DE LA S.)	R7800603H
6805	PARROQ. STA. MONICA	R7800788C
6809	CENTRO ACCION SOC. S. RAFAEL	G78192457
6810	PARROQ. Nª. Sª. DEL ROSARIO (PISO DE ACOGIDA)	R7800537H
6818	COMDAD. RELIGIOSA - RESID. Nª. Sª. DE LOS ANGELES	R2800784G
6825	3º. MONAST. VISITACION DE STA. MARÍA	R2800337D
7201	PARROQ. S. ANTONIO DE CUATRO CAMINOS (AYUDA SOCIAL)	R7800821F

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

Conforme con el capítulo segundo de nuestros Estatutos, la Fundación tiene como fines fundacionales la concienciación de la sociedad acerca de los problemas originados por el hambre y en general, la falta de los recursos necesarios para tener una vida conforme con la dignidad humana, colaborando a la solución de estos problemas principalmente mediante la financiación y la gestión de un Banco de Alimentos.

Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación ha realizado durante 2011 las siguientes actividades:

- . Gestionar la entrega "gratuita" de alimentos por los fabricantes, almacenistas, distribuidores, etc.
- . Hemos realizado la distribución de los alimentos entre las instituciones benéficas previamente seleccionadas, para hacerlos llegar a personas físicas que carezcan de recursos.
- . Se han realizado campañas de sensibilización necesarias, utilizando todos los medios de difusión y a través de entidades colaboradoras para conseguir un mejor conocimiento de la actividad del Banco de Alimentos de Madrid.
- . Hemos intensificado las gestiones acerca de incrementar el número de suscriptores mediante gestiones personales de los patronos, manteniendo las actuales y, si es posible, incrementando su importe.
- . Como en ejercicios anteriores, hemos aceptado el compromiso de la distribución de alimentos procedentes de las existencias de intervención del "Plan 2011 de Ayuda de la Comunidad Europea a las personas más necesitadas del Reino de España", según Convenio entre la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) y el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Como consecuencia de las actividades indicadas que hemos realizado, se han conseguido los siguientes resultados:

Distribución de Alimentos gestionados directamente por el Banco de Alimentos de Madrid: Un total de 7.827.035 kilos en 2011.

Distribución de Alimentos procedentes del FEGA: Un total de 3.232.796 kilos en 2.011.

Han recibido asistencia 414 entidades benéficas, siendo 66.742 las personas atendidas pertenecientes a las instituciones citadas.

OPERATIVA DE FUNCIONAMIENTO.

Aprovisionamiento.-

La función consiste en desarrollar las actividades precisas para conseguir gratuitamente los alimentos necesarios en los tipos, cantidades y plazos precisos, hasta su entrega por los proveedores.

Las principales actividades son:

a). Descubrir las posibles fuentes de suministros, tales como:

- Organismos oficiales.- Cooperativas agrarias y ganaderas.- Industrias agro-alimentarias.- Grandes y pequeñas superficies comerciales.- Posibles colectas en colegios, universidades, empresas, etc.- Público en general., etc.

b). Gestionar la entrega de alimentos por cada una de ellas, de acuerdo con una metodología específica propia.

c). Impulsar las entregas acordadas, mediante la actuación de un grupo de seguimiento.

Transporte.- Consiste en desarrollar las actividades precisas para realizar el transporte de los alimentos desde los proveedores hasta su recepción en el almacén.

Las principales actividades son:

Recibir de aprovisionamiento las necesidades de transporte; decidir el medio de transporte a utilizar y comunicar al Proveedor y al almacén el medio, la fecha y el resto de circunstancias del transporte decidido.

Almacenamiento.- La función consiste en desarrollar las actividades precisas para realizar la recepción y el almacenamiento adecuados, de los alimentos conseguidos, hasta su recogida por las entidades benéficas adheridas.

Las actividades principales son:

a). Recepcionar los alimentos en el almacén, comprobando sus condiciones de llegada y su calidad.

b). Clasificar, contar y pesar los alimentos recibidos, formando, si procede, las correspondientes unidades de manipulación.

c).- Anotar la entrada sobre los documentos oportunos, comunicando la misma a Aprovisionamiento y a Contabilidad de almacén.

d).- Almacenar los alimentos recibidos.

e).- Preparar los lotes de alimentos que han de salir por destinos, de acuerdo con las instrucciones recibidas de Distribución y entrega de los mismos a las entidades correspondientes.

f).- Anotar las salidas de almacén producidas sobre los documentos oportunos, comunicando las mismas a Distribución y Contabilidad de almacén.

Distribución.- Desarrollar las actividades precisas para realizar la adecuada distribución de los alimentos obtenidos, entre las entidades benéficas adheridas, después de su paso por almacén.

Las actividades principales son:

a). Indicar a almacenamiento la distribución a efectuar de los alimentos almacenados de acuerdo con los planes previstos.

b). Indicar las entidades benéficas receptoras de alimentos previstos no almacenables.

Como indicamos anteriormente hemos distribuido gestionados directamente por el Bancos de Alimentos de Madrid, un total de 7.827.035 kilos, habiendo recibido asistencia 414 entidades benéficas que a su vez han atendido a 66.742 personas.

Gestión Plan de 2011 de Ayuda Alimentaria a las Personas más necesitadas de la UE en España.-

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) es el Organismo responsable de la aplicación del Plan de Ayuda del epígrafe.

Las empresas suministradoras sitúan los alimentos en los lugares de almacenamiento que designa el Banco de Alimentos. El suministro se hace en cuatro fases y su distribución es inmediata.

Los almacenes donde se receptionan los productos han de reunir unas condiciones mínimas de limpieza, seguridad y volumen adecuado a la cantidad de alimentos a recibir.

El Banco de Alimentos, lleva un soporte documental de la recepción de productos, previa la oportuna comprobación de que la cantidad real recibida es conforme con la que indican en los albaranes de entrega.

El Banco de Alimentos comunica por escrito a las Entidades Benéficas de Consumo y Reparto colaboradoras, las cantidades de alimentos asignados para ellas, según la distribución previamente realizada por el organismo oficial REDABAL.

Han sido distribuidos 3.232.796 kilos de alimentos en 2.011.

RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La estructura de este apartado se ajusta a lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, con las rúbricas de gastos por naturaleza que figuran en la cuenta de resultados y a determinadas partidas del balance, clasificándose en "específicos" y "comunes", según sean de afectación directa a la actividad o imputados a ella indirectamente.

	IMPORTES		
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión			
Consumos de explotación	2.803,20		2.803,20
Gastos de personal	85.423,09	33.345,07	118.768,16
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	27.665,88	4.286,97	31.952,85
Otros gastos	61.170,18	27.850,81	89.020,99
Variación de las provisiones de la actividad			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material			
TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	177.062,35	65.482,85	242.545,20
	IMPORTES		
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero	76.219,32		76.219,32
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL A L. P.			
TOTAL RECURSOS DE FONDOS			
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	76.219,32		76.219,32

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

En este apartado se indica el número de personal con contrato laboral, con contrato mercantil y personal voluntario que se ha dedicado a cada actividad con la estimación del número de horas/día aproximadas (enteras o en fracción decimal) según las categoría

CATEGORÍA	Número	Dedicación horaria
- Personal con contrato laboral	5	8h/día, 4 personas. 4h/día, 1 persona.
- Personal voluntario	167	3h/día, 35 personas.

BENEFICIARIOS O USUARIOS (sólo actividades propias)

En este apartado se indica el colectivo que se ha beneficiado, directa o indirectamente, de cada actividad (personas físicas o jurídicas).

TIPO	Número	INDETERMINADO
Personas físicas		
Personas jurídicas	414	

RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

RECURSOS OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Prestación de servicios de la actividad propia	
Subvenciones del sector público	67.787,00
Aportaciones privadas	219.105,55
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	
Otros tipos de ingresos	22.366,89
TOTAL	309.259,44

El Secretario

El Presidente

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido obtenidas de los registros contables de la fundación y se presentan de acuerdo con las Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de las cuentas anuales del presente ejercicio se han formulado aplicando los principios establecidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Fundación correspondiente al ejercicio 2011 han sido elaboradas de acuerdo el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

A los efectos de la obligación establecida en el Art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 se considerarán como cuentas anuales iniciales a efectos comparativo con el ejercicio 2011.

d) Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos patrimoniales con dos o más partidas vienen identificados con su correspondiente importe en el balance

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Patronato de la Fundación acordó convocar para el 28 de Marzo de 2.012, Junta General Ordinaria para someter a aprobación las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011. En consecuencia, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales en la que se propone que el resultado del ejercicio, debe pasar a reservas voluntarias.

3.1

Base de reparto	Importe
Resultado del ejercicio 2011	63.530,92
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas	
TOTAL	63.530,92

3.2

Distribución	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales artículo 27 Ley 50/2002	
A reservas voluntarias	63.530,92
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A Remanente	
TOTAL	63.530,92

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o a su coste de adquisición.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondiente a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de sus capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputación a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Amortización:

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de amortización.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No se han realizado operaciones de bienes integrantes del patrimonio histórico.

c) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

En el año 2011 la Fundación Banco de Alimentos de Madrid no posee participaciones mayoritarias en el capital social de determinadas empresas.

d) Activos Financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias

mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

En nuestra contabilidad, corresponden a deudas a favor de la Fundación, originadas en el desarrollo de sus actividades, entre ellas, Subvención pendiente de recibir de la Comunidad de Madrid, Subvenciones pendientes de recibir del Ayuntamiento de Madrid y gastos de distribución 3ª.Fase del FEGA, así como, la valoración del "stcok" de mercancía a final de ejercicio para entregar en los primeros días de Enero 2.012.

e) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 1.3 de esta norma.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos

financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año, se valoran a su valor nominal.

En este epígrafe se recogen las deudas por compras o prestación de servicios comerciales necesarios para la gestión de la fundación, figurando el importe pendiente de pago al finalizar el ejercicio.

También figura una partida en la cuenta "Beneficiarios acreedores" por la mercancía recibida y que ha quedado de "stock" para distribuir a primeros de Enero de 2012 a las Entidades Beneficiarias.

Igualmente, los saldos con Administraciones Públicas se corresponden con las obligaciones de carácter tributario por diversos conceptos, retenciones de IRPF de los empleados, la cuota devengada en el mes de Diciembre correspondiente a la seguridad social y otras obligaciones tributarias.

g). Clasificación de saldo entre corriente y no corriente.

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corriente y corriente. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de exploración; aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

h). Impuesto sobre beneficios.

El impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorando si fuera su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

La fundación está exenta del impuesto sobre sociedades por los rendimientos derivados de las actividades que constituyen su objeto social según lo previsto en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Esta exención alcanza a las denominadas rentas exentas, entre las que se observan:

- a) Los donativos y donaciones recibidas para colaborar en los fines de la sociedad.
- b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores.
- c) Las subvenciones

Con todo ellos las fundaciones son sujetos pasivos en el Impuesto de Sociedades, y por lo tanto, entidades obligadas a presentar la correspondiente declaración

i). Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos de la fundación se contabilizan por regla general de acuerdo con el principio del devengo, independientemente de su fecha de pago y cobro.

Los ingresos se calculan al valor razonable de contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros descuentos relacionados con las ventas.

j). Registro y valoración de las existencias.

a). En los excedentes de Mercamadrid sí actuamos como intermediarios, ya que al tratarse de productos perecederos son puestos a disposición de la Fundación y retirados en el mismo momento y lugar por otras instituciones benéficas.

La Fundación lleva los consiguientes registros de entrada y salida para un control adecuado del seguimiento de estos bienes.

La donaciones recibidas entregadas en este almacén de Mercamadrid han ascendido a 1.944.754 kilos de alimentos que han quedado distribuidos dentro del ejercicio a Entidades Benéficas.

Por lo expuesto, estos alimentos recibidos no formarían parte de nuestro patrimonio y no los contabilizamos oficialmente.

b). En los alimentos procedentes del FEGA, recibimos en cada reparto del Fondo Español de Garantía Agraria, Ministerio de Agricultura, la relación oficial de beneficiarios, indicando artículos y cantidades que hemos de entregar a cada una de la Entidades Beneficiarias, cuya suma total de kilos recibidos es exactamente igual a la entregada, por lo que igualmente consideramos que somos simples intermediarios entre el donante y los destinatarios. Los alimentos procedentes del FEGA se distribuyen por la Comisión de Distribución, constituida por (representante del FEGA, Banco de Alimentos y Entidades Benéficas), no es responsabilidad única del Banco.

Llevamos el consiguiente control extracontable de almacén, con las entradas y salidas, para un adecuado seguimiento de los bienes, en este caso, cedidos por el FEGA.

Durante el ejercicio 2011, se han distribuido 3.232.403 kilos de alimentos procedentes del FEGA.

Por lo expuesto, estos alimentos recibidos no formarían parte de nuestro patrimonio y no los contabilizamos oficialmente.

c). Hemos contabilizado a su valor razonable, los artículos que gestionamos directamente y de forma habitual con el resto de proveedores, que es la actividad propia del Banco de Alimentos, con la entrega posterior a las Entidades Benéficas (tanto la recepción como la entrega totalmente gratuita), ya que estos alimentos sí permanecen en nuestros almacenes varios días sin un destinatario determinado, siendo nosotros los que hacemos (conforme a criterios establecidos) la distribución de los bienes aportados a la Fundación.

Se ha contabilizado la entrada de alimentos durante el ejercicio cifrada en kilos, habiendo quedado un "stock" para entregar en los primeros días de Enero 2012 de 94.770 kilos, cuya valoración figura en balance por importe de 248.299,00 € en la cuenta del Activo 302 "Existencias de artículos donados a la fundación" y la contrapartida en el Pasivo en la cuenta 412 "Beneficiarios acreedores".

NOTA – 4.a. EXISTENCIAS.

A continuación reflejamos cuadro con el movimiento de entradas y salidas correspondientes a alimentos donados a la Fundación y a su vez entregados a las Entidades Beneficiarias, valorados los kilos a razón de 2,62 €.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Existencias al 31-12-11.	135.121			
302. Artículos Donados 01-11.		936.116		
412. Entrega Beneficiarios 01-11.			1.075.151	
302. Artículos Donados 02-11.		1.427.664		
412. Entrega Beneficiarios 02-11.			1.300.806	
302. Artículos Donados 03-11.		1.449.869		
412. Entrega Beneficiarios 03-11.			1.506.173	
302. Artículos Donados 04-11.		1.075.319		
412. Entrega Beneficiarios 04-11.			1.292.441	
302. Artículos Donados 05-11.		1.662.505		
412. Entrega Beneficiarios 05-11.			1.495.630	
302. Artículos Donados 06-11.		1.279.563		
412. Entrega Beneficiarios 06-11.			1.366.542	
302. Artículos Donados 07-11.		1.237.248		
412. Entrega Beneficiarios 07-11.			1.377.407	
302. Artículos Donados 08-11.		77.468		
412. Entrega Beneficiarios 08-11.			36.067	

302. Artículos Donados 09-11.		1.502.895		
412. Entrega Beneficiarios 09-11.			1.321.987	
302. Artículos Donados 10-11.		1.369.532		
412. Entrega Beneficiarios 10-11.			1.410.278	
302. Artículos Donados 11-11.		1.608.764		
412. Entrega Beneficiarios 11-11.			1.378.437	
302. Artículos Donados 12-11.		1.680.313		
412. Entrega Beneficiarios 12-11.			1.633.159	
Existencias al 31-12-2011.				248.299
TOTALES	135.121	15.307.256	15.194.078	248.299

NOTA 5. ACTIVO INMOVILIZADO, EXCLUIDOS LOS BIENES DE PATRIMONIO

Inmovilizado material:

Con respecto al inmovilizado material, se ha realizado partiendo del saldo inicial del ejercicio 2010.

En lo que respecta a la amortización del referido inmovilizado material, se ha seguido respetando la vida útil aplicada en ejercicios anteriores, a diferencia de el inmovilizado adquirido en el presente ejercicio, se está aplicando el porcentaje de las tablas establecidas según legislación vigente.

II. Inmovilizaciones materiales					
COSTE					
DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Entradas	Traspaso a otras cuentas	Salidas	Saldo final
CONSTRUCCIONES					
• Muelle de carga	4.309,63				4.309,63
• Muelle de carga	3.665,60				3.665,60
• Muelle de carga	7.308,00				7.308,00
• Muelle de carga	11.600,00				11.600,00
• Impermeabilización pavimento	10.024,67				10.024,67
• Ampliación zona de	5.175,92				5.175,92

oficina					
• Cimentación de muelle	10.928,30				10.928,30
TOTAL	53.012,12				53.012,12
INSTALACIONES TÉCNICAS					
• Puertas	1.059,70			1.059,70	0,00
• Alarma	957,29			957,29	0,00
• Calefacción	7.263,28			7.263,28	0,00
• Rampas metálicas	287,28			287,28	0,00
• Alarmas	183,69				183,69
• 20 Cercos de herraje	1.185,20				1.185,20
• Lunas incoloras	457,34				457,34
• Instalación eléctrica	2.000,00				2.000,00
• Instalación eléctrica	6.491,20				6.491,20
• Central telefónica	1.119,69				1.119,69
• Instalación de cámara de seguridad	606,68				606,68
• Otras instalaciones	8.690,72				8.690,72
Instal.contraincendios.		2.923,52			2.923,52
Plataforma exterior.		12.541,68			12.541,68
Refuerzo inst.eléctrica		10.289,60			10.289,60
Ampliación cám.frigorífica		6.544,00			6.544,00
TOTAL	30.302,07	32.298,80		9.567,55	53.033,32
OTRAS INSTALACIONES					
• Fabricación montaje muelle	9.442,40				
TOTAL	9.442,40				9.442,40
MAQUINARIA					
• Báscula	1.533,78			1.533,78	0,00
• C. Yumbo	2.091,52				2.091,52
• Transpaletas	2.440,11				2.440,11
• Equipo cámara frigorífica	2.320,00				2.320,00
• Apiladora	7.470,40				7.470,40
• Transpaleta	9.276,29				9.276,29
• Cámara frigorífica	2.900,00				2.900,00
• Cámara frigorífica	3.044,87				3.044,87
• Equipo cámara frigorífica	12.968,80				12.968,80
• Transpaleta	5.576,40				5.576,40
• Báscula	2.088,00				2.088,00
Fregadora eléctrica		3.500,00			3.500,00
Apiladora NISSAN		5.500,00			5.500,00
TOTAL	51.710,17	9.000,00		1.533,78	59.176,39
UTILLAJE					
• Contenedores	15.368,50			15.368,50	0,00
• Lámpara vapor	122,50				122,50

El Secretario

El Presidente

mercurio					
TOTAL	15.491,00			15.368,50	122,50
MOBILIARIO					
• Montajes de estanterías	387,62				387,62
• Fotocopiadora	522,82				522,88
• Mesa de carga	19.987,80				19.987,80
• Estantería	2.588,40			2.588,40	0,00
Estantería.		17.829,00			17.829,00
TOTAL	23.486,64	17.829,00		2.588,40	38.727,24
EQUIPO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN					
• 20 Ordenadores	3.600,00				3.600,00
TOTAL	3.600.00				3.600.00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
• Furgón frigorífico	32.381,26				32.381,26
• Furgón Ford Transit	35.361,03				35.361,03
• Furgón Renault Isotermo	25.235,90			25.235,90	0,00
• Furgoneta Ford Transit	10.905,20				10.905,20
• Carretilla	13.959,17			13.959,17	0,00
• Carretilla elevadora	6.971,74				6.971,74
• Carretilla cartepillar	8.366,09				8.366,09
• Carretilla eléctrica	26.248,20				26.248,20
Furgoneta Nemo.	12.961,71				12.961,71
Furgoneta Citroen	25.337,73				25.337,73
Camión NISSAN		15.000,00			15.000,00
TOTAL	197.728,03	15.000,00		39.195,07	173.532,96
SUMA TOTAL	384.772,43	74.127,80		68.253,30	390.646,93

AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Entradas	Traspaso a otras cuentas	Salidas	Saldo final
CONSTRUCCIONES					
• Muelle de carga	2.080,89	287,02			2.367,91
• Muelle de carga	1.743,42	366,56			2.109,98
• Muelle de carga	3.587,93	730,80			4.318,73
• Muelle de carga	5.606,14	1.160,00			6.766,14
• Impermeabilización pavimento	4.009,87	1.002,47			5.012,34
• Ampliación zona de oficina	2.154,03	517,59			2.671,62

El Secretario

El Presidente

● Cimentación de muelle	1.265,00	1.092,83			2.357,83
TOTAL	20.447,28	5.157,27			25.604,55
INSTALACIONES TÉCNICAS					
● Puertas	1.059,70			1.059,70	0,00
● Alarma	957,29			957,29	0,00
● Calefacción	7.263,28			7.263,28	0,00
● Rampas metálicas	287,28			287,28	0,00
● Alarmas	156,14	18,37			174,51
● 20 Cercos de herraje	957,76	118,52			1.076,28
● Lunas incoloras	369,66	45,73			415,39
● Instalación eléctrica	967,67	200,00			1.167,67
● Instalación eléctrica	3.201,54	649,12			3.850,66
● Central telefónica	1.107,98	11,71			1.119,69
● Instalación de cámara de seguridad	137,20	67,40			204,60
● Otras instalaciones	1.033,08	869,07			1.902,15
Instalación contra incendios.	0,00	146,17			146,17
Plataforma exterior	0,00	920,86			920,86
Refuerzo inst.eléctrica	0,00	436,95			436,95
Ampliación cámara frigorífica	0,00	0,00			0,00
TOTAL	17.498,58	3.483,90		9.567,55	11.414,93
OTRAS INSTALACIONES					
● Fabricación montaje de muelle	750,84	524,05			1.274,89
TOTAL	750,84	524,05			1.274,89
MAQUINARIA					
● Báscula	1.533,78			1.533,78	0,00
● C. Yumbo	2.004,36	87,16			2.091,52
● Transpaletas	1.952,08	244,01			2.196,09
● Equipo cámara frigorífica	811,50	154,51			966,01
● Apiladora	3.225,21	747,04			3.972,25
● Transpaleta	3.739,61	927,63			4.667,24
● Cámara frigorífica	1.158,84	193,14			1.351,98
● Cámara frigorífica	1.438,18	304,49			1.742,67
● Equipo cámara frigorífica	2.853,83	836,72			3.690,55
● Transpaleta	5.393,07	183,33			5.576,40
● Báscula	1.521,79	522,00			2.043,79
Fregadora eléctrica.	0,00	239,70			239,70
Apiladora NISSAN	0,00	150,70			150,70
TOTAL	25.632,25	4.590,43		1.533,78	28.688,90
UTILLAJE					
● Contenedores	15.368,50			15.368,50	0,00
● Lámpara vapor mercurio	67,05	30,63			97,68
TOTAL	15.435,55	30,63		15.368,50	97,68
MOBILIARIO					
● Montajes estantería	342,38	38,76			381,14
● Fotocopiadora	418,32	52,29			470,61
● Mesa de carga	19.330,67	657,13			19.987,80
● Estantería	2.588,40			2.588,40	0,00

El Secretario

El Presidente

Estanterías	0,00	1.708,60			1.708,60
TOTAL	22.679,77	2.456,78		2.588,40	22.548,15
EQUIPO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN					
• 20 Ordenadores	2.577,05	900,00			3.477,05
TOTAL	2.577,05	900,00			3.477,05
ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
• Furgón frigorífico	17.290,72	3.238,13			20.528,85
• Furgón Ford Transit	18.368,35	3.536,10			21.904,45
• Furgón Renault Isothermo	25.235,90			25.235,90	0,00
• Furgoneta Ford Transit	6.679,43	1.090,52			7.769,95
• Carretilla	13.959,17			13.959,17	0,00
• Carretilla elevadora	6.681,20	290,54			6.971,74
• Carretilla cartepillar	5.583,51	836,61			6.420,12
• Carretilla eléctrica	25.385,25	862,95			26.248,20
Furgoneta Citroen Nemo.	676,88	1.296,17			1.973,05
Furgoneta Citroen.	0,00	2.533,77			2.533,77
Camión NISSAN.	0,00	1.125,00			1.125,00
TOTAL	119.860,41	14.809,79		39.195,07	95.475,13
SUMA TOTAL	224.881,73	31.952,85		68.253,30	188.581,28

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

1.- Consideraciones generales:

El desglose de las categorías de Activos financieros, se clasificará:

. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: 79.179,37

1 Efectivo disponible en Caja... 1.213,46
2 Bancos(ctas.ctes.a la vista).. 77.965,91

. Usuarios y otros deudores actividad propia: 78.091,27

Comunidad de Madrid.Subvención
Inmigrantes (concedida)..... 40.000,00
Ayuntamiento de Madrid.
Subvenciones (concedidas)..... 24.687,00
FEAGA. Gastos distribución 3ª.Fase
(pendiente de abono)..... 13.404,27

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados. Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados. Otros			
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2011	2010	2011	2010
Activos financieros mantenidos para negociar.														
Activos financieros a coste amortizado											405.569,64	69.414,50	405.569,64	69.414,50
Activos financieros a coste														
TOTAL											405.569,64	69.414,50	405.569,64	69.414,50

El Secretario

El Presidente

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

1.- Desglose de categorías de Pasivos Financieros:

Corto Plazo:

- 1 **Subgrupo 47: Administraciones Públicas:** 475 Hacienda pública acreedora por conceptos fiscales: comprende las deudas relativas a Retenciones de personal, profesionales por un importe 2.519,28 €. 476 Organismo de la Seguridad Social: importe 2.926,51 € correspondiente cuota empresarial y obrera del personal de la Fundación del mes de Diciembre.

Se incluye el saldo de la cuenta "412.Beneficiarios acreedores" de 248.299,00 €, como "Débitos y partidas a pagar a corto plazo", consistente en la valoración del stock de mercancía en almacén al 31-12-2011 y que se entregará en los primeros días de Enero 2012.

	Instrumentos Financieros a Largo plazo Miles de €						Instrumentos Financieros a Corto plazo Miles de €							
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	2011	2010	2010	2009	2010	2009	2011	2010	2010	2009	2011	2010	2011	2010
Débitos y Partidas a Pagar	0,00	5.737,46					0,00	1.915,92			253.744,79	4.873,19	253.744,79	12.526,57
Pasivos a valor razonable con cambios en perdidas y ganancias														
Otros Pasivos Financieros														
TOTAL	0,00	5.737,46					0,00	1.915,92			253.744,79	4.873,19	253.744,79	12.526,57

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios"

Se ha tenido en cuenta la partida de reserva voluntaria, en la cual se incluye los ajustes contables que se ha realizado durante el ejercicio 2011, tal como se detalla a continuación.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
• Dotación Fundacional	6.761,39			6.761,39
• Reservas voluntarias	(4.894,71)	166.611,07		161.716,36
• Remanente	107.732,80		(107.732,80)	0,00
• Excedente negativos de ejercicios anteriores				0,00
• Excedente del ejercicio	58.878,27	63.530,92	(58.878,27)	63.530,92
TOTAL	168.477,75	230.141,99	(166.611,07)	232.008,67

NOTA 9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se adjunta, el listado de los bienes que han sido donado a la Fundación, la imputación a resultados a comienzo del ejercicio y la que corresponde al final del periodo corriente.

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de Aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
Construcción							
• Muelle de carga	2007	07/08	4.309,63	2.080,89	287,02	2.367,91	1.941,72
• Muelle de carga	2007	07/08	3.665,60	1.743,42	366,56	2.109,98	1.555,62
• Muelle de carga	2007	07/08	7.308,00	3.587,93	730,80	4.318,73	2.989,27
• Muelle de carga	2007	07/08	11.600,00	5.606,14	1.160,00	6.766,14	4.833,86
• Impermeabilización pavimento	2007	07/08	10.024,67	4.009,87	1.002,47	5.012,34	5.012,33
• Ampliación zona de oficina	2007	07/08	5.175,92	2.154,03	517,59	2.671,62	2.504,30

Instalación Eléctrica							
● Alarmas	2007	07/08	183,69	156,14	18,37	174,51	9,18
● 20 Cercos de herraje	2007	07/08	1.185,20	957,76	118,52	1.076,28	108,92
● Lunas incoloras	2007	07/08	457,34	369,66	45,73	415,39	41,95
● Instalación eléctrica	2007	07/08	2.000,00	967,67	200,00	1.167,67	832,33
● Instalación eléctrica	2007	07/08	6.491,20	3.201,54	649,12	3.850,66	2.640,54
● Central telefónica	2007	07/08	1.119,69	1.107,98	11,71	1.119,69	0,00
MAQUINARIA							
● C. Yumbo	2007	07/08	2.091,52	2.004,36	87,16	2.091,52	0,00
● Transpaletas	2007	07/08	2.440,11	1.952,08	244,01	2.196,09	244,02
● Equipo cámara frigorífica	2007	07/08	2.320,00	811,50	154,51	966,01	1.353,99
● Apiladora	2007	07/08	7.470,40	3.225,21	747,04	3.972,25	3.498,15
● Transpaleta	2007	07/08	9.276,29	3.739,61	1.120,77	4.860,38	4.415,91
●							
● Cámara frigorífica	2007	07/08	3.044,87	1.438,18	304,49	1.742,67	1.302,20
● Apiladora NISSAN	2011	12/11	5.500,00	0,00	150,70	150,70	5.349,30
●							
MOBILIARIO							
● Montajes estantería	2007	07/08	387,62	342,38	38,76	381,14	6,48
● Fotocopiadora	2007	07/08	522,88	418,32	52,29	470,61	52,21
● Estanterías	2011	01/11	17.829,00	0,00	1.708,60	1.708,60	16.120,40
EQUIPO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN							
ELEMENTOS DE TRANSPORTE							
● Furgón frigorífico	2007	07/08	32.381,26	17.290,72	3.238,13	20.528,85	11.852,41
● Furgón Ford Transit	2007	07/08	35.361,03	18.368,35	3.536,10	21.904,45	13.456,58
● Furgoneta Ford Transit	2007	07/08	10.905,20	6.679,43	1.090,52	7.769,95	3.135,25
● Carretilla Elevadora	2007	07/08	6.971,74	6.681,20	290,54	6.971,74	0,00
● Carretilla Cartepillar	2007	07/08	8.366,09	5.583,51	836,61	6.420,12	1.945,97
● Furgoneta Citroen	2010	12/10	25.337,73	0,00	2.533,77	2.533,77	22.803,96
● Camión NISSAN	2011	04/11	15.000,00	0,00	1.125,00	1.125,00	13.875,00
TOTAL			238.726,68	94.477,88	22.366,89	116.844,77	121.881,91

El Secretario

El Presidente

b) Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance.

Se ha producido el siguiente movimiento en las partidas del balance de subvenciones, donaciones y legados.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130. Subvenciones de capital				
131 Donaciones y legados de capital	105.919,79	38.329,00	(22.366,89)	121.881,90
132 Otras subvenciones y donaciones				
Total	105.919,79	38.329,00	(22.366,89)	121.881,90

RELACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN, CONTABILIZADAS DIRECTAMENTE A LA CUENTA 740:

740.0.0001 SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

724	03/11/2011	Subvención aprobada pendiente de recibir.		40.000,00
915	31/12/2011	Asiento de regularización	40.000,00	
		Total Subcuenta	40.000,00	40.000,00

740.0.0002 SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS

725	03/11/2011	Subvención Ayto. de Madrid pendiente recibir.		14.687,00
726	03/11/2011	Subvención Ayto. de Madrid pendiente recibir.		10.000,00
727	03/11/2011	Subvención Ayto. de Alacalá de Henares pendiente recibir.		1.500,00
728	03/11/2011	Subvención Ayto. de Alacalá de Henares pendiente recibir.		1.600,00
915	31/12/2011	Asiento de regularización	27.787,00	
		Total Subcuenta.....	27.787,00	27.787,00

740.1.0001 CUOTAS DE SUSCRIPTORES

		Cuotas suscriptores		46.461,96
		Nº de suscriptores: 122		
915	31/12/2011	Asiento de regularización	46.461,96	
		Total Subcuenta.....	46.461,96	46.461,96

El Secretario

El Presidente

740.1.0002 Donativos recuperación de embalajes.

34	13/01/2011	recuperación embalajes	544,00
88	01/02/2011	recuperación embalajes	546,00
96	08/02/2011	recuperación embalajes	496,00
183	08/03/2011	recuperación embalajes	135,00
202	17/03/2011	recuperación embalajes	300,00
246	05/04/2011	recuperación embalajes	445,50
282	28/04/2011	recuperación embalajes	500,50
325	11/05/2011	recuperación embalaje	460,50
349	23/05/2011	recuperación embalaje	505,50
370	30/05/2011	recuperación embalaje	660,50
392	07/06/2011	recuperación embalaje	599,50
401	14/06/2011	recuperación embalaje	536,50
447	30/06/2011	recuperación embalaje	565,00
482	13/07/2011	recuperación embalaje	708,00
624	26/09/2011	recuperación embalaje	670,00
628	27/09/2011	recuperación embalaje	698,00
665	07/10/2011	recuperación embalaje	493,00
710	31/10/2011	recuperación embalaje	1.020,00
712	31/10/2011	recuperación embalaje	161,25
751	14/11/2011	recuperación embalaje	551,00
762	21/11/2011	recuperación embalaje	549,00
827	13/12/2011	Recuperación embalaje	730,00
854	20/12/2011	Recuperación embalaje	265,00
859	21/12/2011	Recuperación embalaje	225,75
915	31/12/2010	Asiento de regularización	12.362,50
Total Subcuenta			12.362,50

12.362,50**740.1.0003 Donativos de particulares aperiódicos.**

Total 147 donantes

113.668,40**740.1.0004 Ingresos FEGA.**

399	13/06/2011	Cobro liquidº.FEGA 2010	1.453,11
402	15/06/2011	Menos importe cobro ant.	(418,83)
517	27/07/2011	1º.pago FEGA ent.2011.	9.398,98
729	03/11/2011	2º.pago FEGA ent.2011.	19.511,12
833	15/12/2011	3º.pago FEGA ent.2011.	10.304,27

40.248,65**740.1.0005 Donativos a Mercamadrid**

76	31/01/2011	Donativ. de Mercamadrid	818,20
144	28/02/2011	Donativ. de Mercamadrid	1.418,00
222	31/03/2011	Donativ. de Mercamadrid	735,49
289	30/04/2011	Donativ. de Mercamadrid	982,39
377	31/05/2011	Donativ. de Mercamadrid	855,38
451	30/06/2011	Donativ. de Mercamadrid	511,71
533	29/07/2011	Donativ. de Mercamadrid	628,02
571	31/08/2011	Donativ. de Mercamadrid	414,85

Total Subcuenta.....

6.364,04**TOTALES****286.892,55**

El Secretario

El Presidente

Contabilizado en la cuenta nº. 740.0.....	67.787,00
Contabilizado en la cuenta nº. 740.1.....	<u>219.105,55</u>
TOTAL.....	286.892,55
=====	

DONACIONES DE ALIMENTOS:

En el transcurso del ejercicio de 2.011 se han recibido donaciones de alimentos por un importe de 15.442.377 €, donaciones de alimentos que han sido entregados a los beneficiarios finales. Los kilos recibidos han sido 5.894.037 valorados a 2,62 € kilo (valor razonable).

A 10. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

10.1. Inexistencia de Patrimonio Histórico

COSTES DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	(+) Entradas	(-) Salidas	Saldo final
TOTAL COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00

10.2 Inexistencia de provisiones para reparación y conservación

145 - Provisión para reparaciones y conservación de bienes del Patrimonio	Saldo inicial	Dotación	Aplicación	Saldo final
TOTAL PROVISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00

10.3 Inexistencia de otras provisiones

NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
	Otros deudores	19.414,50	0,00	6.010,23	13.404,27
	Ayuntamiento de Madrid	0,00	24.687,00		24.687,00
	Comunidad de Madrid.	50.000,00	0,00	10.000,00	40.000,00
	Total Otros deudores	69.414,50	24.687,00	16.010,23	78.091,27
TOTALES		69.414,50	24.687,00	16.010,23	78.091,27

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

En opinión de los Administradores no existen contingencias significativas relevantes que pudieran derivarse de una inspección fiscal que afectasen al patrimonio de la Fundación.

La Fundación tiene abierta a inspección fiscal todos los impuestos a que está sometida desde su constitución. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo de prescripción de 4 años.

La composición del epígrafe de Administraciones Públicas a 31 de Diciembre de 2.009 presenta el siguiente detalle (€):

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Importe
• Hacienda Pública, I.R.P.F. Personal	2.519,28
• Organismo de la Seguridad Social acreedora	2.926,51
TOTAL	5.445,79

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE		63.530,92	
		Aumentos	Disminuciones
	Resultados exentos		(63.530,92)
	Otras diferencias		
	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)			
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)		0,00	

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Está formada por las siguientes cuentas:

- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

La composición de este epígrafe está formada por los gastos ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación no adscrito a los fines fundacionales. La Fundación no ha incurrido en gastos de administración por los miembros del Patronato.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)					
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
(N-4)						
(N-3)						
2006					0,00	0,00
2007					0,00	0,00
2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El Secretario

El Presidente

- **AYUDAS MONETARIAS**

La composición de este epígrafe de la cuenta de ayudas monetarias durante el ejercicio 2011 es la siguiente:

a) Ayudas monetarias	TOTAL ACTIVIDADES	SIN ACTIVIDAD ESPECIFICA	TOTAL
650 – Ayudas monetarias individuales			
651 – Ayudas monetarias a entidades			
652 – Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
653. Compensación de gastos por prestaciones de colaboración			
654. Reembolsos de gastos al órgano de gobierno.			
c) Otros pérdidas de gestión corriente			
659 – Otras pérdidas de gestión corriente			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
728. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones.			
TOTAL			0.-

- **Aprovisionamiento**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011 adjunta es la siguiente:

2. Consumos de explotación	Importe
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	2.803,20
607. Trabajos realizados por otras empresas	
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
TOTAL	2.803,20

▪ **Gastos de personal:**

La composición de este epígrafe de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2009 adjunta es la siguiente:

Gastos de personal	IMPORTE
640 - Sueldos, salarios y asimilados	93.152,11
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	25.616,05
TOTAL	118.768,16

▪ **Otros gastos de explotación**

Partida de la Cuenta de Resultados	IMPORTE
621 - Arrendamientos y Cánones	3.587,42
622 - Reparaciones y Conservación	19.848,86
623 - Servicios de profesionales independientes	5.789,67
624 - Transportes	8.708,40
625 - Primas de seguro	5.591,77
626 - Servicios bancarios y similares	1.451,71
627 - Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.946,60
628 - Suministros	
629 - Otros servicios	37.414,52
631 - Otros tributos	3.631,81
669 - Otros Gastos financieros	50,23
TOTAL OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	89.020,99

13.2 Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores, ni derivados de subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia.

Los ingresos de colaboradores y los derivados de las subvenciones, donaciones se destinan a las actividades propias de la fundación necesarias para el funcionamiento de la misma.

Como:

- 1 Gastos de personal
- 2 Gastos de explotación
- 3 Fastos financieros.

Actividades	b) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones (740)	c) Subvenciones donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio (740)	PROCEDENCIA
Actividades en general	46.461,96	240.430,59	Socios y Colaboradores y Donativos
Actividad N.....			
Otras Actividades			
Total	46.461,96	240.430,59	

AYUDAS EN ESPECIE ENTREGADAS POR LA FUNDACIÓN:

En el transcurso del ejercicio de 2.011 se han recibido donaciones de alimentos por un importe de 15.442,377 €, donaciones de alimentos que han sido entregados a los beneficiarios finales cuya suma total alcanza a 15.442.377 €. Los kilos recibidos han sido 5.894.037 valorados a 2,62 € kilo (valor razonable).

NOTA 14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Se informará sobre:

- Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

Los bienes afectos a los fines propios están constituidos por el importe de la dotación fundacional. De igual forma una de las partidas significativas más importantes de bienes afectos al cumplimiento de los fines fundacionales, está integrado por el inmovilizado material que por un importe de 153.678,00 €, la Fundación recibió de la Asociación Banco de Alimentos de Madrid el 01 de Enero de 2007, que queda reflejado en la cuenta de donación y legado de capital

- Los bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.
- Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizados en el ejercicio.
- Destino de rentas e ingresos (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).

INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

CUADRO DE INVERSIONES CONSIDERADAS APLICACIÓN A FINES

Cuenta y denominación	INVERSIÓN	AMORTIZACIONES								Amortización	
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	ACUMULADA	PENDIENTE
213 Cámara Frigorífica	2.900,00	0,00	193,14	193,14	193,14	193,14	193,14	193,14	193,14	1.351,98	1.548,02
total invertido en 2004	2.900,00										
213 Equipo frigorífico	12.968,80				262,67	863,72	863,72	863,72	836,72	3.690,55	9.278,25
total invertido en 2007	12.968,80										
212 Instalación cámara de seguridad	606,68					2,4	67,40	67,40	67,40	204,60	402,08
213 Báscula	2.088,00					477,79	522,00	522,00	522,00	2.043,79	44,21
214 Lámpara vapor mercurio	122,50					5,79	30,63	30,63	30,63	97,68	24,82
217 200 Ordenadores	3.600,00					777,05	900,00	900,00	900,00	3.477,05	122,95
total invertido en 2008	6.417,18										
211 Cimentación en muelle	10.928,30						172,16	1.092,83	1.092,83	2.357,82	8.570,48
212 Otras instalaciones	8.690,72						164,01	869,07	869,07	1.902,15	6.788,57
215 Fabricación montaje de muelle	9.442,40						226,79	524,05	524,05	1.274,89	8.167,51
total invertido en 2009	29.061,42										
218 Furgoneta Nemo-Citroen	12.961,71							676,88	1.296,17	1.973,05	10.988,66
218 Furgoneta Citroen	25.337,73							0,00	2.533,77	2.533,77	22.803,96
total invertido en 2010	38.299,44										
212 Instalación contraincendios	2.923,52								146,17	146,17	2.777,35
212 Plataforma exterior	12.541,68								920,86	920,86	11.620,82
212 Refuerzo Inst. Eléctrica	10.289,60								436,95	436,95	9.852,65
212 Ampliación cámara frigorífica	6.544,00								0,00	0,00	6.544,00
213 Fregadora eléctrica	3.500,00								239,70	239,70	3.260,30
213 Apiladora Nissan	5.500,00								150,70	150,70	5.349,30
213 C.Yumbo	2.091,52								2.091,52	2.091,52	0,00
216 Estantería	17.829,00								1.708,60	1.708,60	16.120,40
218 Camión Nissan	15.000,00								1.125,00	1.125,00	13.875,00
total invertido en 2011	76.219,32										
		0,00	193,14	193,14	455,81	2.319,89	3.139,85	5.739,72	8.865,78		

El Secretario

El Presidente

14.2.1 Cumplimentar el cuadro de detalle de los ajustes positivos del resultado contable:

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE

A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681.0.0001	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	AMORTIZACIÓN. CONSTRUCCIONES	5.157,27	
681.0.0001	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	AMORTIZACIÓN INSTAL TÉCNICAS	3.483,90	
681.0.0001	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	AMORTIZACIÓN OTRAS INSTALACIONES	524,05	
681.0.0001	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	AMORTIZACIÓN MAQUINARIA	4.590,43	
681.0.0001	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	AMORTIZACIÓN UTILLAJE	30,63	
681.0.0001	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	AMORTIZACIÓN MOBILIARIO	2.456,78	
681.0.0001	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	AMORTIZACIÓN EQUIPOS PROESOS INFORMATICOS	900,00	
681.0.0001	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	AMORTIZACIÓN ELEMENTOS TRANSPORTES	14.809,79	
		SUBTOTAL	31.952,85	0,00

El Secretario

El Presidente

B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada al ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
		SUBTOTAL	0,00	0,00
		TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE		

El Secretario

El Presidente

14.2.2 Cumplimentar el cuadro de detalle de los ajustes negativos del resultado contable:

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE :			
A) BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES [Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005]			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
SUBTOTAL			0,00
B) DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN [Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005]			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE (1)
SUBTOTAL			0,00
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			0,00

(1) Se consignará solamente la plusvalía o beneficio obtenido por la enajenación.

El Secretario

El Presidente

14.2.3 Cálculo de la Base de Cálculo, según el siguiente cuadro:

CÁLCULO DE LA BASE DE CÁLCULO

BASE DE CALCULO					
Ejercicio	RESULTADO CONATBLE	AJUSTES NEGATIVOS		AJUSTES POSITIVOS	
		Beneficio en venta de bienes rotacionales	Beneficio en venta de inmuebles en los que se realiza la actividad fundacional	Gastos de las actividades fundacionales	BASE DE CALCULO
2.007	13.894,60	0,00	0,00	209.183,18	223.077,78
2.008	17.019,54	0,00	0,00	204.069,36	221.088,90
2009	86.190,20	0,00	0,00	220.199,10	306.389,30
2010	58.878,27	0,00	0,00	238.815,48	297.693,75
2011	63.530,92	0,00	0,00	15.688.105,52	15.751.636,44

El Secretario

El Presidente

14.2.4 Cálculo de la renta destinada a fines, y cumplimentación del cuadro de importe destinado a fines:

CÁLCULO DE LA RENTA DESTINADA A FINES

CÁLCULO DE LA RENTA DESTINADA A FINES													
Ejercicio	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe	Gastos en la actividad fundacional	AL CUMPLIMIENTO DE FINES			A CUMPLIMIENTO DE FINES					
					Inversiones realizadas en la actividad fundacional	Amortización Inversiones en la actividad fundacional	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	2007	2008	2009	2010	2011	
2007	223.077,78	100	223.077,78	209.183,18	12.968,80	455,81	221.696,17	211.192,52					0,00
2008	221.088,90	100	221.088,90	204.069,36	6.417,18	2.319,89	208.166,65	10.503,65	208.166,65	2.418,60			0,00
2009	306.881,28	100	306.881,28	220.199,10	29.061,42	3.139,85	246.120,67			243.702,07	63.179,21		0,00
2010	297.693,75	100	297.693,75	238.815,48	38.299,44	5.739,72	271.375,20				208.195,99	89.497,76	0,00
2011	15.751.636,44	100	15.751.636,44	15.688.105,52	76.219,32	8.865,78	15.755.459,06					15.665.961,30	85.675,14
								221.696,17	208.166,65	246.120,67	271.375,20	15.755.459,06	

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Consejeros (información referida solo al final del ejercicio) Patronos (2)	14	14	-	14
Altos directivos (no consejeros)				
Resto de personal directivo				
Profesionales, técnicos y similares (2)	170	124	46	170
Personal de servicios administrativos y similares (1)	5	1	4	5
Comerciales, vendedores y similares				
Resto del personal cualificado				
Trabajadores no cualificados				
Total plantilla	189	139	50	189

(1) Estas 5 personas son contratadas fija, que figuran en nómina.

(2) Este personal es voluntario sin remuneración.

15.1 No se han producido cambios en el Patronato durante el ejercicio.

15.2 Autorizaciones del Protectorado.

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitudes pendientes de contestar a la fecha de cierre de dicho ejercicio.

15.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato.

No existe remuneraciones a ninguno de los patronos de la Fundación Banco de Alimentos de Madrid.

15.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato.

No se ha otorgado algún anticipo o crédito a los miembros del Patronato. Igualmente, no se han concedido obligaciones asumidas por cuenta de ellos como título de garantía durante el presente ejercicio.

15.5 Pensiones y seguros de vida

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

NOTA 16. CUADRO DE FINANCIACIÓN

No hay obligatoriedad de presentar el cuadro de financiación.

NOTA 17. BASES DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Las bases del plan de actuación se han evaluado y priorizado en función de los siguientes criterios:

- Continuar las gestiones conducentes a conseguir la entrega gratuita de alimentos por los fabricantes, almacenistas, distribuidores, etc.
- Aceptar el compromiso de distribución de alimentos procedentes de las existencias de intervención del " Plan 2011 de AYUDA de la Comunidad Europea a las personas mas necesitadas del Reino de España según convenio entre la Federación Española de Bancos de Alimentos y el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) En función de la factibilidad de la Fundación ".
- Realizar la distribución de los alimentos entre las instituciones benéficas previamente seleccionadas, para hacerlos llegar a personas físicas que carezcan de recursos.
- Realizar las campañas de sensibilización necesarias, utilizando todos los medios de difusión y a través de entidades colaboradoras para conseguir un mejor conocimiento de la actividad del Banco de Alimentos de Madrid.
- Tratar de incrementar el número de suscriptores y donantes mediante gestiones personales de los Patronos al objeto de mantener y, si es posible, incrementar los ingresos que puedan afrontar los gastos de nuestro presupuesto.

NOTA 18. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Deberá indicarse la siguiente información:

- El cumplimiento del objetivo en el ejercicio 2011 de la Fundación Banco de Alimentos de Madrid ha sido plenamente satisfactorio.
- Han sido atendidas 414 entidades benéficas asistenciales entre las que hemos distribuido 7.827.035 kilos de alimentos, gratuitamente, beneficiándose 66.742 personas en situación de necesidad y con riesgo de exclusión social.
- Ha resultado equilibrado el ejercicio 2011 en cuanto a las cifras presupuestadas tanto en gastos como en ingresos. Hemos conseguido con los donativos y las suscripciones atender lo que supone los gastos de funcionamiento de la fundación, estamos realizando gestiones de forma intensiva para poder incrementar el número de suscriptores, así como, conseguir nuevos donantes.

	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Embalajes	300,00	269,00	-31,00
Material de oficina	3.000,00	1.607,00	-1.393,00
Combustibles	5.500,00	10.182,00	+4.682,00
Materiales varios	1.500,00	790,00	-710,00
Arrendamientos	3.000,00	3.587,42	+587,42
Arrendamientos (renting FEGA)	2.500,00	0,00	-2.500,00
Reparaciones y conservación.	14.000,00	19.848,86	+5.848,86
Servicios profesionales	5.000,00	5.789,67	+789,67
Transportes de alimentos	12.000,00	8.708,40	-3.291,60
Seguros	3.500,00	5.591,77	+2.091,77
Publicidad y Relaciones Públicas	3.500,00	2.946,60	-583,40
Servicios Bancarios	1.500,00	1.451,71	-48,29
Teléfonos	8.000,00	7.863,50	-136,50
Correos y Comunicaciones	1.500,00	1.501,00	+1,00
Fotocopias	2.000,00	2.665,00	+665,00
Suministros varios	1.200,00	1.060,00	-140,00
Transporte personal	3.500,00	4.762,00	+1.262,00
Artículos de limpieza	600,00	160,00	-440,00
Otros servicios	3.000,00	2.863,00	-137,00
Deudas a C.P.	6.000,00	0,00	-6.000,00
Impuestos	3.000,00	3.631,81	+631,81
Sueldos y salarios	82.200,00	93.152,11	+10.952,11
Seguridad Social	27.000,00	25.616,05	-1.383,95
Dotaciones para amortizaciones	39.400,00	31.952,85	-7.447,15
Gastos financieros y otros	500,00	50,23	-449,77
Gastos extraordinarios	2.100,00	3.183,30	+1.083,30
Total gastos en operaciones de funcionamiento	235.300,00	239.233,28	+ 3.933,28

Ingresos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
Suscripciones	47.000,00	46.462,00	-538,00
Donativos de colaboradores	40.000,00	120.132,00	+80.132,00
Subvención Comunidad de Madrid	60.000,00	40.000,00	-20.000,00
Subvención Ayuntamiento de Madrid	20.000,00	27.787,00	+7.787,00
Ayuda para gastos FEGA	34.000,00	40.248,00	+6.248,00
Venta de palets	10.000,00	12.362,00	+2.362,00
Ingresos a distribuir en varios ejerc.	24.300,00	22.367,00	-1.933,00
			+74.058,00
Total Ingresos en operaciones de funcionamiento.	235.300,00	309.358,00	

	Indicadores		
	Previstos	Realizados	Desviación
Kilos distribuidos	7.000.000	7.827.035	+827.035
Nº de Instituciones Benéficas atendidas	400	414	+14
Personas atendidas	70.000	66.742	-3.258

NOTA 19.- OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

I) Cuadro de identificación de las rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades

Cuenta		Actividad Fundacional						TOTALES		SUMAN
Nº DENOMINACIÓN		%	Euros	Art.	%	Euros	Art.	EXENTO	NO EXENTO	
INGRESOS										
740.0.0001	Subvención Comunidad de Madrid	100	40.000,00					40.000,00		40.000,00
740.0.0002	Subvención Ayuntamientos	100	27.787,00					27.787,00		27.787,00
740.1.0001	Suscriptores	100	46.461,96					46.461,96		46.461,96
740.1.0002	Donativos recuperación embalajes	100	12.362,50					12.362,50		12.362,50
740.1.0003	Donativos particulares aperiódicos	100	113.668,40					113.668,40		113.668,40
740.1.0004	Ingresos FEGA	100	40.248,65					40.248,65		40.248,65
740.1.0005	Donativos de Mercamadrid	100	6.364,04					6.364,04		6.364,04
746.0.0000	Subvención capital procedente actividad propia	100	22.366,89					22.366,89		22.366,89
726.0.0000	Donaciones y legados afectos activ.propia	100	15.442.377,00					15.442.377,00		15.442.377,00
TOTAL INGRESOS			15.751.636,44					15.751.636,44		15.751.636,44
GASTOS										
602	Aprovisionamientos	100	2.803,20					2.803,20		2.803,20
640	Sueldos y Salarios	100	93.152,11					93.152,11		93.152,11
642	Seguros Sociales	100	25.616,05					25.616,05		25.616,05
	Otros gastos de explotación	100	92.154,08					92.154,08		92.154,08
681	Amortización inmovilizado material	100	31.952,85					31.952,85		31.952,85
669	Gastos financieros	100	50,23					50,23		50,23
651	Ayudas en especie entre	100	15.442.377,00					15.442.377,00		15.442.377,00
TOTAL GASTOS			15.688.105,52					15.688.105,52		15.688.105,52

El Secretario

El Presidente

II). Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a los patronos, representantes y miembros del

Órgano de Gobierno.

"no se ha abonado ningún tipo de retribución o compensación por los gastos incurridos a los patronos, representantes y miembros del órgano de gobierno de la Fundación en el ejercicio".

III). Participación en sociedades mercantiles.

"La Fundación no tiene participaciones en ninguna sociedad mercantil".

IV). Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Fundación.

"no se han realizado actividades prioritarias de mecenazgo en el ejercicio".

V). Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Fundación.

"no se han realizado actividades prioritarias de mecenazgo en el ejercicio".

VI). Previsión estatutaria en el caso de disolución de la Fundación.

La disolución de la Fundación se contempla en el Artículo 28 de los Estatutos, que dice:

"Artículo 28.- La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión liquidadora.

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos y que, a su vez, tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos, y que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.

También podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.

El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato.

La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a aquélla dé lugar se inscribirán en los oportunos Registros".

Unas monjas granadinas cobran por servir comidas obtenidas del Banco de Alimentos

l 31/julio/2012

Recomendar

924

Tweet

162



[Imprimir](#) [Enviar a un amigo](#)

Unas monjas granadinas han cobrado a estudiantes universitarias por comida que recogen gratuitamente del Banco de Alimentos. La congregación de las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo gestiona una residencia en la que las chicas alojadas pagan hasta 660 euros mensuales

Por lo pronto el Banco de Alimentos va a abrir una investigación para comprobar si es cierto que las monjas utilizan la comida de beneficencia en la residencia universitaria femenina *Madre Teresa Rodón*. La orden religiosa no ha querido hacer declaraciones y atribuye la denuncia a una venganza del cocinero, despedido el pasado año.

Comida gratuita para la residencia

Según los informativos de *Canal Sur*, las monjas de la congregación de las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo gestionan la residencia femenina *Madre Teresa Rodón*. Está ubicada junto a varias facultades de la Universidad de Granada y ofrece cincuenta plazas a un precio de hasta 660 euros mensuales. Lo que probablemente desconocen las alumnas es que la comida que ofrece procede de una entidad benéfica, el *Banco de Alimentos*, que la entrega gratuitamente a la congregación.

Darán de baja a la congregación

Si se confirma que se ha hecho un uso fraudulento de la comida entregada gratis, el *Banco de Alimentos* dará de baja a la congregación. La orden religiosa no quiere hacer declaraciones y atribuye la denuncia al ex cocinero de la residencia, que niega que sea una venganza. Las monjas destacan en su página web que su comida es casera y conforme a la dieta mediterránea pero no menciona que se abastece del *Banco de Alimentos*.

Los comentarios en este artículo están cerrados.

Más artículos de [Andalucía](#)

[Los socialistas ganarían en Andalucía con casi 4 puntos sobre el PP en una encuesta anterior al "caso Bárcenas"](#)

[El PSOE exige al alcalde de Estepona que cese al 'imputado Gürtel' que tiene en nómina](#)

[Pide al Gobierno que destine 681 millones al corredor de Algeciras](#)

[Concejales socialistas malagueños sufren la dictadura de caudillos locales del PP](#)

[Fomento denuncia la supresión de servicios ferroviarios por parte del Gobierno](#)

• [Quiénes somos](#)

• [Publicidad](#)

• [Contacto](#)

• [Aviso legal](#)

• [Mapa web](#)

•  elplural.com
PERIÓDICO DIGITAL PROGRESISTA

directorío de navegación

• [Política](#)

• [España](#)

• [CCAA](#)

• [Internacional](#)

• [economía](#)

• [Noticias](#)

• [Empresas](#)

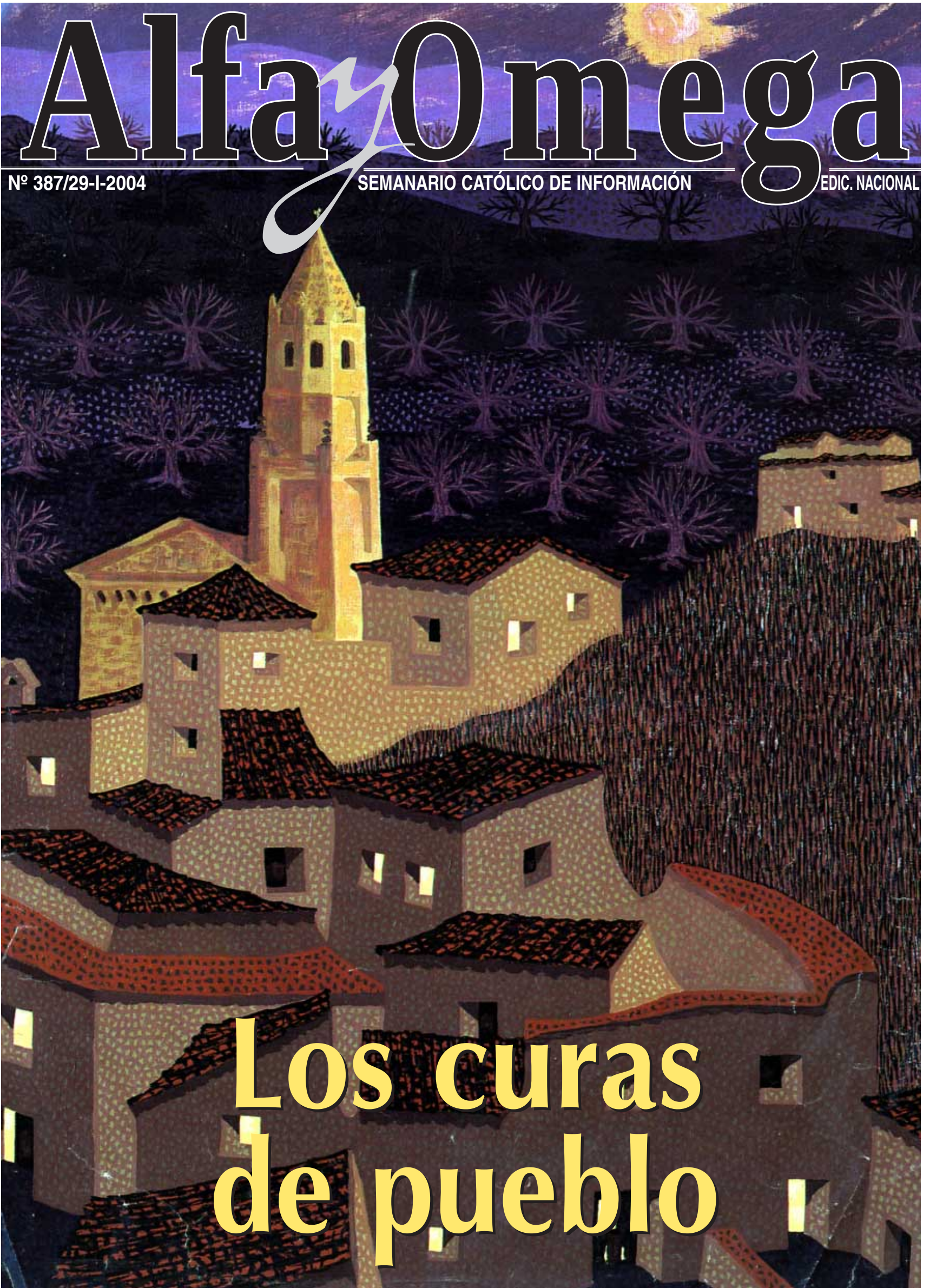
Alfa y Omega

Nº 387/29-I-2004

SEMANARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

EDIC. NACIONAL

Los curas de pueblo



Etapa II - Número 387
Edición Nacional

Edita:
Fundación *San Agustín*.
Arzobispado de Madrid

Delegado episcopal:
Alfonso Simón Muñoz
Redacción:
Calle de la Pasa, 3.
28005 Madrid.
Téls: 913651813/913667864
Fax: 913651188

Dirección de Internet:
<http://www.alfayomega.es>

E-Mail:
fsagustin@planalfa.es

Director:
Miguel Ángel Velasco Puente

Redactor Jefe:
José Francisco Serrano Oceja

Director de Arte:
Francisco Flores Domínguez

Redactores:
Anabel Llamas Palacios,
Ricardo Benjumea Vega,
Juan Luis Vázquez,
Carmen María Imbert Paredes,
Jesús Colina Díez (Roma)

Secretaría de Redacción:
Rut de los Silos Antón

Documentación:
María Pazos Carretero
Elena de la Cueva Terror

Internet:
Beatriz Jaso Ollo

-Imprime y Distribuye:
Diario ABC, S.L.-

Depósito legal:
M-41.048-1995.

**Tú también
haces realidad
nuestro
semanario**

Colabora con

lf y m

PUEDES DIRIGIR
TU APORTACIÓN
A LA FUNDACIÓN
SAN AGUSTÍN,
A TRAVÉS DE CUALQUIERA
DE ESTAS CUENTAS
BANCARIAS:

Banco Popular Español:
0075-0615-57-0600131097
Caja Madrid:
2038-1736-32-6000465811
BBVA:
0182-5906-80-0013060000
CajaSur:
2024-0801-18-3300023515



3-7

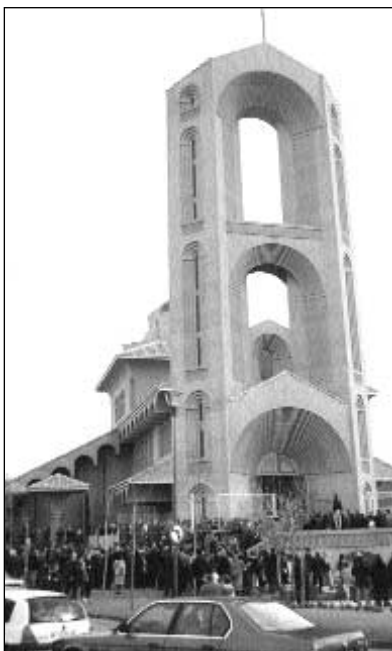
Sacerdotes «todo-terreno».
Desde el pueblo.
¿Cómo ser, hoy, curas rurales?

19

**Monseñor
Antonio
Cañizares,
en el Club
Siglo XXI:
La Iglesia ante
Europa**



26



**Sobre
los Consejos
pastorales
diocesanos
y parroquiales:
La Iglesia
es jerárquica**

...y además	
8	La foto
9	Criterios
10	Cartas
11	Ver, oír y contar
Aquí y ahora	
12	El cardenal Rouco, en Aquisgrán: <i>Jesucristo, fuente de esperanza para Europa.</i>
13	Ante el Día del Enfermo: <i>Cristo sufre con nosotros</i>
Iglesia en Madrid	
12	El cardenal Rouco, en Aquisgrán: <i>Jesucristo, fuente de esperanza para Europa.</i>
13	La voz del cardenal arzobispo
14	Testimonio
15	El Día del Señor
16-17	Raíces <i>De la tradición, a la vanguardia</i>
18	España Campaña 2004-2006 de <i>Manos Unidas</i>
Mundo	
20	Entrevista con el cardenal arzobispo de La Habana.
21	Aznar, con el Papa: <i>Algo más que una despedida</i>
22-23	La vida
24-25	El pequeñito
Desde la fe	
27	<i>El católico Sherlock Holmes.</i>
28	Para leer.
29	Libros.
30	Televisión.
	Con ojos de mujer.
31	No es verdad.
32	Contraportada

Sacerdotes *todo-terreno*



Aun sin haber una pastoral rural nacional, aun sin contar con estudios, estadísticas, cifras o una base documental, hemos querido hacer un reportaje sobre los curas de pueblo. Quizá para hacernos eco de ese olvido que afecta a sacerdotes repartidos por todas las provincias, en pueblos más o menos grandes, responsables de varias parroquias, no siempre activas, no siempre animadas e ilusionadas. Pero ellos, los sacerdotes, hablan de una *opción* por lo rural, de una humanidad en los pueblos que gratifica su permanencia en ellos, y de unos problemas para los que hay que buscar soluciones

De una navegación sin rumbo fijo nació una idea. En Internet, los foros de opinión proliferan y versan acerca de los temas más sorprendentes, y uno, por casualidad, se puede ver inmerso en una conversación virtual sobre los curas rurales. Posiblemente, con la misma facilidad con la que podía haberse tratado de lo bien que se come en Asturias. La mayoría de los tertulianos virtuales no tienen una opinión muy favorable sobre ellos. Sin embargo, llama la atención la respuesta de un desconocido que, de repente, escribe: «Hacen de albañiles, enfermeros, belenistas, consejeros, cronistas, restauradores, asistentes, animadores culturales etc. Párrocos de todo ese sector de la población (básicamente mayor) que no se plantea abandonar los remotos horizontes que han acompañado su existir. Mi experiencia de cruzarme y charlar con los sacerdotes rurales es bella, y el recuerdo que conservo de ellos es de cultura, entrega y serenidad».

Entonces surge la idea, formulada en varias preguntas: ¿cómo son hoy los sacerdotes rurales? ¿Cómo viven? ¿Cómo cambian junto a sus pueblos cambiantes? ¿Se sienten ellos tan abandonados como se sienten los habitantes del mundo rural? ¿Necesitan apoyo? ¿Se les está dando ese apoyo? ¿Cambiarían su modo de vida por el de la ciudad? ¿Cómo han cambiado los sacerdotes en los pueblos, de hace 50 años a esta parte? ¿Y cómo ha cambiado la manera en que los perciben sus pueblos? Lo cierto es que no se trata de una realidad sencilla, ni fácil de explicar en unos cuantos párrafos apretados, sobre todo porque no existe sólo una realidad, sino que cada pueblo tiene la suya propia, aunque se pueden trazar unas líneas generales.

Los pueblos hoy sufren los mismos cambios que sufren las ciudades. También en los pueblos se han modificado los valores dentro de la familia, de las relaciones entre las personas, el trabajo, etc. Según un informe de Cáritas del año 2001, la emigración rural, que ha sido siempre selectiva, ha tenido como consecuencia la masculinización de este medio, ya que los auténticos protagonistas del éxodo han sido los jóvenes y las mujeres. Es un fenómeno de *soltería* casi obligada, lo que ha producido un descenso aún más notable de los nacimientos. El medio rural ha acusado también su envejecimiento. Según Cáritas, en el año 1998, en los municipios de menos de 2.000 habitantes de Castilla y León, el este de Galicia, Aragón y el norte de Castilla-La Mancha, el 40% de la población tiene más de 65 años. En provincias como Teruel, en los pueblos de menos de 500 habitantes, ya no hay ningún nacimiento ni ningún matrimonio. Es la puerta de entrada al despoblamiento progresivo de muchas zonas rurales. Si la densidad media de población en España es de 79 habitantes por kilómetro cuadrado, hay más del 25% del territorio nacional que no llega a los 10 habitantes.

En el citado informe, Cáritas, que lleva a cabo una gran labor en el mundo rural, especialmente con los mayores, los excluidos



A esta vieja
estampa
ha sustituido
el cura en moto,
o en coche,
de pueblo
en pueblo

y las minorías, afirma que «todo ello va generando un sentimiento de desesperanza, apatía e inmovilismo entre la población rural, que afecta tanto a las personas más vulnerables como a los grupos y asociaciones presentes». Pero, a pesar de los datos, existe también una opción por lo rural. Desde los años 60, el Movimiento Rural Cristiano, de Acción Católica, funciona como el único organismo de la Iglesia preocupado por el bienestar de los católicos en el mundo rural, así como por sus sacerdotes, religiosos y religiosas. Sus miembros, unos 3.000 militantes repartidos por 30 diócesis españolas, se forman para evangelizar, ser sujetos activos en un mundo que ha apartado a Dios de su camino.

«La fe del cristiano rural tiene que encarnarse en la vida, para mejorar y evangelizar a las personas, las estructuras. Transformar la economía, la cultura, la política, el estilo de vida de las gentes rurales, según Jesucristo y el Evangelio». Son palabras del Consiliario general del Movimiento Rural Cristiano, el padre Julio Calvo, que mani-

fiesta con su propia vida esa opción por lo rural que debe ser necesaria para convertirse en un párroco de pueblo: «Hay bastantes, aunque no puedo decir muchos, curas jóvenes y mayores que hemos optado conscientemente, responsablemente, por trabajar en el mundo rural, y somos sacerdotes ilusionados, agradecidos a Dios, a la Iglesia y al mismo mundo rural, porque en nuestra vida hemos llegado a descubrir el privilegio que supone vivir y trabajar a nivel pastoral en él. Llegar a descubrir esto, supone también haber tenido una educación pastoral, pedagógica, una manera de leer el Evangelio, de leer la realidad rural y de las gentes. Todos éstos son los medios que nosotros, los curas rurales que vivimos organizados en el Movimiento Rural Cristiano, tenemos a nuestro alcance. Aquí hemos aprendido a ser curas rurales, con la incapacidad de perder la ilusión. Somos curas rurales colmados en este mundo rural, a pesar del despoblamiento, de la carencia de medios de formación, de vida y de trabajo que existen en el mundo urbano».

«Vivir como sacerdote en un pueblo supone una mística, una espiritualidad, una formación no sólo teológica, sino también sociológica, pedagógica...»

El consiliario del Movimiento Rural Cristiano afirma que hoy, dada la difícil realidad de muchos pueblos, es necesario tener una formación y un acompañamiento constante: «Vivir como sacerdote en un pueblo supone una mística, una espiritualidad, una formación no sólo teológica, sino también sociológica, pedagógica..., y son carencias que posiblemente muchos hermanos míos, probablemente valiosísimos, no tienen a su alcance. Si yo encontré estos medios, fue porque me acerqué al Movimiento Rural Cristiano, verdadero tesoro de Dios».

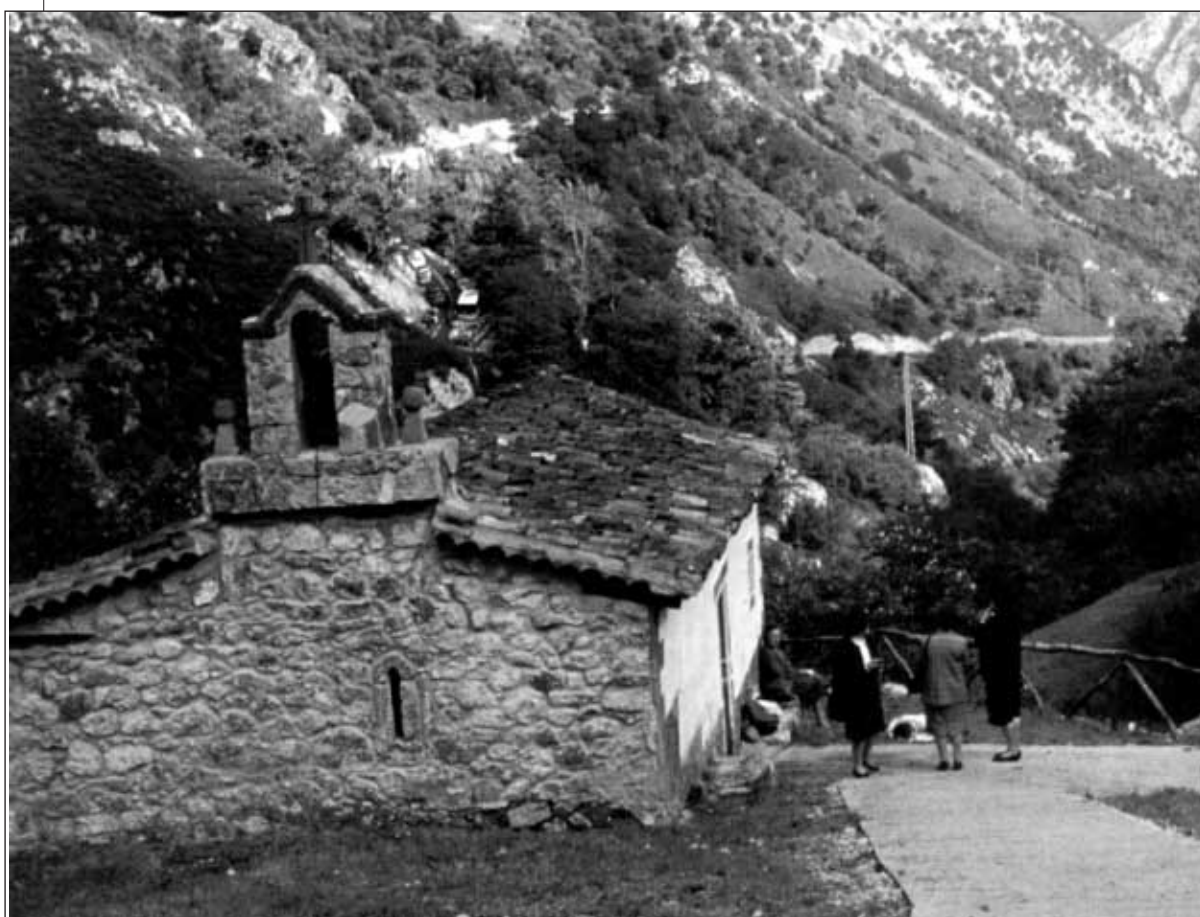
Ciertamente, así como existe a nivel nacional una pastoral para sordos, del circo, de los gitanos, obrera, etc., no existe una pastoral rural nacional que se encargue de estudiar los problemas más acuciantes con los que, día a día, luchan sacerdotes encargados de atender pastoralmente a una media de tres pueblos, o de proporcionarles información, medios o ayuda, si bien es cierto que esta tarea la lleva a cabo cada diócesis, en particular.

Problemas nuevos

Los sacerdotes rurales se enfrentan a grandes cambios a los que tienen que ofrecer respuestas. El sacerdote don Julio Calvo explica que «el principal problema hoy de los sacerdotes en el mundo rural es que éste ha cambiado, y a la Iglesia y al cura se nos plantean unas preguntas y problemas nuevos. Lo que no podemos hacer es responder a las nuevas problemáticas con instrumentos y herramientas viejos y superados, reducir el trabajo pastoral a un trabajo estrictamente ritual y celebrativo, sino que tengo que dar respuesta al hombre, a la mujer que están en este mundo bombardeados por la televisión, por la economía, la política, la cultura alienante, deshumanizadora... Tengo que darme de un instrumental nuevo, como es el análisis de la realidad, la revisión de vida, una nueva espiritualidad, una nueva eclesiología, que los laicos sean protagonistas de su propia evangelización, y la del pueblo».

Sin embargo, ¿cómo ser sacerdote en un pueblo donde muchos jóvenes no acuden a misa, no tienen ilusión por participar en las catequesis, o en reuniones de grupos...? ¿Pueblos secularizados, cada vez más envejecidos? Todas estas preguntas son situaciones reales a las que se enfrentan muchos sacerdotes. En algunos también cabe la decepción, y quizá eso repercute aún más en la apatía de las poblaciones. El consiliario del Movimiento Rural Cristiano apuesta por la formación del laicado: «A mí no me preocupa que haya un sacerdote para varios pueblos. Quisiera que hubiera muchos sacerdotes sabios y santos en el mundo rural, pero hoy la evangelización del mundo rural, o la harán los laicos, o no se hará. Ése es el problema principal: que el mundo rural sea evangelizado. En los pueblos más pequeños y envejecidos, hay que recordar que una de las grandes tareas que hoy tenemos los cristianos, en el mundo rural, es acompañar a *bien morir* a muchos pueblos y ancianos. Cerrarles los ojos y, cuando no quede ya nadie en el pueblo, yo, cura, me tendré que ir el último. Y habré cumplido una gran misión».

A. Llamas Palacios



Encuesta a cinco sacerdotes rurales:

Desde el pueblo

León, Extremadura, Cantabria y Madrid. Regiones distintas entre sí, experiencias diversas con puntos en común. Éstas son las preguntas que *Alfa y Omega* ha hecho a cinco curas de pueblo: *¿Cómo es su jornada ministerial en las diferentes parroquias que atiende? ¿Qué es lo más gratificante de su labor pastoral? ¿Qué es lo más duro?*



Don Samuel González con dos feligreses, en Cantabria

Don Samuel González, Cantabria:
«Aquí estoy,
dispuesto
a lo que haga falta»

Atiende a cuatro pueblos: Somo, Loredó, Sueso y Langre

En la jornada diaria, divido un poco la oración personal y el trabajo. Comienzo levantándome temprano, y tengo un buen rato de oración, luego hago labor de despacho, de visitas a las personas, a enfermos, a gente mayor, y luego, por la tarde, en un día laborable, pues está la celebración de la Eucaristía, la catequesis... En el verano, esta zona se llena de turistas y la vida cambia por completo. Hay que acogerlos, y el trabajo es tanto que tienes que celebrar a diario la Eucaristía en varias ocasiones...

Llevo muy poquito tiempo aquí, sólo seis meses, pero ya veo que el tema de los jóvenes está muy difícil. Yo no estaba acostumbrado a esta zona de costa y de veraneo (siempre he sido párroco rural, pero de otras zonas), y veo que esta zona es más individualista, la gente va más a lo suyo, y no funciona como comunidad. Hay jóvenes, sobre todo en verano, pero tenemos un trabajo muy difícil a realizar, y estoy dándole vueltas a ver cómo lo hago, porque tengo experiencia de otros lugares, donde ha salido fenomenal a base de asociaciones, campamentos, catequesis desde que son pequeños hasta más de los 22 ó 23 años... Pero no hay que perder la esperanza nunca.

● Lo más bonito es, aparte de que me encanta la zona rural y el trabajo en los pueblos no muy grandes, el contacto con las personas, estar cerca de ellos, y cómo ese contacto puede revigorizar su fe.

● Lo más duro para mí es el cómo entrar a los jóvenes. Cómo entusiasmar, cómo hacer para que se enamoren del Señor, para que vivan la fe... Lo más duro es ver a los jóvenes como ovejas sin pastor, sin rumbo, sin darle un sentido a su vida, dejándose llevar por cualquier moda, sin criterio... Eso es lo más duro para mí. Quiero recalcar que aquí soy plenamente feliz. Soy plenamente feliz aquí, y donde he estado siempre. Dispuesto a lo que haga falta..., y a pedirle al Señor: «Señor, más, más, más...»

Don Martín Ordás, León:
«A veces noto
la incomprensión
de las gentes»

Atiende a tres parroquias leonesas: Toral de los Guzmanes, donde reside, Villademor de la Vega y San Millán de los Caballeros

Mi tarea es la atención pastoral, desde la Liturgia, las catequesis, formación cristiana de adultos, la atención a la comunidad contemplativa del monasterio de Jerónimas, en Toral, y también a la comunidad rural de carmelitas de santa Joaquina Bedruna, en Villademor..., que participan mucho en la formación cristiana de los adultos y de los niños. Tengo que estar pendiente

del campo espiritual, además de la vida de las personas: visitas a la gente enferma, a los mayores... La convivencia con los sacerdotes es buena. Hay un buen nivel de trabajo y entendimiento con los compañeros. El núcleo principal es la gente mayor, aunque también hay gente joven, pero está más alejada de la práctica religiosa. Exclusivamente para ellos no hay nada, aparte de los cursos prematrimoniales, o las entrevistas personales, cuando vienen a pedir algún sacramento. En ese sentido no estamos muy contentos, porque después de la Confirmación no continúan con su formación. Tenemos que cuidar ese campo, porque si no, va a quedar ahí una gran laguna generacional.

● Lo más bonito de la vida de un cura de pueblo es amar a la gente, estar cerca de ella, amar a la Iglesia y sentirte cerca de esta Iglesia local. Creo que tiene muchas compensaciones.

● Veo incomprensiones, juicios ligeros a veces, en momentos en que la gente olvida que tienes una entrega de años, que es una entrega a tiempo pleno, con toda generosidad, que no buscas ninguna compensación material, pero que también tienes tus fallos y tus debilidades.

El sacerdote
don Martín
Ordás,
en la iglesia
de Toral de
los Guzmanes





**Don José Carlos González,
Sierra de Madrid:**
«El trato con la
gente es muy
distinto»

Atiende a Bustarviejo y Valdemanco

Normalmente, las mañanas las dedico a estar en la Facultad (soy capellán de la Facultad de Filosofía), excepto dos, que estoy solamente en el pueblo, en Bustarviejo, porque además hay una residencia de ancianos, y celebramos la Eucaristía allí con ellos. Después, aprovecho también para visitar a enfermos. Por las tardes, tenemos en Bustarviejo la celebración de la Eucaristía y el despacho parroquial. También aprovecho para estudiar, leer y rezar.

Los fines de semana son más complicados, porque son pueblos de aluvión y se duplica la población. Tenemos las catequesis de comunión, de Confirmación, postcomunión, *Vida Ascendente* y un grupo sinodal. En Valdemanco hay catequesis de Primera Comunión, y van todos los niños del pueblo a la catequesis; es una cosa muy bonita. También hay un grupo de jóvenes, 4 chicas. De vez en cuando, organizamos actividades, siempre hay una excursión para las familias de la parroquia; y luego están las cofradías de San Isidro, de la Virgen del Carmen...

El índice de presencia de la gente es bastante bajo en las misas.

● Como pastor, es una experiencia muy rica, porque conoces a todo el mundo, para lo bueno y para lo malo: ya sabes quiénes son, sabes por quién hablas..., y también sufres más por las personas, te gustaría llegar a todos, y a veces cuesta, ves a gente que no conoce a Cristo, y te gustaría... No sé, es como si en Madrid uno se conformara con lo que hay, pero aquí lo vives todo más cerca.

● Es verdad que estar en un pueblo es más enriquecedor que estar en la capital,

aunque un poco pobre, porque el trato con la gente no es el que uno está acostumbrado: el trato personal es distinto, no están acostumbrados a la dirección espiritual con el sacerdote...

Don Enrique Gómez, Extremadura:
«Queremos que la
gente se involucre
y participe
en la Iglesia»

Con otros compañeros lleva Miajadas, Campolugar, Pizarro, Palazuelo, Torniscal, Casar de Miajadas (Cáceres)

Por la mañana hacemos oración durante una hora y media más o menos, es-

Don José Carlos
González,
en su parroquia
de Bustarviejo

tudiamos, preparamos las reuniones... Siempre hemos intentado crear cauces en las parroquias. Tenemos grupos de Cáritas, catequistas, visitadores de enfermos, Movimiento Rural Cristiano de jóvenes y mayores, y la JEC de estudiantes, cofradías..., porque si queremos que la gente participe y se involucre en la Iglesia, tenemos que darle vías para poder participar... Luego, por las tardes, normalmente salimos a los pueblos, y atendemos las reuniones y los grupos.

En Miajadas tenemos también el Movimiento Junior, de Acción Católica. Normalmente, intentamos que perseveren los adolescentes y los jóvenes cuando terminan la preparación a la Confirmación. Luego hay también grupos de novios, grupos de misioneros para el tercer mundo (estuvimos este verano en El Salvador). También dedicamos tiempo a estar con la gente, en los lugares del pueblo, los bares...

● Yo creo que una de las cosas que contemplamos mucho es que el mundo rural, aunque en estos momentos entra dentro del ranking de la pobreza, al no tener todos los servicios, tiene una humanidad que se sigue conservando: las relaciones humanas, el acompañamiento de los vecinos, la vivencia de la fiesta... Creo que hay signos solidarios muy interesantes en los pueblos. Estos valores frente a ser un simple número en la ciudad... es mejor.

Queremos que la Iglesia conecte con los problemas de la gente. Cómo ir dando un sentido de justicia, de solidaridad con los otros...

● Lo más duro, para mí, es estar educando, trabajando con las personas y que se tengan que ir por falta de trabajo. Es como si estuvieras empezando continuamente. Otro aspecto es que también a los pueblos ha llegado esta secularización, la falta de sentido cristiano de la vida... Y es descorazonador que, en los pueblos, el sentido de fe y de Iglesia esté ya pintando poco, porque hay otros valores del mundo materialista, que se están imponiendo.

Unos jóvenes del
pueblo extremeño
de Miajadas
junto al sacerdote
don Enrique
Gómez



Don Acacio Pastrana, León: «Creo que no hay un planteamiento serio para la pastoral rural»

Atiende a tres pueblos: Carrizo de la Rivera, La Milla del Río, y Villarotel

Por las mañanas hago oración y labores de despacho, que siempre hay que hacer. Por las tardes, dos días a la semana, voy a la formación permanente en León, y al movimiento HOAC; también visito a las familias y a los enfermos; después, un día a la semana, voy a la parroquia del pueblo más pequeño, además del domingo, y casi todos los días voy a la otra. Tenemos un coro, que coordino, y tengo reuniones con catequistas y Consejos parroquiales, para coordinar y programar actividades. También está la pastoral de calle: hablar con la gente, tomarte un café con ella... Pienso que hay que estar con todo el mundo, vengan o no a la iglesia, prestar un servicio de escucha, de entrega...

Creo que no hay un planteamiento serio de una pastoral de conjunto para cumplir objetivos, especialización... Aunque últimamente parece que se quiere hacer algo. Nos están haciendo una encuesta para ver la situación que tienes, si estás contento donde estás, con los compañeros, si querías cambiar, que nos manda el Vicario General, porque al obispo le interesa conocer la situación.

Yo siempre he estado en parroquias rurales, y lo estoy por opción. Intento, sobre todo, que haya presencia testimonial, y coordinar un poco una pastoral a través de Consejos, que los seglares tomen iniciativas. En esta coordinación de los grupos, también intento que la promoción cristiana tenga un poco más de compromiso social, pues está muy centrada hacia dentro: cultos, sacramentos, y una fe privada, personalista... Yo creo que la fe tiene que ir tomando un compromiso transformador de la realidad en los distintos ambientes: evangelizar la familia,

el trabajo, la cultura, la política, las estructuras de la sociedad. Intento llevar una pastoral de alejados, de jóvenes... Yo querría que funcionara una pastoral juvenil, pero no se puede estar en todo. Hay jóvenes que colaboran, pero las reuniones y todo esto están muy paradas. En general, como tal, no están organizados. Habría que ir buscando una espiritualidad de comunión y corresponsabilidad, más que de ir caminando cada uno por libre.

● Lo mejor es que puedes estar muy cerca de la gente, llegar a conocerles, que te puedan comentar cualquier problema... Con cercanía. Y *estar en la realidad*, con los problemas de la gente... Para mí, eso es lo mejor de la opción por lo rural.

● Lo difícil es cambiar la mentalidad de las gentes, que salgan de sus tradiciones, sus estructuras cristianas de antes, pues suele ser gente mayor, y desde ahí lo difícil está en iniciar una pastoral cristiana, con un compromiso transformador, que se sientan protagonistas de un proceso de renovación... La gente está muy desmotivada para el cambio y el compromiso, especialmente los jóvenes.



Don Acacio Pastrana, a la izquierda, junto a algunos vecinos de Carrizo de la Rivera. Al fondo, la iglesia parroquial

¿Cómo ser, hoy, curas rurales?

No es nada fácil ser cura rural *hoy y aquí*, en nuestro mundo rural. Muy complejo, y muy hermoso; muy humano y muy evangélico; muy pequeño y muy grande a la vez... Muy antiguo y muy nuevo. En él los curas rurales nos sentimos como envueltos en un montón de cambios y carencias, de retos y posibilidades. Gustosamente, intentamos ser un *todo-terreno*.

Necesitamos estudiar y leer mucho. Necesitamos ser hombres de Dios, de fe rotunda y con la radicalidad mística del Evangelio de Jesús de Nazaret. Nuestra pastoral rural no puede ser la de siempre, la convencional, ha de ser una pastoral rural misionera y que, como tal, devuelva el protagonismo eclesial a los laicos y busque la salvación integral del mundo rural.

Gracias a Dios, el mundo rural no está amurallado ni cerrado; influenciado por los grandes medios de comunicación y los grandes movimientos migratorios, es un mundo abierto y en permanentes cambios culturales, económicos, sociales, políticos y hasta religiosos... Mas el mundo rural está envuelto por el gran torbellino de este neocapitalismo deshumanizado y deshumanizante... Es un torbellino que exige a las personas hacerle frente desde una cultura personalista, desde una conciencia personal y crítica, rural y solidaria, y desde una fe encarnada y comprometida en la vida y con la vida.

¿Cómo podemos los curas rurales responder hoy a estos nuevos desafíos, a la nueva problemática de nuestro mundo rural, a las preguntas, a las necesidades, a las esperanzas, carencias y angustias de la persona rural? ¿Con respuestas a preguntas que nadie se hace? ¿Con una espiritualidad al margen de los auténticos apuros o trances que sufren nuestras gentes rurales? ¿Con unos organigramas, parroquiales o arciprestales, de espaldas a los acontecimientos, trabajos y luchas existentes diariamente en la vida de los pueblos? ¿Puede hoy un cura solo, aislado en uno o muchos pueblos, evangelizar, construir comunidad cristiana y edificar el reino de Dios?... Son preguntas que me han ido surgiendo a lo largo y ancho de mi trabajo diario... Son preguntas que me retan y piden respuestas concretas, mucho estudio y reflexión, mucho trato con Jesucristo, *Buen Pastor*, mucha oración y un contacto personal y de servicio, encarnación y solidaridad con las gentes, la vida y el pueblo.

Los cristianos del mundo rural encontraron la solución hace cincuenta años en la Acción Católica. Para muchas personas inquietas y que han sabido superar la referida alergia a lo organizativo, el Movimiento Rural Cristiano, de Acción Católica, ha supuesto ir descubriendo progresivamente, y siempre dentro de un proceso educativo, personal y comunitario, las claves, las opciones, los métodos, los contenidos pedagógicos y de fe, la mística y los caminos nuevos, las acciones y los compromisos que nos han ayudado a crecer en conocimientos, a mejorar permanentemente nuestras actitudes personales y comunitarias, y a vivir comprometidos, curas y laicos, felices y seguros, en un mundo rural cambiante, nuevo, problematizado, y también abandonado incluso por todas las instituciones presentes en el mismo. Igual que es justo agradecer a Dios el grandioso regalo del Movimiento Rural Cristiano, de Acción Católica, también es justísimo agradecer a esta organización de la Iglesia lo que, ha aportado durante cincuenta años al mundo rural de España. Otro día lo podríamos contar; por hoy basta.

Julio Calvo
Consiliario general
del Movimiento Rural Cristiano

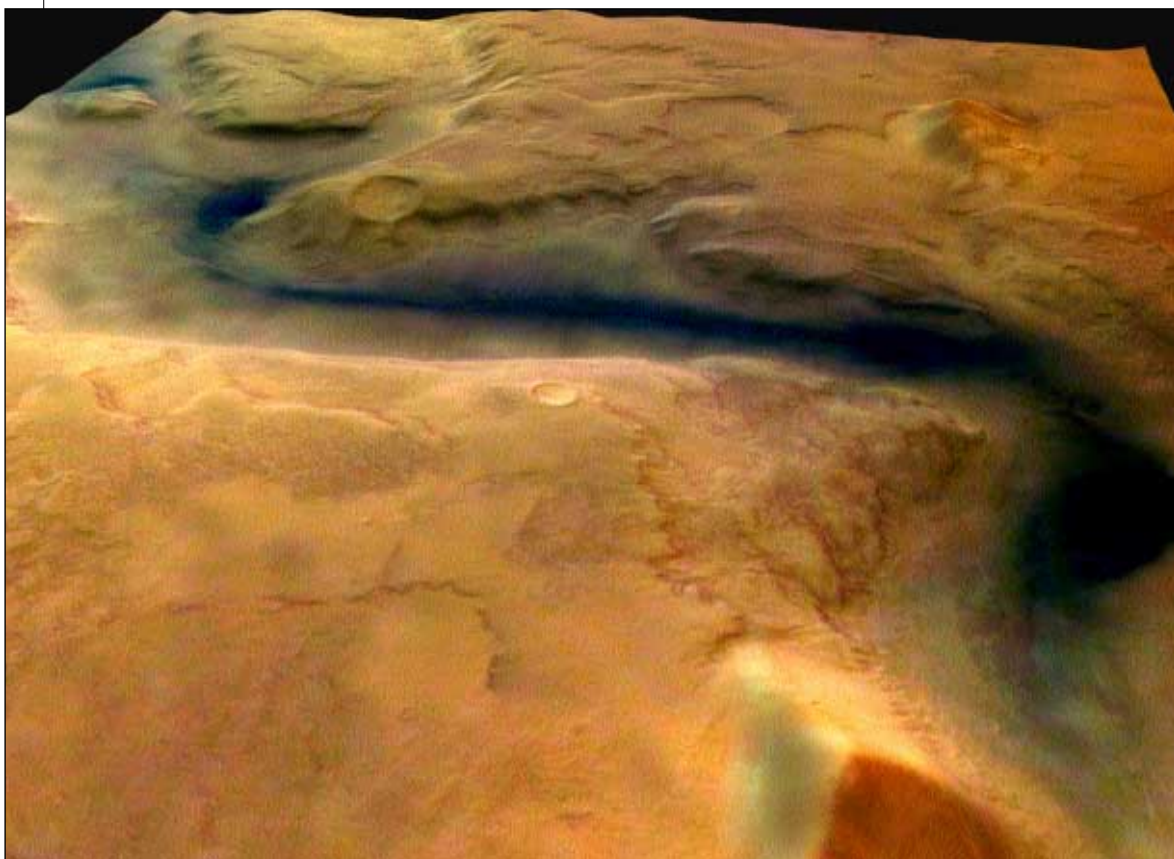
Desde el respeto y la independencia

«**M**ientras me complazco por la colaboración sincera y

leal entre la Iglesia y las Autoridades al servicio de los españoles, desde el respeto y la independencia, le agradezco su visita y renuevo mis votos por el progreso espiritual y material de los españoles, por su convivencia pacífica en concordia y libertad, a la vez que invoco del Altísimo toda clase de bendiciones sobre los amadísimos hijos e hijas de España»: así le dijo el Papa al Presidente del Gobierno de España, don José María Aznar, en la audiencia que le concedió el pasado día 23 de enero. Fue calificada como *conversación muy cordial*. El Papa y el Presidente hablaron de Europa, y el Santo Padre «ha apreciado la posición del Presidente de Gobierno español, en particular sobre el reconocimiento de las raíces históricas cristianas de Europa». Juan Pablo II recibió después a la esposa y a los hijos del Presidente del Gobierno, y en las palabras que dirigió al se-



ñor Aznar recordó su 5º Viaje apostólico a España: «Memorable ocasión en la que pude constatar, una vez más, las profundas raíces cristianas del pueblo español y el dinamismo de la Iglesia en su noble país. Estas dos cualidades han marcado los momentos más brillantes de su historia, y con ellas, las nuevas generaciones podrán encaminarse hacia un futuro cada vez más prometedor».



Agua en Marte

Fotografía tomada por la sonda europea *Mars Express*, en la que se ve el cauce de un antiguo río en el polo sur de aquel planeta, donde la nave europea ha detectado hielo en abundancia.

El Tesoro, en vasijas

de barro



«C

uando era párroco en Bresse, en cierta ocasión, en que casi todos mis colegas habían caído enfermos, tuve que hacer grandes caminatas, durante las cuales oraba al buen Dios, y, creedme, que el tiempo se me hacía corto. Hay personas que se sumergen totalmente en la oración, como los peces en el agua, porque están totalmente entregadas al buen Dios. Su corazón no está dividido.

¡Cuánto amo a estas almas generosas! Nosotros, por el contrario, ¡cuántas veces venimos a la iglesia sin saber lo que hemos de hacer o pedir! Y, sin embargo, cuando vamos a casa de cualquier persona, sabemos muy bien para qué vamos. Hay algunos que incluso parece como si le dijeran al buen Dios: *Sólo dos palabras, para deshacerme de ti...* Muchas veces pienso que, cuando venimos a adorar al Señor, obtendríamos todo lo que le pedimos si se lo pidiéramos con una fe muy viva y un corazón muy puro»: así decía a los feligreses de Ars su santo párroco Juan María Vianney, el pobre y sencillo cura de pueblo a quien llegaron a acudir multitud de personas de todas partes de Francia y de toda clase y condición, por la sencilla, y al mismo tiempo la más grande, razón de encontrarse con el buen Dios. Es decir, con la fuente misma, inagotable, de la vida y de la felicidad plena.

Este recordatorio histórico, de hace algo más de siglo y medio, es en realidad el reclamo más vivo y actual que se nos puede ofrecer a los hombres y mujeres ya inmersos en el tercer milenio, como a los de todo tiempo y lugar, para, precisamente, alcanzar esa felicidad infinita cuyo anhelo insobornable nos constituye. De *absolutamente imprescindibles* son calificadas las rebajas en los spots publicitarios que, durante la cuesta de enero, vienen marcando la pauta a la sufrida economía doméstica. No cabe duda que son de agradecer, pero tales rebajas no pueden dar más que felicidades rebajadas. Como la samaritana que iba al



pozo de Sicar tenía que volver a por agua, una y otra vez, así tienen que repetirse las idas y venidas en busca de rebajas, que al igual que el agua del pozo se agotan, como todo en la vida..., mientras no se encuentre al Único que nos da el *Agua viva que salta hasta la vida eterna*, el Tesoro del buen Dios, lo único verdaderamente *imprescindible*, y que, suicidamente, la cultura dominante, esa misma que predica la *imprescindibilidad* de lo efímero, trata de marginar o de ignorar, cuando no de atacar y destruir.

La Humanidad de hoy, no menos, ciertamente, que la de dos siglos atrás, está necesitada, con la más acuciante de las urgencias, de ese Tesoro que, como dice el salmista, *vale más que la vida*, justo porque sin Él la vida ni es, ni tiene sentido alguno. El mundo lo juzga inalcanzable, pero disfrazando tal juicio —si es que no cae en la desesperación— con el sarcasmo de atribuir su nombre Infinito a ridículos ídolos de barro, a cualquier cosa que pasa y muere. Entre tanto, el Tesoro *inalcanzable*, que ya hace veinte siglos que nos *alcanzó*, se nos da, paradójicamente, en frágiles vasijas de barro —¿de qué sirven las de oro sin más contenido que la nada?—, y esta fragilidad, lejos de disminuir su valor, lo acerca al alcance de todas las *economías*, hasta de las absolutamente inexistentes. Basta con acogerlo. Él se entrega a todos, sin rebajas de ningún género, a través de sus ministros, disponibles en las catedrales de las grandes ciudades como en la sencilla iglesia de la más pequeña de las aldeas. Quizás allí ni haya siquiera agua corriente y falte casi de todo, pero en esas vasijas de barro que son las manos del cura del pueblo se halla el Tesoro que da la vida eterna. Y con Él, por añadidura, la posibilidad real de que la vida presente deje de estar sometida a las efímeras rebajas de desecho y recupere su verdad, su bien y su belleza.

Si, al igual que los fieles venidos de todas partes a la pequeña iglesia de Ars, que salían de sus puertas con una alegría sin rebaja alguna, la del *buen Dios*, los hombres y mujeres de hoy, agolpados en masa a las puertas de las rebajas, volvemos los pasos a esas *vasijas de barro*, tenemos también al alcance de la mano, ¡basta con extenderla!, esa misma alegría del verdadero Tesoro.

Alguien a quien seguir

Mi parroquia es una parroquia como las demás. Todas se parecen. Ayer mismo, le decía al señor cura de Norefontes que el bien y el mal deben hallarse equilibrados, o, si lo prefería, superpuestos uno y otro sin mezclarse, como dos líquidos de distinta densidad. Al oír mis razones, el señor cura de Norefontes se echó a reír. Es un buen sacerdote, muy benévolo, muy paternal. Sus ocurrencias provocan la hilaridad, y él suele acompañarlas con una mirada que quiere ser viva y que, en el fondo, es tan marchita, tan fatigada, que al verla, me dan ganas de llorar.

Mi parroquia se halla consumida por el aburrimiento; ésa es la palabra exacta. ¡Como tantas otras parroquias! El tedio lo devora todo ante nuestra vista. La idea se me ocurrió ayer, en la carretera. Bajo la llovizna, el pobre pueblo tenía el aspecto de estar tendido allá, en la hierba, chorreante, como un animal agotado. ¡Qué pequeño es un pueblo! Y aquél constituía, precisamente, mi parroquia. Era mi parroquia, pero yo no podía hacer nada por ella, y la contemplaba tristemente, viendo cómo se hundía en la noche, cómo desaparecía... Dentro de algunos instantes dejaría de verla. Jamás había sentido tan cruelmente su soledad y la mía propia. Sin saber por qué, pensé en aquel ganado que oía mugir a veces entre la niebla y que el vaquerillo, al volver de la escuela, conducía entre los pastos mojados, al establo caliente... También el pueblo parecía aguardar, después de tantas otras noches transcurridas entre el lodo, a alguien a quien seguir hasta algún improbable e inimaginable albergue... Los pueblos no se levantan obedientes a la voz de cualquier vaquerillo, como el ganado. ¡No importa! Ayer noche, creo que si un santo lo hubiera llamado... Antes, una tradición secular obligaba a que un sermón no acabara jamás sin una prudente alusión —convencida, es verdad, pero prudente— a la inminente persecución y a la sangre de los mártires. Tales predicciones son en la actualidad mucho más raras. Probablemente porque su amenaza es menos incierta.

Georges Bernanos
de *Diario de un cura rural*

Con motivo de la publicación, el 8 de enero, «En portada», de un reportaje en el que abordamos el tema de la discapacidad, hemos recibido la carta de Pedro Serrano, de la FEAPS, a la que María Teresa Vázquez, de la CEFAES, responde:



Una mirada que cree en las capacidades

Afortunadamente, las personas con discapacidad intelectual y sus familias encuentran cada vez mayor eco y presencia en los medios de comunicación, más allá de momentos concretos como ha sido la celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad. Por ello luchamos en FEAPS, organización que agrupa a más de 235.000 socios, la mayoría padres y madres de personas con discapacidad intelectual, y cuya misión es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Pero a veces la imagen transmitida es impropia, anclando en la sociedad una actitud de compasión mal entendida, de sobreprotección inadecuada o de infravaloración. Y esto, en mi opinión, ocurre con el texto vertido en la entrevista realizada a doña María Teresa Vázquez, directora de CEFAES, dentro de su sección *En portada* (8-1-04). La consideración que se expresa de las capacidades de las personas con discapacidad intelectual, y de las actitudes y actos de sus familias, nos retrotrae a épocas en las que, utilizando el símil del despotismo ilustrado, se hacía todo para las personas con discapacidad, pero sin contar con ellas. En los últimos años hemos aprendido otra mirada hacia estas personas y hacia sus familias, una mirada que cree en las capacidades y no sólo en las limitaciones, que cree en los derechos frente a la caridad, que cree que cada persona con discapacidad intelectual tiene derecho a una ciudadanía plena, y tiene derecho a una inclusión real en la sociedad. Es imposible aceptar desde esta mirada que un niño con discapacidad intelectual sólo puede estar hasta los siete años en integración escolar, y es, cuando menos, técnicamente impropio decir que *el deficiente mental (sic), a partir de esa edad, se queda en una inteligencia de los sentidos*. Es aberrante decir que se tienen dudas de que una persona con discapacidad intelectual pueda trabajar en una empresa normal. Es imposible aceptar la idea de que los padres *han de tragarse (sic) el píldorazo de que su hijo va a ser deficiente siempre*. Recuerdo un gran doctor que comentaba: «Yo solía decir a los padres: *Lo lamento, ha tenido un hijo deficiente*; hasta que un día un padre me dijo: *Usted límitese a darme la información, ya veremos nosotros si lo lamentamos o no*». Esta anécdota nos informa de la inconveniencia a veces de hablar desde las tribunas de *la ciencia* en vez de hacerlo desde la arena de la relación y de la comprensión.

Pedro Serrano Piedecabras
Presidente de FEAPS



Cariño y verdad

Quisiera aclarar, en primer lugar, que los medios de comunicación son un vehículo de información; depende de quién dé esa información, si es veraz o no, el hecho de

que influya positiva o negativamente en el juicio que se formen los destinatarios. Estoy muy de acuerdo en que muchas veces esa información no es veraz, y eso hace mucho daño a las familias de los deficientes psíquicos, *porque los engañan* y, como consecuencia, los padres pueden obrar con mayor margen de error hacia las decisiones que tomen sobre sus hijos. Esto también es válido para los padres que no tienen hijos deficientes psíquicos.

Aconsejaría a don Pedro Serrano que leyera con detenimiento las tres primeras preguntas y respuestas del artículo publicado en *Alfa y Omega*, de fecha 8 de enero de 2004. Si hay algo que se desprenda de ellas, es la consideración de la dignidad humana del deficiente psíquico, facilitársela, respetarla, así como motivar a los padres a que sean un ejemplo para sus hijos. La tercera pregunta está destinada a manifestar lo que los deficientes mentales deben aprender, como toda persona, precisamente para formar parte de una familia, de un entorno de amistad, educativo, y de la sociedad en general, y se confirma, y es verdad, que esa capacidad de adaptación al ambiente se consigue con la educación, fundamentalmente con la educación familiar.

Hasta aquí, puedo decirle a don Pedro Serrano que no ha captado, y sí ha emitido juicios infundados en todo su primer párrafo. Es claro, desgraciadamente, que la deficiencia intelectual no es una enfermedad curable, y que la capacidad de comprensión de estas personas es limitada, aunque vuelvo a decir que hay que estudiar a cada persona individualmente para aconsejarle qué, cómo y cuándo hacer. Y esa tarea corresponde a la familia y a todos aquellos que nos dedicamos a asesorar a los padres. Y difícilmente podremos asesorar *si huimos de la verdad* para decirles lo que ellos querrían oír, y lo que a nosotros nos resulta difícil decir.

No es fácil tener un hijo deficiente mental, ni aceptarlo, ni educarlo, ni prepararlo para la vida..., y eso son palabras de los padres —cerca de 40.000 familias del mundo entero están en nuestra base de datos—, que evidentemente sufren, y a quienes hay que apoyar —y vuelvo a repetirme— «con cariño y con verdad, es decir, con guante de seda y mano de hierro».

En cuanto al trabajo profesional, sigo afirmando que deben realizar tareas manuales, y sigo afirmando que no todos —hay que estudiar caso por caso— deben trabajar en una empresa normal. Los buenos médicos hablan de enfermos, no de enfermedades; nosotros procuramos asesorar a cada familia, estudiando su contexto y las capacidades de la familia y del deficiente psíquico. Procuramos no actuar *de oído*, sino con datos fehacientes. Si ustedes lo hacen...

Toda persona, y también los deficientes psíquicos, son susceptibles de derechos y deberes, por ello hablamos de prepararles para la vida. Pero, desgraciadamente, no son capaces de afrontar todas las dificultades con las que se pueden encontrar, y obviar esto constituye una insensatez, tanto si lo hace una persona individualmente, como si lo hace un gran colectivo. El hecho de que podamos hacerlo todo, o casi todo, no implica que debamos hacerlo. Podemos tirarnos de cabeza a un pozo, pero es una insensatez. De ahí, que debamos estudiar las capacidades de cada individuo deficiente mental, para poder aconsejar a la familia, y a él mismo, qué debe hacer.

El gran problema de la sociedad actual es que los individuos piensan, o al menos una gran mayoría, que todo lo que se puede hacer, se debe hacer. O lo que es lo mismo, que si muchos opinan que algo es estupendo, ese algo es estupendo verdaderamente. Volvemos al tema de la verdad: nosotros podemos engañar a los padres, pero no debemos, luego no lo hacemos.

María Teresa Vázquez
Vicepresidenta de CEFAES

Las cartas dirigidas a esta sección deberán ir firmadas y con DNI, y tener una extensión máxima de 20 líneas.
Alfa y Omega se reserva el derecho de resumir su contenido

Retablo de Bombay

Aquilino Duque escribe, en su entrañable libro *Crónicas anacrónicas*, que, «según T.S. Eliot, cuanto más industrializado esté un país, con mayor facilidad florecerá en él una filosofía materialista y tanto más letal será esa filosofía... (pues) la tendencia del industrialismo ilimitado es crear conjuntos de mujeres y de hombres –de todas clases– desligados de la tradición, alejados de la religión y expuestos a la sugestión en masa: en otras palabras, una chusma. Y una chusma no va ser menos chusma por bien comida, bien vestida, bien alojada y bien disciplinada que esté. Eliot escribía esto en 1939, cuando aún no había estallado la guerra mundial, que puede decirse que fue una consecuencia de ese estado de cosas, pues la ruptura con la tradición y la religión y la sugestión de las masas eran cosas que tenían en común ambos bandos en liza. El desenlace de la guerra no podía, pues, poner fin a ese estado de cosas; ganara quien ganara, el único vencedor sólo podía ser el Anticristo de Nietzsche, como vio muy bien Benedetto Croce. Luego vino la era de los milagros económicos, y fue lo espiritual y lo trascendente pasando a un segundo plano, de suerte que, al producirse la subversión de valores de los años sesenta, a la taumaturgia materialista no le costó ningún trabajo explotar y domesticar la subversión. Y nada más lógico que la devaluación materialista del milagro haga a la chusma perder la fe en los milagros económicos».

El Mundo

Francisca Sauquillo inaugura este retablo periodístico sobre lo acontecido en Bombay, con su colaboración *Las lecciones del Foro Social Mundial de Bombay*, publicada en *El Mundo* el pasado 22 de enero. Señalaba: «El militarismo y la petición de una desmilitarización de las relaciones internacionales han sido temas que han acaparado la atención de numerosos asistentes y sobre los se que han organizado diversos debates. A lo largo de todo el Foro se ha resaltado la necesidad de organizar un movimiento antibelicista que, por un lado, recoja las inquietudes mostradas en las masivas manifestaciones que se celebraron en todo el mundo el 15 de febrero del pasado año, y que, por otro, se constituya como única superpotencia capaz de enfrentarse a la hiperpotencia político-militar de Estados Unidos. Desde este entorno se apuesta, cada vez más, por un contrapoder constituido por una emergente opinión pública de vanguardia.

Millones de seres humanos buscan hoy en vano acceso a los recursos. Es un derecho que se les debe reconocer y conceder. Millones de niños y niñas, adolescentes y adultos necesitan acceder a la educación y la salud, y participar, según las fórmulas consensuadas, en la formulación de las políticas públicas que determinan su destino. Esto no ocurre en muchas partes del mundo. El cambio social en este sentido es una de las apuestas del Foro Social Mundial.

En concreto, el Comité Organizador y la opinión mayoritaria de los delegados puso énfasis en la necesidad de ese cambio buscando nuevas estrategias para la construcción de una nueva economía, cuyos dividendos deben ser ampliamente distribuidos y repartidos en la sociedad. En esta tarea, la sensibilización desde los medios de comunicación es imprescindible. Pero éstos deben enmendarse profundamente para ser útiles al servicio de estos cambios. En efecto, los medios de comunicación fueron muy criticados en algunos seminarios durante el Foro por servir de apoyo al gran capital financiero y convertirse en instrumentos del neoliberalismo».

ABC

Valentí Puig reflexionaba, el viernes 23 de enero, en el diario *ABC*, *En el limbo de Bombay*: «La generación que tutela la izquierda mundial creyó, en mayo de 1968, que la



última vía y la única esperanza para la Humanidad era que la imaginación tomase el poder. Esa generación venía después de la que había practicado durante varios veranos el colectivismo en un *kibbutz*, y sólo tangencialmente había pasado por la fiebre de la autogestión a la yugoslava. Procedían de las utopías, hoy suplantadas en parte por la biotecnología y la virtualidad. Habían interlineado sus sueños en los manifiestos del situacionismo y del paraíso verde. Hoy gestionan como pueden cuando gobiernan, a veces se mesan las sienes plateadas invocando lo que fueron, y sobrecargan su sistema cardiovascular pensando en lo que son. Por una parte, no sin cierto cinismo nostálgico, ya recelan de la imaginación, y, por otra, confían levemente en que Lula logre la cuadratura del círculo porque tiene carisma, aunque en el fondo saben que los perfiles carismáticos zozobran como cualquiera en los arrecifes del Fondo Monetario Internacional».

Y de los *Altermundialistas* escribió Jean-François Revel, en el citado diario del grupo *Vocento*, el pasado lunes, así: «En la medida en que las tienen, sus ideas son simplistas y repetitivas. ¿Cuáles son? En primer lugar, aquélla según la cual, a causa de la libertad para los intercambios internacionales, los países pobres se vuelven cada vez más pobres. Sin embargo, lo cierto es justo lo contrario, como demuestra cualquier análisis serio de las cifras económicas de mitad del siglo pasado. En el año 2000, dos economistas del Banco Mundial, David Dollar y Aart Krav, publicaron un informe minucioso y muy documentado sobre la evolución de 125 países desde 1960. Establecieron que el porcentaje del crecimiento del PIB en los países más pobres era el mismo que el de los llamados países emergentes y de los países más desarrollados. En los países menos desarrollados, la renta media, la población y la esperanza de vida aumentaron. Durante este mismo período, en la India, la producción de artículos alimenticios se multiplicó por 10, y la población sólo por cuatro. En Iberoamérica, con excepción de Cuba, la renta per cápita se duplicó, lo que sitúa a México, por ejemplo, al nivel medio en que se encontraba Europa Occidental entre 1950 y 1960. La única parte del mundo que se ha beneficiado muy poco de este aumento de los ingresos es, claramente, el África subsahariana. Pero las causas de este estancamiento o retroceso han sido a menudo analizadas por los especialistas, y son más políticas que económicas. Es el desbarajuste y la corrupción de los Gobiernos y las incesantes guerras entre tribus o naciones lo que ha arruinado a países antaño tan prósperos como Uganda o Zimbawe. Desde las declaraciones de independencia, África ha recibido más ayudas internacionales, bilaterales o multilaterales que Iberoamérica o el sureste asiático. De hecho, los dirigentes africanos han tomado conciencia de sus errores del pasado, y apuestan más que nunca por la libertad de comercio para enderezar sus economías».

José Francisco Serrano
redactorjefe@planalfa.es

Cristo, esperanza para Europa

El cardenal Antonio María Rouco Varela ha presidido, en este Año Jubilar Compostelano, la celebración, en Aquisgrán, de la Fiesta de Carlomagno. Ha sido el año en el que le ha sido otorgado, con carácter extraordinario, al Papa Juan Pablo II el *Premio Carlomagno*, en reconocimiento a su excepcional servicio a Europa. El cardenal arzobispo de Madrid, en la homilía de la misa, dijo:



Catedral de Aquisgrán

Celebramos de nuevo la Fiesta del gran emperador Carlos: Rey de los Francos *Pater Europae*, como lo honraron sus contemporáneos. Nosotros coincidimos con la devoción que le tributa, hace más de un milenio, un pueblo cristiano, que ha visto en él a uno de los grandes de la Iglesia, a un santo. Los signos de los tiempos indican un significado cada vez más relevante de su figura histórica para el presente y el futuro de Europa. Nuestra tarea es iluminar fielmente, a la luz de la Palabra de Dios, estos signos de la voluntad divina, e interpretarlos correctamente: tarea de la Iglesia particular de Aquisgrán, pero también tarea de toda la Iglesia, especialmente de la Iglesia en Europa.

Nos encontramos inmersos en un debate de amplias consecuencias sobre los elementos políticos básicos y los fundamentos espirituales de una Constitución europea ya planeada y que pronto saldrá a la luz. La mención o no de las raíces cristianas de Europa en su Preámbulo es uno de los puntos más apasionadamente discutidos. Es algo

más que una mera cuestión retórica o un formulismo jurídico, como si el silencio sobre este punto no afectase presuntamente a los valores éticos de los derechos fundamentales —especialmente el valor del derecho fundamental de libertad religiosa—. Lo que está en juego, en realidad, es la imagen de la orientación espiritual, lo decisivo simbólicamente en la conformación actual de la Unión Europea, la cual se amplía a una concepción global que abarca a todos los pueblos históricos de Europa.

Relacionado con ello está una pregunta, que los cristianos europeos no pueden obviar, sobre el actual pulso moral y religioso de Europa. Los obispos europeos asumieron este desafío histórico, de un modo valiente y clarividente, en la segunda Asamblea del Sínodo para Europa en vísperas del gran Jubileo del año 2000. Resumieron su respuesta en una palabra clave: *El Evangelio de la esperanza*. Constataron que Jesucristo está vivo en su Iglesia, permanece y permanecerá vivo, y que, por ello, ha de ser considerado la fuente de la esperanza para Europa.

Por otra parte, al atardecer del último día del año pasado, con la apertura solemne de la Puerta Santo en la basílica del Apóstol Santiago el Mayor (Patrono de España), comenzó un nuevo Año Santo en Santiago de Compostela. El inicio de este Año Santo Compostelano llama de nuevo la atención de un público cada vez más amplio, que en todos los países europeos se interesa cada vez más atentamente por la experiencia peregrinante del Camino medieval de Santiago. «Europa se formó peregrinando», dice una famosa palabra de Goethe. Verdaderamente, Europa, en su vivacidad interior y en su fuerza creativa, volverá a resultar atractiva —en primer lugar para los propios hijos y pueblos, pero luego también para sus relaciones con las otras culturas y comunidades de la tierra— si aprende a peregrinar cristianamente, si se convierte y hace memoria de los orígenes de su identidad primera.

Urge superar el relativismo

En la actual Europa necesitamos urgentemente volvernos de nuevo hacia la Sabiduría. Es posible alcanzar aquel tipo de inteligencia de la realidad profunda del hombre y del mundo, el único que puede introducirnos en aquel saber pleno de la verdad que nos sane y libere. Si se pierde el miedo a la verdad —últimamente a la verdad de Dios—, si se supera la cobardía para plantearse la seriedad de la vida y de la muerte, entonces comienza a brillar para nosotros la verdad: la verdad de Dios y de su Ley *santa*. Los ciudadanos de Europa, de la nueva sociedad europea, necesitan el coraje espiritual y moral de superar cuanto antes la moda del relativismo y del escepticismo metafísico y estético. Sólo así se abrirá un espacio humanamente verdadero y fecundo para el conjunto del diálogo europeo, en el cual no tenga la última palabra el poder, sino el auténtico bien y salvación del hombre; dicho de otro modo, donde reine la verdad.

Para alimentar a Europa *con el pan de la inteligencia y con el agua de la sabiduría*, ¿puede alguien imaginarse en serio otro camino que el de la plena confesión de Jesucristo? Los arquitectos espirituales de la naciente Europa habían puesto bien los fundamentos en el paso hacia el segundo milenio de nuestra era, y no el último Carlomagno. Las piedras cristianas con que se edificó su cultura, desde el llamado *Renacimiento carolingio*, resistieron a todas las corrientes históricas hasta hoy, y además creativamente. Ni siquiera los nuevos modelos secularizados que la llamada Ilustración desarrolló para la comprensión del mundo y del hombre, de Dios y de la sociedad, pudieron negar honestamente sus huellas cristianas. El humanismo moderno europeo —con sus conceptos clave de la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales— se alimentó siempre de nuevo de la inspiración de la imagen cristiana del hombre y de sus fuentes espirituales, la fe en Jesucristo, la fe que busca inteligencia, una fe que ni teme ni recela de la razón.

Y como entonces, en aquella hora del nacimiento de la Europa latina imperial, a la construcción política y constitucional de la futura nueva Europa tiene que ofrecérsele la contribución decisiva de los cristianos: la contribución de su fe en el Señor Jesucristo.

Mensaje del Papa Juan Pablo II para la Jornada Mundial del Enfermo

«Cristo sufre con nosotros»

La Jornada Mundial del Enfermo, esta vez, asume particular significado. Se celebrará en Lourdes, Francia, localidad donde la Virgen se apareció el 11 de febrero de 1858 y que, desde entonces, es meta de innumerables peregrinaciones. En esa región montañosa, la Virgen ha querido manifestar su amor materno, especialmente, hacia los que sufren y los enfermos. Desde entonces, no deja de manifestar su presencia con constante solicitud.

Se ha elegido este santuario porque, en el año 2004, se conmemora el 150 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. En Lourdes, dijo María, hablando en el dialecto del lugar: «*Que soy era Immaculada Councepciou*».

El dogma de la Inmaculada Concepción nos introduce en el corazón del misterio de la Creación y de la Redención. Dios quiso donar abundantemente la vida a la criatura humana, mas condicionó esta iniciativa a una respuesta libre y amorosa de parte de ella. Al rechazar este don con la desobediencia que condujo al pecado, el hombre interrumpió trágicamente el diálogo vital con el Creador. Sólo María de Nazaret, en previsión de los méritos de Cristo, fue concebida inmune de la culpa original y totalmente abierta al designio de Dios, de modo que el Padre celestial ha realizado en ella el proyecto que tenía para con los hombres.

El sí de María, en nombre de la Humanidad, reabre al mundo las puertas del Paraíso. Aquí está la clave de lectura de la Historia. Si Jesús es el manantial de la vida que vence a la muerte, María es la madre solícita que sale al encuentro de las expectativas de sus hijos, obteniendo para ellos la salud del alma y del cuerpo. Éste es el mensaje que el santuario de Lourdes propone constantemente a los devotos y peregrinos. Éste es también el significado de las curaciones corporales y espirituales que se verifican en la gruta de Massabielle.

Significado del sufrimiento

Desde el día de su aparición a Bernardita Soubirous, María ha sanado en ese lugar dolores y enfermedades, y ha restituido a muchos de sus hijos incluso la salud del cuerpo. Pero prodigios mucho más sorprendentes ha obrado en lo íntimo de los creyentes, abriéndoles su ánimo al encuentro con su hijo Jesús, verdadera respuesta a las expectativas más profundas del corazón humano. El Espíritu Santo, que la cubrió con su sombra en el momento de la encarnación del Verbo, transforma el ánimo de los innumerables enfermos que a Ella acuden. Aun cuando no obtengan el don de la salud corporal, pueden recibir siempre otro bien mucho más importante: la conversión del corazón, fuente de paz y de gozo interior.

En la Carta apostólica *Salvifici doloris* subrayé que el sufrimiento pertenece al acontecer histórico del hombre, que debe aprender a aceptarlo y trascenderlo. Pero ¿cómo lo logrará sino mediante la cruz de Cristo?

El sufrimiento humano encuentra su significado más profundo y su valor salvífico en la muerte y resurrección del Redentor. En el Gólgota. Él cargó las culpas de toda criatura humana. Cristo sufre con nosotros, dándonos la posibilidad de compartir con Él nuestros padecimientos. Unido al sufrimiento de Cristo, el sufrimiento humano se transforma en medio de salvación. El dolor, si es acogido con fe, se convierte en puerta para entrar en el misterio del sufrimiento redentor del Señor. Un sufrimiento que no puede quitar la paz y la felicidad, porque está iluminado por el fulgor de la resurrección.

A los pies de la Cruz, María sufre en silencio, partícipe de especialísimo modo de los padecimientos del Hijo, constituida madre de la Humanidad, disponible a interceder para que toda persona obtenga la salvación.

La enfermedad y la muerte permanecerán en la existencia terrena, pero han perdido su sentido negativo. A la luz de la fe, la muerte del cuerpo, vencida por la de Cristo, se vuelve pasaje obligado a la plenitud de la vida inmortal.

Nuestro tiempo ha dado grandes pasos en el conocimiento científico de la vida, don fundamental de Dios del que nosotros somos los administradores. La vida debe ser acogida, respetada y defendida desde su inicio hasta su ocaso natural. Con ella hay que tutelar a la familia, cuna de toda vida naciente. Hoy se habla, corrientemente, de *ingeniería genética* para indicar las extraordinarias posibilidades que ofrece la ciencia para intervenir en los orígenes mismos de la vida. Se debe estimular todo auténtico progreso en este campo, siempre que respete los derechos y la dignidad de la persona desde su concepción. En efecto, nadie puede arrogarse la facultad de destruir o de manipular en forma indiscriminada la vida del ser humano. Es tarea específica de los agentes en el campo de la pastoral de la salud sensibilizar a quienes trabajan en este delicado sector, a fin de que se sientan siempre comprometidos en el servicio a la vida.

Con ocasión de la Jornada Mundial del Enfermo, deseo agradecer a todos los agentes de la pastoral de la salud, especialmente a los obispos que en las diversas Conferencias Episcopales se ocupan de este sector, a los capellanes, a los párrocos y a los demás sacerdotes comprometidos en este ámbito, a las Órdenes y a las congregaciones religiosas y a los voluntarios y a los que, frente a los sufrimientos, al dolor y a la muerte, no se cansan de ofrecer un testimonio coherente de la muerte y resurrección del Señor. Deseo extender mi reconocimiento a los agentes sanitarios, al personal médico y paramédico, a los investigadores, especialmente a los que tratan de encontrar nuevos fármacos, y a los que se ocupan de la producción de medicamentos accesibles también a los menos favorecidos. A todos confío a la Santísima Virgen,



venerada en el santuario de Lourdes en su Inmaculada Concepción. Ella ayude a cada cristiano a dar testimonio de que la única respuesta auténtica al dolor, al sufrimiento y a la muerte es Cristo, nuestro Señor, muerto y resucitado por nosotros.

Juan Pablo II

Cristo, esperanza para Europa

El cardenal Antonio María Rouco Varela ha presidido, en este Año Jubilar Compostelano, la celebración, en Aquisgrán, de la Fiesta de Carlomagno. Ha sido el año en el que le ha sido otorgado, con carácter extraordinario, al Papa Juan Pablo II el *Premio Carlomagno*, en reconocimiento a su excepcional servicio a Europa. El cardenal arzobispo de Madrid, en la homilía de la misa, dijo:



Catedral de Aquisgrán

Celebramos de nuevo la Fiesta del gran emperador Carlos: Rey de los Francos *Pater Europae*, como lo honraron sus contemporáneos. Nosotros coincidimos con la devoción que le tributa, hace más de un milenio, un pueblo cristiano, que ha visto en él a uno de los grandes de la Iglesia, a un santo. Los signos de los tiempos indican un significado cada vez más relevante de su figura histórica para el presente y el futuro de Europa. Nuestra tarea es iluminar fielmente, a la luz de la Palabra de Dios, estos signos de la voluntad divina, e interpretarlos correctamente: tarea de la Iglesia particular de Aquisgrán, pero también tarea de toda la Iglesia, especialmente de la Iglesia en Europa.

Nos encontramos inmersos en un debate de amplias consecuencias sobre los elementos políticos básicos y los fundamentos espirituales de una Constitución europea ya planeada y que pronto saldrá a la luz. La mención o no de las raíces cristianas de Europa en su Preámbulo es uno de los puntos más apasionadamente discutidos. Es algo

más que una mera cuestión retórica o un formalismo jurídico, como si el silencio sobre este punto no afectase presuntamente a los valores éticos de los derechos fundamentales —especialmente el valor del derecho fundamental de libertad religiosa—. Lo que está en juego, en realidad, es la imagen de la orientación espiritual, lo decisivo simbólicamente en la conformación actual de la Unión Europea, la cual se amplía a una concepción global que abarca a todos los pueblos históricos de Europa.

Relacionado con ello está una pregunta, que los cristianos europeos no pueden obviar, sobre el actual pulso moral y religioso de Europa. Los obispos europeos asumieron este desafío histórico, de un modo valiente y clarividente, en la segunda Asamblea del Sínodo para Europa en vísperas del gran Jubileo del año 2000. Resumieron su respuesta en una palabra clave: *El Evangelio de la esperanza*. Constataron que Jesucristo está vivo en su Iglesia, permanece y permanecerá vivo, y que, por ello, ha de ser considerado la fuente de la esperanza para Europa.

Por otra parte, al atardecer del último día del año pasado, con la apertura solemne de la Puerta Santo en la basílica del Apóstol Santiago el Mayor (Patrono de España), comenzó un nuevo Año Santo en Santiago de Compostela. El inicio de este Año Santo Compostelano llama de nuevo la atención de un público cada vez más amplio, que en todos los países europeos se interesa cada vez más atentamente por la experiencia peregrinante del Camino medieval de Santiago. «Europa se formó peregrinando», dice una famosa palabra de Goethe. Verdaderamente, Europa, en su vivacidad interior y en su fuerza creativa, volverá a resultar atractiva —en primer lugar para los propios hijos y pueblos, pero luego también para sus relaciones con las otras culturas y comunidades de la tierra— si aprende a peregrinar cristianamente, si se convierte y hace memoria de los orígenes de su identidad primera.

Urge superar el relativismo

En la actual Europa necesitamos urgentemente volvernos de nuevo hacia la Sabiduría. Es posible alcanzar aquel tipo de inteligencia de la realidad profunda del hombre y del mundo, el único que puede introducirnos en aquel saber pleno de la verdad que nos sane y libere. Si se pierde el miedo a la verdad —últimamente a la verdad de Dios—, si se supera la cobardía para plantearse la seriedad de la vida y de la muerte, entonces comienza a brillar para nosotros la verdad: la verdad de Dios y de su Ley *santa*. Los ciudadanos de Europa, de la nueva sociedad europea, necesitan el coraje espiritual y moral de superar cuanto antes la moda del relativismo y del escepticismo metafísico y estético. Sólo así se abrirá un espacio humanamente verdadero y fecundo para el conjunto del diálogo europeo, en el cual no tenga la última palabra el poder, sino el auténtico bien y salvación del hombre; dicho de otro modo, donde reine la verdad.

Para alimentar a Europa *con el pan de la inteligencia y con el agua de la sabiduría*, ¿puede alguien imaginarse en serio otro camino que el de la plena confesión de Jesucristo? Los arquitectos espirituales de la naciente Europa habían puesto bien los fundamentos en el paso hacia el segundo milenio de nuestra era, y no el último Carlomagno. Las piedras cristianas con que se edificó su cultura, desde el llamado *Renacimiento carolingio*, resistieron a todas las corrientes históricas hasta hoy, y además creativamente. Ni siquiera los nuevos modelos secularizados que la llamada Ilustración desarrolló para la comprensión del mundo y del hombre, de Dios y de la sociedad, pudieron negar honestamente sus huellas cristianas. El humanismo moderno europeo —con sus conceptos clave de la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales— se alimentó siempre de nuevo de la inspiración de la imagen cristiana del hombre y de sus fuentes espirituales, la fe en Jesucristo, la fe que busca inteligencia, una fe que ni teme ni recela de la razón.

Y como entonces, en aquella hora del nacimiento de la Europa latina imperial, a la construcción política y constitucional de la futura nueva Europa tiene que ofrecérsele la contribución decisiva de los cristianos: la contribución de su fe en el Señor Jesucristo.

La voz del cardenal arzobispo

La urgencia de la unidad

Una nueva llamada a la conversión en el campo ecuménico: éste es el título de la Exhortación pastoral de nuestro cardenal arzobispo, con motivo del Octavario de oración por la unidad de los cristianos-2004. Dice:



De nuevo la Iglesia se reúne en oración junto con hermanos de otras Iglesias y Comunidades eclesiales en torno a la fiesta de la Conversión de San Pablo, pidiendo la unidad de los cristianos querida y suplicada ardientemente por Jesús al Padre: «Te pido que todos sean uno. Padre, lo mismo que tú estás en mí y yo en ti, que también ellos estén unidos a nosotros; de este modo, el mundo podrá creer que tú me has enviado».

La urgencia de la unidad visible, deseada y mandada por el Señor para su Iglesia, adquiere en la Europa que camina a fórmulas de unidad política cada vez más plena, cuantitativamente y cualitativamente vista, una gravedad singular. En la Exhortación post-sinodal *Ecclesia in Europa*, Juan Pablo II, haciéndose eco de las reflexiones de los obispos europeos en la segunda Asamblea especial del Sínodo, nos planteaba con toda crudeza la necesidad de «una conversión en el campo ecuménico», para que sea más creíble la evangelización y la contribución de los cristianos a la unidad de Europa. Y precisaba cómo debe de entenderse y de realizarse esta llamada a un nuevo empeño y compromiso eclesial en el camino ecuménico, emprendido sobre todo después del

Concilio Vaticano II: «como un ir juntos hacia Cristo».

Europa ha sido el campo cultural y espiritual donde se han sembrado las semillas más graves de las discordias y de las rupturas de la unidad de la Iglesia en el segundo milenio de la era cristiana, en gran medida porque se había perdido o debilitado la mirada hacia Cristo, el Cabeza y Señor de la Iglesia, el Salvador. Europa –todas las Iglesias y las Comunidades eclesiales en Europa– tiene, por ello, hoy, la intransferible responsabilidad de ir por delante en la recuperación de la plena unidad perdida. ¿Y cómo? Volviendo a dirigir la mirada interior y exterior de sus hijos y de sus hijas a Jesucristo, el Redentor del hombre. Lo que equivale a proponerles, como objetivo inexcusable y alcanzable, «la búsqueda apasionada de la Verdad», y a animarles a seguirla sin desmayo, con esperanza. Con la esperanza puesta en un renovado encuentro con Él y con su Evangelio.

Toda vacilación o recorte en la plena profesión de fe en el Señor Jesús, y todo debilitamiento en la experiencia viva del amor a Él, en la vida sacramental y en la conciencia personal y comunitaria de los cristianos,

minan por dentro toda ilusión y acción ecuménicas. Y, por el contrario, todo renovado descubrimiento de su Misterio salvador los conduce a encontrarse de nuevo plenamente unidos en la riqueza total e íntegra de los dones institucionales y carismáticos con los que el Señor ha dotado a su Iglesia dentro de la comunión visible e invisible, animada por su Espíritu, de la cual Él es la Cabeza.

El nervio espiritual verdadero

En la vuelta de la fe, de la esperanza y de la caridad de los cristianos a la plenitud del misterio de Cristo se encuentra el nervio espiritual y pastoralmente verdadero de una auténtica *conversión en el campo ecuménico*, como la pide el Papa y como nos la exigen a los cristianos europeos *los signos de los tiempos*. ¿Es que no está esperando una multitud cada vez más numerosa de conciudadanos nuestros, en toda la geografía europea, que alguien les anuncie verazmente el mensaje de la esperanza? ¿Y dónde se encuentra éste sino en Nuestro Señor Jesucristo, el vencedor del pecado y de la muerte, el Señor de la Gloria? ¿Y no consiste en el anuncio completo de su Evangelio? Europa espera de la Iglesia y de todos los cristianos el testimonio auténtico –el ofrecido en comunión, en la comunión del amor de Cristo– del Evangelio de la esperanza. Es por aquí, por la sincera toma de conciencia de nuestras gravísimas responsabilidades evangelizadoras, por donde se abrirán más y más las puertas de la anhelada unidad para todos los cristianos en Europa. Y, sin duda alguna, en todo el mundo.

Hay que continuar, pues, *con determinación, el diálogo* entablado entre nosotros, los cristianos y las Iglesias y Comunidades eclesiales de Europa, en los distintos campos de los intercambios ecuménicos a lo largo de las últimas décadas del siglo XX. Hay que hacerlo sin rendirse ante dificultades y cansancios. «¡No podemos detenernos ni volver atrás! (...), porque la estima recíproca, la búsqueda de la verdad, la colaboración en la caridad y, sobre todo, el ecumenismo de la santidad, con la ayuda de Dios, no dejarán de producir sus frutos».

¡Quiera la Virgen Santísima, nuestra Madre, la Madre de la Iglesia, Virgen de La Almudena, acompañarnos y ayudarnos con su intercesión y cercanía maternal para que sepamos vivir en Madrid esa necesidad de *la conversión en el campo ecuménico* que nos pide el Papa! Con una especial sensibilidad y delicadeza fraternal para con los hermanos de las Iglesias ortodoxas que han venido hasta nosotros, buscando nuevos horizontes para sus vidas y la de sus familias, provenientes del centro, este y sur de Europa. El itinerario sinodal, elegido por la Iglesia en Madrid para transmitir con nueva frescura la fe en Jesucristo, va en la buena dirección ecuménica, en la que debe alumbrar también la esperanza.

+ Antonio M^a Rouco Varela

Tríptico del siglo X: verdadera obra maestra conservada en una pequeña capilla de piedra de Adishi (en el Cáucaso); es mostrado por su guardián

Misionero y enfermo de sida



El padre Aldo Marchesini, misionero dehoniano y médico, se contagió de sida ejerciendo su vocación en el hospital de Quelimane, en Mozambique. A semejanza de Cristo, lleva sobre su cuerpo las dolencias de aquellos a los que está dedicando toda su vida. La revista *Nigrizia* ha publicado un testimonio suyo, del que hacemos un extracto:

Amí me gusta el calor, y siempre he agradecido al Señor el haberme hecho vivir en Quelimane, un lugar muy cálido y húmedo. Este año, sin embargo, el calor, literalmente, me ha destrozado, lo que no me había pasado nunca. Además, durante varias noches, he tenido fiebre, acompañada de una tos seca, insistente; la posibilidad de dejar pendientes algunas operaciones me preocupaba, especialmente cuando, a los pocos días, me marchaba de vacaciones a Italia. Al llegar a mi país, mis amigos y familiares me dijeron que tenía mal aspecto, y que debía hacerme un examen. Cuando el médico que me atendió me comunicó los resultados, me dijo, con un cierto embargo,

que era portador del virus del sida. Me quedé sin palabras. Confieso que no experimenté ninguna emoción en particular, ni siquiera me desanimé. Como médico, muchas veces he tenido que comunicar a mis pacientes que eran seropositivos, lo que era un deber muy duro para mí. A veces me imaginaba que estaba en su lugar, y ese pensamiento me causaba una cierta angustia; me tranquilizaba diciéndome que no estaba enfermo, y que esos eran sólo fantasmas mentales. ¡Pero la verdad es que ahora era yo el paciente! Sin embargo, no sentí esa angustia, ni tampoco rebelión ni miedo. En mi interior, todo permanecía igual y todo había cambiado, cambiado para siempre.

Considerando que el 20% de mis pacientes son seropositivos y que, como cualquier cirujano, corro el riesgo de herirme, las ocasiones de contagiarme no eran pocas. Reconozco que la gracia de Dios me había ayudado a acoger con serenidad la noticia; por otro lado, creo que parte de mi tranquilidad derivaba del hecho de que existen fármacos altamente eficaces, con lo que la esperanza de vida era buena. Debería tomar un *cocktail* de tres fármacos, en dos dosis, una por la mañana y otra por la noche. Gracias a esto, los virus en circulación quedan reducidos a un número insignificante, mientras que los linfocitos, fabricados por el cuerpo en una cantidad mayor de la que son destruidos, comenzarían a aumentar. La esperanza de poder convivir con la enfermedad durante un largo tiempo me consolaba. Sin embargo, el pensamiento de que esta esperanza radicaba en el solo hecho de que era italiano, y de que así podría acceder a la medicación, me atormentaba. Pero, ¿y mis pacientes mozambiqueños? ¿Por qué no podían tener ellos la misma esperanza? ¿Por qué no podían tener también acceso a la terapia? Sentía que debía empeñarme en hacer que otros hombres y mujeres —al menos, los habitantes de Quelimane— pudiesen tener la misma esperanza de vida que yo.

Había oído que la Comunidad de San Egidio estaba iniciando una experiencia piloto en Mozambique, con el objetivo de ofrecer gratuitamente a los africanos enfermos de sida el mismo tratamiento disponible en las naciones ricas. Decidí ir a Roma a hablar con el responsable del proyecto; el encuentro fue muy positivo, y volví a casa lleno de esperanza: había encontrado el modo de poder comenzar en mi hospital de Quelimane una terapia antirretroviral eficaz... y gratuita. Volví a Mozambique cinco meses después de la fecha prevista para mi regreso, sin miedo, y reanudé mi trabajo en el hospital. ¡Estoy contentísimo! He decidido no esconder a nadie mi enfermedad; ahora, todos saben que el padre Marchesini, el doctor del hospital, es seropositivo, está haciendo la terapia, está vivo, está bien y continúa trabajando. Dentro de pocos días, también sabrán que la terapia está ya disponible para todos los enfermos, que ya no habrá necesidad de esconderse, o de negarse a hacerse la prueba por miedo a saber. Son ya muchas las personas que se han acercado a mí para hablar, para recibir consuelo y ser encaminadas hacia la terapia.

Aquí finaliza mi historia, pero mi aventura interior continúa en compañía de una multitud de enfermos de Mozambique. No puedo más que agradecer al Señor el haberlos conocido, y haber conducido las cosas de modo que la semilla de la esperanza pudiese, en un breve espacio de tiempo, transformarse en una gran árbol; un árbol que ofrece sus frutos a todos aquellos que lo necesitan.

Aldo Marchesini
en *Nigrizia*

IV Domingo del Tiempo ordinario

«Lo empujaron fuera del pueblo»

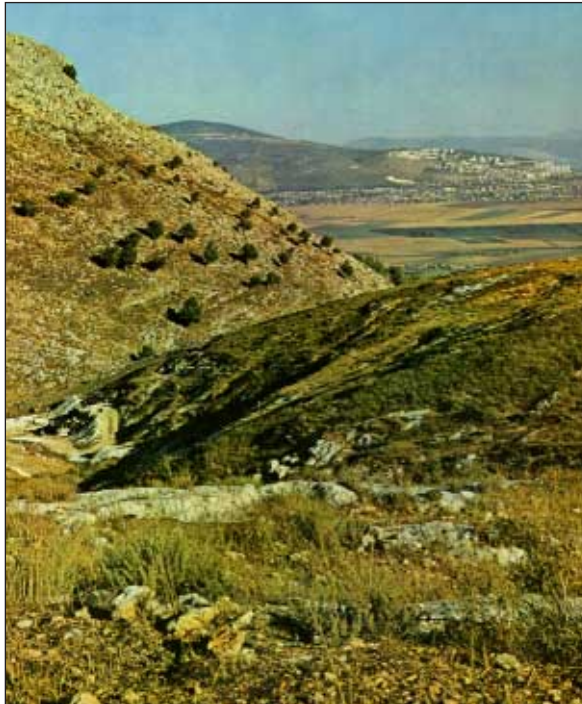
El evangelio de este domingo prosigue y concluye la lectura de la *visita a Nazaret*, que es una síntesis, en forma dramática, de la incomprensión con que fueron recibidas la doctrina y las obras de Jesús en su tierra. En este fragmento, el Señor declaró que el futuro de las profecías era ya Presencia de su persona. Proclamó abierto el hoy de la Redención. Cristo es la respuesta actual a la Esperanza de los hombres. Quien está consciente de tener a Cristo, goza en plenitud la realidad de su hoy, sin nostalgias caducas, sin refugios en utopías.

Podemos decir que, de manera análoga, las reacciones de los presentes en la sinagoga preludian y sintetizan las varias y sucesivas actitudes con que el pueblo de Israel acogió el mensaje del Mesías. En la sinagoga de Nazaret se dieron tres reacciones: una de admiración; otra de menosprecio y crítica; la última, de odio mortal. Ya el anciano Simeón, cuando María y José le presentaron en el Templo, les dijo que ese Niño estaba destinado a ser *como una bandera discutida*.

Unos «se admiraban de las palabras de gracia que salían de sus labios». El pueblo sencillo, los de buen corazón, los de alma transparente, reciben la palabra de Cristo con aquel amor inteligente que sabe *admirar*. Entienden que sus palabras dan sentido pleno a la vida humana y llevan a la vida eterna.

Otros «decían: *¿No es éste el hijo de José?*» El evangelista señala este motivo de crítica o menosprecio contra Jesús. Era hijo de un artesano y se esperaba un Mesías más glorioso. El realismo de la Encarnación siempre ha hecho más difícil la fe para quienes ignoran la humildad del espíritu. Al final del fragmento evangélico se lee que «lo empujaron fuera del pueblo... con intención de despeñarlo». En aquel alboroto de Nazaret, san Lucas ve prefigurado el testimonio de la muerte vicimal con que el Mesías de los Pobres sellará su misión. Pero termina con un rasgo de victoria: abriéndose paso a través de los agresores, Jesús *avanzaba*. Quiere decir: su Presencia, su Evangelio, su Iglesia, siguió y seguirá su camino.

Profeta no es el que anuncia el futuro, sino el que habla en nombre de Dios, el que ayuda a los demás a interpretar la Historia desde los ojos de Dios. Por el



Monte, a las afueras de Nazaret, lugar de la escena evangélica

Bautismo hemos recibido el don profético, así como el sacerdotal y real. También a nosotros nos ha tocado ser cristianos en nuestra tierra en tiempos difíciles. Todo cristiano que quiera dar testimonio claro de su fe y de su estilo evangélico de vida, que con frecuencia va abiertamente en contra de los diversos idearios que se predicaban en este mundo, ya sabe cuál puede ser su destino. Encontrará oposición o persecución, más o menos explícita, a veces en forma de indiferencia o de desautorización irónica. Pero también a nosotros nos dice el Señor, como a Jeremías: «No tengas miedo..., diles lo que yo te mando...; yo estoy contigo».

+ Lluís Martínez Sistach
arzobispo de Tarragona

Evangelio

En aquel tiempo, comenzó Jesús a decir en la sinagoga: «Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír».

Y todos le expresaban su aprobación y se admiraban de las palabras de gracia que salían de sus labios. Y decían: - «¿No es éste el hijo de José?»

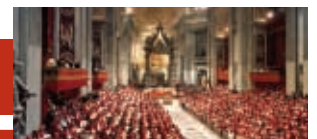
Y Jesús les dijo: «Sin duda me recordaréis aquel refrán: *Médico, cúrate a ti mismo*: haz también aquí en tu tierra lo que hemos oído que has hecho en Cafarnaúm».

Y añadió: «Os aseguro que ningún profeta es bien mirado en su tierra. Os garantizo que en Israel había muchas viudas en tiempos de Elías, cuando estuvo cerrado el cielo tres años y seis meses y hubo una gran hambre en todo el país; sin embargo, a ninguna de ellas fue enviado Elías más que a una viuda de Sarepta, en el territorio de Sidón. Y muchos leprosos había en Israel en tiempos del profeta Eliseo, sin embargo, ninguno de ellos fue curado más que Naamán, el sirio».

Al oír esto, todos en la sinagoga se pusieron furiosos y, levantándose, lo empujaron fuera del pueblo hasta un barranco del monte en donde se alzaba su pueblo, con intención de despeñarlo. Pero Jesús se abrió paso entre ellos y se alejaba.

Lucas 4, 21-30

Esto ha dicho el Concilio



Este sacrosanto Concilio, que tiene presentes los gozos de la vida sacerdotal, no puede tampoco pasar por alto las dificultades que en las circunstancias actuales sufren los presbíteros. Sabe también hasta qué punto se transforman las condiciones económicas y sociales y hasta las costumbres de los hombres, y cómo cambia en la estimación de los hombres la jerarquía de valores. De ahí que los ministros de la Iglesia y a veces los mismos fieles se sienten en este mundo como ajenos al mundo, buscando ansiosamente con qué medios y palabras adecuadas puedan comunicarse con él. Porque los nuevos obstáculos que se oponen a la fe, la aparente esterilidad del trabajo realizado, no menos que la amarga soledad que padecen, los pueden poner en peligro de que se depriman de ánimo. Recuerden los presbíteros que no están nunca solos en la ejecución de su trabajo, sino unidos a la virtud omnipotente de Dios; y, creyendo en Cristo, que los llamó a participar de su sacerdocio, conságrense con toda confianza a su ministerio, sabiendo que Dios es poderoso para aumentar en ellos la caridad. Recuerden también que tienen por compañeros a sus hermanos en el sacerdocio y aun a los fieles de todo el mundo. El dispensador de los misterios de Dios puede compararse a un hombre que siembra en su campo, del que dijo el Señor: *Y ya duerme o vele, noche y día, el grano germina y crece sin que él lo advierta*. Por lo demás, el Señor Jesús, que dijo: *Tened confianza, yo he vencido al mundo*, no prometió por estas palabras a su Iglesia una victoria completa en el tiempo presente. Sin embargo, se alegra el sacrosanto Concilio de que la tierra sobre que cayó la semilla del Evangelio fructifica ahora en muchos lugares bajo la guía del Espíritu del Señor, que llena el orbe de la tierra y ha excitado en los corazones de muchos sacerdotes y fieles un espíritu verdaderamente misionero.

Exposición *Cambio de siglo 1881-1925*, en Segovia

De la tradición, a la vanguardia

La exposición itinerante *Arte para un siglo* pretende hacer un recorrido por el arte español del último siglo, a través de cuatro muestras que corresponden a diferentes períodos artísticos: *Cambio de siglo 1881-1925*; *Vanguardias 1925-1939*; *Figuraciones 1945-1975*; y *Arte nuevo 1975-2000*. En las obras expuestas, procedentes de los fondos del Centro de Arte Reina Sofía, se encuentran representados los grandes nombres de la Historia del Arte en España de los últimos cien años. La primera de dichas exposiciones, después de recorrer en los últimos años diferentes lugares de la geografía española, tiene lugar del 15 de enero al 8 de febrero en el Torreón de Lozoya, en Segovia

Cambio de siglo 1881-1925 comprende los años previos a las vanguardias, durante los cuales el arte español se debatió entre lo cosmopolita y lo castizo, con algunos adelantados que preconizaron lo que luego sería el arte de vanguardia. Son años plagados de acontecimientos políticos y sociales decisivos, tanto en España como en Europa, que hicieron mella en la sensibilidad de los artistas que desarrollaron su actividad en ese período. Las cuarenta y una obras que componen la exposición –sus autores son Hermen Anglada-Camarasa, Santiago Rusiñol, Darío de Regoyos, Isidre Nonell, Francisco Iturrino, Juan de Echevarría, Ignacio Zuloaga, Eduardo Chicharro, Julio Romero de Torres, Nicanor Piñole, Valentín y Ramón de Zubiaurre, Daniel Vázquez Díaz, Joaquim Sunyer, Joaquín Torres-García, Julio González y José Gutiérrez Solana– reflejan el inicio de la modernización de la pintura y de la escultura en España. Sus tra-



Primavera, de Nicanor Piñole (1924)



Azorín, de Juan de Echevarría (1922)



El Cristo de la Sangre, de Ignacio Zuloaga (1911)



zos testimonian las transformaciones plásticas que surgen en el contexto del modernismo, del simbolismo y del expresionismo, estilos dominantes en Europa.

En cuanto a la escultura, el cambio de siglo supone la ruptura con el academicismo decimonónico y la incursión en el simbolismo y el clasicismo —de la mano de los escultores Mateo Inurria, Julio Antonio y Emi-

lio de Madariaga—, así como en el neocubismo de Daniel González o Mateo Hernández, o el expresionismo de Victorio Macho y Emiliano Barral.

Como afirma doña Belén Galán, conservadora de pintura del Centro de Arte Reina Sofía, en el *Catálogo* que recoge la exposición, «el trabajo de estos artistas refleja un alejamiento gradual de la cultura folklórica

española, así como de la representación estrictamente realista del paisaje, a favor de una estética renovadora que enlaza ya con los estilos dominantes en Europa». Sin duda, la exposición que durante estos días tiene lugar en Segovia permitirá una visión global sobre este interesante período de transición.

Juan Luis Vázquez

La recolección de las manzanas, de Julio González (1920);
a la izquierda:
Dolor, de Eduardo Chicharro (1912)



La tertulia del Café de Pombo, de José Gutiérrez Solana (1920)

Campaña 2004-2006

Manos Unidas quiere globalizar la solidaridad



Globalización. Hace veinte años este término empezaba a ser utilizado en las más prestigiosas escuelas de negocios londinenses. Hoy, el concepto se ha extendido tanto que todo el mundo tiene una idea aproximada de su significado. Las fronteras económicas han desaparecido, el mercado ya no se circunscribe a un solo Estado y la producción de cada país compite en igualdad de condiciones con la del resto del mundo, lo que deja a las naciones subdesarrolladas a merced de la inversión extranjera. El capital procedente del reducido primer mundo busca la mano de obra barata y una normativa suficientemente laxa en materias laborales y medioambientales que convierta en rentable trasladar un negocio hasta el otro lado del planeta. Es cierto que la globalización ha llevado el dinero del norte al sur, pero de la mano del dinero también ha llegado la pobreza y, sobre todo, la acentuación de una marcada brecha entre pobres y ricos.

Sin embargo, no todo ha sido perjudicial en ese proceso de globalización. Por ejemplo, el aumento de los ataques terroris-

Si la lucha contra el terrorismo internacional fue capaz de movilizar a toda la Humanidad, ¿por qué no puede ocurrir lo mismo con la solidaridad hacia los más desfavorecidos? Ése es el objetivo que pretende alcanzar *Manos Unidas* con su campaña para el próximo trienio: que la solidaridad se suba en el carro de la globalización y aproveche sus mayores beneficios. Quieren convencer a la población de que *el futuro del mundo es un compromiso de todos*

tas y en especial los atentados del 11 de septiembre de 2001 pusieron de manifiesto que la Humanidad era capaz de movilizarse en un acto de solidaridad para con los afectados por esta catástrofe. Todos los Estados levantaron la voz para condenar los actos de violencia injustificada contra inocentes. Además, las muestras de dolor de la población se repitieron por todo el Planeta. Desde el pueblo más perdido de la selva africana hasta San Pedro del Vaticano, se repitieron las misas por las almas de las víctimas.

Una vez pasado el primer momento de dolor, los gobernantes demostraron que podían ponerse de acuerdo para tomar importantes medidas para controlar futuros ataques. Si se pudo lograr una coordinación y cooperación casi absolutas en el seno de Naciones Unidas sobre el terrorismo, ¿por qué no se puede hacer lo mismo para luchar contra la desigualdad en el mundo?

Ésa es la pregunta que se hace la asociación de la Iglesia católica *Manos Unidas* al presentar la Campaña para los próximos tres años, que lleva el lema *Hagamos del mundo la Tierra de todos*, y que este año se

concreta en *El futuro del mundo, un compromiso de todos*.

El mensaje de *Manos Unidas* es muy claro. Lejos de intentar demonizar la globalización, esta asociación ha querido aprovechar las oportunidades que ofrece este nuevo fenómeno de origen económico. Para ello, hace un llamamiento a la conciencia de todos: «el mundo no termina en los confines de la casa o del trabajo» de cada uno, y «nadie tiene derecho a sentirse ajeno al drama que vive el planeta». Llamar la atención de las personas del primer mundo y conseguir que participen en la ayuda al desarrollo es la forma de globalizar la solidaridad y llevarla hasta donde esa palabra sólo suena a explotación laboral, pobreza y degradación social.

En su afán por alcanzar metas específicas, *Manos Unidas* ha centrado la Campaña del año 2004 en tres de los países menos favorecidos. El primero es Bolivia, sumido en la pobreza a pesar de las ingentes riquezas naturales que alberga, sobre todo gas y minerales. La permanente corrupción de los Gobiernos bolivianos hace que el reparto de la ayuda del exterior se dificulte considerablemente. Bolivia es un claro representante de la globalización donde la explotación de los recursos está en manos de las grandes multinacionales. Otro de los países sobre los que va a incidir especialmente la Campaña es Camboya. En este Estado del sureste asiático, a la pobreza se unen las mutilaciones por minas antipersonales, la explotación sexual y el sida y la malaria, que están diezmando a la población. El tercer país al que irán destinadas las ayudas prioritarias es Congo, que tras años de guerra civil ahora sufre revueltas locales motivadas, en gran parte, por el control de los recursos.

Manos Unidas es consciente de que la rueda de la economía mundial ya está girando y es muy difícil hacerla parar. Por eso sólo pretende introducir cambios que permitan humanizar el proceso, devolver al individuo su dignidad y convertirlo en una parte importante de las empresas. Como afirmó Juan Pablo II en una ocasión, lo malo de la globalización es no poder participar en ella. En su encíclica *Sollicitudo rei socialis*, el Papa reseña que «los hombres se dan cuenta de que tienen un destino común que construir juntos». *Manos Unidas* recuerda a todos los cristianos que «Dios nos habla hoy sobre lo que estamos haciendo con la Tierra de todos, sobre cómo estamos cumpliendo con el deber de cuidar, en el presente y en el futuro, a toda la familia humana». Humanizar la globalización está en manos de todos, de las empresas, que deben convertirse en grandes comunidades humanas, y de cada persona, que debe plantearse si realmente el mundo acaba en la puerta de su casa.

María Altaba

El arzobispo de Toledo, en el Club Siglo XXI:

La Iglesia ante Europa



Monseñor Antonio Cañizares, arzobispo de Toledo, Primado de España, siguiendo muy de cerca el magisterio de Juan Pablo II, a quien considera como uno de los padres de la nueva Europa, ha hablado en el Club Siglo XXI sobre *La Iglesia ante Europa*. Asistieron numerosas personalidades de la vida pública española, así como de los ámbitos de la cultura y de la Iglesia: el ministro de Interior, don Ángel Acebes, quien presentó al conferenciante, y los ministros de Justicia, don José María Michavilla, y de Trabajo y Asuntos Sociales, don Eduardo Zaplana. También asistió el Presidente de Castilla-La Mancha, don José Bono, así como la Delegada del Gobierno en dicha Comunidad, doña Encarnación Naharro, y el Delegado del Gobierno en Valencia, don Juan Cotino».

Monseñor Cañizares definió a Europa por su unidad cultural, por su ser *acontecimiento espiritual*, cuna de las ideas de persona, verdad y libertad. «Europa –dijo– hace referencia a una tradición viva que permanece e incluye la filosofía griega, el Derecho romano y el cristianismo». Explicó que «Europa tiene necesidad de reconocer su propia historia, sin la cual no puede identificarse a sí misma, ni lograr su integración y construcción de su *unidad en la diversidad*. En esta historia, que es parte integrante, indispensable, de la idea y de la identidad de Europa, el cristianismo ha estado siempre presente. No resulta, pues, exagerado decir, con palabras de De Gasperi, que *la matriz de la civilización contemporánea se halla en el cristianismo*».

A este propósito el arzobispo de Toledo afirmó que «estas afirmaciones no son pretensiones vaticanistas ni reminiscencias de una situación medieval, ni anhelo de ningún pasado confesional, intento de dominio eclesástico de la sociedad europea; que nadie interprete ahí la menor reivindicación de una especie de monopolio, ni pretenda adivinar intenciones ocultas, inexistentes, clericales o teocráticas, que serían, además, perfectamente utópicas». No habría que confundir tampoco laicidad legítima y laicismo.

Ante el momento europeo que vivimos,

reconoció que «se nos plantea la tarea de preguntarnos por aquello que pueda garantizar el futuro, y por aquello que sea capaz de mantener la identidad interna de Europa a través de los cambios históricos; por aquello que hoy y mañana promete mantener la dignidad humana y una existencia conforme a ella». Y subrayó: «La edificación de la *casa común* de la nueva Europa, su integración o la verdadera unidad entre sus pueblos, para ser algo más que una quimera o algo más que un conjunto de relaciones empíricas, ha de construirse sobre la búsqueda de la verdad de la persona, único fundamento posible para el respeto a la identidad y derechos de los pueblos».

«La unidad y la convivencia –continuó– sólo serán posibles si surge, en el horizonte presente de la historia europea, un sujeto social capaz de construirlas pacientemente, porque su experiencia de vida y su respuesta a los interrogantes fundamentales del hombre le hacen capaz de amar a toda persona humana en tanto que persona, participe del mismo misterio y de la misma vocación, por encima de cualquier otra determinación de raza, cultura y religión, pueblo, clase social o adscripción política».

Aquí es donde, según don Antonio Cañizares, «radica una cuestión fundamental de supervivencia de Europa. Desde aquí se entiende el porqué de la insistencia en las raíces espirituales, inseparables de la fe cristiana, de Europa y de su identidad. En esto se juega su ser o no ser».

«Europa –añadió– necesita un inmenso esfuerzo de construcción cultural y social. La Iglesia es consciente de que una Europa con una crisis de identidad caminaría sin rumbo hacia su propia destrucción. Por eso afirma el Papa que, *en el proceso de transformación que está viviendo, Europa está llamada, ante todo, a reencontrar su verdadera identidad. En el proceso de integra-*

ción del Continente, es de importancia capital tener en cuenta que la unión no tendrá solidez si queda reducida sólo a la dimensión geográfica y económica, pues ha de consistir ante todo en una concordia sobre los valores que se exprese en el Derecho y en la vida».

La democracia, patrimonio preciado de Europa como ordenamiento de la sociedad y expresión en su realidad más genuina del *alma* europea, –añadió– se asienta y fundamenta en unos valores fundamentales e insoslayables, sin los cuales no habrá democracia o se la pondrá en serio peligro. Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de Derecho y sobre la base de una recta comprensión de la persona humana. No puede haber democracia sin dedicación al bien común, y sin respeto a los derechos de los demás y de todos, y sin sensibilidad para las necesidades de los otros. Eso significa que la democracia, más que ningún otro sistema social y político, tiene necesidad de una sólida base moral». Con palabras de Juan Pablo II, concluyó que, «si no existe una verdad última, que guía y orienta la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto».

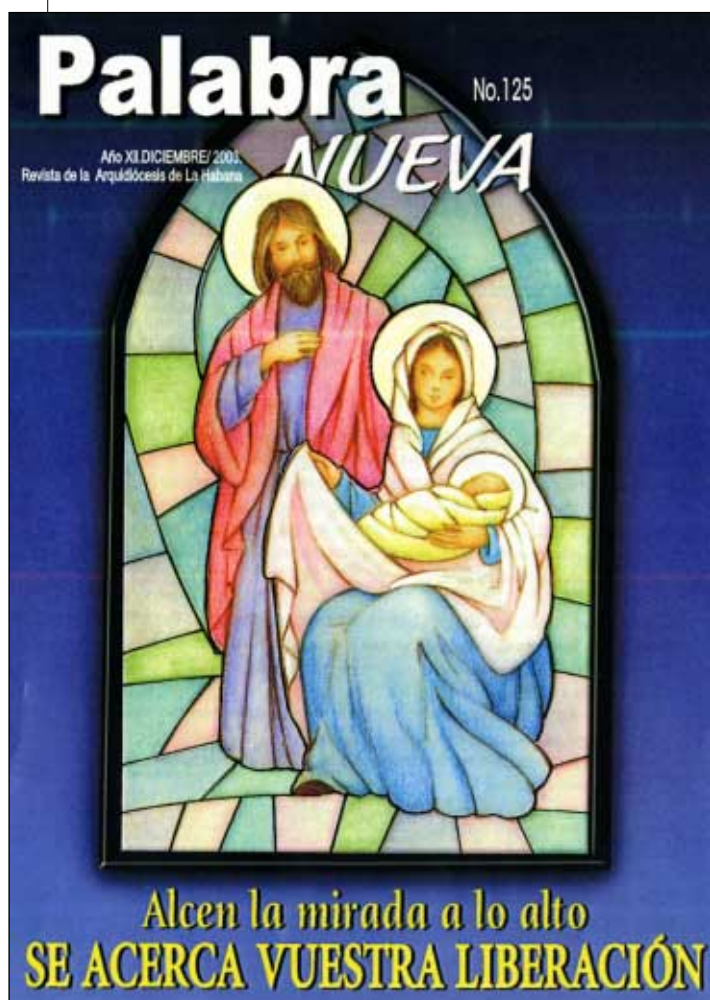
Bien podemos decir que quien lucha por Europa lucha por la democracia, pero bajo el indisoluble vínculo de la fundamentación del Derecho sobre normas morales incondicionales».

En la cena-coloquio, tras la conferencia, monseñor Cañizares respondió a una de las muchas preguntas que se le formularon «que la unidad de España es un bien moral, no sólo político y que sería pertinente una iluminación al respecto por parte de los obispos».

Monseñor Antonio Cañizares durante su conferencia; a la izquierda, momentos de su presentación

Entrevista con el cardenal Jaime Ortega y Alamino, arzobispo de La Habana

«El embargo a Cuba no es la solución»



Oprimidos por el régimen castrista, los católicos cubanos mantienen aún la esperanza de que el diálogo, que el Papa abrió con Fidel Castro en su visita a la isla, logre avanzar. Por ahora, la Iglesia, que ve aumentar el número de fieles en busca de sentido, lamenta, a la vez, la falta de libertad

Portada del último número de la revista de la archidiócesis de La Habana.

Cuatro años después de que, en un gesto histórico, Juan Pablo II visitara la Cuba de Fidel Castro, la situación en la isla no ha mejorado demasiado, y el aislamiento comercial y político dificulta aún más las posibilidades de escapar de la espiral de la pobreza. Así lo explica el cardenal Jaime Ortega y Alamino, arzobispo de La Habana, en una entrevista publicada por Korazym y que recoge la agencia Zenit.

«La Iglesia cubana siempre ha dicho, después de 1969, que el embargo no es la solución. Las medidas económicas contra el país sólo crean aislamiento, porque el Gobierno se hace más rígido e intransigente», explica el cardenal, que reconoce el temor que le produce la reacción de la Unión Europea a los últimos actos de represión castrista hace algunos meses. Desde Bruselas, se amenazó con dureza a Cuba con excluirla de los llamados Acuerdos de Cotonú, tratados económicos preferenciales entre las Comunidades europeas y sus antiguas colonias, que favorecerían considerablemente la situación de los cubanos.

Aun así, el cardenal Ortega tiene esperanza, porque, «tras la visita del Papa, la Iglesia está en crecimiento». De hecho, se está produciendo un fenómeno llamativo: «Hemos realizado una encuesta sobre quién asiste a nuestras iglesias —explica—, y se ha revelado que el 55% ha regresado después de 10 años, y otro 20%, después de cinco. Muchos se han acercado tras años de compromisos ideológicos con la revolución».

Este retorno a la Iglesia «es, sin duda, fruto del vacío. La gente hoy busca un sentido a la vida, especialmente los jóvenes». Son ellos los que sufren con más dureza la situación, «la juventud no tiene esperanzas. Es un fenómeno, sin duda general, que involucra a otros países, pero en Cuba no existe ninguna adhesión entusiasta a la vida social y política», dice el cardenal, que reconoce que esa «falta

de esperanza puede echarse sobre nosotros como una influencia maléfica, un tipo de depresión». Pero él tiene la receta: «En Cuba hoy hay que vivir por la fe, y éste es un mensaje que sirve también para nosotros».

Indudablemente, la figura de Juan Pablo II y su visita en 1998 han tenido especial repercusión sobre los cristianos de la isla. «Cuando leí la encíclica del Papa *Dives in misericordia*, comprendí inmediatamente que el autor venía de un país que había experimentado las consecuencias del bloqueo socialista». Ese aislamiento se traduce en que, «en Cuba ya no hay escuela católica, no podemos enseñar en la escuela pública, no tenemos acceso a la prensa», explica el cardenal Ortega, que ironiza con los problemas de comunicación: «Es paradójico, una Carta pastoral nuestra es más conocida en el extranjero que en el país. Así que el Gobierno nos acusa de hablar para el exterior». Bajo esta presión, no es de extrañar que, «para muchos, la única opción interesante, el sueño más importante de la vida es dejar el país», pero el problema es que «la emigración masiva es la mayor amenaza para nuestro futuro», advierte el cardenal.

Aun así, la Iglesia sigue manteniéndose firme en su postura dialogante, a pesar de que no ha obtenido ninguna respuesta del Gobierno castrista, «fuera del reconocimiento de la Navidad como día festivo». Cuando el régimen cubano inició un proceso contra casi un centenar de personas vinculadas al Proyecto Varela, un proyecto de democratización que lidera el católico Oswaldo Payá, «el cardenal Angelo Sodano dijo que la Iglesia sigue creyendo en el diálogo, aunque parezca difícil o imposible». Sin perder la esperanza, el arzobispo de La Habana recuerda que «el único camino de la Iglesia para afrontar los problemas es el diálogo».

M.A.

La archidiócesis de Santiago de Cuba celebra su bicentenario

La segunda ciudad más importante de Cuba está de enhorabuena, porque su archidiócesis cumple ya doscientos años. Con motivo de esta celebración, el Papa ha querido unirse a los fieles de Santiago de Cuba y, a través del cardenal Angelo Sodano, les ha hecho llegar un Mensaje en el que anima a la archidiócesis a «favorecer, mediante la formación cívica y religiosa, la educación integral de cuantos se acercan a la Iglesia con ansias de crecer en humanidad». En la misa que se celebró en la catedral de la ciudad, monseñor Pedro Meurice Estiu, arzobispo de Santiago de Cuba, recordó que, en un momento tan solemne, había que destacar que «la historia de la Iglesia no es sólo la historia de sus cardenales, ni de sus obispos, ni de sus sacerdotes: es la historia del pueblo de Dios». Para Juan Pablo II, es en los fieles en quienes reposa el futuro de la isla, oprimida por el castrismo. Por eso el Santo Padre lanzó una invitación para «formar a los laicos en la doctrina social de la Iglesia», para que de esa manera, sobre la base de «la libertad, la justicia, la verdad y el amor», se logre «la promoción humana y la asistencia social de los más necesitados», como explicaba el Papa en su Mensaje.

Algo más que una despedida

El Papa Juan Pablo II, en la audiencia concedida a don José María Aznar el viernes pasado, constató la colaboración entre la Iglesia y el Estado, «desde el respeto y la independencia», y destacó la herencia cristiana de España que ha marcado «los momentos mas brillantes de su historia»

El encuentro entre Su Santidad Juan Pablo II y el Presidente del Gobierno español, don José María Aznar, sirvió para que el Santo Padre constatará «la colaboración sincera y leal entre la Iglesia y las autoridades al servicio de los españoles, desde el respeto y la independencia».

La audiencia, que tuvo lugar en el Vaticano el pasado viernes, se convirtió en algo más que una despedida por parte del Jefe del Gobierno. El Papa aprovechó para exponer, tanto en la conversación privada, que duró algo más de quince minutos, como en el encuentro público, en el que participó la familia Aznar y algunos de sus colaboradores, algunas de sus más personales inquietudes por el presente de España y de Europa.

Tras recordar los encuentros que durante el ejercicio de la presidencia del Gobierno por parte de don José María Aznar ha mantenido con él —el último en su quinto Viaje apostólico a España, a inicios del pasado mes de mayo—, el obispo de Roma constató «las profundas raíces cristianas del pueblo español y el dinamismo de la Iglesia en su noble país. Esas dos cualidades han marcado los momentos mas brillantes de su historia, y con ellas las nuevas generaciones podrán encaminarse hacia un futuro cada vez más prometedor». El discurso, pronunciado en español, lo concluyó así el Santo Padre: «Mientras me complazco por la colaboración sincera y leal entre la Iglesia y las autoridades al servicio de los españoles, desde el respeto y la independencia, le agradezco su visita y renuevo mis votos por el progreso espiritual y material de los españoles, por su convivencia pacífica en concordia y libertad, a la vez que invoco del Altísimo toda clase de bendiciones sobre los amadísimos hijos e hijas de España».

«¡Qué alegría volver a verle de nuevo!», le dijo el Papa, al recibir al Presidente, a quien



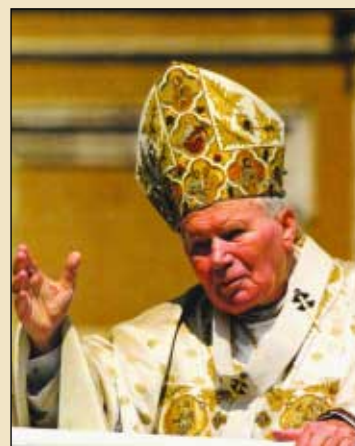
recibió en la biblioteca privada. «La alegría es mía», le respondió Aznar. El director de la Oficina de Información de la Santa Sede, calificó la conversación como «muy cordial». El coloquio —añadió el portavoz vaticano— «se extendió después a los temas de la situación actual del mundo, sobre todo en el área mediterránea y en Oriente Medio».

Tras ver al Papa, el Presidente Aznar fue recibido por el Secretario de Estado, el cardinal Angelo Sodano, quien aprovechó la ocasión para imponer las insignias de Dama de la Orden de Pío IX a la señora doña Ana Botella, «en reconocimiento de sus iniciativas asistenciales y sociales», según aclaró en el comunicado oficial posterior.

Jesús Colina. Roma

Un momento
del encuentro
del Papa
con José María
Aznar

Habla el Papa



El celibato

El celibato es la dimensión esencial de la vida sacerdotal; sin embargo, en el mundo actual, la cuestión del celibato eclesiástico, y de la castidad que de él se deriva, sigue siendo, con frecuencia, tanto para jóvenes como para otros fieles, una piedra de tropiezo, objeto de numerosas incomprensiones en la opinión pública; es un concepto a menudo mal interpretado y que demasiadas veces se considera un obstáculo al servicio.

La castidad en el celibato tiene un valor esencial. Constituye una clave importante para la vida espiritual de los sacerdotes, para su compromiso en la misión y para su adecuada relación pastoral con los fieles, que no debe basarse en aspectos afectivos, sino en la responsabilidad de su ministerio.

Uno de los peligros que entraña la sociedad moderna para un sacerdote es el de descuidar su vida espiritual o permitir que se debilite. Cuanto más dura es la carga, más importante es estar cerca del Señor, para encontrar en Él la gracia necesaria para el servicio pastoral y su acogida por los fieles. Los sacerdotes deben tener una vida comunitaria activa y robusta para ayudarse unos a otros en su ministerio y en la resolución de los problemas. La participación en una asociación sacerdotal supone una ayuda preciosa.

Así, los sacerdotes deben ser vigilantes ante las seducciones del mundo y a hacer regularmente un examen de conciencia para vivir de manera cada vez más profunda la fidelidad a su compromiso, que les asemeja a Cristo, casto y completamente entregado al Padre. Toda actitud que va contra esta enseñanza constituye para la comunidad cristiana y para todos los hombres un antitestimonio.

(26-I-2004)

El Papa, Premio Carlomagno

El Papa Juan Pablo II recibirá, en Roma, el Premio Internacional Carlomagno extraordinario, con carácter único, «por su actuación y contribución ejemplar al proceso de unificación europea», informó este jueves el jurado que imparte el galardón en la ciudad alemana de Aquisgrán. El director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, don Joaquín Navarro-Valls, ha anunciado que «la ciudad de Aquisgrán ha otorgado a Su Santidad Juan Pablo II, el Premio Internacional Carlomagno, en reconocimiento a su compromiso personal y al de la Santa Sede en favor de la unidad de los pueblos de Europa sobre la base de los valores enraizados en la naturaleza del ser humano y promovidos eficazmente por el cristianismo».

El Premio Internacional Carlomagno, considerado uno de los galardones europeos más importantes, es entregado anualmente desde hace más de medio siglo, a personalidades e instituciones implicadas en el proceso de integración europea. Este año, sin embargo, es impartido por primera vez en la Historia con carácter extraordinario. El alcalde de Aquisgrán afirmó que «el Papa es una personalidad única; este premio extraordinario no lo habríamos concedido a ninguna otra personalidad. El Papa envía al mundo el mensaje de que pueblos y culturas pueden convivir entre ellas sin que ningún Estado tenga que renunciar a su verdad».

Nombres

El Papa **Juan Pablo II** ha otorgado el título de Prelado de Honor al sacerdote madrileño don **Manuel María Gutiérrez Álvarez-Ossorio**, párroco de la parroquia del Santísimo Cristo de la Salud, donde ayer, día 28 de enero, le fue entregado por el cardenal arzobispo de Madrid. Asimismo, el Papa ha concedido la Medalla *Pro Ecclesia et Pontifice* a don **Juan Bautista Ripollés Sáenz**, que ha dedicado toda su vida a la enseñanza, como maestro y en diversos encargos y servicios pastorales en la diócesis de Madrid. El cardenal **Antonio María Rouco Varela** le impondrá dicha Medalla en la parroquia de Nuestra Señora de Moratalaz.

El padre jesuita **Germán Arana**, director espiritual del *Collegio del Gesù*, de Roma, ha dirigido los Ejercicios espirituales en los que han participado el cardenal Rouco, el Nuncio de Su Santidad en España, y 45 arzobispos y obispos de toda España.

Por vez primera, el Gobierno de Pekín ha aceptado el nombramiento hecho por el Papa **Juan Pablo II** en la persona de monseñor **Feng Xinmao**, como obispo auxiliar de una diócesis del sur de China. Es el primer obispo chino que ha estudiado en Occidente, concretamente en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Su ordenación episcopal tuvo lugar el pasado 6 de enero y estaban presentes más de mil quinientos fieles católicos.

El hombre, entre el átomo y las galaxias será el título general del ciclo de conferencias que, organizado por la Asociación de Universitarias Españolas (ADUE), pronunciará el profesor **Manuel María Carreira**, jesuita, profesor de Astrofísica en la universidad norteamericana de *John Carroll*, Cleveland, los días 4, 11, 18 y 25 de febrero y 3 y 10 de marzo próximos. Estos *miércoles culturales* se celebran en el Salón del Centro de Estudios ADUE (calle Alfonso XI, 4, de Madrid) de 19 a 20 horas.

La Santa Sede ha anunciado la designación del arzobispo español monseñor **Ramiro Moliner Inglés**, como nuevo Nuncio Apostólico en Etiopía y Gibuti. Tiene 62 años y hasta ahora era Nuncio en Guatemala. Es aragonés.

El cardenal **Lustiger**, arzobispo de París, ha intervenido en el debate sobre la ley que regulará los signos religiosos en Francia y, en declaraciones a *Radio France Inter*, ha pedido que el Estado «no se meta en cuestiones religiosas y no confunda el estatuto de las religiones con el mantenimiento del orden público». Si el velo es un signo político de una organización islamista que, para el Gobierno, ha amenazado la seguridad de la república, que asuma sus responsabilidades, pero que no se meta en cuestiones religiosas. El arzobispo de París reconoce que este debate ha despertado «una agresividad anti-religiosa que sorprende completamente a los ambientes católicos».

Ha fallecido en Madrid, a los 71 años de edad, don **Carlos Plaza Escarpa**, Tesorero Nacional de la *Asociación Católica de Propagandistas* y miembro de los Patronatos de la *Fundación Universitaria San Pablo-CEU* y de sus universidades. Había nacido en Guadalajara en 1932, y se formó como sociólogo en el Instituto Social León XIII. Fue colaborador director de don **Ángel Herrera Oria**. Era propagandista desde 1964. Descanse en Paz.

Monseñor **Francisco Javier Ciuraneta**, obispo de Lérida, ha presidido una reunión conjunta de las comisiones jurídica e histórica del proceso de beatificación de sacerdotes y seglares mártires, en aquella diócesis, durante la guerra civil española (1936-1939). 17 laicos han sido incorporados a la relación de 138 sacerdotes, en una lista aún abierta, según informa *Cataluña Cristiana*.



La valentía de la paz

«El mundo no vive momentos de tranquilidad. En demasiados lugares, los gritos de los inocentes nos revelan que existen guerras y violencias, injusticias o explotaciones de unos hombres sobre otros, que tratan de ser justificadas muchas veces por egoísmos vacíos de humanidad. Tampoco en nuestra patria faltan motivos para cierta incertidumbre, generados por la ausencia de la cultura de la vida... No es posible la paz si no existe un respeto esencial a la dignidad de cada persona, de toda persona»: esto ha dicho monseñor Francisco Pérez González, arzobispo castrense de España, en la homilía de la celebración de la Jornada de la Paz 2004, que tuvo lugar en la iglesia catedral de las Fuerzas Armadas, en Madrid. «Hay que educar para la paz –concluyó– y comprometerse con la causa de la paz, ser valientes para construir esta paz».

La enseñanza religiosa, discriminada

Los obispos del sur de España, tras una reunión celebrada en Córdoba, han hecho pública una Nota en la que reprochan a la Junta de Andalucía su política en materia educativa. Considera que el Gobierno andaluz margina los centros de enseñanza religiosa en «ayudas y dotaciones, tanto para los alumnos como para los propios centros, y en las prestaciones necesarias para la integración educativa, con lo que la enseñanza religiosa resulta discriminada».

Jornadas educativo-pastorales

La *Federación Española de Religiosos de Enseñanza* (FERE) ha organizado sus XIII Jornadas Educativo-pastorales en diversos puntos de la geografía española, y con la participación de unos 8.500 educadores. La primera cita ha sido en Madrid, del 23 al 25 de enero, y han participado como ponentes don Javier Martínez Cortés, doña Carmen Pellicer, don José Luis Corzo, don José Luis Cortés y don Jorge Sans Vila.

Nº 200 de Actualidad catequética

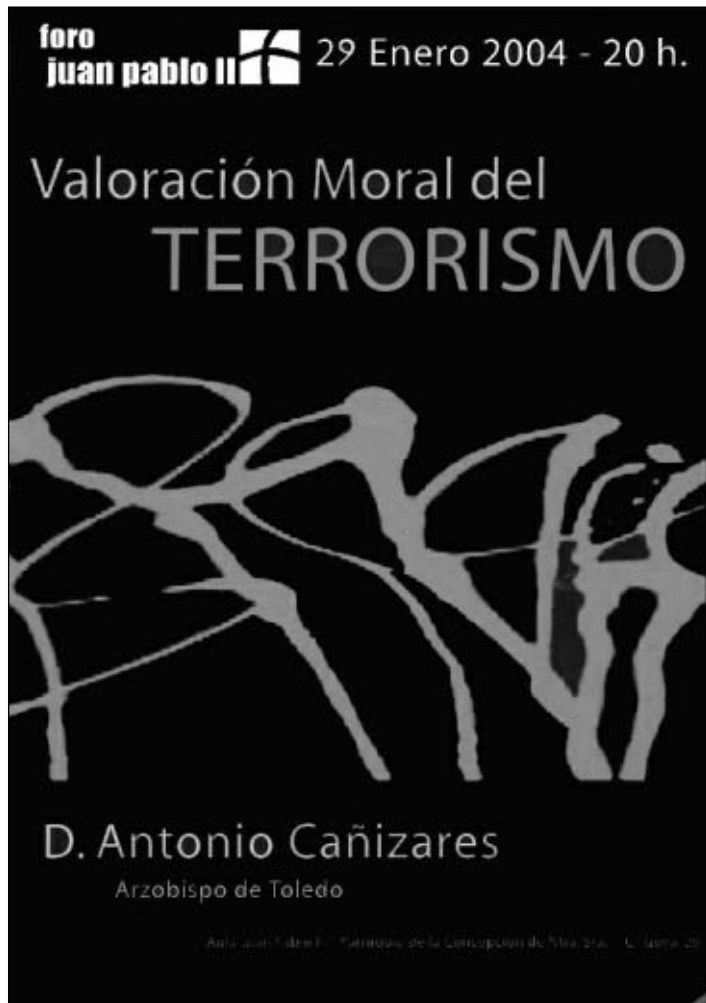
La revista AC, que edita el Secretariado Nacional de Catequesis, bajo la dirección de don Juan Ignacio Rodríguez Trillo, ha llegado a su número 200. Esto supone una andadura de más de 40 años al servicio de la catequesis en España, desde el año 1960, en que la revista salió a la luz; supone, asimismo, la alegría de la fidelidad a la cita con los lectores año tras año. Este número 200 recorre la fecunda historia de estos 40 años, y reproduce los artículos más significativos de cada época; también recuerda a las personas que han hecho posible tan singular trayectoria. ¡Nuestra más sincera enhorabuena! Ha editado igualmente una reproducción en facsímil del número 1 de *Boletín Nacional de Información Catequística*, correspondiente a enero-febrero de 1960.

La sub-Comisión episcopal de Catequesis celebrará los días del 3 al 6 de febrero, en la Casa de Ejercicios *La Anunciación* (calle Arturo Soria, 228, en Madrid), las 37 Jornadas Nacionales de Delegados diocesanos de Catequesis. Bajo el lema *Continuar juntos el camino de la esperanza*, en estas Jornadas se afrontarán los retos y las prioridades de nuestra catequesis hoy.



Enseñanza y Religión

La legitimidad de la enseñanza de la asignatura de Religión en la escuela es el argumento de *Enseñanza de la Religión y Ley de Calidad*, de don Carlos Esteban Garcés, que será presentado el próximo miércoles, 4 de febrero, a las 19 h., en el Seminario de Madrid (calle San Buenaventura, 9). En este acto intervendrán, además del autor, monseñor Fidel Herráez, obispo auxiliar de Madrid; don Alfredo Mayorga, Presidente del Consejo Escolar del Estado; el padre Manuel de Castro, Secretario General de la FERE; la hermana María Rosa de la Cierva, Secretaria de la Provincia Eclesiástica de Madrid; y don Avelino Revilla, Delegado de Enseñanza de la diócesis madrileña.



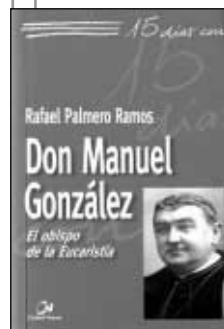
Hoy, en el Foro Juan Pablo II

La valoración moral del terrorismo: sus causas y consecuencias: éste es el título de la conferencia que pronuncia esta tarde, a las 20 horas, en el Foro Juan Pablo II, de la madrileña parroquia de la Concepción de Nuestra Señora (calle Goya 26), el arzobispo de Toledo y Primado de España, monseñor Antonio Cañizares Llovera. El acto será presentado por el doctor don Pablo Domínguez, Decano de la Facultad de Teología San Dámaso, de Madrid.

Libros

El Embajador de España don José Antonio Vaca de Osma es un autor cuyos frutos históricos no son desconocidos para los lectores de *Alfa y Omega*. Espasa acaba de editar otro libro suyo, el dedicado a los *Grandes reyes españoles de la Edad Media*: de Covadonga, a Sancho III el Mayor, Alfonso VI, Fernando III el Santo, Alfonso X el Sabio... No pasa de puntillas sobre personajes tan claves en la historia de España, aunque no fueran reyes, como el Cid, o don Álvaro de Luna. Parte de una idea muy clara y definida de España, convencido de que conocer su pasado es indispensable para los que hoy vivimos y para construir el futuro. Bien expresiva de ello es la dedicatoria del libro: «A mis nietos, Alfonso, Jaime e Iñigo, para que conozcan, amen y defiendan siempre a su patria, que es España». Para afirmar la realidad y el sentido de España, va a la Edad Media, donde entiende que está la explicación más clara de la manera de ser, de la evolución, de la estructura, de las divisiones, semejanzas y relaciones que hoy constituyen nuestro ser como nación. Y se detiene en los Reyes Católicos, a los que ya ha dedicado otro de sus más prestigiosos libros.

La fuerte personalidad polifacética de la vida y actividad del *Obispo de la Eucaristía*, don Manuel González, puede condensarse en esta frase: «Se nos muestra como un perfecto testigo de Jesucristo, como un acabado modelo de heroica fe eucarística». *Eucaristizar* fue un neologismo empleado por don Manuel con el que quería significar la acción de volver a un pueblo loco de amor por el corazón eucarístico de Jesús. Así vivió él en buena medida: *eucaristizado*, y por eso, hoy, sus obras completas siguen siendo un mensaje profético que habla a las nuevas generaciones cristianas de modo suave e infatigablemente persuasivo y eucarísticamente irresistible. Otro obispo, don Rafael Palmero, de la diócesis de Palencia, ha querido recordar en estas sencillas, pero muy intensas, páginas, que acaba de editar *Ciudad Nueva*, la incommensurable figura de don Manuel como sacerdote, catequista, obispo de Málaga y de Palencia, y fundador de las *Misioneras Eucarísticas de Nazaret*. Fue beatificado en Roma por Juan Pablo II en abril de 2001. Desde estas páginas ayuda a saber creer y vivir el misterio eucarístico, conocer y amar al corazón de Jesús, saber estar a la sombra de su misericordia, y tener a María por madre, saber orar, y vivir el Evangelio y la liturgia, valorar el sacerdocio, ser apóstol y catequista, vivir en paz, estar alegre y amar a los demás.



M.A.V.

El chiste de la semana

El humor de Ramón



La dirección de la semana

La comunidad de oración *Ultreia et Suseia*, que desde la parroquia de Santa María de Alacogue ejerce su carisma en busca de la comunión eclesial, ha creado una página web que sirve como punto de encuentro, reflexión e información de sus actividades, además de incluir el Evangelio del día y varios documentos eclesiales.

<http://es.groups.yahoo.com/group/jesusentrehermanos/>



Historias de la Biblia

Los cantos de Isaías

En el último *Pequealfa* veíamos cómo habían sido los comienzos del profeta Isaías, que anunciaba con insistencia la llegada del Mesías a la tierra.

Pero en el libro de Isaías no sólo se habla del nacimiento del Salvador, sino de la liberación del pueblo de Israel de sus

y gritadle que se cumplió su servidumbre, está pagada su culpa, que ha recibido por manos de Yavé el doble por todos sus pecados. (...) Ahora, pues, así dice Yavé, que te creó, Jacob; que te formó, Israel: *No temas, porque yo te he rescatado, yo te llamé por tu nombre y tú me perteneces. Porque, si atraviesas las aguas, yo estaré contigo: si por los ríos, no te anegarás. Si pasas por el fuego, no te quemarás, las llamas no te consumirán. Porque yo soy Yavé, tu Dios*».

Uno de los pasajes más importantes de Isaías, al mismo tiempo que lleno de belleza, pues está escrito en forma poética, son los *Cánticos del Siervo de Yavé*, que hablan de la salvación que Dios iba a traer a su pueblo, y a todas las naciones, a través de Su Siervo, el Mesías que habría de sufrir y entregar su vida por los hombres. Con el sufrimiento de la deportación en Babilonia, Dios enseñó a los israelitas a reconocer sus pecados, y que el dolor era camino de redención. Así se anuncia al futuro Mesías bajo la figura del Siervo doliente de Yavé. Puede decirse que estos *Cánticos del Siervo* son una profecía de los sufrimientos del Mesías. De modo impresionante, Isaías predice y describe, casi 600 años antes, la pasión de Jesucristo: «Despreciado y abandonado de los hombres, varón de dolores y familiarizado con el sufrimiento, y como uno ante el cual se oculta el rostro, menospreciado, sin que le tengamos en cuenta. Pero fue él ciertamente quien soportó nuestros sufrimientos, y cargó con nuestros dolores, mientras que nosotros le tuvimos por castigado, herido por Dios y humillado. (...) Soportó el castigo que nos trae la paz, en sus llagas hemos sido curados. (...) Maltratado, mas él se sometió, no abrió la boca, como cordero llevado al matadero. Fue arrebatado por un juicio inicuo, sin que nadie defendiera su causa...»



opresores, y del amor tan grande que Dios siente por su pueblo: «Consolad, consolad a mi pueblo, dice vuestro Dios; hablad al corazón de Jerusalén

Entre los rollos, se encontraban pergaminos del libro del profeta Isaías

El asombroso descubrimiento de Qumrán

Corría el mes de agosto del año 1947, en las cercanías del Mar Muerto. Tres pastores se hallaban cuidando de sus ovejas, cuando una se extravió. Un pastor, llamado Muhammad, se fue a buscarla y, agotado, se sentó a la entrada de una de las muchas pequeñas cuevas que hay en la zona. Por casualidad, tiró una piedra hacia su interior, y cuál no sería su sorpresa que oyó un ruido de objetos de barro rotos. Nunca se hubiera imaginado que ése sería el comienzo de una revolución en la literatura, la papirología y los estudios bíblicos. Aquel pastor encontró en el interior de la cueva un total de ocho vasijas que contenían rollos de pergaminos.

Una vez conocido este descubrimiento, comenzaron en la zona diferentes excavaciones, hallándose los restos del que, a partir de entonces, se hiciera famoso monasterio de

Qumrán. Allí había estado asentada una comunidad de judíos: los esenios, que pudieron estar relacionados con san Juan Bautista. Se encon-

traron varias cuevas más que escondían rollos similares. Los manuscritos de mayor importancia fueron dos rollos del profeta Isaías, que ayudaron

a fijar el texto del Antiguo Testamento. También se encontraron manuscritos pertenecientes a la citada comunidad.

Pero aquí no acababan todas las sorpresas: en el año 1972, el padre jesuita O'Callaghan, experto papirologo, se fijó en un pequeño fragmento de manuscrito de los encontrados en Qumrán. Después de estudiarlo concienzudamente, el padre O'Callaghan no se lo podía creer: las palabras griegas del fragmento encajaban únicamente con un pasaje del evangelio según San Marcos (6, 52-53). Los expertos han podido fechar el papiro: del siglo I y anterior al año 50, con lo cual, este descubrimiento viene a confirmar que los evangelios se escribieron mucho antes de lo que suele afirmarse, fortaleciéndose así su valor de documentos históricos de primer orden.



Los niños que no conocemos

Con motivo de la Jornada de la Infancia Misionera, el Vaticano ha querido recordar a tantos y tantos niños, de rostros desconocidos, que no pueden vivir una infancia feliz y digna. Mientras en Occidente los niños han podido disfrutar de los Reyes Magos, de la vuelta al cole, del cariño de sus familias..., en las zonas más pobres del mundo, una gran mayoría de niños como vosotros viven situaciones terribles, que les marcarán durante toda su vida. Cada noche, en el mundo, 200 millones de niños menores de 5 años se acuestan con calambres en el estómago por del hambre; en 23 países del mundo un 30% de niños están desnutridos; 121 millones de niños no pueden asistir a la escuela, bien porque en sus países todavía no es obligatoria, o no es gratuita, o tienen que trabajar para sacar adelante a su familia (una situación que afecta especialmente a las niñas); unos 300.000 chicos y chicas menores de 18 años están implicados en

conflictos armados, guerras olvidadas, muy bien conocidas por los Gobiernos de los países desarrollados que hacen caso omiso de estas situaciones. Según UNICEF, cada año, más de 1 millón de niños son vendidos en el mundo como esclavos, para la prostitución o para el tráfico de ór-

ganos vitales. Las cantidades de dinero que mueve este tráfico de seres humanos son inmensas: tan grandes que podrían ayudar a paliar muchísimos problemas de hambre y pobreza en el mundo entero. Pero las voces de los pequeños esclavos son silenciadas simplemente porque son pe-

queños, indefensos, y desconocidos. Son los niños que no conocemos: niños que no pasean por nuestras calles, ni salen por la televisión protagonizando series de éxito. Sin embargo, son niños como vosotros, aunque estén lejos y no los conozcamos.



Pasatiempo:

Encuentra las trece capitales europeas escondidas



Solución:

París, Viena, Dublín
Londres, Madrid, Berna, Praga, Oslo,
Roma, Lisboa, Berlín, Bruselas, Varsovia,

E	B	R	U	S	E	L	A	S
B	D	M	A	D	R	I	D	A
L	O	N	D	R	E	S	P	N
G	S	E	E	O	S	B	R	R
B	E	R	L	I	N	O	A	E
R	S	S	R	O	M	A	G	B
G	O	A	N	E	I	V	A	C
R	P	N	I	L	B	U	D	E
V	A	R	S	O	V	I	A	W

Una radio ayuda a la comunidad malgache

Desde hace seis años funciona en Fianarantsoa, a 400 km de Antananarivo (Madagascar), *Radio Mampita*, un medio de comunicación gracias al cual la población rural de la zona ha podido mejorar su calidad de vida y conocer sus derechos y obligaciones. *Radio Mampita* tiene 35 corresponsales en los 33 pueblos que abarca, y sus oyentes pueden escuchar programas sobre agricultura, medio ambiente, cultura, salud, juventud, música, comercio, seguridad rural, etc... La originalidad de esta radio reside en que su elaboración es comunitaria, porque, además de los corresponsales, también participan 210 agrupaciones de campesinos, y en cada pueblo hay buzones para recoger la opinión de los oyentes. Así la programación se va desarrollando en función de las necesidades. Antes de que naciera *Radio Mampita* no existía en la zona ningún otro medio de comunicación, y, en tan poco tiempo, los habitantes de la zona han podido comprobar las ventajas de estos medios, cuando son bien utilizados: poco a poco han ido tomando conciencia de cómo mejorar sus condiciones de trabajo, gracias a la comunicación entre técnicos y campesinos; se han mejorado las técnicas agrícolas y se ha aumentado la producción.

Sobre los Consejos Pastorales diocesanos y parroquiales

«La Iglesia es jerárquica»

«No se puede confundir la estructura de la Iglesia con modelos políticos humanos; su constitución jerárquica es voluntad de Cristo»: tal ha sido la afirmación del Papa Juan Pablo II ante los miembros de la Congregación para el Clero, reunidos recientemente en Asamblea Plenaria para estudiar la implantación de los organismos consultivos de la Iglesia, nacidos tras el Concilio Vaticano II, a los veinte años de su implantación



Entrega de las llaves a san Pedro, de Vincenzo Catena

El Santo Padre, en la audiencia a los miembros de la Congregación para el Clero, refiriéndose a los Consejos pastorales diocesanos y parroquiales, ha señalado que «tales estructuras deben ser actualizadas en sus acciones y en sus estatutos, salvaguardando siempre una relación equilibrada entre el papel de los laicos y el que propiamente compete al ordinario diocesano o al párroco. Los legítimos pastores, en el ejercicio de su oficio, no deben ser considerados nunca como simples ejecutores de decisiones que se derivan de opiniones surgidas por mayoría en la asamblea eclesial. La estructura de la Iglesia no puede ser concebida siguiendo modelos políticos simplemente humanos. Su constitución jerárquica se fundamenta en la voluntad de Cristo y, como tal, forma parte del *depósito de la fe*, que debe ser conservado y transmitido integralmente a través de los siglos».

Frente a las voces que pretenden crear una oposición artificial entre la jerarquía y los fieles laicos —olvidando que la misma jerarquía es en sí misma *carismática*, por tener su origen en Cristo y ser transmitida por tradición apostólica—, el cardenal Darío

Castrillón Hoyos, Prefecto de la Congregación para el Clero, ha afirmado que «la colaboración de los laicos, a través de los Consejos pastorales diocesanos y parroquiales, es una expresión de la comunión eclesial y un modo de participar en la responsabilidad de la Iglesia, pero el carisma de gobierno para discernir el camino de la comunidad es tarea exclusiva del obispo, o del párroco en la parroquia. Estamos, por lo tanto, unidos en la llamada que Dios ha hecho a todos; estamos unidos en el Bautismo todos los miembros de la Iglesia. Existe una igualdad básica: llamados a ser hijos de Dios».

Durante los trabajos de este dicasterio —afirmó el cardenal Castrillón Hoyos— «hemos constatado que estos organismos representan una gran riqueza por la participación que en ellos tienen los laicos, que ayudan a los pastores a ver la realidad humana, la realidad del mundo. Sin embargo, tenemos experiencia de que, a menudo, se habla en nombre del Espíritu, pero no pocas veces también en nombre del espíritu malo, y es el Papa, para la Iglesia universal, y los obispos, para las Iglesias locales, quienes deben realizar este discernimiento. He aquí por qué es distinto el modo de participar en la responsabilidad de la Iglesia: los fieles lo hacen con la fuerza del Bautismo y de la Confirmación, porque también en ellos está presente el Espíritu Santo, pero el carisma de gobierno —qué se puede mantener como cierto para toda la comunidad y, por lo tanto, gobernar para encaminar a toda la comunidad— es tarea exclusiva del obispo. Es justamente en este terreno donde se encuentran problemas, porque no faltan Consejos que querrían tener el poder de gobierno y, por lo tanto, dominar la parroquia o la Iglesia, y esto no es, obviamente, aceptado por la Iglesia».

La tiranía del consenso

La autoridad está presente en todos los ámbitos de la vida social, desde la familia hasta el trabajo. Sin embargo, la tiranía del consenso parece querer entrar con fuerza en la Iglesia. Este fenómeno, producto del relativismo cultural dominante, va acompañado, en lo que atañe a la Iglesia, de una voluntad de coacción para que sea lo que no es; curiosamente, aquellos que luchan contra el autoritarismo que —según ellos— está presente en la Iglesia, pretenden imponer su postura del mismo modo que critican, es decir, autoritariamente. Quieren imponer la democracia en la Iglesia, pero, con toda seguridad, si se celebrara un referéndum acerca del modelo de Iglesia que desean los fieles, saldría elegido el que lleva funcionando ya dos mil años. Porque, en realidad, imponer un sistema democrático sólo sería la primera excusa para imponer otras desviaciones de tipo doctrinal o moral. En definitiva, lo que está en juego es querer que la Iglesia sea como cada uno quiera, en vez de como la ha querido Cristo. Y es que la Iglesia no se pertenece. El Papa ha hablado, citando a san Pablo, del *depósito de la fe*; nadie, ni fuera ni dentro de la Iglesia, puede atentar contra ese depósito, ni pretender que la Iglesia navegue al viento de las modas sociales, pues se traicionaría a sí misma. Afirma san Vicente de Lerins: «Pero, ¿qué es un depósito? Es lo que te ha sido confiado, no encontrado por ti; no eres tú quien lo ha iniciado, sino que eres su discípulo. Lo que te ha sido confiado es lo que debes custodiar junto a ti y transmitir. Has recibido oro; devuelve, pues, oro».

Juan Luis Vázquez



Arthur Conan Doyle

El católico Sherlock Holmes

Una lectura religiosa del famoso investigador creado por Arthur Conan Doyle, que al final sacrifica su vida para salvar el mundo del satánico profesor Moriarty, es el argumento del libro *Soprannaturale, Watson!* (*¡Sobrenatural, querido Watson!*) El diario *Avvenire* se ha acercado en sus páginas a esta novedad editorial:

Número 221 de Baker Street, Londres; domicilio del perspicaz detective Sherlock Holmes, un cocainómano racionalista, hijo de un autor espiritista y, por añadidura, masón. En este caso, el fiel Watson no podrá escuchar el acostumbrado *¡Elemental!*; el asunto es, cuando menos, *sobrenatural*: Holmes afronta el caso Dios.

Soprannaturale, Watson! (*¡Sobrenatural, querido Watson!*) es el título del último libro del periodista Alessandro Gnocchi y el filósofo Mario Palmaro, que realizan una lectura evangélica de los grandes clásicos populares—sus dos últimos libros están dedicados al entrañable *Don Camilo* y a *Pinocho*—. Pero si encontrar vínculos cristianos en la saga de Don Camilo es plausible, y de la fábula de Pinocho existen interpretaciones teológicas, hallar cualquier interés religioso—o, más bien, católico romano— en el flemático detective es un gran desafío; aunque el católico Gilbert Keith Chesterton, en un artículo de 1903, reproducido al principio del libro, defiende a su colega Arthur Conan Doyle sosteniendo que sus historias son «indiscutiblemente superiores y moralmente más benéficas que muchas contribuciones de la filosofía moderna».

Nicodemo, la Magdalena junto al sepulcro, la parábola de los lirios del campo y la del reino dividido en sí mismo: he aquí los retazos evangélicos que Gnocchi y Palmaro han encontrado en cinco relatos protagonizados por Sherlock Holmes, desde *El intérprete griego* a *El problema final*. En todos ellos han buscado indicios de espiritualidad alrededor de las volutas de humo de la pipa de Holmes, hasta dar con un arriesgado paralelismo entre el personaje de Arthur Conan Doyle y Cristo (así como entre Satanás y el enemigo acérrimo de Sherlock, el profesor Moriarty). Todo empieza con la comparación entre el encuentro nocturno de Jesús y Nicodemo, y un diálogo entre Holmes y el Hermano Mycroft: en ambos casos, los protagonistas discurren acerca de la verdad, no importa si se trata de la fe o de los particulares de una investigación policial. «Lo que hace correr a Sherlock Holmes de un lado a otro de Londres—escribe Mario Palmaro—

es, ciertamente, su ilimitada ambición, al mismo tiempo que una peligrosa supervaloración de su inteligencia; pero hay también—o, quizás, sobre todo— una profunda sed de verdad y de realidad, del todo idéntica a aquella que pone en marcha los pies de los apóstoles cuando, en la mañana de Pascua, se precipitan al sepulcro (una *cámara cerrada*—icono clásico de las novelas policíacas— en la que, en vez de un muerto, se encuentra un viviente) para comprobar la resurrección de Cristo».

En definitiva—y paradójicamente—, es el propio positivismo de Sherlock el que da pie a una lectura cristiana de sus aventuras:

«Holmes posee una profunda sed de verdad, idéntica a aquella que pone en marcha los pies de los apóstoles cuando, en la mañana de Pascua, se precipitan al sepulcro para comprobar la resurrección de Cristo»

la meticulosa adhesión a los hechos, la aplicación de la lógica y del método deductivo, junto a una pasión fiel por la realidad constituyen el más robusto antídoto contra el presunto ateísmo del inquilino de Baker Street. Frente al caso Cristo—insinúan los autores del libro—, Holmes habría pretendido, al menos, constatar los hechos, sin fiarse

de las hipótesis desmitificadoras de teólogos al estilo Bultmann. «Sherlock Holmes ha aprendido las severas y honestas leyes de la realidad, y es esta escuela de investigación la que al final le salva, amarrándole en el realismo cristiano contra la tentación de una espiritualidad gnóstica».

Sin embargo, ¿cómo escapar del riesgo opuesto: el racionalismo agnóstico? «Con la dimensión del misterio—responden los autores—, que subyace en toda la saga del detective inglés». Holmes no es sólo una máquina deductiva, sino que muestra un recurrente lado oscuro: sus mismas crisis depresivas, el recurso a la droga, o ciertas divagaciones inútiles, como la contemplación de una rosa en medio de un interrogatorio, muestran su tentativa de evitar la *pregunta de preguntas*: aquella que versa sobre el sentido de la vida.

Es aquí donde aparece la presencia *clandestina* de Dios en las páginas del masón y espiritista Conan Doyle. En cuanto al resto—escriben Gnocchi y Palmaro—, «es mejor fiarse de un racionalista que se toma en serio la razón, que de un creyente que no se toma en serio el misterio». Así, en *El pro-*



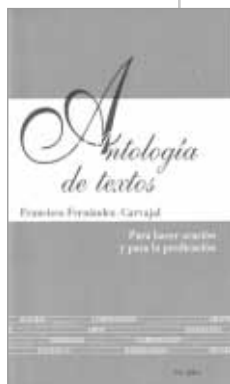
blema final, Sherlock Holmes se convierte nada menos que en la víctima de un sacrificio salvífico por el mundo, precipitándose junto a Moriarty por la cascada suiza del río Reichenbach. Un par de años más tarde pudo volver a la vida gracias al furor de los lectores. «De este modo, Holmes reproduce el mismo modelo que Cristo», afirman los autores—resurrección incluida—.

Roberto Beretta
en *Avvenire*

Para leer

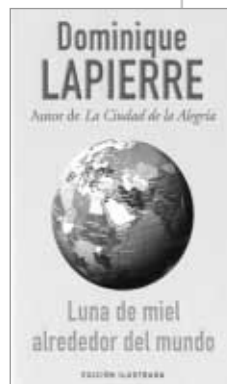
Colección de citas

Sale a la luz una nueva edición, revisada y aumentada, de *Antología de textos* (Ediciones Palabra), de Francisco Fernández-Carvajal, con el subtítulo *Para hacer oración y para la predicación*: una interesante colección de citas de autores clásicos y modernos sobre los temas más diversos.



Dominique Lapierre

Dominique Lapierre, autor de *La ciudad de la alegría* y de otros muchos éxitos, narra en *Luna de miel alrededor del mundo* (Ediciones B) la extraordinaria aventura que vivió en su juventud junto a su mujer nada más contraer matrimonio. Un ameno recorrido que le toma el pulso al siglo XX.



Un nuevo Humanismo

Con el título *El Renacimiento del Humanismo* (Biblioteca de Autores Cristianos), Enrique González aboga, frente a la decadencia cultural actual, por la renovación de muchos conceptos filosóficos que, creados para entender las cosas, aplicados al hombre acaban por cosificarle.



Iglesia en España

La evolución de la Iglesia en España, tras el final de la segunda guerra mundial, es el contenido de *De la victoria, al Concordato* (editorial Laertes), de Pablo Martín de Santa Olalla. Interesante para conocer —lo que no siempre significa compartir— la visión de una parte de la realidad histórica.



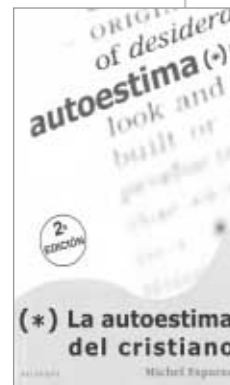
Relación de pareja

La editorial LibrosLibres publica *Entre tú y yo*, de José María Contreras, un libro sobre la relación de pareja, que, con un estilo directo y cercano, invita a abordar con inteligencia esta vital dimensión del ser humano. Los temas abordados: el noviazgo, la comunicación, las crisis, la convivencia...



Psicología

«**E**n mayor o menor grado, todos tenemos que aprender a conciliar nuestra miseria con la grandeza que supone ser hijos de Dios; la humildad, bien entendida, los compagina»: son unas palabras del prólogo de *La autoestima del cristiano* (editorial Belacqua), del sacerdote Michel Esparza.



Evangelio 2004

El libro *Evangelio 2004*, editado en Edibesa por José Antonio Martínez Puche, lleva ya distribuidos más de 600.000 ejemplares. En formato de bolsillo, contiene el texto del Evangelio de cada día del año, así como una referencia al resto de lecturas, el santoral del día y una pequeña oración.



Cuentos de Navidad

¡Feliz Navidad! *Cuentos de ayer y de hoy* (Logos), escrito por Marcelino de Andrés, es una colección de narraciones cortas alrededor del acontecimiento de la Natividad del Señor. Ambientadas hace dos mil años, así como en la actualidad, harán las delicias de mayores y pequeños.



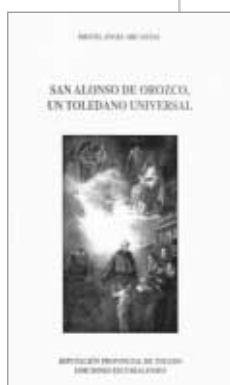
Vírgenes consagradas

Janine Hourcade, auditora en el Sínodo de los Obispos de 1994, es la autora de *Una vocación femenina recuperada* (Ediciones Secretariado Trinitario), en la que profundiza en los fundamentos bíblicos, históricos, litúrgicos y canónicos del Orden de las Vírgenes Consagradas.



San Alonso de Orozco

La Diputación Provincial de Toledo y Ediciones Escorialenses editan *San Alonso de Orozco, un toledano universal*, del agustino padre Miguel Ángel Orcasitas. Se trata de una atractiva biografía, cuidadosamente ilustrada, sobre este santo del siglo XVI, canonizado hace apenas dos años.



Poesía

Con *las alas del alma* (Ediciones San Pío X) es el título del libro de poemas de José Luis Rozalén. Su dedicatoria: «A todos aquellos que creen que la poesía, nacida de los más puro del corazón y la mente, eleva el alma humana hasta las regiones más luminosas de la vida».



El amor, fruto del misterio

El sacerdote Santiago Martínez Álvarez es el autor del poemario *Ve & Vi* (*Los amores de un cura*), en el que engarza «la belleza de los ideales humanos y de las verdades trascendentes, con el amor como tema de fondo, fruto del misterio». Más información: Tel. 926 212 288.



LIBROS

La síntesis de la fe, en los primeros Concilios

Título: *Los siete primeros concilios. La formulación de la ortodoxia católica***Autor:** Francisco Canals Vidal**Editorial:** Editorial Scire

El olvido por parte de la filosofía, y también de la teología, de la pretensión de síntesis en la unidad —que no es, ni mucho menos, unicidad ni univocidad— ha acarreado una especie de desasimiento de las explicaciones completas, holísticas, de la naturaleza de las cosas y de la naturaleza de las realidades reveladas. Esa pérdida, que lo es de hombres capaces de desarrollar una potencia explicativa de los contenidos de la fe, más allá de respuestas inmediatas a problemas mediatos y mediatizados, es y supone uno de los más elementales síntomas de la menguada credibilidad de la teología. Decía el padre Ramón Orlandis, jesuita, que «todo hombre, en cuanto hombre, tiene invencible apetencia de síntesis, de unidad íntima».

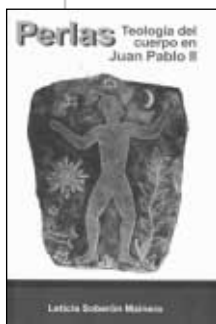
El esfuerzo en el sentido de la necesaria y prudente apología, que no es fundamentalismo sino fundamentación, requiere una visión de conjunto que la teología clásica ha producido y que la teología contemporánea, en algunas ocasiones, ha olvidado. Llamamos Teólogos, con mayúscula, a aquellas personas capaces

de proponer un sistema explicativo e interpretativo de las verdades de fe, y de presentarlo como respuesta a las necesidades de los hombres. Si algo nos ha enseñado la primera teología es el *corpus* sobre el que se sustenta, en un esfuerzo no sólo de salir al paso de las desviaciones en la doctrina, que nos legó el Señor de la Historia, sino de la pretensión de ruptura de la unidad de esa doctrina, de la verdad sinfónica. El profesor Francisco Canals Vidal es un discípulo dilecto de la escuela tomista de Barcelona. En esta ocasión, se adentra en el estudio de los primeros Concilios con la finalidad de mostrar las raíces de la evolución dogmática en el contexto de la comprensión de las verdades de fe. Se desgranar, en estas páginas, no sólo los principios de la evolución del dogma católico, universal, sino el contexto político, cultural y social en el que se desarrollaron los siete primeros concilios; un proceso no ajeno a las polémicas que hoy están en el tapete de la teología y de la pastoral de la Iglesia, que son analizadas, escrutadas y sobrepasadas en unas jugosísimas notas a pie de página, a modo de comentarios de actualidad. Si bien es cierto que el libro tiene su origen en unas conferencias impartidas a seminaristas en Iberoamérica, no desmerece el trabajo de transcripción y estilo que han presentado el autor y sus colaboradores.

Una vez más, el profesor Canals demuestra varias cuestiones: que la presentación y expresión de la dogmática cristiana es posible sin las claudicaciones a métodos filosóficos y teológicos que no salen de la frontera; que la filosofía tomista, en el más puro y amplio sentido de la palabra, ofrece los suficientes rudimentos para un desarrollo de la ciencia teológica, incluso de la historia de la Teología dogmática; que el problema de la teología hoy es, en muchas ocasiones, el problema de la filosofía; y que el diálogo con la cultura requiere un trabajo y un esfuerzo, por parte de los católicos, que va más allá de las bambalinas de la publicística. No quisiera concluir esta reseña sin ofrecer al lector la referencia del sustrato del pensamiento del profesor Canals, invitándole a que visite la página web: <http://www.riial.org/stda/parasintesis.htm>, en donde encontrará al más puro profesor Canals.

José Francisco Serrano

El amor se hace cuerpo

Título: *Perlas. Teología del cuerpo en Juan Pablo II***Autor:** Leticia Soberón**Editorial:** Edimurtra

Glosa la delicadeza y la finura de Leticia Soberón, facultades de su alma que toman cuerpo en el principio de la carnalidad, la palabra, las 63 catequesis que Juan Pablo II pronunció desde el 5 de septiembre de 1979 al 6 de mayo de 1981. Mucho se habla de la educación sentimental en una cultura que exalta el cuerpo hasta límites insospechados, como forma de arrinconar y despreciar la totalidad de la persona, como nueva manifestación de un mazdeísmo retrógrado. No es sólo la infausta utilización que se hace del don de Dios que se manifiesta en la carnalidad, sino la grosera hipocresía de una estética personal y social que centra la atención de lo que es la persona y de lo que significa en la apariencia. Lejos nos queda el concepto y la imagen de la *sofrosine* griega. La autora de estas páginas invita al lector a un ejercicio en el que se conjuga el silencio y la palabra para contemplar un principio demasiadas veces olvidado: por la encarnación, el cuerpo del hombre y

de la mujer adquiere una dignidad perdida. Se podría decir que entra en la teología por la puerta principal que es Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre.

J. F. S.

Punto de vista

Fe, certeza y tolerancia

Vivimos en una época marcada por el relativismo. El reconocimiento de verdades o de valores absolutos es contemplado muchas veces con recelo. Cada vez que expresamos una convicción firme nos sentimos inclinados, casi instintivamente, a matizarla con un tranquilizador *para mí, según mi opinión, a mi parecer*. Nada nos asusta tanto como dar la impresión de intolerantes. Ahora bien, si el relativismo es presupuesto necesario de la tolerancia, al cristiano se le plantea una drástica alternativa: o es cristiano, o es tolerante; sin que pueda ser, hablando con propiedad, ambas cosas a la vez. La fe cristiana implica la aceptación incondicional de verdades absolutas.

No faltan quienes personalmente se distancian de lo que califican como una fe *de seguridades*; prefieren decir: «En mi opinión, Jesús es el Hijo de Dios; lo es para mí, pero no puedo asegurar que objetivamente, en sí, lo sea». Esta postura parece muy razonable; pero, ¿es sostenible por parte de un creyente?; ¿cabe un cristianismo relativista?; ¿es posible creer sin certeza?

«La fe exige la certeza —escribía, haciendo suya una afirmación constante de la tradición cristiana, el cardenal Newman—; si la religión ha de consistir en verdadera devoción y no ha de ser un mero sentimentalismo, si ha de constituir el principio supremo de nuestra vida, necesitamos una aprehensión real y una intuición habitual de los objetos de la Revelación, que no es otra cosa que certeza». Es decir, si la fe nos compromete personalmente hasta el punto de estar dispuestos a dejarlo todo y a entregar, si fuese necesario, la propia vida antes que renegar de ella, la fe conlleva la certeza, la seguridad plena de que lo creído es verdadero, absolutamente verdadero.

¿Cómo, entonces, compaginar fe y tolerancia? No desde la aceptación del relativismo como paradigma válido en el ámbito del conocimiento religioso, sino desde la consideración de que Jesucristo, el Objeto de la fe, es la Verdad, y solicita nuestra adhesión libre y responsable. El cristiano es tolerante no porque dude del contenido de su fe —sabe de quién se ha fiado—, sino porque es consciente de que su verdad no es suya, no le pertenece: es una Verdad regalada, de la que no es dueño, sino siervo. Es una Verdad que se desvela suavemente al que la busca con humildad, que sabe esperar con infinita paciencia y que se atestigua con la indulgente firmeza de un amor que prefiere el silencio de la Cruz antes que cualquier palabra de coacción.

Guillermo Juan Morado

Gentes



Santiago Arellano,
Director del Instituto
Nacional de Evaluación
y Calidad del Sistema
Educativo



Josefina Molina,
realizadora
de televisión



Ana García Siñeriz,
presentadora
de televisión

Las consecuencias culturales de la modernidad han sido el absurdo de la vida, el vacío existencial, el tedio, la tristeza y la desesperación. No enseñar a los seres humanos lo que la Humanidad sabe de religión es ponerse a viajar sin que sepas si vas o vienes, sin guía que te indique dónde te encuentras o dónde quieres ir. Nuestra civilización —que sabe que una cultura sin Dios conduce a la humillación, el desprecio y la muerte— se empecina en los mismos tropiezos.

Es urgentísimo regenerar la televisión, porque atenta contra la salud mental de los españoles: la crueldad, la chabacanería, la falta de respeto, los atentados contra el idioma. Necesitamos una televisión que respete los valores de la Constitución, y no estos programas que atentan contra la dignidad y manipulan la verdad. Esta televisión es tóxica para niños, adolescentes y adultos, y creo que la sociedad lo pagará caro.

Cuando sabes que esperas tu primer hijo, sientes una enorme alegría secreta. Me miraba en el espejo y me veía igual, pero sabía que todo iba a cambiar. No soy capaz de definir lo que significa la maternidad; sólo sé que es cierto lo que dice una copla: «Te quiero más que a mi vida», pero aplicado a mis hijos.

Televisión

Sexo

Así, en soledad, como una bandera en la luna, como una gaviota picando la arena de la playa cuando todos se han ido. Sexo. *Me lo dices o me lo cuentas* es un programa que se pasa por *Telemadrid* y *ETB*, que presenta la sexóloga Lorena Berdún, y que tiene como cometido enseñar al espectador toda la cacharrería, imaginaria, excesos, nomenclatura, funciones, disfunciones y excentricidades del impulso sexual. El tono del programa es tan afable como una charla de amigos de colegio sobre una excursión a la laguna de Peñalara. La presentadora es tan natural que saca partido de sus errores a tropicón de risas, y eso le hace extrañamente ingenua.

La pega del programa atañe al planteamiento global del mismo. Me explico: si uno quiere redactar un manual sobre el mundo del ajedrez (las jugadas más importantes, las lecciones preliminares, etc.), no puede dedicar todo el libro a monografiar la figura del peón. El lector se quedará insatisfecho y podrá reclamar a la editorial que el autor no le ha llegado a contar ni la mitad de la mitad de lo que es el ajedrez. Sólo sabrá que existen peones de marfil, que los hay de coleccionista, que muchos escritores guardan en sus casas peones trabajados en lejanas tierras..., pero saldrá del libro sin saber hacer siquiera la apertura tradicional de *peón cuatro rey*. Lorena habla del sexo como Platón habla del amor en *El Banquete*. Dice Octavio Paz que, para Platón, el amor no es propiamente una relación, sino una aventura solitaria. «Al leer ciertas frases —dice— es imposible no pensar, a pesar de la sublimidad de los conceptos, en un Don Juan filosófico». Y es que el sexo de Lorena, aunque lo puedan disfrutar al tiempo tropecientos mil, es un ente autónomo que se exprime y del que, incluso compartido, queda sólo un poso de soledades. Y eso es porque esta presentadora considera el sexo un complemento de la planta de juguetería de una gran superficie, que debería estar al lado de un barquito de piratas: *Lo importante es que lo pases bien*. Y el sexo, no podemos olvidarlo, es un instinto fortísimo que necesita encontrar un cauce que lo atempere y, al tiempo, lo dignifique. Qué razón tenía Woody Allen en una de sus películas cuando escucha, de labios de una amiga, que su novio había defecado encima de ella sólo por el hecho de sentir placer, a lo que el director de Manhattan contesta: «Dios mío, qué extraño es el mundo del sexo». Extraño, porque puede dar lugar a toda clase de apetitos que incluso lleguen a lesionar a otra persona.

El verdadero amor, si confluye en una definición exigente del ser humano, consiste en la transformación del apetito de posesión en entrega. Sólo así el sexo revela a la persona, y eso exige la incondicionalidad de la fidelidad, la exclusividad e intimidad de un vínculo que no se marchite. Así el sexo se deshiela, sonrío, no se esclerotiza. Después de ver el programa de Lorena dan ganas de abrir todas las ventanas para que se oxigene la atmósfera enrarecida del salón.

Javier Alonso Sandoica

Con ojos de mujer

Hechos y valores

La mentalidad positivista ha calado tan profundamente en nuestras mentes que somos incapaces de advertirlo, y aquí reside el principal peligro. La verdad sólo puede estar en lo que es susceptible de medida, en hechos *empíricamente* demostrables. La verdad, desde este paradigma, no puede afectar en nada al ámbito de los valores, que pertenecen al privado recinto de lo subjetivo. Esta esquizofrenia entre los hechos y los valores, que algunos autores han señalado como «la característica definitoria de nuestra sociedad actual», tiene consecuencias que ya estamos lamentando.

Si en el ámbito de los valores, que es el de la moral, nada se puede decir acerca de la verdad, entonces categorías como bueno-malo, bello-feo, justo-injusto, valiente-cobarde, etc., pierden todo su sentido. Cada cual se convierte en el artífice de esos conceptos que encajan *ad hoc* en el marco de referencia del sujeto. Por ejemplo, resulta asombrosa la *estética de lo feo* que nos rodea.

Mi madre gastaba horas, cuando éramos pequeños, zurciéndonos un pantalón para que no se nos viera el roto; ahora, el roto está de moda (si Beckham lleva unos vaqueros rajados, no hay duda). Pero es que, hace unos años —tampoco tantos—, se sabía lo que estaba bien y lo que estaba mal. No se trata de tener nostalgia del pasado, pero —como decía Oscar Wilde— «aquellos para quienes el presente lo constituyen las cosas presentes no conocen nada del tiempo en que viven». La homosexualidad es otro ejemplo del triste divorcio entre hechos y valores; algunas campañas quieren convencernos de que la homosexualidad es buena (Lewis diría que, cuando no se puede convencer, siempre se puede coaccionar). La subjetividad ha creado incluso un día del orgullo gay. Nadie ha sentido la necesidad de crear un día del orgullo heterosexual, porque lo que está bien está bien, y es fácilmente reconocible, sin que ninguna campaña publicitaria tenga que divulgarlo.

En fin, ¡ojalá que el hecho y el valor se reconcilien, porque de este divorcio hay demasiados hijos pagando las consecuencias!

Dora Rivas

Punto de vista

Hermanitas de Jesús, 50 años tejiendo fraternidad en España

Madrid, Málaga, Valverde del Fresno (Extremadura)... han sido escenarios de celebraciones en los últimos meses del año pasado, con motivo de los 50 años de la presencia de las Hermanitas de Jesús en España, una de las ramas de la familia espiritual que fundó, en 1939, la Hermanita Magdeleine, siguiendo las huellas de la espiritualidad de Carlos de Foucauld.

Han sido celebraciones sencillas y discretas, llenas de alegría y agradecimiento, que han reunido a personas muy cercanas a la Fraternidad por motivos de amistad, vecindad, trabajo, y también por compartir la misma espiritualidad del hermano Carlos.

La llegada de las Hermanitas de Jesús a la España de los años cincuenta, instaladas en los barrios más pobres y marginales de Madrid, Málaga, Sestao (Vizcaya), Guadalupe (Cáceres), Barcelona..., y viviendo de los trabajos más humildes, fue el descubrimiento de una espiritualidad nueva para muchos cristianos y cristianas de ámbitos tan diversos como el mundo obrero, intelectuales, o seminaristas y sacerdotes.

Contemplación, silencio, desierto, universalidad, sencillez, pobreza, gratuidad, acogida..., no fueron entonces, ni son hoy, palabras vacías, sino algunos de los rasgos de la espiritualidad del Hermano Carlos, que se perciben en los diferentes grupos que forman su amplia familia espiritual, tanto de religiosos y religiosas, como de seglares y sacerdotes.

En concreto, las Hermanitas de Jesús viven su vocación contemplativa no en el claustro de un monasterio, sino compartiendo las condiciones de vida y de trabajo, los ambientes y las amistades y hasta el tipo de vida de los pobres. Ser pobres con los pobres y vivir como los pobres, con una amistad gratuita hacia los pobres, son señas de su identidad.

Fieles a su vocación, las Hermanitas de Jesús han vivido las celebraciones de los 50 años de presencia de la Fraternidad en España en un clima de sencillez y discreción.

Hoy somos muchas las personas que sentimos la espiritualidad del Hermano Carlos de Foucauld, y que con alegría decimos a las Hermanitas de Jesús: ¡Felicidades! Y, gracias, por vuestro testimonio.

Félix García Olano

No es verdad



Mingote, en ABC

La sucesión de acontecimientos que, mientras escribo estas líneas, está teniendo lugar en Cataluña, no hace más que confirmar, lamentablemente, algo que no por previsible es menos triste. El viejo y sapientísimo aforismo de que *nadie da lo que no tiene* era fácil de aplicar; y los hechos, que han ido mucho más allá de lo que el sentido común más elemental podía prever, no hacen más que ratificarlo. Mientras escribo, todavía no ha dimitido el señor Carod-Rovira, aunque todo parece indicar que no tardará en hacerlo; pero la cuestión es que, con la dimisión de semejante irresponsable, no basta. El problema va mucho más allá. Era de esperar, y se agradece, que el señor Rodríguez Zapatero, Secretario General del Partido Socialista, haya visto con claridad —con toda la claridad que unas vísperas electorales aconsejan— qué es lo que tenía que hacer y decir; pero el problema, insisto, va mucho más allá: porque está muy bien exigir la dimisión del señor Carod-Rovira, pero no se entiende por qué no tiene que dimitir el señor Maragall; si lo sabía, porque lo sabía, y si no lo sabía, porque no lo sabía. Aquí resulta que unos ciudadanos saben dónde están unos asesinos con los que van a hablar y, en lugar de ir a denunciarlo a la policía o al juzgado de guardia, lo que hacen es ir a negociar con ellos. ¿Pero es que estamos todos locos? ¿O es que el mundo se ha vuelto del revés? A estas alturas, que yo sepa, ningún fiscal ha llamado a capítulo a estos señores, cuando los interlocutores asesinos ya podían estar en la cárcel, que es su sitio. Y aún hay más, porque resulta que el señor Rodríguez Zapatero dijo, no hace mucho —las hemerotecas son muy útiles—, que Madrid y Barcelona iban a ser el test de la buena gobernación socialista en España; lo de Madrid, ya vimos cómo acabó, y lo de Barcelona ya lo estamos viendo.

Mientras escribo, todo lo que le he escuchado decir al señor Carod-Rovira, ante los solícitos micrófonos de la *Ser*, ha sido:

«¿Cómo voy a dimitir por defender una situación de paz?» ¡¿Una situación de paz?! ¿De qué paz? ¿Para quién? ¿Para él, para su hermano y para los etarras? ¿Qué idea de paz tiene este sujeto? ¿Y cómo es posible que unos ciudadanos con sentido común le voten? No es fácil encontrar la palabra adecuada, porque ni irresponsabilidad ni ineptitud, ni malevolencia, ni ninguna otra parecida sirven. Se quedan cortas. Y, a todo esto, la cúpula del poder judicial enzarzada en trifulcas verbeneras, con lo que, a *río revuelto, ganancia de pescadores*; es decir, los delincuentes de toda calaña, frotándose las manos de gusto, porque aquí, no pasa nada. ¿Dónde queda la dignidad y la decencia personal e institucional en toda esta especie de concurso de botarates? Generalizar siempre es injusto, pero el hecho es que las cabezas más lúcidas empiezan a preguntarse si no será verdad que cada pueblo tiene lo que se merece. Nos reímos porque los jóvenes ingleses, según la encuesta de moda de última hora, han elegido como personaje más admirable a Beckham, seguido de Brad Pitt, con Tony Blair en el puesto nº 60 y Jesucristo en el 123, junto a Bush. Sería de risa si no fuera de pena, claro; pero resulta que, en una reciente gala de televisión, para la concesión de unos premios, los premiados son *Crónicas marcianas* y bazofias parecidas; ¿y luego nos extrañamos de que pasen las cosas que están pasando? El hecho de que sea noticia en nuestros periódicos que el Presidente de los religiosos españoles considere discutible el celibato sacerdotal, indica que se trata de una anomalía, porque, si eso fuera lo normal, no sería noticia. Lo normal es que un religioso, y un Presidente de los religiosos, más, piense que el celibato sigue siendo un don precioso de la Iglesia, como acaba de decir, otra vez más, el Papa. Lo estridente, lo noticiable, lo llamativo, lo raro, lo de aurora boreal, es lo otro. Como en el caso de Carod...

Gonzalo de Berceo

Diálogo: diez *palabras-guía*

El arzobispo de Valladolid, monseñor Delicado Baeza, apuntó diez *palabras-guía* para aunar cultura y fe, con motivo de la inauguración de *Las Edades del Hombre* en Valladolid, en 1988. El último número de *Altar Mayor* recoge este texto:

El arte: Cuando los pensadores de la *postmodernidad* confiesan «la muerte o el crepúsculo del arte», porque la estética se aplica a un proceso efímero y ya no se apoya en el ser sino en los cambios acelerados y en el vacío, la Iglesia en Castilla y León tiene que «levantar algo para mostrarlo», y en esta mostración artística hay todo un mundo de creencias, de arte y de sentido.

● **La cultura:** En el momento histórico en que se extiende por Occidente la cultura del *bienestar*, confundida con el goce inmediato del consumo y la sucesiva y seductora constelación de elementos frívolos, la exposición es un signo claro de que la Iglesia quiere restablecer o, en su caso, intensificar el diálogo fe-cultura, porque el Evangelio tiene mucho que aportar.

● **El hombre:** En el tiempo en que la conciencia de la dignidad personal va perdiendo claridad en el hombre moderno, porque se pasa progresivamente, en un reduccionismo antropológico, a considerar al hombre como una cosa más que termina en un complejo robot, *Las*

Edades del Hombre, recordando el origen de la persona humana y mirando a Cristo resucitado, le devuelven al hombre su estima y una firme esperanza.

● **La sociedad:** Consecuentemente, cuando la sociedad pierde ideales para vivir y superarse, porque está continuamente asediada por el reclamo del consumo y de una vida materialista, la exposición nos recuerda el perfil del pueblo castellano-leonés en el pasado, de tan hondas raíces cristianas, porque el arte no es un monólogo del artista en su aislamiento, sino el cauce interpretativo de los valores y de las creencias colectivas, el núcleo simbólico del alma de un pueblo.

● **La Historia:** Dicen los pensadores actuales que se está perdiendo la memoria del pasado y por eso llega la crisis. Se habla de la experiencia de *fin de la historia*. La exposición nos trae, no sólo la memoria de nuestra identidad colectiva, sino también de la Historia como historia de salvación, como realidad presente y esperanza de un futuro asegurado en la promesa.

● **Las imágenes:** Imagen es comunicación. Ante el consumo de veloces imágenes que el hombre ingiere con lo que ahora se llama una *percepción distraída*, que debilita por sobredosis su capacidad reflexiva, el icono es una imagen estable que invita a la contemplación serena y a asomarse al interior de uno mismo, al fondo de la propia conciencia; constituye, en expresión de San Gregorio Magno, la *Biblia de los pobres*, el medio de comunicación en la fe con el mundo de la trascendencia.

● **Lo minúsculo:** Ante la fiebre del *tener* en una sociedad montada en cadena cerrada (producir para consumir y consumir para producir), para un progreso sinsentido, recordar, en una sala sencilla de la exposición con Santa Teresa de Jesús: «Quien a Dios tiene, nada le falta: sólo Dios basta», mostrándole la sobriedad de lo imprescindible, es ayudar al hombre a curarse de esa fiebre sin que deponga su ambición de Infinito.

● **La verdad:** La verdad parece haberse roto como un jarrón. Está en todas partes y en ninguna. Su fragmentación aparente contagia escepticismo y decepción por doquier. El hombre, además, miente. ¿Quién recompondrá el jarrón? ¿Quién encontrará la verdad completa? ¿Quién se atreverá a decirlo con todas sus consecuencias? La exposición nos habla de Cristo, que es la Verdad, en todas las salas. Ya no estamos en la noche, porque ha venido la luz a este mundo. En el Juicio final llega la apoteosis definitiva de esa Verdad que permanecerá eternamente.

● **María y la mujer:** «¡Mujer!», la llamó Jesús en dos momentos de su vida: antes de llegar su hora, en Caná, y en el momento en que esa hora llegaba en el Calvario. María recorre la exposición, pero se encuentra sobre todo en el capítulo *del dolor y la sonrisa*. Cristo es el varón de dolores y ella, la Madre que sonríe garantizando la misericordia y la salvación. A la mujer se le confía especialmente al hombre, la vida y la paz del mundo, escribe, con el Vaticano II, el Papa en su carta apostólica *Mulieris dignitatem*.

● **Cristo:** Cristo es el protagonista. Imagen cumplida de Dios, en el cual el hombre encuentra su propia imagen y en comunión con Él, la capacidad de convertirse en *hombre nuevo*. Cristo, *poema* del Padre, figura y esplendor de substancia, pero hermano nuestro. Toda la exposición es una *Cristofanía* plástica y, por eso, una invitación a la belleza, la esperanza y la vida. La vida cristiana es un festín, ya en la historia, pero en la espera estimulante del banquete prometido en el Reino de los Cielos.

+ José Delicado Baeza



Alfa y Omega agradece la especial colaboración de:



Fundación
Universitaria
San Pablo - CEU



UNIVE SI
C T LIC
S N NT NI
Murc

[imprimir](#)[enviar por email](#)[rectificar](#)[Comentar](#)[Me gusta](#)

0

La obediencia es el camino

JESÚS HIGUERAS Domingo, 27-09-09

El hombre más libre que ha existido en la historia fue el hombre más obediente, Jesús de Nazaret, el cual, siendo de condición divina pasó por uno de tantos y se sometió a los hombres y sobre todo a la voluntad de su Padre Dios.

Curiosamente en nuestro tiempo, en el que tanto se habla de libertad, es cuando más se cuestiona la virtud de la obediencia a la autoridad, pues por un falso concepto de autonomía personal no se quiere depender de nadie. Se repite el pecado original narrado en la Biblia en el que la primera pareja humana es invitada a desobedecer los mandatos de su Creador. Si ya entonces produjeron terribles efectos, hoy sigue sucediendo lo mismo: los padres se hacen casi esclavos de los hijos, los profesores muchas veces temen las reacciones violentas o maleducadas de los alumnos y en las calles los tristemente famosos «antisistemas» van sembrando la semilla de la violencia.

Es urgente recuperar el valor que tiene en la vida social un orden fundamentado en el derecho natural, pues sólo así queda garantizada la libertad de todos los individuos, un orden en el que la autoridad debe ser respetada, pues es garante del bien común, sabiendo que la autoridad más importante es la que nace del amor, es decir, la autoridad moral, pues sólo el que ama y se preocupa por los demás puede pedirles cosas. Cuando esto se olvida en la familia, en las instituciones y de un modo especial en las autoridades públicas, se derrumba la confianza natural que debemos tener en aquellos que nos deben guiar y enseñar, y como consecuencia aparece una cultura destructiva en la que cada individuo quiere ser su propia autoridad. En definitiva, es necesario que la voz de la Iglesia, que es la voz de Cristo, siga recordando a todos los hombres que la obediencia a aquellos que nos aman es el camino que conduce al crecimiento y a la vida.

[La cuenta NÓMINA de ING DIRECT te devuelve dinero cada mes](#)[imprimir](#)[enviar por email](#)[rectificar](#)[Comentar](#)

Enviar a:

[¿qué es esto?](#)

Otras noticias que te pueden interesar...



Gran Hermano 14: Los mejores momentos de la primera gala



Gran Hermano 14: Álvaro será operado tras haberse fracturado los dos húmeros



Los veinte errores más vulgares de la lengua



Probamos Surface, la «tablet» de Microsoft



Un museo de Viena permitirá visitar sin ropa una exposición sobre desnudos

recomendado por Outbrain [?]



ABC id



Twitter

[Añadir comentario](#)

La actualización en tiempo real está habilitada. (Pausar)

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por los más recientes primero



EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO, 3 de julio de 2010

40 mecenas para la visita del Papa a los jóvenes

MIGUEL MORA | Roma | 3 JUL 2010

Archivado en: Antonio María Rouco Varela Ciudad del Vaticano Benedicto XVI Visitas oficiales Contactos oficiales Política exterior Iglesia Católica española Europa occidental Eventos Europa Relaciones exteriores Iglesia católica España Cristianismo Religión Sociedad

El Papa recibió ayer al cardenal Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid, y a los miembros de la Fundación Madrid Vivo, patrocinadores de la próxima Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará durante seis días de agosto de 2011 en la capital española. Rouco presentó al Papa a las 40 empresas que patrocinan las jornadas. A la audiencia acudieron, entre otros, Emilio Botín, presidente del Banco Santander; César Alierta, de Telefónica; Antonio Vázquez, de Iberia, o Borja Prado, de Endesa. Entre los representantes de los grupos de comunicación participó Francisco Pérez González, consejero de honor del grupo PRISA (editor de EL PAÍS). El presupuesto global del evento será de unos 40 millones de euros, y la organización espera que participen más de dos millones de personas, 600.000 extranjeras. Un portavoz de la JMJ explicó que las tres administraciones públicas implicadas están colaborando de forma "muy fluida" con la organización.



LOS MECENAS DE ROUCO

A.- La Fundación “Madrid Vivo ”

En nuestro Documento del Foro “Curas de Madrid” sobre la Jornada Mundial de la Juventud – Madrid-2011 decíamos:

“- El costo económico del evento es muy alto y creemos que no se compagina con el estilo de Jesús en el Evangelio.

- Para hacerla posible, ha sido necesario un pacto con las fuerzas económicas y políticas que refuerza la imagen de la Iglesia como institución privilegiada y cercana al poder, con el escándalo social que ello supone, particularmente en el contexto de la actual crisis económica.

- Escándalo originado también al comparar la facilidad con que los poderes públicos financian este acontecimiento, por un lado y, por otro con tantos recortes en recursos económicos y en derechos sociales como se está exigiendo a la mayoría de los ciudadanos. ”

Nos referíamos a noticias y datos como los siguientes:

Constitución de la Fundación: “ Formada por personalidades de la vida social y económica de nuestro país, y presidida por Iñigo de Oriol. la Fundación “Madrid Vivo” ha quedado constituida formalmente hoy, en Madrid. Colaborará en la organización de la Jornada Mundial de la Juventud del 2011, que presidirá el Papa Benedicto XVI en Madrid.

Personalidades y empresas que la integran :

Iñigo de Oriol (Iberdrola)

Gerardo Díaz Ferrán, Presidente de CEOE,

Emilio Botín (Banco Santander),

Francisco González (BBVA),

Isidro Fainé (La Caixa),

Juan Abelló (Sacyr Vallehermoso),

Santiago Ybarra (Vocento),

Antonio Fernández-Galiano y Felipe Benjumea (Abengoa),

César Alierta(Telefónica),

Borja Prado (Endesa, banquero de inversión),

Baldomero Falcones (Fomento de Construcciones y Contratas),

Catalina Luca de Tena (ABC),

Alfonso Coronel de Palma (COPE),

Julio Ariza (Intereconomía).

Han señalado que el nombre, “Madrid Vivo”, transmite la misión de la Fundación de contribuir a que la capital sea cada vez más la ciudad de los valores. Se dirige a creyentes y no creyentes que compartan el interés por ampliar los límites de la dignidad humana más allá del materialismo economicista; a todos aquellos que consideran la espiritualidad como un elemento esencial para revitalizar la sociedad española y, especialmente, la región de Madrid.

El acto de constitución de la Fundación Madrid Vivo ha tenido lugar en la residencia del Cardenal-Arzbispo de Madrid, Antonio María Rouco Varela, quien ha aceptado la Presidencia de Honor de la Fundación.” (“Ecclesia Digital”, “Infomadrid” 5-3- 2009)

- Rouco une a 40 empresas para pagar la visita papal de agosto 2011

“Hace unos días, el Papa recibió en el Vaticano a Rouco y sus mecenas. "Puede contar de manera incondicional y permanentemente, siempre, con ellos ", le aseguró el cardenal a Benedicto XVI.

El Arzobispado de Madrid trabaja con un presupuesto para la J.M.J. de más de 50 millones de euros , la mitad de los cuales serán sufragados por las administraciones públicas. El Gobierno ha declarado la JMJ " evento de interés especial ", lo que supone exenciones fiscales a las empresas de hasta el 80% de lo invertido. La otra mitad vendrá en forma de subvenciones, ayudas y colaboración de todo tipo de estas empresas, que se han agrupado en torno a la Fundación “Madrid Vivo”, cuyo presidente de honor es el propio cardenal Rouco.”(www.feadulta.com, 30-7-2010)

B.- Sus “valores” y su “espiritualidad”

¿Cuáles son los “valores” y la “espiritualidad” que de hecho promocionan estas empresas? El Evangelio nos advierte que hemos de ser cautos como serpientes y no fiarnos de las apariencias ni de las declaraciones: “por sus frutos los conoceréis”.

Muchas de estas empresas forman parte de lo que la prensa denomina los “mercados”, o son sus propagandistas ideológicos. “ Los mercados ” están integrados por personas e instituciones concretas. Son los propietarios de grandes capitales: grandes banqueros y directivos de los bancos, grandes inversores, titulares de los fondos de inversión, de pensiones, multinacionales...Tienen mucho dinero y mucho poder. Controlan no sólo sus propios e inmensos recursos financieros, sino también el ahorro de los españoles. Pueden dominar a los gobiernos y superponerse a las decisiones que las instituciones democráticas adoptan. Tienen influencia sobre los organismos internacionales y de creación de opinión pública.

1.- Durante la crisis económica

¿Cuáles han sido y siguen siendo las prácticas de estas personas y empresas, de estos “mercados” durante el origen y el desarrollo de la crisis?

- **En el origen de la crisis:** Entre las causas principales de la crisis, están la disminución de capacidad adquisitiva de la mayoría de los ciudadanos en los últimos años, lo que les ha obligado a endeudarse en proporciones desmesuradas, y el predominio del capital especulativo en la vida económica. “La disminución de las rentas del trabajo como porcentaje de la renta nacional se ha hecho a costa de un crecimiento muy acentuado de las rentas del capital, y muy en especial del capital financiero, especulativo. Desde el año 1980 al 2010 las rentas del trabajo como porcentaje de la renta nacional descendió en España, de un 66,8% a un 56,6%.” (Vicens Navarro, “elplural.com”, “rebelion.org”, 21-3-2010).

Este crecimiento de las rentas superiores no se orientó prioritariamente a la economía productiva, sino a inversiones de las que poder sacar más beneficios a corto plazo; a actividades especulativas como las inmobiliarias, donde los beneficios alcanzaron dimensiones exuberantes. De esta forma se ha creado el complejo -capital financiero-inmobiliarias-construcción- responsable de los elevados precios de la vivienda, incrementándose el gran endeudamiento de las clases populares.

Esta crisis ha tenido su origen, por tanto, en el ansia incontrolada de beneficios de los bancos y grandes grupos que dominan las finanzas. Estos crearon productos financieros extraordinariamente volátiles, arriesgados y muy rentables para ellos, aunque escasamente productivos y profundamente desvinculados de la economía real que satisface las necesidades humanas. “La presión de los beneficios a corto plazo, especialmente en el campo financiero, ha sido una de las causas más evidentes del desencadenamiento de la crisis” (Obispos vascos, “Una economía al servicio de las personas”, Carta Pastoral de Cuaresma-2011, nº 19)

El mismo Fondo Monetario Internacional ha publicado un Documento en Enero-2011 en el que reconoce que:

- Se dio por buena la creencia que los economistas ortodoxos propagaban sin cesar gracias al apoyo de la banca y las grandes empresas que los financian.
- Se hizo la vista gorda, por parte de las instituciones gubernamentales, ante los desmanes de los bancos para poder dejar que acumularan beneficios a sus anchas.
- En el desarrollo de la crisis: “Los mercados han fallado rotundamente. Lo que es una “triste gracia” es que ahora, ante este fallo del mercado, la solución tenga que cargar sobre la gran mayoría de los ciudadanos, cuando es una pequeña minoría la que, en la época de bonanza, se ha llevado los beneficios.

De hecho, la ideología dominante está aprovechando la crisis para confundir a la ciudadanía y difundir el discurso neoliberal clásico: sobre los problemas para garantizar el cobro de las pensiones en el futuro, sobre la necesidad de las bajadas de impuestos (particularmente el impuesto de sociedades y en general los que afectan a los que disponen de más recursos), sobre el abaratamiento del despido en las empresas, sobre la necesidad de la moderación salarial. Cuando la crisis ha sido provocada no por la subida de salarios, que se han mantenido prácticamente iguales, sino por los excesivos beneficios de las entidades financieras, su falta de regulación y la especulación financiera” (Charla de Juan Francisco Martín-Seco, Foro “Curas de Madrid”, 15-10-2008)

Las grandes entidades financieras, y el poder político que actúa a sus dictados, están obligando a que los recortes de gastos que llevan a cabo los gobiernos se centren en derechos sociales, en inversión pública productiva, en contracción de salarios, etc., pero no en recortes de lo que les benefician a ellos, como son las ayudas a los bancos o a la gran empresa, los gastos militares.

Estas entidades financieras siguen haciendo buenos negocios a costa del Estado y de los ciudadanos en medio de la crisis general: “El Banco Central Europeo desde la mitad de 2009 ha estado enviando dinero como préstamos a la banca privada, a unos intereses de sólo un 1%. Con este dinero, la banca privada compra deuda pública, que ofrece unos intereses de 3%, 4%, 6% o incluso 9%, con lo cual han logrado el chanchullo del año. Y, lo que es más indignante, al mismo tiempo extorsionan a los gobiernos para obligarles a adoptar políticas que les faciliten aún más la obtención de beneficios

Mientras, el crédito brilla por su ausencia o se presta a las pequeñas y medianas empresas y a los consumidores hasta al 11 %”.(Vicens Navarro)

Y siguen haciendo negocio con los desahucios de su vivienda a que se ven obligados muchos ciudadanos

por no poder hacer frente a los gastos de hipoteca. El “The New York Times” (27-10-2010) informaba sobre la escandalosa situación que tiene lugar en España cuando una persona no puede pagar una hipoteca: En la mayoría de países cuando una persona se encuentra en tal situación puede declararse en bancarota, permitiéndole devolver las llaves al banco que le vendió la hipoteca sin tener que devolver el resto de la deuda hipotecaria. No así en España, por el poder de la banca en el desarrollo de la legislación hipotecaria. Aquí, aunque devuelva las llaves del piso al banco, la persona continúa debiendo la hipoteca y en muchos casos queda endeudada para el resto de su vida, al igual que sus avalistas. Los bancos españoles pueden incluso acceder automáticamente al salario de la persona que debe la hipoteca, exigiendo un pago mensual detractado de su nómina.

Los bancos se enriquecen igualmente con el cobro de comisiones. Ingresaron en 2009 11.409 millones de euros por este concepto y no pagan IVA por esas comisiones. Eso supone un fraude legal de casi dos mil millones.

Hacen negocio finalmente con lo que se presenta como “rescate” de las economías de algunos países : “La realidad es que el “rescate” de Portugal, siguiendo la línea de otros anteriores (un préstamo muy cuantioso para que Portugal pague las deudas acompañado de medidas restrictivas y de recorte de derechos sociales y de gasto) no va a salvar a su economía. Es mentira que este tipo de operaciones rescaten a los países. De lo que se trata no es de salvar o rescatar a un país sino a los bancos (en el caso de Portugal, los bancos españoles) principalmente, y a los grupos más ricos y poderosos, puesto que lo que se hace con el rescate es poner dinero para que ellos cobren sus deudas y obligar a que la sociedad cargue con la factura de la operación durante años.” (Juan Torres, redes cristianas, 1-4-2011)

Con estas prácticas no es extraño que los beneficios de los bancos y grandes empresas y de sus directivos no dejen de crecer en medio del empobrecimiento general. Algunos datos seleccionados de las noticias de la prensa económica:

“Conjuntamente, las principales entidades financieras españolas mejoran en un 22 % el margen del negocio bancario del primer semestre” (elplural.com, 3-8-2009). “Los balances que los mismos bancos publican para publicitarse ante sus clientes son una muestra de descrédito social en este momento de crisis sistémica: El BBVA, presidido por Francisco González, obtuvo el año pasado un beneficio de 4.606 millones de euros, un 9.4% más que en 2009. Por su parte, el Santander de Botín ha obtenido respectivamente beneficios de 9.060, 8.876, 8.943 y 8.181 millones de euros en los cuatro últimos años” (attacmadrid.org 10-4-2011).

En cuanto al resto de grandes empresas: “Las empresas que forman el Ibex 35, ganaron el año 2010 unos 50.000 millones de euros, un 23% más que durante 2009. De ese beneficio, más de la mitad se lo repartieron entre 4 empresas: Telefónica, el Banco Santander, el BBVA y la petrolera Repsol.” (rebellion.org, 6-3-2011).

“Telefónica obtuvo un beneficio neto récord en 2010 de 10.167 millones de euros, con un incremento del 30,8% respecto al año anterior.” (El País”, 25-2-2011). “Telefónica bate récord de reparto de dividendos en plena crisis. La operadora abonará 7.300 millones de euros a sus accionistas, el mayor pagado por una empresa española...” (“El País”, 23-2-2011).

“ La empresa energética Iberdrola obtuvo un beneficio neto de 2.870,9 millones de euros en 2010. Es la cifra más alta de su historia.” (“El País”, 24-2-2011)

“Entre las causas del crecimiento de beneficios: las empresas han acometido un duro proceso de ajuste de gastos que afecta a la contención salarial, recortes de plantilla, externalización de funciones y ajuste de gastos externos.” (“El País”, 26-2-2011). “ Telefónica ha adelantado hoy en la segunda jornada de la

convención de inversores que celebra la compañía en Londres que planea reducir su plantilla en España en un 20% durante los próximos tres años.” (“El País”, 14-4-2011)

Ese ajuste, sin embargo, no ha afectado a los sueldos de sus directivos: - Año 2008: “El Presidente del BBVA ha ganado el pasado año 16 millones de euros y hace declaraciones pidiendo congelación de salarios, reducir impuestos etc. etc.” (“Noticias Obreras”- Boletín de Hermandad Obrera de Acción Católica-HOAC- Abril-2009)

Año 2009 : “En 2009 Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola recibió 3.049 millones de euros de "gratificación por consecución de objetivos de planes estratégicos plurianuales y situaciones excepcionales y puntuales"” (“El País”, 25-2-2011)

Año 2010 : “Los altos directivos del Ibex 35, las mayores empresas, se subieron el salario el año 2010 en casi un 20 por ciento, muy por encima del coste de la vida y del incremento de la productividad de sus respectivas entidades. Los directivos mejor pagados son Alfredo Sáenz consejero delegado del Santander con unos 10 millones de euros de retribución; Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola que cobra 5.34 millones y Francisco González, presidente del BBVA con 5.31 millones.” (“elplural.com”, 1-3-2011)

“El Banco Santander volvió a ser en 2010 la entidad que mejor retribuyó a su consejo de administración. Los consejeros del banco presidido por Emilio Botín ganaron 39,7 millones. La cifra es un 13,4% mayor a la declarada en 2009. Por su parte, la veintena de miembros de la alta dirección ganaron 78,4 millones, frente a los 74,7 millones del año anterior, si bien esta última cifra no incluía la parte de bonos diferido en acciones.” (“El País”, 1-3-2011)

“Abengoa ha pagado 8,79 millones a sus 15 consejeros, la mayor parte en variable (5,6 millones) y dietas (2,3 millones), una cantidad similar a la desembolsada en 2009. Los tres consejeros ejecutivos (Felipe Benjumea, Manuel Sánchez y Aplicaciones Digitales) se llevaron el año pasado unos 6,6 millones de euros, por los 1,33 millones de los independientes.” (“invertia.com”, 1-3-2011)

“Todo este tipo de medidas hace que nos encontramos con más de 4 millones de desempleados. Seis millones de trabajadores españoles cobran menos de 1.000 euros al mes. Más de cuatro millones de personas en España están muy por debajo de esa cifra, sobreviviendo como pueden con 570,6 euros al mes, el salario mínimo interprofesional (SMI). Los casi ocho millones de pensionistas que hay en España perciben una media de 747,25 euros al mes. De ellos, casi medio millón con una asignación que está por debajo de los 350 euros mensuales; unos tres millones tienen una pensión entre 350 y 600 euros; poco más de dos millones perciben entre 600 y 1.000 euros” (Informaciones de Attac Mallorca, redescriptivas, 25-2-2011)

En medio de la crisis estamos asistiendo a la recuperación del beneficio empresarial, basada en el recrudescimiento de la explotación de la mano de obra y en el incremento de transferencias de recursos públicos a las grandes empresas privadas “El sector financiero no sólo se encuentra en el origen de la crisis, sino que se está revelando como uno de los mayores obstáculos a la hora de vislumbrar la salida. ¿Es lógico que mientras toda la sociedad está sufriendo de una u otra manera el impacto de la crisis y computa pérdidas, los bancos continúen manteniendo fabulosos beneficios?” (Martín-Seco, estrella digital, attacmadrid, 23-2-2009). Lo que está ocurriendo de hecho es que las políticas neoliberales están imponiendo un régimen de salarios reducidos y trabajo precario para permitir recuperar las rentas del capital.

2.- En sus relaciones con países del Sur.

- Algunos datos de estas empresas: (Tomados de “www.quiendebeaqui.org” y del “Observatorio de las Multinacionales en América Latina” www.omal.info donde se puede encontrar más información sobre

Administraciones en América Latina. Los monopolios como el poder económico más importante sobre este tema.

Nos detenemos particularmente en las privatizaciones de empresas públicas en que han participado algunas de estas empresas. Ya se habían beneficiado de la privatización de empresas públicas de nuestro país en la década de los ochenta. Sus resultados habían sido: “La privatización ha acarreado un espolio a los ciudadanos, despojándoles de activos muy rentables. Las consecuencias han sido un deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, un incremento espectacular de los sueldos de sus ejecutivos, una notable reducción de los ingresos públicos (beneficios) –que de ninguna manera compensa la disminución de la previsible carga financiera de la deuda amortizada con los recursos obtenidos por la venta. Y más grave que todo ello, la de entregar mercados cautivos a los intereses privados. Son sectores en los que resulta imposible que exista competencia. Todo monopolio es perverso, pero infinitamente más si es privado. En democracia, frente a un gobierno se tiene alguna capacidad de presión, frente al poder económico, ninguna” (Martín-Seco, “¿Queda algo por privatizar?”, *attacmadrid*, 6-4-2011)

En esta misma línea, durante las dos últimas décadas América Latina se ha constituido en objetivo estratégico para la expansión de los negocios de las grandes empresas españolas. ¿Cuáles están siendo las prácticas de estas empresas en los países latinoamericanos, y las repercusiones de estas prácticas sobre la vida de sus poblaciones, como consecuencia de las privatizaciones de los servicios, bienes y empresas de sus Estados?:

“Desde la perspectiva de buena parte de la población latinoamericana, el balance resulta ser muy negativo: daños medioambientales, desplazamientos forzados de comunidades, alzas de tarifas y deficiencias de los servicios públicos privatizados, deterioro de los derechos laborales, expolio de los recursos naturales, persecuciones a las organizaciones sociales y sindicales y, en general, una sucesión de abusos cometidos y de violaciones de derechos humanos. Las empresas transnacionales se aprovechan del vacío práctico de esfera pública para actuar al margen de la legalidad. Y así estas empresas ven sus beneficios incrementándose año tras año mediante la adquisición de nuevos mercados y obligando a las pequeñas empresas urbanas o agrícolas y comercios a cerrar” (Seminario Internacional, “¿Los derechos humanos o el libre comercio?”, Colegio de Abogados de Oviedo, Noviembre-2010)

En Colombia todos los sectores estratégicos de la economía que constituyen la soberanía de un país han sido privatizados, es un “país vendido” a las multinacionales extranjeras, principalmente españolas. El sector bancario al Banco Santander y al BBVA, los medios de comunicación a PRISA, el sector energético a Endesa e Iberdrola, telecomunicaciones a Telefónica española, etc. etc. Iberdrola y Endesa han adquirido empresas estatales ya existentes a precios de saldo, han incrementado los precios y han enviado sus beneficios a España en lugar de invertir en electrificación rural. Estas empresas someten a barrios y municipios a cortes indiscriminados masivos de energía eléctrica, aplica aumentos excesivos de tarifas que provocan exclusión social, no prestan servicio al 50 por ciento de la población, a lo que estaba inicialmente obligada.

“La empresa estatal colombiana Telecom presentaba un alto rendimiento en beneficios. A pesar de ello el gobierno la privatizó en 2006 entregando el 51 % a Telefónica española a un precio muy bajo en comparación con el alto rendimiento que presentaba. Desde entonces la empresa abusa de su posición de dominio frente a la población de usuarios que atiende, ha ignorado los derechos laborales de los trabajadores. El 53 % de ellos no tienen contrato laboral, por lo que no tienen derecho a asociarse y defender sus derechos” (“¿Los derechos humanos o el libre comercio?”, pág. 129)

“En Perú, de las diez mayores empresas del país, cuatro son españolas (Repsol-Telefónica, BBVA, Endesa). En los seis primeros meses de 2007 el beneficio de estas empresas ha sido del 32%. En contraste con estos datos, durante el último año el salario de los peruanos (ya de por sí irrisorio) ha disminuido un 4%. La mitad de los peruanos viven en situación de pobreza o extrema pobreza. Dos millones de niños

trabajan...” (“Le Monde Diplomatique”, Septiembre-2007)

Empresa Abengoa: La película “También la lluvia” de Itziar Bollain, recientemente estrenada, narra las luchas del pueblo boliviano contra las multinacionales Bechtel y Abengoa en la llamada “guerra del agua”. En Abril-2000 la ciudad de Cochabamba fue el escenario de rebelión contra estas multinacionales. Bajo presión del Banco Mundial el gobierno boliviano había privatizado la gestión del agua de la ciudad y adjudicó su concesión a estas empresas. Estas implementaron alzas de tarifas intolerables para una población en condiciones de pobreza. De la revuelta nació la “Coordinadora del Agua y la Vida” que luchó por recuperar la gestión pública del agua. El gobierno tuvo que romper el contrato y las multinacionales abandonaron el país precipitadamente. Cinco años más tarde la española Abengoa seguía manteniendo una demanda contra el Estado boliviano al que le exige 25 millones de dólares en concepto de “indemnización” (Ver Google: “Abengoa Cochabamba La guerra del agua”)

Las actividades de Endesa en Chile han estado rodeadas de conflictos en la última década, no sólo por su insistencia en continuar con la construcción de megacentrales hidroeléctricas y por su cultura corporativa secretista, que opera sobre la base de hechos consumados; sino también por instalarse en zonas indígenas, violando los derechos humanos, políticos, culturales, económicos y territoriales de las comunidades mapuche. El abuso de poder desplazando y desarraigando a las comunidades de su tierra ancestral, y realizando el llenado del embalse sin avisar, de modo que se inundó un cementerio mapuche; la criminalización de los líderes indígenas acusados de terrorismo y la obtención de las tierras a través de procesos irregulares con familias que no entendían el contrato.

“Monseñor Infanti, Obispo en Aysén, alza su voz en la defensa del medio ambiente, de los derechos humanos y de las soberanías de los pueblos ante la depredación e intervencionismo de grupos económicos y la imposición de dañinas industrias extractivas y energéticas; particularmente frente a los proyectos de Hidroaysén (Endesa–Enel–Colbún) en la Patagonia. En entrevista con Mapuexpress señala: “Podemos decir con razón que Chile es un país vendido a los poderes económicos de algunas empresas multinacionales.” (redescristianas.net, 26-4-2011)

En Honduras : “ Proyecto Eólico del Cerro de Hula destroza nuestras tierras y afecta nuestras vidas, agua y comunidades Se ha impuesto sobre nuestras comunidades indígenas Lencas el proyecto eólico del Cerro de Hula, que violenta nuestro título ancestral, los derechos humanos, el derecho a la tierra. Entre los dueños del proyecto están Iberdrola y Gamesa. El régimen ha violentado los procedimientos ya que la comunidad no fue consultada, no se ha puesto a disposición de nuestras comunidades, organizaciones y el pueblo en general el estudio del impacto ambiental, mismo que se trata como secreto de Estado .” (O.M.A.L. 24-3-2011)

Y los gobiernos de estos países consideran cualquier protesta por parte de la ciudadanía contra la implementación de estas medidas como “delitos de ecoterrorismo”. Militarizan estas zonas y / o permiten que estas empresas tengan sus propios ejércitos privados formados por sus compañías de seguridad o con sicarios a su servicio, cuyos delitos quedan impunes

Banco Santander: Arcadi Oliveres, ex presidente de Justicia y Paz-España, doctor en Ciencias Económicas, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona revelaba en una conferencia el 6-1-2011 que según un Informe del Senado de EE.UU. el dictador Teodoro Obiang, su familia y amigos perciben anualmente por la extracción del petróleo de Guinea Ecuatorial de la Multinacional Exxon-Mobil una cantidad de millones de dólares con la que, si se repartiera equitativamente, cada ecuatoguineano (unos 500.000 habitantes) podría tener unos ingresos de 35.000 dólares al año y tienen en cambio unos 500 dólares al año. Ese dinero Obiang lo tiene por medio de sociedades pantalla en el Banco Santander en Madrid (Ver en Google: “Arcadi Oliveres Estamos en manos de delincuentes” You Tube)

“Bancos como el BBVA y el Santander tienen inversiones en la industria armamentística que fabrica bombas y minas anti-persona, responsables cada año de la muerte y amputación de cientos de miles de personas en el mundo. Ecologistas en Acción denuncia también las inversiones de los bancos que provocan la destrucción del medio ambiente e incrementan el cambio climático”. (Ecologistas en Acción, “Comunicado de prensa”, 18-3-2009)

Así se explican cuentas de resultados como las siguientes: “El mercado latinoamericano aportó en 2005 el 49% de los beneficios del BBVA, el 35% de los del Santander, el 41% de los de Telefónica, el 45% de los de Repsol, el 23% de los de Endesa. Y los ingresos latinoamericanos de esas empresas equivalen al 5,2% de nuestro P.I.B español” (José Luis Barbería, “España se la juega en América”, “El País”, 13-3-2006). “Un 10% del conjunto del PIB español se ha generado estos últimos años en Iberoamérica” (“El País”, Editorial, 17-5-2009)

3.- En sus prácticas fiscales:

- Injusticia fiscal : Juan Torres, catedrático de Economía Aplicada en la Universidad de Sevilla, asegura que “En el mundo de la economía siguen vigentes el gran poder de los principales núcleos oligárquicos conformados durante la Dictadura que todavía siguen dominando los centros de gravedad de la economía española. Esta situación estructural provoca una gran dependencia del sector público respecto a los intereses privados. Lo que ha venido impidiendo utilizar adecuadamente instrumentos clásicos de transformación social, como es la justicia fiscal, por la aversión a los impuestos de las clases adineradas”. (“Le Monde Diplomatique”, Marzo-2010).

Algunos datos: “La media de presión fiscal en la Europa de los 15 es 5 puntos superior a la de España”, y la media del gasto social en estos países es 6 puntos superior a la española. Y la tendencia va en sentido contrario a lo que sería preciso para corregirlo por una vía socialmente justa o equitativa, pues se disminuyen los impuestos directos a las plusvalías de las empresas y a los beneficios del capital, al tiempo que se carga el peso contributivo sobre los impuestos indirectos al consumo y sobre las rentas del trabajo” (Comunicado de “Attac-Madrid”, 9-12-2007)

Se ha eliminado el impuesto del patrimonio que pagan las grandes fortunas. El impuesto de sucesiones y donaciones ha sido prácticamente eliminado también. Se ha recortado el impuesto de sociedades, el que pagan las empresas. Las multinacionales en consecuencia dejan de aportar muchísimos ingresos a las cuentas públicas. La propia Unión Europea ha manifestado que las sucesivas rebajas de impuestos llevadas a cabo en España desde 1995 no estaban justificadas y han llevado al país a la grave situación actual de déficit. (“Papeles Cristianismo y Justicia”, Enero-2011)

Fraude fiscal: Un Informe de La Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado de Octubre-2009 cifra en 70.000 millones anuales el fraude fiscal en España. Para los inspectores de Hacienda, las vías para reducir el déficit del Estado, no pueden ser únicamente la subida de impuestos o la reducción del gasto público, sino que es preciso poner "todo el empeño" para que los que no pagan sus impuestos lo hagan, lo que tendría un impacto recaudatorio "muy superior" a cualquier subida de impuestos. El fraude fiscal en el país se sitúa entre el 20 y el 25% del PIB. Cantidad mucho mayor a la que el Estado ahorra congelando las pensiones, y reduciendo el empleo público.

Los inspectores piden en concreto poder investigar a las SICAV (Sociedades de Inversión en Capital Variable): "La situación de las SICAV constituye la única excepción en la historia de la democracia española en la que Hacienda no ha podido regularizar la situación fiscal de unos contribuyentes que han incumplido reiteradamente la ley. Señalan el trato fiscal a las SICAV que tributan tan sólo al 1%, frente al 43% del tipo máximo del IRPF . Subrayan los inspectores que, mientras se sube los impuestos a los contribuyentes que ya los pagan, resulta " inadmisibile" la situación de "ausencia de control fiscal" de las

SICAV” (Europa Press, 18-10-2009).

- Paraísos fiscales: Sobre estos sofisticados sistemas de evasión de impuestos, y de blanqueo de dinero procedente de actividades criminales (comercio de armas, de drogas, tráfico de personas...), en el comienzo de la crisis económica aseguraba el Pontificio Consejo “Justicia y Paz”: “Se dice que los paraísos fiscales atesorarían unos 860.000 millones de dólares al año de los ricos del planeta y corresponderían a una falta de entrada fiscal de 255.000 millones de dólares en el conjunto de todos los Estados. Más de tres veces el monto entero de la ayuda pública al desarrollo por parte de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico” (Nota del “Pontificio Consejo de Justicia y Paz” ante la crisis financiera, 24-11-2008)

“Las empresas españolas tienen 6.000 millones en paraísos fiscales. Islas Caimán y Panamá son los refugios preferidos para evadir impuestos (Datos oficiales de la Sociedad de Inversiones Extranjeras del Ministerio de Industria. ”... “El País”, 29-10-2007).

En 2008, 24 de las 35 empresas del IBEX operaban en paraísos fiscales (28 en 2009). Empresas que han sido obligadas a reconocer la presencia de sus filiales en paraísos fiscales: Endesa, Iberdrola, Repsol YPF, Banesto, BBVA, Banco Popular, Banco Sabadell, Banco Santander, MAPFRE, Prisa, Acerinox, Altadis, Inditex, ACS, Acciona, Ferrovial y Gas Natural. (Cuarta edición del Estudio del “Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa” integrado por 14 organizaciones de consumidores, ONG, sindicatos y organizaciones como Economistas sin Fronteras, Ingeniería sin Fronteras, Setem, Intermón Oxfam y Cruz Roja, entre otras. 6-3-2008. (www.observatoriorsc.org)

La Securities Exchange Commission norteamericana (equivalente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores española) asegura que el Santander en el 2007 tenía 33 sociedades en paraísos fiscales con un total de capital y reservas que rondaba los 5.000 millones de euros (Jiménez Villarejo, ex fiscal anticorrupción, “El Periódico”, 7-12-2008). “En el caso del BBVA, el número de filiales abiertas en este tipo de enclaves se cifra en 23.” (attacmadrid.org, 21-2-2011)

“El Informe del Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de 2010 subraya que mientras que las inversiones de las empresas del Ibex 35 en paraísos fiscales han experimentado un crecimiento vertiginoso (entre enero y septiembre de 2010 la inversión ha sido el doble a la de todo 2009), en España la recaudación por impuesto de sociedades se ha desplomado un 55% entre 2007 y 2009”. (“El País” 11/02/2011)

“El Informe asegura que el 82 por ciento de las empresas del Ibex-35 tienen empresas filiales o participadas en paraísos fiscales. El 18% restante tiene entre sus accionistas más importantes compañías que están domiciliadas en paraísos fiscales . El documento señala que las empresas del Ibex con mayor número de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales son Repsol YPF, Banco Santander, BBVA, Ferrovial, Gas Natural, Abengoa, Abertis, Inditex, Banco Sabadell y Telefónica.” (Attacmadrid, 15-5-2011)

Con todos estos datos, parece claro que el sistema tributario y su aplicación están diseñados en nuestro país para beneficiar a los bancos, las multinacionales y las grandes fortunas. Incluso el Fondo Monetario Internacional (una institución de clara sensibilidad neoliberal) ha reconocido que la mayoría del déficit del estado estructural se debe a los recortes de impuestos que ha ido ocurriendo en los últimos treinta años y que han beneficiado primordialmente a las rentas superiores. Revirtiendo estos recortes, tales países eliminarían sus déficits públicos.

Los obispos vascos, en su Carta pastoral, hablando precisamente del deterioro laboral y vital de los jóvenes ante la crisis hacen una llamada a las Administraciones para que aumenten el gasto social, “gasto

que es una concreción de la redistribución de la riqueza y exigencia básica de la justicia y del bien común. Gasto social que no es posible sin ingresos fiscales suficientes. Por ello deseamos recordar que el pago de los impuestos legítimamente establecidos es siempre una obligación moral grave” (nº 39).

Pero a estas empresas parece resultarles más rentable y más publicitario apoyar “generosamente” la JMJ y hacer grandes declaraciones sobre “los valores” y “la espiritualidad” que cumplir en justicia con sus obligaciones fiscales de ciudadanos.

C.- PONER LA CONFIANZA EN EL DINERO

Por los días de la constitución de la Fundación “Madrid Vivo”, en su discurso a la Plenaria del episcopado de Abril-2009, el Cardenal Rouco destacaba “la crisis global de naturaleza ética que se esconde tras la crisis económica. Es relevante – decía - el discernimiento de las causas éticas, tanto individuales como sociales de dicha crisis. Sin un cambio profundo de mentalidad y de actitudes, a la luz de una conciencia moral rectamente formada, difícilmente se remontará esta grave crisis, cuyas dimensiones y horizontes se muestran tan inciertos e imprevisibles ”.

Estamos de acuerdo, pero consideramos necesario analizar las causas concretas económicas y políticas de la crisis para situarnos ante la realidad y poder así discernir con verdad sus causas éticas individuales y sociales. “Hemos de preguntarnos – como señalan los obispos vascos - si nuestra economía está verdaderamente al servicio de toda la persona y de todas las personas, frente al escándalo de la pobreza en el mundo y de las desigualdades económicas entre países y en el interior de los mismos. “El principal obstáculo – dice Benedicto XVI - que la verdadera liberación debe vencer es el pecado y las estructuras que llevan al mismo” – “Caritas in Veritate”, nº 13 - (Obispos vascos, Carta Pastoral de Cuaresma – Marzo-2011)

En este sentido coincidimos con González Faus cuando añade: “Hoy ya no estamos en un capitalismo de producción sino pura y simplemente de especulación: un sistema en el que los inversores pueden mandar a la miseria a miles de ciudadanos, no para producir ningún tipo de riqueza sino para que su dinero les produzca más dinero. Y además de una manera anónima: porque nunca verán la cara ni conocerán la historia de sus víctimas.” (“Alí Babá y los cuarenta mercados”, Blog – religiódigital, 13-1-2011)

En consecuencia pensamos, después de todo lo expuesto, que el obispo de Madrid, acuciado quizás por los millonarios gastos de la J.M.J., en su Fundación “Madrid Vivo” ha elegido los peores colaboradores para remontar esta “grave crisis de naturaleza ética” que denunciaba. A estos mecenas, y a sus portavoces propagandistas, no les faltan solemnes declaraciones sobre su voluntad de “contribuir a que Madrid sea cada vez más la ciudad de los valores, sobre su interés por ampliar los límites de la dignidad humana más allá del materialismo economicista, sobre la espiritualidad como un elemento esencial para revitalizar la sociedad española y, especialmente, la región de Madrid.”. Pero creemos que sus prácticas y las de sus empresas van exactamente en sentido contrario a lo que expresan estas declaraciones.

Fiarse de la fuerza del poder y el dinero a la hora de evangelizar supone someterse a una tentación tan vieja como la misma Iglesia. Los que así piensan lo hacen seguramente con la santa intención de utilizar unos recursos más realistas, eficaces y rápidos para llegar a las multitudes. Pero ya nos advierte el Evangelio de que “Nadie puede estar al servicio de dos amos. No podéis servir a Dios y al dinero” (Mt. 6 / 24). Apoyarse en las facilidades que dan los poderes de este mundo para evangelizar supone, a menudo, condicionar la proclamación del Evangelio y su fuerza transformadora a la voluntad e intereses de estos poderes. No es extraño que nuestros obispos no hayan dicho una palabra de denuncia concreta – más allá de declaraciones generales sobre “la crisis global de naturaleza ética” – en torno a las situaciones que señalamos en este Documento y sus responsables.

“La verdad os hará libres” dice el Evangelio y la libertad frente a los poderes de este mundo nos hará verdaderos. Cuando ponemos nuestra confianza en los recursos que facilitan estos poderes se hace difícil e incómodo percibir las realidades que viven las personas sometidas a ellos y se apaga, en consecuencia, nuestra voz profética. En nuestra opinión, se ha caído una vez más, en la misma tentación que se le presentó a Jesús al comienzo de su tarea evangelizadora: poseer los reinos del mundo, su fuerza y su esplendor a cambio de adorar al príncipe de este mundo y sus fuerzas (Mt. 4 / 10-11); olvidar que “es difícil entrar en el Reino (del Dios de Jesús) a los que ponen su confianza en el dinero” (Mc. 10 / 24).

Foro “Curas de Madrid” – Junio -2011

